

*"I am extraordinarily impressed. To my knowledge, you are the first expert in Germany who has addressed this particular topic in a scholarly impeccable and well-founded way. It is not for me to attribute an ice-breaker function to your expert report. It is easy to see which political-historical effects will originate from it, though its entire dimension cannot yet be estimated."*

Prof. Dr. Hellmut Diwald, Historian, January 22, 1992

*"I read it with great interest. [...] My impression is, however, that this expert report is an important contribution to a very important question which, since the 'Leuchter Report,' needs to be answered urgently. [...] One can only very much hope that the well-known tactics of hushing up is not applied to your expert report, but that critical responses and comments will be made."*

Prof. Dr. Ernst Nolte, Historian, January 28, 1992

*"For me, the significance of receiving your report rests on the fact that it substantially contributes to our stock of knowledge. With many of my colleagues active in the field of contemporary history, I am overjoyed and thankful for you having initiated this research activity. Of course, I am even more delighted regarding the results of your accurate scientific investigation."*

Prof. Dr. Werner Georg Haverbeck, Historian, January 31, 1992

*"I calmly read your report! It gives me hope to realize that a representative of the younger generation courageously sets out, with scientific thoroughness, noticeable great expertise, and corresponding investigative curiosity, to get to the bottom of a controversial question that is of worldwide significance! The result is clear and unequivocal! True facts cannot be suppressed forever! I wish that your work will make the breakthrough!"*

Prof. Emil Schlee, Historian, April 1, 1992

*"[...] I sincerely hope that all statements about this topic would obviously be based on long and intensive work such as yours. Most of it is certainly unverifiable for the layman, but the photographs are already quite informative. [...]"*

Prof. Dr. Ernst Nolte, Historian, January 6, 1993

*"Rudolf is a young scientist who tried to prove in an excellently layed-out work with tables, graphics, and so on, that the gas chambers were technically impossible. [...] These scientific analyses are perfect."*

Hans Westra, Anne-Frank-Foundation, BRT 1 TV (Belgium), Panorama, April 27, 1995

*"All in all, he relies on literature which was written long before this report was completed, and the report must be described as scientifically acceptable."*

Prof. Dr. Henri Ramuz, Chemist, interrogated as expert witness about the Rudolf Report by the Swiss Court at Châtel-St.-Denis, May 18, 1997



HOLOCAUST Handbooks Series  
Volume Two  
Theses & Dissertations Press  
PO Box 257768  
Chicago, IL 60625, USA



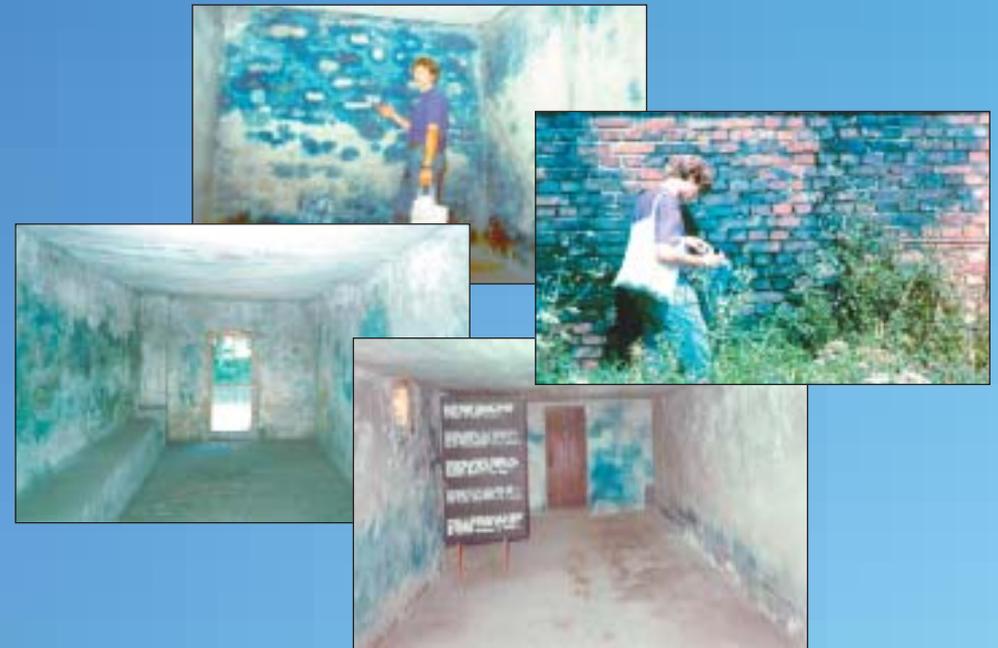
**Germar Rudolf • The Rudolf Report**



**Germar Rudolf**

# The Rudolf Report

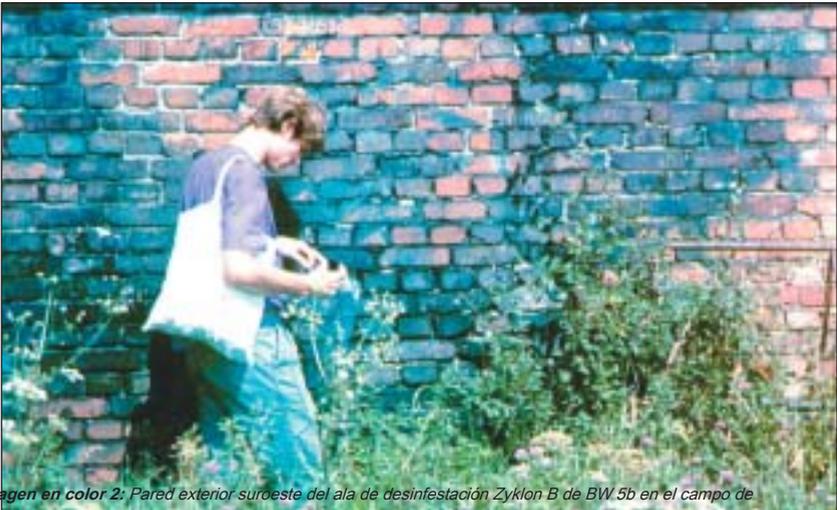
**Expert Report on Chemical and Technical Aspects  
of the 'Gas Chambers' of Auschwitz**



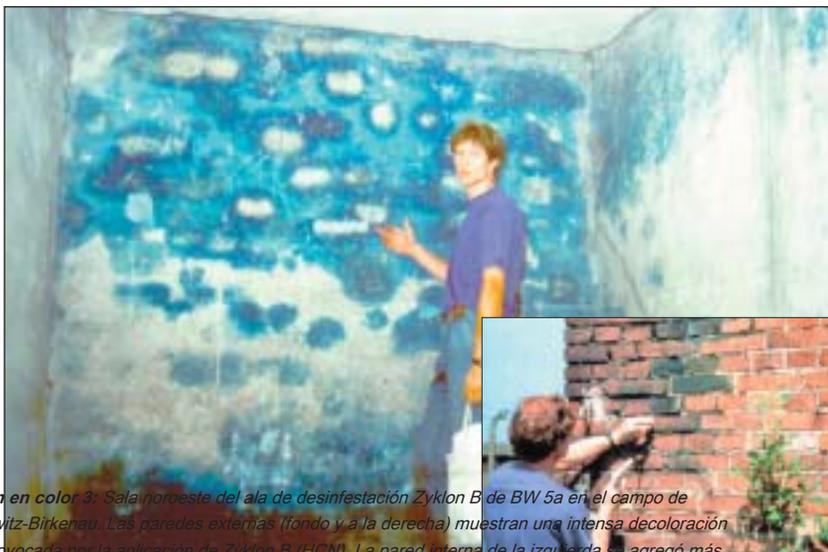


**Imagen en color 1:** Interior de las ruinas de la morgue 1 ('cámara de gas') del crematorio II. La flecha apunta a la ubicación de la toma de fotografías (consulte el capítulo 8.3.3.). Nota: No se puede encontrar el menor rastro de decoloración azul en las paredes.

Imágenes en color 1-4: © Karl Philipp



**Imagen en color 2:** Pared exterior suroeste del ala de desinfección Zyklon B de BW 5b en el campo de Auschwitz-Birkenau: una decoloración azul profunda, causada por compuestos de cianuro que penetraron toda la pared durante las décadas desde la Segunda Guerra Mundial y formaron el pigmento azul con compuestos de hierro contenidos en cemento y ladrillos. Este pigmento no se ve afectado por 55 años de meteorización.



**Imagen en color 3:** Sala noroeste del ala de desinfección Zyklon B de BW 5a en el campo de Auschwitz-Birkenau. Las paredes externas (fondo y a la derecha) muestran una intensa decoloración azul provocada por la aplicación de Zyklon B (HCN). La pared interna de la izquierda se agregó más tarde y, por lo tanto, está libre de residuos de cianuro. **Imagen en color 4 (recuadro):** Exterior de un muro de la misma parte de BW 5a. El cianuro penetró la pared y provocó manchas azules.



**Imagen en color 5:** Decoloración azul de la pared exterior de la instalación de desinfección cuartel 41 en el campamento de Majdanek (Bad und Desinfektion I), causado por la aplicación de Zyklon B. © C. Maltagno



*Imagen en color 6: Decoloración azul del techo de la gran cámara de desinfección Zyklon B, cuartel 41 en el campamento Majdanek (Bad und Desinfektion I), causado por la aplicación de Zyklon B. © C. Mattoño*



*Imagen en color 7: Decoloración azul del interior de las paredes de la cámara III, barraca 41 de instalación de desinfección (Bad und Desinfektion I) en el campamento de Majdanek, causado por la aplicación de Zyklon B. Imagen en color 8 (recuadro): Pared este de esta cámara. © C. Mattoño*



**Imagen en color 9:** Decoloración azul de las paredes interiores de la instalación de desinfección Zyklon B en el campamento Stutthof. © C. Mattoño



**Imagen en color 10 (izquierda):** Decoloración azul de la pared exterior de la instalación de desinfección Zyklon B en el campamento Stutthof. **Imagen en color 11 (derecha):** ampliación de la sección.

© C. Mattoño

# **EL INFORME DE RUDOLF**

Informe de experto sobre aspectos químicos y técnicos  
de las 'Cámaras de Gas' de Auschwitz

**Dedicado a los miles de alemanes desconocidos que ahora sufren persecución política en su propio país.**

Se recuerda a todos los lectores que todos los ingresos de la venta de este libro y publicaciones similares están destinados a revisionistas, que están, en su mayor parte, sujetos al terror gubernamental y con frecuencia se han arruinado financieramente como resultado de ese terror. Se ruega a las personas que deseen apoyar el revisionismo que se abstengan de realizar copias ilegales y que compren y distribuyan el libro de la manera adecuada.

Los editores

**Germar Rudolf**

**Químico certificado**

**LOS  
Rudolf  
REPORTE**

Informe de experto sobre  
Química y  
Aspectos técnicos  
de las 'Cámaras de Gas' de  
Auschwitz

**Serie de manuales de HOLOCAUST, vol. 2:**

Germar Rudolf:

*El Informe Rudolf.*

*Informe de experto sobre aspectos químicos y técnicos de las "cámaras de gas" de Auschwitz.*

Traducido por Carlos Porter, Michael Humphrey, James Damon y el autor.

Prensa de tesis y disertaciones, editorial de Castle Hill Publishers, Chicago (Illinois), marzo de 2003.

Tapa blanda: ISBN 0-9679856-5-X

Tapa dura: ISBN 0-9679856-6-8

ISSN 1529-7748

Primera edición alemana:

Rüdiger Kammerer, Armin Solms (ed.):

*Das Rudolf Gutachten.*

*Gutachten über die Bildung und Nachweisbarkeit von Cyanidverbindungen in den "Gaskammern" von Auschwitz.*

Cromwell Press, Londres, julio de 1993 (ISBN 1-898419-00-0)

Segunda edición alemana:

Germar Rudolf:

*Das Rudolf Gutachten.*

*Gutachten über die "Gaskammern" von Auschwitz*

Castle Hill Publishers, Hastings, abril de 2001 (ISBN 1-902619-03-X)

Distribución Australia / Asia: Peace Books, PO Box 3300,  
Norwood, 5067, Australia

Distribución Resto del mundo: Castle Hill Publishers

Reino Unido: PO Box 118, Hastings TN34 3ZQ EE. UU. .:

PO Box 257768, Chicago, IL 60625

Ambientada en Times New Roman

# Tabla de contenido

Página

<b>1. Preludio</b> .....	<b>11</b>
1.1. Muerte lenta en las cámaras de gas de EE. UU. ...	11
1.2. Cianuro de hidrógeno: un veneno peligroso ...	15
1.3. El ácido que causa las manchas azules .....	20
<b>2. El golpe</b> .....	<b>23</b>
2.1. Fred Leuchter sobre Auschwitz y Majdanek .....	23
2.2. Control de daños .....	26
<b>3. Los orígenes</b> .....	<b>29</b>
3.1. Sobre el problema .....	32
3.2. Sobre política .....	36
<b>4. Una breve historia de los exámenes forenses de Auschwitz</b> .....	<b>39</b>
4.1. Introducción .....	39
4.2. La obligación moral del examen forense .....	39
4.3. Una definición de ciencia forense .....	41
4.4. Ciencia forense y Auschwitz .....	42
4.4.1. Forenses en los tribunales .....	42
4.4.1.1. El juicio de Auschwitz en Cracovia de 1946 .....	42
4.4.1.2. El juicio de Auschwitz en Frankfurt de 1964-1966 .....	44
4.4.1.3. El juicio de Auschwitz en Viena en 1972 .....	45
4.4.2. Forenses fuera de los tribunales .....	46
4.4.2.1. En busca de tumbas masivas .....	46
4.4.2.2. Faurisson y las consecuencias .....	46
<b>5. Auschwitz</b> .....	<b>49</b>
5.1. Introducción .....	49
5.1.1. <i>“Opera durante el Holocausto</i> .....	49
5.1.2. Sobre la historia del campamento .....	51
5.2. Epidemias y defensa contra ellas .....	59
5.2.1. Peligro de epidemias .....	59
5.2.2. Control de epidemias con Zyklon B .....	60
5.2.3. Control de epidemias en Auschwitz .....	65

5.2.3.1. Terminología utilizada y responsabilidades .....	65
5.2.3.2. Procedimientos utilizados .....	67
5.2.3.3. Resultados .....	68
5.2.3.4. Decisiones de políticas básicas .....	69
5.2.3.5. El oficial médico del ejército .....	70
5.2.3.6. Instalación de despioje de onda corta .....	73
5.2.4. Instalaciones de desinfección BW 5a y 5b .....	73
5.3. 'Cámara de gas' en el campo principal de Auschwitz I .....	78
5.4. 'Cámaras de gas' en el campamento Birkenau .....	88
5.4.1. Crematoria II y III .....	88
5.4.1.1. Situación inicial .....	88
5.4.1.2. La búsqueda obsesiva de " <i>Rastros criminales</i> ".....	94
5.4.1.2.1. Escaleras Nuevas Bodegas .....	95
5.4.1.2.2. Sótano de gasificación, cuarto de desvestirse y duchas .....	96
5.4.1.2.3. " <i>Puertas estancas al gas</i> "Para el Crematorio II .....	103
5.4.1.2.4. Instalaciones de ventilación .....	107
5.4.1.2.5. Morgues precalentadas .....	108
5.4.1.2.6. " <i>Cremación con tratamiento especial simultáneo</i> ".....	109
5.4.1.2.7. " <i>Probadores de gas</i> "Y " <i>Dispositivos indicadores para HCN</i> <i>Residuos</i> ".....	111
5.4.1.2.8. Zyklon B Introducción Agujeros y Columnas .....	113
5.4.1.2.9. Conclusiones .....	133
5.4.2. Crematoria IV y V .....	135
5.4.3. Caseríos 1 y 2 .....	139
5.4.4. El sistema de drenaje en Birkenau .....	141
5.4.4.1. Antecedentes: relatos de testigos presenciales .....	141
5.4.4.2. El nivel freático en Birkenau ...	141
5.4.4.3. Incineración al aire libre en pozos .....	143
5.5. Conclusiones de construcción .....	145
<b>6. Formación y estabilidad del azul de hierro .....</b>	<b>151</b>
6.1. Introducción .....	151
6.2. Casos de daños a edificios .....	152
6.3. Propiedades del cianuro de hidrógeno, HCN .....	155
6.4. Composición de Iron Blue .....	158
6.4.1. Visión de conjunto .....	158
6.4.2. Excursus .....	158
6.5. Formación de Hierro Azul .....	159

6.5.1. Visión general.....	159
<b>6.5.2. Contenido de agua .....</b>	<b>161</b>
6.5.2.1. Visión de conjunto .....	161
6.5.2.2. Digresión.....	161
6.5.3. Reactividad del hierro trivalente .....	163
6.5.3.1. Visión de conjunto .....	163
6.5.3.2. Digresión.....	163
6.5.4. Temperatura .....	164
6.5.4.1. Visión de conjunto .....	164
6.5.4.2. Digresión.....	167
6.5.5. Valor de pH .....	168
6.6. Estabilidad del azul de hierro .....	170
6.6.1. Sensibilidad al pH .....	170
6.6.2. Solubilidad.....	171
6.6.2.1. Visión de conjunto .....	171
6.6.2.2. Digresión.....	172
6.6.3. Excursus: Ligandos en competencia .....	175
6.6.4. Efectos de la luz .....	176
6.6.4.1. Visión de conjunto .....	176
6.6.4.2. Digresión.....	176
6.6.5. Prueba a largo plazo .....	177
<b>6.7. Influencia de varios materiales de construcción ...</b>	<b>180</b>
6.7.1. Ladrillo.....	180
6.7.1.1. Visión de conjunto .....	180
6.7.1.2. Digresión.....	181
6.7.2. Mortero de cemento y concreto .....	181
6.7.2.1. Visión de conjunto .....	181
6.7.2.2. Digresión.....	182
6.7.3. Mortero de cal .....	185
6.7.4. Efectos sobre la formación del azul de hierro .....	185
<b>7. Zyklon B para la matanza de seres humanos .....</b>	<b>191</b>
7.1. Efecto toxicológico del HCN .....	191
7.2. Características de evaporación de Zyklon B .....	194
7.3. La gasificación de los seres humanos .....	196
7.3.1. Testimonios de testigos presenciales .....	196
7.3.1.1. Condiciones de borde .....	196

7.3.1.2. Fantasías de testigos presenciales .....	199
7.3.1.3. Cantidades de gas venenoso .....	208
7.3.1.3.1. Visión de conjunto .....	208
7.3.1.3.2. Excursus 1: ¿Envenenamiento o asfixia? .....	211
7.3.1.3.3. Excursus 2: Pérdida de HCN debido a la adsorción .....	216
7.3.2. Crítica de las descripciones de los testigos presenciales .....	218
7.3.2.1. Teatro del Absurdo .....	218
7.3.2.1.1. Necesidad de cooperación .....	218
7.3.2.1.2. No separar los sexos .....	219
7.3.2.1.3. Toalla y Jabón .....	220
7.3.2.2. Velocidad de Ventilación de las 'Cámaras de Gas' .....	220
7.3.2.2.1. Introducción .....	220
7.3.2.2.2. Excursus .....	220
7.3.2.2.3. Ventilación de las Morgues del Crematorio II y III ...	223
7.3.2.3. Cálculos de simulación .....	227
7.3.2.4. Excursus: Capacidad de los filtros protectores .....	230
7.3.3. Evaluación de testigos presenciales .....	233
7.3.4. Un experto en cianuro se pronuncia .....	238
7.3.5. ¿Por qué Precisely Zyklon B? .....	241
<b>8. Evaluación de análisis químicos .....</b>	<b>245</b>
8.1. Toma de muestras de prueba y descripción .....	245
8.2. Métodos analíticos .....	246
8.3. Evaluación de resultados analíticos .....	247
8.3.1. Laboratorios analíticos FA Leuchter / Alpha .....	247
8.3.2. Instituto de Investigaciones Forenses, Cracovia .....	250
8.3.3. G. Rudolf / Instituto Fresenius .....	252
8.3.3.1. Muestras 1-4: Crematorio II, Morgue 1 .....	253
8.3.3.2. Muestras 5 a 8 y 23, 24: Cuartel de reclusos .....	258
8.3.3.3. Muestras 9 a 22: Edificio de desinfección .....	258
8.3.3.4. Muestras 25-30: Pruebas .....	265
8.3.4. John C. Ball .....	268
8.4. Discusión de los resultados del análisis .....	269
8.4.1. ¿Pintura de pared azul? .....	269
8.4.2. Falso método de análisis .....	270
8.4.3. El Agujero de la Memoria .....	273
8.4.4. La luna está hecha de pizza .....	276
8.4.5. Valores anticipados .....	279

8.4.6. Límites del método químico .....	283
<b>9. Conclusiones .....</b>	<b>287</b>
<b>10. Agradecimientos .....</b>	<b>293</b>
<b>11. Cazando Germar Rudolf .....</b>	<b>297</b>
11.1. ¿Qué hace a los revisionistas? .....	297
11.2. La ingenuidad de un joven revisionista .....	316
11.3. Defectos de un estado bajo el imperio de la ley ...	330
11.4. El pensamiento de Rudolf 'Crímenes' .....	345
11,5. Los medios de comunicación y el caso de Germar Rudolf ...	383
11.6. Prohibido en la República Federal de Alemania .....	404
11,7. Notas biográficas sobre el autor ...	421
<b>12. Bibliografía .....</b>	<b>423</b>
12.1. Monografías .....	423
12.2. Artículos periódicos .....	428
12.3. Documentos de archivo .....	434
12.4. Documentos de Internet .....	434
12.5. Archivos judiciales, documentos gubernamentales ...	436
12.6. Documentos de video, audio y no publicados ...	437
<b>13. Listas .....</b>	<b>439</b>
13.1. Lista de tablas.....	439
13.2. Lista de Ilustraciones .....	440
13.3. Lista de gráficos .....	444
13.4. Lista de abreviaciones.....	445
<b>14. Índice .....</b>	<b>447</b>



# 1. Preludio

## 1.1. Muerte lenta en cámaras de gas estadounidenses

El 15 de junio de 1994 se desarrollaron dramáticos hechos durante la ejecución de la pena capital. David Lawson, condenado a muerte por un delito capital, estaba programado para ser asesinado con cianuro de hidrógeno en la cámara de gas ubicada en la prisión estatal de Raleigh, Carolina del Norte, pero el prisionero se negó a ayudar a sus verdugos. <sup>1</sup> Lawson contuvo la respiración en repetidas ocasiones durante el mayor tiempo posible y solo respiró breves entre ellos. <sup>2</sup> Lawson exhibió una enorme fuerza de voluntad, llamando tanto a los verdugos como a los testigos durante su ejecución:

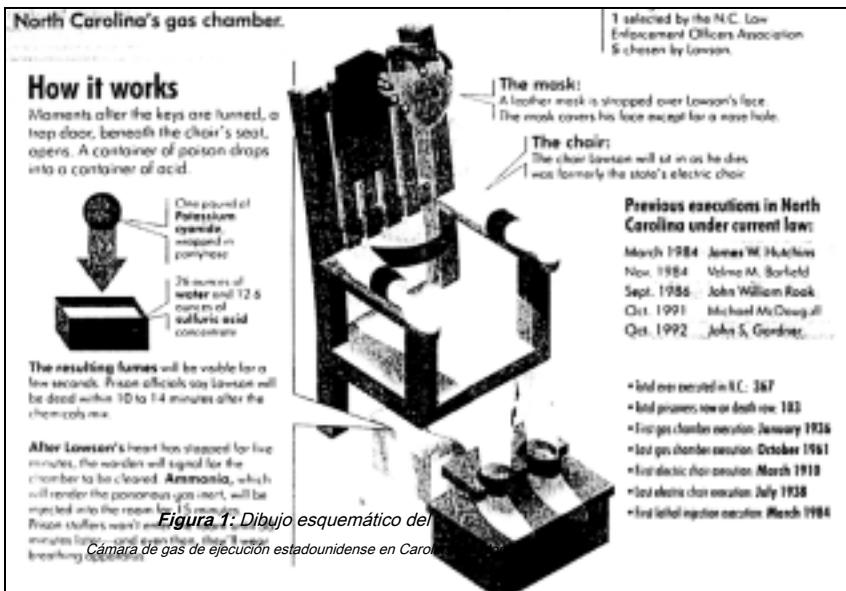


Figura 1: Dibujo esquemático de la Cámara de gas de ejecución estadounidense en Carolina del Norte.

<sup>1</sup> Se puede encontrar una descripción detallada de esta ejecución en: Bill Krueger, "Momentos finales de Lawson", *The News & Observer*, Raleigh, Carolina del Norte, 19 de junio de 1994, pág. A1.

<sup>2</sup> *Newsweek*, 6 de noviembre de 1993, pág. 76, *Los New York Times*, 6 de octubre de 1994, pág. A20, *ibidem*.

*"Soy humano."*

Al principio su grito era claramente audible pero a medida que pasaban los minutos se volvió cada vez menos comprensible y finalmente, más de diez minutos después de la ejecución, solo hubo un murmullo. Fue declarado muerto solo después de dieciocho minutos. Los testigos de la ejecución quedaron horrorizados. El director de la prisión que también había supervisado la ejecución estaba tan conmovido que renunció. Debido a este fiasco de ejecuciones, las ejecuciones con gas venenosos han sido abandonadas por un corto período de tiempo en los Estados Unidos y reemplazadas por inyecciones letales.

Sin embargo, a principios de marzo de 1999, este horror ya se había olvidado. Esta vez, la víctima era de nacionalidad alemana. A pesar de la intervención del gobierno alemán, Walter LaGrand fue ejecutado en la prisión estatal de Florence, Arizona. La lucha a muerte de LaGrand contra el letal gas cianuro duró dieciocho minutos. Treinta testigos miraron a través de una ventana a prueba de balas mientras el asesino confeso y convicto moría horriblemente detrás de una puerta reforzada.<sup>3</sup>

Ahora está claro para los expertos, y especialmente para los que todavía esperan en el corredor de la muerte, que una ejecución rápida e indolora por gas requiere la cooperación de la víctima prevista. A los presos que estaban a punto de ser gaseados generalmente se les animaba a que inhalaran profundamente tan pronto como se liberara el cianuro para que su muerte fuera fácil. Sin embargo, si una posible víctima no cooperaba, la ejecución podría convertirse fácilmente en un fiasco. Simplemente rehusando respirar profundamente para ingerir rápidamente una dosis letal de cianuro, la agonía podría durar más de dieciocho minutos, incluso en condiciones ideales. Las publicaciones en los Estados Unidos revelan que las ejecuciones que duran entre 10 y 14 minutos son la regla, más que la excepción. Amnistía Internacional los llama

*"ejecuciones fallidas"*.<sup>4-7</sup>

<sup>16</sup> de junio de 1994, pág. A23.

<sup>3</sup> Bettina Freitag, " *Henker warten nicht*", *Neoyorquino Staats-Zeitung*, 13-19 de marzo de 1999, pág. 3.

<sup>4</sup> *The News & Observer*, Raleigh (NC), 11 de junio de 1994, pág. 14A (según el director de la prisión, normalmente 10-14 min.).

<sup>5</sup> CT Duffy, *88 hombres y 2 mujeres*, Doubleday, Nueva York 1962, pág. 101 (13-15 min.); CT Duffy fue director de la prisión de San Quentin durante casi 12 años, tiempo durante el cual ordenó la ejecución de 88 hombres y 2 mujeres, muchos de ellos ejecutados en la cámara de gas local. Stephen Trombley, *El protocolo de ejecución*, Crown Publishers, Nueva York 1992, pág. 13 (aproximadamente 10 minutos o más); Amnistía Internacional, *Ejecuciones fallidas*, Hoja informativa de diciembre de 1996, distribuida por Amnistía Internacional EE. UU., 322 Eighth Avenue, Nueva York, NY 10001-4808 (más de 7 min).

<sup>7</sup> Estos párrafos se basan en un artículo de Conrad Grieb, " *El engaño del Holocausto autoasistido*" (Disponible solo en línea: <http://www.codoh.com/gcgv/gcvself.html>); Ger.: " *Der*

El método utilizado en las cámaras de gas de ejecución estadounidenses se introdujo en 1924 y desde entonces se ha mejorado a la perfección técnica. El costo de matar a una sola persona es tremendamente alto, ya que ni los testigos, ni el personal penitenciario ni el medio ambiente pueden verse amenazados por el gas venenoso liberado para tal ejecución. Ventanas de vidrio reforzado, puertas de acero macizas, pesadas, herméticamente selladas, potentes sistemas de ventilación con un dispositivo para quemar los gases venenosos evacuados y un tratamiento químico del interior de la cámara para neutralizar todos los rastros restantes del veneno hacen que esto El método de ejecución es el más engorroso de todos. <sup>8</sup>

Durante las dos últimas décadas del 20<sup>th</sup> siglo, el único experto técnico en los Estados Unidos capaz de construir y mantener este equipo fue Frederick A. Leuchter Jr., a veces referido en los medios como " *Señor muerte* ", <sup>9</sup> ya que su profesión era el diseño, construcción y mantenimiento de diversos tipos de dispositivos de ejecución. <sup>10</sup>

Un artículo destacado en *The Atlantic Monthly* (Febrero de 1990), por ejemplo, describió a Leuchter como

*"El único proveedor comercial de equipos de ejecución del país. [...] Un ingeniero capacitado y consumado, está versado en todo tipo de equipos de ejecución. Fabrica máquinas de inyección letal, cámaras de gas y horcas, así como sistemas de electrocución [...] "*

Del mismo modo, un largo *New York Times* artículo (13 de octubre de 1990), completo con una foto de primera plana de Leuchter, lo llamó

*"El principal asesor de la nación sobre la pena capital".*

En su libro sobre " *Industria de la pena capital en Estados Unidos* ", Ste-

*selbstassistierte Holocaust-Schwindel"*, *Vierteljahreshefte für freie Geschichtsforschung*, 1 (1) (1997), págs. 6 y siguientes. (en línea: [www.vho.org/VffG/1997/1/Grieb1.html](http://www.vho.org/VffG/1997/1/Grieb1.html)) (posteriormente abreviado como *VffG*).

<sup>8</sup> Re. los procedimientos técnicos cf.: FA Leuchter, *El tercer informe Leuchter*, Samisdat Publishers Ltd., Toronto 1989 (en línea: [www.zundelsite.org/english/leuchter/report3/leuchter3.toc.html](http://www.zundelsite.org/english/leuchter/report3/leuchter3.toc.html)).

<sup>9</sup> Tal es el título de un documental dirigido por Errol Morris sobre Fred Leuchter, proyectado en los festivales de cine de Sundance en Park City (Utah, EE. UU.) A finales de enero de 1999: " *Muerte: El ascenso y la caída de Fred A. Leuchter, Jr.* "En realidad, hay varias versiones de esta película, la que se ofrece como un video VHS para minoristas está siendo reelaborada masivamente.

<sup>10</sup> Los siguientes párrafos fueron tomados de Mark Weber, " *Mirada de prueba en 'Capital Punish-*

*La industria afirma la experiencia del investigador de Auschwitz Leuchter"*, *El diario de HistoriBlick in Amerikas 'Todesstrafen-Industrie reuision cal 17* (2) (1998), págs. 34 y siguientes. (posteriormente abreviado como *JHR*); Ger.: " *Ein prüfender ' bestätigt das Leuchter-Gutachten "*, *VffG*, 2 (3) (1998), págs. 226 y siguientes. (en línea: [www.vho.org/VffG/1998/3/Buecher3.html](http://www.vho.org/VffG/1998/3/Buecher3.html))

phen Trombley confirma que Leuchter es, de hecho, 11

~~“El primer y principal proveedor de hardware de ejecución de Estados Unidos. Sus productos incluyen sillas eléctricas, cámaras de gas, horcas y máquinas de inyección letal. Ofrece diseño, construcción, instalación, capacitación y mantenimiento del personal”.~~

Matar a alguien en una cámara de gas es muy peligroso para quienes llevan a cabo la ejecución, sobre todo porque el cuerpo del preso muerto está saturado de gas letal. Después de la ejecución, explica Leuchter: 12

*“Entra. El preso tiene que ser lavado completamente con cloro o con amoníaco. El veneno exuda directamente a través de su piel. Y si le dieras el cuerpo a un enterrador, matar al emprendedor. Tienes que entrar, tienes que lavar el cuerpo por completo”.*

Bill Armontrout, director de la Penitenciaría Estatal de Missouri en Jefferson City, confirma el peligro: 13

*“Una de las cosas que hace el gas cianuro es que entra por los poros de la piel. Limpia el cuerpo con una manguera, ¿ves? Tienes que usar guantes de goma y lavar el cuerpo con una manguera para descontaminarlo antes de hacer nada.*

[más] ”

En opinión de Leuchter, el uso de las cámaras de gas debería suspenderse, no solo por la crueldad de este método de ejecución, sino por sus creencias relacionadas con las cámaras de gas como tales: 14

*“Son peligrosos. Son peligrosos para las personas que tienen que usarlos y son peligrosos para los testigos. Deberían tomarlos todos, cortarlos por la mitad con una motosierra y deshacerse de ellos”.*

Con una carrera basada en el lema “ *Pena capital, no capital tortura*”, Leuchter se enorgullece de su trabajo. Se alegra de poder garantizar que los presos condenados mueran sin dolor, que el personal que lleva a cabo las ejecuciones no esté en peligro y que se ahorre el dinero de los contribuyentes.

<sup>11</sup> Stephen Trombley, *op. cit.* (nota 6), pág. 8.

<sup>12</sup> *Ibidem.*, pag. 98.

<sup>13</sup> *Ibidem.*, pag. 102

<sup>14</sup> *Ibidem.*, pag. 13.

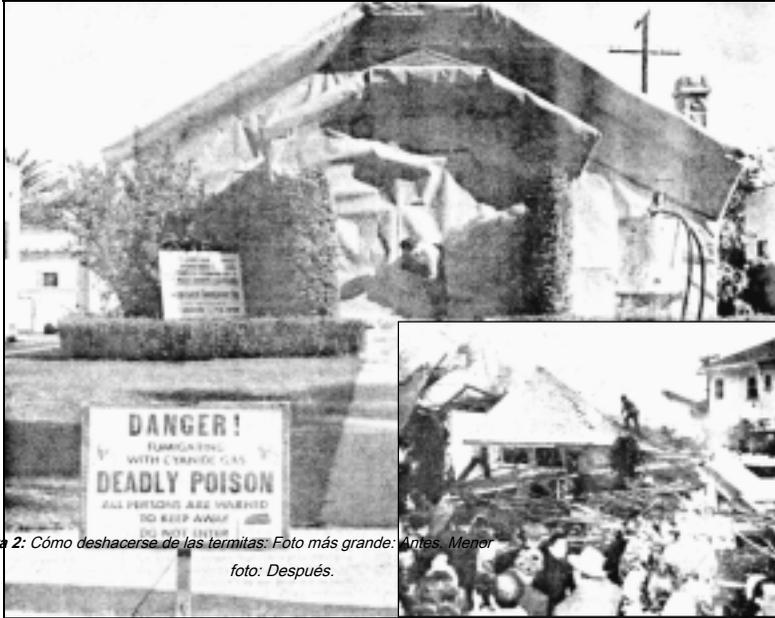


Figura 2: Cómo deshacerse de las termitas: Foto más grande: Antes. Menor foto: Después.

## 1.2. Cianuro de hidrógeno: un veneno peligroso

El cianuro de hidrógeno, por supuesto, no se utiliza únicamente con el propósito de realizar ejecuciones en cámaras de gas estadounidenses, sino también con fines mucho más constructivos. Desde aproximadamente el final de la Primera Guerra Mundial, el cianuro de hidrógeno o HCN se ha utilizado para exterminar alimañas como chinches, piojos, gorgojos del maíz, termitas, cucarachas y otras plagas. Por supuesto, es importante ser extremadamente cauteloso al aplicar cianuro de hidrógeno para evitar un desastre, porque en muchos sentidos es un veneno altamente peligroso.

Los residentes de una casa en Los Ángeles, California, tuvieron que aprender esto de una manera bastante dolorosa poco antes de la Navidad de 1947. Habían contratado a la Guarantee Fumigation Company para destruir las termitas que amenazaban con devorar la estructura de madera. Los controladores de plagas, sin embargo, aparentemente no eran muy competentes, porque al usar un recipiente de HCN presurizado para llenar la casa, que había sido envuelto como un regalo de Navidad, excedieron los límites de seguridad y

bombeado demasiado gas. (Figura 2).<sup>15</sup> Por razones desconocidas, la mezcla de aire y HCN, que puede ser muy explosivo en determinadas circunstancias, se encendió durante la fumigación. La explosión resultante destruyó toda la vivienda. dieciséis

---

Sin embargo, el cianuro de hidrógeno tiene otra característica insidiosa: es muy móvil. Esta movilidad es muy bienvenida cuando se trata de matar alimañas: dondequiera que las pulgas y los insectos intenten esconderse, ¡el gas seguirá llegando! Desafortunadamente, el cianuro de hidrógeno no se limita a atacar a las alimañas. Más bien, se filtra indiscriminadamente en las grietas más pequeñas e incluso penetra sustancias porosas como materiales de sellado de fieltro y paredes delgadas, con lo que se filtra en áreas donde no es bienvenido. En la bibliografía toxicológica se ha descrito el fracaso de los desinfectores para garantizar que todos los lugares a fumigar estén adecuadamente sellados: 17

*"Ejemplo: JM, una decoradora de casas de 21 años, trabajaba en el sótano de la casa, el segundo piso del cual estaba siendo tratado por alimañas con gas cianuro. Debido al sellado insuficiente durante la fumigación, el gas penetró en los pasillos, donde envenenó al desinfectador, y llegó a la bodega a través de conductos de aire. La Sra. M. experimentó repentinamente una intensa sensación de picazón en la garganta seguida de dolor de cabeza y mareos. Sus dos compañeros de trabajo notaron los mismos síntomas y todos abandonaron el sótano. Después de media hora, la Sra. M. regresó al sótano donde de repente se derrumbó y cayó inconsciente. La Sra. M. fue llevada a un hospital junto con el exterminador inconsciente. La Sra. M. se recuperó y fue liberada. El exterminador, por el contrario, fue declarado muerto a su llegada".*

Pero los peligros de este tipo de gas venenoso no se limitan únicamente a las personas que se encuentran en la misma casa en la que se realiza la fumigación. Grandes cantidades de gas pueden penetrar al aire libre y poner en peligro a todo el vecindario, como lo demuestra un accidente en el otoño de 1995 en un centro turístico croata: 18

<sup>15</sup> Una gasificación requiere 1-2% por volumen, mientras que una explosión requiere 6% por volumen o más; ver, a este respecto, el capítulo 6.3.

<sup>dieciséis</sup> "Cómo deshacerse de las termitas", *Vida*, 22 de diciembre de 1947, pág. 31; ver también *Campaña de la Libertad*, 12/1994, págs. 36 y sig.

<sup>17</sup> S. Moeschlin, *Klinik und Therapie der Vergiftung*, Georg Thieme Verlag, Stuttgart 1986, pág. 300.

<sup>18</sup> dpa, "Dilettantische Kammerjäger", *Kreiszeitung, Böblinger Bote*, 16 de noviembre de 1995, pág. 7. Re-

la búsqueda no ha podido determinar qué gas tóxico estaba involucrado. Dado que el cianuro de hidrógeno es uno de los gases más venenosos y de difusión más rápida utilizados en la desinfección, el daño informado habría sido al menos tan grande si hubiera sido causado por el cianuro de hidrógeno, incluso si el cianuro de hidrógeno no estuviera involucrado en este accidente. Se describen varios ejemplos adicionales.

*"Eso falló profundamente. Tres residentes locales que sufrían síntomas de envenenamiento y varios gusanos de madera sobrevivientes fueron el resultado de la fallida acción contra las alimañas en una iglesia en el centro turístico croata de Lovran, cerca de Rijeka. El torpe trabajo del exterminador requirió la evacuación de varios cientos de residentes de la localidad.*

*Los exterminadores intentaron tratar a la Iglesia del Santo Juraj por carcoma durante la noche, utilizando un gas altamente tóxico. Pero como fallaron en sellar la iglesia apropiadamente, el gas se filtró a las casas circundantes en las que la gente ya dormía. "Afortunadamente, la gente se despertó inmediatamente debido a los ataques repentinos de náuseas; eso es lo que los salvó de una muerte segura", escribió el periódico, "Vecernji List". Sin embargo, tres residentes sufrieron una intoxicación grave. El alcalde decidió evacuar el centro del pueblo. Los exterminadores fueron arrestados. Las carcoma sobrevivieron. dpa "*

Pero eso todavía no es todo: además de esto, el cianuro de hidrógeno también es un veneno tenaz. Se adhiere donde sea que se utilice, especialmente en un ambiente húmedo. El gas de cianuro mortal continúa evaporándose lentamente de los objetos húmedos durante horas y días, lo que implica un peligro ambiental permanente donde no se puede garantizar una ventilación suficiente. Esto es enfatizado por un accidente especialmente dramático y simultáneamente macabro en los Estados Unidos en el otoño de 1998:



MINNESOTA STATE UNIVERSITY, MANKATO

# REPORTER

Suicidio de F. tu ONLINE EDITION

## nueve estudiantes de Iowa

**GRINNELL, Iowa (CPX) Un estudiante de Grinnell College se suicidó al tragar tanto cianuro de potasio que los vapores de su cuerpo enfermaron a nueve personas.**

Dos miembros del personal de la universidad, tres estudiantes y cuatro paramédicos se sintieron debilitados y con náuseas por los vapores después de encontrarse con el cuerpo del estudiante el lunes. Fueron tratados y

escrito por K. Naumann: " Die Blausäurevergiftung bei der Schädlingsbekämpfung ",  
 Zeitschrift für hygienische Zoologie und Schädlingsbekämpfung, 1941, págs. 36-45

dato de alta de un hospital local.

Carl T. Grimm, de 20 años, estudiante de segundo año de Placentia, California, ingirió una forma cristalina de cianuro de potasio, que evita que el oxígeno ingrese a las células. Inmediatamente le pidió a su compañero de habitación que pidiera ayuda, pero no antes de que el químico reaccionara con el agua en su cuerpo y comenzara a producir gas cianuro, dijo un portavoz de la universidad.

La residencia de estudiantes de Grimm en la universidad privada de artes liberales ubicada a unas 50 millas al este de Des Moines fue evacuada debido a los humos. El Centro Médico Regional Grinnell, donde se llevó el cuerpo de Grimm, también tuvo que ser ventilado.

Los funcionarios de la universidad todavía están tratando de determinar cómo Grimm obtuvo el cianuro de potasio y por qué quería suicidarse. [ 19]

Otro caso, que se produjo de forma algo diferente, desembocó, sin embargo, en un accidente no menos trágico. Las sales de cianuro, que liberan gas de cianuro en presencia de humedad, se utilizan para la separación de oro y plata durante el procesamiento de metales preciosos. En el caso en cuestión, una empresa se dedicaba al procesamiento de los residuos ricos en cianuro de tales reacciones químicas contenidos en grandes tanques, lo que no está exento de riesgos. El empleador ordenó a los trabajadores, que no estaban equipados con máscaras antigás ni ropa protectora, que ingresaran a los tanques que aún liberaban gas cianhídrico. Las consecuencias fueron trágicas.

Comunicado de prensa nacional del Departamento de Justicia

LUNES 10 DE MAYO DE 1999

El 10 de mayo, el jurado en Pocatello, ID, descubrió que Allan Elías ordenó a los empleados de Evergreen Resources, una empresa de fabricación de fertilizantes de su propiedad, que ingresaran y limpiaran un tanque de almacenamiento de 25,000 galones que contenía cianuro sin tomar las precauciones necesarias para proteger su cuerpo. empleados. Los inspectores de la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional habían advertido repetidamente a Elías

<sup>19</sup> www.mankato.msus.edu/depts/reporter/reparchive/10\_15\_98/campuscope.html

sobre los peligros del cianuro y explicó las precauciones que debe tomar antes de enviar a sus empleados al tanque, como realizar pruebas de materiales peligrosos y proporcionar a los trabajadores equipo de protección

Scott Domínguez, un empleado de Evergreen Resources, fue vencido por el gas de cianuro de hidrógeno mientras limpiaba el tanque y sufrió daño cerebral permanente como resultado del envenenamiento por cianuro. [...]

Durante un período de dos días en agosto de 1996, Elías ordenó a sus empleados, vestidos solo con jeans y camisetas, que ingresaran a un tanque de almacenamiento de 11 pies de alto y 36 pies de largo y limpiaran los desechos de cianuro de una operación minera de su propiedad. Elías no probó primero el material dentro del tanque para determinar su toxicidad, ni determinó la cantidad de gases tóxicos presentes. Después del primer día de trabajo dentro del tanque, varios empleados se reunieron con Elías y le dijeron que trabajar en el tanque les estaba dando dolor de garganta, que es un síntoma temprano de exposición al gas cianuro de hidrógeno.

Los empleados le pidieron a Elías que probara el aire en el tanque en busca de gases tóxicos y que les trajera equipo de protección, que es requerido por OSHA y que estaba disponible para el acusado sin cargo en este caso. Elías no proporcionó el equipo de protección y ordenó a los empleados que regresaran al tanque, asegurándoles falsamente que les daría el equipo que buscaban. Más tarde esa mañana, Domínguez se derrumbó dentro del tanque. Y no pudo ser rescatado por casi una hora porque Elías tampoco les había dado a los empleados el equipo de rescate requerido. [ 20]

Incluso este ejemplo no logra transmitir el alcance completo de la naturaleza insidiosa del gas cianuro, ya que no mata simplemente por inhalación; incluso una máscara de gas puede resultar insuficiente, especialmente si una persona está sudando mucho. El cianuro de hidrógeno se disuelve más fácilmente en superficies húmedas.

<sup>20</sup> [www.osha.gov/media/oshnews/may99/national-19990510.html](http://www.osha.gov/media/oshnews/may99/national-19990510.html); ver también *El comerciante llano*, 19 de diciembre de 1999, pág. 30A; *Nación: Registro del Condado de Orange*, 9 de enero de 2000, News 11; Allan Elías fue condenado a 17 años de prisión el 28 de abril de 2000, APBnews.com, 29 de abril de 2000, [www.apbnews.com/safetycenter/business/2000/04/29/safetycrime0429\\_01.html](http://www.apbnews.com/safetycenter/business/2000/04/29/safetycrime0429_01.html) y... / [safetycrime0429\\_doc.html](http://www.apbnews.com/safetycenter/business/2000/04/29/safetycrime0429_doc.html): El lodo contaminado con cianuro en el tanque también contenía ácido fosfórico, lo que resultó en la liberación de gas cianuro.

caras, y penetra fácilmente en la piel. Así lo demostró un dramático accidente en 1995 en una cueva en la ciudad francesa de Montérolier:<sup>21</sup>

*"Se dice que la muerte de nueve personas el 21 de junio de 1995 en la cueva de Montérolier (Seine-Maritime) fue causada por la liberación de gas cianuro procedente del gas venenoso utilizado durante la Primera Guerra Mundial, el llamado Vincennite. Así lo anunció el miércoles el ex profesor de Química Física, Louis Soulié. [...] En una conferencia de prensa en Buchy, dijo que "ni los niños ni los bomberos que corrieron al rescate, uno de los cuales llevaba una máscara antigás, murieron por intoxicación por monóxido de carbono".*

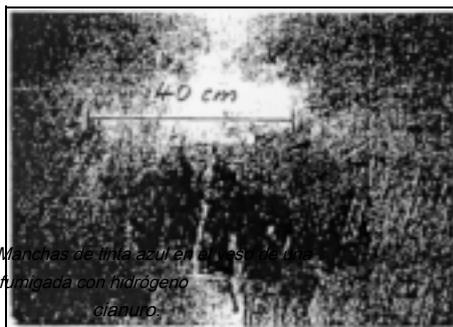
*[...] "Incluso seis días después de su muerte, todavía se observaba en la sangre de las víctimas una concentración de cianuro dos veces superior a la dosis letal".*

*Según las declaraciones del profesor, los tres niños encendieron un fuego en la cueva y arrojaron al fuego una bomba de Vincennite encontrada en la cueva. La bomba estalló. El gas provocó la muerte de tres niños, cuatro bomberos, el padre de uno de los niños y un espeleólogo aficionado.*

*Según el profesor Soulié, las muertes de los bomberos que buscaban a los niños en la cueva, incluido el bombero con máscara antigás, se debieron a que el cianuro de hidrógeno se disuelve en el sudor y penetra en el cuerpo a través de la piel, donde provoca envenenamiento."*

### 1.3. El ácido que causa las manchas azules

Gran emoción fue causado por un extraño suceso en una iglesia protestante en Wiesenfeld, Baja Baviera, Alemania, en la primavera y el verano de 1977. La congregación había renovado la deteriorada iglesia con un gran costo durante el año anterior, pero ahora enfrentaba un desastre. Se descubrió que se habían formado enormes manchas azules en todas las partes del



**Fig. 3:** Manchas de tinta azul en el techo de una iglesia fumigada con hidrógeno cianuro.

<sup>21</sup> "Un expert évoque la présence de gaz mortel dans la grotte", *Le Quotidien de la Réunion*,

rior de la iglesia. Los expertos que habían renovado la iglesia fueron llamados a consulta y se encontraron con un acertijo que sólo se resolvió mediante un análisis químico de las partes manchadas de las paredes. Toda la superficie interior de la iglesia fue impregnada por Iron Blue. No se pudo encontrar una explicación para esto en la literatura. Sin embargo, resultó posible reconstruir la secuencia de eventos.

Unas semanas después del repintado de la iglesia con un mortero de cemento resistente al agua, toda la iglesia había sido fumigada con Zyklon B (cianuro de hidrógeno) para exterminar la carcoma en la sillería del coro. El cianuro de hidrógeno, liberado por el Zyklon B, no solo mató a la carcoma:



*Figura 4: El exterior de 1976 de la iglesia protestante en D-96484 Meeder-Wiesefeld fue fumigado con Zyklon B. Posteriormente, las manchas de color azul apareció por todo el yeso (ver Fig. 3).*

También reaccionó químicamente con el yeso. El cianuro de hidrógeno contenido en el Zyklon reaccionó con los óxidos de hierro contenidos en cantidades de 1-2% en todos los yesos, formando Iron Blue, un compuesto altamente estable bien conocido durante siglos.<sup>22</sup>

Informes de pigmentación azul de paredes resultante de la fumigación con cianuro de hidrógeno para la destrucción de alimañas en áreas con

<sup>22</sup> G. Zimmermann (ed.), *Bauschäden Sammlung*, volumen 4, Forum-Verlag, Stuttgart 1981, págs. 120 y sig., en relación con el caso de daños en el edificio ocurridos en agosto de 1976 en la iglesia protestante en D-96484 Meeder-Wiesefeld. Deseamos agradecer al Sr. W. Lüftl, Viena, por descubrir esta información, así como al Sr. K. Fischer, Hochstadt amMain, quien fue considerado responsable de los daños como arquitecto responsable, y quien me proporcionó más detalles. Reproducido de:

E. Gauss (alias Germar Rudolf), " *Preservación de la madera mediante la fumigación con cianuro de hidrógeno: decoloración azul del yeso interior a base de cal y cemento* ", en: E. Gauss (ed.), *Disecionando el Holocausto*, Theses & Dissertations Press, Capshaw, AL, 2000, págs. 555-559 (en línea: [www.vho.org/GB/Books/dth/fndwood.html](http://www.vho.org/GB/Books/dth/fndwood.html)).

El yeso ferroso húmedo es bien conocido en la literatura técnica, como lo demuestra una encuesta reciente.<sup>23</sup> El prerrequisito necesario para esta reacción parece ser que el yeso fumigado debe ser nuevo y debe presentar alta humedad. En otros casos, también hubo daños en la estructura e instalaciones interiores, pero sin manchas azules, tal vez porque el yeso era viejo y ya se había fraguado.<sup>24</sup>

<sup>23</sup> E. Emmerling, en: M. Petzet (ed.), *Holzschädlingsbekämpfung durch Begasung*, Arbeitshefte des Bayerischen Landesamtes für Denkmalpflege (Cuadernos de trabajo de la Oficina Estatal de Baviera para el Mantenimiento de Monumentos), vol. 75, Lipp-Verlag, Munich 1995, págs. 43-56. Si los ejemplos citados en el documento pueden referirse al caso mencionado anteriormente solo de manera indirecta, debe permanecer abierto por el momento. Carl Hermann Christmann relata el caso de una finca perteneciente a un 18<sup>o</sup> monasterio del siglo; el edificio de la granja se vendió a un agricultor después de la secularización, y el agricultor luego lo utilizó como granero. Hace aproximadamente 20 años, un inversor convirtió el hermoso edificio barroco en un lujoso restaurante de vacaciones. El yeso interior existente fue reparado y pintado de blanco. Después de algún tiempo, aparecieron manchas azules en la pintura blanca; las manchas fueron identificadas por un experto consultor como Iron Blue. El experto supuso que el antiguo propietario debió haber fumigado el edificio con cianuro de hidrógeno entre 1920 y 1940, lo que provocó las manchas 40-50 años después. Comunicación personal de CH Christmann según su recuerdo el 13 de julio de 1999; Lamentablemente, el Sr. Christmann no pudo encontrar la fuente de la información.

<sup>24</sup> En un caso, la fumigación de una iglesia recién pintada con pintura de cal sin hierro dio lugar a manchas oscuras causadas por la polimerización del cianuro de hidrógeno: D. Grosser, E. Roßmann, " *Blausäuregas als bekämpfendes Holzschutzmittel für Kunstobjekte* ", *Holz als Roh- und Werkstoff*, 32 (1974), págs. 108-114.

## 2. El golpe

### 2.1. Fred Leuchter sobre Auschwitz y Majdanek

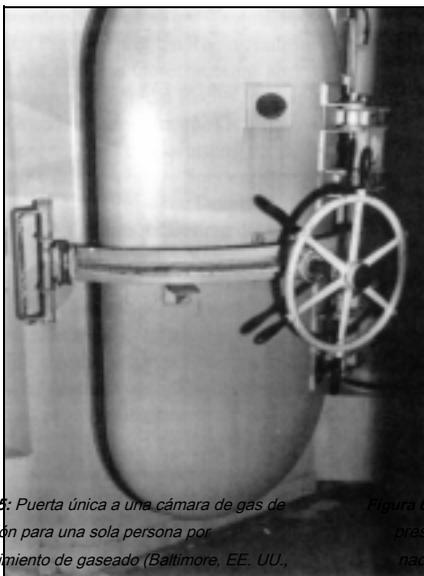
El 3 de febrero de 1988, Fred Leuchter recibió una visita inesperada en su casa de Boston, Massachusetts. Profesor de francés, griego, latín y crítico de testimonios, textos y documentos de la Universidad de Lyon II — Dr. Robert Faurisson, tenía una asignación inusual en mente: quería persuadir a Leuchter, en su calidad de experto en tecnología de ejecución, para que preparara una opinión profesional para ser utilizada en un juicio penal que se estaba llevando a cabo en Toronto, Canadá.<sup>25</sup> Más precisamente, el Dr. Faurisson quería convencer a Leuchter de que determinara si los generalmente supuestos exterminios masivos con gas cianuro de hidrógeno en los campos de concentración del Tercer Reich eran técnicamente posibles o no. Hasta ese momento, Leuchter nunca había cuestionado la existencia de cámaras de gas homicidas alemanas. Sin embargo, cuando el profesor Faurisson le mostró algunos documentos en su mayoría técnicos, Leuchter comenzó a tener dudas sobre la viabilidad técnica de los presuntos gaseamientos homicidas y acordó venir a Toronto para ver documentación adicional.

Después de esta reunión y en la asignación de abogado defensor, viajó a Polonia con su esposa, quien también era su secretaria, su dibujante, un camarógrafo y un traductor, para hacer un examen técnico de los campos de concentración de Auschwitz, Auschwitz-Birkenau, y Majdanek por el juicio anterior. Regresó a los Estados Unidos y escribió un informe de 192 páginas (incluidos apéndices). También trajo 32 muestras de prueba tomadas de la mampostería de los crematorios de Auschwitz y Birkenau, los lugares donde se dice que tuvieron lugar los presuntos gaseamientos, así como de una cámara de gas de despiojado. El trasfondo de estas muestras es el siguiente:

<sup>25</sup>Re. antecedentes y desarrollo del proceso penal cf. : R. Lenski, *El Holocausto en juicio*,

Reporter Press, Decatur, Alabama 1990, transcripción abreviada del juicio contra Ernst Zündel en Toronto 1988; Ger.: *Der Holocaust vor Gericht*, Samisdat Publishers Ltd., Toronto 1996 (en línea: [www.zundelsite.org/german/lenski/lenskitoc.html](http://www.zundelsite.org/german/lenski/lenskitoc.html)); una larga compilación de la prueba de neumáticos: Barbara Kulaszka (ed.), *¿Murieron realmente seis millones? Informe sobre las pruebas en el juicio canadiense de "noticias falsas" de Ernst Zündel — 1988*, Samisdat Publishers Ltd., Toronto 1992 (en línea: [www.zundelsite.org/english/dsmrd/dsmrdtoc.html](http://www.zundelsite.org/english/dsmrd/dsmrdtoc.html)).

Casi todos los campos de concentración del Tercer Reich tenían instalaciones para la desinfección de los piojos transportados por la ropa de los presos. Se utilizaron varios métodos para lograr este objetivo: aire caliente, vapor caliente, varios gases venenosos diferentes y, hacia el final de la guerra, incluso microondas. La despiojado se necesitaba con urgencia, en particular porque los piojos son portadores del tifus epidémico, una enfermedad con antecedentes de repetidos brotes en Europa central y oriental. El tifus epidémico volvió a aparecer durante la Segunda Guerra Mundial, donde se cobró cientos de miles de víctimas, no solo en los campos de concentración y de prisioneros de guerra, sino entre los soldados del frente. Desde la Primera Guerra Mundial, el medio más eficaz y más utilizado para el exterminio de piojos y otras plagas fue el cianuro de hidrógeno, comercializado con el nombre comercial *Zyklon B*.



**Figura 5:** Puerta única a una cámara de gas de ejecución para una sola persona por procedimiento de gaseado (Baltimore, EE. UU., 1954, tecnología de los años 30). La ejecución de una sola persona con cianuro de hidrógeno es inevitablemente mucho más complicada y peligrosa para el medio ambiente que la fumigación de ropa (incluso en una cámara de circulación DEGESCH).



**Figura 6:** Una de las tres puertas de una presunta cámara de gas nacionalsocialista por la ejecución de cientos de personas simultáneamente, utilizando Zyklon B (cianuro de hidrógeno) (crematorio I, Auschwitz, Polonia, principios de la década de 1940). Esta puerta no es de construcción resistente ni hermética (observe el ojo de la cerradura). Está parcialmente acristalado y se abre hacia adentro, es decir, hacia la habitación, donde supuestamente se amontonaban los cadáveres.

arriba.

Se sabe desde hace décadas que las paredes dentro de los edificios en los que se ha demostrado que Zyklon B se ha utilizado para despiojar la ropa de los presos exhiben una decoloración azulada masiva y con manchas. Esta decoloración azul se debe a una sustancia química conocida como *Hierro Azul* que, en las condiciones adecuadas, se forma en una reacción química por el cianuro de hidrógeno con ciertos componentes de mampostería. Esta sustancia todavía se puede observar en las instalaciones de despiojado supervivientes en la actualidad. Obviamente, es un compuesto muy estable. El profesor Faurisson fue la primera persona en señalar que esta decoloración azul está ausente en las supuestas cámaras de gas homicidas de Auschwitz. La idea de Faurisson era analizar muestras de la mampostería de las supuestas cámaras de gas homicidas en busca de trazas de gas venenoso o sus compuestos (cianuros) y compararlas con muestras tomadas de las cámaras de despiojado. Fred Leuchter siguió esta sugerencia cuando realizó sus investigaciones in situ en Auschwitz en 1988.

El 20 y 21 de abril de 1988, Leuchter subió al estrado como testigo experto en la sala del tribunal de Toronto. Informó sobre su investigación y desarrolló sus conclusiones.

siones. La atmósfera en la sala del tribunal era tensa. El testimonio de Leuchter fue sencillo y al mismo tiempo sensacional:

Conforme a Leuchter, nunca ha habido posibilidad de exterminio masivo de seres humanos mediante gaseamiento en Auschwitz, ni en Birkenau, ni en Majdanek: 26

*“Es la mejor opinión de ingeniería de este autor que las supuestas cámaras de gas en los sitios inspeccionados no podrían haber sido entonces, o ahora, utilizadas o consideradas seriamente para funcionar como*



*Figura 7: Frederick A. Leuchter, el primer y posiblemente único experto en cámaras de gas de cianuro del mundo, durante una charla en la conferencia del Institute for Revisión histórica en 1992*

<sup>26</sup> FA Leuchter, *Un informe de ingeniería sobre las supuestas cámaras de gas de ejecución en Auschwitz,*

*Birkenau y Majdanek, Polonia,* Samisdat Publishers Ltd., Toronto 1988, 195 págs. ; Ger. : *Informe Der erste Leuchter, ibid., 1988* (en línea: [ihr.org/books/leuchter/leuchter.toc.html](http://ihr.org/books/leuchter/leuchter.toc.html)).

*cámaras de gas de ejecución*”.

Poco antes de Leuchter, otro testigo fue interrogado: Bill Armontrout, alcalde de la prisión de máxima seguridad en Jefferson City, Missouri. Fue Armontrout quien, a pedido de la abogada defensora Barbara Kulaszka, señaló que nadie en los Estados Unidos entendía el funcionamiento de las cámaras de gas mejor que Fred A. Leuchter. El propio Armontrout confirmó en la Corte las grandes dificultades que entraña matar personas con gas venenoso, como lo había hecho antes que él Robert Faurisson.

Siguiendo a Leuchter, el profesor James Roth, director de un laboratorio químico en Massachusetts, también tomó el estrado de testigos para describir los resultados de su análisis de las 32 muestras de mampostería, cuyos orígenes le eran desconocidos: Todas las muestras tomadas del gas las cámaras supuestamente utilizadas para el exterminio masivo de seres humanos no presentaban trazas de cianuro o eran insignificantes, mientras que la muestra de las cámaras de despiojado tomadas para su uso como control presentaba concentraciones de cianuro enormemente altas.<sup>27</sup>

El informe de Leuchter y el testimonio posterior sacudieron los cimientos de la historia del Holocausto, la historia de las "cámaras de gas nazis". Considerando las decenas de miles de copias de este " *Informe Leuchter* " Que se han distribuido en los principales idiomas de todo el mundo y los numerosos discursos que realizó Leuchter, el impacto del trabajo de este hombre fue enorme.

## 2.2. Control de daños

Alarmada por este hecho, la brigada "Nunca perdones, nunca olvides" no perdió tiempo en tomar contramedidas. La autodenominada 'cazadora de nazis' Beate Klarsfeld anunció que Fred Leuchter " *tiene que entender soportar que al negar el Holocausto, no puede quedar impune.* " <sup>28</sup>

Las organizaciones judías lanzaron una cruel campaña de difamación para destruir no sólo su reputación, sino también su capacidad para ganarse la vida. A la cabeza de la carga estaba Shelly Shapiro y su grupo, " *Sobrevivientes del Holocausto*

<sup>27</sup> Derivado parcialmente de la descripción del Prof. Faurisson en: " *Zum Zündel-Prozeß en Toronto, Teil*

*2. Vorgeschichte — Ablauf — Folgen* ", *Deutschland en Geschichte und Gegenwart* 36 (4) (1988), pp. 4-10 (en línea: [http://www.vho.org/D/DGG/Faurisson36\\_4.html](http://www.vho.org/D/DGG/Faurisson36_4.html)) (en adelante abreviado como *DGG*).

<sup>28</sup> Este párrafo se cita de nuevo según. a Mark Weber, quien no da ninguna referencia a este supuesto

cita de Beate Klarsfeld en su artículo *op. cit.* ( nota 10).

*y amigos en busca de la justicia*". Calificando a Leuchter de fraude e impostor, este grupo afirmó, a pesar de tener mejores conocimientos, que carecía de calificaciones como especialista en equipos de ejecución y había afirmado la posesión de calificaciones profesionales que nunca había obtenido.<sup>29</sup>

---

Aunque estas acusaciones eran totalmente infundadas y no sobrevivieron a ninguna verificación legal, la campaña "consiga a Leuchter", con la cooperación de los principales periodistas y editores, fue un éxito. Se cancelaron los contratos de Leuchter con las autoridades estatales para la fabricación, instalación y servicio de hardware de ejecución. Se vio obligado económicamente a abandonar su casa en Massachusetts y tuvo que buscar trabajo privado en otro lugar. Ningún estadounidense ha sufrido más por su desafío al lobby del Holocausto.

<sup>29</sup> Cf. *JHR*, 12 (4) (1992), págs.421-492 (en línea:

[www.vho.org/GB/Journals/JHR/12/index.html#4](http://www.vho.org/GB/Journals/JHR/12/index.html#4)).

---



### 3. Los orígenes

Antes de la publicación del *Informe Leuchter*, La discusión relacionada con la confiabilidad del testimonio de testigos presenciales de asesinatos en masa nacionalsocialistas se limitó a grupos que se describían a sí mismos como "revisionistas", generalmente denominados "neonazis" o "extremistas de derecha" por los medios de comunicación. Pero, de hecho, las etiquetas utilizadas por los medios de comunicación estaban fuera de lugar, como puede verse en el caso de cuatro de los revisionistas más conocidos: Paul Rassinier, socialista francés y ex miembro de la Resistencia francesa, quien fue un preso de los campos de concentración de Buchenwald y Dora-Mittelbau; <sup>30</sup> Judío alemán, Josef Ginsburg, que sufrió las medidas antijudías tomadas durante

ing la Segunda Guerra Mundial por otros países, así como Alemania. <sup>31</sup> Los dos revisionistas más notables, profesores

Arthur R. Butz, Estados Unidos, <sup>32</sup> y el retirado Prof. Robert Faurisson, de Francia, ciertamente no puede ser acusado de extremistas políticos, y nadie jamás intentó seriamente hacer esto. <sup>33</sup>

La discusión sobre los problemas técnicos del asesinato masivo de judíos por los nacionalsocialistas se inició a fines de la década de 1970.

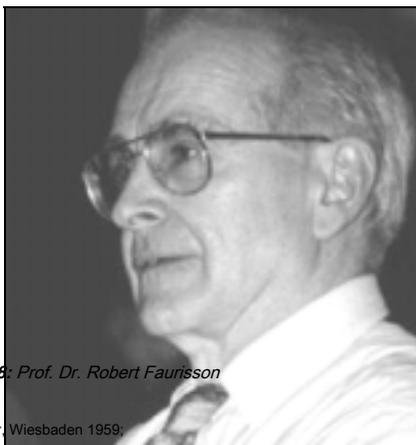


Figura 8: Prof. Dr. Robert Faurisson

<sup>30</sup> Cf. sus cuatro obras más importantes: *Die Lüge des Odysseus*, K.-H. Priester, Wiesbaden 1959;

*¿Era monja, Ulises ?*, *ibid.* 1960; *Das Drama der Juden Europas*, H. Pfeiffer, Hannover 1965;

*Was ist Wahrheit ?*, Druffel, Leoni 1 mil novecientos ochenta y dos; Inglés: *Desmontando el mito del genocidio*, El mediocidá

Press, Los Angeles, 1978 (en línea: [abc.com/aaargh/eng/PRdepunk1.html](http://abc.com/aaargh/eng/PRdepunk1.html)). Cf. sus obras más importantes: *Schuld*

<sup>31</sup> *und Schicksal*, Damm-Verlag, Munich 1962 (en línea: [www.vho.org/D/sus](http://www.vho.org/D/sus)); *Sündenböcke*, Verlag G. Fischer, Munich 1967; *NS-Verbrechen—*

*Prozesse des schlechten Gewissens*, *ibid.* 1968; *Verschwörung des Verschweigens*, Ederer,

Munich 1979; *Majdanek en alle Ewigkeit ?*, *ibid.* 1979 (en línea: [www.vho.org/D/miae](http://www.vho.org/D/miae)); *Zi-onazi-Zensur in der BRD*, *ibid.* 1980.

<sup>32</sup> Cf. *El engaño del siglo XX*, Instituto de Revisión Histórica, Newport Beach, California, 7 1985 (en línea: [www.vho.org/GB/Books/thottc](http://www.vho.org/GB/Books/thottc)); " *Contexto y perspectiva en la controversia del "Holocausto"*, *JHR*, 3 (4) (1982), págs. 371-405. (en línea: [www.vho.org/GB/Journals/JHR/3/4/Butz371-405.html](http://www.vho.org/GB/Journals/JHR/3/4/Butz371-405.html)).

<sup>33</sup> Cf. *Mémoire en défense*, La Vieille Taupe, Paris 1980; Serge Thion (ed.), *Vérité historique ou vérité politique ?*; La Vielle Taupe, Paris 1980 (en línea: [abc.com/aaargh/fran/histo/SF1.html](http://abc.com/aaargh/fran/histo/SF1.html));

R. Faurisson, *Écrits révisionnistes*, 4 vols., Publicado por el autor, Vichy 1999.

por Robert Faurisson, entonces profesor de francés, griego y latín, y analista de documentos, textos y declaraciones de testigos en la Universidad de Lyon II. Comenzó a cuestionar la versión histórica estándar del Holocausto después de haber realizado numerosos estudios críticos sobre testimonios de testigos y documentos que supuestamente respaldaban las afirmaciones de asesinatos en masa. En 1978, por primera vez, avanzó el argumento

ese " *no había habido una sola cámara de gas bajo Adolf Hitler*". <sup>34</sup>

Posteriormente apoyó esta afirmación con argumentos físicos, químicos, topográficos, arquitectónicos, documentales e históricos. Describió la existencia de las cámaras de gas homicidas como " *radicalmente imposible*". <sup>35</sup>

A finales de 1979, el mayor diario francés, *Le Monde*, Decidió publicar la provocadora tesis del profesor Faurisson, por lo que tuvo la oportunidad de resumirla en un artículo. <sup>36</sup> La reacción de los historiadores del establishment fue característica <sup>37</sup> y se ilustra mejor con un pasaje de una declaración firmada por Pierre Vidal Naquet y otros 33 investigadores: <sup>38</sup>

*"Uno no puede preguntarse cómo un asesinato en masa [de judíos] era posible. Técnicamente era posible, porque sucedió. Este es el punto de partida obligatorio de toda investigación histórica sobre este tema. Simplemente queremos recordar esta verdad: no hay debate sobre la existencia de las cámaras de gas, y no debe haber ninguna".*

Una explicación tan dogmática equivale a una capitulación, que fue bien entendida.

Por lo tanto, reconsideraron su punto de vista y volvieron a la mesa de dibujo.

Durante los años que siguieron, los historiadores del establishment abordaron las preguntas planteadas por Robert Faurisson y otros, al menos para algunos expertos.

<sup>34</sup> Cf. además de los argumentos en los trabajos en la nota 33 también R. Faurisson, "Es gab keine Gas- kammern", Deutscher Arbeitskreis Witten, Witten 1978.

<sup>35</sup> R. Faurisson, " *Le camere a gas non sono mai esistite*", *Storia illustrata*, 261 (1979), págs.15-35

(en línea: [abbc.com/aaargh/fran/archFaur/RF79U8xx2.html](http://abbc.com/aaargh/fran/archFaur/RF79U8xx2.html)); Engl.: " *Las cámaras de gas: la verdad*

*o mentir*" *The Journal of Historical Review*, 2 (4) (1981), págs.319-373 (en línea:

[www.vho.org/GB/Journals/JHR/2/4/Faurisson319-373.html](http://www.vho.org/GB/Journals/JHR/2/4/Faurisson319-373.html)); cf. Faurisson, " *La mecánica de la gasificación*", *JHR*, 1 (1) (1980) págs.

23 y siguientes. (en línea:

[abbc.com/aaargh/engl/FaurisArch/RF80spring.html](http://abbc.com/aaargh/engl/FaurisArch/RF80spring.html)); Faurisson, " *Las Cámaras de Gas de*

*Auschwitz parece físicamente inconcebible*", *ibidem.*, 2 (4) (1981), págs. 311 y siguientes. (en línea:

[www.vho.org/GB/Journals/JHR/2/4/Faurisson312-317.html](http://www.vho.org/GB/Journals/JHR/2/4/Faurisson312-317.html))

<sup>36</sup> " *Le problème des chambres à gaz' ou 'la rumeur d'Auschwitz'*", *Le Monde*, 29 de diciembre de 1978

pag. 8; ver también " *El problema de las cámaras de gas*", *JHR*, 1 (2) (1980), págs. 103-114 (en línea:

[ihr.org/jhr/v01/v01p103\\_Faurisson.html](http://ihr.org/jhr/v01/v01p103_Faurisson.html)).

<sup>37</sup> Cf. la documentación sobre numerosos artículos y cartas en R. Faurisson, *Mémoire... op. cit.*

(nota 33), págs. 71-101.

<sup>38</sup> *Le Monde*, 21 de febrero de 1979.

tienda, aunque obstinadamente se negaron a permitirle a él, oa cualquier otra persona que expresara siquiera remotamente pensamientos similares, participar en cualquier actividad académica. A principios de la década de 1980, se celebraron dos grandes conferencias sobre el Holocausto en las ciudades de París.<sup>39</sup> y Stuttgart.<sup>40</sup> Una de las razones más importantes de estas conferencias fueron sin duda los trabajos de Faurisson, Butz y otros.<sup>41</sup>

En 1983, como contramedida contra los continuos éxitos de los revisionistas, se publicó una compilación, principalmente obra de historiadores del establishment francés y alemán.<sup>42</sup> Si bien este libro ridiculizaba e insultaba a los revisionistas y lanzaba críticas políticas contra ellos, y al mismo tiempo tenía la intención de refutar sus afirmaciones, no aborda ningún argumento revisionista en particular, ni se cita ninguna publicación revisionista o se nombra a los autores, por lo que que es imposible para el lector de este libro verificar las polémicas acusaciones hechas contra los revisionistas. Este libro también repite el error a menudo enfatizado por los revisionistas: las citas de testimonios de "testigos presenciales" y pasajes de documentos fueron sacados de contexto y pegados acriticamente en un esquema histórico predeterminado.

La publicación del *Informe Leuchter* a finales de los 80 dio un impulso significativo al revisionismo. Desde ese momento en adelante, ha habido un flujo interminable de publicaciones.<sup>43</sup> El número de personas

<sup>39</sup> En la Sorbona del 29 de junio al 2 de julio de 1982, titulado " *Le national-socialisme et les Juifs* "; cf. Ecole des hautes études en sciences sociales (ed.), *L'Allemagne nazie et le génocide juif*, Gallimard / Le Seuil, París 1985; los días 11 y 13 de diciembre de 1987 se celebró un segundo Coloquio en la Sorbona, cf. R. Faurisson, *Écrits révisionnistes, op. cit.* (nota 33), vol. 2, págs. 733-750 (en línea: [abbc.com/aaargn/fran/archf-aur/RF871210.html](http://abbc.com/aaargn/fran/archf-aur/RF871210.html)).

<sup>40</sup> Para una transcripción de la conferencia, véase: Jäckel, E., J. Rohwer, *Der Mord an den Juden im Zweiten Weltkrieg*, Deutsche Verlags-Anstalt, Stuttgart 1985. Lo más importante, Wilhelm Stäglich's *Der Auschwitz-Mythos*, publicado en 1979

<sup>41</sup> (Grabert, Tübingen, en línea: [www.vho.org/D/dam](http://www.vho.org/D/dam); Engl.: *El mito de Auschwitz*, Institute for Historical Review, Torrance, CA, 1986), así como los artículos y el libro de Walter N. Sanning sobre

estadísticas de población: " *Die europäischen Juden. Eine technische Studie zur zahlenmäßigen Entwicklung im Zweiten Weltkrieg, Teil 1-4* ", *DGG 28* (1-4) (1980), págs. 12-15; 17-21; 17-21; 25-31; Sanning, *Die Auflösung des osteuropäischen Judentums*, Grabert, Tübingen 1983

(en línea: [www.vho.org/D/DGG/Sanning28\\_1.html](http://www.vho.org/D/DGG/Sanning28_1.html) y [www.vho.org/D/da](http://www.vho.org/D/da)); Inglés: *La disolución de los judíos de Europa del Este*, Instituto de Revisión Histórica, Torrance, CA, 1983.

<sup>42</sup> E. Kogon, H. Langbein, A. Rüdkerl et al. (eds.), *Nationalsozialistische Massentötungen durch*

*Giftgas*, S. Fischer Verlag, Frankfurt 1983; Inglés: *Asesinato masivo nazi*, Prensa de la Universidad de Yale, New Haven 1993; Francés: Henry Rollet, *Les chambres à gaz secret d'Etat*, Les Editions de Minuit, París 1984.

<sup>43</sup> El más importante: J. Ball, *Prueba fotográfica aérea, Auschwitz, Treblinka, Majdanek, Sobibor,*

*Bergen Belsen, Belzec, Babi Yar, Katyn Forest*, Ball Resource Service Ltd., Delta, BC, Canadá 1992 (actualizado y mejorado permanentemente en línea: [www.air-photo.com](http://www.air-photo.com)); Ernst Gauss (alias G. Rudolf), *Vorlesungen über Zeitgeschichte*, Grabert, Tübingen 1993 (en línea:

involucrados en el "revisiónismo" aumenta constantemente; aunque en Francia y en los países de habla alemana, este desarrollo se ha visto limitado por la promulgación de leyes que amenazan con penas severas.<sup>44</sup>

### 3.1. Sobre el problema

Una discusión orientada a los hechos de los argumentos técnicos presentados al público por *Informe Leuchter* se inició en Francia por un intento

www.vho.org/D/vuez); Gauss. (ed.), *Grundlagen zur Zeitgeschichte*, *ibid.* 1994 (en línea: codoh.com/inter/intgrundex.html); Inglés: *Diseccionando el Holocausto*, nota 22; Jürgen Graf, *Der Holocaust auf dem Prüfstand*, Guideon Burg, Basel 1992 (en línea: www.zundelsite.org/german/grafi/Prueftoc.html); Graf, *Der Holocaust-Schwindel*, *ibid.* 1993;

Graf, *Auschwitz. Tätergeständnisse und Augenzeugen des Holocaust*, Verlag Neue Visionen, Würenlos 1994 (en línea: www.vho.org/D/atuadh); Graf, *Todesursache Zeitgeschichtsfor- schung*, *ibid.* 1995 (en línea: www.zundelsite.org/ezundel/german/grafi/Graf\_TOC.html); Graf y Carlo Mattogno, *KL Majdanek*, Castle Hill Publishers, Hastings 1998 (en línea: www.vho.org/D/Majdanek/MR.html); Graf, Mattogno, *Das KL Stutthof*, Castle Hill Publishers, Hastings 1999 (en línea: www.vho.org/D/Stutthof); Jürgen Graf, *Riese auf tönernen Füßen*, *ibid.* 1999 (en línea: www.vho.org/D/Riese); Engl: *El gigante con pies de arcilla*, Theses & Dissertations Press, Capshaw, AL, 2001 (en línea: www.vho.org/GB/Books/Giant); Gerd Honsik,

*Freispruch für Hitler*, Burgenländischer Kulturverband, Viena 1988 (en línea: www.vho.org/D/ffh); Honsik, *Schelm und Scheusal*, Bright Rainbow, Madrid s. [1994]; Rüdiger Kammerer, Armin Solms (ed.), *Das Rudolf-Gutachten*, Cromwell, Londres 1993 (en línea: www.vho.org/D/riga); Carlo Mattogno, *La soluzione finale. Problemi e polemiche*,

Edizioni di Ar, Padua 1991; *Auschwitz. La prima gasazione*, Edizioni di Ar, Padua 1992; Mat- tognio, *Auschwitz: el fin de una leyenda*, Instituto de Revisión Histórica, Costa Mesa 1994 (en línea: www.vho.org/GB/Books/anfi/Mattogno.html); Herbert Verbeke (ed.), *Auschwitz: Nackte Fakten*, Vrij Historisch Onderzoek, Berchem 1995 (en línea: www.vho.org/D/anf). Antes de *Informe Leuchter*, en realidad sólo había tres revistas revisionistas ( *JHR*, *Annales*

*d'Histoire Révisionniste*, *Historische Tatsache*, en línea cf.

www.vho.org/Archive.html#Journals), ahora hay ocho, además de varios servicios de información y boletines: *JHR* ( PO Box 2739, Newport Beach, CA 92659, EE. UU.; en línea: ihr.org/jhr), *VfG* ( PO Box 118, Hastings TN34 3ZQ, Reino Unido; en línea: www.vho.org/VfG), *La revisión de Barnes* ( 130 Third Street SE, Washington, DC 20003, Estados Unidos; en línea: www.barnesreview.org), *Revisión* ( 11 rue d'Alembert, F-92130 Issy-les-Moulineaux), *L'Autre Histoire* ( BP 3, F-35134 Coësmes), *Historia revisionista* ( PO Box 849, Coeur d'Alene, Idaho

83816, Estados Unidos; en línea: hoffman-info.com), *Akribea* ( 45/3 ruta de Vourles, F-69230 Saint- Genis-Laval; en línea: www.vho.org/F/ij/Akribeia), *Le Révisionniste* ( VHO, BP 46, B-2600 Berchem 1, Bélgica); *El revisionista* ( PO Box 257768, Chicago, IL 60625, en línea: www.vho.org/tr).

<sup>44</sup> La Ley Fabius-Gayssot fue aprobada en Francia en 1990, castigando la "negación de los hechos" de los crímenes de guerra nacionalsocialistas "comprobados" en los Juicios de Nuremberg de 1946 convocados por las potencias aliadas. En 1993, Austria hizo lo mismo (artículo 3h de la Ley Penal); en 1994, Alemania (artículo 130 del Código Penal, nueva versión), en 1995, Suiza (artículo 216<sup>bis</sup> Código Penal) y en 1996 España promulgó leyes similares. Una ley similar aprobada en Bélgica en 1997 aún no se ha aplicado. Polonia adoptó una ley similar en 2000, Hungría se está preparando actualmente para introducir una. Canadá y Australia han creado 'Comisiones de Derechos Humanos' que persiguen a los revisionistas aunque no existe un marco legal para ello.

refutado por el farmacéutico Jean-Claude Pressac en el periódico

*Jour Juif*.<sup>45</sup> Su trabajo difícilmente podría calificarse como una discusión experta en vista

de la ausencia de referencias a sus fuentes y de una argumentación científica exacta.

Aunque señaló varias deficiencias en el *Informe Leuchter*, él mismo cometió varios errores en cuestiones químicas y de ingeniería debido a su falta de experiencia.<sup>46</sup>

La primera respuesta de Alemania provino del *Institut für Zeit- geschichte* (IfZ, Instituto de Historia Contemporánea).<sup>47</sup> Se basó en el trabajo de Pressac y fue de escasa utilidad debido a la falta de conocimientos técnicos en el mismo.<sup>48</sup>

Un poco más tarde, una contribución sobre el *Informe Leuchter* apareció en una antología sobre el Tercer Reich, escrita por el trabajador social retirado Werner Wegner, quien tampoco tenía títulos en química ni en ingeniería civil.<sup>49</sup> En lugar de buscar el consejo de personas calificadas sobre estos asuntos, sacó sus propias conclusiones, para su propia vergüenza masiva.<sup>50</sup> Uno puede preguntarse por qué el Dr. Rainer Zitelmann, el editor responsable de esta antología, incluyó esta ridícula pieza en su compilación, por lo demás bien investigada.<sup>51</sup>

A finales de 1991, el químico Dr. J. Bailer criticó la *Informe Leuchter* en un pequeño folleto publicado en Austria.<sup>52</sup> Este trabajo es notable

<sup>45</sup> J.-C. Pressac, *Jour J*, 12 de diciembre de 1988, págs. IX. Véase también la discusión relacionada en la traducción sin fecha, sin referencias; ver también Pressac en: S. Shapiro (Ed.), *La verdad prevalece: Demolición de la negación del Holocausto: el final del informe Leuchter*, Fundación Beate Klarsfeld, Nueva York 1990.

<sup>46</sup> Sobre este cf. W. Schuster, " *Technische Unmöglichkeiten bei Pressac* ", *DGG*, 39 (2) (1991), págs. 9-13 (en línea: [vho.org/D/DGG/Schuster39\\_2](http://vho.org/D/DGG/Schuster39_2)); también Paul Grubach, " *El informe Leuchter Vin- dedicado: una respuesta a la crítica de Jean-Claude Pressac* ", *JHR*, 12 (2) (1992), págs. 248 y siguientes. (en línea: [codoh.com/gcgv/gc426v12.html](http://codoh.com/gcgv/gc426v12.html))

<sup>47</sup> H. Auerbach, Institut für Zeitgeschichte, carta a Bundesprüfstelle, Munich, 10 de octubre de 1989; Auerbach, noviembre de 1989 (sin día), ambos publicados en U. Walendy, *Historische Tatsa- che* No. 42, Verlag für Volkstum und Zeitgeschichtsforschung, Vlotho 1990, págs. 32 y 34. En este sentido, véase mi valoración técnica, reimpresa en Henri

<sup>48</sup> Roques, Günter Anthon, *Der Fall Günter Deckert*, DAGD / Germania Verlag, Weinheim 1995, págs. 431-435 (en línea: [www.vho.org/D/Deckert/C2.html](http://www.vho.org/D/Deckert/C2.html)).

<sup>49</sup> W. Wegner, " *Keine Massenvergasungen en Auschwitz? Zur Kritik des Leuchter-Gutachtens* ", en U. Backes, E. Jesse, R. Zitelmann (ed.), *Die Schatten der Vergangenheit*, Propyläen, Frankfurt 1990, págs. 450-476 (en línea: [www.vho.org/D/dsdv/Wegner.html](http://www.vho.org/D/dsdv/Wegner.html), con críticas interpoladas del presente autor).

<sup>50</sup> Sobre este cf. W. Häberle, " *Zu Wegners Kritik am Leuchter-Gutachten* ", *DGG*, 39 (2) (1991), págs. 13-17 (en línea: [www.vho.org/D/DGG/Haerberle39\\_2.html](http://www.vho.org/D/DGG/Haerberle39_2.html)).

<sup>51</sup> En una comunicación personal me confesó que se había visto obligado a incluir el artículo para evitar la oposición a su libro debido a que los otros artículos tenían un tono "revisionista".

<sup>52</sup> J. Bailer, " *Der Leuchter-Bericht aus der Sicht eines Chemikers* ", En: *Amoklauf gegen muere Wirklichkeit*, Dokumentationszentrum des österreichischen Widerstandes, Bundesministerium

por ignorar en gran medida el testimonio de testigos sobre los procedimientos supuestamente utilizados durante los gaseamientos en Auschwitz y por la falta de comprensión del autor del proceso por el cual el cianuro de hidrógeno reacciona con la mampostería. A pesar de las críticas dirigidas a su estudio, <sup>53</sup> Bailer repitió sus objeciones insostenibles en una publicación posterior, sin responder a sus críticas. <sup>54</sup>

Aproximadamente al mismo tiempo que la primera publicación de Bailer, G. Wellers también publicó un estudio de la *Informe Leuchter*. La posición de Wellers fue superficial y se caracteriza por la falta de conocimientos técnicos y científicos. <sup>55</sup>

Finalmente, el propio Museo Estatal de Auschwitz ordenó la compilación de un informe pericial. El Instituto de Investigación Forense, División de Toxicología, de Cracovia, Polonia, que lleva el nombre del Prof. Dr. Jan Sehn, preparó este informe con el Prof. Dr. J. Markiewicz el 24 de septiembre de 1990, que se limitó al análisis de muestras de mampostería. <sup>56</sup> El informe concluyó que la razón por la cual las muestras de Leuchter de las cámaras de gas homicidas eran en su mayoría negativas con respecto a los rastros de cianuro era porque los compuestos de cianuro habían estado expuestos durante más de 40 años a la intemperie, que supuestamente estos compuestos no podrían haber resistido. Tres de estos autores del Instituto Jan Sehn publicaron posteriormente hallazgos adicionales, <sup>57</sup> que, sin embargo, se basaron en un método analítico verdaderamente incorrecto, como lo fue la primera serie de análisis

für Unterricht und Kultur (eds.), Viena 1991, págs. 47-52. Con respecto al contenido de cianuro del cabello humano: Opinión de experto del Instituto de Cracovia, 1945, sobre el contenido de cianuro del cabello humano, horquillas y una tapa de ventilación, B. Bailer-Galanda, *ibidem.*, págs. 36-40; el original está bajo la custodia del Museo Estatal de Auschwitz.

<sup>53</sup> Cf. E. Gauss (alias G. Rudolf), *Vorlesungen ... , op. cit.* (nota 43), págs. 290-293; Gauss, "Chemische Wissenschaft zur Gaskammerfrage", *DGG*, 41 (2) (1993), págs.16-24 (en línea: [vho.org/D/DGG/Gauss41\\_2](http://vho.org/D/DGG/Gauss41_2)).

<sup>54</sup> J. Bailer, en B. Bailer-Galanda, W. Benz, W. Neugebauer (ed.), *Wahrheit und Auschwitzlüge*, Deuticke, Viena 1995, págs. 112-118; cf. mi crítica "Zur Kritik an 'Wahrheit und Auschwitzlüge'", En Herbert Verbeke (ed.), *Kardinalfragen zur Zeitgeschichte*, Vrij Historisch Onderzoek, Berchem, 1996, págs. 91-108 (en línea: [www.vho.org/D/Kardinal/Wahrheit.html](http://www.vho.org/D/Kardinal/Wahrheit.html)); Engl.: "Critica de Truth and the Auschwitz-Lie" (en línea: [www.vho.org/GB/Books/ccq/critique.html](http://www.vho.org/GB/Books/ccq/critique.html)).

<sup>55</sup> G. Wellers, "Der Leuchter-Bericht über die Gaskammern von Auschwitz", *Dachauer Hefte*, 7 (7) (noviembre de 1991), págs. 230-241.

<sup>56</sup> J. Markiewicz, W. Gubala, J. Labeledz, B. Trzcinska, Opinión de expertos, Prof. Dr. Jan Sehn Instituto de Investigación Forense, Departamento de Toxicología, Cracovia, 24 de septiembre de 1990; parcialmente publicado Lished p.ej en: "Un informe oficial polaco sobre las 'cámaras de gas' de Auschwitz", *JHR*, 11 (2) (1991), págs.207-216 (en línea: [www.vho.org/GB/Journals/JHR/11/2/IHR207-216.html](http://www.vho.org/GB/Journals/JHR/11/2/IHR207-216.html))

<sup>57</sup> J. Markiewicz, W. Gubala, J. Labeledz, *Z Zagadnien Nauk Sadowych*, Z XXX (1994) págs. 17-27 (en línea: [www2.ca.nizkor.org/ftp.cgi/orgs/polish/institute-for-forensic-research/post-leuchter.report](http://www2.ca.nizkor.org/ftp.cgi/orgs/polish/institute-for-forensic-research/post-leuchter.report)).

ses — de modo que sus resultados fueron defectuosos.<sup>58</sup> La correspondencia con los autores no logró dilucidar las razones del uso deliberado de un método incorrecto.<sup>59</sup>

---

En 1997, en Francia, la distribución de la edición francesa del presente informe produjo dos reacciones notables, de las cuales sólo una abordó argumentos fácticos.<sup>60</sup> pero que, sin embargo, no logró discutir los problemas técnicos de manera científica.<sup>61</sup> El Departamento de Química de la Academia Francesa de Ciencias decidió no hacer un comentario público sobre argumentos fácticos, sino más bien recurrir a una fraseología polémica y ataques personales.<sup>62</sup>

En 1998, en los Estados Unidos, en respuesta al presente informe, apareció en Internet un documento que consistía en parte en la discusión de cuestiones técnicas y en parte en insultos políticos.<sup>63</sup> En correspondencia relacionada,<sup>64</sup> sin embargo, el autor del artículo evitó toda discusión sobre los temas centrales. sesenta y cinco

En 1999, el historiador cultural Prof. Robert Jan van Pelt elaboró un informe pericial sobre Auschwitz para la defensa en el caso de difamación de los británicos.

<sup>58</sup> G. Rudolf, " *Leuchter-Gegengutachten: ¿Ein Wissenschaftlicher Betrug?*", En *DGG* 43 (1)

(1995) págs. 22-26 (en línea: [www.vho.org/D/Kardinal/Leuchter.html](http://www.vho.org/D/Kardinal/Leuchter.html)); Engl.: " *Informe de experto de Counter-Leuchter: ¿Truco científico?*" (En línea: [www.vho.org/GB/Books/cq/leuchter.html](http://www.vho.org/GB/Books/cq/leuchter.html)); resumido en Rudolf, " *Un intento fraudulento de retutar al Sr. Muerte*", En línea: [www.vho.org/GB/c/GR/Fraudulent.html](http://www.vho.org/GB/c/GR/Fraudulent.html).

<sup>59</sup> G. Rudolf y J. Markiewicz, W. Gubala, J. Labeledz, " *Briefwechsel*", En: *Sleipnir*, 1 (3) (1995) págs. 29-33; reimpresso en *Herbert Verbeke* (ed.), *op. cit.* (nota 54), págs.86-90 (inglés en línea: como nota 58).

<sup>60</sup> B. Clair, " *Revisionistische Gutachten*", *VffG*, 1 (2) (1997), págs. 102-104 (en línea: [www.vho.org/VffG/1997/2/Clair2.html](http://www.vho.org/VffG/1997/2/Clair2.html)).

<sup>61</sup> G. Rudolf, " *Zur Kritik am Rudolf Gutachten*", *ibidem.*, págs.104-108 (en línea:

[www.vho.org/VffG/1997/2/RudGut2.html](http://www.vho.org/VffG/1997/2/RudGut2.html)).

<sup>62</sup> La Vielle Taupe / Pierre Guillaume, " *Rudolf Gutachten: 'psychopathologisch und gefährlich'*."

*Über die Psychopathologie einer Erklärung*", *VffG*, 1 (4) (1997), págs. 224 y siguientes. (en línea:

[www.vho.org/VffG/1997/4/Guillaume4.html](http://www.vho.org/VffG/1997/4/Guillaume4.html)).

<sup>63</sup> Richard J. Green, " *La química de Auschwitz*", 10 de mayo de 1998, en línea: [holocaust-history.org/auschwitz/chemistry/](http://holocaust-history.org/auschwitz/chemistry/), y " *Leuchter, Rudolf y los Iron Blues*", 25 de marzo de 1998, en línea: [holocaust-history.org/auschwitz/chemistry/blue/](http://holocaust-history.org/auschwitz/chemistry/blue/), con un considerable sesgo proselitista 'antifascista'.

<sup>64</sup> Una descripción detallada de las deficiencias del documento apareció en " *Das Rudolf Gutachten in der Kritik, Teil 2*", *VffG* 3 (1) (1999), págs. 77-82 (en línea: [www.vho.org/VffG/1999/1/RudDas3.html](http://www.vho.org/VffG/1999/1/RudDas3.html)); Engl.: " *Algunas consideraciones sobre las 'Cámaras de gas' de Auschwitz y Birkenau*", En línea: [www.vho.org/GB/c/GR/Green.html](http://www.vho.org/GB/c/GR/Green.html). Richard J. Green, Jamie McCarthy, " *La química no es la ciencia*", 2 de mayo de 1999, en línea: [holocaust-history.org/auschwitz/chemistry/not-the-science/](http://holocaust-history.org/auschwitz/chemistry/not-the-science/). Aproximadamente el 50% del artículo consiste en acusaciones políticas y difamación. Para obtener una respuesta, consulte G. Rudolf, " *Asesinos de personajes*", En línea: [www.vho.org/GB/c/GR/CharacterAssassins.html](http://www.vho.org/GB/c/GR/CharacterAssassins.html).

El historiador David Irving contra la escritora estadounidense Deborah Lipstadt.<sup>66</sup>

Este informe representa un retroceso a la situación argumentativa *antes de*

---

El primer libro de Jean-Claude Pressac, publicado en 1989,<sup>67</sup> ignorando casi todos los argumentos presentados por los revisionistas desde ese año.<sup>68</sup> En

En 2002, sin embargo, el Prof. van Pelt publicó un resumen de las pruebas presentadas en dicho juicio y su interpretación de las mismas.<sup>69</sup> Este libro es el primero en inglés en discutir de manera intensiva varios argumentos revisionistas, para los cuales se basa principalmente en los trabajos de J.-C. Pressac.<sup>70</sup> Sin embargo, es una lástima que el historiador cultural van Pelt intente abordar muchas cuestiones químicas, toxicológicas, de ingeniería y arquitectónicas para las que simplemente carece de conocimientos y experiencia.

La mayor parte de los intentos de refutación del

*Informe Leuchter*, y la posterior discusión con otros revisionistas, se ven empañadas por insinuaciones personales sobre las motivaciones de las personas que hacen uso de argumentos revisionistas, o por excursiones polémicas, ninguna de las cuales contribuye a la discusión científica.

### 3.2. Sobre política

La cuestión de si los asesinatos masivos sistemáticos de judíos en cámaras de gas homicidas construidas específicamente con el propósito de llevar a cabo su exterminio tuvieron lugar bajo el régimen nacionalsocialista aparentemente se considera una cuestión política. Es discutible si una evaluación moral del régimen nacionalsocialista depende o no de la existencia o no de cámaras de gas. Una evaluación política del Tercer Reich no depende significativamente de esta

<sup>66</sup> *Informe Pelt*, presentado como prueba durante el caso por difamación ante la Queen's Bench Division, Royal Courts of Justice, Strand, Londres, David John Cawdell Irving vs. (1) Penguin Books Limited, (2) Deborah E. Lipstadt, ref. 1996 I. No. 113.

<sup>67</sup> Jean-Claude Pressac, *Auschwitz: técnica y funcionamiento de las cámaras de gas*, Beate-

Fundación Klarsfeld, Nueva York 1989. Cf. G. Rudolf, " *Gutachter und Urteilsschelte* ", *VffG* 4 (1) (2000), págs.

<sup>68</sup> 33-50 (en línea: [www.vho.org/VffG/2000/1/Rudolf33-50.html](http://www.vho.org/VffG/2000/1/Rudolf33-50.html)); más exhaustivamente, en inglés, en línea: [www.vho.org/GB/c/GR/RudolfOnVanPelt.html](http://www.vho.org/GB/c/GR/RudolfOnVanPelt.html) y... / [CritiqueGray.html](http://CritiqueGray.html).

<sup>69</sup> Robert J. van Pelt, *El caso de Auschwitz. Evidencia del juicio de Irving*, Universidad de Indiana

Prensa, Bloomington / Indianápolis 2002; cf. Robert H. Condesa, " *Van Pelt's Plädoyer gegen*

*den gesunden Menschenverstand* ", *VffG*, 6 (3) 2002), págs. 349-354; Paul Grubach, " *Greuel- propaganda des Ersten Weltkriegs und der Holocaust* ", *ibidem.*, pp. 354-359 (en línea:

[www.vho.org/VffG/2002/3/Countess349-354.html](http://www.vho.org/VffG/2002/3/Countess349-354.html) y... / [Grubach354-359.html](http://Grubach354-359.html)).

<sup>70</sup> Cuando aborda cuestiones químicas, también se refiere en cierto grado al trabajo de R. Green,

*op.cit.* ( notas 63, 65).

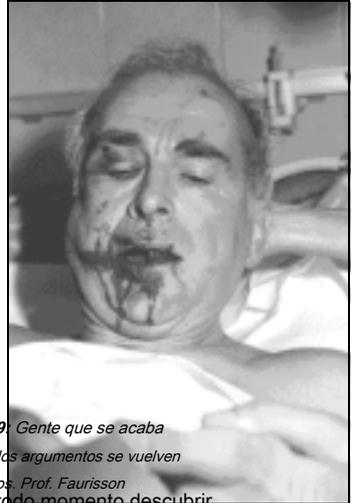
evaluación moral. Dado que la presente discusión no contiene una evaluación moral ni política de un régimen muerto hace mucho tiempo, no haré declaraciones morales o políticas. Personalmente, me inclino a juzgar a un político, o sistema político, sobre la base de lo que él, o él, pudo dejar atrás para su respectiva población; todo lo demás sigue.

Eso debe ser suficiente en este punto.

A todos los que alguna vez han sospechado que los revisionistas están motivados por el deseo de blanquear el nacionalsocialismo, o restaurar la aceptabilidad de los sistemas políticos de derecha, o ayudar en un avance del nacionalismo, me gustaría decirles lo siguiente:

Mientras investigamos, nuestro mayor objetivo debe ser en todo momento descubrir cómo ocurrieron realmente los eventos históricos, como el 19<sup>th</sup> sostenía el historiador alemán Leopold Ranke. Los historiadores no deben poner la investigación al servicio de hacer acusaciones criminales contra, por ejemplo, Genghis Khan y las hordas mongoles, ni encubrir ninguna de sus malas acciones. Cualquiera que insista en que se prohíba a la investigación exonerar a Genghis Khan de acusaciones criminales sería objeto de burla y estaría sujeto a la sospecha de que, de hecho, estaba actuando por motivos políticos. Si esto no fuera así, ¿por qué alguien insistiría en que nuestra visión histórica de Genghis Khan sea definida para siempre únicamente por las víctimas y enemigos de Khan?

El mismo razonamiento se aplica a Hitler y al Tercer Reich. Tanto los revisionistas como sus adversarios tienen derecho a sus opiniones políticas. La acusación de que los revisionistas sólo están interesados en exonerar al socialismo nacional y que tal esfuerzo es reprensible o incluso criminal, es un boomerang: esta acusación implica que se considera inaceptable exonerar parcialmente al nacionalsocialismo históricamente, y por



*Figura 9: Gente que se acaba de los argumentos se vuelven violentos. Prof. Faurisson después de un ataque de matones judíos, 16 de septiembre de 1989.*

<sup>11</sup> *El Globo y el Correo*, 18 de septiembre de 1989 *Le Monde*, 19 de septiembre de 1989 *Sunday Telegraph*, 24 de septiembre

1989; ver también " *Historiador revisionista sufre una paliza salvaje*" (Cohdoh.com/thoughtcrimes/8909FAUR.HTML).

hacerlo, siempre también moralmente. Pero al declarar inaceptable cualquier hipotética exoneración basada en hechos posibles, se admite abiertamente no estar interesado en la búsqueda de la verdad, sino en incriminar histórica y moralmente al nacionalsocialismo en cualquier circunstancia y a toda costa. Y la motivación detrás de esto puede *solamente* sea político. Por tanto, quienes acusan a los revisionistas de hacer un mal uso de sus investigaciones con fines políticos han sido ellos mismos culpables de exactamente este delito. Por lo tanto, no son necesariamente los revisionistas quienes se guían por motivos políticos, aunque algunos de ellos ciertamente lo están, sino con absoluta certeza todos aquellos que acusan a otros de intentar de alguna manera exonerar históricamente un sistema político que ha desde que desapareció.

Como consecuencia, nuestra investigación nunca debe preocuparse por los posibles efectos indirectos "morales" de nuestros hallazgos en relación con los políticos o regímenes del pasado, sino únicamente con los hechos. Cualquiera que argumente lo contrario no comprende la investigación científica y no debería presumir de condenar a otros sobre la base de una investigación auténtica.

## 4. Breve historia de los exámenes forenses de Auschwitz

### 4.1. Introducción

A finales de la primavera de 1993, el Instituto Max-Planck de Investigación del Estado Sólido de Stuttgart emitió un memorando interno en el que informaba a sus empleados que un candidato a doctorado allí, el autor de este libro, había sido despedido debido a una investigación privada que había realizado. sobre Auschwitz. El instituto explicó que ante el horror de los crímenes de los nacionalsocialistas contra los judíos, era moralmente repugnante discutir la forma concreta en que habían sido asesinadas las víctimas o tratar de determinar el número exacto de muertos. . El hecho de que uno de los institutos de investigación científica más importantes del mundo le haya dicho a su personal que determinar cantidades precisas no solo es poco ético, sino que es censurable y causa de despido no deja de tener su propia ironía. Sin embargo, muchas personas están profundamente conmovidas por la cuestión de si el monstruoso crimen alegado debe ser objeto de un escrutinio cuidadoso mediante un análisis forense exhaustivo. Lo siguiente intenta responder a esta pregunta y ofrece una breve descripción de los exámenes forenses de las supuestas escenas de crímenes en Auschwitz que se han llevado a cabo hasta ahora.

### 4.2. La obligación moral del examen forense

¿Realmente importa cuántos judíos perdieron la vida en la esfera de influencia alemana durante la Segunda Guerra Mundial? ¿Es tan importante, después de tantos años, intentar concienzudamente investigar cómo murieron? Después de todo, seguramente es moralmente correcto que incluso una víctima sea demasiado; y nadie niega seriamente que murieron muchos judíos.

Afirmar estas cosas, sin embargo, no es plantear una objeción válida, moral o de otro tipo, a la investigación científica de un crimen considerado único e incomparable en la historia de la humanidad. Incluso un delito que se alega que es excepcionalmente reprobable debe estar abierto a un procedimiento estándar para cualquier otro delito: es decir, que puede ser —debe estar— sujeto a una investigación material detallada. Además: quienquiera que

establece que un crimen, presunto o real, es único debe estar preparado para una investigación exhaustiva única del presunto crimen antes de que su singularidad sea aceptada como un hecho.

---

Si, por otro lado, alguien buscara proteger de la investigación un crimen tan supuestamente sin paralelo erigiendo un tabú de indignación moral, los creadores de ese tabú cometerían, al menos moralmente, un delito singular: imputar una culpa sin precedentes, más allá de cualquier crítica y defensa, en este caso a todo un pueblo, los alemanes.

Para demostrar qué tipo de doble rasero se está aplicando al 'Holocausto' (generalmente definido como la aniquilación intencionada, principalmente por gaseamiento, de millones de judíos por los nacionalsocialistas), observemos la reacción internacional a varios ejemplos recientes de asesinato o 'crímenes de lesa humanidad'.

En 1949, se inició un juicio en el suroeste de Francia que causó tanta atención en Francia como el Juicio por crímenes de guerra de Nuremberg: Mdm. Marie Besnard fue acusada de haber asesinado a doce personas con arsénico. Durante esta extraordinaria batalla judicial, 15 expertos en medicina, química, geología y forenses analíticos realizaron análisis exhaustivos y experimentos extensos y duraderos con el objetivo de verificar si los rastros de arsénico encontrados en las víctimas enterradas provenían de veneno o son el resultado de procesos de concentración aún desconocidos en cadáveres enterrados. Finalmente, después de doce años de investigación y argumentación de los quince expertos, de los cuales ocho eran profesores y uno incluso premio Nobel, Mdm. Besnard fue absuelto por falta de pruebas.<sup>72</sup>

Después del colapso de la Unión Soviética en 1991, se descubrieron, excavaron e investigaron numerosas fosas comunes que contenían en total cientos de miles de cadáveres de víctimas de los soviéticos. No sólo se determinó el número de víctimas, sino también en muchos casos la causa específica de muerte. En las mismas regiones donde se encontraron muchas de estas fosas comunes, se dice que un millón de judíos fueron asesinados por el *Einsatzgruppen*: sin embargo, nunca se ha informado de que se haya encontrado una tumba de este tipo, y mucho menos excavada e investigada, en el más de medio siglo durante el cual estas áreas han sido controladas por la URSS y sus estados sucesores.

Durante el conflicto de Kosovo en 1999, se difundieron por todo el mundo rumores sobre asesinatos en masa perpetrados por serbios. Después de que terminó la pelea, un

<sup>72</sup> Michael D. Kelleher, CL Kelleher, *Asesinato más raro: la asesina en serie femenina*, Praeger,

Westport, Connecticut, 1998.

La comisión forense internacional llegó a Kosovo, registrando, excavando e investigando forense fosas comunes. Estas tumbas resultaron ser no solo menos de lo que habían alegado los opositores albaneses de los serbios, sino que contenían pequeñas fracciones del número de víctimas reclamadas.

¿Intentaron los Aliados, durante la Segunda Guerra Mundial y en los años inmediatamente posteriores, encontrar e investigar fosas comunes de personas que supuestamente habían sido víctimas de los alemanes? Hasta donde se sabe, solo una vez: en Katyn. Pero los hallazgos de la comisión forense soviética, que culpó a los alemanes del asesinato en masa de varios miles de oficiales polacos enterrados allí, se consideran hoy en día en general una mentira. El informe de la comisión forense internacional invitada por los alemanes en 1943, por otro lado, que encontró que los soviéticos habían llevado a cabo este asesinato en masa, es hoy considerado exacto incluso por el gobierno ruso.<sup>73</sup>

### 4.3. Una definición de ciencia forense

La ciencia forense generalmente se considera una ciencia de apoyo a la criminología. Su objetivo es recoger e identificar los restos físicos de un delito y, a partir de ellos, extraer conclusiones sobre la víctima o víctimas, el autor o los autores, el arma o las armas, la hora y el lugar del delito, así como la cómo se cometió, si es que se cometió. Esta ciencia es relativamente nueva y entró en las salas del tribunal sólo en 1902, cuando se aceptó por primera vez la evidencia de huellas dactilares en un tribunal inglés. El CD-ROM de 1998 *Enciclopedia Británica* escribe sobre ciencia forense:

*“Una amplia gama de técnicas científicas está disponible para los organismos encargados de hacer cumplir la ley que intentan identificar a los sospechosos o establecer más allá de toda duda la conexión entre un sospechoso y el delito en cuestión. Los ejemplos incluyen el análisis de manchas de sangre y trazas de otros fluidos corporales (como semen o saliva) que pueden indicar algunas de las características del infractor. Las fibras pueden analizarse mediante microscopía o análisis químico para mostrar, por ejemplo, que las fibras encontradas en la víctima o en la escena del crimen son similares a las de la ropa del sospechoso. Las muestras de cabello, y en particular las células de la piel adheridas a las raíces del cabello, se pueden comparar química y genéticamente con las del sospechoso. Muchas sustancias inorgánicas, como el vidrio, el papel y la pintura, pueden proporcionar información considerable bajo análisis microscópico o químico.*

<sup>73</sup> Cf. F. Kadell, *Die Katyn Lüge*, Herbig, Múnich 1991.

*en cuestión puede revelar que se trata de una falsificación, sobre la base de la prueba de que el papel en el que está escrito fue fabricado mediante una técnica no disponible en el momento en que supuestamente data. El índice de refracción de incluso pequeñas partículas de vidrio puede medirse para mostrar que un artículo o fragmento de vidrio dado fue parte de un lote particular fabricado en un momento y lugar determinados”.*

---

Por lo tanto, la investigación forense es exactamente lo que los revisionistas, comenzando por Robert Faurisson, han llamado búsqueda de evidencia material. La demanda de los revisionistas de tal evidencia material es completamente consistente con la práctica normal de la aplicación de la ley moderna. Además, como se reconoce generalmente, la evidencia forense es más concluyente que el testimonio de testigos oculares o la evidencia documental.

Aunque los métodos forenses apenas se han aplicado con respecto a Auschwitz, hay algunos ejemplos que discutiré brevemente en el siguiente capítulo.

## 4.4. Ciencia forense y Auschwitz

### 4.4.1. Medicina forense en los tribunales

#### 4.4.1.1. El juicio de Auschwitz en Cracovia de 1946

El juicio de Auschwitz en Cracovia de 1946. En 1945, el Instituto Jan Sehn de Investigaciones Forenses (Instytut Ekspertyz Sadowych) preparó un informe sobre una investigación forense de Auschwitz que se presentó como prueba en el juicio de Auschwitz de 1946 en Cracovia, Polonia.<sup>74</sup> Este informe pericial debe tratarse con cautela, porque los exámenes forenses y los procedimientos judiciales bajo los comunistas han sido todo menos dignos de confianza, y en 1945, Polonia era un satélite estalinista. Basta señalar el ejemplo de Katyn, cuya versión soviética fue plenamente respaldada por el régimen comunista de Polonia.<sup>73</sup>

Los investigadores forenses de Cracovia tomaron cabello, presuntamente cortado de los presos, y broches de cabello de bolsas encontradas por los soviéticos en Auschwitz. Analizados en busca de residuos de cianuro, tanto el cabello como los broches mostraron resultados positivos. Además, se probó una cubierta de metal galvanizado para detectar cianuro y también se encontró que tenía un resultado positivo. El Instituto de Cracovia afirma que esta cubierta de metal una vez protegió el conducto de escape de un sup-

<sup>74</sup> Publicado en alemán, *op. cit.* (nota 52), págs. 36-40; el original está en el Museo Estatal de Auschwitz

seum.

planteó cámara de gas homicida en Birkenau.

Las pruebas realizadas por el instituto fueron análisis cualitativos, no cuantitativos.

En otras palabras, solo podían determinar si había cianuro o no, no cuánto había allí. En cuanto a si hubo o no gaseamiento homicida con cianuro de hidrógeno en Auschwitz, estos análisis carecen de valor por tres razones:

1. No hay forma de determinar el origen y la historia del cabello y los broches de cabello obtenidos de las bolsas en Auschwitz. Suponiendo que los resultados analíticos sean correctos, desde un punto de vista químico se puede observar lo siguiente: Una prueba positiva de cianuro en cabello humano prueba solo que el cabello ha estado expuesto a HCN (cianuro de hidrógeno). Pero ese resultado no es suficiente para establecer que las personas de quienes provino el cabello murieron con cianuro. Es mucho más probable que el cabello ya se hubiera cortado cuando se expuso al gas: tanto en los campos alemanes como en los aliados, era estándar cortar el cabello de los prisioneros por razones de higiene. Cuando más tarde se reutilizó el cabello de cierta longitud, <sup>75</sup> tuvo que despiojarse de antemano (a menudo con Zyklon B, cuyo ingrediente activo es el cianuro de hidrógeno). Por lo tanto, los resultados positivos de cianuro del cabello suelto no prueban gaseamientos humanos.
  
2. Enfrentamos un problema similar con las cubiertas cincadas supuestamente utilizadas para cubrir los conductos de ventilación de las supuestas cámaras de gas: se desconoce su origen exacto e historia. Hubiera sido mucho preferible que el Instituto de Cracovia hubiera analizado muestras de las paredes de las supuestas cámaras de gas en lugar de obtener muestras de piezas de metal:
  - a. Si bien el origen y la historia de estas cubiertas metálicas era incierto, se conocía el origen y (al menos en parte) la historia de las paredes de las morgues supuestamente utilizadas como cámaras de gas.
    - segundo. A diferencia del cemento y el hormigón, las cubiertas metálicas galvanizadas evitan la formación de compuestos estables de cianuro de hierro. <sup>76</sup> Los compuestos de cianuro de zinc en desarrollo son relativamente inestables y se debe esperar que desaparezcan en un corto período de tiempo. <sup>77</sup>

<sup>75</sup> Carta de las SS-Wirtschafts- und Verwaltungshauptamt, Oranienburg, a los comandantes de los campos de concentración, 6 de agosto de 1942, Documento IMT 511-URSS, citado en: *Der Prozeß gegen die Hauptkriegsverbrecher vor dem Internationalen Militärgerichtshof* (Nuremberg, 1949), págs. 553 y sig. La carta ordenaba reciclar el cabello de los presos de veinte centímetros o más de largo.

<sup>76</sup> El zinc previene la formación de óxido, que es necesario para formar cianuros de hierro estables a largo plazo. Al igual que los cianuros

<sup>77</sup> alcalinotérreos, los cianuros de zinc se descomponen lentamente con la humedad.

C. La tendencia del material de pared poroso en habitaciones subterráneas húmedas a acumularse y a unirse al cianuro de hidrógeno, tanto física como químicamente, es cientos de veces mayor que la de las láminas de metal.<sup>78</sup>

re. De hecho, la carta que acompaña a las muestras enviadas al Instituto de Cracovia en realidad menciona que una muestra de mortero supuestamente tomada de una llamada cámara de gas también está incluida y también debe analizarse para detectar cianuro. Sin embargo, por razones desconocidas, el Instituto de Cracovia no mencionó esta muestra de mortero en su informe, quizás porque no arrojó ningún resultado positivo.

3. Se desconoce dónde están hoy esas cubiertas de metal galvanizado. Además, es imposible identificarlos, ya que el informe de Cracovia no incluye una descripción o foto de ellos. Por tanto, este análisis no se puede reproducir.

#### 4.4.1.2. El juicio de Auschwitz en Frankfurt de 1964-1966

Se prepararon varios informes periciales durante el juicio de Frankfurt Auschwitz, siendo los más conocidos los del Munich *Institut für Zeit- geschichte* (Instituto de Historia Contemporánea).<sup>79</sup> Sin embargo, ninguno de estos informes fue de naturaleza forense. Abordaron temas legales, históricos o psicológicos. A lo largo de este gigantesco juicio, el tribunal, la fiscalía,<sup>80</sup> y la defensa<sup>81</sup> nunca sugirió que se aseguren e investiguen los rastros materiales del presunto delito. La fiscalía tenía a su disposición numerosas declaraciones de testigos presenciales y confesiones de los autores, y consideró que este material era totalmente suficiente para establecer

<sup>78</sup> Para ello, consulte el capítulo 6.7.

<sup>79</sup> H. Buchheim *et al.*, *Anatomie des SS-Staates*, Walter, Friburgo 1964.

<sup>80</sup> A lo largo de sus escritos, Adalbert Ruckerl, uno de los fiscales alemanes más destacados en 'casos del Holocausto', prescinde de cualquier mención de evidencia material. En cambio, declara que la evidencia documental es la mejor y más importante forma de evidencia, incluso en ausencia de evidencia material de la autenticidad y corrección de los documentos en sí (en J. Weber, P. Steinbach (eds.), *Vergangenheitsbewältigung durch Strafverfahren ?*, Olzog, Múnich 1984, pág. 77). Ruckerl informa que es prácticamente imposible encontrar a un sospechoso culpable únicamente sobre la base de pruebas documentales, por lo que, especialmente dado el lapso de tiempo cada vez mayor que separa los presuntos delitos del juicio, casi siempre es necesario recurrir al testimonio de testigos presenciales, aunque su falta de fiabilidad es clara. , particularmente en juicios de los llamados 'crímenes violentos nacionalsocialistas' (A. Ruckerl, *NS-Verbrechen vor Gericht*, CF Müller, Heidelberg 1984, pág. 249;

Ruckerl, *Nationalsozialistische Vernichtungslager im Spiegel deutscher Strafprozesse*, dtv,

Munich 1978, pág. 34; Ruckerl, *NS-Prozesse*, CF Müller, Karlsruhe 1972, págs.27, 29, 31). Tal ingenuidad total,

<sup>81</sup> combinada con la incompetencia legal, en nombre de la defensa se ejemplifica mejor en Hans Latenser, *Die andere Seite im Auschwitzprozess 1963/65*, Seewald, Stuttgart 1966.

Considero más allá de toda duda razonable la existencia de un programa para exterminar judíos en Auschwitz y en otros lugares durante el Tercer Reich. <sup>82</sup> La abundancia de tales pruebas se ha utilizado desde entonces para argumentar que la falta de pruebas documentales y materiales era irrelevante. <sup>83</sup> El tribunal admitió libremente en su fallo que no se presentó ninguna prueba material durante el juicio de Auschwitz en Frankfurt: <sup>83</sup>

*"El tribunal carecía de casi todas las posibilidades de descubrimiento disponibles en un juicio por asesinato normal para crear una imagen real del evento real en el momento del asesinato. Carecía de los cuerpos de las víctimas, registros de autopsias, peritajes sobre la causa de la muerte y el momento de la muerte; carecía de rastros de los asesinos, armas homicidas, etc. El examen del testimonio de los testigos oculares sólo fue posible en casos excepcionales. Cuando existía la más mínima duda o no podía excluirse con certeza la posibilidad de una confusión, el tribunal no evaluó el testimonio de los testigos [...] "*

#### 4.4.1.3. El juicio de Auschwitz en Viena de 1972

Entre el 18 de enero y el 10 de marzo de 1972, dos arquitectos responsables del diseño y construcción de los crematorios en Auschwitz-Birkenau, Walter Dejaco y Fritz Ertl, fueron juzgados en Viena, Austria. <sup>84</sup> Durante el juicio, se presentó al tribunal un informe pericial sobre la posible interpretación de los planos de las supuestas cámaras de gas de los crematorios de Auschwitz y Birkenau. El informe concluyó que las habitaciones en cuestión no podrían haber sido cámaras de gas, ni podrían haberse convertido en cámaras de gas. <sup>85</sup> Gracias a este primer informe de expertos metodológicamente sólido sobre Auschwitz, los defensores fueron absueltos.

<sup>82</sup> Uno de los defensores alemanes más destacados de esta tesis es el profesor Ernst Nolte en su libro *Streitpunkte*, Propyläen, Berlín 1993, págs.290, 293, 297.

<sup>83</sup> Árbitro. 50/4 Ks 2/63; cf. I. Sagel-Grande, HH Fuchs, CF Rüter (eds.), *Justiz und NS- Verbrechen*, vol. 21, University Press, Amsterdam 1979, pág. 434.

<sup>84</sup> Árbitro. 20 Vr 6575/72 (Hv56 / 72), del 18 de enero al 10 de marzo de 1972; este número de referencia es diferente del que cita Robert Van Pelt en su informe: *The Pelt Report, op. cit.* ( nota 66), pág. 135 n. 59: 20 Vr 3806/64 y 27 C Vr 3806/64).

<sup>85</sup> Comunicación personal del perito, quien debe, por el momento, permanecer en el anonimato por temor a persecución y procesamiento. Véase Michael Gärtner, " *Vor 25 Jahren: Ein anderer Auschwitzprozess*, " *VffG*, 1 (1) (1997), págs. 24 y siguientes. (en línea: [www.vho.org/VffG/1997/1/Gaertner1.html](http://www.vho.org/VffG/1997/1/Gaertner1.html))

#### 4.4.2. Medicina forense fuera de los tribunales

##### 4.4.2.1. En busca de tumbas masivas

En 1966, el Museo Estatal de Auschwitz encargó a la empresa polaca Hydrokop que perforara el suelo del campo de Auschwitz-Birkenau y analizara las muestras. No se sabe si esta investigación se realizó en el contexto del juicio de Frankfurt Auschwitz. Los resultados, sin embargo, se desvanecieron en los archivos del museo: nunca se han publicado, lo que por sí solo es suficientemente revelador. Años más tarde, sin embargo, varias páginas de este informe fueron fotocopiadas y enviadas al editor revisionista alemán Udo Walendy, quien las publicó con comentarios en un número de su periódico.<sup>86</sup> Los rastros de huesos y cabello supuestamente encontrados en varios lugares podrían indicar fosas comunes. Las pocas páginas publicadas por Walendy, sin embargo, no revelan si estos hallazgos llevaron a una excavación o un posterior estudio forense de los rastros. Ni siquiera es evidente si las muestras de hueso y cabello recogidas son restos humanos o animales.

##### 4.4.2.2. Faurisson y las consecuencias

Como resultado de las actividades del Prof. Faurisson descritas en el capítulo 3., la investigación forense sobre Auschwitz experimentó un auge desde 1988. Cada vez que un investigador llegaba a una conclusión que contradecía los puntos de vista generalizados, era socialmente condenado al ostracismo y perseguido, como el profesor Faurisson, Fred Leuchter y Germar Rudolf, pero cuando los resultados confirmaron la En los paradigmas reinantes, los investigadores eran los mimados de los medios de comunicación y los políticos, como Jean-Claude Pressac, los investigadores del Instituto Jan-Sehn de Cracovia y, más recientemente, el Prof. Robert van Pelt.<sup>89</sup>

Por tanto, hay que decir que la investigación forense sobre Auschwitz no es en absoluto censurable, como afirma el Instituto Max-Planck de Stuttgart. Esta investigación siempre se hizo, de manera más o menos intensa. Sin embargo, lo que a menudo se considera reprehensible es un resultado de investigación que el público no desea. Este es un sesgo desafortunado, porque la ciencia solo puede prosperar cuando cualquier resultado se publica y discute abierta y libremente sin que los investigadores teman medidas punitivas.

El presente libro es un intento de dar al lector una actualización sobre los resultados de la investigación forense en curso en los dos campos principales de

<sup>86</sup>Udo Walendy, *Historische Tatsachen*, No. 60, Verlag für Volkstum und Zeitgeschichtsforschung, Vlotho 1993, págs. 7-10.

Auschwitz, el *Stammlager* o campamento principal cerca de la propia ciudad de Auschwitz, y el *Birkenau* campamento a unos 3 km al noroeste de la ciudad. Que sea *no* conducir a más persecución y ostracismo de su autor de lo que ya ha experimentado.<sup>87</sup>

---

<sup>87</sup> Para ello, consulte el apéndice al final de este libro.



# 5. Auschwitz

## 5.1. Introducción

### 5.1.1. "Opera durante el Holocausto"

*Todos conocemos el nombre de Auschwitz. La mayoría de la gente podría identificar Auschwitz como un "campo de exterminio" para los judíos. Mucha gente podría recordar que estaba ubicada en Polonia. Muchos no estarían seguros de los detalles, pero al menos estarían familiarizados con el nombre. En cualquier caso, es parte de la cultura moderna.*

*Auschwitz generalmente se describe como el lugar del exterminio incesante, metódico y planificado centralmente de los judíos (no la raza judía, ya que no la hay).*

*Hay muchos relatos y descripciones sobre el horror total, la atmósfera generalizada de sufrimiento y la inminente línea de montaje de la muerte. ¿Podría un lugar así haber tenido una piscina para los prisioneros? ¿Podría haber estado equipado con un centro socioeducativo, grupos de discusión organizados, conciertos, teatro, un coro de niños, representaciones de ópera, todo dirigido por y para los internos? ¡Imposible! Eso no encajaría con la imagen con la que todos estamos familiarizados.*

*Cualquiera que esté dispuesto a buscar libros, artículos y videos que presenten pruebas y opiniones ajenas al establecimiento —material que, de manera significativa, nunca está disponible en las librerías convencionales— se familiarizará con esta información.*

*La piscina ha aparecido en reproducciones publicadas de varias fotografías aéreas durante la guerra. Por supuesto, estas fotos pueden ser falsas; pero la piscina del prisionero, ahora vista de cerca, aparece en un video filmado en el Auschwitz actual. Este video incluye una entrevista bastante sorprendente con el guía turístico principal y el director del campamento actual, el Dr. Franciszek Piper. La película fue realizada por David Cole.*

*El Sr. Cole es un judío estadounidense. Quizás el video sea una falsificación. Pero si las otras instalaciones existieron, entonces la piscina es bastante plausible.*

*Para obtener evidencia de la realidad de las otras instalaciones, recurramos a nada menos que el Jerusalem Post (edición nacional), 25 de enero de*

1995, (Funciones), página 7.

*Este autor actual tiene la copia original, le fue enviada desde Israel. Un artículo de media página se titula "En medio de la matanza, los niños cantaron de amor fraternal". En 1943, Daniel K., de 10 años, llegó a Auschwitz. Ahora, un profesor universitario, mira hacia atrás a una cara diferente del campo de exterminio ", reza la introducción. El profesor K. escribe: 'El coral de [la Novena Sinfonía de Beethoven] fue ... interpretado por un coro de niños judíos en Auschwitz-Birkenau en 1943 ... Yo era miembro de ese coro ... Yo ... recuerdo mi primer compromiso con la cultura, con la historia y con música, en el campamento ...*

*«En marzo de 1944, estaba gravemente enfermo de difteria y me enviaron al cuartel del hospital del campo. Mi madre había pedido que la transfirieran para quedarse conmigo en el hospital. [Respuesta no declarada] ... Enfermeras, médicos y pacientes sobrevivieron ... '*

*¿Por qué enfermeras, médicos, incluso hospitales, para las personas que fueron enviadas allí para ser asesinadas? ¿Por qué el niño fue alimentado, vestido y alojado entre dos y tres años? Daniel K continúa:*

*'Uno de los líderes juveniles de nuestro grupo ... pidió establecer un centro educativo para niños. Se le dio permiso y en poco tiempo el centro educativo se convirtió en un centro espiritual y social para el campamento familiar. [¡El campamento familiar!] Era el alma del campamento.*

*En el centro se celebraron representaciones teatrales y musicales, incluida una obra para niños. Hubo discusiones sobre varias ideologías: sionismo, socialismo, nacionalismo checo... Había un director llamado Imre... (quien) organizó el coro de niños. Los ensayos se llevaron a cabo en un enorme cuartel de baños donde la acústica era buena ...*

*"(En) el otoño de 1944 ... se enviaron a Alemania enormes masas de reclusos aptos para el trabajo". (Fin de la cita.)*

*¡Ah, entonces 'enormes masas' de ellos se mantuvieron en forma para trabajar! He ignorado deliberadamente las muchas referencias habituales al exterminio, los hornos de gas, etc. están disponibles hasta la saciedad a nuestro alrededor.*

*Mi propósito es llamar la atención sobre la existencia admitida de estas instalaciones de ocio. Ya no se puede dudar de su existencia. Su existencia arroja una luz nueva y estimulante sobre esas historias familiares que todos conocemos: ¿Podría ser que Auschwitz no fuera el tipo de lugar que se suele describir?*

El artículo anterior de Dan McSweeney se publicó el 1 de mayo de 1997, en el periódico australiano *Centinela Killooy* ( Nueva Gales del Sur).

El video revelador de David Cole, descrito en el artículo, todavía se puede comprar hoy.<sup>88</sup> Las instalaciones de ocio descritas en el artículo anterior no son de ninguna manera tan desconocidas para la literatura habitual como se representa aquí. Más bien, la literatura sobre las experiencias de los campos de concentración y la literatura secundaria que trata sobre el mismo tema está saturada de referencias similares a estancias en el hospital, costosos tratamientos de atención médica de personas gravemente enfermas 'no aptas', clínicas dentales, jardines de infancia, conciertos, etc. eventos deportivos (Birkenau tenía su propia cancha de fútbol), acceso a la ciudad de Auschwitz, etc.). Estas descripciones, por supuesto, no son el tema dominante. Se mencionan de pasada, junto con las conocidas historias de terror y atrocidades. Sólo cuando uno busca deliberadamente tales cosas y las recopila, se da cuenta de la imagen paradójica que estos testigos contemporáneos de Auschwitz retratan en realidad, y no solo de Auschwitz, de ninguna manera. Eso debería ser suficiente "alimento para el pensamiento" para cualquiera de nosotros. Queda por compilar un análisis coherente de los relatos de testigos oculares que, mientras tanto, se han multiplicado hasta el infinito, desde este punto de vista. ¿Quién se atreve a realizar esta ingrata tarea?

### 5.1.2. Sobre la historia del campamento

Aunque el nombre de Auschwitz, una ciudad en la Alta Silesia polaca, se utiliza como sinónimo del supuesto crimen nacionalsocialista de exterminio de judíos en una línea de montaje, frecuentemente descrito como 'único', hasta ahora, en todo el mundo, nunca ha habido descripción equilibrada de este campo de concentración. Por lo general, solo vale la pena seleccionar tres libros, de los miles sobre el tema, para discutirlos aquí.

Danuta Checa *Kalendarium*, una obra de propaganda polaco-comunista de posguerra, se asemeja a una especie de catálogo de lista cronológica de eventos individuales reales e inventados, sin ningún intento de elaborar una visión teóricamente definitiva y crítica del material existente sobre la historia del campo.<sup>89</sup>

Las obras de Jean-Claude Pressac se concentran casi exclusivamente en

<sup>88</sup> "David Cole entrevista al Dr. Franciszek Piper, Director, Museo Estatal de Auschwitz", VHS

Video, distribuido por CODOH, PO Box 439016, San Diego, CA 92143, EE. UU. (En línea: [codooh.com/cole.ra](http://codooh.com/cole.ra) (incluye audio)); para la versión abreviada de solo texto, consulte: David Cole, "UNA

Visita del revisionista judío a Auschwitz", *JHR* 13 (2) (1993), pags. 11-13 (en línea: [codooh.com/gcgv/gcgvcole.html](http://codooh.com/gcgv/gcgvcole.html) (extracto))

<sup>89</sup> *Kalendarium der Ereignisse im Konzentrationslager Auschwitz-Birkenau 1939-1945*, Rowohlt

Verlag GmbH, Reinbek bei Hamburg, 1989.

solo cinco edificios en el campamento, los crematorios, 67,90 pero debido a su falta de experiencia técnica y arquitectónica, fracasa miserablemente en su tarea autoproclamada de explicar la técnica y la forma de funcionamiento de estos edificios. 91

Robert van Pelt y Deborah Dwork, en su historia de la ciudad de Auschwitz, tratan sólo superficialmente el tema del campo de concentración. 92 y el libro más reciente de van Pelt está quizás demasiado centrado en los gaseamientos homicidas y no va más allá de lo que Pressac ya presentó. 69

Los libros disponibles en los estantes de las librerías son, en su mayor parte, un compendio de informes de testigos presenciales, dispersos entre serios intentos de documentación y pretensiones literarias. 93

Solo a principios de la década de 1990, *es decir*, desde el colapso del régimen comunista en Europa del Este, los archivos de aquellas agencias del Tercer Reich estuvieron disponibles para nosotros que permiten escribir una historia confiable del campo de Auschwitz. Los archivos de la *Zentralbauleitung der Waffen SS und Polizei Auschwitz* (Oficina Central de Construcción del

90 J.-C. Pressac, *Les crématoires d'Auschwitz. La machinerie du meurtre de masse*, CNSR, París

1993; Alemán: *Die Krematorien von Auschwitz. Die Technik des Massenmordes*, Piper, Munich 1994; si no se menciona lo contrario, las referencias posteriores a esta nota a pie de página se refieren al original francés.

91 Para una crítica del primer libro de Pressac, véase R. Faurisson, *JHR*, 11 (1) (1991), págs. 25 y siguientes; *ibidem*, 11 (2) (1991), págs. 133 y siguientes. (francés en línea: [www.vho.org/F/j/RHR/3/Faurisson65-154.html](http://www.vho.org/F/j/RHR/3/Faurisson65-154.html)); F.

A. Leuchter, *El cuarto informe Leuchter*, Samisdat Publishers Ltd., Toronto 1991 (en línea: [www.zundelstite.org/english/leuchter/report4/leuchter4.toc.html](http://www.zundelstite.org/english/leuchter/report4/leuchter4.toc.html)); para la crítica del segundo libro de Pressac, ver: Herbert Verbeke (ed.), *op. cit.* (nota 43); para una crítica de los principios que subyacen a la metodología de Pressac, véase G. Rudolf, " *Gutachten über die Frage der Wissenschaftlichkeit der Bücher Auschwitz: técnica y funcionamiento de las cámaras de gas und Les Crématoires d'Auschwitz, la Machinerie du meurtre de masse von Jean-Claude Pressac* ", En:

W. Schlesiger, *Der Fall Rudolf*, Cromwell, Londres 1994 (Engl. Online:

[www.vho.org/GB/Books/trc/index.html#expert-report](http://www.vho.org/GB/Books/trc/index.html#expert-report)); Desde entonces, Pressac también ha sido blanco de ataques masivos, bastante poco científicos, de los barrios judíos; ver también *Rivarol*, 22 de marzo,

1996, pág. 8 (en línea: [abbc.com/aaargh/fran/archFaurRF960322.html](http://abbc.com/aaargh/fran/archFaurRF960322.html)); *ibidem*, 12 de abril de 1996, pág.

4; ver también la crítica de Pierre Guillaume, *De la misère intellectuelle en milieu universitaire*,

Bp 9805, 75224 Paris cedex 05, 1995 (en línea:

[abbc.com/aaargh/fran/archVT/vt9309xx1.html](http://abbc.com/aaargh/fran/archVT/vt9309xx1.html)).

92 Robert van Pelt, Deborah Dwork, *Auschwitz: 1270 hasta el presente*, Yale University Press, New Haven y Londres 1996; ver también la crítica de Carlo Mattogno " *Architektonische Stümpereien zweier Plagiatoren* ", *VffG*, 4 (1) (2000), págs. 25-33 (en línea: [www.vho.org/VffG/2000/1/Mattogno25-33.html](http://www.vho.org/VffG/2000/1/Mattogno25-33.html)); inglés: " *Auschwitz 1270 hasta el presente* " (En línea: <http://www.codoh.com/granata/irving-eng.html>).

93 Véase, a este respecto, la condena de Norman G. Finkelstein en Norman G. Finkelstein, Ruth Bettina Birn, *Una nación en juicio: la tesis de Goldhagen y la verdad histórica*, Metropolitan Books, Nueva York 1998; ver también la crítica de Richard Widmann, " *Holocausto-Literatur versus Holocausto-Wissenschaft* ", *VffG* 2 (4) (1998), págs. 311 y siguientes. (en línea: [www.vho.org/VffG/1998/4/Buecher4.html](http://www.vho.org/VffG/1998/4/Buecher4.html)).

Waffen SS y policía en Auschwitz),<sup>94</sup> que se encuentran en Moscú, los archivos de la *Kriegsarchiv der Waffen SS (War Archive of the Waffen SS)* en los Archivos Históricos Militares de Praga, y los archivos del campo de concentración de Auschwitz, que se encuentran en el Museo de Auschwitz, son especialmente importantes a este respecto. Dado que existen más de cien mil documentos en estos archivos, será necesario esperar varios años para que aparezca un trabajo seriamente documentado sobre el tema. Debe considerarse seguro que tal investigación, que apenas está comenzando, conducirá a una nueva revisión masiva de nuestra imagen del campo de concentración de Auschwitz.

A falta de una mejor documentación, a continuación, en lo que respecta al breve estudio de la historia de Auschwitz, me basaré en las declaraciones de Jean-Claude Pressac: 67,<sup>90</sup> donde sus declaraciones son indiscutibles, ya que Pressac sigue siendo elogiado como *los* experto en la técnica de Auschwitz.<sup>95</sup>

Las instalaciones del campo de Auschwitz I, también conocido como *Stammlager* (campo principal) y ubicado en las afueras de la ciudad de Auschwitz, originalmente formaba parte del cuartel de la Monarquía Austriaco-Húngara (más tarde Polonia), y se transformó en un campo de concentración después de la invasión alemana de Polonia en septiembre

1939. El campo II, ubicado en las cercanías de la ciudad de Birkenau (conocido como Auschwitz-Birkenau), fue reconstruido tras el inicio de la campaña rusa, oficialmente como campo de prisioneros de guerra de las Waffen SS para la recepción de prisioneros de guerra rusos. Ambos campos pertenecían al mismo complejo, con más de 30 campos más pequeños en la Alta Silesia, destinados a suministrar mano de obra, etc., para las fábricas químicas recientemente construidas por los alemanes a gran escala en Auschwitz, en particular las obras de Buna de los alemanes. gigante industrial *IG Farbenindustrie AG* para la refinación de carbón (plantas de licuefacción y gasificación para la producción de caucho artificial y combustible), ubicada cerca del asentamiento Monowitz al este de Auschwitz, ver Fig. 10. El campo de Birkenau fue utilizado, entre otras cosas, para la recepción de prisioneros no aptos. La capacidad prevista del campamento de 200.000 a

300.000 reclusos, según la situación de planificación final, era único entre los campos de concentración del Tercer Reich. Esta capacidad fue

<sup>94</sup> Tsentr Chraneniya Istoriko-dokumental'nich Kollektzii (en adelante *TCIDK*); ver también el documento

mentos en el Gosudarstvennyy Archiv Rossiskoy Federatsii.

<sup>95</sup> Cf. Manfred Köhler, "Pressac und die deutsche Öffentlichkeit", en: Herbert Verbeke, *op. cit.*

(nota 43), págs. 19-30 (en línea: [www.vho.org/D/ant/Koehler.html](http://www.vho.org/D/ant/Koehler.html)); Engl.: "Pressac y el público alemán", En línea: [www.vho.org/GB/Books/ant/Koehler.html](http://www.vho.org/GB/Books/ant/Koehler.html)

sin embargo, nunca se logró ni siquiera aproximadamente.

La aglomeración de un gran número de personas en las zonas más restringidas del campo, cuya infraestructura sanitaria se acababa de desarrollar, provocó graves problemas de salud en todos los campos del Tercer Reich. Tanto los reclusos como cientos de civiles que trabajan en los campos podrían introducir todo tipo de insectos parásitos en el campo, en particular piojos y pulgas. Los piojos son los principales portadores del tifus epidémico, que era una enfermedad muy extendida en Europa del Este. Por lo tanto, los campamentos estaban equipados con instalaciones higiénicas, incluidas amplias instalaciones de desinfección, en las que se desinfectaba la ropa y los efectos personales de los reclusos recién llegados, por ejemplo, con el insecticida Zyklon B (un material portador poroso empapado con cianuro de hidrógeno líquido), un producto de uso frecuente para este fin.<sup>96</sup> y fueron hechos para ducharse a fondo. Dado que el campo a veces no estaba suficientemente equipado con instalaciones y materiales de desinfección, también ayudado por el descuido durante la desinfección por parte de los civiles que trabajaban en el campo, las epidemias de tifus estallaron repetidamente matando a un gran número de reclusos y guardias.

Debido a la alta tasa de mortalidad, estos campamentos estaban equipados con instalaciones de cremación. Después de una devastadora epidemia de tifus durante el verano de 1942, durante la cual más de 300 personas murieron por día en las horas pico, se hicieron planes para construir cuatro instalaciones de cremación en Birkenau con la esperanza de poder hacer frente a la cantidad de cadáveres. Sin embargo, de estos cuatro crematorios, dos resultaron gravemente dañados poco después de su puesta en funcionamiento. Dado que resultó que la capacidad de los cuatro crematorios Birkenau era mucho mayor de lo necesario, los dos crematorios dañados no fueron reparados, pero se les permitió permanecer inactivos. El campo principal de Auschwitz poseía sólo una instalación de crematorio que se puso fuera de servicio con la apertura de las instalaciones de Birkenau.

Los historiadores de hoy generalmente asumen que las instalaciones de cremación mencionadas anteriormente no solo se utilizaron para el propósito inicialmente planeado, *es decir*, la incineración de internos que murieron por causas naturales, pero que luego fueron mal utilizados para el exterminio masivo de judíos, entre otros. Según estos historiadores, el término “*arbeitsunfähig*”(No apto para la-

<sup>96</sup> En el Tercer Reich, se alega que se recogía el pelo cortado a una cierta longitud para fines industriales.

propósitos, después del despiojado previo, ver nota 75.

bor), utilizado en relación con los prisioneros, tenía un significado equivalente a "no servir a la vida".

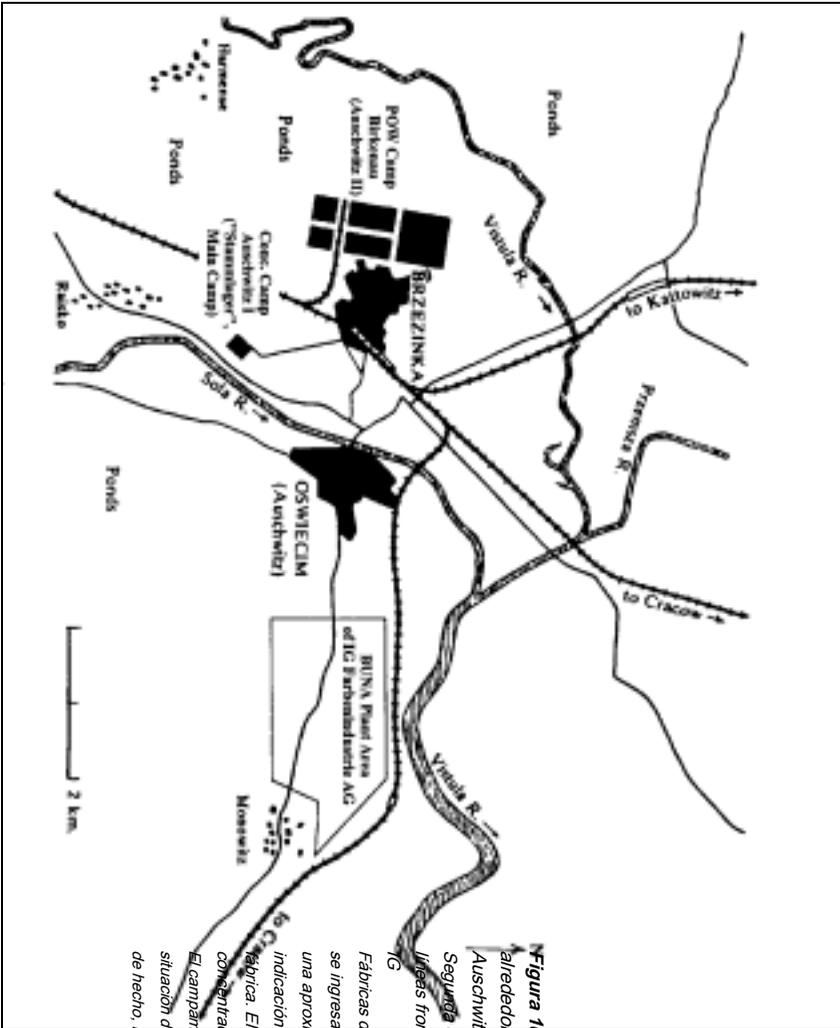
Esto implica que todos los reclusos que llegaban y no podían trabajar eran asesinados de inmediato.

---

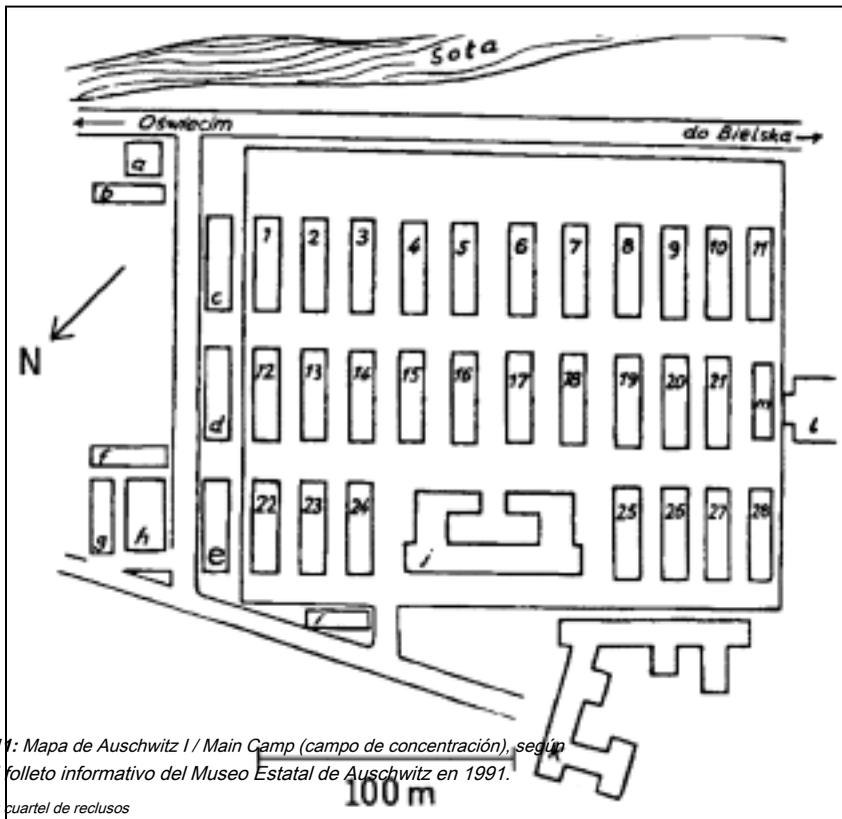
Para este propósito, se dice que los seres humanos fueron asesinados ('gaseados'), después de algunas modificaciones estructurales, en algunas habitaciones de las instalaciones de cremación particulares, utilizando Zyklon B, en realidad destinado al control de alimañas. Al parecer, las víctimas fueron luego quemadas, algunas de ellas en los hornos crematorios y otras en zanjas abiertas.

Según relatos de testigos presenciales, se supone que existió una cámara de gas homicida en el crematorio de Auschwitz I; esta ubicación todavía existe hoy, intacta, pero ha sido objeto de serias manipulaciones, como veremos. Se dice que existieron cámaras de gas homicidas adicionales en el campo de Birkenau, Auschwitz II, ubicado aproximadamente a tres kilómetros de distancia. Estas cámaras de gas se ubicaron supuestamente en los cuatro crematorios de ese campamento, así como en dos caseríos fuera del propio campamento, modificados con fines de gaseamiento homicida.

De las instalaciones utilizadas para la desinfección en el campo de Birkenau usando Zyklon B, solo los edificios 5a yb (BW 5a / b) en las secciones de construcción 1a / b ( *Bauabschnitt* 1a / b) permanecen intactos. En estos edificios, se dice que cada ala se utilizó temporalmente para la desinfección de efectos personales con cianuro de hidrógeno. La siguiente es una descripción arquitectónica y estructural de las estructuras individuales del campo principal de Auschwitz y Birkenau, Figs. 11 y 12.



**Figura 10:** Mapa de los alrededores de Auschwitz durante el Segundo Guerra Mundial. Las líneas fronterizas del terreno del IG Fábricas de Farbenindustrie indican el terreno de la fábrica. El terreno de construcción de Birkenau El campamento corresponde a la situación de planificación de 1945, que, de hecho, nunca se completó.



**Figura 11:** Mapa de Auschwitz I / Main Camp (campo de concentración), según el folleto informativo del Museo Estatal de Auschwitz en 1991.

Bloque 1-28: cuartel de reclusos

a: casa del comandante

b: puesto de guardia principal

c: oficina del comandante del campamento d:

edificio administrativo

e: hospital SS

f, g: división política

h: crematorio I con 'cámara de gas'

i: puesto de guardia cerca de la puerta de entrada al campamento

(sala de líderes de bloque)

j: cocina de campamento

k: edificio de registro de reclusos

l: almacén del campamento, edificio del teatro m:

lavandería nueva

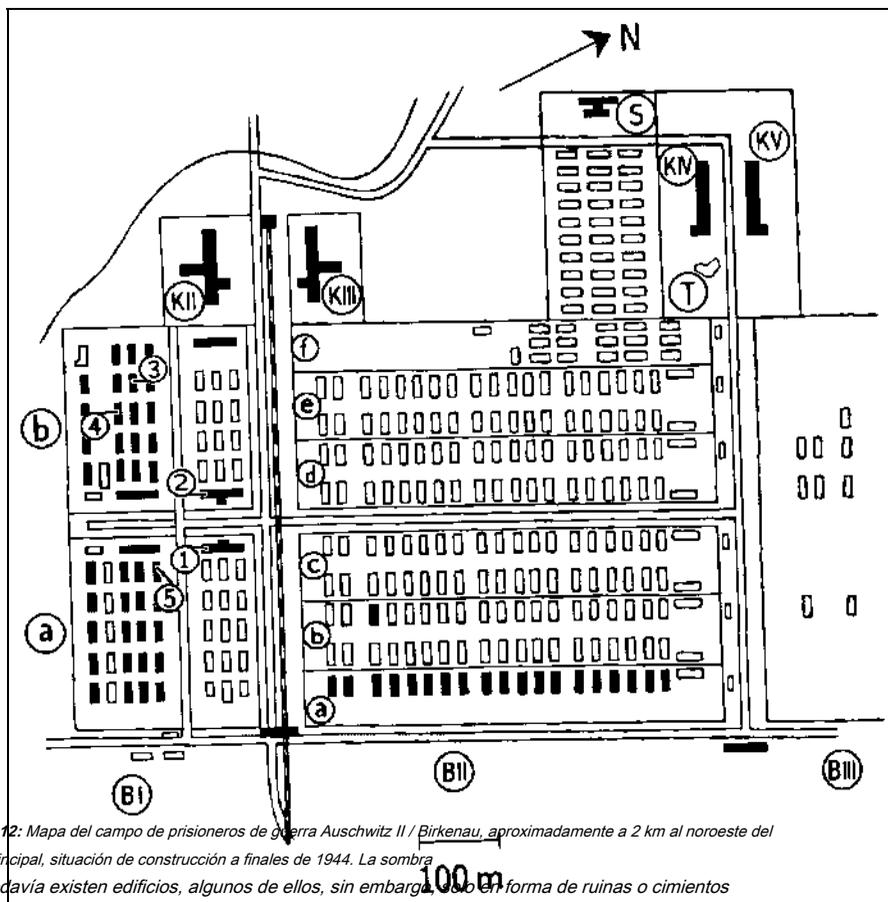


Figura 12: Mapa del campo de prisioneros de guerra Auschwitz II / Birkenau, aproximadamente a 2 km al noroeste del campo principal, situación de construcción a finales de 1944. La sombra todavía existen edificios, algunos de ellos, sin embargo, solo en forma de ruinas o cimientos (crematorios II-V), el resto fue demolido por civiles polacos para materiales de construcción después de la guerra. Según el folleto informativo de la Museo Estatal de Auschwitz, 1991.

Museo Estatal de Auschwitz, 1991.

BII-III: sector de construcción I a III BIa / b: campamento de mujeres

BIla: campo de cuarentena

BIlb: campamento familiar

BIlc: campamento húngaro

BIId: campamento de hombres

BIle: campamento gitano

BIIf: hospital de reclusos

K II: crematorio II con 'cámara de gas' K III: crematorio

III con 'cámara de gas'

K IV: crematorio IV con 'cámara de gas' KV: crematorio V con 'cámara de gas'

S: 'Zentralsauna', desinfección con aire caliente / vapor T: estanque

1: sector de construcción 5a — desinfección de Zyklon B 2: sector de construcción 5b — desinfección de Zyklon B 3: cuartel de reclusos núm. 13

4: cuartel de reclusos no. 20 5:

cuartel de reclusos no. 3

## 5.2. Epidemias y defensa contra ellas

### 5.2.1. Peligro de epidemias <sup>97</sup>

Antes de la era de la guerra moderna, siempre se había dado por sentado que durante una epidemia de guerra las enfermedades causaban más muertes entre los soldados y civiles que el uso de armas. Se necesitó la bomba atómica, desplegada de manera despiadada y criminal por Estados Unidos contra personas desarmadas y en contravención del derecho internacional, para cambiar esta suposición.

La epidemia más temida en la Primera Guerra Mundial en el frente oriental fue el tifus. <sup>98</sup> Las epidemias de tifus se cobraron innumerables miles de vidas entre los soldados alemanes en el frente ruso y solo se pudo evitar que se extendieran al territorio alemán después del final de la guerra mediante las medidas más rigurosas. Desde entonces, las oficinas y el personal médico y militar se han tomado en serio el peligro de epidemias. <sup>99</sup>

Por ejemplo, la enciclopedia alemana *Der große Brockhaus*, vol. VI de la edición de Leipzig de 1930, contiene un artículo completo sobre el tifus epidémico. Esta enfermedad infecciosa aguda se transmite solo por el piojo del cuerpo: <sup>100</sup>

*"La enfermedad es causada por Rickettsia prowazeki (descubierto en 1910 por Ricketts y en 1913 por Prowazek), un microorganismo que se encuentra en los intestinos y glándulas salivales de los piojos infectados. [...]"*

*El tifus epidémico ocurre principalmente donde prevalecen las condiciones sociales y sanitarias desfavorables: en húmedas viviendas hacinadas, hospitales,*

<sup>97</sup> Las siguientes observaciones se basan en gran medida en el estudio de HJ Nowak, "Instalaciones de despiojo de onda corta en Auschwitz", En: E. Gauss (ed.), *op. cit.* (nota 43), págs. 312-324 (en línea: [www.vho.org/GB/Books/dth/fndNowak.html](http://www.vho.org/GB/Books/dth/fndNowak.html)).

<sup>98</sup> El tifus epidémico, que también se denomina tifus europeo, clásico o transmitido por piojos, o fiebre de la cárcel, es una enfermedad transmitida por piojos causada por bacterias que pertenecen al grupo de las rickettsias. Mientras que Typhus es el término usado en inglés para referirse a todas las enfermedades causadas por diversas bacterias Rickettsia, el término alemán es "Fleckfieber", que, en inglés, se usa solo para un tipo de tifus, el llamado Rocky Mountain Spotted Fiebre que se transmite por garrapatas; ver

<http://www.merck.com/pubs/mmanual/section13/chapter159/159a.htm>

<sup>99</sup> O. von Schjerning, *Handbuch der Ärztlichen Erfahrungen im Weltkrieg 1914/1918*, volumen

VII Hygiene, JA Barth Verlag, Leipzig 1922, en particular, págs. 266ss: "Sanierungsanstalten an der Reichsgrenze".

<sup>100</sup> Los *Brockhaus* Enciclopedia se refiere al artículo de A. Schittenhelm, "Flecktyphus" *En Manobuch der Inneren Medizin*, 2. edición del Norte ed., 1925.

*prisiones, barcos de emigración, causados por malas cosechas y aumentos de precios, por lo que también se conoce como tifus de hambre, hospital, prisión, barco o guerra. El tifus es endémico en Rusia, los Balcanes, el norte de África, Asia Menor y México. Según Tarrashevich, entre 25 y 30 millones de personas sufrieron de tifus epidémico en Rusia en 1918-1921, lo que equivale al 20-23% de la población. [...]*

*El control y la prevención exitosos del tifus epidémico consisten en aplicar todas las medidas disponibles para destruir el piojo del cuerpo”.*

Las experiencias de los médicos alemanes durante la Segunda Guerra Mundial no fueron diferentes.<sup>101,102</sup> El tema de las epidemias se puede encontrar en innumerables publicaciones. También se realizaron experimentos prácticos que aumentaron el conocimiento sobre la lucha contra las causas de esta enfermedad.

El profesor Dr. F. Konrich estaba completamente justificado al afirmar, en su publicación " *Acerca de las instalaciones sanitarias de los campos de prisioneros de guerra alemanes* " <sup>103</sup> ese epidemias como las en cuestión "[...] *había estado extinto aquí durante mucho tiempo* [en Alemania]." Sin embargo, también es bastante comprensible por qué todas las oficinas e instituciones involucradas reaccionaron exageradamente cuando estalló el tifus epidémico en el campo de concentración de Auschwitz a principios de julio.

1942.<sup>104</sup> El brote se atribuyó a los trabajadores civiles traídos para trabajar en el campo, más que a los presos deportados a Auschwitz. Además, debido a las drásticas medidas tomadas para aislar y erradicar esta epidemia, se pudo prevenir su propagación a la población civil cercana al campamento.

## 5.2.2. Control de epidemias con Zyklon B

Uno de los métodos más eficaces para combatir los piojos y, por lo tanto, contener y eliminar el tifus, pero también para matar otras alimañas como abejas, insectos, cucarachas, termitas, ratones, ratas y muchos más, es su envenenamiento con sustancias altamente volátiles. cianuro de hidrógeno.

El cianuro de hidrógeno líquido tiene una vida útil corta y es extremadamente peligroso si se maneja incorrectamente. Al final de la Primera Guerra Mundial, el cianuro de hidrógeno se introdujo en el mercado de una manera más fácil de manejar.

<sup>101</sup> R. Wohrab, " *Flecktyphusbekämpfung im Generalgouvernement* ", *Münchener Medizinische*

*Wochenschrift*, 89 (22) (1942), págs. 483-488.

<sup>102</sup> W. Hagen, " *Krieg, Hunger und Pestilenz en Warschau 1939-1943* ", *Gesundheitswesen und*

*Desinfektion*, 65 (8) (1973), págs. 115-127; *ibidem.*, 65 (9) (1973), págs. 129-143.

<sup>103</sup> Friedrich Konrich, " *Über die Sanierungsanstalten der deutschen Kriegsgefangenenlager* ",

*Gesundheits-Ingenieur*, 19 de julio de 1941, págs. 399-404.

<sup>104</sup> Cf. Wilhelm Stromberger, " *¿La guerra murió 'Sonderbehandlung' en Auschwitz?* ", *Deutschland en*

*Geschichte und Gegenwart*, 44 (2) (1996), págs. 24 y siguientes. (en línea:

[www.vho.org/D/DGG/Strom44\\_2.html](http://www.vho.org/D/DGG/Strom44_2.html)).

Forma más suave y segura: materiales porosos empapados con cianuro de hidrógeno con la adición de un estabilizador y un material de advertencia irritante, destinado a advertir a las personas de concentraciones bajas de cianuro de hidrógeno, que en concentraciones más bajas tiene solo un ligero olor y que muchas personas no pueden incluso huele en absoluto. Este producto, llamado Zyklon B, se empacó luego en latas de hojalata, que solo se pueden abrir con una herramienta especial. El número de patentes solicitadas para los aditivos de Zyklon B muestra que no había una solución simple y clara a los problemas relacionados con los estabilizadores y los materiales de advertencia irritantes. <sup>105</sup> Legalmente, había una gran diferencia entre el estabilizador para Zyklon B y el material de advertencia irritante. La ley alemana requería un estabilizador para Zyklon B, <sup>106</sup>

mientras que, por el contrario, no se requería legalmente un material de advertencia irritante. <sup>107</sup>

Zyklon B fue licenciado y producido por DEGESCH <sup>108</sup> corporación con domicilio en Frankfurt. <sup>109</sup> Hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, jugó un papel extraordinariamente importante en la lucha contra las plagas de insectos y roedores. <sup>110,111</sup> en almacenes de alimentos, medios de transporte a gran escala

<sup>105</sup> Véase también, a este respecto, Wolfgang Lambrecht, Otto Karl, *Das Handelsprodukt Zyklon B*, pronto

que se publicará en Internet en [www.vho.org/D/Beitraege/Zyklon.html](http://www.vho.org/D/Beitraege/Zyklon.html).  
<sup>106</sup> Deutsche Reichsbahn Eisenbahnverkehrsordnung (EVO, reglamento ferroviario del Reich alemán),

anexo C de §54 EVO, *Vorschriften über die nur bedingt zur Beförderung zugelassenen Gegenstände vom 1. Okt. 1938* (Reglamento sobre objetos autorizados para transporte restringido únicamente, de 1 de octubre de 1938), p. 50:

*"Die Blausäure muß durch einen von der Chemisch-Technischen Reichsanstalt nach Art und Menge anerkannten Zusatz, der zugleich ein Warnstoff sein kann, beständig gemacht sein"*. (El cianuro de hidrógeno debe estabilizarse mediante un aditivo, que también puede ser irritante, en la forma y cantidad reconocidas por la Fundación Químico-Técnica Reichs.)

<sup>107</sup> L. Gaßner, "Die gesetzlichen Bestimmungen der Anwendung hochgiftiger gasförmiger Stoffe

zur Schädlingsbekämpfung in Deutschland" (Las disposiciones legales relativas al uso de materiales gaseosos altamente venenosos para el control de plagas en Alemania) en Karl Greimer, *Handbuch des praktischen Desinfektors*, Th. Steinkopf, Dresde 1937, págs. 185 y sig. El hecho de que el campo de concentración de Auschwitz recibió Zyklon B sin un irritante no es, por lo tanto, tan inusual como a veces se representa en la literatura. *es decir*, como un "rastros criminal". Las reconocidas normas excepcionales de las Waffen SS no son una excepción; simplemente se refirieron a los reglamentos de Reichs aplicables y las disposiciones de implementación que regulan el uso de Zyklon B; ver Deutsches Reich,

"Anwendung von hochgiftigen Stoffen zur Schädlingsbekämpfung durch die Waffen-SS", Acc. a *Zeitschrift für Rund-Erlaß* des Reichsministers für Ernährung und Landwirtschaft vom 3 de abril de 1941, citado *hygienische Zoologie und Schädlingsbekämpfung*, 33 (1941), pág. 126.

<sup>108</sup> Deutsche Gesellschaft für Schädlingsbekämpfung (Sociedad Alemana para el Control de Plagas), una subsidiario de IG Farbenindustrie AG.

<sup>109</sup> Sobre la historia de la empresa, mezclada con la narración del Holocausto, véase Jürgen Kalthoff, Martin

Werber, *Die Händler des Zyklon B*, VSA-Verlag, Hamburgo 1998; mucho más factual y técnicamente co correcto es th El trabajo de Wo lfga ng Lambrecht, Otto Karl, *op. cit.* ( nota 105).

<sup>110</sup> O. Hecht, "Blausäuredurchgasungen zur Schädlingsbekämpfung", *Die Naturwissenschaften*,

16 (2) (1928), págs. 17-23.

puertos como trenes, barcos, tanto en Europa como en América. 112 Por ejemplo, el

Dr. G. Peters informa

en su trabajo *Blausäure zur Schädlingsbekämpfung* (Hydrocianuro de drogen para el control de plagas) 113 sobre la fumigación de barcos con cianuro de hidrógeno, que ocurrió en los Estados Unidos ya en 1910, y sobre las instalaciones de túneles, en los que se podían conducir trenes enteros para



Figura 13: Un tren plagado de piojos entra en un túnel ferroviario de gasificación en Budapest. 112

desinfectar (ver Fig. 13). El uso de Zyklon B en edificios públicos, cuarteles, campos de prisioneros de guerra y campos de concentración también se destacó en la literatura de esa época. 114-117 Por supuesto, había varios otros agentes de control de plagas gaseosos además de Zyklon B. 118,119

Zyklon B siguió desempeñando un papel importante incluso después de la guerra, hasta que fue reemplazado en gran medida por el DDT y sus sucesores. 120,121

Se dispone de un gran número de publicaciones tanto de la época de la guerra como de la preguerra, a las que se hace referencia. 113,114,117,122-126

111 G. Peters, W. Ganter, " Zur Frage der Abtötung des Kornkäfers mit Blausäure ", *Zeitschrift für entomologie angewandte* 21 (4) (1935), págs. 547-559.

112 G. Peters, " Eine moderne Eisenbahn-Entwesungsanlage ", *Anzeiger für Schädlingkunde*, 14 (8) (1936) págs. 98 y siguientes; cf. FP Berg, *op. cit.* (Nota. 131).

113 Gerhard Peters, *Blausäure zur Schädlingsbekämpfung*, Ferdinand Enke Verlag, Stuttgart 1933.

114 Walter Dötzer, " Entkeimung, Entseuchung und Entwesung ", En J. Mrugowsky (ed.), *Arbeitsanweisungen für Klinik und Laboratorium des Hygiene-Instituts der Waffen-SS*, 2a ed., Urban & Schwarzenberg, Berlin y Viena 1943. Munich 1943.

115 FE Haag, *Lagerhygiene, Taschenbuch des Truppenarztes*, vol. VI, F. Lehmanns Verlag,

116 F. Puntigam, " Die Durchgangslager der Arbeitseinsatzverwaltung als Einrichtungen der Gesundheitsvorsorge ", *Gesundheits-Ingenieur*, 67 (2) (1944), págs. 47-56.

117 Para un tratamiento más reciente del tema, ver: FP Berg, *op. cit.* (Nota. 131).

118 G. Peters, *Die hochwirksamen Gase und Dämpfe in der Schädlingsbekämpfung*, F. Enke Verlag, Stuttgart 1942.

119 DEGESCH, *Acht Vorträge aus dem Arbeitsgebiet der DEGESCH*, 1942, pag. 47; Documento NI-

9098 de los Juicios de Nuremberg, tabla de propiedades del producto gaseoso insecticida / control de plagas utilizado por

DEGESCH.

120 H. Kruse, *Leitfaden für die Ausbildung in der Desinfektion und Schädlingsbekämpfung*, Muster-Schmidt, Göttingen 1948.

121 H. Kliewe, *Leitfaden der Entseuchung und Entwesung*, F. Enke Verlag, Stuttgart 1951.

122 F. Puntigam, H. Breytmesser, E. Bernfus, *Blausäuregaskammern zur Fleckfieberabwehr*, Hijo-derveröffentlichung des Reichsarbeitsblattes, Berlin 1943.

También hay pautas sobre la fumigación de propiedades y habitaciones, que describen los procedimientos en detalle, tanto antes como después.<sup>127,128</sup>

Estos no difieren considerablemente de las regulaciones que se aplican en la actualidad.<sup>129</sup> Sobre esta base, a continuación se presenta una breve descripción de la tecnología y el método de procedimiento empleados.

Inicialmente, para la desinfección de efectos personales, habitaciones ordinarias (10 a 30 m<sup>2</sup> superficie) se modificaron temporalmente, haciendo que las ventanas y puertas fueran lo más estancas posible a los gases mediante material sellante de fieltro y tiras de papel, al tiempo que se proporcionaba una adecuada calefacción y ventilación de las habitaciones. Los trabajadores que llevan máscaras antigás esparcen Zyklon B uniformemente en el piso de la habitación que contiene la propiedad que se va a desinfectar. Este procedimiento era similar a lo que entonces era la fumigación regular de habitaciones ordinarias para la destrucción de alimañas. Estas habitaciones convertidas pueden verse incluso hoy en día en el campo principal de Auschwitz I. El uso de habitaciones temporalmente selladas para fines de fumigación no está exento de riesgos, ya que el sellado nunca es perfecto.

Posteriormente se construyeron instalaciones especiales estancas al gas sin ventanas, dotadas de eficientes sistemas de calefacción y ventilación, y más tarde también con sistemas de circulación de aire para una circulación más rápida del gas en el interior de la habitación (denominada " *DEGESCH-Kreislaufverfahren*", "Procedimiento de circulación DEGESCH", ver Fig. 14). Las latas de Zyklon B se abrieron mediante un mecanismo exterior, para que los trabajadores ya no estuvieran expuestos al peligro. El fondo de la lata se perforó automáticamente y la preparación cayó en una canasta, en la que un ventilador sopló aire caliente, evaporando rápidamente el cianuro de hidrógeno y llevando los humos.

<sup>123</sup> G. Peters, " *Gefahrlose Anwendung der hochgiftigen Blausäure en Entlausungskammern*",

*Arbeitsschutz*, 5 (III) (1942), págs. 167 y sig. págs.

<sup>124</sup> F. Puntigam, " *Raumlösungen von Entlausungsanlagen*", *Gesundheits-Ingenieur*, 67 (6) (1944),

139-180.

<sup>125</sup> E. Wüstinger, " *Vermehrter Einsatz von Blausäure-Entlausungskammern*", *Gesundheits-*

*Ingenieur*, 67 (7) (1944), pág. 179.

<sup>126</sup> Friedrich P. Berg preparó un resumen más reciente de este tema, " *El alemán De-*

*Cámaras piojosas*", *JHR*, 7 (1) (1986), págs. 73-94 (en línea: [codoh.com/gcgv/gcdelouse.html](http://codoh.com/gcgv/gcdelouse.html)); cf. también Berg, *op. cit.* ( nota 131).

<sup>127</sup> *Entseuchungs- und Entwesungsvorschrift für die Wehrmacht*, H. Dv. 194, M. Dv. Nr. 277, L.

Dv. 416, Reichsdruckerei, Berlín 1939.

<sup>128</sup> *Richtlinien für die Anwendung von Blausäure (Zyklon) zur Ungeziefervertilgung (Entwesung)*,

Gesundheitsanstalt des Protektorats Böhmen und Mähren, Prag oJ; Dokument NI-9912 (1) en el Tribunal Militar Internacional, reproducido por Herbert Verbeke (ed.), *op. cit.* ( nota 43), págs. 94-99.

<sup>129</sup> *Technische Regeln für Gefahrstoffe*, TRGS 512, Begasungen, BAaBfI. No. 10/1989, pág. 72, en:

Robert Kühn, Karl Birett, *Merkblätter Gefährlicher Arbeitsstoffe*, ecomed, Landsberg 1990.

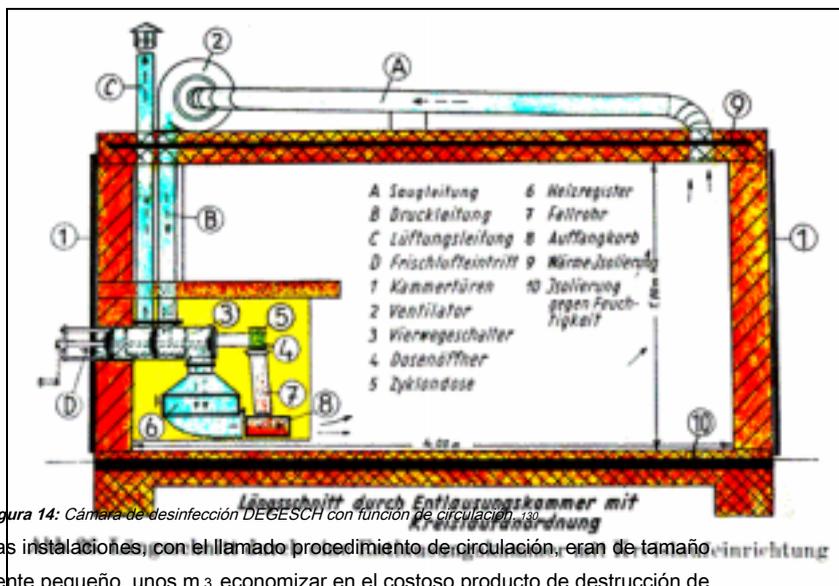


Figura 14: Cámara de desinfección DEGESCH con función de circulación.<sup>130</sup>

lejos. Estas instalaciones, con el llamado procedimiento de circulación, eran de tamaño relativamente pequeño, unos m<sup>3</sup>, economizar en el costoso producto de destrucción de alimañas.

Estas instalaciones profesionales a menudo formaban parte de todo un complejo higiénico. Como regla general, este complejo de edificios se organizó aproximadamente de la siguiente manera en términos de propósito (ver Fig. 15):<sup>103</sup>

- Cuarto de desvestirse, 'lado sucio'. Las personas que se van a despiojar se quitaron la ropa sucia y la entregaron para desinfectar / desinfectar.
- Ducha. Los presos se lavaban después de desvestirse, además de otros procedimientos, como cortes de pelo, exámenes médicos, incluido un sauna.
- Vestidor, 'lado limpio'. Se devolvió a los presos su propia ropa limpia y desinfectada o se les proporcionó ropa de sustitución, ya que la limpieza pudo haber durado muchas horas.
- Sala de Desinfestación / Desinfección. Un área para limpiar y procesar la ropa combinada con una lavandería.

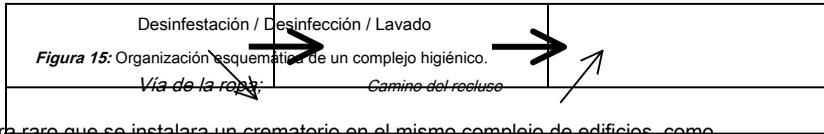
<sup>130</sup> Ludwig Gaßner, "Verkehrshygiene und Schädlingsbekämpfung", Gesundheits-Ingenieur,

66 (15) (1943), S. 174ss.; cf. FP Berg, *op. cit.* (nota 131).

Cuarto de desvestirse  
'Lado sucio'

Ducha/  
Sauna

Vestidor  
'Lado limpio'



No era raro que se instalara un crematorio en el mismo complejo de edificios, como todavía se puede ver en el campo de concentración de Dachau (cerca de Munich), en el que la nueva instalación higiénica posee una serie de instalaciones de aire circulante DEGESCH para la desinfección - fiesta de vestuario, con cuarto para desvestirse y arreglarse a derecha e izquierda de las duchas de los internos, así como un crematorio. (La habitación descrita como " *cámara de gas* "En Dachau hoy es en realidad la ducha de reclusos, que es indispensable en el esquema anterior, y que el Museo ha etiquetado erróneamente intencionalmente).

Las concentraciones aplicables durante la desinfección de la ropa pueden ser muy diferentes según el tipo de alimañas y las condiciones exteriores, y suelen oscilar entre 5 y 30 g de cianuro de hidrógeno por m<sup>3</sup> de aire. El tiempo de aplicación varió igualmente, desde menos de dos horas hasta diez horas y más. En las instalaciones más modernas con calefacción (superior a 25 ° C) e instalaciones de aire circulante / ventilación, se podrían obtener buenos resultados con concentraciones de 20 g por m<sup>3</sup>, ya está listo después de 1 a 2 horas. La desinfección en habitaciones normales, por otro lado, podría durar hasta 24 horas o más.

## 5.2.3. Control de epidemias en Auschwitz

### 5.2.3.1. Terminología utilizada y responsabilidades

Usaremos los términos técnicos establecidos en el Reglamento del Ejército Alemán de 1939 ( *Heeresdienstvorschrift* 194), <sup>127</sup> ya que estos determinaron cómo el personal, *es decir*, los médicos y los que desinfectaban los campamentos, debían proceder:

#### " **Desinfección** "

*Desinfección significa [...] : destruir los agentes causantes de enfermedades (epidemias) en los objetos, en las habitaciones, en las excreciones y en los cuerpos de personas infecciosas.*

**Für alle Zwecke**  
der Schädlingsbekämpfung in Gebäuden, geschlossenen Räumen und Gaskammern werden unsere hochwirksamen Gasverfahren bevorzugt:  
**Zyklon, Cortox, T-Gas und Tritox**

**DEGESCH**

DEGESCH GASEN- UND GÜTERKAMMERN-DESINFESTATION M. S. H. FRANKFURT A. M.

Figura 16: Anuncio típico de la firma DEGESH sobre la amplia variedad de aplicaciones de los métodos de gaseado que ofrece: Molinos harineros, barcos, almacenes,

almacenes de grano, casas, vagones de ferrocarril, camiones, etc.

### Desinfestación

Desinfestación significa: librar habitaciones, objetos y personas de alimañas (pequeñas formas de vida) que pueden transmitir patógenos, causar daños económicos o molestar al hombre.

El reglamento citado enumera todos los medios físicos y químicos conocidos de desinfección y desinfestación. Del mismo modo, un "pauta de trabajo" fue publicado en 1943 por el Instituto de Saneamiento de las Waffen-SS: "Entkeimung, Entseuchung und Entwesung"<sup>131</sup> (Esterilización, desinfección y desinfestación).

La autoridad encargada del saneamiento en las Waffen-SS así como en los campos de concentración era la "Hygieneinstitut der Waffen-SS"<sup>132</sup>

(Instituto de Saneamiento de las Waffen-SS), establecido en 1942 en Berlín, que estableció una sucursal en Rajsko, cerca de Auschwitz, con su

"Hygienisch – bakteriologischen Untersuchungsstelle Südost d. W-SS"

(Estación de Pruebas Sanitarias y Bacteriológicas al Sureste de Waffen-SS). Los archivos de esta estación de pruebas han sobrevivido (151 volúmenes que datan de 1943 a 1945).<sup>133</sup>

<sup>131</sup> Der praktische Desinfektor, Heft 2, Verlag Erich Deleiter, Berlín 1941, portada interior; cf. FP

Berg, "El tifus y los judíos", JHR, 8 (4) (1988), págs.433-481 (en línea):

El médico de la guarnición (médico del ejército) y el personal médico fueron los encargados de implementar todas las medidas sanitarias. Este médico —y este fue el caso también en Auschwitz— debía ser consultado como experto en la materia en todos los asuntos relevantes de planificación de la construcción y otras cosas. Cuando se iba a utilizar cianuro de hidrógeno, los requisitos exigían personal experto especialmente capacitado. En Auschwitz, este papel lo desempeñó el “ *desinfektadores* ”.

### 5.2.3.2. Procedimientos utilizados

En general, en Auschwitz se utilizaron cuatro procedimientos para la desinfección y desinfección:

- aire caliente
- vapor caliente
- cianuro de hidrógeno
- microondas

Los datos sobre las instalaciones de desinfección y desinfección en funcionamiento en el campo de Auschwitz pueden tomarse de una lista con fecha del 9 de enero de 1943: “ *Hygienische Einrichtungen im KL und KGL Auschwitz* ”<sup>134</sup> (Instalaciones Sanitarias en el POW y el campo de concentración de Auschwitz) dirigido al Amtsgruppenchef C (Berlín), y un “ *Aufstellung über morir im KL. und KGL. Auschwitz eingebauten Entwesungsanlagen Bäder und Desinfektionsapparate* ”<sup>135</sup> (Lista de instalaciones de desinfección, baños y sistemas de desinfección instalados en el campo de prisioneros de guerra y el campo de concentración de Auschwitz), con fecha del 30 de julio de 1943.

Las siguientes capacidades, tomadas del último documento mencionado, se refieren a un período de funcionamiento de 24 horas al día.

a) En el campo de concentración (campo de custodia protectora):

Bloque 1: Una instalación de desinfección por aire caliente, fabricada por la corporación Klein para 1.800 personas y aproximadamente 3.600 mantas desde el otoño de 1940.

Bloque 3: Una instalación de desinfección de gas de cianuro de hidrógeno

[www.who.org/GB/Journals/JHR/8/4/Berg433-481.html](http://www.who.org/GB/Journals/JHR/8/4/Berg433-481.html)).

<sup>132</sup> *TCIDK* 502-1-26-117.

<sup>133</sup> Heinz Bobrach *et al.*, *Inventar archivalischer Quellen des NS-Staates*, KG Saur, Múnich

1995, volúmenes 3/1, 1991. Hasta el momento, tenemos conocimiento de aproximadamente 110.000 exámenes de laboratorio. Muchos facsímiles probatorios y muy informativos se encuentran en *Hefte von Auschwitz*, nos. 1 a 19, ediciones especiales, Auschwitz State Museum Publishers, Auschwitz Museum, desde 1959.

<sup>134</sup> *TCIDK* 502-1-332-46 / 46a.

<sup>135</sup> *TCIDK* 502-1-332-9 / 10.

( *es decir*, Zyklon B), para 1.400 personas y aproximadamente  
20.000 prendas de ropa. <sup>136</sup>

---

Bloque 26: Una instalación de aire caliente para 2.000 personas. Edificio de desinfección en *Deutsche Ausrüstungs-Werke* (Alemania

hombre equipo trabaja *es decir*, Canadá I): 1 instalación de desinfección de gas de cianuro de hidrógeno (BW 28) para aproximadamente 30.000 prendas de ropa, mantas, etc. (en funcionamiento desde el verano de 1942).

Cuartel de desinfección de trabajadores civiles: Una desinfección de aire caliente

instalación de instalación, fabricada por el *Hochheim* Corporación, con una capacidad diaria para 2.000 personas, con gran instalación de ducha y aparato de desinfección, instalado de forma permanente.

b) En el campo de prisioneros de guerra (KGL, Birkenau):

BW 5a en B Ia: Un aparato de desinfección (fabricado por

*Werner*) y un aparato de aire caliente (fabricado por *Hochheim*) en funcionamiento desde noviembre de 1942 para 2000 personas.

Se ha construido una cámara para la fumigación con cianuro de hidrógeno para 8.000 mantas y ha estado en funcionamiento desde el otoño de 1942.

BW 5b en B Ib: Instalación como en BW 5a.

Todas las instalaciones enumeradas en el mismo están sujetas a modificaciones. El número de instalaciones sanitarias aumentó con el número de internos, como ya lo demuestran los dos documentos antes mencionados. Pressac menciona 25 cámaras operadas con Zyklon B, sin proporcionar una fuente verificable. <sup>137</sup>

### 5.2.3.3. Resultados

Los resultados sólo podrían recopilarse si se conocía el número de personas desinfectadas mediante la instalación. Hasta ahora, estas cifras no han sido claras. Aunque Danuta Czech afirma en su libro <sup>89</sup> que tales documentos sobre grandes períodos de tiempo están disponibles en el archivo de Auschwitz, hasta ahora no hemos podido examinarlos. Al momento de escribir este artículo, todavía es imposible hacer una declaración confiable sobre si

<sup>136</sup> Según Pressac, en funcionamiento desde 1941/42, *op. cit.* (nota 67), pág. 25.

<sup>137</sup> *Ibidem.*, pag. 550.

o no, las instalaciones de desinfección existentes fueron consistentemente confiables para el número indicado de personas. Pressac, en las conclusiones de su segundo libro, <sup>138</sup> indica el pico de la primera epidemia entre " 7./11. septiembre "1942 con" 375 muertes por día ", Lo que indica claramente que la capacidad de las instalaciones disponibles no fue suficiente.

#### 5.2.3.4. Decisiones políticas básicas

Dos decisiones políticas tomadas por el *SS-Hauptamt Haushalt und Bauten* (Presupuesto y Construcción de la Oficina Principal de las SS) en el Reich La administración de las SS y su sucesor sin duda también influyeron en las medidas tomadas en el campo. La primera decisión del 5 de junio de 1940, <sup>139</sup>

declaró que ya no se usaría HCN y que se reemplazaría por un método de aire caliente. La razón de esto probablemente fue que el uso de HCN en cámaras de despiojado improvisadas no era confiable y había causado muchos accidentes y, por lo tanto, se consideró demasiado peligroso. La segunda decisión, emitida el 11 de marzo de 1942, <sup>140</sup> 21 meses después, parece haber revertido esa primera decisión al pedir la "[...] *conversión de todo despiojo*

*instalaciones para operar con HCN*", En cuyo sentido se señaló:

*"Las desviaciones de las mismas —despiojo mediante aire caliente o vapor caliente— sólo es admisible en la medida en que impliquen instalaciones temporales, en las que no se garantice la seguridad necesaria para la manipulación de HCN".*

Otra carta de la Oficina C VI del 11 de febrero de 1943, <sup>141</sup> al Comandante vuelve a declarar expresamente, probablemente con referencia a la carta de 5 de junio de 1940: "[...] *según la prohibición del uso de HCN para desinfección* [...] ". Esto significa que se debían hacer todos los esfuerzos posibles para convertir todas las instalaciones para que funcionen con el único método realmente confiable disponible, el HCN, pero que el uso de HCN se permitía solo donde y si se garantizaba la seguridad y confiabilidad necesarias del método. , *es decir*, No se permitió operar con HCN cámaras improvisadas de despioje.

Hombres en posiciones de autoridad, acostumbrados a la toma de decisiones, y ante una peligrosa epidemia capaz de extenderse a la población civil con consecuencias incalculables, siempre tomarán las medidas adecuadas.

<sup>138</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* ( nota 90), pág. 157

<sup>139</sup> *TCIDK* 502-1-333-145

<sup>140</sup> *TCIDK* 502-1-336-94

<sup>141</sup> *TCIDK* 502-1-332-37

medidas y actuar en consecuencia. El cianuro de hidrógeno (= Zyklon B) fue el agente desinfectante más confiable de su época (para obtener más detalles, consulte

" *Blausäure als Entlausungsmittel en Begasungskammern* ", 142 o " *Ent- lausung mit Zyklon-Blausäure en Kreislauf-Begasungskammern* ". 143

El único problema fue encontrar un lugar seguro para tales instalaciones, quizás fuera del campamento real (ver capítulo 5.4.3.).

### 5.2.3.5. El oficial médico del ejército

El 9 de septiembre de 1942, el Dr. E. Wirths fue destinado a Auschwitz como médico de guarnición. De los registros podemos decir que desempeñó correctamente sus funciones; en este contexto, se hace referencia, en particular, a su crítica masiva a las más altas esferas.

Con el paso del tiempo, el número de reclusos aumentó de manera constante y, lamentablemente, hubo más de una epidemia. Por tanto, resumiremos brevemente, mediante ejemplos, las conclusiones a las que llegó este médico y los pasos que dio en consecuencia.

El 4 de diciembre de 1942, el Dr. Wirths informó a la sede sobre una discusión celebrada en el consejo administrativo del distrito de Bielitz. El tema fue el tifus epidémico. Un número considerable y una variedad de personas habían participado en la discusión, incluido el médico, la Wehrmacht y representantes del gobierno. Esto ilustra la seriedad con la que se tomó la epidemia: 144

*"Informa que en la actualidad se podrían poner en funcionamiento tres grandes instalaciones de desinfección, ducha y sauna, concretamente dos instalaciones para los internos y una para los miembros de las SS. La capacidad de estas instalaciones es de unas 3.000 a 4.000 personas por 24 horas. La desinfección con Zyklon B se ha interrumpido por completo, ya que se ha descubierto que el éxito no es 100% seguro con este procedimiento "*

Los edificios BW5a y 5b estaban destinados a los reclusos. La capacidad de estas instalaciones de desinfección probablemente fue adecuada para el número de presos en este momento. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que en este mismo momento el caparazón estructural para otra circulación de 19 DEGESCH

<sup>142</sup> Gerhard Peters y W. Rasch, " *Die Blausäure als Entlausungsmittel en Begasungskammern* ",

*Der praktische Desinfektor*, Septiembre de 1941, págs. 93-96.

<sup>143</sup> Gerhard Peters, Emit Wüstinger, " *Entlausung mit Zyklon-Blausäure en Kreislauf-*

*Begasungskammern. Sach-Entlausung en Blausäure-Kammern* ", *Zeitschrift für hygienische*

*Zoologie und Schädlingsbekämpfung*, número 10/11 (1940), impresión especial. *TCIDK* 502-1-332- 86/90; llegó a la oficina de

construcción de Auschwitz el 3 de julio de 1941.

<sup>144</sup> *TCIDK* 502-1-332-117 / 119

Se estaban terminando las cámaras de fumigación en el edificio BW160 del campamento principal (edificio de admisiones). Otro párrafo de la carta anterior indica que el médico de la guarnición de Kattowitz había proporcionado el préstamo de dos instalaciones de calderas móviles.

El 18 de abril de 1943, Wirths informa al Comandante, con una advertencia al sistema de alcantarillado en Birkenau, y concluye que “[...] *es inevitable un gran peligro de epidemias.*”<sup>145</sup>

El 7 de mayo de 1943, en una discusión con el jefe de Amtsgruppe C, el general de brigada de las SS y el general de división del ingeniero de las Waffen-SS, Dr. Kammler, y otros, el médico de la guarnición estableció en el capítulo “ II.

*Bauten en Zuständigkeit des Standortarztes*”(II. Edificios bajo el A cargo del médico de la guarnición):<sup>146</sup>

*[...] que no se garantiza la continuidad de la salud de los internos para las principales tareas, debido a las malas condiciones de los baños, un alcantarillado inadecuado, la falta de barracas hospitalarias y letrinas separadas para los enfermos, y la falta de lavado, baño y desinfección instalaciones.”*

El Dr. Wirths señaló claramente las deficiencias y también cómo corregirlas.

En este punto debemos advertir al lector, que tal vez no sea lo suficientemente consciente del contexto histórico, que no se precipite a conclusiones falsas. Es posible que el lector no comprenda todos los problemas relacionados con la obtención de materiales, así como todas las demás necesidades necesarias para construir estas instalaciones en tiempo de guerra. Hablando en sentido figurado, se requería un permiso por escrito para comprar cada ladrillo.

También debemos señalar que, en aquellos días en Europa del Este, un sistema de alcantarillado de cualquier tipo era ejemplar para empezar, y que esto es aún más cierto para las instalaciones de tratamiento de aguas residuales, que se construyeron para ambos campamentos con un gran gasto. en recursos y de acuerdo con altos estándares técnicos.

El documento citado anteriormente continúa:

*“El General de Brigada reconoce la máxima urgencia de estos asuntos y promete hacer todo lo posible para asegurar la rectificación de las deficiencias. Sin embargo, le sorprende un poco que el lado médico le presente informes que dan una descripción muy favorable de las condiciones sanitarias e higiénicas, por un lado; mientras que luego se enfrenta de inmediato con informes del efecto exactamente opuesto en el*

<sup>145</sup> TCIDK 502-1-332-219

<sup>146</sup> TCIDK 502-1-233-33 / 38

*otra mano. Se instruye al Jefe de la Zentralbauleitung a presentar sugerencias para la rectificación antes del 15 de mayo de 1943". (Énfasis añadido.)*

---

Comenzó por las instalaciones sanitarias, respecto a las cuales impuso los cambios que consideró necesarios. Por ejemplo: tapas en el baños, porque de lo contrario "[...] *un gran peligro de epidemias es inevitable*".<sup>147</sup> Estas tapas fueron encargadas por el Jefe del Departamento C de la WVHA ( *Wirtschafts-Verwaltungshauptamt*, Económico Administrativo

Oficina principal) el 10 de mayo de 1943.<sup>148</sup> Terminó con cuestiones de techado relacionadas con el jardín de infancia gitano:<sup>149</sup>

*"Para los techos dañados de los bloques de jardín de infantes 29 y 31 en el Campamento Gitano solicito 100 rollos de fieltro para techos (muy urgente)".*

En el medio, el 28 de mayo de 1943,<sup>150</sup> seleccionó seis instalaciones de eliminación de aire circulante que, como se anotó con letra manuscrita, fueron encargadas el 29 de mayo de 1943 por el experto en materia de calefacción de la Administración de Edificios, Jährling. Luego hay un relato de una prueba de calidad del agua el 1 de junio de 1943,<sup>151</sup> etc. Esta extensa correspondencia dio como resultado archivos de temas separados en el sistema de archivo de la *Zentralbauleitung*,

como " *Condiciones sanitarias*".<sup>152</sup>

El campo de trabajo del médico era amplio y variado y merecía su propia monografía. Incluso fue responsable de asegurarse de que el personal de cocina de los internos fuera examinado con frecuencia, incluidas las pruebas de laboratorio de sus heces, etc. Que el Dr. Wirths realmente se encargó de absolutamente todo es obvio a partir de los documentos.

Los recordatorios y advertencias del médico de la guarnición aumentaron con el tiempo. A fin de cuentas, hay que concluir que, al igual que hoy, si bien hubo oportunistas y arribistas en aquellos días, también hubo, como muestra nuestro ejemplo, hombres de las SS con columna vertebral y sentido del deber, ética profesional y el coraje para hacer frente por sus creencias.

Al final de la sección de comentarios del Memorando del 9 de mayo,

1943, encontramos:

*" Como medida provisional hasta ese momento, el General de Brigada concede el préstamo de un nuevo pelotón de despiojos de onda corta. "(Emph. adicional.)*

<sup>147</sup> *TCIDK* 502-1-322-219

<sup>148</sup> *TCIDK* 502-1-322-31

<sup>149</sup> Tomado de una carta del 23 de marzo de 1944 a la Zentralbauleitung (Oficina Central de Construcción)

en Auschwitz, *TCIDK* 502-1-332-175.

<sup>150</sup> *TCIDK* 502-1-332-28

<sup>151</sup> *TCIDK* 502-1-332-212

<sup>152</sup> *TCIDK* 502-1-149-135

### 5.2.3.6. Instalación de desparasitación de onda corta

Quizás uno de los aspectos más fascinantes del campo de concentración de Auschwitz es la instalación de una instalación estacionaria de onda corta, el primer antecesor tecnológico del mundo de los hornos microondas de uso común en la actualidad. Esta tecnología fue inventada por Siemens a fines de la década de 1930 y desarrollada para estar lista para la producción en masa durante la guerra. Esto fue un subproducto de los potentes tubos de radio construidos para la transmisión por televisión de los Juegos Olímpicos de Berlín en 1936, las ondas de radio ricas en energía que mataron a los insectos en las cercanías de la antena. El desarrollo se llevó a cabo con la ayuda financiera de la Wehrmacht, que esperaba lograr una mejora perceptible en la lucha contra las epidemias que asolaban el este. Dado que los internos asignados a las industrias de armamento en los campos de concentración fueron particularmente valiosos hacia el final de la guerra, la dirección del Reich decidió no poner en funcionamiento la primera instalación en el frente para la desinfección de la ropa de los soldados, sino más bien, en el complejo laborista más grande del Reich, en Auschwitz. Sin embargo, debido a los bombardeos aliados, hubo un retraso de un año en la finalización de esta instalación, que probablemente costó la vida a decenas de miles de presos. La administración del campo de Auschwitz había anticipado su instalación ya en 1943 y, por lo tanto, había pospuesto otros proyectos de despiojo. Esta instalación, puesta en funcionamiento durante el verano de 1944, demostró ser de una eficacia revolucionaria, rápida y barata: 153

### 5.2.4. Instalaciones de desinfección BW 5a y 5b

Los únicos edificios que permanecen intactos en Auschwitz-Birkenau hoy, que poseen un ala para la desinfección de efectos personales con Zyklon B, son edificios (*Bauwerk*, BW) 5a y 5b en las secciones del edificio B1a y B1b, respectivamente. Ambos edificios fueron planeados como imágenes especulares el uno del otro. Se utilizó el ala oeste (resp. Este) de estos edificios,

<sup>153</sup> Véase también, a este respecto, H.-J. Nowak, *op. cit.* (nota 97); H. Lamker, "Die Kurzwellen-

*Entlausungsanlagen in Auschwitz, Teil 2"*, *VfG 2* (4) (1998), págs.261-272 (en línea: ... / 1998/4 / Lamker4.html); un resumen en inglés publicado por Mark Weber, "Instalaciones de despiojado de alta frecuencia en Auschwitz", *JHR*, 18 (3) (1999), pág. 4. ([www.inr.org/JHR/v18/v18n3p-4\\_Weber.html](http://www.inr.org/JHR/v18/v18n3p-4_Weber.html))

al menos temporalmente, para la desinfección con Zyklon B. Estas habitaciones fueron rotuladas expresamente “*Gaskammer*”(Cámara de gas) en los planos del edificio, ver Fig. 17.

Esto no es una tontería: más bien, es una prueba importante de que el término ‘cámara de gas’, en ese momento, se refería exclusivamente a las instalaciones para la desinfección de efectos personales, tanto por arquitectos durante la planificación de dichos edificios como por expertos en desinfección. El título de una de las publicaciones contemporáneas más importantes sobre el tema de la desinfección por cianuro de F. Puntigam, H. Breymesser,

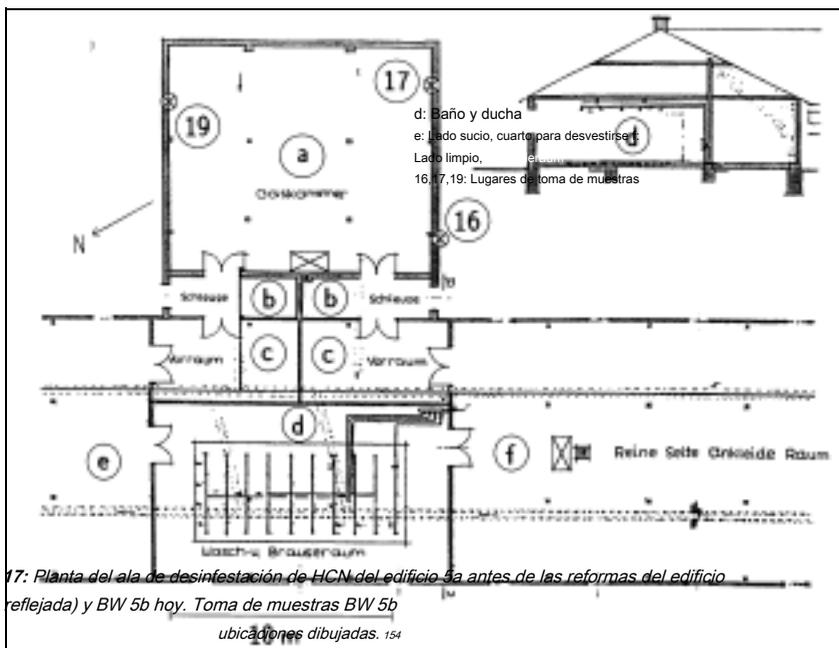
E. Bernfus: *Blausäure GASKAMMERN [ ¡¡¡sic!!!] zur Fleckfieberabwehr*

[cianuro de hidrógeno *CÁMARAS DE GAS* para la prevención del tifus epidémico], o el término utilizado en un anuncio de la firma DEGESCH: “*cámaras de gas*”, Consulte la Fig. 16, pág. 66.

Ésta era simplemente la designación ordinaria de las habitaciones utilizadas para la desinfección de efectos personales.

Por tanto, siempre debemos asumir, a falta de prueba en contrario, que el uso de la palabra ‘cámara de gas’ en un alemán

a: despiojo  
ala  
b: esclusa  
c: vestíbulo



**¡El documento de este período se refiere a una sala para la desinfección de efectos personales!**

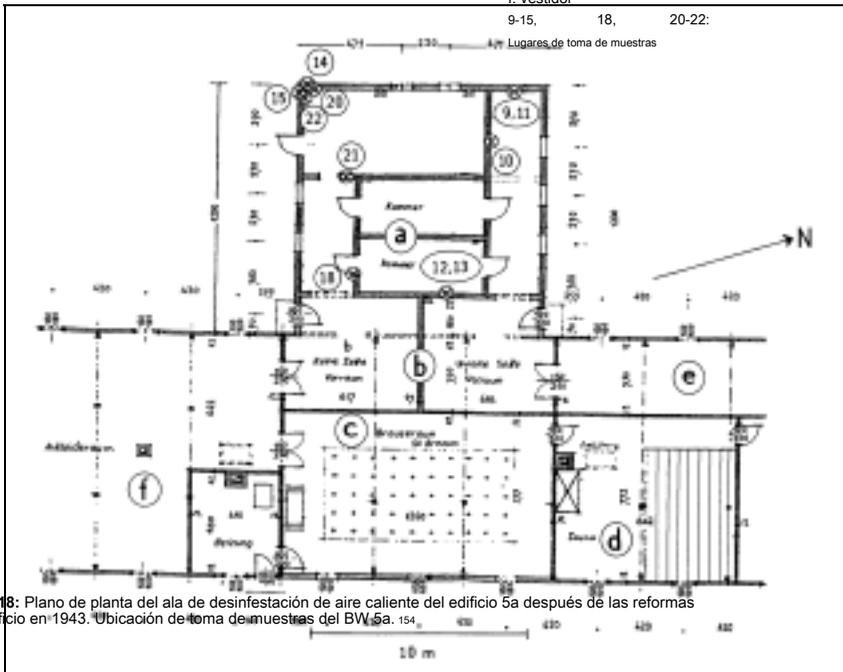
Por esta razón, *en el siguiente*, El término cámara de gas se colocará en todo momento entre comillas simples ("cámara de gas"), siempre que la palabra se refiera a cámaras para la ejecución de seres humanos. Hay dos razones para esto:

1. El término técnico alemán *Gaskammer* originalmente señaló exclusivamente a cámaras de desinfección operadas con gas tóxico. Aplicar el mismo término a las cámaras destinadas a la ejecución de seres humanos es un uso incorrecto del término en ese momento.
2. Simplemente con el fin de evitar confusiones en cuanto al significado de la palabra "cámara de gas" en cada caso, debe hacerse una distinción por escrito.

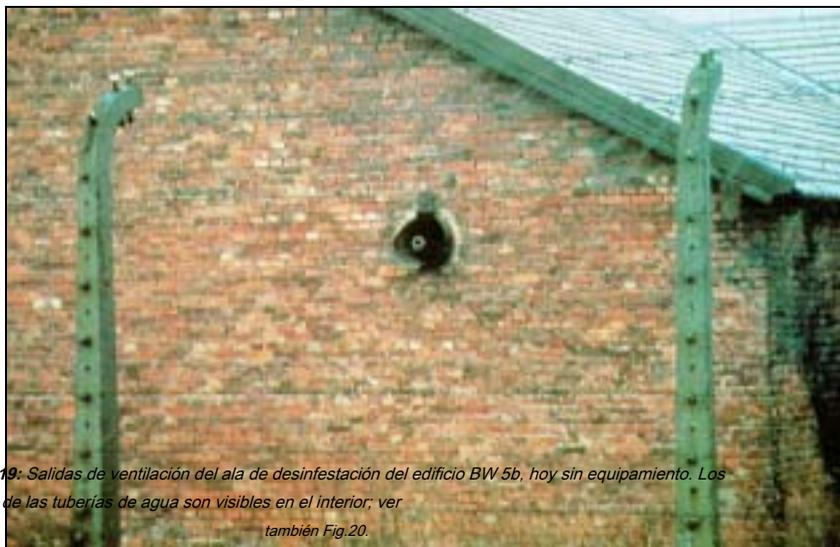
La figura 17 muestra la planta de las dos cámaras de gas de desinfección del edificio 5a y 5b aproximadamente en su estado original. La cámara del edificio 5a se transformó en el verano de 1943.

a: Cámaras de desinfección de aire caliente b:  
Vestibulos  
c: Cuarto de ducha

d: Sauna  
e: Cuarto de vestirse  
f: vestidor  
9-15, 18, 20-22:  
Lugares de toma de muestras



**Figura 18:** Plano de planta del ala de desinfección de aire caliente del edificio 5a después de las reformas del edificio en 1943. Ubicación de toma de muestras del BW 5a. 154.



**Figura 19:** Salidas de ventilación del ala de desinfección del edificio BW 5b, hoy sin equipamiento. Los extremos de las tuberías de agua son visibles en el interior; ver también Fig. 20.

y recibió dos pequeñas cámaras de aire caliente, visibles en la Fig. 18.<sup>154</sup> Los edificios tienen paredes de ladrillo ordinario y una base de hormigón construida a nivel del suelo, enlucida y encalada en el interior con mortero a base de tiza. La habitación en el edificio 5b no tiene techo separado, el marco del techo está cubierto desde abajo con tablas de un material desconocido (quizás Heraclita). Originalmente sin ventanas, como el edificio BW 5b actual, el ala de desinfección del BW 5a se equipó, durante las reformas del edificio, con ventanas con paredes sólidas en las que no se puede abrir.

En el hastial de la sala de desinfección en BW 5b hay dos aberturas circulares, de aproximadamente 50 cm de diámetro, correspondientes a los antiguos canales de extracción de ventilación y toma de aire, Fig. 19. El techo tiene tres chimeneas de ventilación; debe haber habido tres hornos en esta habitación durante el tiempo de funcionamiento.<sup>155</sup> Las puertas dobles, que se abren hacia adentro y dibujadas en los planos, han sido reemplazadas por puertas simples, que también se abren hacia adentro. Por el momento, solo se puede especular

<sup>154</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* ( nota 67 ), págs. 55-58, Planos de edificios 5a / b, págs. 59 y siguientes. fotos exteriores.

Plano de reforma del edificio núm. 2540 para conversión a instalación de despiojado por aire caliente, con fecha 5 de julio de 1943.

<sup>155</sup> *Ibidem.*, pag. 53.

tarde en cualquier equipo de las cámaras de desinfección.

La habitación tiene una superficie aproximada de 130 m<sup>2</sup>, está abierto al marco del techo y, por lo tanto, tiene un volumen de al menos 400 m<sup>3</sup>. Sin embargo, el espacio por encima de 2 m de altura probablemente debe considerarse un espacio muerto inutilizable, lo que resulta en el desperdicio de grandes cantidades de HCN / Zyklon B, ya que una cantidad de Zyklon B de al menos 4 a 5 kg (10 g por m<sup>3</sup>) el contenido de cianuro era necesario para una sola gasificación,<sup>156</sup> independientemente de si la habitación contenía solo algunos efectos personales o si el área disponible estaba llena. Por ejemplo, con 100 ciclos de fumigación por año (uno cada 3 o 4 días) aproximadamente 0,8 toneladas de Zyklon B habrían sido consumidas solo por esta instalación y por el edificio 5a, lo que corresponde al 10% de todas las entregas de Zyklon B a Auschwitz. en 1942, con una entrega total de 7,5 toneladas.<sup>157</sup>

Cuando se considera que hubo otras instalaciones de desinfección de HCN en Birkenau además de ésta; que las entregas al campo de Birkenau también abastecieron a los campos de trabajo relacionados (más de 30); y el hecho de que los cuarteles de los reclusos también fueran ocasionalmente fumigados con este insecticida,<sup>158</sup> Se verá que las cantidades de Zyklon B entregadas al campo de Auschwitz pueden explicarse en realidad por las actividades normales de despioje.

Las cantidades de entrega anual eran demasiado bajas para asegurar una desinfección exitosa de todos los efectos personales y edificios en todos los campamentos del complejo de Auschwitz, ya que las epidemias de tifus nunca se eliminaron por completo.

La frecuencia con la que las cámaras de despiojado de BW 5a y 5b se utilizaron realmente para la desinfección de HCN debe permanecer abierta por el momento, ya que aún no se ha encontrado documentación al respecto, y también porque el documento citado anteriormente establece que el uso de Zyklon B tuvo que ser abandonado ya en diciembre de 1942 (al menos en instalaciones inseguras

<sup>156</sup> La masa bruta indicada en la etiqueta de un Zyklon B siempre puede referirse al contenido neto de HCN de

la lata, *es decir*, excluyendo la masa del material de soporte. Eso significa, por ejemplo, que una lata de Zyklon B de 1 kg constaba de 1 kg de HCN *más* unos 2 kg de material de soporte, *es decir*, una lata de 1 kg tenía una masa total de unos 3 kg.

<sup>157</sup> Oficina del Jefe de Asesoría Jurídica para Crímenes de Guerra, Tribunal Militar Británico, Caso contra B. Tesch

*et al.*, aquí, el jurado a Comentario de A. Zaun, Hamburgo, 24 de octubre de 1945, Documento No. NI-11 396; citado según U. Walendy, *Auschwitz im IG-Farben-Prozeß*, Verlag für Volkstum und Zeitgeschichtsforschung, Vlotho 1981, pág. 62.

<sup>158</sup> Véase también la orden Höß relativa a evitar el envenenamiento accidental durante la desinfección.

ción de cuarteles, reproducido por J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), pág. 201. Por cada cuartel con un volumen de aproximadamente 40 mx 12 mx 3,5 m<sup>3</sup>, esto significa un requerimiento de 15 kg de Zyklon B; ¡Solo los 100 cuarteles del campamento de Birkenau necesitarían 1,5 toneladas!

ciones), *es decir*, pocas semanas después de que esta instalación se puso en funcionamiento (ver pág. 70).

Una característica notable de esta habitación en el edificio BW 5b es la intrincada construcción de las tuberías de agua, colocadas en los ganchos sujetos a las vigas diagonales del techo, visibles en la Fig. 20. Algunas de las terminaciones de las tuberías están equipadas con cabezales de ducha. Las tuberías de agua no tienen conexión. Paradójicamente, ellos

terminan en las salidas de ventilación antes mencionadas, y solo pueden haber sido instaladas después de la remoción de los ventiladores instalados allí. Por supuesto, hay duchas en estos edificios, pero en una ubicación muy diferente (ver Fig. 17). Las instalaciones de ducha una vez en



*Figura 20. Sistema de tuberías de agua con rociadores en el ala de desinfección del edificio BW 5b. Estas tuberías de agua no tienen conexión; terminan en las salidas de ventilación. Vea la figura 19.*

la existencia allí, sin embargo, ha sido completamente desmantelada. Dado que las puertas de estas habitaciones están abiertas, cualquier visitante puede examinar esta peculiar construcción. Los dibujos y documentos alemanes originales de este edificio no indican que estas tuberías se instalaron durante la ocupación alemana, lo que significa que probablemente se instalaron después de la guerra por una razón desconocida.

### 5.3. 'Cámara de gas' en el campo principal de Auschwitz I

Según Pressac, no existe evidencia material o documental de la 'cámara de gas' en el crematorio en el campo principal, pero hay muchos relatos de testigos presenciales: 159

*"Como evidencia para establecer la realidad de los gaseamientos homicidas solo quedan los testimonios de los participantes, [...] "*

<sup>159</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), pág. 123.

Estos relatos, según Pressac, se caracterizan por muchas contradicciones, imposibilidades técnicas e incredulidad general. Observa un "*tendencia general a exagerar*", Y explica los graves errores y las imposibilidades técnicas en los relatos y escritos de testigos presenciales del comandante del campo Höß al afirmar:

*"Estaba presente, sin ver".*

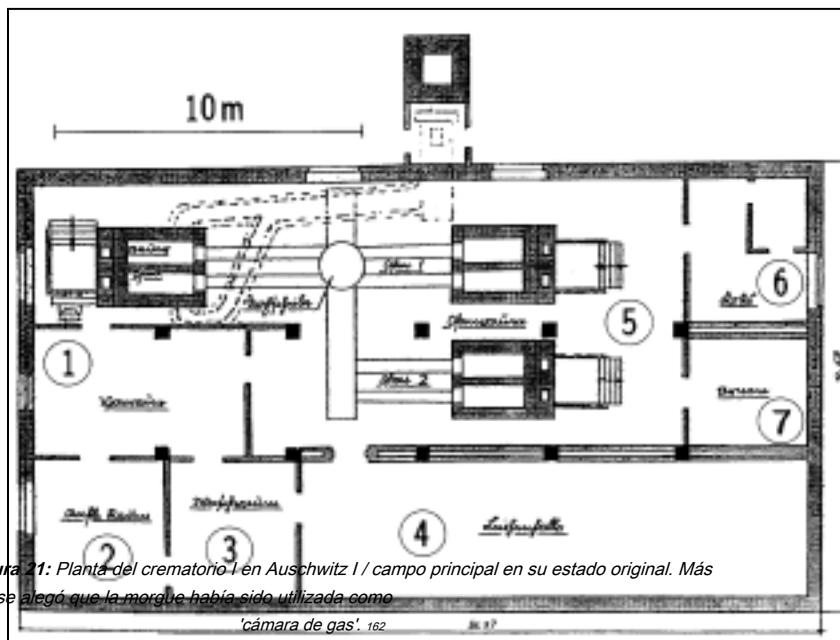
Es decir, Pressac alega que Höß no tenía idea de los métodos, riesgos y peligros involucrados en el manejo de Zyklon B. Pero esto contradice una orden emitida por el comandante Höß que pide precaución durante la fumigación de cuarteles con Zyklon B <sup>158</sup>—Precaución que se había hecho necesaria en vista de varios casos de intoxicación. Esta orden especial del comandante advirtiendo sobre accidentes con gas Zyklon B, orden que se distribuyó por todo el campo, indica un deber de cuidado con respecto a los internos que, supuestamente y sin embargo, estaban condenados a morir por los efectos de ese mismo gas tarde o temprano. Tendremos ocasión de hablar del testimonio de Höß más adelante.

Pressac, además, explica la forma y el tono básico del testimonio del SS Pery Broad como incorrecto porque este testimonio está impregnado de patriotismo polaco, por no hablar del transparente odio polaco contra los SS, aunque Broad era SS él mismo, y no tenía vínculos con Polonia, y porque Pressac descubrió que este 'testimonio' ha sido ligeramente modificado por los polacos, falta el original. En otras palabras, este "documento", obviamente remendado por los polacos, no tiene ningún valor en lo que respecta a un examen crítico de su fuente. Sin embargo, Pressac considera correctos los testimonios básicos sobre gaseamientos homicidas. <sup>160</sup>

La 'cámara de gas' en el campo principal es una habitación en un edificio a nivel del suelo, que reemplazó a un antiguo edificio de cocinas del antiguo cuartel austrohúngaro ubicado en el mismo lugar. <sup>161</sup> El piso y techo del crematorio I son de hormigón armado mientras que las paredes exteriores son de mampostería de ladrillo, aisladas en el exterior por una capa de alquitrán. Salvo las vías de acceso, el edificio se encuentra prácticamente bajo tierra debido a que se ha amontonado tierra contra las paredes. Las paredes interiores están revocadas y encaladas.

<sup>158</sup> *Ibidem.*, págs. 126-128.

<sup>161</sup> *Ibidem.*, pag. 129.



**Figura 21:** Planta del crematorio I en Auschwitz I / campo principal en su estado original. Más tarde se alegó que la morgue había sido utilizada como 'cámara de gas'.<sup>162</sup>

1: Vestíbulo; 2: Sala de disposición; 3: Cuarto de lavado; 4: Morgue;

5: Cuarto del horno; 6: Coca-Cola; 7: Urnas

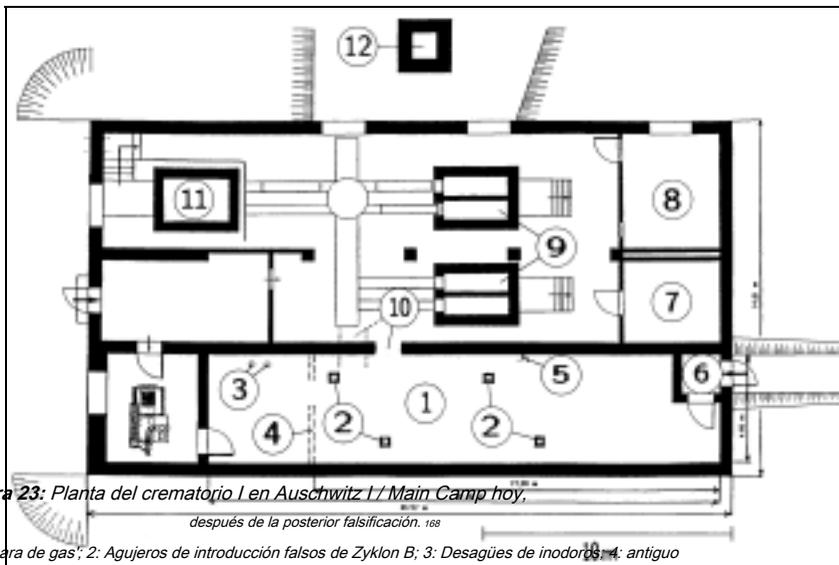
La Fig. 21 muestra el plan de construcción del edificio al comienzo de la guerra, planeado y construido como un crematorio normal, con una morgue.<sup>162</sup> Esto también explica las pilas de sudeidad, que estaban destinadas a garantizar una temperatura fresca y uniforme. Por la misma razón, la división entre la morgue y la sala del horno es de doble pared con una barrera de aire aislante del calor en el medio.

Hasta donde yo sé, no existen documentos sobre la instalación de un sistema de ventilación en esta morgue, aunque parece inconcebible operar una morgue sin ventanas, puertas exteriores y cualquier tipo de ventilación forzada.

Más tarde se alegó que la morgue había sido "convertida" en una "cámara de gas". Se dice más tarde que se perforaron tres o cuatro escotillas en el techo para la introducción del Zyklon B para homicidas.

<sup>162</sup> *Ibidem.*, págs. 151/153.





**Figura 23:** Planta del crematorio I en Auschwitz I / Main Camp hoy,

después de la posterior falsificación. 168

1: 'Cámara de gas'; 2: Agujeros de introducción falsos de Zyklon B; 3: Desagües de inodoros; 4: antiguo tabique morgue-lavadero; 5: Chimenea de ventilación del refugio antiaéreo; 6: Conducto de ataque aéreo, hoy conocido como entrada para víctimas; 7: Urnas, 8: Coca Cola; 9: Hornos reconstruidos; 10: Entrada recién perforada a la sala del horno; pintado: entrada antigua; 11: Restos del horno antiguo; 12: Chimenea falsa.

visto con claridad, mucho menos permitiendo cualquier conclusión en cuanto a la construcción o ingeniería. Por tanto, la especulación de Pressac debe considerarse infundada.

En el otoño de 1944, el crematorio se convirtió en un refugio antiaéreo. Las alteraciones del edificio, especialmente el reemplazo del tabique delgado por muros gruesos, se pueden ver en la Fig.22. 166 Los supuestos orificios de introducción del Zyklon B, así como los orificios de ventilación, supuestamente estaban sellados en ese momento, asumiendo que alguna vez existieron.

El trabajo de construcción realizado para esta conversión se describe en un documento con el más mínimo detalle. 167 No se menciona ningún relleno de los viejos agujeros existentes perforados en el techo, sino más bien la incorporación de ventanas y puertas estancas al gas, así como la perforación de nuevos agujeros:

<sup>166</sup> *Ibidem.*, pag. 156.

<sup>167</sup> "Herstellung der für die Heizungsöfen, sowie für die Ent- und Belüftung erforderlichen

Mauerdurchbrüche und Schläuche", Carta del Auschwitz Air Raid Warden, 26 de agosto, 1944, TC/DK 502-1-401.

*"Instalación de puertas, contraventanas y ventanas estancas al gas,*

~~*—Fabricación de las aberturas en la mampostería necesarias para los hornos de calefacción, así como para las salidas y tomas de ventilación y conductos".*~~

Este es un fuerte indicio de que antes de este tiempo no existían puertas y ventanas estancas al gas ni otras aberturas para instalaciones de ventilación o para cualquier otro propósito (orificios de introducción de Zyklon); de lo contrario, estas viejas aberturas se habrían utilizado para este propósito, o se habría mencionado su llenado.

El acceso directo a los refugios antiaéreos, que evolucionó a partir de la división múltiple de la morgue / 'cámara de gas', fue posible a través de una entrada recién agregada con esclusa, que hoy se representa como la entrada tomada por las víctimas, aunque el 'cámara de gas' no tenía entrada en ese lugar; de hecho, no tenía entrada directa desde el exterior. <sup>163</sup> Los baños también se construyeron en el antiguo baño en este momento.

La figura 23 muestra la planta del crematorio en su estado actual. <sup>168</sup> Según Pressac, el acceso desde la morgue / 'cámara de gas' a la actual sala de cremación se colocó recientemente después de la guerra, no en la ubicación original. Los tabiques del refugio antiaéreo, incluida la pared del baño, que, sin embargo, nunca formó parte de la morgue (la posterior "cámara de gas"), fueron derribados. En consecuencia, el visitante irritado ve dos tuberías de descarga de dos baños dentro de la supuesta "cámara de gas". Según Pressac, que no da una fuente para esta declaración, el techo fue cubierto nuevamente con papel alquitranado durante el cual supuestamente se cubrieron los rastros de los orificios de Zyklon B y los orificios de ventilación de la 'cámara de gas'. Por lo tanto, no se alega que la incorporación renovada de cuatro pilas de introducción escalonadas de Zyklon B por parte del Museo Polaco después de la guerra haya tenido lugar en el mismo lugar. Este argumento, por parte de Pressac, debe causar asombro, ya que desde el interior el techo / techo es de hormigón desnudo sin enlucir. Debería haber sido bastante posible determinar la ubicación de las aberturas originales, ahora supuestamente selladas, desde el interior y también habría sido muy posible hacer aberturas en el mismo lugar.

Según lo confirmado a los visitantes por la administración del Museo al momento de la investigación, las dos aberturas de la chimenea en la sala de cremación, así como la

<sup>168</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), pág. 159.

la propia chimenea, que no tiene ninguna conexión funcional fuera del edificio, se construyó después de la guerra como un " *reconstrucción con fines museísticos* " Sobre la ubicación de las supuestas instalaciones originales. <sup>169</sup>

El periodista francés y conocido anti-revisionista, Eric Conan, escribe: <sup>170</sup>

*"Otro tema delicado: qué hacer con el **falsificaciones** dejado atrás por la administración comunista? En los años 50 y 60, varios edificios que habían desaparecido o habían sido objeto de apropiación indebida fueron reconstruidos con graves errores y mostrados como auténticos. Algunas, que eran "demasiado nuevas", se han cerrado al público. Por no hablar de las cámaras de gas de despiojado que a veces se presentaban como cámaras de gas homicidas. Esas aberraciones han ayudado mucho a los negadores, lo que le quitó la esencia a sus leyendas. El ejemplo del Crematorio I es típico. En su morgue se instaló la primera cámara de gas. Operó por un corto período de tiempo a principios de 1942. El bloqueo de esta zona, que era fundamental para los gaseamientos, perturbó el funcionamiento del campo. A finales de abril de 1942, se decidió trasladar los gaseamientos mortales a Birkenau, donde se llevó a cabo a escala industrial principalmente con víctimas judías. Posteriormente, el Crematorio I se convirtió en un refugio antiaéreo con quirófano. En 1948, cuando se creó el Museo, se reconstruyó el Crematorio I en un supuesto estado original. **Todo en él es falso:** [<sup>171</sup>] las dimensiones de la cámara de gas, la ubicación de las puertas, las aberturas para verter Zyklon B, los hornos, reconstruidos según los recuerdos de algunos supervivientes, la altura de la chimenea. A finales de los 70, Robert Faurisson explotó aquellos **falsificaciones** tanto mejor porque en ese momento los funcionarios del Museo se negaron a admitir*

<sup>169</sup> *Ibidem.*, pag. 133; ver también la confirmación de cambios en la recreación parcial de la instalación en la carta del Museo

Estatado de Auschwitz a Joel P. Hayward, ref. I-8523/26/2120/91,

de 7 de mayo de 1991; B. Bailer-Galanda, *Informationen der Gesellschaft für politische Aufklärung*, Innsbruck, junio de 1991, no. 29, pág. 1, en relación con la declaración de Leuchter relativa a la cremación

torium I: "Er verwechselt museale Rekonstruktionen der Gaskammern, die dem Betrachter einen Eindruck der damaligen Geschehnisse vermitteln sollen, mit real funktionierenden

*Gaskammern*. "(Confunde una reconstrucción de museo de las cámaras de gas, con la intención de proporcionar al observador la impresión de los eventos en ese momento, con cámaras de gas que funcionan auténticamente); Carta del Dr. Scheel, Bonn, Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, 8 de enero de 1979, ref. 214-

E-Stuparek: " *Auch mir ist bekannt, daß es im Lager Auschwitz keine Gaskammern gegeben hat. Die Gaskammern befanden sich im ca. 3 km davon entfernten KZ Auschwitz-Birkenau.* " (YO

También sé que no había cámaras de gas en el campo de Auschwitz. Las cámaras de gas estaban ubicadas en el campo de Auschwitz-Birkenau, ubicado aproximadamente a 3 km.)

<sup>170</sup> " *Auschwitz: la mémoire du mal* ", *L'Express*, 19-25. Enero de 1995; ver también, a este respecto,

Comentarios de Robert Faurisson: " *Sur Auschwitz, lentement, la vérité reprend ses droits* " (Los verdades sobre Auschwitz está desacelerando la recuperación de sus derechos), 4 de febrero de 1995 (en línea:

[abbc.com/aaargh/fran/archFaur/Rf950204.html](http://abbc.com/aaargh/fran/archFaur/Rf950204.html)).

<sup>171</sup> En el original: " *Tout y est faux: [...]* "

ellos.<sup>[172]</sup> *Un revisionista estadounidense* <sup>[88]</sup> *ha filmado un video en la cámara de gas, todavía presentado como auténtico: se le puede ver cuestionando a los visitantes con sus 'revelaciones'. [...] Por el momento, las cosas permanecen como están y a los visitantes no se les dice nada. Esto es demasiado complicado. Más tarde se verá qué hacer".* (Énfasis añadido.)

Según la inflexión: estaban mintiendo, están mintiendo, estarán mintiendo ...

En vista de estas ``reconstrucciones" poco realistas llevadas a cabo después de la guerra, llega el profesor judío-estadounidense de arquitectura Robert van Pelt, que en realidad es solo profesor de historia cultural, en cooperación con la historiadora judío-canadiense del Holocausto Deborah Dwork. a las siguientes conclusiones no menos inequívocas: <sup>173</sup>

*"La arquitectura diseñada para representar la metamorfosis de Mensch a Untermensch estaba intacto cuando los soviéticos liberaron el campo en 1945. Todos los rastros de él fueron eliminados posteriormente. La guía a la venta en la librería no menciona el edificio [crematorio I] en absoluto. Quizás los hombres y mujeres que crearon el museo no pudieron conciliar sus implicaciones con su ideología de resistencia: una ideología que negaba la victimización total. Quizás fue simplemente una cuestión de recursos y la necesidad de servicios turísticos. Ya sea por razones doctrinales o prácticas, la destrucción del arreglo original dentro del actual centro de recepción de visitantes es una ofuscación y una pérdida de posguerra.*

*Ha habido adiciones al campo que los rusos encontraron en 1945, así como también supresiones, y la supresión del sitio de recepción de prisioneros va acompañada de la reconstrucción del crematorio I, en las afueras del perímetro noreste del actual campo del museo. Con su chimenea y su cámara de gas, el crematorio funciona como la conclusión solemne de los recorridos por el campamento. A los visitantes no se les dice que el crematorio que ven es en gran parte una reconstrucción de posguerra.*

*Cuando Auschwitz se transformó en museo después de la guerra, se tomó la decisión de concentrar la historia de todo el complejo en una de sus partes. Los infames crematorios donde habían tenido lugar los asesinatos en masa yacían en ruinas en Birkenau, a dos millas de distancia. El comité consideró que se requería un crematorio al final del viaje memorable, y el crematorio I fue reconstruido para hablar por la historia de los incineradores de Birkenau. Esta usurpación del programa fue bastante detallada. Se recreó una chimenea, el último símbolo de Birkenau;*

<sup>172</sup> Véase Serge Thion (ed.), *op. cit.* (nota 33), págs. 316 y siguientes; R. Faurisson, "Las cámaras de gas ...", *op.*

*cit.* (nota 35), pág. 335.

<sup>173</sup> *Op. cit.* (nota 92), págs. 363 y siguientes.



**Figs. 24 y 25:** Síntomas de descomposición visibles en el techo interior de la morgue del crematorio I en el campo principal de Auschwitz. Después de más de 50 años, la oxidación de las varillas de refuerzo de acero cerca de la superficie ha comenzado a agrietar el hormigón. Los intentos provisionales del Museo

*La administración para enyesar estos agujeros (derecha) resultará inútil.*

*Se instalaron cuatro aberturas con trampillas en el techo, como para verter Zyklon B en la cámara de gas de abajo, y dos de los tres hornos se reconstruyeron con piezas originales. No hay carteles que expliquen estas restituciones, no estaban marcadas en su momento, y los guías guardan silencio al respecto cuando llevan a los visitantes por este edificio que presume el turista como el lugar donde ocurrió. "*

Este argumento del "usurpación" está lleno de dinamita, porque sugiere que los hechos que presuntamente tuvieron lugar en el crematorio I, hechos descritos por los testigos presenciales Rudolf Höß, Pery Broad y algunos otros, en realidad nunca tuvieron lugar en este lugar. Pero esto socava la credibilidad de todos los demás testigos desde el principio, incluidos los de Birkenau. Nos preguntamos si los autores son conscientes de esto.

Al menos se puede afirmar sin temor a contradicciones que el techo, las paredes exteriores y los pilares, así como los cimientos del edificio, se encuentran en su estado original. Si en la cubierta de hormigón armado hubieran existido chimeneas de introducción de Zyklon B y aberturas de ventilación, las roturas en la estructura de hormigón armado serían visibles desde el interior en los lugares correspondientes, ya que estas no pueden haberse hecho desaparecer sin dejar huellas visibles. Sin embargo, además de las pilas de introducción de Zyklon B de hoy, no hay indicios de aberturas anteriores en el techo. ¡Los agujeros supuestamente hechos en otro lugar, por lo tanto, nunca existieron!

Las aberturas en el hormigón visibles hoy no están revocadas, ni se han eliminado los restos de las varillas de refuerzo de acero cortadas de manera profesional. Los agujeros han sido entablados con madera y

sellado con alquitrán. Una mano de obra tan pobre no refleja ni el cuidado requerido para manipular un gas venenoso, ni la artesanía alemana estándar.

---

Si las SS hubieran puesto estos agujeros en el hormigón durante la guerra, se debe suponer que se habrían encargado de distribuir uniformemente estos agujeros en el techo de la morgue original (!) Para asegurar una distribución uniforme del Zyklon B en el interior. la habitación. Las pilas de hoy, sin embargo, solo están distribuidas uniformemente en el techo de esta sala si se considera la sala de lavado, que solo se incorporó después de la guerra (!), Como parte integral de la morgue ('cámara de gas'). (Ver Figs.21 y 23). Por lo tanto, la disposición de los agujeros de introducción de hoy solo tiene sentido si fueron creados especialmente para su estado actual como un

dimensionado falsamente " *reconstrucción con fines museísticos* " (B. Bailer-Galanda) <sup>169</sup> después la guerra. Esto en sí mismo es una fuerte evidencia circunstancial de que esos agujeros fueron cincelados después de que los soviéticos o los polacos derribaran las paredes interiores del antiguo refugio antiaéreo —demasiadas—. Esto también está respaldado por el hecho de que se ha asumido generalmente hasta el día de hoy, sin contradicción por parte de ninguna de las partes, que los agujeros de introducción visibles hoy en día se crearon *después* de la guerra *sin* recurrir a los supuestos restos de viejos agujeros tapiados. <sup>174</sup>

El techo plano del crematorio, como todos los techos planos, no es estanco al agua. Debido a décadas de erosión por el agua de lluvia y las varillas de refuerzo de acero, que yacen cerca de la superficie, oxidándose con el tiempo y partiendo el concreto, <sup>175</sup> el interior de la habitación presenta claros signos de decadencia; ver Figs. 24f. La administración del Museo, por supuesto, ha intentado enlucir estos lugares, pero el yeso se destruye inmediatamente por el desmoronamiento del óxido de las varillas de refuerzo de acero. Los conserjes del Museo se ven obligados a barrer los pedazos de cemento y mortero que se desmoronan. Sería totalmente incorrecto explicar estos signos de deterioro como restos de antiguos agujeros de introducción.

<sup>174</sup> Ver, al respecto, la entrevista a D. Cole, *op. cit.* ( nota 88).

<sup>175</sup> Las varillas de refuerzo de acero en hormigón solo son practicables cuando el hierro está profundamente incrustado en

el hormigón y, por lo tanto, protegido durante décadas contra la corrosión por el entorno alcalino muy duradero del hormigón, ya que el hormigón solo es carbonatado lentamente por el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) en el medio ambiente, lo que resulta en una neutralización de su valor de pH. Las varillas de refuerzo en el techo de la morgue en cuestión se encuentran directamente en la superficie, donde el valor de pH sería caer muy rápido *es decir*, se volvería menos alcalina), particularmente cuando el agua de lluvia que contiene CO<sub>2</sub> penetró el hormigón; vea la grieta en la Fig. 25 que permitiría rápidamente la entrada de agua de lluvia.

a través del techo. Tal afirmación es refutada por cuatro hechos:

1. Las varillas de refuerzo de acero deberían haberse retirado durante la apertura de cualquier agujero.
2. También sería visible un borde entre el hormigón viejo del techo y el material de relleno añadido posteriormente. Todos los lugares de corrosión indican una estructura homogénea del hormigón.
3. Estas ubicaciones tendrían que estar distribuidas uniformemente sobre el techo de la *original* morgue.
4. Estas ubicaciones tendrían que exhibir una forma uniforme y regular (redonda, cuadrada o rectangular).

Con base en todos estos argumentos, se puede concluir con certeza que en el momento del presunto uso de estas habitaciones como una 'cámara de gas', no había aberturas para la introducción de Zyklon B. No hay indicios de un dispositivo anterior para ventilar la habitación tampoco. Además, no había acceso directo a la "cámara de gas" desde el exterior. Las víctimas habrían tenido que entrar por la sala de cadáveres (sala de distribución) o por la sala del horno. Por lo tanto, habrían tenido que pasar junto a los cadáveres de sus compañeros de miseria ya asesinados: un espectáculo verdaderamente macabro. No puede haber engaño y camuflaje exitoso de las víctimas, ni puede haber ninguna esperanza de cooperación voluntaria o aquiescencia por parte de los reclusos en tales circunstancias. O,

**" Sin puertas, sin destrucción "**

## 5.4. 'Cámaras de gas' en Birkenau Camp

### 5.4.1. Crematoria II y III

#### 5.4.1.1. Situación inicial

Estos crematorios son completamente comparables en tamaño, equipo y forma de construcción a otras instalaciones similares construidas en el Tercer Reich en ese momento, así como a las construidas hoy.<sup>176</sup> En este sentido

<sup>176</sup> El presente autor tiene ante sí un boceto de la planta del crematorio, construido en

1939, en el campo de concentración de Sachsenhausen, que es similar en diseño y dimensiones a los crematorios II y III en Auschwitz, sin embargo, no se alega que hayan ocurrido asesinatos en masa en Sachsenhausen. También debe hacerse referencia al diseño constructivo de los crematorios modernos: H.-K. Böehke, *Friedhofsbauten*, Callwey Verlag, Munich 1974, en particular, el diagrama del crematorio en la p. 117, incluido el consultorio de un médico; E. Neufert, *Bauelemente*, Ullstein

Se hace referencia al juicio del constructor de las instalaciones de cremación en el campo de Birkenau. En 1972, el tribunal absolvió a los dos acusados, el maestro de obras W. Dejaco y el maestro de obras F. Ertl, ya que no se pudo corroborar la sospecha de complicidad y complicidad en asesinatos en masa.<sup>177</sup> Un informe pericial elaborado durante este juicio sobre los planos y documentos supervivientes sobre la construcción de los crematorios llevó a la conclusión de que estos edificios no podrían haber sido utilizados o modificados para servir como instrumentos de asesinato en masa.<sup>85</sup> En una declaración de un testigo presencial hecha recientemente, uno de los maestros constructores de Auschwitz, Walter Schreiber, declaró lo siguiente sobre la planificación de estos crematorios:<sup>178</sup>

Pregunta: *¿En qué puestos estuvo activo?*

Responder: *Como ingeniero supervisor, inspeccioné la Corporación Huta.*

*ción y se ocupó de la Zentralbauleitung de las SS. También audité las facturas de nuestra firma.*

P.: *¿Entraste al campamento? ¿Cómo sucedió eso?*

UNA.: *Si. Se podía caminar a todas partes sin obstáculos en el calles del campamento y solo fue detenido por los guardias al entrar y salir del campamento.*

P.: *¿Vio o escuchó algo sobre asesinatos o maltrato de presos?*

UNA.: *No. Pero filas de reclusos en condiciones generales relativamente malas se podía ver en las calles del campamento.*

P.: *¿Qué construyó la Corporación?*

UNA.: *Entre otras cosas, los crematorios II y III con la gran morgues.*

P.: *La opinión predominante es que estas grandes morgues eran gas cámaras para asesinatos en masa.*

UNA.: *Nada de eso pudo deducirse de los planes hechos*

*disponible para nosotros. Los planos detallados y las facturas provisionales elaboradas por nosotros se refieren a estas habitaciones como bodegas ordinarias.*

P.: *¿Sabe algo acerca de las trampillas de introducción en el reinicio? techos de hormigón forzado?*

UNA.: *No, nada más de memoria. Pero dado que estas bodegas estaban*

Fachverlag, Frankfurt 1962, págs. 423 y sig.

<sup>177</sup> Procesos contra los maestros de obras W. Dejaco y F. Ertl (nota 84).

<sup>178</sup> Schreiber era el ingeniero supervisor en la agencia Kattowitz de la corporación Huta,

que construyó los crematorios en Birkenau. Véase también Werner Rademacher, " *In memoriam Dipl.-En g. Dr. techn. Walter Schreiber*", *VfG* 4 (1) (2000), págs. 104 y siguientes. (en línea: [www.vho.org/VfG/2000/1/Rademacher104f.html](http://www.vho.org/VfG/2000/1/Rademacher104f.html)). Murió en 1999.

*También destinado a servir el propósito auxiliar de refugios antiaéreos, los agujeros de introducción habrían sido contraproducentes. Ciertamente habría expresado una objeción a tal arreglo.*

---

P.: *¿Por qué se construyeron sótanos tan grandes, cuando el nivel freático en Birkenau estaba tan alto?*

UNA.: *No lo sé. Sin embargo, originalmente, las morgues sobre el suelo para ser construido. La construcción de las bodegas provocó grandes problemas de retención y sellado.*

P.: *¿Sería concebible que te engañaran y que las SS Sin embargo, ¿su empresa tenía que construir cámaras de gas sin su conocimiento?*

UNA.: *Cualquiera que sepa algo sobre lo que sucede en un edificio sitio sabe que eso es imposible.*

P.: *¿Conoces alguna cámara de gas?*

UNA.: *Naturalmente. Todos en el este sabían acerca de las campañas de desinfección. bers. También construimos cámaras de desinfección, que tienen un aspecto bastante diferente. Construimos tales instalaciones y sabíamos cómo eran, incluso después de las instalaciones necesarias. Como empresa de construcción, a menudo teníamos trabajo que hacer después de la instalación de la maquinaria ...*

P.: *¿Cuándo se enteró de que se suponía que su empresa había construido cámaras de gas para la matanza industrial en masa?*

UNA.: *Solo después del final de la guerra.*

P.: *¿No te sorprendió bastante?*

UNA.: *¡Sí! Después de la guerra me puse en contacto con mi antiguo jefe en Alemania. muchos y le preguntaron al respecto.*

P.: *¿Qué aprendiste?*

UNA.: *También se enteró de ello después de la guerra, pero me aseguró que la Corporación Huta ciertamente no construyó los sótanos en cuestión como cámaras de gas.*

P.: *¿Serían concebibles modificaciones en el edificio después de la retirada? de la Corporación Huta?*

UNA.: *Concebible, seguro, pero lo descartaría en función del tiempo. factores. Después de todo, habrían necesitado corporaciones nuevamente, las SS no podían hacer eso por sí mismas, incluso con los reclusos. Sobre la base de los requisitos técnicos para el funcionamiento de una cámara de gas, que sólo conocí más tarde, el edificio erigido por nosotros habría sido totalmente inadecuado para el propósito en lo que respecta a la maquinaria necesaria y el funcionamiento factible.*

P.: *¿Por qué no publicaste eso?*

UNA.: *Después de la guerra, primero tuve otros problemas. Y ahora no es más permitido.*

---

P.: *¿Ha sido interrogado como testigo en este asunto?*

UNA.: *Ninguna agencia aliada, alemana o austriaca ha intervenido jamás.*

*Esté en mi conocimiento de la construcción de los crematorios II y III, yo o mi otra actividad en el anterior gobierno general. Nunca fui interrogado sobre este asunto, aunque se conocían mis servicios para la Corporación Huta. Los mencioné en todos mis currículums y solicitudes de contratación posteriores. Sin embargo, dado que el conocimiento de los hechos es peligroso, nunca sentí la necesidad de difundirlo. Pero ahora, cuando las mentiras se vuelven cada vez más audaces y los testigos contemporáneos como yo están muriendo lenta pero seguramente, me alegro de que alguien esté dispuesto a escuchar y dejar la palabra como realmente lo fue. Tengo serios problemas cardíacos y puedo morir en cualquier momento, ahora es el momento.*

El profesor van Pelt ha declarado lo siguiente sobre el crematorio II: 179

*"Auschwitz es como el Lugar Santísimo. Me he preparado durante años para ir allí. Y tener un tonto Leuchter] ¡Entra, viniendo completamente desprevenido, es un sacrilegio! Alguien que entra al Lugar Santísimo y no le importa un comino ". [00:44:30]*

*"El crematorio II es el más [palabra indistinta: notorio?] de Auschwitz. En los dos mil quinientos pies cuadrados de esta única habitación, más personas perdieron la vida que en cualquier otro lugar del planeta. Murieron quinientas mil personas. Si dibujaras un mapa del sufrimiento humano, si creas una geografía de atrocidades, este sería el centro absoluto ".*

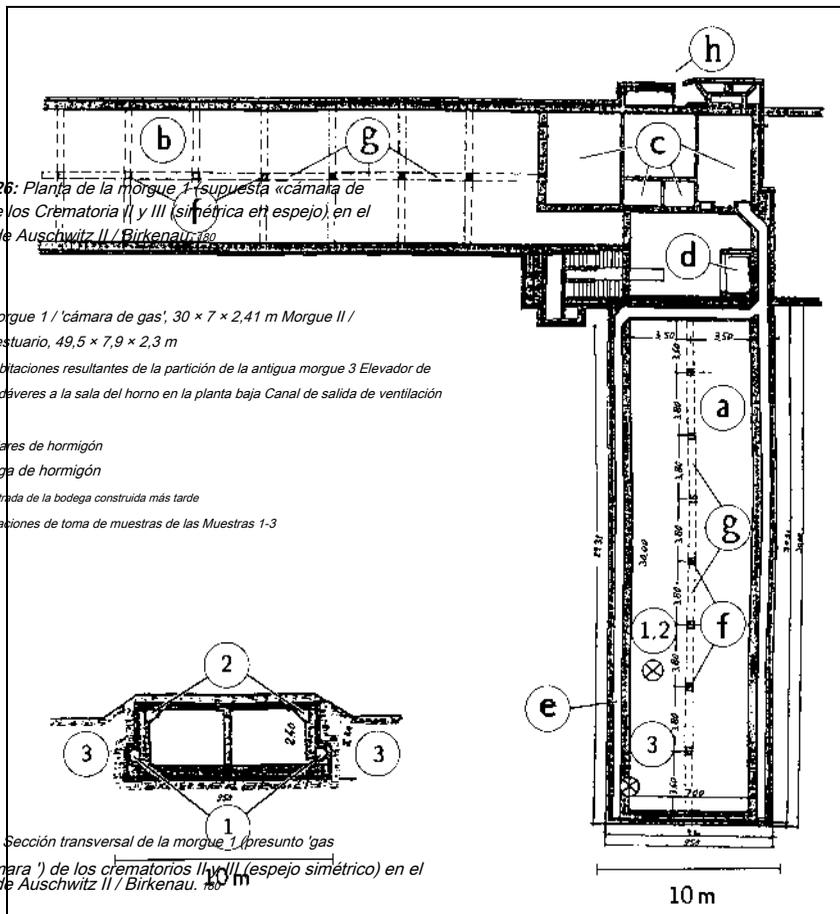
[01:00:00]

*"Si se demostrara que los revisionistas del Holocausto tienen razón, perderíamos el sentido de la Segunda Guerra Mundial, perderíamos el sentido de lo que es la democracia. La Segunda Guerra Mundial fue una guerra moral; fue una guerra entre el bien y el mal. Por tanto, si sacamos el meollo de esta guerra, que de hecho es Auschwitz, fuera de escena, todo lo demás se vuelve ininteligible para nosotros. Terminamos colectivamente en un manicomio ".*

[01:23:30]

No nos dejaremos distraer por la idea de que el profesor van Pelt considera que el internamiento en un manicomio es la única alternativa

<sup>179</sup> El testimonio de Van Pelt en el documental de Errol Morris *Sr. Muerte*, *op. cit.* ( nota 9), tiempo dado en [min: sec: frame].



**Figura 26:** Planta de la morgue 1 (supuesta «cámara de gas») de los Crematorios II y III (simétrica en espejo), en el campo de Auschwitz II / Birkenau.

una: Morgue 1 / 'cámara de gas',  $30 \times 7 \times 2,41$  m Morgue II /  
segunda: estuario,  $49,5 \times 7,9 \times 2,3$  m

C: habitaciones resultantes de la partición de la antigua morgue 3 Elevador de  
re: cadáveres a la sala del horno en la planta baja Canal de salida de ventilación

mi:

F: Pilares de hormigón

gramo: Viga de hormigón

ht: Entrada de la bodega construida más tarde

1-3: Ubicaciones de toma de muestras de las Muestras 1-3

**Figura 27:** Sección transversal de la morgue 1 (presunto 'gas  
cámara') de los crematorios II y III (espejo simétrico) en el  
campo de Auschwitz II / Birkenau.

1: Salida de ventilación

2: entrada de ventilación

3: suelo

creer en el Holocausto. Sin embargo, el testimonio de Van Pelt enfatiza la importancia del crematorio II (y el crematorio III, construido como una imagen especular del crematorio II, aunque supuestamente no se usa con tanta intensidad), que se discutirá a continuación.

Luego se utilizó una morgue especial separada con mejor ventilación, como es habitual en la actualidad, como sala de disposición para las víctimas de posibles episodios.

demics. Esta bodega está designada como " *Infektionsleichenkeller*" (Depósito de cadáveres de infección) en la literatura técnica. La Fig. 26 es el plano de la morgue 1 (supuesta "cámara de gas") del crematorio II, que fue diseñado simétricamente al espejo del crematorio III. La figura 27 muestra la sección transversal de la morgue 1.<sup>180</sup> Como puede verse en la sección transversal, estas morgues, en su mayor parte, están ubicadas bajo tierra. El tipo de construcción largo y delgado, la ubicación subterránea, así como la falta de contacto con las salas de cremación, dan como resultado una temperatura fresca y uniforme en estas áreas. Esto corresponde a que hayan sido planificadas como morgues, que es como se designan en los planos del edificio.

La planificación de sótanos tan grandes no es sorprendente, además, si se considera que varios cientos de cadáveres al día habían llegado durante los peores períodos de las epidemias que asolaban Auschwitz, y que estos cadáveres tenían que ser almacenados en algún lugar. La convincente interpretación de la planificación no criminal de estas habitaciones como morgues inofensivas es compartida incluso por Pressac.

La documentación reproducida por Pressac muestra que esta instalación se derivó de un plan anterior de 1941 para un nuevo crematorio en el campo principal.<sup>181</sup> La calle de acceso a los crematorios en Birkenau estaba ubicada en el lado del ala de la chimenea (ver Fig. 29). Sin embargo, el plan original para el campamento principal preveía una calle de acceso al otro lado del edificio. Además, el alto nivel freático del terreno en Birkenau no permitía la ubicación de la morgue completamente bajo tierra.<sup>182</sup> Por lo tanto, los sótanos se elevaron para no nadar sobre el agua subterránea. Junto con la capa de tierra en la parte superior de los sótanos, estos eran insuperables para vehículos y carros. Por tanto, se bloqueó el acceso directo a las bodegas desde el exterior. Por esta razón, se incorporó un tramo adicional de escaleras a las oficinas de la morgue 3, así como un tramo de escaleras al final de la morgue 2 (ver Fig. 29).

Posiblemente como resultado de la situación militar dramáticamente alterada después de la derrota alemana de Stalingrado en el invierno de 1942-43, todos los planes de construcción se redujeron en costos y requirieron mano de obra dondequiera que fuera.

<sup>180</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), págs. 319-329. Planos para crematorios II y III.

<sup>181</sup> *Ibidem.*, pag. 183, sobre la planificación no penal de los crematorios II y III, véase, en particular, pag. 264.

<sup>182</sup> Véase también Michael Gärtner, Werner Rademacher, " *Grundwasser im Gelände des KGL Birkenau (Auschwitz)*", *VfG* 2 (1) (1998), págs. 2-12 (en línea: [www.vho.org/VfG/1998/1/GaeRad1.html](http://www.vho.org/VfG/1998/1/GaeRad1.html)); Engl.: " *Agua subterránea en el área del campo de prisioneros de guerra Birkenau*", *El revisionista*, 1 (1) (2003), págs. 3-12 ([www.vho.org/tr/2003/1/GaertnerRademacher3-12.html](http://www.vho.org/tr/2003/1/GaertnerRademacher3-12.html)).

posible. Por lo tanto, las nuevas escaleras no tenían conductos para cadáveres como la antigua escalera. En el crematorio III se realizaron otros cambios para reducir los costos.<sup>183</sup> Los defectos en la calidad del material barato utilizado para los crematorios IV y V deben haber provocado su descomposición prematura (véase el capítulo siguiente).

Las escaleras originales del sótano con toboganes de cadáveres de los crematorios II y III ya estaban terminadas para entonces, aunque solo se podía acceder a ellas con dificultad. El hecho de que estas escaleras fueran construidas indica una transmisión apresurada de los viejos planes para el campamento principal a la nueva situación en Birkenau.

Las paredes de la morgue consisten en mampostería de ladrillo doble con una capa de alquitrán en el medio para aislamiento.<sup>183</sup> Las paredes interiores están enlucidas con un material duro rico en cemento, el techo y los pilares de soporte de hormigón armado muestran las marcas de los tablonces de madera y, por lo tanto, no están enlucidos. El techo, hecho de hormigón armado, está aislado por una capa de alquitrán, que está protegido de los daños ambientales y mecánicos por una capa bastante fina de cemento que lo cubre. Las capas de alquitrán tanto en la parte superior del techo como entre las dos paredes de ladrillo eran indispensables como barrera de agua debido a la gran cantidad de agua subterránea en la región pantanosa de Birkenau. Ambas morgues tenían varios desagües.

#### 5.4.1.2. La búsqueda obsesiva de " *Rastros criminales* "

Jean-Claude Pressac fue el primer investigador que excavó en las montañas de documentación en el Museo de Auschwitz y más tarde a través de la documentación del *Zentralbauleitung* almacenado en Moscú. También fue el primero en crear el término ahora ampliamente utilizado "*Rastro criminal*". Sobre la base de la ausencia total de documentos que prueben la erección de 'cámaras de gas' homicidas, Pressac recurrió a un truco semántico al atribuir un significado criminal a documentos inofensivos, que se decía que constituían una pista de que algo no estaba del todo bien en los crematorios de Auschwitz. Sin embargo, sobre la base del progreso en la investigación, todos estos "rastros criminales" compilados por Pressac y otros y acompañados de acrobacias cerebrales a veces fantásticas se han derrumbado. Los más notables se enumeran y se refutan brevemente a continuación.

<sup>183</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* ( nota 67), pág. 187, costos y estudio del diseño de construcción de crematorios

II y III.

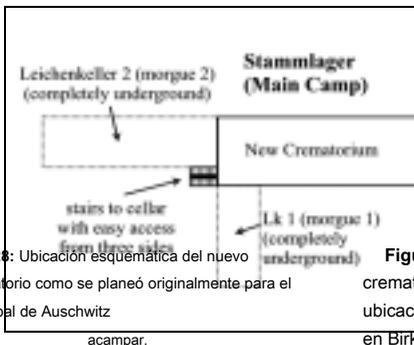


Figura 28: Ubicación esquemática del nuevo crematorio como se planeó originalmente para el principal de Auschwitz

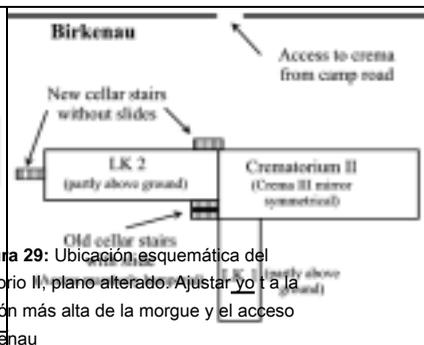


Figura 29: Ubicación esquemática del crematorio II, plano alterado. Ajustar yo (a la ubicación más alta de la morgue y el acceso desde el otro lado (reflejando crematorio III).

#### 5.4.1.2.1. Nuevas escaleras de sótanos

Hecho 1: Posteriormente se incorporaron vías de acceso adicionales a través de escaleras desde el exterior en los sótanos de los crematorios II y III.

Alegación adicional incorrecta: Se demolió el conducto de cadáveres en la entrada de la antigua escalera original. <sup>184</sup>

Conclusión incorrecta: la construcción de nuevas escaleras *sin* las rampas de cadáveres con la demolición simultánea en el camino de acceso de la escalera original solo podían significar una cosa: no más cadáveres irían deslizándose hacia los sótanos, sino personas que aún podían caminar unos pocos escalones. Por lo tanto, tenían que estar vivos al entrar y fueron asesinados. *después* habían entrado en el edificio. <sup>185</sup>

Conclusión correcta: Las nuevas escaleras eran necesarias en base a la alteración en los planos, ver el capítulo anterior. Esto está respaldado por el encabezado del plan de las nuevas escaleras: “ *Cambio de acceso a bodega al frente* ”. <sup>186</sup> El conducto de cadáveres, además, ni siquiera fue demolido. De hecho, aparece en todos los planos siguientes como lo muestra Carlo Mattogno: <sup>187</sup>

<sup>184</sup> Sentencia del Juez Gray, D. Irving vs. DE Lipstadt, *op. cit.* ( nota 66), §7.61, 13.76, 13.84.

<sup>185</sup> Sobre gris, ver nota al pie anterior; J.-C. Pressac, *op. cit.* ( nota 67), págs.213, 218.

<sup>186</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* ( nota 67), págs. 183 y siguientes, 302 y siguientes; con respecto a los planos originales de Walter

Dejaco, véase J.-C. Pressac, *op. cit.* ( nota 90), Documento 9.

<sup>187</sup> La siguiente lista fue tomada de Carlo Mattogno “ *Architektonische Stümpereien...* ”, *Op.*

*cit.* ( nota 92), pág. 29.

"- Plan 2136 de la Zentralbauleitung del 22 de febrero de 1943 para crematorio III; 188

- Plan 2197 de la Zentralbauleitung del 18 de marzo de 1943 para el crematorio II; 189

- Plan 109/15 de la firma Huta de 24 de septiembre de 1943 para los crematorios II y III; 190

- Plan 109 / 16A de la firma Huta del 9 de octubre de 1943 para los crematorios II y III. 191

Además, la «rampa» se menciona como existente en las ordenanzas 200 y 204 de la Zentralbauleitung al Häftlingsschlosserei del 18 de marzo de 1943 sobre el crematorio II. 192 "

Además, los crematorios II y III fueron indudablemente utilizados durante todo su período de funcionamiento para el almacenamiento temporal de los cadáveres de personas fallecidas por causas 'naturales' (epidemias, agotamiento, vejez, etc.), en espera de la cremación, que ascendieron al menos a miles de cuerpos. Si fuera cierto que las escaleras sin toboganes solo podrían ser utilizadas por personas vivas que aún puedan subir escaleras por sí mismas, entonces se podría preguntar: ¿cómo llegaron a la morgue los cadáveres de personas que han muerto por " causas naturales " ( o donde fueron almacenados)? ¿Caminaron solos? Por supuesto no. Fueron cargados y, a veces, ciertamente, incluso algunos escalones hacia arriba y hacia abajo, y no solo dentro del crematorio. ¿Era, por tanto, imposible introducir cadáveres en un edificio que no tenía rampa? Ciertamente no. Por lo tanto, ¿probarían las rampas que solo las personas vivas pueden entrar? Por supuesto no. Entonces, ¿por qué las SS no construyeron un nuevo conducto para cadáveres junto a la nueva escalera? ¿Quizás simplemente porque los costos del crematorio se estaban descontrolando debido a los constantes cambios en los planes, y porque se deseaba o era necesario mantener bajos los costos? ¿No sería esa una explicación mucho más simple y lógica?

#### 5.4.1.2.2. Sótano de gasificación, cuarto de desvestirse y duchas

Hecho 1: Hay documentos de SS *Zentralbauleitung* que mencionan un " *Auskleidekeller* "(Cuarto de desvestirse) en el crematorio II. 193

188 J.-C. Pressac, *op. cit.* ( nota 67), pág. 305.

189 *Ibidem.*, pag. 307.

190 *Ibidem.*, pag. 327.

191 *Ibidem.*, pag. 328.

192 *El juicio de Höß*, volumen 11a, pág. 88.

193 J.-C. Pressac, *op. cit.* ( nota 67), págs. 433 y siguientes.

Hecho 2: Hay un documento que menciona un " *Vergasungskeller*" (Bodega de gasificación) en el crematorio II. <sup>194</sup>

Hecho 3: Hay un documento que enumera " *14 Brausen*" (14 duchas) para crematorio III. <sup>195</sup>

Hecho 4: Los pedazos de tablas de madera que quedaron en la parte inferior del techo de la morgue 1 en el crematorio II son visibles incluso hoy. <sup>196</sup>

Conclusión incorrecta: la Morgue 1 de los crematorios II y III fue construida como 'cámara de gas' homicida, equipada con " *falso*" Alcachofas de ducha, que se sujetaban a los trozos de madera que quedaban en el hormigón y se utilizaban para engañar a las víctimas; La morgue 2 se utilizó como cuarto de desvestir a las víctimas. <sup>197</sup>

Conclusión correcta: No se sabe a qué habitación se hace referencia mediante el término " *Vergasungskeller* "En el documento mencionado anteriormente. Dado que todavía no había medios adecuados para perforar agujeros en techos de hormigón y no había tapones de plástico limpios en la década de 1940, solo había una forma de sujetar las instalaciones a las paredes de hormigón desnudo: se fundían piezas cónicas de madera en el hormigón sobre el que se Las líneas eléctricas, las tuberías de agua y otras instalaciones se atornillaron firmemente. La existencia de tales piezas de madera en el techo de la morgue 1 no prueba que las alcachofas de ducha estuvieran fijadas allí. Es más probable que allí estuvieran fijadas lámparas o cables eléctricos. Tampoco hay ninguna prueba de que el " *duchas*" Mencionado en el documento eran " *falso* ", Según afirma Pressac. De hecho, el *Zentralbauleitung* temporalmente

consideró la posibilidad de ampliar los crematorios de Birkenau a centros de higiene equipados con instalaciones de desinfección, duchas y vestidores para los internos, pero posteriormente abandonó estos planes. Carlo Mattogno ha elaborado una extensa documentación en apoyo de este argumento: <sup>198</sup>

*"Ahora en un 'Aufstellung' (desglose) de la compañía Topf con fecha del 13 de abril de 1943, relativo a los metales solicitados para ser utilizados en la construcción de cierta maquinaria para el crematorio II en Auschwitz, el siguiente*

<sup>194</sup> *Ibidem.*, pag. 432.

<sup>195</sup> *Ibidem.*, pag. 430.

<sup>196</sup> *Ibidem.*, pag. 488.

<sup>197</sup> Ver también cuatro notas al pie de Pressac arriba; ver también Gray, juicio, *op. cit.* (nota 66), §13.69,

13.82.

<sup>198</sup> C. Mattogno, " *Leichenkeller von Birkenau: Luftschutzräume oder Entwesungskammern?*"

*VfFG* 4 (2) (2000), págs. 152-158 (en línea: [www.vho.org/VfFG/2000/2/Mattogno152-158.html](http://www.vho.org/VfFG/2000/2/Mattogno152-158.html));

Engl.: " *Sótanos de la morgue de Birkenau: ¿refugios de gas o cámaras de desinfección?*" (En línea: <http://www.codoh.com/granata/leichen.html>).

*aparece un dato:* [199]

~~“2 calentadores de desinfección Topf para el crematorio II en el campo de prisioneros de guerra de Auschwitz.”~~

*El 14 de mayo, Bischoff envió a Topf el siguiente ‘telegrama urgente’:* [200]

‘El lunes traiga el proyecto de agua caliente vencido para aproximadamente 100 duchas. Instalación de calentador de agua o caldera en el incinerador de basura todavía en construcción del crematorio III o en el conducto de humos con el fin de aprovechar la alta temperatura de emisión. Es posible colocar paredes continuamente más altas del horno con el fin de acomodar un recipiente de reserva grande. Se solicita enviar los diseños correspondientes con Herr Prüfer el lunes de mayo

17.’

*El 5 de junio de 1942, Topf envió el dibujo D60446 a la Zentralbauleitung “relativo a la instalación de las calderas en el incinerador de basura”. Este proyecto involucró las instalaciones destinadas al crematorio II.* [201]

*En un ‘cuestionario’ sin fecha aparentemente escrito en junio de 1943 con respecto a los crematorios de Birkenau, en respuesta a la pregunta: ‘¿Se utilizan los gases de escape?’, El jefe de la Zentralbauleitung, Bischoff, respondió: ‘planeado pero no realizado’, y en respuesta a la siguiente pregunta: « En caso afirmativo, ¿con qué finalidad? », Bischoff respondió: « para los baños en los crematorios II y III ». [202]*

*Finalmente, hay una factura de la firma VEDAG Vereinigte Dachpappen-Fabriken Aktiengesellschaft (United Roofing-Felt Factories, Incorporated) con fecha del 28 de julio de 1943, con el tema ‘Auschwitz- crematorio’ refiriéndose a ‘trabajos de sellado terminados para el **desinfección***

*instalación (énfasis añadido) que se llevó a cabo entre el 21 de mayo y el 16 de julio de 1943, cf. Fig. 30.* [203]

*Antes de sacar conclusiones, se requieren algunas explicaciones. Si bien los ~~dos~~ calentadores de desinfección Topf se instalaron en el Zentralsauna, el documento citado anteriormente los remite al crematorio II. El proyecto de instalación de 100 duchas en el crematorio III (y en el crematorio II) no podría haber sido para los presos del ‘Sonderkom- mando’ de los crematorios, ya que solo se instalaron 50 duchas en el cuarto de duchas de Zentralsauna, que había sido diseñado para el interior*

<sup>199</sup> Archiwum Państwowe Muzeum w Oswiecimiu (lo sucesivo *APMO*), BW 30/34, pág. 47.

<sup>200</sup> *APMO*, BW 30/34, pág. 40.

<sup>201</sup> *TCIDK*, 502-1-336 (número de página ilegible).

<sup>202</sup> *TCIDK*, 502-1-312, pág. 8

<sup>203</sup> *TCIDK*, 502-1-316, pág. 431, “*Zweitschrift*” En 502-1-323, pág. 137.

*compañeros de todo el campamento; [204] por lo tanto, está claro que las 'instalaciones de baños en los crematorios II y III' en el 'cuestionario' citado anteriormente, estaban destinadas también a los prisioneros de todo el campo. Esto significa que se planeó convertir los crematorios II y III en centros higiénicos.*

*El propósito de dichos centros era limpiar a los internos y su ropa, es decir, liberarlos de la suciedad y los parásitos portadores de enfermedades. Pero esto incluía necesariamente una instalación de desinfección o desinfestación. Sin embargo, la ampliación de los crematorios no se completó porque ya se habían iniciado las obras de la sauna central, que era más adecuada para este fin. No obstante, los documentos aquí citados demuestran una intención temporal por parte de la Zentralbauleitung de realizar la cremación, la limpieza de los reclusos y la desinfección de la ropa en el mismo edificio.*

*Ahora creo que no es irrelevante señalar aquí que en este proyecto el sistema de calentamiento de agua para las duchas estaba conectado al incinerador de basura y no al horno crematorio, como por ejemplo en el horno de cinco mufla del Lublin KL. En mi opinión, el motivo de esa decisión fue el hecho de que los hornos crematorios no aseguraban una continuidad de uso para poder proporcionar suficiente agua caliente durante todo el día; en otras palabras, los hornos crematorios no se utilizaron lo suficiente para garantizar el funcionamiento eficiente del sistema de calentamiento de agua.*

*Que la factura VEDAG [203] de hecho se refiere a las cámaras de desinfección de aire caliente instaladas en el Zentralsauna, está definitivamente comprobado por una factura única de VEDAG que tiene la misma fecha y el mismo contenido que la primera factura mencionada anteriormente, pero se refiere a la 'BW 32 = instalación de desinfestación', es decir, precisamente en el Zentralsauna. [cf. Figura 31, 205] Pero, ¿por qué tiene la factura como tema: 'Auschwitz-crematorio'? Este epígrafe tiene una obvia relación con el citado 'desglose' de Topf del 13 de abril de 1943, relativo a '2 calentadores de desinfestación Topf para Crema II' que luego fueron instalados en el Zentralsauna. En cualquier caso, los dos documentos establecen la correlación crematorio-desinfestación y retratan la expresión de un plan o al menos de una intención Zentralbauleitung de combinar la cremación y la desinfestación dentro del mismo edificio".*

Dado que, como se muestra en el capítulo 5.2.2., La instalación de centros de higiene con duchas, desinfestación, desvestirse y vestidores y crematorios adyacentes no es nada inusual, el " *huellas* ", Aducido por Pressac y van Pelt puede verse que ha sido interpretado incorrectamente.

<sup>204</sup> Inventario de las negociaciones de entrega relativas al " *Desinfektions- und Entwesungsanlage* "

(Zentralsauna) de 22 de enero de 1944. *TCIDK*, 502-1-335, pág. 3.  
<sup>205</sup> *TCIDK*, 502-1-316, S. 430.

**VEDAG** Zweitschrift  
**BETRIEBE SCHLESIE**  
 STAMMHAUS 1846 GEGRÜNDET

Fachabteilung für Grundwasserabdichtungen, Isolierungen u. Asphaltierungen

Post- und Druckschrift: Vedag Breslau      Fernruf:      Bank-Konto:      Postfach-Konto:  
 324 31      324 31      Deutsche Bank      Breslau 2416  
 Filiale Breslau

Centralbeleitung  
 der Waffen- und Polizei

Auschwitz Ost-08

71. 8. 51  
*[Signature]*

Ihre Zeichen:      Ihre Bezeichnung von:      Unsere Zeichen:      Ergabnis 1. Überprüfung:

4.169 (73)      20. Juli 1951

**RECHNUNG Nr. 102: Auschwitz-Krematorium**

1943	Bezeichnung der Leistung	Stoppes z.B.	Gesamtbetrag z.B.
21. Mai - 16. Juli	Über: ausgeführte Abdichtungsarbeiten für die <u>Abwaschanlage</u>  Lt. beabsichtigter Tagelohnliste wurden geleistet und verarbeitet:		
170 300	Stunden Klebeabdichter	30	1.170,00
170 192	Überstunden = 25,4 Zuschlag	30	282,00
600	Zuschlag		1.452,00
24	Tage Auslösung		108,00
2.048	Zuschlag	30	614,40
2 460	400 Bitumenpappe 500er	30	138,00
4 520	400 Bitumen	30	136,00
100	kg Voranstrich	30	3,00
4	Eisblech-Feuerbüchsen	30	12,00
6	gewöhnliche Feuerbüchsen	30	18,00
150	Zuschlag auf Material (Bsk. 1020,50)	30	45,00
	Für Abnutzung der Schmelzkocher und sonstigen Geräte 15% vom Lohn (Bsk. 270,-)		40,50
			244,20
			14,00
			40,50
			<b>Bsk. 2450,15</b>
			<b>Nachgerechnet am 20. 5. 51</b>
			<i>[Signature]</i>
			<b>13. JUL 51</b>
			<b>H. Golek Nr. 1</b>

Figura 30: "Re.: el crematorio de Auschwitz [...] El trabajo de calafateo realizado para el instalación de desinfección "

TCIDK, 502-1-316, pág. 431, "Zweitschrift" en 502-1-323, pág. 137.



AFC

**J. A. TOPF & SOHNE ERFURT**

TAG **13.4.1945** **Blatt** \* **47**

Bestand: Zentralbohleitung der Kaffen SS und Polizei, Auschwitz O.B.

Aufstellung.

Betr.: Nr. 24678/43/Ro-Fru/Pa.  
Be- und Entlüftungsanlage des Crema. II im K.G.L., Auschwitz  
30,2 kg Cu, 0,7 kg Zn, 6,8 kg Alu, 1,4 kg Sn-Al

Betr.: Nr. 24676/43/Ro-Fru/Pa.  
Saugsuganlage des Krematoriums II im K.G.L., Auschwitz  
88,5 kg Cu, 4,8 kg Mg, 0,1 kg Sn-Zn, 0,1 kg Zn  
3,0 kg Sn-Al, 6,0 kg, Cu-Leg, 5,0 kg Alu

Betr.: Nr. 24675/43/Ro-Fru/Pa.  
2 Topf Entwässeröfen für das Crema II im Kriegsgefangenenlager, Auschwitz.  
25,-kg Al, 19,-kg Sn-Al, 8,-kg Mg

Betr.: 24679/43/Ro-Fru/Pa.  
Erweiterung der Be- und Entlüftungsanlage (Warmluftführung) des Crema II im K.G.L. Auschwitz.  
5,5 kg Cu, 0,1 kg Zn, 1,4 kg Al, 0,6 kg Sn-Al

Erfurt, den 13.4.1945

 **ppa. J. A. TOPF & SOHNE**

**Figura 32:** " 2 hornos de desinfección Topf para el crematorio II en el campo de prisioneros de guerra, Auschwitz ". Archiwum Panstwowe Muzeum w Oswiecimiu,

BW 30/34, pág. 47.

#### 5.4.1.2.3. " Puertas estancas al gas "Para Crematorio II

Hecho 1: La morgue 1 del crematorio II estaba equipada con puertas herméticas al gas con mirilla. <sup>206</sup>

Hecho 2: Se reemplazó una puerta doble inicialmente planeada que se abría al interior de la morgue 1

por una puerta doble que se abre al exterior. <sup>207</sup>

Conclusión incorrecta  
 sión 1: Morgue 1 en el crematorio II fue convertido en una 'cámara de gas' homicida, equipado con estanco al gas puertas. <sup>208</sup>

Conclusión incorrecta  
 sión 2: Las puertas que se abrían al interior de la morgue 1 habrían sido bloqueadas por las víctimas gaseosas que se amontonaban frente a ella para que las puertas no pudieran abrirse. Al darse cuenta de esto,

las SS cambiaron las puertas para que se abran al exterior.

Correcto conclusión  
 siones 1: Incluso si una mirilla-agujero no era enteramente necesario para una desinfección cámara, sin embargo ha sido demostrado que la desin-



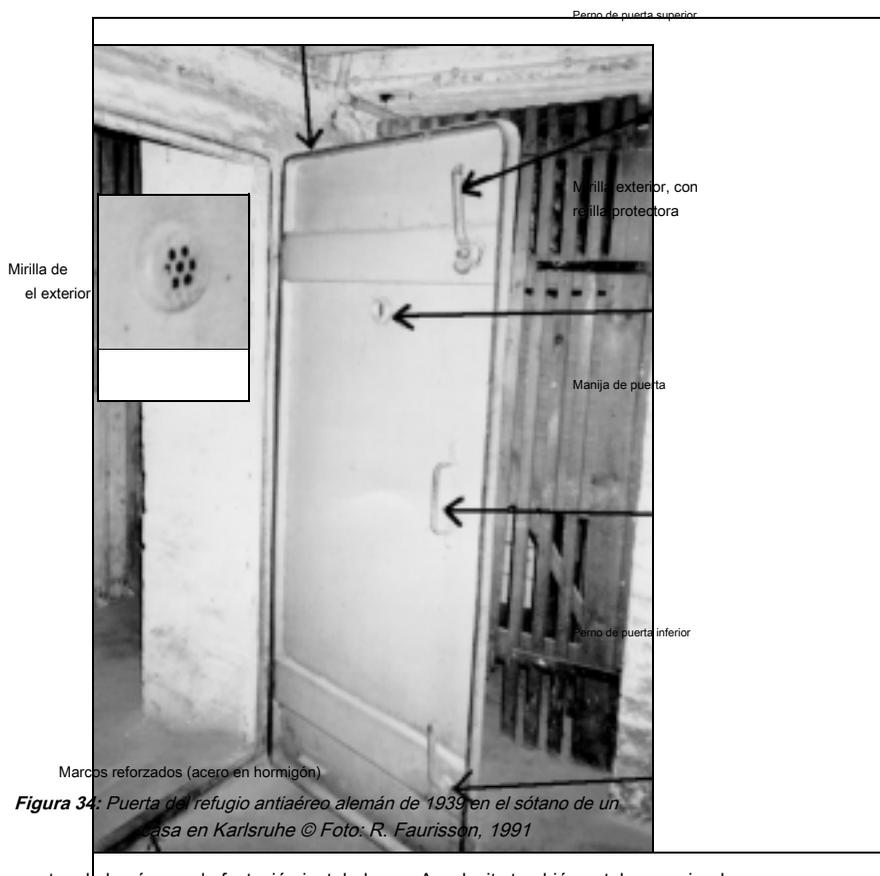
**Figura 33:** Puerta de madera de la cámara de desinfección en Auschwitz, provisionalmente hermética al gas con mirilla y rejilla metálica de protección. Así es como se supone que tenían las puertas estancas de las 'cámaras de gas' homicidas

*me gusta. Tenga en cuenta el bloqueo extremadamente endeble.*

<sup>206</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), págs.434-436.

<sup>207</sup> *Ibid.*, Págs. 285, 302.

<sup>208</sup> Véase también la nota a pie de página de Pressac anterior; ver también Gray, juicio, *op. cit.* (nota 66), §13.84.



Las puertas de la cámara de festación instaladas en Auschwitz también estaban equipadas exactamente con esas mirillas, como se muestra en la fotografía que se reproduce aquí (Fig. 33).<sup>209</sup>

Un documento indica que se ordenaron puertas herméticas al gas de 100 cm × 192 cm para la morgue 1 (la "cámara de gas") de los crematorios II y III.<sup>210</sup>

En el plan de entrega, *es decir*, el plan final para el crematorio II, el tamaño de las puertas se dibuja, no obstante, en 190 cm × 200 cm, como en todos los planos anteriores, de modo que estas puertas estancas al gas no encajarían

<sup>209</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), pág. 49.

<sup>210</sup> *Ibidem.*, pag. 436. En la lista de inventario de la p. 430, una entrada manuscrita que menciona una puerta estanca al gas solo aparece en el crematorio II.

ted. <sup>211</sup> Sobre la base de las ruinas, debe ser posible, incluso hoy, establecer si la puerta posiblemente estaba amurallada para hacerla más estrecha y si hay rastros de marcos de puertas. Serían necesarias excavaciones para determinar esto.

Los ingenieros Nowak y Rademacher han demostrado que las puertas 'herméticas al gas' fabricadas en Auschwitz por los reclusos con tablonces de madera no podían haber sido estancas al gas en un sentido técnico, los tablonces no se cerraban herméticamente, los herrajes simplemente se sujetaban a través de la madera. por medio de pernos, y los sellos consistían en tiras de fieltro. <sup>212</sup>

Hay que considerar que una hipotética puerta de una "cámara de gas" homicida tendría que abrirse hacia afuera; una puerta que se abriera hacia adentro estaría bloqueada por cuerpos de reclusos tendidos frente a la puerta. Tales puertas requerirían una disposición especialmente estable, ya que las cerraduras y las bisagras tendrían que ser capaces de resistir la presión de cientos de personas en pánico. La presión ejercida por tales masas de personas se hace evidente cuando uno recuerda las fotografías de espectadores aterrorizados en partidos de fútbol / fútbol. Las cercas y tabiques de separación entre bloques de espectadores individuales se pisotean comúnmente como meras briznas de hierba en tales situaciones. En cualquier caso, una simple puerta de madera, provisionalmente hermética al gas, como se ha encontrado en Auschwitz, una fotografía de la cual Pressac reproduce en su libro (ver Fig.33), <sup>213</sup> nunca podría haber resistido tal presión.

La administración del campo podría haber ordenado puertas sólidas de acero técnicamente herméticas a los gases (puertas de los refugios antiaéreos, Fig. 34) ya que se les ofrecieron tales puertas, pero se puede probar que no las ordenaron. Uno debe asumir que no los necesitaban seriamente. <sup>212</sup>

En este contexto, es reveladora una comparación de las endeble puertas de madera que se encuentran en Auschwitz (utilizadas únicamente con fines de despiojado) con las puertas de hierro macizas técnicamente herméticas al gas que se utilizan para las ejecuciones en las cámaras de gas homicidas de EE. UU., Comparar la Fig.33 con la Fig.5 (página 24).

La instalación de una puerta con sellos de fieltro en el crematorio II puede haber sido considerada temporalmente en relación con la expansión temporalmente considerada en un centro de higiene o porque fue

<sup>211</sup> *Ibidem.*, págs. 227, 311, 312.

<sup>212</sup> HJ Nowak, W. Rademacher, " 'Gasdichte' Türen en Auschwitz ", *VffG 2* (4) (1998), págs. 248-

261 (en línea: [www.vho.org/VffG/1998/4/NowRad4.html](http://www.vho.org/VffG/1998/4/NowRad4.html)); Engl.: " Puertas 'herméticas' en Au- schwitz ", En: E. Gauss (ed.), *op. cit.* ( nota 43), págs. 324-336 (en línea: [www.vho.org/GB/Books/dth/fndNowak.html](http://www.vho.org/GB/Books/dth/fndNowak.html)).

<sup>213</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* ( nota 67), págs.46-49, 425-428, 486, 500.

deseaba utilizar el único sótano sólido de hormigón armado en el campamento de Birkenau como refugio antiaéreo, como lo señaló el ingeniero senior Schreiber. Este sótano se utilizó en realidad como refugio antiaéreo para los reclusos, como sugieren algunos testimonios de testigos presenciales.<sup>214</sup> Esto también explicaría otros 'rastros' más menores que no se pueden discutir aquí. Samuel Crowell ha demostrado en varios artículos hasta qué punto las SS realmente construyeron instalaciones de refugios antiaéreos no solo para ellos sino también para los reclusos del campo.<sup>215</sup>

Conclusiones correctas 2: El cambio de orientación de las puertas probablemente se debió al diseño del sistema de ventilación de esta morgue. Dado que la entrada de aire de este sistema tenía una mayor resistencia que la salida (ver capítulo siguiente), se provocó una subpresión considerable en la morgue 1, aspirando constantemente aire del resto del edificio. Este es un efecto deseado para una morgue donde se tenían que almacenar muchos cadáveres, para que los olores desagradables no llegaran a otras partes del edificio. Una puerta doble que se abre hacia el lado con menor presión (dentro de la morgue 1) se abriría automáticamente, mientras que una puerta que se abre hacia el lado de mayor presión se cierra automáticamente.

<sup>214</sup> El libro de Miklos Nyzsli *Auschwitz: un testimonio de un médico*, Arcade Publishing, Nuevo

York 1993, alega, en la p. 128, que los internos se refugiaron en la cámara de gas durante los ataques aéreos. Martin Gilbert *Auschwitz y los aliados* (Henry Holt & Co., Nueva York 1981), pág. 309, contiene el testimonio de una sobreviviente, según el cual ella, junto con muchas otras reclusas que llegaron, fue llevada a una habitación oscura para permanecer allí durante un ataque aéreo. Lo más interesante de este testimonio es la descripción de la manera en que algunas de las mujeres se pusieron histéricas durante el ataque aéreo y creyeron que estaban inhalando gas venenoso. Otra conclusión que podría extraerse de este testimonio es que las SS estaban preocupadas por proteger a sus reclusos de los ataques aéreos, y que deben haber existido varios refugios antiaéreos de este tipo en Birkenau, que deben haber sido herméticos a los gases, que sin embargo permanecieron completamente inactivos.

notado y no estudiado (de: S. Crowell, " *Technik und Arbeitsweise deutscher Gasschutz-bunker im Zweiten Weltkrieg*", *VffG* 1 (4) (1997), pág. 242, nota al pie. 4 en línea: [www.vho.org/VffG/1997/4/Crowell4.html](http://www.vho.org/VffG/1997/4/Crowell4.html); Engl. : " *Técnica y operación del anti-alemán*

*Refugios de gas en la Segunda Guerra Mundial: una refutación de los rastros criminales de JC Pressac*", En línea: [www.codoh.com/incon/inconpressac.html](http://www.codoh.com/incon/inconpressac.html)). Otro sobreviviente informa que los presos fueron conducidos regularmente a un refugio antiaéreo durante los ataques aéreos aliados en 1944: Colin Rushton, *Espectador*

*en el infierno. La extraordinaria historia de un soldado británico*, Pharaoh Press, Springhill (Berkshire) 1998.

<sup>215</sup> Samuel Crowell, *ibidem.*; ver también " *Defenderse contra la campaña de bombardeos aliados: ataque aéreo*

*Refugios y protección contra el gas en Alemania, 1939-1945*", En línea: [www.codoh.com/incon/inconabr.html](http://www.codoh.com/incon/inconabr.html); " *La cámara de gas de Sherlock Holmes: un intento de análisis literario del reclamo de gasificación del Holocausto*", En línea: [www.codoh.com/incon/inconshr123.html](http://www.codoh.com/incon/inconshr123.html); " *Nuevos documentos sobre refugios antiaéreos en Auschwitz*

*Acampar*", En línea: [www.fpp.co.uk/Auschwitz/documents/LSKeller/MoscowDocs.html](http://www.fpp.co.uk/Auschwitz/documents/LSKeller/MoscowDocs.html); " *Comentarios sobre la crítica de Mattogno a la tesis del refugio antiaéreo*", En línea:

[www.codoh.com/incon/inconscrtmtno.html](http://www.codoh.com/incon/inconscrtmtno.html); " *Bombenschutzeinrichtungen en Birkenau: Eine tasación*", En línea: *Neubewertung*", *VffG* 4 (3 y 4) (2000), págs. 284-330; Engl. " *Refugios antiaéreos en Birkenau: una re-* [www.codoh.com/incon/inconbsinbirk.html](http://www.codoh.com/incon/inconbsinbirk.html).

#### 5.4.1.2.4. Instalaciones de ventilación

Hecho: ~~Todas las habitaciones de los crematorios II y III estaban equipadas con instalaciones de ventilación eficientes.~~ <sup>216</sup>

Conclusión incorrecta: Morgues 1 de los crematorios II y III se convirtieron en 'cámaras de gas' homicidas equipadas con instalaciones con el propósito de evacuar gases venenosos. <sup>217</sup>

Conclusión correcta: de hecho, es inconcebible que una gran morgue sin ventanas y con una sola puerta llena de innumerables cuerpos de víctimas de enfermedades epidémicas pudiera *no* estar equipado con una instalación de ventilación. La eficiencia de la ventilación, sin embargo, prueba que estas instalaciones fueron diseñadas para morgues típicos. <sup>218</sup>

La eficiencia de los sopladores se puede ver en las facturas enviadas al *Zentralbauleitung* por la corporación Topf después de la instalación de los sistemas. <sup>219</sup> Según las facturas, ambas morgues # 1, *es decir*, las supuestas 'cámaras de gas' (en la factura designada como " *Escoba* "), Cada uno estaba equipado con un 4.800 m<sup>3</sup> / h soplador de entrada y salida, <sup>220</sup> mientras que para el " *L-habitación* " (la llamada " *cuarto de desvestirse* ") Solo se instaló un soplador de salida, con una capacidad de 10,000 m<sup>3</sup> / h. <sup>221</sup>

<sup>216</sup> Los conductos de ventilación de la morgue 1 son visibles en los planos publicados por J.-C. Pressac, *op. cit.*

(nota 67), págs. 224, 289; capítulo sobre las instalaciones de ventilación de los crematorios II y III: *ibidem.*, págs. 355ss.; potencia del motor de las instalaciones de ventilación de todas las habitaciones de los crematorios II y III: *ibidem.*, pag. 374 y 377; tamaño de las salidas de ventilación: *ibidem.*, pag. 234; Figura de una tapa de salida en las salidas de ventilación.

<sup>217</sup> Para Pressac, véase la nota a pie de página anterior; Van Pelt ha expresado una opinión similar, *Informe Pelt*,

*op. cit.* (nota 66), pág. 208, así como por el juez Gray en el juicio Irving vs. Lipstadt, *op. cit.* (Nota 66), párrafo 7.62.

<sup>218</sup> Véase también, a este respecto, Carlo Mattogno, " *Auschwitz. das Ende einer Legende* ", En: Herbert

Verbeke (ed.), *op. cit.* (nota 43, también la versión en inglés), págs. 134 y siguientes. (en línea: Ger.: [www.vho.org/D/anf/Mattogno.html](http://www.vho.org/D/anf/Mattogno.html); Engl.: [www.vho.org/GB/Books/anf/Mattogno.html](http://www.vho.org/GB/Books/anf/Mattogno.html)). Las siguientes observaciones siguen el modelo de Mattogno; para más detalles, consulte Mattogno.

<sup>219</sup> Factura no. 729 del 27 de mayo de 1943. *APMO, DZ / Bau*, nr. en W. 1967, págs. 246 y siguientes; *ibidem.*, 231f.:

factura no. 171 de 22 de febrero de 1943 para el crematorio II.

<sup>220</sup> Los motores tenían una potencia nominal de 2 HP (aproximadamente 1,5 KW). Los datos de salida se refieren a

una contrapresión de 40 mm de columna de agua. Los cálculos de incremento para estimar las resistencias del pozo de ventilación en los crematorios II y III de acuerdo con los manuales de ingeniería han demostrado que la contrapresión esperada probablemente habría sido mayor (en la región de columnas de agua de 50-60 mm), debido, en particular, a las tapas primitivas con muchos pequeños agujeros que cubren la rendija de ventilación. Probablemente se utilizaron dos sopladores por este motivo. Comunicación personal de Hans Lamker, ingeniero certificado.

<sup>221</sup> J.-C. Pressac da la salida de estos sopladores a 8.000 m<sup>3</sup> / h, pero sin probarlo (junto con Robert van Pelt en: Yisrael Gutman, Michael Berenbaum (ed.), *Anatomía del campo de exterminio de Auschwitz*, Indiana University Press, Bloomington 1994, págs. 210, 232). Quizás simplemente agregó de manera tosca la salida de los dos sopladores, lo cual es inadmisibles, ya que los sopladores no trabajaron en paralelo, sino en serie (uno detrás del otro).

Al considerar el volumen de las dos morgues (morgue 1 + 504 m<sup>3</sup>; depósito de cadáveres 2 + 900 m<sup>3</sup>), los resultados para las supuestas "cámaras de gas" planificadas (4.800 / 504 =) son aproximadamente 9,5 intercambios de aire por hora y para la sala de desvestirse (10.000 / 900 =) aproximadamente 11 intercambios de aire por hora. ¿Alguien cree seriamente que, a finales de mayo de 1943, *es decir*, dos meses después del comienzo de los presuntos asesinatos en masa, se asumió que las 'cámaras de gas' necesitarían menos ventilación que los cuartos de desvestirse, o incluso menos que los cuartos de disección, cuartos de disposición y baños, la eficiencia de ventilación de

que eran aún mayores, aproximadamente 13 <sup>1</sup>/<sub>3</sub> intercambios de aire por hora?

Obra clásica de Wilhem Heepke sobre la construcción de crematorios establece que una morgue requiere un mínimo de 5 intercambios de aire por hora y 10 durante el uso intensivo.<sup>222</sup> Así, es evidente que las instalaciones de ventilación previstas para las morgues fueron diseñadas, en términos de órdenes de magnitud, para morgues de uso intensivo o para morgues que contienen los cuerpos de víctimas de enfermedades epidémicas. A modo de comparación: las cámaras de desinfección de Zyklon B con sistemas de aire circulante estaban equipadas con 72 intercambios de aire por hora.<sup>223</sup> Además, cabe mencionar que la *original* Los planes para un nuevo crematorio en el campo principal a partir de 1941, una época en la que incluso Pressac admite que las SS no tenían intenciones criminales, preveían 17 (!) intercambios de aire por hora para la sala de disección (!) y las morgues.<sup>224</sup> Este tipo de cambio es considerablemente más alto de lo que se realizó posteriormente para todas las habitaciones de los crematorios II y

III, incluidas las supuestas 'cámaras de gas'. Así, en el camino de la planificación beneficiosa a la construcción (supuestamente siniestra), las tasas de intercambio de aire se habían reducido drásticamente (probablemente para reducir costos). ¿Alguien cree seriamente que las SS habrían reducido la capacidad de ventilación al cambiar la designación de una morgue de un uso beneficioso a una 'cámara de gas' homicida, en lugar de aumentarla? Se trata, pues, de la refutación definitiva de cualquier argumento sobre las supuestas características delictivas de las instalaciones de ventilación de estos crematorios.

#### 5.4.1.2.5. Morgues precalentado

Hecho: Las morgues de los crematorios II y III nunca fueron calentadas, aunque temporalmente se consideró un sistema de calefacción; tuberías de agua en

<sup>222</sup> W. Heepke, *Die Leichenverbrennungs-Anstalten*, C. Marhold, Halle 1905, pág. 104.

<sup>223</sup> Gerhard Peters, Emil Wüstiger " *Sach-Entlausung en Blausäure-Kammern* ", *Zeitschrift für*

*Hygienische Zoologie und Schädlingsbekämpfung*, 10/11 (1940), págs. 191-196, aquí pág. 195.

<sup>224</sup> J.-C. Pressac, *Les crématoires d'Auschwitz, op. cit.* (nota 90) pág. 18.

la morgue 1 fueron retirados. <sup>225</sup>

**Conclusión incorrecta: Morgues no necesita calefacción para su funcionamiento normal.** Los crematorios II y III se convirtieron en "cámaras de gas" homicidas, (destinadas a estar) equipadas con un sistema de calefacción para que "el gas funcionara más rápidamente". Era necesario eliminar el sistema de plomería en la morgue porque los presos presos del pánico habrían dañado las tuberías. <sup>226</sup>

**Conclusión correcta:** De acuerdo con la literatura especializada, las morgues sí necesitan algún tipo de equipo de calefacción, porque los cadáveres deben protegerse de los efectos de las heladas y las temperaturas bajo cero en invierno. <sup>227</sup> Por lo tanto, en condiciones normales de funcionamiento, las morgues se habrían equipado con dispositivos de calefacción, pero se cancelaron los planes iniciales para equipar las morgues en Auschwitz con calentadores. <sup>228</sup> haciendo que el argumento sea irrelevante. Con respecto a la remoción de las tuberías de agua, se sigue lógicamente una explicación 'no criminal': dado que nunca se instaló calefacción en estas morgues, existía el peligro de que las tuberías de agua se hubieran reventado a temperaturas bajo cero debido a la falta de calefacción. calefacción. Para evitar la rotura de las tuberías y una posterior inundación de las morgues, hubo que retirar las tuberías.

#### 5.4.1.2.6. " Cremación con tratamiento especial simultáneo "

Hecho: Con respecto a la " *Suministro e instalación eléctrica del campo de concentración y campo de prisioneros de guerra* "La nota documental (" *Aktenvermerk* ") De Auschwitz *Zentralbauleitung* del 29 de enero, 1943, declara: <sup>229</sup>

*"Esta puesta en funcionamiento [del crematorio II] Sin embargo, solo puede extenderse al uso restringido de las máquinas disponibles (en cuyo caso la cremación con tratamiento especial simultáneo [original: " Sonderbehandlung "] será posible) ya que el [eléctrico] suministro que conduce a la cremación*

<sup>225</sup> Precalentamiento: J.-C. Pressac, *op. cit.* ( nota 67), págs. 221, 223. Demolición de las tuberías de agua:

*ibidem.*, pag. 286; para más detalles en esta discusión, que es igualmente infructuosa, ya que se basan en el " *rastros criminales* "Soñado por Pressac, véase también, en general, H. Verbeke, *op. cit.* (nota 43).

<sup>226</sup> Véanse también las notas a pie de página anteriores que se refieren a Pressac, en particular, relativas a las tuberías de agua: una

opinión similar expresada por Van Pelt, *Informe Pelt, op. cit.* ( nota 66), pág. 296, así como por el juez Gray en el juicio Irving vs.Lipstadt, *op. cit.* ( nota 66), §7.68.

<sup>227</sup> E. Neufert, *op. cit.* ( nota 176).

<sup>228</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* ( nota 67), pág. 230. El calor residual de los sopladores de tiro forzado debía ser

utilizado, pero como estos se quemaron y fueron retirados, se canceló todo el proyecto de precalentamiento para la morgue 1.

<sup>229</sup> *TCIDK* 502-1-26-21, 29 de enero de 1943.

*el torium es demasiado débil para su consumo de producción ".*

~~Conclusión incorrecta: dado que el "tratamiento especial" Mencionado aparentemente~~ requería electricidad y debido a que la 'cámara de gas' homicida poseía una ventilación eléctrica, RJ van Pelt concluye que " *Son- derbehandlung* "Se refería a gaseamientos homicidas, que se hizo posible al operar la ventilación a pesar de la reducción del suministro eléctrico. 230

Conclusión correcta: en primer lugar, en este documento no se desprende claramente si se requiere o no electricidad para " *tratamiento especial* ". Además, el 29 de enero de 1943, la instalación de ventilación de la morgue aún no había sido entregada, y mucho menos instalada y puesta en funcionamiento. No se anticipó el inicio de la construcción antes del 10 de febrero. 231 La instalación solo se cargó a la cuenta en febrero

22 de 1943. 232 Por lo tanto, la " *maquinas disponibles* "El 1 de enero de 1943, de ninguna manera incluyó las instalaciones de ventilación de la morgue. En realidad, el concepto " *tratamiento especial* "A este respecto no tiene ningún significado 'criminal', como W. Stromberger 104 y recientemente C. Mattogno han señalado: 233

*"Al considerar el contexto histórico, un aumento de la epidemia de tífus tan peligroso en 1942 como para inducir [...] El mayor general de las Waffen SS Glücks al mando el 8 de febrero de 1943, la cuarentena completa del campo [234] —El significado del término 'tratamiento especial 'en el memorándum del 29 de enero de 1943, sólo podía ser una extensión de su significado higiénico-sanitario que surge de otros documentos. 235 Es decir, desde el punto de vista higiénico-sanitario, el 'maquinas existentes 'habría garantizado una cremación adecuada con una capacidad limitada.*

*Esto está confirmado por un documento que se remonta a algunas semanas. El 13 de enero de 1943, Bischoff escribió una carta a la firma Deutsche Ausrüstungs- tungswerke en Auschwitz con el tema 'Realización de trabajos de carpintería para la sala de planificación del edificio. 'En este documento, Bischoff se quejó del retraso en recibir puertas' para el crematorio I en el KGL ', ex-*

230 Robert van Pelt, Deborah Dwork, *op. cit.* (nota 92), pág. 330.

231 Memorándum de Kirschnek de 29 de enero de 1943. *APMO*, BW 30/34, pág. 105.

232 Topf, factura no. 171 de 22 de febrero de 1943 relativa a la instalación de ventilación de

crematorio III. *TCIDK*, 502-T-327, págs. 25-25a. Véase también C. Mattogno, *op. cit.* (nota 218), págs.136-139.

233 Véase también C. Mattogno, " *Architektonische Stümpereien...* ", *op. cit.* (nota 92), pág. 31.

234 *APMO*, Standort-Befehl, D-Aul-1, pág. 46.

235 Para esto, vea Carlo Mattogno, " *Sonderbehandlung* " *ad Auschwitz. Genesi e Significato*, Edizi-

oni di Ar, Padua 2001.

*llanura en detalle:* 236

~~'Sobre todo, las puertas ordenadas de Bfgh. N.º 17010/42 / Ky / Pa de la carta de orden de 26.10.42 para el crematorio I del campo de concentración se necesita urgentemente para llevar a cabo medidas especiales.'~~

*La expresión 'llevando a cabo medidas especiales' no tenía ningún significado criminal. Por el contrario, denota la construcción de instalaciones higiénico-sanitarias, incluido el hospital de reclusos (Häftlings-lazarett) proyectado para el sector BIII de Birkenau. Por lo tanto, si el crematorio fue hecho para 'llevar a cabo medidas especiales', quiere decir que formaba parte de estas instalaciones y su función higiénico-sanitaria era exclusivamente la incineración de cadáveres de prisioneros de campo fallecidos'.*

#### 5.4.1.2.7. " Probadores de gas "Y "Dispositivos indicadores de residuos de HCN"

Hecho 1: Hay un telegrama del 26 de febrero de 1943, mediante el cual el técnico de calefacción Jährling de la empresa constructora de hornos Topf & Söhne encarga " 10 probadores de gas "Para el crematorio II.

Hecho 2: Hay una carta de la corporación Topf del 2 de marzo, 1943, que, refiriéndose al telegrama anterior, menciona " *Anzeigegeräte für Blausäure-Reste* "(Dispositivos indicadores de residuos de HCN).

Conclusión incorrecta: La SS ordenó los dispositivos indicadores para verificar si la ventilación de la 'cámara de gas' fue exitosa después de completar el asesinato en masa con cianuro de hidrógeno en el crematorio II. 237

Conclusión correcta: según la literatura técnica, " *Probadores de gas* "Son analizadores de gases de combustión destinados a determinar la composición de los gases de escape de los gases del horno. 238 Tales dispositivos eran equipo estándar en los crematorios. Que la orden antes mencionada se refiere a tales dispositivos se desprende del hecho de que fueron encargados por un técnico de calefacción de una empresa de construcción de hornos. La carta de respuesta de la corporación Topf con fecha del 2 de marzo de 1943, en la que se indica que primero hay que averiguar quién comercializa estos dispositivos, ha sido revelada en varias ocasiones como un absurdo: 239

<sup>236</sup> APMO, BW 30/34, pág. 78.

<sup>237</sup> Véanse las dos notas a pie de página anteriores, en relación con Pressac; van pelt *Informe Pelt*, op. cit. (nota 66).

págs. 200, 254.

<sup>238</sup> Akademischer Verein Hütte (ed.), *Hütte, Ernst und Sohn, Berlin* 27, 1942, pág. 1087

<sup>239</sup> Werner Rademacher, " *El caso de Walter Lüftl* ", En Ernst Gauss (ed.), op. cit. (nota 22), págs.

78ff. (en línea: [www.vho.org/D/gzz/3.html](http://www.vho.org/D/gzz/3.html)); C. Mattogno, " *Morir 'Gasprüfer 'von Auschwitz* ",

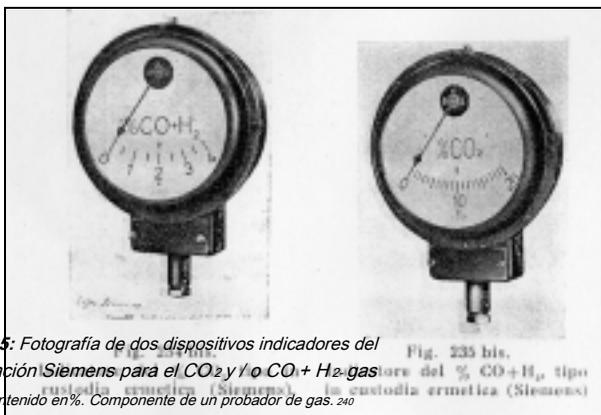
- Según la literatura contemporánea, los dispositivos para la detección de

Los residuos de HCN se denominaron " *Blausäurerestnachweisgeräte* "(Dispositivos de detección de residuos de HCN) o" *Gasrestnachweisgeräte für Zyklon* "

(Dispositivos de detección de residuos de gas para Zyklon). 128 Dado que la corporación Topf & Söhne, según la carta, ya había recibido información sobre la posibilidad de adquirir tales dispositivos de tres empresas, el nombre correcto de estos dispositivos debe haber penetrado mientras tanto hasta Topf & Söhne.

- Además, estos dispositivos de detección se basan en un método químico húmedo que no poseía " *indicador* "Y, por tanto, no pueden designarse como dispositivos indicadores. Por otro lado, los analizadores de gases mencionados en el telegrama tenían un sensor físico-químico conectado a un dial (ver Fig. 35).

- De acuerdo con las prescripciones contemporáneas, las pruebas con dispositivos de prueba de residuos de HCN eran obligatorias en cada acción de desinfección con cianuro de hidrógeno para probar si la ventilación de una habitación fumigada había tenido éxito antes de poder ingresar sin una máscara de gas. Dado que la desinfección se había realizado a gran escala en Birkenau desde 1941, es absolutamente increíble que nadie se haya preocupado por la posibilidad de or-



**Figura 35:** Fotografía de dos dispositivos indicadores de la Corporación Siemens para el CO<sub>2</sub> y/o CO + H<sub>2</sub> gas

contenido en%. Componente de un probador de gas.<sup>240</sup>

Fig. 235 bis.

Indicatore del % CO+H<sub>2</sub>, tipo custodia ermetica (Siemens), in custodia ermetica (Siemens)

VffG 2 (1) (1998), págs. 13-22 (en línea: [www.vho.org/VffG/1998/1/Mattogno1.html](http://www.vho.org/VffG/1998/1/Mattogno1.html)).

<sup>240</sup> Alberto Cantagalli, *Nozioni teorico-pratiche per i conduttori di caldaie e generatori di va-*

*poro*, G. Lavagnolo Editore, Turin 1940, pág. 308, tomado de C. Mattogno, *op. cit.* (nota 239),

dering tales dispositivos antes de principios de 1943!

- Desde la creación del campo de Birkenau en 1941, el médico de la guarnición de las SS para el campo de Auschwitz era responsable, entre otras cosas, del pedido, administración y uso del Zyklon B y de todos los materiales para su manipulación (instalaciones de desinfección, máscaras de gas, Dispositivos de detección de residuos de HCN, etc.). Por lo tanto, tenía tres años de experiencia en este negocio. ¿Por qué entonces el *Zentralbauleitung*,

¿Quién no era competente en esta materia, además de no estar autorizado, ha emitido la orden para la adquisición de dispositivos de detección de residuos de HCN en 1943?

- Además de los hornos crematorios, la corporación Topf también fabricó hornos de desinfección de aire caliente, así como instalaciones de fumigación de silos que, sin embargo, no fueron operadas con HCN.<sup>241</sup> ¿Por qué, entonces, el técnico de calefacción Jährling, un ingeniero civil, encargaría dispositivos de los que no tenía conocimiento a una empresa que, evidentemente, ni siquiera conocía al proveedor de los dispositivos, cuando el servicio de salud del campo de Auschwitz ya había sido suministrado regularmente con estos? dispositivos de las corporaciones Tesch und Stabenow durante dos años y, por lo tanto, conocía al proveedor? Probablemente había un suministro de ellos almacenado en el campamento.

Por lo tanto, es convicción de W. Rademacher, C. Mattogno y yo mismo que esta respuesta de la corporación Topf es una falsificación, en la que una palabra como "*Anzeigegeräte für Rauchgasanalyse*" Fue quizás reemplazado por la palabra "*Anzeigegeräte für Blausäure-Reste*" (Indicador de dispositivo de análisis de humo por dispositivo indicador de residuos de HCN).

#### 5.4.1.2.8. Zyklon B Introducción Agujeros y Columnas

Hecho 1: Hay testimonios de testigos presenciales que afirman que había tres o cuatro agujeros cuadrados de 70 cm en los techos de las dos morgues 1 de los crematorios II y III. Según algunos testigos, desde el piso de la casa corrían columnas fabricadas con malla metálica las morgues a través de los agujeros en el techo y sobresalían por encima del techo. Se alega que Zyklon B fue arrojado a estas columnas con el propósito de

pag. 19.

<sup>241</sup> El cianuro de hidrógeno formaría residuos venenosos con los alimentos húmedos. Los gases Areginal y

Se utilizaron cartox; ver también G. Kunike, *Das ABC der Vorrats- und Hausschädlinge und ihre Bekämpfung*, Theodor Weicher, Berlín 1941, págs. 53 y sig.



Figura 36: Fotografía del crematorio II de Birkenau tomada en febrero 1943.<sup>244</sup>

asesinatos en masa.<sup>242</sup>

Hecho 2: Hay dos fotografías que muestran objetos en el techo (ver más abajo).

Hecho 3: Hay un documento que menciona " *Drahtnetzeinschubvorrichtungen*" (Dispositivos de inserción de malla de alambre).

Conclusión incorrecta: los testigos presenciales tienen razón.

Conclusión correcta: Pressac reprodujo una foto del crematorio II que muestra objetos cuadrados ubicados en el techo de la morgue 1 (el cuarto objeto obviamente se encuentra detrás del sótano).<sup>243</sup> La misma fotografía también aparece en el libro de Danuta Czech.<sup>244</sup> Fue tomada a principios de febrero.

1943, véase la Fig.36, cuyo detalle decisivo se amplía en la Fig.

37. Si estos objetos son realmente agujeros de introducción de Zyklon B, como cree Pressac, entonces uno debe asumir que los objetos son:

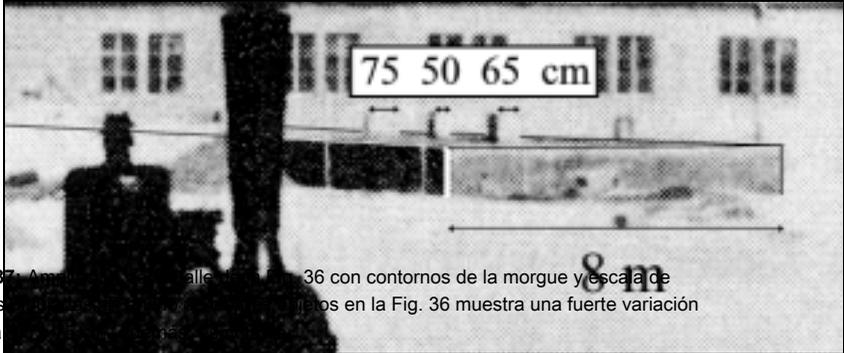
- a) de igual tamaño
- b) alineado regularmente

<sup>242</sup> Henryk Tauber: J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67) pág. 484; Filip Müller, *Sonderbehandlung*,

Steinhausen, Munich 1979, pág. 95; Charles Sigismund Bendel: E. Kogon *et al.*, *op. cit.* (Nota 42), pág. 227; Michal Kula: E. Kogon *et al.*, *op. cit.* (nota 42), pág. 231; Para un resumen y crítica de estos y otros relatos de testigos sobre estas supuestas aperturas y dispositivos de introducción, ver G. Rudolf, *op. cit.* (nota 68), págs.34-37.

<sup>243</sup> *Op. cit.* (nota 67), crematorio II, pág. 340, tomada ca. entre el 9 y el 11 de febrero de 1943.

<sup>244</sup> D. Checa, *op. cit.* (nota 89), pág. 454.

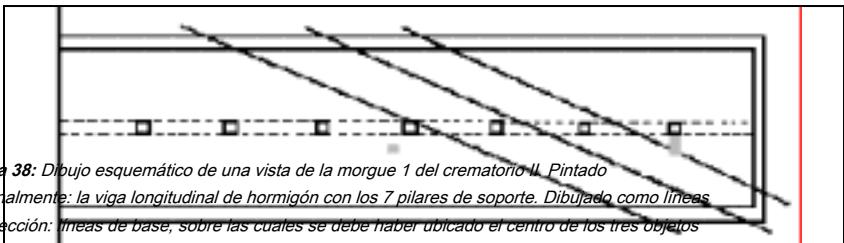


**Figura 37:** Ancho de la bodega y escalera 36 con contornos de la morgue y escala de medidas. Los objetos en la Fig. 36 muestra una fuerte variación entre ca

que el lado sombreado del primer objeto, visto desde la izquierda, es considerablemente más débiles que los de los demás.

- c) distribuidos regularmente a lo largo del techo
- d) casi del mismo color y
- e) proyectando aproximadamente las mismas sombras.

La Fig. 37 señala los contornos de la bodega, indicando su ancho así como el ancho aproximado de los tres objetos. A pesar de la resolución mediocre de la fotografía, se puede concluir que estos objetos son de anchura desigual, no distribuidos uniformemente sobre el techo, sino que, por el contrario, están muy juntos. También parece peculiar que el lado sombreado del primer objeto visto desde la izquierda, en comparación con los de los otros dos objetos, sea de color notablemente claro. La Fig.38 muestra la alineación de la perspectiva, vista desde arriba, en la que estos objetos pueden posi-



**Figura 38:** Dibujo esquemático de una vista de la morgue 1 del crematorio II. Pintado longitudinalmente: la viga longitudinal de hormigón con los 7 pilares de soporte. Dibujado como líneas de intersección: líneas de base, sobre las cuales se debe haber ubicado el centro de los tres objetos ubicados en el techo. <sup>245</sup> Obviamente,

no estaban distribuidos uniformemente a lo largo del techo. Rectángulo gris: real ubicación de las dos aberturas existentes en la actualidad.

bly estar ubicado. <sup>245</sup> Como no se cumple ninguno de los requisitos establecidos anteriormente, debe abandonarse el argumento de que estos objetos son partes sobre el techo de las pilas de introducción de

Zyklon B.



**Figura 39:** Fotografía del crematorio II del 20 de enero de 1943, similar en perspectiva a la Fig.36, pero sin objetos en el techo de la morgue 1.

Cabe mencionar de pasada que estos objetos no se pueden ver en otras

fotografías de la morgue, ver Fig.39 tomada en enero

20 de diciembre de 1943. <sup>246</sup> así como otra fotografía reproducida por Pressac y tomada en el verano de 1943. <sup>247</sup> Por lo tanto, será necesario encontrar otra explicación para los objetos de la fotografía tomada en febrero.

1943, como, por ejemplo, que se había colocado algún tipo de objeto en el techo —quizá en el transcurso de la construcción del edificio, emprendimientos que obviamente todavía estaban en marcha— o *horribile dictu*, pero es menos probable que la imagen haya sido retocada en una fecha posterior.

La Fig.40 muestra una ampliación de una foto aérea aliada del campo de Birkenau tomada el 25 de agosto de 1944. <sup>248</sup> Las áreas oscurecidas (flecha) son claramente visibles en el ala lateral, el techo de la morgue 1 ('la cámara de gas') del crematorio II. Una evaluación estereoscópica de esta fotografía aérea muestra que estas áreas oscurecidas en la Fig. 40 no pueden haber poseído ninguna altura. <sup>249</sup>

<sup>245</sup> Tomado de Jean-Marie Boisdefeu, *La controversia sur l'extermination des Juifs par les Alle-*

*mands*, volumen 1, Vrij Historisch Onderzoek, Berchem 1994, p. 168.

<sup>246</sup> De D. Czech, *op. cit.* (nota 89), pág. 398 y J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), pág. 335.

<sup>247</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), pág. 341. Pressac, por supuesto, alega la existencia de Zyklon B

aberturas de introducción; en realidad, sin embargo, no se ve nada por el estilo.

<sup>248</sup> Fotografías aéreas aliadas, National Archives Air Photo Library, Washington, DC, RG 373

Can F 5367, exp. 3185, publicado por los empleados de la CIA DA Brugioni y RG Poirier, *Le Monde Juif*, No. 97, enero-marzo de 1980, pág. 2, supuestamente bajo su propia responsabilidad privada.

<sup>249</sup> R. Lenski, *op. cit.* (nota 25), págs. 356 y siguientes, testimonio del tasador fotográfico aéreo Kenneth

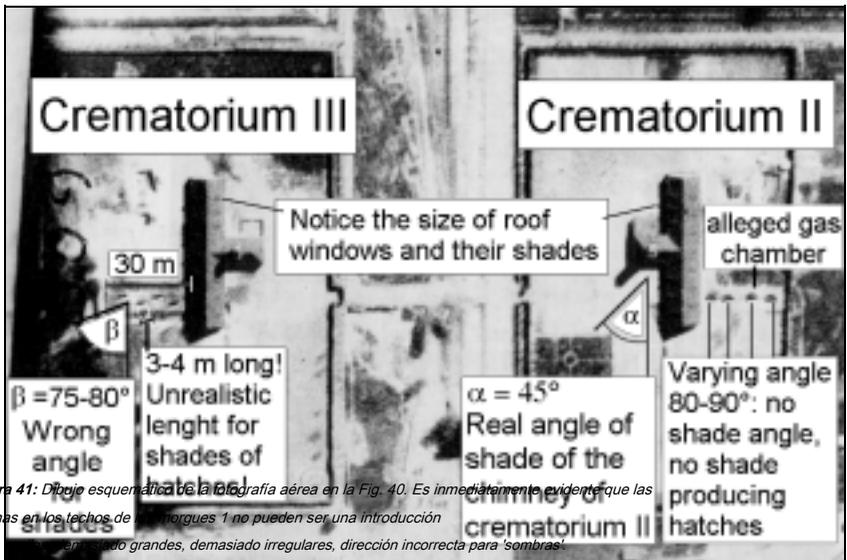
R. Wilson, págs. 8 927-8 941e de la transcripción del juicio; ver también B. Kulaszka (ed.), *op. cit.* (Nota

25), págs. 353 y sig. Según Wilson, las manchas en las fotos fechadas el 13 de septiembre de 1944 no se pueden ver.



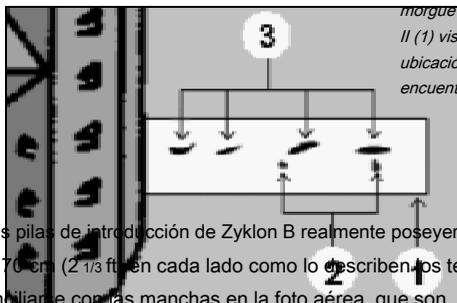
**Figura 40:** Imagen tomada en la foto aérea Allied RG 373 Can F 5367, exp. 3185 del campo de Birkenau, tomada el 25 de agosto de 1944. Una característica interesante son las manchas oscuras en la morgue 1 ('cámaras de gas') de ambos crematorios (flecha), de los cuales

*Hoy se sabe que no hay pilas de introducción para Zyklon B.*



**Figura 41:** Dibujo esquemático de la fotografía aérea en la Fig. 40. Es inmediatamente evidente que las manchas en los techos de los crematorios 1 no pueden ser una introducción de gas. Los ángulos son demasiado grandes, demasiado irregulares, dirección incorrecta para 'sombras'.

**Figura 42:** Dibujo esquemático de la ubicación y tamaño de las manchas (3) en el techo de la morgue 1 (la "cámara de gas") del crematorio II (1) visibles en las fotos aéreas, así como la ubicación (2) de los únicos agujeros que se encuentra hoy. <sup>250</sup>



Si las pilas de introducción de Zyklon B realmente poseyeran la dimensión siones de 70 cm (2 1/3 ft) en cada lado como lo describen los testigos presenciales, esto no puede conciliarse con las manchas en la foto aérea, que son

aproximadamente 2 a 3 m<sup>2</sup> en el área (20-23 pies<sup>2</sup>). Cabe señalar que las chimeneas del cuartel de los reclusos, así como las grandes chimeneas del crematorio, son ricas en contrastes, simétricas y rectas. Los puntos en la morgue 1 de ambos crematorios, por el contrario, forman un ángulo de aproximadamente 75-80 ° (crematorio III) o 80-90 ° (crematorio II, irregular) a la disposición del ala principal del crematorio II (ver dibujo esquemático Fig.41). Si estos puntos fueran objetos de cualquier tipo, tendrían que exhibir la misma alineación que las sombras de la chimenea del crematorio del crematorio II, la chimenea de un cuartel de reclusos y otras partes claramente visibles de la imagen. Las sombras reales, en contraste con los puntos de arriba, forman un ángulo de 45 ° con la dirección principal de los crematorios II y III (ver Fig. 41).

Sabemos que la chimenea del crematorio del crematorio II tenía 15 m de altura. <sup>180</sup> Arroja una sombra sobre la imagen que es cinco veces más larga que las manchas en el techo de la morgue 1 ('cámara de gas') del crematorio III (longitud de sombra de la chimenea: 20 m, es decir, el ángulo de la el sol era de aproximadamente 37 °, longitud de las manchas en la morgue 1 ('cámara de gas') del crematorio III: aproximadamente 4 m). Esto significa simplemente que la supuesta pila de introducción de Zyklon B debe haberse proyectado 3 m por encima del techo de la morgue 1 ('cámaras de gas') del crematorio III para proyectar sombras tan largas, que pueden descartarse como imposibles.

La ausencia de altura espacial, la forma irregular, el tamaño incorrecto (largo y ancho) y la dirección incorrecta e irregular de los puntos prueban definitivamente que estos puntos no son las sombras de ningún objeto, ni pueden

<sup>250</sup> La Figura 42 fue tomada del sitio web Air Photo Evidence ([air-photo.com/altered/altered.html](http://air-photo.com/altered/altered.html))

con el amable permiso de John C. Ball.



**Figura 43:** Fotografía interior tomada de las ruinas de la morgue 1 ('cámara de gas') del crematorio II. La flecha apunta a la toma de fotografías ubicación (ver capítulo 8.3.3).

son las legendarias pilas de introducción de Zyklon B. La naturaleza irregular y vaga de estos puntos, así como el hecho de que faltan en al menos una foto aérea,<sup>251</sup> da lugar a la conclusión de que son el retoque de un falsificador, añadido posteriormente. Un estudio experto preparado a finales de 1992 por John Clive Ball, un intérprete profesional de fotografías aéreas en Canadá, ha demostrado desde entonces que las fotografías aéreas fueron falsificadas mientras estaban en posesión de la CIA: ¡sorpresa, sorpresa!<sup>252</sup>

Como resultado de la interpretación errónea de estos puntos en esta foto aérea, se hizo la alegación infundada de que las supuestas pilas de introducción de Zyklon B estaban alineadas linealmente en la mitad del techo en el caso de la morgue 1 ('gas cámara ') del crematorio II, y alineados alternando a la izquierda y a la derecha del centro de la

<sup>251</sup> J. Ball, *op. cit.* (nota 43), pág. 48, morgue 1 del crematorio II, fotografía del 13 de septiembre

1944, RG 373 Can B 8413, exp. 6V2.

<sup>252</sup> Las manipulaciones en esta imagen son demasiado abundantes, como, por ejemplo, una interpolación

dibujo de un grupo de presos que supuestamente marchaban sobre el techo de un cuartel. Véase también JC Ball, *ibidem.*, pag. 42; Pelota, " *Prueba de foto aérea* "En: Ernst Gauss (ed.), *op. cit.* (nota 22), págs. 271-284 (en línea: [www.vho.org/GB/Books/dth/fndaerial.html](http://www.vho.org/GB/Books/dth/fndaerial.html)). En las supuestas fotografías originales, se puede ver además que las manchas en las morgues 1 de ambos crematorios (II + III) apuntan en direcciones diferentes; *ibidem.* comunicación privada de JC Ball.



*Figura 44: Presunto agujero de introducción de Zyklon B en el techo de la morgue 1 ('cámara de gas') del crematorio II, entrada a la parte aún transitable del sótano.*

techo en el caso de la morgue 1 del crematorio III, según la ubicación de los lugares en esta foto aérea. Sin embargo, la alineación alterna contradeciría el argumento de que las columnas de introducción de Zyklon B estaban alineadas detrás de los pilares de soporte de hormigón para ocultarlos y que las víctimas que ingresaran no sospecharan. De hecho, ninguna columna de introducción podría haberse ocultado detrás de un pilar de hormigón, porque esto habría requerido la apertura de un agujero no solo a través del techo de hormigón armado, sino también a través de la viga de soporte longitudinal maciza, ver Fig.26. lo que habría comprometido la estabilidad de toda la morgue. Por lo tanto, una alineación a la izquierda y / o derecha de los pilares de soporte habría sido inevitable.

Después de que el edificio fue destruido hacia el final de la guerra —por quién no importa— uno se encuentra ocasionalmente con la actitud de que las ruinas restantes son falsas y que las instalaciones originales han desaparecido sin dejar rastro. Esto significaría que los polacos reconstruyeron los crematorios fiel al original para muchos millones de zlotys después de la guerra, solo para hacerlos volar. Una idea grotesca. Así, el autor del presente libro fue rechazado como perito por un tribunal de



*Figura 45: Techo de la morgue 1 ('cámara de gas') del crematorio II. Muestra ubicación de las muestras 1 y 2.*

El 6 de noviembre de 1991 y el 5 de mayo de 1992, con el argumento de que su investigación sobre las 'cámaras de gas' era totalmente irrelevante ya que, como supuestamente era bien sabido, las estructuras en Auschwitz eran solo falsificaciones, las auténticas 'cámaras de gas' tenían desaparecido sin dejar rastro.<sup>253</sup>

Tales acusaciones son, por supuesto, absurdas y solo atestiguan la incompetencia técnica de los jueces encargados de estos asuntos. Es una vergüenza que a estos individuos se les otorgue el poder de decidir el destino de otros en estas disputas.<sup>254</sup>

Los techos de la morgue 1 ('cámaras de gas') de ambos crematorios hoy están rotos en pedazos y se han derrumbado, pero el techo de la morgue 1 ('cámara de gas') del crematorio II todavía está relativamente intacto. El próximo al último de los siete pilares de la morgue 1 ('cámara de gas') del crematorio II, visto desde el sur, todavía tiene un pedazo del techo. Allí, todavía se puede bajar al interior del sótano a través de un agujero en el techo (Fig.44, p. 120) (ver también Figs.43 y 45), en el que el agua subterránea permanece en el suelo incluso en verano. durante una bastante

<sup>253</sup> Tribunal del condado de Munich, ref. 451 Cs 112 Js 3326/90 y ref. 432 Cs 113 Js 3619/90.

<sup>254</sup> Véase, al respecto, la carta del semioficial Institut für Zeitgeschichte alemán, en

que, en relación con el Museo Estatal de Auschwitz, se describe la reconstrucción de las instalaciones en el crematorio I y se menciona brevemente el estado de las ruinas originales de los crematorios en Birkenau: H. Auerbach, Institut für Zeitgeschichte, Munich, carta fechada 20 de marzo de 1992.



**Figura 46:** Presunto agujero de introducción de Zyklon B en el techo de la morgue 1 ("cámara de gas") del crematorio II en diciembre de 1991. Es claramente visible que fue no despejado de las varillas de refuerzo de acero. Estos simplemente estaban doblados hacia atrás.

prolongada estación seca. Gran parte de la obra de albañilería y el techo de hormigón accesible allí se encuentran en estado original, protegidos del viento y la intemperie. No hay signos visibles de erosión o corrosión. En su libro, Pressac muestra ilustraciones de las aberturas de la tubería de ventilación circular intacta a través del techo de la morgue 2 del crematorio II, así como a través del techo de concreto de la sala de hornos del crematorio III.<sup>255</sup>

Figs. 49-53 (p. 126) muestran las cinco aberturas en el techo de la sala de hornos del crematorio III a diciembre de 1991. Se usaban para retirar el calor radiante de los hornos crematorios. El cielo raso se derrumbó durante la demolición de la sala del horno y la mayoría de los cinco agujeros fueron destruidos parcialmente durante el proceso.

Si los orificios de introducción de Zyklon B descritos por testigos oculares realmente existieron, con las columnas de malla de alambre instaladas en su interior, ¿qué más se puede esperar?

1. Según el testigo Henryk Tauber, las víctimas han demolido todo el equipo en esta sala: <sup>256</sup>

<sup>255</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), págs. 365 y sig.

<sup>256</sup> *Ibidem.*, págs. 483 y sig.; *Informe Pelt*, *op. cit.* (nota 66), pág. 106.

*“Las personas que van a ser gaseadas y las que están en la cámara de gas dañan las instalaciones eléctricas, arrancan los cables y dañan los equipos de ventilación”.*

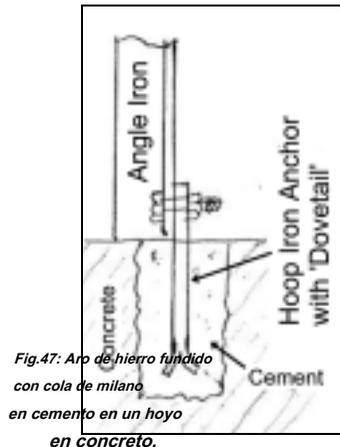
2. Varios cientos de personas, encerradas en un sótano con un pequeño superficie, anticipando la muerte, entraría en pánico e intentaría escapar, dañando todo lo que se interpusiera en su camino. Entonces, ¿qué habrían hecho las víctimas encerradas en el sótano con las columnas de malla de alambre descritas por los testigos presenciales? Si estas columnas realmente existieran, su estructura exterior tendría que haber sido de acero sólido, pero ciertamente no de una frágil construcción de malla de alambre.

3. Estas columnas, además, deberían haber sido sol-  
anclado ociosamente en el techo de hormigón, el suelo y los pilares de hormigón. Pero dado que todavía no existían tacos de anclaje sólidos en ese momento, los aros de hierro se habrían fundido en el hormigón durante la construcción del sótano, extendidos en una 'cola de milano' dentro del hormigón.<sup>257</sup> Si se hubiera realizado después de la finalización del edificio, los agujeros se habrían cincelado en el hormigón y los aros de hierro se habrían fundido en cemento para rellenar estos orificios, ver Fig. 47. En ambos casos, la eliminación de dichos aros de hierro fundidos hubiera sido imposible. Todas

uno podría hacer es cortarlos con una sierra o un soplete de soldadura.<sup>258</sup> Por lo tanto, si alguna vez se instaló algún dispositivo de introducción en estas morgues, aún debe haber rastros de tales aros de hierro.

4. Además, el refuerzo de acero  
las varillas en el hormigón armado tendrían que correr en forma de corona alrededor del agujero, y podrían ser verificadas por medio de dispositivos de inducción, incluso hoy.

5. Dado que, además, los techos de las morgues  
estuvieran cubiertos con una capa de suelo de aproximadamente medio metro de espesor, toda la construcción tendría que estar protegida contra la intrusión del suelo y el agua de lluvia, y al hacerlo habría sido indispensable levantar los bordes de los agujeros sobre la superficie



*Fig.47: Aro de hierro fundido con cola de milano en cemento en un hoyo en concreto.*

<sup>257</sup> Agradezco a Carl Hermann Christmann, un ingeniero de construcción certificado, por esta información.

<sup>258</sup> Agradezco a R. Faßbender, un ingeniero de construcción certificado, por esta información, quien también

proporcionó los dibujos.



**Figura 48:** Efecto de muesca (fractura) resultante de la aplicación de fuerza en las aberturas insertadas. La única grieta que se abre en la pared procede, naturalmente, desde la esquina de la ventana.<sup>260</sup>

del techo como chimeneas en miniatura.

No se puede encontrar nada de eso en el techo de la morgue 1 del crematorio II, que ha permanecido prácticamente intacto. Los únicos dos orificios que se pueden encontrar hoy en día de cualquier cosa que se acerque al diámetro involucrado fueron obviamente perforados burdamente en un momento posterior, como puede verse en las Figs. 46 y 44 (pág. 120). Incluso Pressac admite que estos son los únicos agujeros visibles en la actualidad.<sup>259</sup> Sin embargo, su libro ricamente ilustrado no incluye ni una sola fotografía clara de los dos agujeros existentes.

Todos los demás pequeños avances, grietas y aberturas en los techos de las morgues 1 ("cámara de gas") de los crematorios II y III visibles hoy son roturas en el hormigón armado efectuadas en un momento posterior con las varillas de refuerzo de hierro sobresaliendo. En ninguna parte se encuentran bordes de concreto limpiamente vertidos o bordes ásperos, cincelados con algo de yeso restante; no hay restos de pilas ascendentes de hormigón o ladrillo / mortero; no hay varillas de refuerzo de acero que se extiendan más allá de lo que se esperaría para un techo plano ordinario sin agujeros; y no hay rastros de aros de hierro, colas de milano o cualquier otro medio de anclar ningún dispositivo al piso, techo o pilares de concreto de la morgue.

<sup>259</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), pág. 354.

Si alguno de estos orificios se usó como orificios de introducción de Zyklon B, tendrían que haberse roto después de la finalización del techo. *es decir, poco antes del* 

---

comienzo de los presuntos asesinatos en masa.<sup>261</sup> Sin embargo, estos orificios sin yeserías para pulir sus bordes ásperos no podrían haberse sellado contra el escape de gas venenoso, ni contra la intrusión de tierra y agua, ni habría sido posible instalar de forma segura ningún dispositivo de introducción a prueba de pánico en ellos. . Usar agujeros tan toscos sería realmente una tontería increíblemente estúpida.

Pero hay más. En la abertura que se muestra en la Fig. 46, las varillas de refuerzo solo estaban separadas y dobladas hacia atrás. Poseen toda su longitud incluso hoy. Se podrían volver a doblar hacia atrás y volver a soldarlos con sus muñones, que también son visibles a la izquierda de la fotografía (cubiertos de nieve).<sup>262</sup> Tampoco hay rastro de varillas de refuerzo que corran en forma de corona alrededor del agujero. Este agujero, por lo tanto, nunca pudo haber sido utilizado como agujero de introducción; nunca se terminó. Y lo que empeora las cosas: este sigue siendo el "mejor" de todos los agujeros y grietas en este techo que existen en la actualidad. Todos los demás son aún más irregulares y están llenos de varillas de refuerzo.

Ningún aparato, utilizando la tecnología disponible en ese momento, podía anclarse en agujeros tan crudamente perforados y sin enlucir, de los que ni siquiera se habían quitado las varillas de refuerzo; por lo tanto, ningún dispositivo de introducción de gas podría haberse instalado firmemente, y mucho menos sellado desde el exterior. Esto significa que todo el entorno, incluidos los supuestos perpetradores, se habría visto amenazado por la salida de gas por la abertura. Además, a las supuestas víctimas solo se les pudo haber impedido a la fuerza escapar a través de estos orificios, o incluso arrojar el Zyklon B por el orificio, ya que estos orificios obviamente no podían cerrarse.

Incluso podríamos ir mucho más lejos en esta dirección: podemos decir por

<sup>260</sup> *Kurier*, 30 de agosto de 1992, pág. 20: " *Wenn Felsen caído*".

<sup>261</sup> El techo se terminó hacia el invierno de 1942/43, mientras que los exterminios masivos alegaban

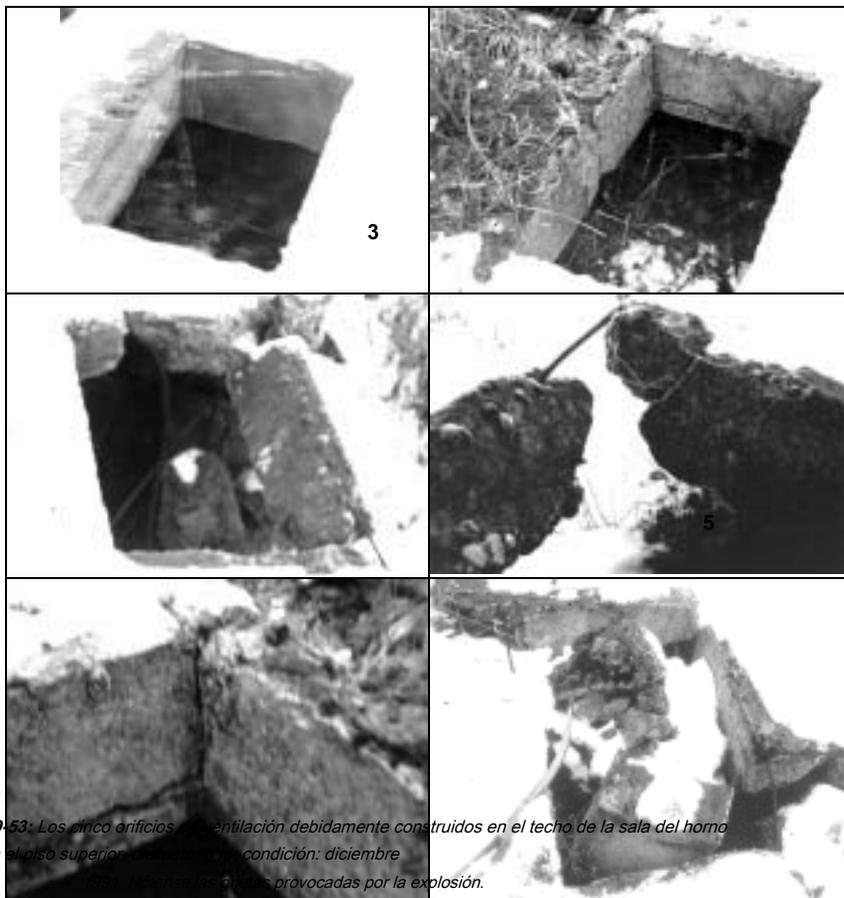
comenzó en marzo de 1943; ver también J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), págs.338 y siguientes.  
<sup>262</sup> ¡No intente ~~volver a doblarlos!~~ *Fotografías más recientes muestran que* individuos

obviamente, als se han roto dos de las tres varillas de refuerzo durante intentos similares. Una de estas personas que rompió involuntariamente una varilla fue el Dr. Fredrick Töben en febrero de 1997, como me informó personalmente después de su visita a Auschwitz. Otra varilla fue rota más tarde por personas desconocidas, ver. Carlo Mattogno, " *Keine Löcher, keine Gaskammer (n)*" *VffG* 6 (3) (2002), págs. 284-304 (en línea: [www.vho.org/VffG/2002/3/Mattogno284-](http://www.vho.org/VffG/2002/3/Mattogno284-304.html)

304.html).

1

2



*Figs. 49-53: Los cinco orificios de ventilación debidamente contruidos en el techo de la sala del horno hasta el piso superior en la mejor condición: diciembre 1971. Se muestran las grietas provocadas por la explosión.*

el hormigón cuando al menos uno de los dos agujeros grandes fue perforado. Una abertura perforada a través del hormigón en el techo de la morgue 1 ('cámara de gas') en consideración en un momento posterior inevitablemente habría tenido la consecuencia, cuando el edificio fue volado, que las roturas y fisuras causadas en el techo por el La explosión habría corrido preferentemente a través de estos agujeros.

La razón de esto es que las explosiones ejercen fuerzas extraordinariamente grandes, y que la formación de grietas se ve favorecida por cualquier debilidad en la estructura, ya que los picos de tensión alcanzan valores muy altos en la proximidad de los ángulos agudos (efecto notch, ver Fig. 48). Tales agujeros, en particular

lar, que ya habrían dañado la estructura del hormigón debido a su incorporación una vez terminada la estructura, representan no sólo puntos de probable fractura, sino puntos de fractura inevitable. Esto se hace más evidente en las Figs. 49-53 (pág.126). Aunque la presión de explosión en la sala del horno, en un nivel uniforme con el suelo, podría desviarse en todas direcciones, y el techo permanece relativamente intacto al ático, tres de los cinco orificios de ventilación de la sala del horno, limpiamente fundidos y reforzados en el techo de hormigón, fueron completamente destruidos. En el caso de dos de los otros orificios, se formaron grietas claramente visibles en las esquinas, visibles en las fotos reproducidas por Pressac. 255

En las morgues de los crematorios II y III, la presión de la explosión solo podía girar hacia arriba, provocando que sus techos fueran mucho más dañados que el techo de la sala del horno. Sin embargo, los supuestos orificios de introducción del Zyklon B en el techo de la morgue 1 ("cámara de gas") del crematorio II son llamativos por haber permanecido relativamente intactos; en el caso del agujero de la Fig. 46, todas las grietas y fisuras corren alrededor de este agujero. En el acto, se reconoce además la disposición arbitraria de este agujero en un lugar en el que el techo de la morgue no está dañado. ¡Esto solo prueba con certeza de ingeniería de construcción que este agujero se rompió después de la destrucción del techo!

Las marcas de cincel en el borde del agujero de la Fig. 44 son tan similares a las de la Fig. 46 que se debe suponer que ambos agujeros tienen la misma historia. 263

Por lo tanto, no había agujeros en los techos de estas habitaciones a través de los cuales se pudiera introducir la preparación de gas venenoso por medio de *pilares de malla de alambre* "o de otro modo, según lo descrito por testigos presenciales.

El profesor van Pelt comentó con precisión a este respecto: 264

*"Hoy, estos cuatro pequeños orificios que conectaban las columnas de malla de alambre y las chimeneas [en el techo de la morgue 1, crematorio II] no se puede observar en los restos arruinados de la losa de hormigón. Sin embargo, ¿significa esto que nunca estuvieron allí?"*

Una pregunta interesante, que el profesor de historia de la arquitectura responde de la siguiente manera:

<sup>263</sup> Carlo Mattogno, *op. cit.* (nota 262), ha demostrado que el tamaño de este agujero en realidad aumentó

a lo largo de los años, probablemente porque el Museo de Auschwitz quiere darle una forma más regular y rectangular.

<sup>264</sup> Informe Pelt, *op. cit.* (nota 66), pág. 295

*“Si bien no hay certeza en este asunto en particular, hubiera sido lógico colocar en el lugar donde las columnas habían sido un marco en la parte inferior del techo de la cámara de gas, y verter algo de concreto en los agujeros, y así restaurar la losa.”*

---

La afirmación de Van Pelt de que la administración del campo podría haber llenado los agujeros en el techo con concreto en el otoño de 1944 para restaurar el techo, no tiene pruebas. Pero al menos el profesor van Pelt cree que la administración de las SS actuó con lógica, en el sentido de que supuestamente intentaron borrar todo rastro de su presunto delito. Pero, ¿realmente van Pelt cree que habría tenido más sentido rellenar los agujeros con hormigón en lugar de quitar todo el techo de la 'cámara de gas', como se hizo con los techos de las morgues 2, el “*cuarto de desvestirse*”? Una fotografía aérea de los aliados tomada el 21 de diciembre de 1944 muestra que el techo de la otra morgue, que no se presume que se usó para cometer ningún asesinato, fue completamente removido.<sup>265</sup> Obviamente, todo el asunto no tiene sentido. Para creer en Van Pelt, debemos creer que las SS crearon arbitrariamente reliquias arquitectónicas para confundir a los turistas posteriores y a los investigadores del Holocausto en lugar de destruir el techo por completo, como en el caso del cuarto de desvestirse. Esto parece demasiado absurdo para tomarlo en serio.

Pero si van Pelt tuviera los conocimientos más rudimentarios de arquitectura, sabría que es imposible quitar agujeros de 70 × 70 cm (¡eso es casi medio metro cuadrado!) De un techo de hormigón.

*sin dejar rastros claramente visibles.* En realidad, sin embargo, no hay vestigios de aberturas en el techo que luego se cerraron con hormigón.

Además, los parches de hormigón rellenados más tarde habrían salido volando de estos agujeros como corchos de una botella de champán agitada durante una explosión, haciendo que los agujeros sean tan visibles como antes. En una inspección más cercana, la alegación del profesor van Pelts resulta no solo demostrablemente errónea, sino completamente absurda.

Pero al menos el profesor van Pelt coincide con los revisionistas en que no quedan restos de estos supuestos agujeros. Al señalar que no existen tales rastros, van Pelt ha probado de hecho que nunca hubo agujeros en el techo de esta habitación y, en consecuencia, no hubo agujeros de introducción de Zyklon B de ninguna naturaleza y, en consecuencia, no hubo introducción de ninguna sustancia venenosa en la forma descrita por los "testigos presenciales". Ha demostrado que sus "testigos presenciales" mentían. Él

<sup>265</sup> Dino A. Brugioni, Robert G. Poirier, *op. cit.* (nota 248), pág. 15; ver también G. Rudolf, *op. cit.*

(nota 68), pág. 39. Agradezco a Fritz P. Berg este argumento.

ha demostrado que no hay pruebas de los asesinatos en masa en Auschwitz. De hecho, ha demostrado que no hay pruebas del Holocausto." *Sin agujeros, sin 'Holocausto'* (Robert Faurisson). Es hermoso ver al gran profesor de arquitectura Robert Jan van Pelt en el año 2000 llegar a la misma conclusión que yo en el año 1991, cuando investigué el techo de la supuesta 'cámara de gas' del crematorio II de Birkenau. Solo nuestras conclusiones son algo divergentes.

En este punto, me gustaría presentar a un testigo que se puso en contacto con David Irving por correo electrónico después de la conclusión de los procedimientos legales del Sr. Irving contra Deborah Lipstadt en mayo de 2000. Es un ingeniero llamado Barford; sus colegas están ayudando en la conservación y restauración del campo para la administración del Museo de Auschwitz. Informó a David Irving que, durante su juicio, las investigaciones se realizaron en completo secreto en Auschwitz con respecto al misterio de los agujeros, y luego comentó:

*"[W] ¿Qué pasó con su [el Museo de Auschwitz] pruebas en el techo de Crema II mencionadas en el anexo. ¿Encontraron los agujeros de Zyklon B o no? ¿Informaron esos resultados a los abogados de Lipstadt y cuándo? [...]"*

*Como puede adivinar, a pesar de mi creencia de que usted y los revisionistas están equivocados, y a pesar de pasar media hora examinando el techo derrumbado de la cámara de gas subterránea del crematorio II desde diferentes ángulos, no encontré evidencia de los cuatro agujeros que el ojo- los testigos dicen que estaban allí [...]."*

*En segundo lugar, varias áreas de las losas están cubiertas por pequeños escombros de una capa exterior de hormigón que se fracturó por la explosión. Ahora hubiera esperado que estos fragmentos hubieran caído a través de los agujeros, si estuvieran allí, al vacío debajo. [...]"*

*Sigo desconcertado por la falta de evidencia física de estos agujeros".*

A principios de 2000, Charles D. Provan distribuyó un documento en el que afirmaba que había localizado los agujeros faltantes en el techo de la morgue 1 del crematorio.

Il. 266 Lo que hizo Provan, sin embargo, fue simplemente declarar esas grietas como 'agujeros', que fueron causados por los pilares de soporte de concreto que perforaron el techo que se derrumbó y las grietas causadas por la flexión del techo sobre la viga longitudinal. Todos los agujeros descritos por Provan están llenos de

<sup>266</sup> "¿Sin agujeros? ¿Sin Holocausto? Un estudio de los agujeros en el techo de Leichenkeller 1 de Krematorium II en Birkenau" publicado por el autor a principios de 2000; en línea: <http://www.revisingrevisionism.com>.

barras de refuerzo, carecen de forma regular, no tienen bordes ni esquinas rectos (como es de esperar para agujeros regulares planificados), no hay rastros de yeso (como es de esperar si los agujeros se cincelaron más tarde), no hay rastros de extensiones de chimeneas para conducir estas pilas a través del suelo, sin rastros de dispositivos de anclaje (tacos, aros, colas de milano...). En su dibujo esquemático del techo, Provan incluso posee la audacia de mostrar estas grietas como agujeros con formas regulares. 267 C. Mattogno ha señalado en detalle cuán infundadas y distorsionadas son realmente las afirmaciones de Provan. 268

Finalmente, quiero enfocarme en esos legendario " *Introducción a Zyklon B* columnas" para la cual Michal Kula es el 'testigo ocular' citado con más frecuencia. Da una descripción detallada de estas columnas que afirmó haber construido. 269 J.-C. Pressac 270 ( ver Fig.54) y el Prof.van Pelt 271 he preparado dibujos de estas columnas basados en la descripción de Kula. En primer lugar, no existen pruebas materiales ni documentales de la existencia de estas columnas. 268 Todos nosotros

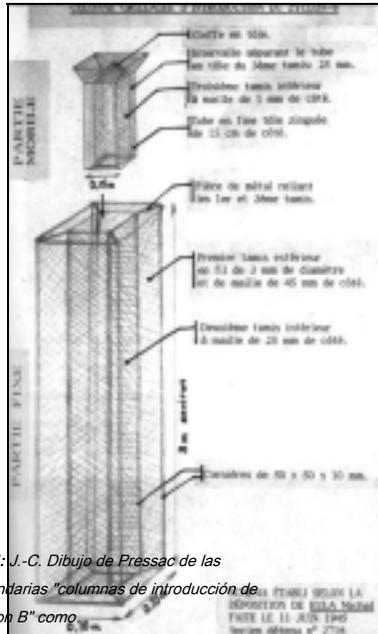


Figura 54: J.-C. Dibujo de Pressac de las legendarias "columnas de introducción de Zyklon B" como descrito por Michal Kula. 270

Figura 55: Entradas escritas a mano en una lista de inventario del crematorio II para el depósito de cadáveres 2. La de abajo dice "horizontalen" (persianas de madera).

¿Alguien puede adivinar qué pasa? por un medio? 195

267 *Ibidem.*, pag. 36.

268 Carlo Mattogno, *op. cit.* ( nota 262).

269 Ensayo de Hóß, vol. 2, págs. 99-100.

270 J.-C. Pressac, *op. cit.* ( nota 67), pág. 487, en P. 287. Pressac muestra un dibujo bastante primitivo

con inscripciones francesas, probablemente preparadas por un ex preso francés a pedido de la comisión de investigación soviética inmediatamente después de la guerra.

271 R. van Pelt, *op. cit.* ( nota 69), págs. 194, 208; *advertencia emptor*: Aunque la traducción de van Pelt de

El testimonio de Kula es erróneo, y aunque los datos proporcionados en el testimonio de Kula son bastante escasos, van Pelt los usa para hacer cinco dibujos diferentes y muy detallados, algunos de ellos necesariamente basados en la fantasía de van Pelt y el resto basado en la fantasía de Kula.

realmente tenga en este sentido una entrada manuscrita en una lista de inventario para el crematorio II, 195 de los cuales algunas personas afirman que significa "4 Draht- netzeinschubvorrichtungen", que, traducido literalmente significa algo así como "dispositivo de inserción de malla de alambre". He reproducido esta entrada manuscrita en la Fig. 55. Los siguientes puntos merecen ser tenidos en cuenta:

- esta entrada es básicamente ilegible y también podría significar algo más;
- se desconoce por quién y cuándo se realizó esta entrada manuscrita;
- esta entrada está hecha para la morgue no. 2, el supuesto sótano para desvestirse, no (!) Para la morgue 1, la supuesta 'cámara de gas';
- si las columnas de introducción de Kula se incluyeran en esta lista de inventario, aparecerían con un nombre apropiado que describiera todo, no solo un 'dispositivo de inserción', que solo podría ser la parte interna del dispositivo de Kula;
- en alemán, *schub* describe movimientos horizontales (de empuje),<sup>272</sup> mientras que para bajar verticalmente un objeto, la palabra *muchacha* se utiliza, *es decir, Einlaßvorrichtung* en vez de *Einschubvorrichtung*.

Independientemente de lo que realmente se refiera esta entrada manuscrita, una cosa está clara: no respalda la afirmación de Kula de la existencia de dispositivos de introducción complejos de Zyklon B (!) En la morgue 1 (!) De los crematorios II y III.

Además, la credibilidad del señor Kula como testigo debe considerarse muy baja, ya que afirma, por ejemplo, que vio cómo se llevaban los cadáveres de las víctimas de los gaseamientos:

*"Vi entonces que ellos [los cadáveres] eran verdosas. Las enfermeras me dijeron que los cadáveres estaban agrietados y la piel se desprendió".*

Como se mostrará en el capítulo 7., las víctimas de los gaseamientos de Zyklon B no son verdosas (son rosadas-rojizas), y no hay razón para que los cadáveres se agrieten y se desprenda la piel. Esto no es más que propaganda de atrocidades.

Pero supongamos por un momento que las SS se habrían enfrentado al problema de introducir HCN en las morgues 1 de los crematorios II y III una vez terminados los techos. Ofrezco dos opciones para resolver el problema, y cada lector puede elegir la solución que parezca más probable:

- a) Perfore (2 × 4 =) ocho agujeros a través de los techos de hormigón armado - a

<sup>272</sup> P. ej., El cajón de un armario es un *Schublade*.

tarea laboriosa y costosa, que ocasiona daños masivos e irreparables en la capa de alquitrán y la capa superior de cemento de los techos; agregue (2 × 4 =) ocho chimeneas de ladrillo u hormigón de al menos 1 m de altura para conducir los agujeros a través de la capa de tierra en la parte superior de los techos, y tratar de reparar el daño causado al techo por el violento proceso de perforación del agujero - otra tarea laboriosa, que consume material y es cara; diseñar y construir (2 × 4) ocho columnas de malla de alambre de 3 m de altura, que constan de tres partes: una columna exterior a prueba de pánico hecha de acero macizo, una columna de malla de alambre central (con el único propósito de impedir que el HCN extendido), y una columna de malla de alambre interior extraíble, otro material laborioso, así como laborioso y costoso; encontrar una manera de anclar estos ocho dispositivos a prueba de pánico en el piso, el techo y los pilares de concreto, otra labor laboriosa y cara; todos estos trabajos debían ser planificados, aprobados, probados y adjudicado material, dejando un grueso y largo 'rastros de papel' de documentos (que, por cierto, no existe); pero finalmente, todo lo que uno poseería al final sería un dispositivo primitivo que permitiera la simple introducción de Zyklon B vertiéndolo en la columna interior; había que sentarse y esperar mucho tiempo hasta que una cantidad letal de HCN se hubiera evaporado del portador de Zyklon B y se hubiera extendido a la morgue, o alternativamente, se tuvo que aplicar una cantidad excesiva de Zyklon B para asegurar altas tasas de evaporación para una ejecución rápida y exitosa, y retire y destruya el Zyklon B después del gaseado, aunque para entonces solo se había liberado una fracción del HCN. y el material tuvo que ser asignado, dejando un grueso y largo 'rastros de papel' de documentos (que, por cierto, no existe); pero finalmente, todo lo que uno poseería al final sería un dispositivo primitivo que permitiera la simple introducción de Zyklon B vertiéndolo en la columna interior; había que sentarse y esperar mucho tiempo hasta que una cantidad letal de HCN se hubiera evaporado del portador de Zyklon B y se hubiera extendido a la morgue, o alternativamente, se tuvo que aplicar una cantidad excesiva de Zyklon B para asegurar altas tasas de evaporación para una ejecución rápida y exitosa, y retire y destruya el Zyklon B después del gaseado, aunque para entonces solo se había liberado una fracción del HCN. y el material tuvo que ser asignado, dejando un grueso y largo 'rastros de papel' de documentos (que, por cierto, no existe); pero finalmente, todo lo que uno poseería al final sería un dispositivo primitivo que permitiera la simple introducción de Zyklon B vertiéndolo

Pero había una segunda opción mucho más sencilla:

- b) Instalar una canasta simple - para sostener Zyklon B - en el conducto de entrada de aire de la morgue 1 justo después del ventilador de entrada de fácil acceso, que luego soplaría los vapores de HCN directamente en la 'cámara de gas', similar a la circulación DEGESCH procedimiento; reduciendo así el tiempo de gaseado y la cantidad de Zyklon B requerida a una fracción en comparación con cualquier escenario en el que Zyklon B simplemente se mantiene muy cerca en montones sin aire en movimiento. <sup>274</sup>

<sup>273</sup> Para las tasas de evaporación de Zyklon B, consulte el capítulo 7.2. y 7.3.1.3.

<sup>274</sup> El conducto de entrada de aire construido en ladrillo era fácilmente accesible desde el ático, donde los ventiladores estaban instalados.

estancado, y la planta baja; ver J.-C. Pressac, *op. cit.* ( nota 67), págs. 276, 291, 329, 369. El uso del ventilador de entrada de aire para introducir HCN habría provocado algunas pérdidas de HCN a través de la chimenea de escape de aire ya durante el gaseado, poniendo así en peligro a cualquier persona cercana a la crematoria. , pero ciertamente no más de lo que hubiera sido el caso cuando todo el HCN tuvo que ser eliminado después del final de un hipotético gaseamiento, por lo que esto no sería un argumento en contra de este

Además, se podría haber aumentado drásticamente la tasa de evaporación del Zyklon B en esta canasta aún más, acelerando así el procedimiento de ejecución. Todo lo que se hubiera necesitado era alterar una idea que los ingenieros de Topf tenían a principios de marzo de 1943. Al enfrentar problemas de enfriamiento de los ventiladores de tiro forzado de los hornos crematorios, los ingenieros de Topf sugirieron usar el exceso de calor producido por estos motores para precalentar la morgue. El único cambio constructivo necesario para esto fue redirigir este exceso de calor al conducto de entrada de aire de la morgue.<sup>275</sup> Aunque los sopladores de tiro forzado se sobrecalentaron y se dañaron poco después,<sup>276</sup> En su lugar, hubiera sido fácil construir un conducto de aire corto desde la chimenea del horno hasta el conducto de entrada de aire de la morgue 1. De esta forma, el aire caliente procedente de los hornos crematorios habría sido redirigido sobre la cesta de Zyklon B hacia la morgue 1, suministrando a esta habitación aire caliente enriquecido con HCN.

Supongo que el punto que estoy diciendo es claro: había todo tipo de soluciones más baratas y menos complicadas disponibles que las sugeridas por Michal Kula. Su solución es simplemente impracticable y es un insulto a la inteligencia de todos los ingenieros y arquitectos, naturalmente teniendo en cuenta el hecho de que las ruinas del crematorio II demuestran claramente que, de todos modos, nunca se instalaron tales columnas.

#### 5.4.1.2.9. Conclusiones

Pressac's "*rastros criminales*" Han sido refutadas por motivos de ingeniería estructural. También lo han hecho todos los 'testigos presenciales', que han sido desacreditados sin excepción. Las supuestas "cámaras de gas" homicidas son, por tanto, refutadas por motivos de ingeniería de edificación. O, en palabras de Robert Faurisson:

**" Sin agujeros, sin 'Holocausto' "**

En resumen, los argumentos relacionados con las columnas de introducción se pueden enumerar de la siguiente manera:

técnica. Además, dicha pérdida de HCN es mínima en comparación con la pérdida que siguió al escenario de Kula. Para obtener más información sobre esto, consulte el capítulo 7.3.1.3.

<sup>276</sup> Consulte el capítulo 5.4.1.2.5.

**Tabla 1:** Argumentos relacionados con las columnas de introducción de Zyklon B

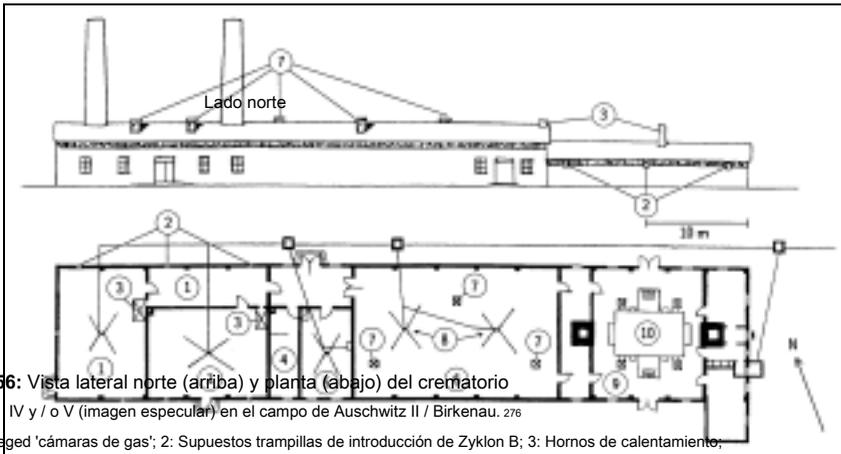
UNA LLEGACIÓN	F ACTUAR
Introducción a Zyklon B las pilas son visibles en la morgue 1 ('cámara de gas') crematorios II y III en una foto aérea.	Un análisis de esta foto aérea demuestra que los puntos visibles no tienen altura espacial, tienen una forma irregular, un tamaño incorrecto (demasiado largo y ancho) y direcciones irregulares diferentes a las sombras reales; Por lo tanto, estos puntos no pueden ser sombras de ningún objeto, ni pueden ser las legendarias pilas de introducción de Zyklon B.
Las pilas de llenado son visibles en el suelo foto del crematorio II.	Estos tres objetos solo son visibles en una fotografía; en otros faltan. Se paran de cerca
Para introducción planificada agujeros, agujeros limpiamente fundidos y reforzados con pilas de hormigón / ladrillo	Estos tres objetos tienen diferentes dimensiones e irregulares alineación. Las pilas de introducción tendrían el mismo techo. Los tamaño, una alineación regular y distribuida uniformemente sobre lo que se encuentra objetos no concuerdan con los agujeros. realmente, ya sea en ubicación o en número. Los únicos dos agujeros que merecen este nombre muestran claramente un tiempo marcas de cincel; la estructura de hormigón fue destruida en las superficies posterior; no hay bordes lisos de hormigón fundido
habría que esperar que sobresalga de la capa de tierra que se extiende sobre este techo.	Entrada de agua de lluvia y tierra en el agujero. Todas las demás grietas y aberturas son muy irregulares, están rellenas de varillas de refuerzo y, obviamente, se deben a que el techo colapsado es perforado por pilares y doblado sobre la viga longitudinal.
Para los agujeros cincelados, las varillas de refuerzo Tendría que quitarse, pulir los bordes y construir una pila sobresaliente. Dichos agujeros resultarían gravemente dañados por una explosión.	En todos los casos, las varillas de refuerzo todavía se proyectan en los agujeros; en un caso, estos solo fueron cortados y doblados hacia atrás. Los bordes de todos los agujeros y grietas no estaban enlucidos; el aislamiento de alquitrán es abiertamente visible; no hay rastro de ninguna pila agregada. El 'mejor' de estos agujeros se encuentra en un área que no se vio afectada por la explosión que hizo estallar esta morgue, lo que demuestra que este agujero fue cincelado después de la guerra.
La instalación de introducción dispositivos funcionando del techo al suelo requiere pánico accesorios de prueba, como tapones de rosca masivos y aros de hierro con cola de milano	No se puede encontrar ningún rastro de tales accesorios en ninguna parte, por lo que nunca se instalaron tales dispositivos.

## 5.4.2. Crematoria IV y V

La Figura 56 muestra la planta del crematorio IV y simétricamente simétricamente la del crematorio V.<sup>276</sup> Sobre la base de consideraciones de costo, estos edificios, planeados y comenzados más tarde, se construyeron de una manera más simple que los crematorios II y III. Debido a la baja calidad de los materiales, los hornos crematorios de ambos crematorios se averiaron poco después de la puesta en funcionamiento de la instalación. No fueron reparados debido al exceso de capacidad del crematorio. Hay pocos documentos y testimonios contradictorios y, en cierta medida, increíbles de testigos presenciales relacionados con estas instalaciones, que, según Pressac, deben ser consideradas las menos conocidas:<sup>277</sup>

*"[...] el menos conocido de los instrumentos de exterminio [...] una comparación de tales testimonios revela inconsistencias".*

Estos crematorios se planificaron a partir del verano de 1942 y se construyeron hasta principios de 1943. Según Pressac, además de las dos salas occidentales, que no llevan ninguna designación en los planos, se supone que los vestíbulos también se utilizaron como cámaras de gas homicidas.<sup>1</sup> Todas



**Figura 56:** Vista lateral norte (arriba) y planta (abajo) del crematorio IV y V (imagen especular) en el campo de Auschwitz II / Birkenau.<sup>276</sup>

- 1: Alrededor de 'cámaras de gas'; 2: Supuestos trampillas de introducción de Zyklon B; 3: Hornos de calentamiento; 4: sala de coque; 5: Consultorio médico; 6: Morgue; 7: Ventilación chimeneas 8: Barrancos; 9: Cuarto del horno; 10: Hornos crematorios

<sup>276</sup> Plan recibido de R. Faurisson. El mismo plan se encuentra en J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), pág.

401, pero de muy mala calidad.

estas habitaciones supuestamente poseían trampillas estancas al gas con contraventanas de madera aproximadamente a 1,50 m del suelo y de 30 × 40 cm, en las paredes exteriores, para la introducción de Zyklon B, <sup>278</sup> que luego se supone que se ensancharon a 40 × 50 cm. <sup>279</sup>

Ambas habitaciones tenían hornos de calefacción que debían encenderse desde el vestíbulo, que, según Pressac, supuestamente también se usaba como "cámara de gas" (para la calefacción, ver Fig. 56). No se sabe que haya existido ninguna instalación de ventilación. Pressac asume la ventilación por convección natural. <sup>279</sup> Franciszek Piper, director del Museo de Auschwitz está de acuerdo: <sup>164</sup>

*"Había planes para la ventilación mecánica del Zyklon B, pero no se llevaron a cabo. La evacuación del gas se logró en cambio por convección, es decir, simplemente abriendo las puertas".*

Pressac alega la posterior incorporación de una puerta en el pasillo para soporte de ventilación natural, pero sin acreditarlo. <sup>280</sup> Dado que difícilmente habría sido más caro para el SS proporcionar ventilación mecánica en estas habitaciones, y dado que esta solución habría sido considerablemente más eficaz, el argumento de Pressac de la instalación de una puerta para ventilación puede rechazarse como poco realista. También es obvio que el depósito de cadáveres y el cuarto del horno tenían chimeneas de ventilación. Las habitaciones que supuestamente servían como 'cámaras de gas', sin embargo, son las únicas habitaciones que, aparte de la sala de coque y el consultorio del médico, <sup>281</sup> poseído *No* chimenea de ventilación!

Según una publicación anterior de Pressac, <sup>282</sup> estas 'cámaras de gas' tampoco fueron proyectadas y construidas como tales, lo que basa, entre otras cosas, en el hecho de que la ausencia de una instalación de ventilación hubiera provocado la necesidad de evacuar todo el edificio durante muchas horas durante una asfixión con gas. <sup>283</sup> De hecho, es inconcebible que una cámara de gas *no* a

<sup>277</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), págs.379 y siguientes, capítulo sobre crematorios IV y V.

<sup>278</sup> *Ibidem.*, pag. 384. Para ver una ilustración de la puerta y las trampillas estancas al gas, véanse las págs. 46-49, 425-428, 486.

500.

<sup>279</sup> *Ibidem.*, pag. 386.

<sup>280</sup> Pressac señala una foto del crematorio IV, *ibidem.*, pag. 417, como prueba de su hipótesis. Pero como la fotografía se tomó desde el lado sur mientras el corredor se encuentra en el lado norte del edificio, la puerta que se muestra en el plano es el acceso, dibujado en el plano, a una de las habitaciones no designadas. Si se refiere al crematorio V, escondido en el bosque al fondo, entonces es imposible afirmar seriamente que se pueda reconocer algo en esta foto.

<sup>281</sup> El consultorio de un médico en los crematorios, por cierto, es bastante normal, incluso hoy; ver también E. Neufert,

*op. cit.* (nota 176).

<sup>282</sup> J.-C. Pressac, *Le Monde Juif*, No. 107, julio-septiembre de 1982, págs. 91-131.

<sup>283</sup> Pressacs también argumenta de esta manera en su nuevo libro, *op. cit.* (nota 90), págs.67, 89.

Poseer un sistema de ventilación, independientemente del propósito para el que fue diseñado.

---

En su nuevo libro, Pressac no modifica estos argumentos.<sup>284</sup>

Dado que se suponía que el exterminio masivo de los judíos ya estaba totalmente en marcha, especialmente en las granjas I y II, cuando se planeaban los crematorios IV y V, es, por supuesto, absurdo creer que estas instalaciones podrían haber sido diseñado y construido incorrectamente. Hoy, por tanto, Pressac asume un “*planificación criminal*” de los crematorios.<sup>285</sup> Se alega que la prueba de tal criminalidad ha sido aportada por diversos documentos, mencionando el “*instalación de estanco al gas*

[sic] *ventanas*”, “*vertiendo piso de concreto en cámara de gas*”, y volver repetidas menciones de puertas estancas al gas en varias conexiones.<sup>286</sup>

Como ya se mostró en el capítulo sobre la desinfección de efectos personales, la palabra alemana “*Gaskammer*” (cámara de gas) era la denominación comúnmente utilizada en ese momento para la desinfección de efectos personales. La combinación de instalaciones de crematorios y desinfección en un mismo edificio era una práctica muy común en ese momento.<sup>287</sup>

Desde entonces, se han encontrado indicios que llevan a la inferencia de que inicialmente se planeó utilizar las salas mencionadas en algunos documentos como “*cámaras de gas*” Con fines de desinfección. Un factor a favor de esta hipótesis, por ejemplo, es que los hornos para la calefacción de estas habitaciones debían calentarse desde el pasillo, y que las lámparas previstas para su instalación en estas habitaciones debían ser a prueba de explosión, e instaladas en un receso.<sup>288</sup>

En el caso de los crematorios IV y V, se debe suponer que las habitaciones en cuestión aquí estaban destinadas a la desinfección, pero nunca se terminaron para este propósito, y mucho menos se utilizaron. En cualquier caso, no hay evidencia de que se hayan instalado sistemas de ventilación absolutamente necesarios para el uso de HCN.<sup>289</sup> La razón de esto puede residir en el hecho de que

<sup>284</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), pág. 386.

<sup>285</sup> *Ibidem.*, pag. 447.

<sup>286</sup> *Ibidem.*, págs. 406, 442-455.

<sup>287</sup> Como ejemplo destacado, hasta con considerar el campo de concentración de Dachau, el crematorio

rium que contenía una serie de cámaras de desinfección de circulación DEGESCH, véase pag. sesenta y cinco.

<sup>288</sup> Un punto que sugiere que un peligro fundamental de explosión debe tenerse en cuenta durante

fumigaciones con cianuro de hidrógeno; ver también el capítulo 6.3.

<sup>289</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 90), págs.89 y ss., alega, al respecto, que una instalación de ventilación

fue construido en el crematorio IV sólo a finales de mayo de 1944, pero sus comentarios son insostenibles en este sentido.

gard; ver también Germar Rudolf, “*Algunas consideraciones técnicas y químicas sobre las ‘cámaras de gas’ de Auschwitz y Birkenau*”, En: Ernst Gauss (ed.), *op. cit.* (nota 22), págs. 347 y siguientes.

a principios de 1943, los alemanes estaban trabajando en la finalización de un gran complejo higiénico con una gran instalación de desinfección de aire caliente (el llamado ' *Zentralsauna* ') en las inmediaciones de estos crematorios, y también estaban anticipando el uso temprano de instalaciones de desinfección por microondas como lo prometió Berlín (ver capítulo 5.2.3.6.).

W. Rademacher ha señalado que Pressac cita personalmente un documento mediante el cual " 210 *Anclajes para puertas de gas* "Fueron ordenados en Auschwitz. Este documento indica que el término estanco al gas (" *gasdicht* ") No constituye necesariamente una referencia a la ejecución de cámaras de desinfección, ya que nunca se ha afirmado que hubiera una necesidad de aproximadamente cien puertas para 'cámaras de gas' homicidas en Auschwitz. 290 Es muy posible que todas las puertas y ventanas fueran designadas como "estancas al gas" si estaban equipadas con aislamiento de fieltro y, por lo tanto, selladas contra las corrientes de aire, una característica que no es común en las ventanas de los cuarteles de reclusos en un campo de concentración. 291

El propio Pressac proporciona otra prueba más de que el término "cámara de gas" no tiene ningún significado criminal en los documentos de Auschwitz. Un documento dice: " *1 llave para cámara de gas* ". Dado que todas las puertas 'herméticas al gas' encontradas en Auschwitz, así como todas las fotografías que se conservan de tales puertas, muestran que estas puertas no tenían cerraduras, este documento debe referirse a una puerta para otro tipo de habitación, como una habitación para el almacenamiento de Zyklon B, que realmente requería almacenamiento bajo llave. 292

Los muros de los crematorios IV y V, que fueron construidos enteramente sobre el suelo, eran de simple mampostería de ladrillo. Después de que volaron, ambos edificios fueron demolidos hasta sus muros de cimentación y cimientos de hormigón. Se supone que el muro de cimentación del crematorio V, que tiene aproximadamente 1 m de altura, fue reconstruido. 293 También se supone que la pared de los cimientos del crematorio IV, que tiene aproximadamente 50 cm de alto, fue reconstruida posteriormente con otros escombros. 56

Incluso estas ruinas todavía pueden hablarnos, incluso si, en este caso, solo los cimientos de hormigón son auténticos, ya que todo lo demás probablemente no sea auténtico. Otra condición técnica previa para el uso de las habitaciones que supuestamente han sido 'cámaras de gas' homicidas sería que

(en línea: [www.vho.org/GB/Books/dth/fndgcger.html](http://www.vho.org/GB/Books/dth/fndgcger.html)).

290 W. Rademacher, *op. cit.* (nota 239), pág. 80; J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), pág. 451.

291 Al menos las ventanas de esos cuarteles de reclusos todavía accesibles hoy en Birkenau han sido

instalado de una manera muy descuidada, de modo que el viento sopla intensamente por los huecos. Sin embargo, es cuestionable si

estos cuarteles son auténticos o fueron reconstruidos después de la guerra.

292 J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), pág. 456.

293 *Ibidem.*, pag. 390.

debe haber sido imposible que las víctimas en el interior se acercaran a las escotillas de introducción, ya que de lo contrario simplemente podrían haber empujado al SS de la escalera mientras arrojaba el Zyklon B a la cámara; entonces podrían haber intentado escapar. Una construcción de rejilla de acero sólido en forma de U anclada en el piso y en la mampostería de las paredes con anclas de aro de acero extendidas en cola de milano habría sido necesaria para mantener a las víctimas en el interior a la distancia de un brazo de las escotillas. Los pisos de concreto de estas habitaciones que sobreviven hoy, sin embargo, dejan en claro que nada de eso fue anclado en el piso.

### 5.4.3. Caseríos 1 y 2

Según relatos de testigos presenciales, se supone que hubo dos granjas (a veces denominadas búnkeres 1 y 2), ubicadas al oeste-noroeste del campamento de Birkenau, que se convirtieron en "cámaras de gas" homicidas. Sin embargo, su ubicación y construcción no se describen con exactitud. Pressac menciona informes contradictorios de testigos presenciales a este respecto.<sup>294</sup> En relación con el testimonio de P. Broad, por ejemplo

amplio, escribe: "[...] *no explotable [ ... ], ya que ha sido reescrito por y para los polacos [ ... ]*

*"Y: Es imposible hacer una síntesis*

*hermana de todas estas cuentas"*. El informe de Höß sobre las características y la ubicación de estos edificios es solo superficial.<sup>295</sup> Según comentarios en la sentencia del juicio de Frankfurt Auschwitz,<sup>296</sup> Se supone que los gaseamientos masivos homicidas se produjeron de manera similar a los de las cámaras de los crematorios IV y V, descritos anteriormente. Este procedimiento se aclara con el testimonio de Richard Böck,<sup>297</sup> y, en cierta medida, por Milton Buki,<sup>298</sup> Rudolf Höß, Szlama Dragon, Maurice Benroubi, Moshe Maurice Garbarz, Johann Paul Kremer (en el juicio de Frankfurt Auschwitz) y André Lettich.<sup>299</sup>

Pressac ha publicado una fotografía de lo que supuestamente son los

<sup>294</sup> *Ibidem.*, págs. 161 y siguientes.

<sup>295</sup> R. Höß, en: M. Broszat (ed.), *Kommandant en Auschwitz*, Deutsche Verlags-Anstalt, Stuttgart 1958.

<sup>296</sup> Sentencia del llamado Juicio de Auschwitz en Frankfurt, ref. 50/4 Ks 2/63, pág. 99; ver nota 83.

<sup>297</sup> Interrogatorio del testigo R. Böck durante las investigaciones previas al juicio del llamado Frank

furt Auschwitz Trial: Staatsanwaltschaft beim LG Frankfurt (Main), Strafsache beim Schwur- gericht Frankfurt (Main) gegen Baer und Andere wegen Mordes, ref. 4 Js 444/59, hojas 6878ff. Citado: hoja 6881f.

<sup>298</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* ( nota 67 ), pág. 163.

<sup>299</sup> Véase también J. Graf, *Auschwitz. Tätergeständnisse und Augenzeugen, op. cit.* ( nota 43 ).

Restos de los muros de cimentación de la masía 2.<sup>300</sup> Según los análisis de las fotografías aéreas de los aliados, sólo hubo temporalmente un edificio en las proximidades de la ubicación adscrita a la granja 2; no hay rastro de masía 1.<sup>252,301</sup> Se supone que el exterminio de los judíos húngaros estaba en marcha cuando se tomaron las fotos aéreas, con muchos miles de víctimas por día y cremaciones fuertemente humeantes en grandes fosas abiertas precisamente en la zona analizada.<sup>302</sup> No hay rastro de grandes zanjas de cremación, grandes incendios que emiten humo copioso o grandes reservas de combustible. Solo en las fotos aéreas tomadas durante el invierno de 1944/1945, se pueden ver algunas fosas comunes al oeste del crematorio III, probablemente para las víctimas de las circunstancias caóticas en el campo después de que los alemanes comenzaron a cerrar y dismantelar el equipo en otoño de 1944 durante su retirada.<sup>303</sup>

Documentos descubiertos recientemente prueban que una de estas granjas existió realmente y se usó para la desinfección. A las SS, en particular, se les prohibió llevar a cabo la desinfección de efectos personales con Zyklon B dentro del campamento siempre que existiera un riesgo para la seguridad. La reconversión de una masía, que estaba ubicada fuera del campamento, y cuya utilización como instalaciones provisionales de desinfección de HCN no hubiera implicado ningún riesgo para la seguridad del propio campamento, podría haber resultado de esta difícil situación. Ahora hay varios documentos disponibles que se refieren a un "*edificio existente*" fuera de la sección de construcción B III, en la que se instalaría una instalación de baño y una sauna.<sup>304</sup>

A finales de 2001, varios periódicos europeos informaron que un académico italiano había descubierto el "búnker 1" en Birkenau.<sup>305</sup> Sin embargo, como ha demostrado C. Mattogno, esto no es más que un engaño. La casa de campo supuestamente identificada como el antiguo búnker está en una ubicación totalmente diferente a la supuestamente estaba el búnker 1, y nunca fue otra cosa que una casa de campo.<sup>306</sup>

<sup>300</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), pág. 176.

<sup>301</sup> Pfeiffer, Hansa Luftbild GmbH, análisis fotográfico aéreo de una fotografía de los aliados fechada en agosto.

25 de 1944 (nota 248), carta de 17 de julio de 1991; J. Konieczny, *Los soviéticos, pero no Occidente era aliados, deberían haber bombardeado el campo de Auschwitz*, Sociedad histórica polaca, inédita papel.

<sup>302</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), pág. 253.

<sup>303</sup> Ver JC Ball, en E. Gauss, *op. cit.* (nota 252), pág. 283.

<sup>304</sup> *TCIDK* 502-1-24-77, 30 de noviembre de 1942; 502-1-24-33, 3 de diciembre de 1942; 502-1-332-46a, 9 de enero de 1943;

502-1-26-66, 9 de abril de 1943; 502-1-238-10, 30 de septiembre de 1943.

<sup>305</sup> *Le Monde*, 20 de noviembre de 2001; *Bild*, 20 de noviembre de 2001; *Corriere della Sera*, 21 de noviembre de 2001, pág. 35.

<sup>306</sup> C. Mattogno, " *Die 'Entdeckung' des 'Bunkers 1' von Birkenau: alte und neue Betrügereien* ",

## 5.4.4. El sistema de drenaje en Birkenau

### 5.4.4.1. Antecedentes: relatos de testigos presenciales

J.-C. Pressac cita a varios testigos presenciales que afirman que debido a la

Con la capacidad restringida de los crematorios de Auschwitz, una gran parte de los cuerpos de las víctimas de gaseamientos masivos homicidas fueron cremados en fosas al aire libre. Estos pozos supuestamente estaban ubicados al norte del crematorio V, así como cerca de las granjas (bunkers) 1 y 2. El tamaño de estos pozos se describe como aproximadamente de 20 a 60 m de largo, de 3 a 7 m de ancho y de 1,5 a 3 m de profundidad. . 307

### 5.4.4.2. El nivel freático en Birkenau

En su informe pericial, Fredrick Leuchter señaló que debido al alto nivel freático que encontró en Birkenau en 1988, habría sido imposible cavar pozos profundos y encender y mantener un fuego en ellos. 26 La razón del alto nivel freático es que el campamento de Birkenau se encuentra en las inmediaciones de la confluencia del río Sola con el río Vístula. A unos cientos de metros del campamento se encuentran hoy prados pantanosos.

Sin embargo, Leuchter no investigó la importante cuestión de si el nivel freático era similarmente alto en 1942-1944, cuando tuvieron lugar los hechos atestiguados por los testigos. Se ha señalado que el campamento de Birkenau tenía una sofisticada red de canales de drenaje que reducían el nivel freático. 308 Este sistema de drenaje sigue funcionando bastante bien hasta el día de hoy. Mientras que el nivel freático alrededor del campamento está básicamente en la superficie, hoy en día se ha reducido a 60 a 70 cm por debajo de la superficie dentro del campamento, obvio, por ejemplo, en la Figura 57. La foto fue tomada el 15 de agosto de 1991, durante un largo período de sequía. Muestra una zanja de construcción frente a la *Zentralsauna* ubicado en la parte occidental del campamento.

Pero, ¿qué tan efectivo fue este sistema de drenaje en 1942-1944, y lo más importante, qué tan efectivo fue en el área al norte del crematorio V y en las cercanías de las supuestas alquerías, que eran lo-

VffG 6 (2) (2002), págs. 139-145 (en línea: [www.vho.org/VffG/2002/2/Mattogno139-145.html](http://www.vho.org/VffG/2002/2/Mattogno139-145.html)); Engl. ver la presentación de Russ Granata, " *El 'Descubrimiento' del 'Bunker 1' de Birkenau* ", [www.vho.org/~granata/Discovery.html](http://www.vho.org/~granata/Discovery.html)

307 J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), pág. 162-164, 171, 177

308 J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), pág. 209, plan de drenaje del campo de prisioneros de guerra Birkenau.

cated *fuera de* del

sistema de drenaje del campamento

tem?

Ahí son dos piezas de circunstancial evidencia que indique que el nivel freático no era muy diferente entonces de lo que es hoy. La primera evidencia es el conocido pequeño estanque en las cercanías del crematorio IV, que se supone que existió de la misma manera durante la guerra. Si el sistema de drenaje hubiera

bajó el nivel freático en varios metros, el estanque junto al crematorio IV, contrariamente a muchos testigos declaran-

mentos, haría tener secado. Esto prueba el agua inalterada

mesa desde entonces hasta ahora. La segunda evidencia es el subterráneo

nueva ubicación de las morgues de los crematorios II y III, así como algunas de las secciones del edificio de la *Zentralsauna*. Todos fueron construidos aislando los sótanos de los edificios de la entrada de agua con una capa impermeable de alquitrán, lo que indica que, en primer lugar, era necesario protegerse contra ese agua. Además, dado que las zanjas de drenaje en el campamento tienen solo 1 a 1,5 metros de profundidad, no podrían haber bajado el nivel freático a menos de un metro. Sin embargo, este valor máximo solo se puede alcanzar en las inmediaciones de las zanjas.

En estudios complementarios, Michael Gärtner y Werner Rade-



*Figura 57: Entonces y hoy: el estado de las aguas subterráneas sin cambios en el campamento de Birkenau, aquí a mediados del verano de 1991, en una zanja de construcción frente al Zentralsauna, aproximadamente 70*

*cm. Incineraciones de cadáveres en fosas de muchos metros de profundidad, según testigo testimonio, no fueron posibles.*

macher por un lado <sup>182</sup> y Carlo Mattogno por otro lado <sup>309</sup>

han demostrado, con una gran cantidad de documentos alemanes contemporáneos que tratan sobre los problemas de las autoridades del campo causados por el alto nivel freático, que entre finales de 1941 y mediados de 1944, el nivel freático en Birkenau en general y fuera del perímetro del campo en particular era muy alto, acercándose o incluso llegando a la superficie y convirtiendo toda el área en una región pantanosa. Los tres autores demostraron que la construcción de edificios con sótanos sólo era posible mediante el bombeo permanente del agua subterránea, y Mattogno incluso encontró documentos expresivamente *amenazante* la excavación de pozos para las letrinas de los retretes, porque esto contaminaría el agua potable de toda la región de Auschwitz. Las incineraciones masivas de cadáveres en pozos profundos, por supuesto, también habrían contaminado el agua potable, por lo que nunca se habrían permitido.

#### 5.4.4.3. Incineración al aire libre en pozos

En general, por supuesto, es posible quemar cadáveres en pozos al aire libre, aunque ciertamente requiere más tiempo y combustible que cualquier cremación en un crematorio, y también deja muchos más rastros debido a una combustión incompleta. En 1999, el Dr. Myroslaw Dragan llevó a cabo una incineración experimental de un ciervo de 80 libras en un pozo de aproximadamente 1 m de profundidad, 70 cm de ancho y 1,2 m de largo. Esta incineración con una cantidad relativamente pequeña de madera duró unas 4-5 horas y tuvo un éxito casi total. <sup>310</sup>

El Dr. Dragan descubrió que para las incineraciones al aire libre, los agujeros pequeños y estrechos son ventajosos sobre los agujeros grandes y anchos o, peor aún, las cremaciones a nivel del suelo, ya que las paredes del suelo de un pozo actúan como las paredes de un horno crematorio, almacenando y reflejando gran parte del calor producido por el fuego, siempre que el suelo tenga una cantidad considerable de arcilla que estabilice la pared del pozo y, por supuesto, que no fluya agua subterránea hacia el pozo y extinga el fuego.

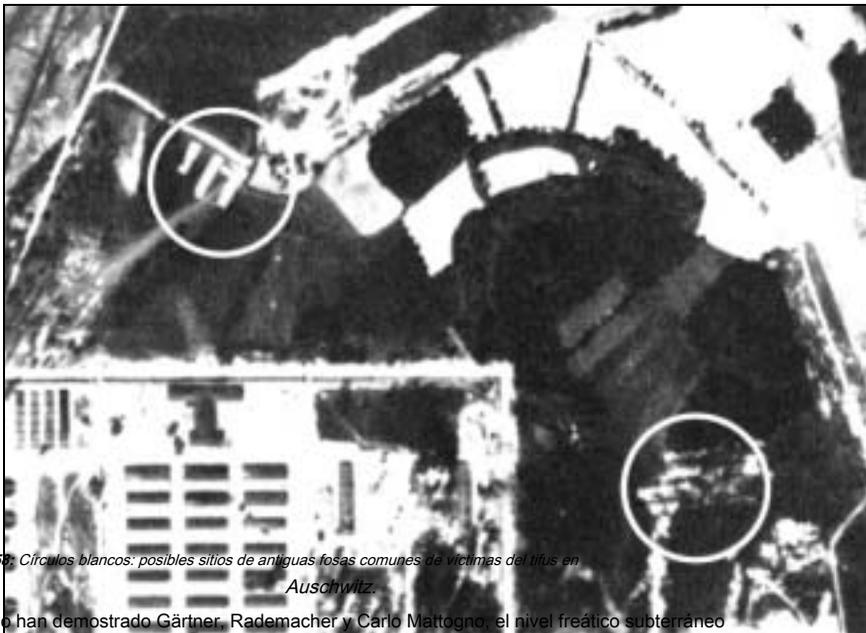
La situación en Birkenau, sin embargo, fue drásticamente diferente a eso. Los testigos no solo afirmaron que esos pozos eran muy anchos,

<sup>309</sup> "Verbrennungsgruben 'und Grundwasserstand in Birkenau", *VffG* 6 (4) (2002), págs. 421-424

(en línea: [www.vho.org/VffG/2002/4/Mattogno421-424.html](http://www.vho.org/VffG/2002/4/Mattogno421-424.html)); Engl.: " 'Pozos de incineración' y Nivel del agua subterránea en Birkenau", *El revisionista*, 1 (1) (2003), págs. 13-16 (en línea: [www.vho.org/1/2003/1/Mattogno13-16.html](http://www.vho.org/1/2003/1/Mattogno13-16.html)).

<sup>310</sup> Solo quedaron pequeños trozos del cráneo que se ubicaron en una esquina del pozo. Com-

municaciones del Dr. M. Dragan, a quien ayudé a investigar los restos del cadáver en junio 1999.



*Figura 57. Círculos blancos: posibles sitios de antiguas fosas comunes de víctimas del tifus en Auschwitz.*

pero como han demostrado Gärtner, Rademacher y Carlo Mattogno, el nivel freático subterráneo extremadamente alto en las áreas alrededor de la supuesta ubicación de esos pozos de cremación era tan alto que habría sido imposible cavar pozos tan profundos, coloque cientos de cadáveres y combustible en ellos, y mantenga un fuego durante muchas horas sin que estos pozos se llenen rápidamente de agua. Estos hallazgos muestran claramente que la quema comprobada de cadáveres en pozos de muchos metros de profundidad era imposible en tales condiciones, ya que estos pozos se habrían llenado de agua subterránea con bastante rapidez.

Se sabe que en Birkenau los cadáveres que se habían acumulado durante la epidemia de tifus del verano de 1942 fueron enterrados por primera vez en fosas comunes. Sin embargo, debido al peligro de contaminación de las aguas subterráneas, tuvieron que ser exhumadas en la primavera de 1943. Dado que las nuevas instalaciones de cremación aún no estaban en condiciones de funcionar en ese momento, es posible que al menos una parte de los cadáveres fueron quemados en piras funerarias. Para este propósito, por regla general, se quita el césped y la capa superior de tierra vegetal para preservarlos de daños y absorber las cenizas de la madera y los cadáveres. Pero hoyos de muchos metros

profundas no están excavadas.

De hecho, en las excavaciones al oeste del campamento de Birkenau se pueden desenterrar cenizas y astillas de huesos (ya sea de humanos o de ganado que permanecen abiertas) a una profundidad de varios decímetros, mezclados intensamente con todo tipo de desechos (fragmentos de vidrio y porcelana, escoria, trozos de hierro, etc.). Aparentemente, este lugar sirvió de basurero para el campo bajo la administración alemana y / o después de la guerra bajo la administración polaca.

En su estudio detallado de fotografías aéreas del campamento de Birkenau realizadas por los aviones de vigilancia aliados, JC Ball ha revelado que en ningún momento del verano y otoño de 1944 en el campamento o en sus alrededores había grandes fosas de incineración, y las reservas de combustible necesarias para eso, para ser vistas, y mucho menos las llamas y el humo, como se atestigüa repetidamente.<sup>311</sup> Sin embargo, sí localizó los lugares donde habían existido fosas comunes (ver Fig. 58).<sup>303</sup>

## 5.5. Conclusiones de construcción

Incluso las instalaciones de desinfección temporal más primitivas, ya sea en el período inicial de la vida del campo de Auschwitz o en otros lugares, siempre estaban equipadas con un sistema de ventilación y calefacción, siendo el último, por supuesto, útil pero no absolutamente necesario. Pero ninguna habitación que no posea un sistema de ventilación necesita siquiera ser considerada seriamente como una sala de fumigación con gases venenosos, ya sea para piojos o seres humanos. Además, las «cámaras de gas» homicidas deben estar equipadas, además de las puertas de entrada, con una abertura para la introducción del gas venenoso desde el exterior; esto no es absolutamente necesario para las instalaciones de desinfección, pero es útil. Debe concluirse, por tanto, que ninguna instalación que no disponga de dispositivo de introducción de gases tóxicos desde el exterior, ni posibilidad de ventilación, puede tomarse en serio como una "cámara de gas" homicida. Si se consideran las salas discutidas anteriormente de manera resumida, los resultados se muestran en la Tabla 2.

En lo anterior no se tiene en cuenta, entre otras cosas, el hecho de que las hipotéticas 'cámaras de gas' homicidas tendrían que ser a prueba de fugas, que sus equipos debían ser a prueba de pánico, que su ventilación debía ser lo suficientemente eficiente para fines homicidas,

<sup>311</sup> JC Ball, *op. cit.* (nota 43).

**Tabla 2:** Equipo e idoneidad de 'cámaras de gas' reales o supuestas

edificio	Equipo/		Idoneidad como idoneidad como	
	Idoneidad Gas venenoso	Introducción Calefacción Ventilación Desinfestación	camara	camara
Campana de desinfección			si	si con medio de introducción
bers			apenas / quizás	No
Crematorio I	x	x	quizás	No
Crematoria II y III	x	x	apenas	apenas
Crematoria IV y V			x /	x /
Caseríos I y II		x /	x /	apenas / quizás
	= presente o posible;	= posiblemente presente	x = no presente	
lo cual, por lo anterior, no fue así, y finalmente que la evacuación del gas venenoso al medio ambiente después de la ejecución requirió medidas especiales para evitar que personas cercanas a las 'cámaras de gas' tanto dentro del edificio como así como en sus proximidades, resultar herido o incluso muerto.				

Aunque la literatura es generalmente unánime en cuanto al equipamiento de las salas de los crematorios IV y V, la información es, en cierta medida, especulativa, debido a la falta de documentos y pruebas materiales. Lo mismo ocurre con la información relativa a las masías, sobre las que prácticamente no hay documentos disponibles.

Afortunadamente, es precisamente la única 'cámara de gas' en la que el mayor número de personas supuestamente murieron por gas venenoso durante el Tercer Reich y que ha permanecido casi completamente intacta: la morgue 1 del crematorio II. Contrariamente a todos los testimonios de testigos presenciales, este sótano, durante el período de su funcionamiento, no poseía agujeros de introducción de Zyklon B en el techo. Es lógico y consecuente trasladar estas conclusiones también al crematorio III construido simétricamente en espejo, pero por lo demás idéntico, aunque no poseemos ninguna evidencia física para ello debido a la destrucción casi completa del techo de su depósito de cadáveres 1. Si es así, esas habitaciones no pueden haber sido utilizadas como lugares para homicidios masivos con gas venenoso, según alegan los testigos.

Cuando uno considera las circunstancias técnicas que prevalecen en Auschwitz y sus alrededores, en el sentido más amplio, uno se da cuenta de lo absurdo de toda la afirmación de los gaseamientos masivos homicidas. La dirección del campamento era plenamente consciente de los métodos y las condiciones técnicas previas para la desinfección de Zyklon B, e incluso se le informó sobre los últimos avances en la tecnología relacionada.<sup>143</sup> Pero en lugar de utilizar estos métodos, supuestamente recurrió, para fines de gaseado masivo, a métodos extremadamente rudimentarios, particularmente donde los bunkers I y II, y,

más tarde, los crematorios IV y V, se referían a:

Al parecer, cientos o miles de personas murieron con gas altamente venenoso en las habitaciones,

- que tenía paredes y techos hechos de un material que absorbe grandes cantidades de gas venenoso y lo deja penetrar;
- que no tenían puertas y ventanas a prueba de fugas;
- que no tenía equipo a prueba de pánico;
- que no tenían puertas y contraventanas técnicamente estancas al gas;
- que no tenía ninguna disposición para liberar y distribuir rápidamente el gas venenoso;
- que no disponía de un dispositivo eficaz para ventilar o de otro modo hacer ineficaz el gas venenoso una vez finalizada la ejecución.

Al mismo tiempo, se estaban construyendo las instalaciones de desinfección más modernas en toda la Europa ocupada por los alemanes,

- que tenía paredes y techos cubiertos con revestimientos herméticos al gas;
- que estaban equipados con puertas a prueba de escape y tenían *No* ventanas;
- que tenía puertas técnicamente estancas al gas;
- que tenía dispositivos para liberar y distribuir rápidamente el gas venenoso;

- que tenían dispositivos eficaces para ventilar o hacer ineficaz de otro modo el gas venenoso una vez finalizado el procedimiento de gaseado. Nunca hubo problemas de entrega perceptibles para estas instalaciones. En el campo principal de Auschwitz, incluso se incorporó la última tecnología para la desinfección con HCN (véase el capítulo 5.2.3.5.), Mientras que el *Zentralsauna* en Birkenau incluso se equipó con la más moderna tecnología de desinfección por aire caliente. Y para colmo: los alemanes incluso inventaron la tecnología de microondas, que es tan conocida hoy en día, *matar piojos!* Erigieron estas instalaciones, que todavía eran muy caras en ese momento, en el campo de Auschwitz, *para salvar vidas de reclusos!* ¡Y se supone que debemos creer que los alemanes fueron incapaces de instalar equipo técnico adecuado para gaseamientos de Zyklon B en al menos una de sus supuestas 'cámaras de gas' homicidas! ¿Hay algo más insultante para la mente humana?

Hasta aquí la afirmación de que existían "cámaras de gas" homicidas en Auschwitz. También hemos comprobado que la habitación más grande, la que supuestamente se usa con más frecuencia como 'cámara de gas' homicida, no pudo haber sido utilizada para tal fin, como afirman presuntos testigos presenciales. Junto con los falsos testigos de una 'cámara de gas' homicida en el Main

Camp (ver capítulo 5.3.), Y en vista de que no hay indicios documentales de un uso criminal de estas habitaciones, debemos concluir que no hay prueba creíble, y no “*rastró criminal*”, En apoyo de la supuesta existencia de 'cámaras de gas' homicidas en Auschwitz.

Teniendo en cuenta estos hechos, no puede sorprendernos que, finalmente, incluso los historiadores y los medios de comunicación dominantes los hayan notado: en mayo de 2002, Fritjof Meyer, editor senior de la revista semanal de izquierda más grande de Alemania *Der Spiegel*, afirmó en un artículo que documentos y declaraciones de testigos sobre las supuestas cámaras de gas en los crematorios II y III de Birkenau

*Más bien indican que se hicieron intentos en marzo y abril de 1943 de utilizar los sótanos mortuorios para asesinatos en masa a principios del verano de 1943. Aparentemente, las pruebas no tuvieron éxito [ ... ] El genocidio realmente cometido probablemente tuvo lugar principalmente en las dos granjas convertidas fuera del campo ”.*<sup>312</sup>

En otras palabras: existe una tendencia a abandonar aquellos lugares que el Prof. Dr. R. van Pelt denominó “*el centro absoluto*” en el “*geografía de las atrocidades*” (Ver página 91), o incluso los crematorios de Birkenau en conjunto, ya que, según Meyer, ahora se supone que el genocidio tuvo lugar principalmente en esas siniestras granjas o búnkeres de los que apenas contamos con pruebas documentales.

Siguiendo a Meyer, ahora se supone que la destrucción final de los cadáveres de las presuntas víctimas de asesinatos en masa ocurrió casi exclusivamente por medio de incineraciones al aire libre en pozos profundos. Sin embargo, todas las afirmaciones hechas con respecto a la supuesta incineración de cadáveres al aire libre en pozos profundos son obviamente falsas porque no se pueden encontrar rastros de tales incineraciones en las fotografías aéreas contemporáneas, y porque el nivel freático alto en Birkenau habría impedido el mantenimiento de los incendios en pozos profundos.

Aquellos lectores que no se interesen en los problemas químicos relacionados con las supuestas 'cámaras de gas' en Auschwitz pueden saltarse el siguiente capítulo 6. Antes de una solución al problema de cómo se introdujo la preparación venenosa en las supuestas 'cámaras de gas', nuevas especulaciones sobre la forma y el método de los asesinatos, y su posible

<sup>312</sup> F. Meyer, “*Die Zahl der Opfer von Auschwitz*”, *Osteuropa*, 52 (5) (2002), págs. 631-641, aquí pág.

632; para revisiones críticas de estos artículos, ver Gernar Rudolf, “*Revisión cautelosa de la corriente principal*”, *El revisionista*, 1 (1) (2003), págs. 23-30 (en línea: [www.vho.org/tr/2003/Rudolf23-30.html](http://www.vho.org/tr/2003/Rudolf23-30.html)); Carlo Mattogno, “*Auschwitz. Las nuevas revisiones de Fritjof Meyer*”, *El revisionista*, 1 (1) (2003), págs. 30-37 (en línea: [www.vho.org/tr/2003/Mattogno30-37.html](http://www.vho.org/tr/2003/Mattogno30-37.html)).

rastros químicos visibles, sigue siendo un mero ejercicio académico, sin base en la realidad.

Nuestro estudio de Auschwitz podría, por tanto, concluir aquí.

---

Sin embargo, debido a que las cuestiones químicas involucradas atrajeron tanta atención, causaron las controversias más candentes y suscitaron los debates más intensos, a continuación, se hacen comentarios detallados sobre las cuestiones químicas, planteadas por Faurisson y Leuchter, en relación con la formación de residuos (azul de hierro) provocados por la reactividad del cianuro de hidrógeno.



## 6. Formación y estabilidad del azul de hierro

### 6.1. Introducción

Se afirma que cientos de miles de personas murieron en las supuestas 'cámaras de gas' de Auschwitz por cianuro de hidrógeno en forma de producto. *Zyklon B*®. La pregunta que surge ahora es la siguiente: ¿podría este gas venenoso dejar rastros químicos, que tal vez podrían detectarse en estos supuestos mataderos químicos?

Si el cianuro de hidrógeno (HCN), el compuesto reactivo en Zyklon B, solo se uniera a las paredes por adsorción (adhesión),<sup>313</sup> hoy en día ya no habría residuos detectables debido a la volatilidad del cianuro de hidrógeno (punto de ebullición: 25,7 ° C); todo el cianuro de hidrógeno involucrado se habría evaporado hace mucho tiempo.

Pero si se supone que el cianuro de hidrógeno, durante la fumigación, se combinaría con ciertos materiales en la mampostería para crear otros compuestos considerablemente más estables, entonces se podría anticipar la posible existencia de residuos químicos incluso hoy.

Los productos de reacción que nos interesan a este respecto son las sales de cianuro de hidrógeno, llamadas cianuros,<sup>314</sup> en particular, el grupo cianuro de hierro, formado por un compuesto de hierro y cianuro. El hierro se encuentra en la naturaleza universal. Es el hierro el que le da al ladrillo su color rojo, la arena su color ocre y la arcilla su color que va del amarillento al marrón rojizo. Más precisamente, estamos hablando de óxido de hierro, conocido popularmente como 'herrumbre'. Básicamente, todas las paredes constan de al menos un 1% de óxido, como resultado de arena, grava, arcilla y cemento, de los cuales está construida la pared.

Los cianuros de hierro son conocidos desde hace mucho tiempo por su extraordinaria estabilidad, uno de ellos ha alcanzado una fama particular como uno de los pigmentos azules más utilizados durante los últimos tres siglos:

<sup>313</sup> UNA *segundo sorción* y UNA *re sorción* ¡no son lo mismo! UNA *segundo sorción* es la incorporación (a veces incluso

consumo) de una materia en un medio (la luz es absorbida / consumida por un pigmento, el gas es absorbido / disuelto en un líquido), mientras que UNA *re sorción* es la adherencia de la materia a una superficie, normalmente sólida (polvo en los muebles, vapor en el parabrisas, vapores en cualquier superficie sólida ...);

*Adsorción* se subdivide además en *quimisorción*, en el que la materia está unida a una superficie por enlaces químicos, y *fisisorción*, en el que la unión es solo un efecto físico. La transición entre ambos es fluida.

<sup>314</sup> En aras de la simplicidad, con frecuencia se entiende que 'cianuro' significa solo la parte aniónica del sales de cianuro, el ion cianuro, CN<sup>-</sup>.

Iron Blue, también conocido como azul de Prusia. 315

---

## 6.2. Casos de daños a edificios

Capítulo 1.3. contenía una discusión de un caso de daño a una iglesia que ocurrió en 1976 en Baviera, Alemania. En los muchos cientos de miles de fumigaciones que se han llevado a cabo desde

1920, por regla general, no puede haber ninguna complicación, de lo contrario el procedimiento se habría abandonado muy rápidamente. El caso en cuestión fue, por tanto, una excepción. Pero, ¿qué fue exactamente lo que hizo de esta iglesia una excepción?

Diferentes paisajes. 1939-1945. En los campos del Tercer Reich, cientos de miles de personas (judíos, presos políticos, criminales, "antisociales" y prisioneros de guerra) estaban apiñados. Para detener las devastadoras epidemias, se hicieron intentos, no siempre con gran éxito, de matar a los portadores de enfermedades, en particular a los piojos. Esto se hizo en particular con cianuro de hidrógeno, Zyklon B. Esto se hizo a veces en cámaras diseñadas profesionalmente para tales fines, a veces se equiparon habitaciones ordinarias para tales fines de manera auxiliar y se usaron provisionalmente para la desinfección. Muchos de los campamentos del Tercer Reich fueron arrasados al final de la guerra o después; en otros campamentos se derribaron los edificios existentes y se utilizaron los materiales de construcción para la reconstrucción de las ciudades en ruinas. Algunos edificios, sin embargo, permanecen intactos hoy. Los interiores de estos edificios se ven como en la figura 59-66 (vea también la sección de imágenes en color en el medio de este libro).

Por los comentarios de un equipo de investigación polaco que realizó investigaciones en nombre del Museo de Auschwitz, también sabemos que la cámara de desinfección del campo principal de Auschwitz está coloreada de un azul irregular.<sup>56,57</sup> Que yo sepa, solo las cámaras de desinfección de Zyklon B del campo de Dachau (cámaras de circulación DEGESCH) no exhiben pigmentación azul, porque las paredes fueron recubiertas profesionalmente con una pintura impermeable al gas y al agua.

<sup>56</sup> Iron Blue es la designación ISO (ISO 2495) para pigmentos azules de cianuro de hierro de varios componentes.

sition, que también se conocen como azul de Berlín, azul de Turnbull, azul de Prusia, azul de Vossen ®.

Azul Milori, Azul París, Azul Francés, Azul China, Azul Bronce, Azul Acero, Azul Tinta, entre otros.

---



**Figura 59:** Habitación interior noroeste en el ala de desinfección Zyklon B de

BW 5a en el campamento de Birkenau.

(© Karl Philipp)



**Figura 60:** Muro exterior suroeste del ala de desinfección Zyklon B de

BW 5b en el campamento de Birkenau.

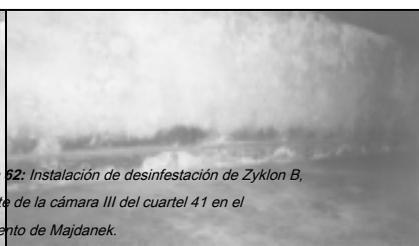
(© Karl Philipp)



**Figura 61:** Instalación de desinfección de Zyklon B, cámara III, del cuartel

41 en el campamento de Majdanek.

(© C. Mattogno<sup>316</sup>)



**Figura 62:** Instalación de desinfección de Zyklon B, pared este de la cámara III del cuartel 41 en el campamento de Majdanek.

(© C. Mattogno<sup>316</sup>)



**Figura 63:** Gran desinfección de Zyklon B barraca 41 en Ma-

campamento de jdanek. (© C. Mattogno<sup>316</sup>)



**Figura 64:** Cámara de instalación de desinfección de Zyklon B, techo, lación, cámaras II y III (muro exterior), del cuartel 41 en Majdanek

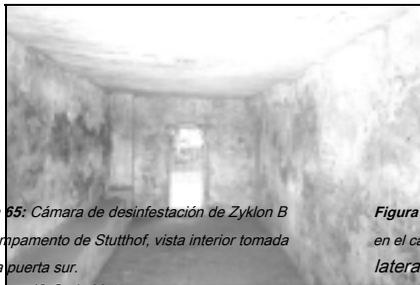
acampar. (© Carlo Mattogno<sup>317</sup>)

<sup>316</sup> Tomado del libro de Jürgen Graf, Carlo Mattogno, *KL Majdanek, op. cit.* ( nota 43), fotografías

XIII, XIV, XIX (en línea: [www.vho.org/D/Majdanek/MR.html](http://www.vho.org/D/Majdanek/MR.html)); ver también la foto de Michael Berenbaum, *El mundo debe saber* Little, Brown & Co., Boston 1993, pág. 138.

<sup>317</sup> Tomado del libro de Ernst Gauss (Ed. Alias G. Rudolf), *Disseccionando el Holocausto, op. cit.*

(nota 22), página en color, con la amable autorización de Carlo Mattogno.



**Figura 55:** Cámara de desinfección de Zyklon B en el campamento de Stutthof, vista interior tomada desde la puerta sur.

(© Carlo Mattogno<sup>318</sup>)



**Figura 56:** Cámara de desinfección de Zyklon B en el campamento de Stutthof, este lateral exterior. (© Carlo Mattogno<sup>318</sup>)

Por lo tanto, parece que una pigmentación azul de la mampostería no es una excepción, sino más bien una regla, particularmente cuando la mampostería desprotegida se expone repetidamente al cianuro de hidrógeno durante períodos prolongados. El uso a gran escala ya largo plazo de cianuro de hidrógeno para el control de alimañas en las cámaras de desinfección sólo comenzó, en la práctica, con el inicio de la Segunda Guerra Mundial. Y con la disolución de los campos de prisioneros nacionalsocialistas, la confiscación de la corporación habiendo fabricado y comercializado Zyklon B (el *IG Farbenindustrie AG*), y la invención del DDT al final de la Segunda Guerra Mundial, este uso a gran escala de cianuro de hidrógeno terminó con la misma rapidez. A nadie le importaba que hubieran ocurrido “casos de daños en edificios” en las antiguas cámaras de desinfección nacionalsocialistas en este período. La pregunta nunca surgió en la literatura ... hasta que apareció Frederick A. Leuchter.

Lo siguiente es un intento de demostrar la forma en que estos pigmentos azules, denominados Iron Blue, se formaron en la mampostería durante la fumigación con HCN, y las condiciones favorables para su formación.

Ha habido muchas publicaciones sobre este compuesto químico en las últimas cinco décadas, que fueron examinadas y resumidas a continuación en relación con nuestro tema. Al hacerlo, la atención se dirigió a:

- 1) las circunstancias que condujeron a la formación de Iron Blue, y
- 2) la estabilidad a largo plazo de Iron Blue en las circunstancias existentes.

<sup>318</sup> Tomado del libro de Carlo Mattogno, Jürgen Graf, *Das KL Stutthof, op. cit.* (nota 43),

fotos 13 y 14 (en línea: [www.vho.org/D/Stutthof](http://www.vho.org/D/Stutthof)).

Al redactar las versiones iniciales de este informe pericial destinado a ser presentado en los tribunales alemanes, estaba muy ansioso por no cometer ningún error, porque sabía que el tema era extremadamente controvertido. Como consecuencia, examiné en exceso varios aspectos químicos involucrados, algunos de los cuales solo pueden ser entendidos por expertos químicos. Otros aspectos no son realmente necesarios para comprender el tema central. Sin embargo, para tener una versión completa en inglés de mi informe de experto, decidí incluir todo el material que acumulé a lo largo de los años. Sin embargo, en las secciones que se consideran de interés marginal o de interés solo para expertos, he dado titulares que siempre comienzan con " *Digresión* ". Para algunos lectores, puede ser aconsejable omitir estos capítulos. Lo más probable es que no se pierdan nada. <sup>319</sup>

Pero primero una breve descripción de la sustancia de partida, el cianuro de hidrógeno.

### 6.3. Propiedades del cianuro de hidrógeno, HCN

El cianuro de hidrógeno, un líquido incoloro, es similar, en muchas de sus propiedades físicas, al agua. <sup>320</sup> Esta similitud también explica la solubilidad ilimitada del HCN en agua y su fuerte tendencia a la absorción (disolución) en agua. La concentración de equilibrio <sup>321</sup> de cianuro de hidrógeno en agua se investiga con más detalle en el capítulo

#### 6.5.3.

A menudo se expresa la opinión de que, debido a que el cianuro de hidrógeno gaseoso es aproximadamente un 5% más ligero que el aire, debe separarse del aire y ascender. El gas de cianuro de hidrógeno es, sin embargo, solo un poco más ligero que el aire y no se separa debido al movimiento térmico de cada partícula de gas. Para aclarar esto, se debe hacer referencia a los componentes principales del aire: El componente principal del aire, el nitrógeno, 78% en volumen, es 8% más pesado que el gas cianuro de hidrógeno. Si tuviera lugar una separación entre el gas de cianuro de hidrógeno y el nitrógeno, ocurriría aún más entre los dos componentes principales del aire, ya que el oxígeno (21% del aire en volumen) es un 15% más pesado que el nitrógeno. Esto tendría

<sup>319</sup> También quiero señalar que no incluí toda esta charla académica e interesada de la torre de marfil.

para impresionar a la gente. Muchos amigos, partidarios y adversarios me aconsejaron simplemente que incluyera todo mi material, ya que las referencias a mi original en alemán no ayudan a la mayoría de los hablantes de inglés, de los cuales solo una pequeña fracción puede leer en alemán.

<sup>320</sup> Alta polaridad, baja masa molecular, posibilidad de formación de enlaces de hidrógeno.

<sup>321</sup> La concentración es el número de partes por volumen.

**Tabla 3:** Propiedades físicas del HCN <sup>322</sup>

Peso molecular	27,026 g mol <sup>-1</sup>
Punto de ebullición (1 atm)	25,7 ° C
Punto de fusión	- 13,24 ° C
Densidad específica del gas a 31 ° C (aire = 1) Límites de explosión en el aire	0,947 6-41% en volumen <sup>323</sup>

como resultado que todo el oxígeno de la atmósfera terrestre se asentaría en el quinto inferior de la atmósfera, como consecuencia de lo cual se oxidaría toda la superficie de la tierra, es decir, quemar. Obviamente, esto no sucede. Por tanto, nunca se produciría una separación espontánea del gas de cianuro de hidrógeno en el aire.

Sin embargo, la densidad un 5% menor del gas de cianuro de hidrógeno puro en comparación con el aire (esto corresponde a una diferencia de densidad de aire caliente de 35 ° C en comparación con aire caliente de 20 ° C) puede conducir muy bien a una convección de densidad, cuando el cianuro de hidrógeno gaseoso puro se libera en un lugar con la misma temperatura que el aire ambiente. El gas se elevaría luego lentamente, pero gradualmente se mezclaría con el aire ambiente. Pero concluir de esto que los vapores de cianuro de hidrógeno siempre se elevan, sería una conclusión incorrecta. A 15 ° C, por ejemplo, por razones fisicoquímicas, no se pueden producir concentraciones superiores al 65% de cianuro de hidrógeno en el aire (ver Gráfico 1); la densidad de tal mezcla se encuentra aproximadamente un 3% por debajo de la del aire. Además, el cianuro de hidrógeno que se evapora extrae una gran cantidad de energía del aire ambiente. Consecuentemente, la temperatura ambiente desciende hasta que se transporta exactamente tanta energía al HCN líquido (adsorbido) como se necesita para la evaporación desacelerada a la correspondiente temperatura más baja. Por tanto, es teóricamente posible que los vapores de cianuro de hidrógeno que contienen poco HCN, pero que son fríos, sean más densos, es decir, más pesados que el aire ambiente.

El gráfico 1 muestra el porcentaje de equilibrio de cianuro de hidrógeno en el aire en función de la temperatura. Incluso a 0 ° C, el porcentaje sigue estando en

<sup>322</sup> W. Braker, AL Mossman, *Libro de datos de gas de Matheson*, Productos de gas Matheson, East Ruther-

Ford 1971, pág. 301. He omitido algunas de las dimensiones menos interesantes a este respecto: capacidad calorífica (20,9 ° C): 2,625 J g<sup>-1</sup> K<sup>-1</sup>; Agua = 4,187 J g<sup>-1</sup> K<sup>-1</sup>; constante de dielectricidad (20 ° C): 114 (Agua = 78,5); calor de evaporación: 28 kJ mol<sup>-1</sup>; entropía de evaporación: 190 J mol<sup>-1</sup> K<sup>-1</sup>; temperatura de combustión espontánea: 538 ° C; punto de inflamación: -17,8 ° C; con respecto a las constantes de dielectricidad, consulte: RC Weast (ed.), *Manual de química y física*, 66ª Ed., CRC Press, Boca Raton, Florida 1986, E 40. Sin embargo, en condiciones normales (1 atm, 25°C), el cianuro de hidrógeno no es un gas.

<sup>323</sup> 1% vol. Es 10,000 ppm (para HCN, aproximadamente 12 g / m<sup>3</sup>)

aproximadamente

36% por volumen.

Condensación de

HCN en sur-

redondear objetos

ocurriría solo

si el porcentaje

Rosa terminado los

equilibrio per-

centage (el so-

llamado punto de rocío).

Dado que en todos los

casos aquí bajo con-

sideración, una ma-

ximum concentra-

1.4

140

1.2

120

1

0.8

0.6

0.4

0.2

0

-0.5

0

5

10

15

20

25

30

35

0

20

40

60

80

100

Gráfico 1: Presión de vapor de cianuro de hidrógeno en porcentaje de la presión del aire en función de temperatura.

La concentración de HCN al 10% en el aire sólo se alcanzaría durante un breve período de tiempo cerca de la fuente de HCN (el portador Zyklon B), no se puede esperar condensación de HCN en las paredes. Sin embargo, una excepción es la llamada condensación capilar, que puede ocurrir en materiales finamente porosos como el mortero de cemento. <sup>324</sup>

El cianuro de hidrógeno forma mezclas explosivas con el aire en el rango de 6 a 41% en volumen. Con una ignición inicial fuerte, sus efectos explosivos se pueden comparar con la nitroglicerina. <sup>325</sup> En las aplicaciones que se discuten aquí, se puede alcanzar una proporción del 6% en volumen y más en las inmediaciones de la fuente, lo que es suficiente para explosiones locales como máximo. Por tanto, sólo concentraciones inapropiadamente elevadas pueden dar lugar a mezclas explosivas, como lo demostró un accidente correspondiente en 1947. <sup>326</sup> Con cantidades y concentraciones de aplicación correctas, la literatura técnica indica que prácticamente no hay peligro de explosión. <sup>326</sup>

<sup>324</sup> La presión de vapor reducida causada por los efectos de adsorción en un espacio hueco estrecho conduce a

condensación temprana.

<sup>325</sup> El explosivo habitual en dinamita. Cf. Wilhelm Foerst (ed.), *Ullmanns Encyclopädie der tech-*

*nischen Chemie* vol. 5, Urban und Schwarzenberg, Munich 1954, pág. 629.

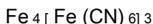
<sup>326</sup> Willibald Schütz, "Explosionsgefährlichkeit gasförmiger Entwesungsmittel", *Reichs-*

*blatt*, Teil III (Arbeitsschutz no. 6), no. 17/18 (1943), págs. 198-207, aquí pág. 201.

## 6.4. Composición de Iron Blue

### 6.4.1. Visión general

La composición estequiométrica de un cristal azul de hierro ideal es:



Es característico que el hierro en este compuesto esté presente en dos diferentes estados de oxidación:  $\text{Fe}_{2+}$  ( aquí entre corchetes) y  $\text{Fe}_{3+}$  ( aquí en el exterior izquierdo). La interacción entre estos dos iones de hierro diferentes también da lugar al color azul de este compuesto (Charge-Transfer-Complex). La composición real puede ser bastante variable, dependiendo de la estequiometría de formación y la presencia de impurezas, en cuyo caso el color varía entre tonos azul oscuro y azul verdoso.

### 6.4.2. Digresión

Fue con el apoyo de la espectroscopia de Mössbauer.<sup>327</sup> que podría decidirse un argumento duradero:<sup>328,329</sup>

Turnbull's Blue,

$\text{Fe}_{3[\text{Fe}(\text{CN})_6]_2}$ , es en realidad lo mismo que Berlín Blue,  $\text{Fe}_{4[\text{Fe}(\text{CN})_6]_3}$ , incluso si las fórmulas de suma sugieren que son diferentes. Como una cuestión de

De hecho, la fórmula de suma del azul de Berlín es la más cercana a la realidad: en el cristal azul de hierro ideal, se incluyen 16 moléculas de agua de coordinación:



Hoy en día se sabe que el azul de hierro " soluble " al que se hace referencia con frecuencia en la literatura más antigua, es principalmente una sustancia con la composición  $\text{MeFe}_{III}[\text{Fe}_{II}(\text{CN})_6] \cdot x \text{H}_2\text{O}$ , donde Yo es el contraion de la op-cianoferrato de posita,  $[\text{Fe}(\text{CN})_6]^{3- / 4-}$ , principalmente potasio ( $\text{K}^+$ ) o munición nium ( $\text{NH}_4^+$ ).

Según Buser,<sup>329</sup> El azul de hierro 'soluble' se forma principalmente durante la rápida formación y precipitación de los pigmentos, lo que lleva a la inclusión de grandes cantidades de agua e iones de potasio o amonio.

<sup>327</sup> Absorción de resonancia sin impulsos de  $\gamma$ - cuantos (radiación gamma) de un isótopo radiactivo,

aquí Cobalt:<sup>57</sup> Co  
energía ent)

<sup>57</sup> Fe +  $\gamma$  ( cantidad principal: 122 keV; cantidad utilizada para espectroscopia tiene una diferencia

<sup>328</sup> E. Fluck, W. Keler, W. Neuirth, *Z. anorg. allg. Chem.* 333 (1964), págs. 235-247; JF Dun-

lata, *J. Chem. Soc.* 1963, págs. 1120-1125.

<sup>329</sup> HJ Buser, D. Schwarzenbach, W. Peter, A. Ludi, *Inorg. Chem.* 16 (1977), págs. 2704-2710.

Se obtuvieron cristales simples de Azul de Hierro de alta pureza y homogeneidad mediante la oxidación lenta de un solución de  $\text{Fe}[\text{Fe}_{II}(\text{CN})_6]$  en concentrado (!)  $\text{HCl}_{aq}$  en aire. Si en presencia de cantidades molares de Kalium solo se observaron unas inclusiones del 2%.

en el precipitado extremadamente voluminoso. Por lo tanto, el cristal resultante es muy defectuoso y, más apropiadamente, se llama polímero.<sup>330</sup> Sin embargo, mediante filtración, secado y trituración intensiva, este Azul de Hierro muy poco homogéneo y contaminado se puede transformar en un pigmento apenas dispersable coloidal.<sup>331</sup> Este Azul de Hierro 'soluble' no es soluble en el sentido original de la palabra, pero se puede dispersar coloidalmente más fácilmente que el Azul de Hierro 'insoluble', que es muy importante para su aplicación como pigmento.<sup>332,333</sup>

Sin embargo, estos coloides son muy inestables y precipitan fácilmente cuando se añaden sales.<sup>334</sup> Según Buser,<sup>329</sup> incluso en presencia de altas concentraciones de iones de potasio, se puede obtener azul de hierro "insoluble" casi puro, si el proceso de formación avanza con la suficiente lentitud. En caso de un interés más profundo sobre la estructura, se puede consultar la siguiente literatura.<sup>329,335</sup>

## 6.5. Formación de azul de hierro

### 6.5.1. Visión general

A este respecto, sólo nos interesa cómo el azul de hierro surge del cianuro de hidrógeno y los compuestos de hierro en los materiales de construcción. En los materiales de construcción, el hierro generalmente está presente en forma trivalente ( $\text{Fe}^{3+}$ ), en forma de 'óxido'.

<sup>330</sup> Originalmente, este término se usaba solo en química orgánica para cadenas conectadas, a veces

también adjuntos ramificados de segmentos iguales.

<sup>331</sup> *Dispersión* (lat. : dispersar, distribuir) son la distribución de dos fases diferentes dentro de cada

otro. Se les llama *coloides* gr.: pegajosa) si las partículas están entre  $10^{-8}$  y  $10^{-7}$  m pequeño. Tal mezcla en líquidos dispersa la luz (efecto Tyndall), por lo que no es clara. Pero debido a la repulsión electrostática (partículas igualmente cargadas), los coloides no tienden a coagularse ni precipitarse.

*Suspensión*: (lat. : flotar) son sistemas de dispersión gruesa con tamaños de partículas superiores a  $10^{-6}$  metro.

<sup>332</sup> RE Kirk, DF Othmer, *Enciclopedia de tecnología química*, Vol. 13, 3. ed., Wiley y

Sons, Nueva York 1979, págs. 765-771; JA Sestino, en: Peter A. Lewis (ed.), *Manual de pigmentos*,

Vol. 1, Wiley and Sons, Nueva York 1974, págs. 401-407; AF Holleman, N. Wiberg, *Lehrbuch der Anorganischen*

*Chemie*, de Gruyter, Berlín<sup>100</sup> 1985, pág. 1143

<sup>333</sup> H. Ferch, H. Schäfer, *Schriftenreihe Pigmente Nr. 77*, Degussa AG, Frankfurt 1990.

<sup>334</sup> KA Hofmann, *Anorganische Chemie*, Vieweg, Braunschweig<sup>21</sup> 1973, pág. 677; BN Dios,

KC Ray, *Trans. Lejos. Soc.* 53 (1957), págs. 1659-1661; EF Zhel'vis, YM Glazman, *Ukrain-skii Khim. Z h.* 35 (1969), págs. 766 y siguientes; *Ciencia de Europa del Este. Abdominales.* 5 (1969), págs. 84 y sig.

<sup>335</sup> MB Robin, *Inorg. Chem.* 1 (1962), págs. 337-342; *Gmelins Handbuch der Anorganischen*

*Chemie*, 59 (Fe), B4, Verlag Chemie, Weinheim 1932, págs. 670-732; RE Wilde, SN Ghosh,

BJ Marshall, *Inorg. Chem.* 9 (1970), págs. 2512-2516; RS Saxena, *J. Ind. Chem. Soc.* 28 (1951), págs. 703-709; AK

Bhattacharya, *J. Ind. Chem. Soc.* 28 (1951), págs. 221-224.

Para la formación de azul de hierro, por lo tanto, una parte de este hierro debe reducirse a forma bivalente ( $\text{Fe}^{2+}$ ). La posterior combinación de estos diferentes iones de hierro con  $\text{CN}^-$  a Iron Blue se produce de forma espontánea y completa.<sup>336</sup> El mecanismo más probable<sup>337</sup> es aquel en el que el propio ion cianuro actúa como agente reductor. El punto de partida para hacerlo es un  $\text{Fe}^{3+}$  ion, en gran parte rodeado (complejado) por  $\text{CN}^-$  iones:

$[\text{Fe}(\text{CN})_4]^{4-}$  (1-3)-. Un ambiente ligeramente alcalino favorece la reducción final del ion hierro (III) a hierro (II).<sup>338</sup>

La formación de pigmento en el caso en cuestión se organiza en 5 pasos:

- a) Ad- / absorción de cianuro de hidrógeno ( $\text{HCN}$ );<sup>313</sup>
- b) División iónica (disociación electrolítica)<sup>339</sup> de cianuro de hidrógeno en agua al ion cianuro, que por sí solo puede formar complejos

<sup>336</sup> F. Krleža, M. Avlijas, G. Dokovic, *Glav. Dobladiilo. Tehnol. Bosne Hercegovine*, 23-24 (1977), vol.

Fecha de 1976), págs. 7-13.

<sup>337</sup> Descomposición fotolítica del  $[\text{Fe}^{III}(\text{CN})_6]^{3-}$  mediante radiación UV también es concebible como

una alternativa. Dado que las paredes interiores de las habitaciones en cuestión no están expuestas a ninguna radiación UV

dición, este mecanismo se ignora aquí. Véase también G. Stochel, Z. Stasicka, *Poliedro* 4 (11) (1985), págs. 1887-1890;

T. Ozeki, K. Matsumoto, S. Hikime, *Anal. Chem.* 56 (14) (1984), págs. 2819-2822; L. Moggi, F. Bolletta, V. Balzani, F.

Scandola, *J. Inorg. Nucl. Chem.* 28 (1966), págs. 2589-2598.

<sup>338</sup> Valor de pH de 9-10 según MA Alich, DT Haworth, MF Johnson, *J. Inorg. Nucl. Chem.* 29 (1967), págs. 1637-1642.

Estudios espectroscópicos de la reacción de hexa-

cianoferrato (III) en agua y etanol.  $3,3 \times 10^{-4} \text{ M Fe}(\text{NO})_3$  fueron expuestos con un ex-

ceso de igualmente  $3,3 \times 10^{-4} \text{ mol l}^{-1}$ . Con valores de pH de aproximadamente 10, todo el  $\text{Fe}_2[\text{Fe}(\text{CN})_6]$

se convirtió en azul de hierro en 48 horas. Cianato, el producto anticipado de la oxidación

ción de la  $\text{CN}^-$ . Sin embargo, no se pudo probar. Quizás esto se oxida aún más directamente en

$\text{CO}_2$ . Si se asume este mecanismo, el resultado, puramente estequiométrico, es que un ambiente alcalino debe ser favorable.

Este hallazgo está respaldado por el hecho conocido de que la hexacian-

El oferrato (III) es un fuerte agente de oxidación en medio alcalino e incluso es capaz de oxidar el cromo trivalente a

hexavalente, por lo tanto, es decir,  $\text{CN}^-$ . Los iones deben haberse oxidado muy rápidamente: JC Bailar, *Química Inorgánica*

*Integral*, Vol. 3, Pergamon Press, Oxford 1973, pág. 1047. Sin embargo, un ambiente demasiado alcalino perturbaría la

formación de complejos del  $\text{Fe}^{3+}$  ion por

cianuro, que luego es desplazado por  $\text{OH}^-$ .  $\text{Fe}(\text{OH})_3$  luego ocurre como un subproducto y / o el último difícilmente puede ser

desplazado de la plancha.

La fuerza impulsora en la reducción de la  $\text{Fe}^{3+}$  es la situación energética considerablemente más favorable del

hexacianoferrato (II) en comparación con el hexacianoferrato (III); ver, en este sentido,

RM Izatt, GD Watt, CH Bartholomew, JJ Christensen, *Inorg. Chem.* 9 (1970), págs. 2019ff. Las mediciones calorimétricas

relacionadas con las entalpías de formación del azul de hierro de los eductos respectivos (entre paréntesis) fueron las siguientes:

$$\Delta H(\text{Fe}^{2+} + [\text{Fe}(\text{CN})_6]^{3-}) = -66,128 \text{ kJ mol}^{-1}; \Delta H(\text{Fe}^{3+} + [\text{Fe}(\text{CN})_6]^{4-}) = 2,197 \text{ kJ mol}^{-1}$$

Por esta razón, una reducción directa de  $\text{Fe}^{3+}$  no complejado<sup>339</sup>, es decir, no está rodeada de cianuro, tiene una desventaja energética

y, por lo tanto, es insignificante.

<sup>339</sup> **Disociación:** es la división de un compuesto, en este caso en dos iones con carga diferente

(heterolítico) en medio acuoso (electrólisis):



con hierro

- c) Complejamiento de hierro trivalente ( $\text{Fe}_{3+}$ ) al complejo de hierro (III) -cyanide<sup>340</sup> es decir, el desplazamiento de oxígeno y / o OH<sup>-</sup> iones en óxido por iones de cianuro;
- b) Reducción de cianuro de hierro (III) a cianuro de hierro (II);
- e) Precipitación de cianuro de hierro (II) con hierro trivalente como azul de hierro.

La velocidad de formación del pigmento puede verse influenciada por varios factores, que se considerarán:

1. Contenido de agua del medio de reacción;
2. Reactividad del hierro;
3. Temperatura;
4. Contenido de ácido.

## 6.5.2. Contenido de agua

### 6.5.2.1. Visión general

La formación de cianuro a través de la absorción y posterior disociación del cianuro de hidrógeno en agua es la condición previa necesaria para una reacción con compuestos de hierro, ya que el cianuro de hidrógeno en sí presenta sólo una baja reactividad. Todas las reacciones enumeradas en el capítulo 6.5.1. bajo a) -e) ocurren casi exclusivamente en el agua. Además, el agua asegura que los componentes de la reacción, todas las sales que pueden disolverse en agua, se unan en primer lugar. Finalmente, la humedad contenida en el material de construcción también actúa como una trampa de cianuro de hidrógeno, ya que el cianuro de hidrógeno se disuelve rápidamente en el agua. Por lo tanto, un contenido de agua relativamente alto en la mampostería aumentará considerablemente la velocidad de reacción.

### 6.5.2.2. Digestión

La razón de la baja reactividad del HCN en comparación con el ion cianuro libre es que el HCN es menos nucleofílico que el ion libre.<sup>341</sup>

Aparte de la disociación del cianuro de hidrógeno en el agua, el proceso

<sup>340</sup> Correcto: hexacianoferrato (III).

<sup>341</sup> *nucleofílico* gr.: corazón / núcleo amoroso) es la tendencia de una partícula a reaccionar positivamente

partículas cargadas. Para esto, se requiere al menos una carga negativa parcial de la partícula nucleófila. En este caso, el cianuro, debido a su carga negativa ( $\text{CN}^-$ ), mucho más nucleofílico hacia el hierro de carga positiva ( $\text{Fe}_{3+}$ ) que el cianuro de hidrógeno sin carga formal (aunque polar).

de quimisorción <sup>313</sup> en superficies sólidas merece ser mencionado, donde el cianuro de hidrógeno libera su protón (H +) a un óxido alcalino y él mismo se une a un ion metálico.

La absorción y disociación del cianuro de hidrógeno magníficamente soluble (véase el capítulo 6.5.4.) Es claramente superior a la quimisorción. Además, la solución acuosa (como disolvente) es indispensable para la formación compleja y reacciones redox del cianuro con Fe. <sup>3+</sup>. Además, el medio acuoso hace que los agentes de reacción sean móviles, que no siempre se forman en el mismo lugar. Y finalmente, la humedad contenida en el material sólido actúa como una trampa para el cianuro de hidrógeno, porque se une intensamente al cianuro de hidrógeno. O al revés: cuanto más seco es un material sólido, más fácil es el cianuro de hidrógeno, que antes se ad- / absorbía, se liberará al medio ambiente. Por lo tanto, un contenido de agua relativamente alto del material sólido acelerará la reacción.

Experimentos con reacciones de cianuro de hidrógeno (unos 4 g por m<sup>3</sup> en aire, 15 ° C, 75% rel. humedad) con mezclas de Fe (OH) <sub>2</sub>- Fe (OH) <sub>3</sub> pegado a tiras de papel húmedo mostró que se produjo una decoloración azul después de 30 min a un valor de pH <sup>342</sup> de 2 a 3, ya que a valores tan bajos casi ningún cianuro de hidrógeno se disocia en el cianuro reactivo (ver capítulo 6.5.5.). A valores de pH de 7 a 9, se produjo una decoloración azul visible después de unos minutos de insertar la muestra. A valores de pH más altos, este lapso de tiempo volvió a aumentar, porque el cianuro de hidrógeno absorbido inicialmente tuvo que reducir primero el valor de pH, antes de que pudiera formar el pigmento (ver capítulo 6.6.1., Sensibilidad al pH).

Estos experimentos muestran claramente que el HCN gaseoso no disociado o el HCN disuelto como gas no muestra reactividad. Una adición de pequeñas cantidades de KCN a una solución acuosa de ácido sulfúrico de Fe <sub>2</sub> + / Fe <sub>3</sub>+, sin embargo, da como resultado la precipitación inmediata del pigmento. El cianuro obviamente reacciona más rápido con las sales de hierro de lo que es protonado por el ácido sulfúrico. *es decir*, convertido en cianuro de hidrógeno.

<sup>342</sup> pH (pondusrogenii) es una medida del contenido de ácido de soluciones acuosas (negativo,

logaritmo decádico de H<sub>3</sub> Concentración de O +: -lg<sub>10</sub>(c (H<sub>3</sub> O +))); pH <7: ácido

pH = 7: neutro

pH > 7: alcalino

### 6.5.3. Reactividad del hierro trivalente

#### 6.5.3.1. Visión general

La solubilidad del hierro trivalente disminuye rápidamente al aumentar la alcalinidad (valor de pH en aumento). Incluso en un entorno de pH neutro, casi todo el hierro está unido en forma de óxido.<sup>343</sup> La reacción entre compuestos de hierro y cianuro que resulta en la formación del producto intermedio hierro (III) - cianuro,  $[\text{Fe}(\text{CN})_6]^{3-}$ . Por lo tanto, es en gran parte una reacción en la interfaz sólido-líquido, es decir, entre el hierro adherido al cuerpo sólido y el ion cianuro en solución. Esta reacción ocurre considerablemente más lentamente que la misma reacción en una solución acuosa. La reacción más rápida posible requiere una gran área de superficie en el límite de la fase sólido-fluido, es decir, una gran superficie interior, microscópicamente rugosa y un cuerpo sólido fino y altamente poroso, ya que en tales casos, una gran cantidad de hierro como las libras se encuentran en la superficie y, por lo tanto, están unidas menos sólidamente y pueden combinarse rápidamente con el cianuro.

En un ambiente cada vez más alcalino, solo cantidades cada vez más pequeñas de "óxido" pueden convertirse lentamente en cianuro de hierro (II), pero no pueden reaccionar con los iones de hierro (III) para formar el azul de hierro.

#### 6.5.3.2. Digestión

Incluso en un ambiente alcalino, debe esperarse que el óxido, en presencia de concentraciones de cianuro perceptibles, se transforme muy lentamente en cianuro de hierro (III) y finalmente en cianuro de hierro (II).<sup>344</sup>

Sin embargo, el último paso requerido para la formación de Azul de Hierro, la combinación de cianuro de hierro (II) con hierro (III), no ocurrirá debido a la falta de iones de hierro (III) disueltos. En un ambiente fuertemente alcalino, una concentración creciente de cianuro de hierro (II), que es químicamente estable, puede acumularse lentamente. Permanece en posición de espera, esperando que baje el valor de pH.

Las sales de hierro generalmente tienden a incorporar agua, y Iron Blue no es una excepción a esto. Un mayor contenido de agua en el cuerpo sólido da como resultado

<sup>343</sup>  $\text{Fe}_2\text{O}_3 \cdot x\text{H}_2\text{O}$

<sup>344</sup> Naturalmente, el equilibrio de la reacción  $\text{Fe}(\text{OH})_3 + 6\text{CN}^- \rightleftharpoons$

$[\text{Fe}(\text{CN})_6]^{3-} + 3\text{OH}^-$  debajo

tales condiciones están fuertemente en el lado izquierdo. Sin embargo, esto no significa, como es bien sabido, que no se formará una pequeña cantidad de cianuro de hierro (II). Este último, sin embargo, es retirado del equilibrio en medio alcalino en presencia de cianuro en exceso, al ser reducido por este último a cianuro de hierro (II), que es considerablemente más estable en medio alcalino que el hierro (III)-cianuro; para más detalles, consulte también el capítulo 6.6.1.

aumento de la acumulación de agua en el óxido también. El óxido se expande, por así decirlo, y por lo tanto se vuelve más reactivo hacia ligandos competidores.<sup>345</sup>

como el cianuro. Las precipitaciones de hidróxido de hierro recién precipitadas, extremadamente húmedas y no homogéneas poseen una reactividad extrema y, junto con el cianuro de hidrógeno, como se muestra en el capítulo 6.5.2.2., Forman el pigmento en cantidades visibles en minutos.

Para la formación de Azul de Hierro coloidalmente dispersable, se requiere la formación rápida en solución acuosa con altas concentraciones de los agentes (ver capítulo 6.4.2.). Ya que esto conduce a cristales heterogéneos (cristales diminutos) con muchas inclusiones (iones, moléculas de disolvente) y un alto grado de desorden. Estos cristalitas tienen solo una pequeña tendencia a coagularse.

La lenta reacción de interfase en la capa límite de fase líquido-sólido con concentraciones bastante bajas de los agentes reactivos suprimirá la formación de azul de hierro coloidalmente dispersable. El proceso descrito aquí, que ocurre en paredes expuestas al cianuro de hidrógeno, se parece mucho a la formación de monocristales como lo describe Buser,<sup>329</sup>

ya que en este caso también, un reactivo ( $\text{Fe}^{2+}$ ) tuvo que formarse mediante una reducción lenta por exceso de cianuro. Por tanto, a excepción del material no homogéneo, las condiciones aquí consideradas son adecuadas para un crecimiento cristalino lento de azul de hierro insoluble sin grandes cantidades de inclusiones y formación de defectos cristalinos.

## 6.5.4. Temperatura

### 6.5.4.1. Visión general

La temperatura ambiental influye en magnitudes mayores de una manera bastante diferente:

- A) Acumulación de cianuro de hidrógeno en la humedad de la mampostería;
- B) Contenido de agua del cuerpo sólido;
- C) Velocidad de reacción.

**UNA:** El gráfico 2 muestra la solubilidad máxima de HCN en agua a varias temperaturas con un contenido de cianuro de hidrógeno de 1% mol en

<sup>345</sup> En química compleja, *ligandos* referirse en la mayoría de los casos a partículas cargadas negativamente (aniones)

rodeando en la mayoría de los casos una partícula central cargada positivamente (catión, en general un ión metálico). En este caso, el átomo central de hierro ( $\text{Fe}^{2+}$ ) está rodeado por el ligando cianuro ( $\text{CN}^-$ ).

aire, <sup>346</sup> cuales corre-  
 esponds a aproximadamente  
 aproximadamente 13 g de cianuro  
 de hidrógeno por m<sup>3</sup> aire. <sup>347</sup> Aumenta,  
 como con cualquier gas, al  
 disminuir  
 temperatura y mentiras  
 entre 0,065 mol por la 30 ° C y  
 0,2 mol por la 0 ° C.

0,25  
 0,2  
 0,15  
 0,1  
 0,05  
 0

$c_{\text{HCN}} \text{ [mol/l]}$

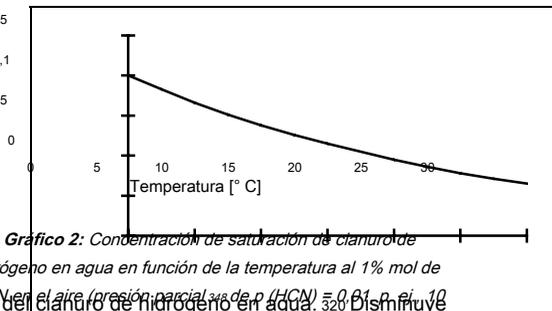


Gráfico 2: Concentración de saturación de cianuro de hidrógeno en agua en función de la temperatura al 1% mol de HCN en el aire (presión parcial del p (HCN) = 0,01 p, p = 10 mbar).

Estas altas concentraciones  
 traciones prueban la extrema solubilidad del cianuro de hidrógeno en agua. <sup>320</sup> Disminuye  
 aproximadamente a la mitad cada 20 ° C. Por lo tanto es  
 HCN a una presión total de 1.000 mbar).

aproximadamente 10,000 veces más soluble en agua que el oxígeno (O<sub>2</sub>)  
 y aproximadamente 250 veces más soluble que el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

Esto último no deja de tener importancia, ya que la opinión a veces es  
 expresado en la literatura que el contenido de dióxido de carbono del aire podría influir en la  
 cantidad de cianuro de hidrógeno soluble en agua. <sup>57</sup> Pero dado que el cianuro de hidrógeno es  
 considerablemente más soluble en agua  
 que CO<sub>2</sub>, y desde CO<sub>2</sub>, además, difícilmente se convierte en ácido carbónico en agua,  
 esta influencia puede ser ignorada. <sup>349</sup>

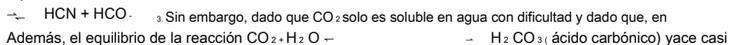
**SEGUNDO:** El contenido de humedad de la mampostería depende en gran medida de la humedad  
 relativa del aire y la temperatura. Dado que la tendencia del agua a evaporarse (presión de vapor de  
 agua) aumenta con el aumento de temperatura

<sup>346</sup> mol es una cantidad estándar de partículas: 1 mol = 6.023 × 10<sup>23</sup> partículas, según la definición

ción, el número de átomos contenidos en 12 g de carbono.  
<sup>347</sup> Landolt-Börnstein, *Eigenschaften der Materie in ihren Aggregatzuständen*, parte 2, volumen b,

*Lösungsmittelgleichgewichte I*, Springer, Berlin 1962, pags. 1-158.  
<sup>348</sup> la presión parcial de un gas es la fracción del contenido total de gas.

<sup>349</sup> Se supone que la influencia se basa en el hecho de que el ácido carbónico (H<sub>2</sub>CO<sub>3</sub>, pK<sub>A</sub> = 6,37) desplaza el ion cianuro (CN<sup>-</sup>) del



completamente en el lado izquierdo, la concentración de ácido carbónico en la humedad de la mampostería es  
 self es varios órdenes de magnitud más bajo que el del cianuro de hidrógeno, incluso si el contenido de dióxido de carbono en la  
 habitación bajo consideración, expuesta al cianuro de hidrógeno, es similar a

el contenido de cianuro de hidrógeno. HCO<sub>3</sub><sup>-</sup> (pK<sub>A</sub> = 10,25), finalmente, es un ácido más débil que el HCN  
 (pK<sub>A</sub> = 9,31) y, por tanto, sería desplazado por este último: HCN + HCO<sub>3</sub><sup>-</sup> → CN<sup>-</sup> + CO<sub>2</sub> +

H<sub>2</sub>O. Por lo tanto, incluso un contenido más alto de dióxido de carbono en el aire difícilmente puede influir en la absorción de cianuro de hidrógeno  
 en la mampostería.

peratura, y dado que, por regla general, la humedad relativa del aire disminuye, y dado que ambos conducen a una caída en el contenido de agua, cualquier aumento de la temperatura tiene un efecto acumulativo. Se han comprobado descensos en el contenido de agua de una potencia de diez a aumentos de temperatura de 10 ° C en los rangos de temperatura de 10-30 ° C considerados (véase el capítulo 6.7.).

**C:** Sólo una aceleración en el más lento de los cinco pasos descritos en el capítulo 6.5.1. puede ser responsable de un cambio en la velocidad de toda la reacción. En medio neutro o alcalino, este es el desplazamiento del oxígeno u OH<sup>-</sup> ion en óxido por el ion cianuro (punto c). A pesar de que el hierro (III) -cianuro [Fe (CN)<sub>6</sub>]<sup>3-</sup> en sí mismo es estable en un medio moderadamente alcalino<sup>350</sup> —Es decir, el cianuro de hierro (III) es más estable que el óxido: el desplazamiento del OH<sup>-</sup>. Los iones en el óxido son inhibidos por el cianuro, ya que el óxido no se disuelve en agua. Un aumento de temperatura de 20 ° C suele duplicar la velocidad de reacción, si los otros parámetros permanecen sin cambios.

Sin embargo, esto no es así en casos extremos, ya que, como se muestra arriba, la velocidad de reacción está fuertemente influenciada negativamente por la disminución masiva del contenido de agua a temperaturas más altas (ver arriba): disminución de la movilidad del reactivo, disminución de la reactividad de hierro, aumento de la evaporación del cianuro de hidrógeno ad / absorbido, etc. (véanse los capítulos 6.5.2. y 6.5.3.). Por tanto, debe esperarse una fuerte reducción de la formación de pigmentos a temperaturas elevadas.

Un contenido de agua decisivamente más alto del material sólido y las propiedades de absorción y solubilidad considerablemente mejores del cianuro de hidrógeno en agua son las razones de la tendencia de los materiales sólidos a acumular más cianuros con temperaturas más bajas. Debe anticiparse un aumento de la reactividad del óxido de hierro (herrumbre) en el cuerpo sólido con relación al cianuro de hidrógeno con un mayor contenido de agua del material sólido a temperaturas más bajas, así como con un aumento general de la reactividad de todos agentes. Por lo tanto, un material sólido más frío y, por lo tanto, más húmedo se adapta mejor a la formación de azul de hierro que un cuerpo cálido y seco.<sup>351</sup>

<sup>350</sup> Ver también las observaciones de JC Bailar sobre la fuerza de reducción masiva de Fe (CN)<sub>6</sub><sup>3-</sup> en el *alcalino* ambiente, *op. cit.* (nota 338).

<sup>351</sup> Sin embargo, en las inmediaciones y más allá del punto de congelación del agua, la reactividad gotas por supuesto.

## 6.5.4.2. Digresión

Hay dos pasos más en la reacción observada que, teóricamente, podrían influir en la reacción en cuestión:

- A) Adsorción sobre el material sólido;
- B) Disociación de cianuro de hidrógeno.

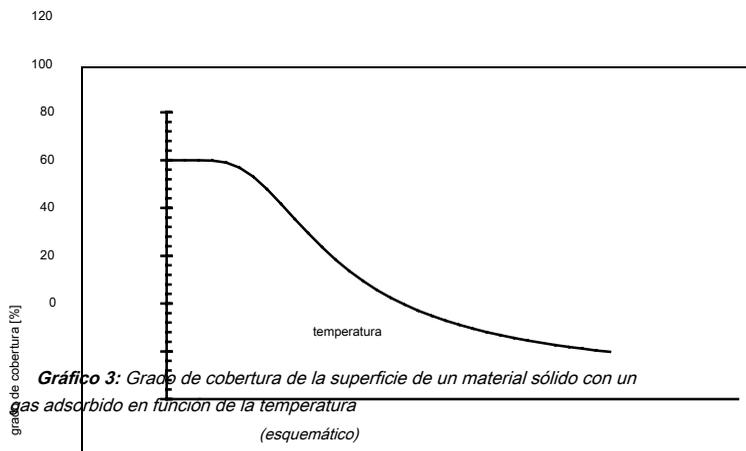
**UNA:** La adsorción de cianuro de hidrógeno en superficies sólidas disminuye con el aumento de temperatura, según Langmuire (ver Gráfico

3). 352

$$\Theta = \frac{K \cdot p}{1 + K \cdot p} \quad (1)$$

$\Theta =$  Grado de adsorción K = variable  
 $T =$  temperatura  
 $p =$  presión de gas

$\Delta H =$  entalpía de adsorción (negativa) R = constante de gas universal  
 $e =$  número de Euler (2.71828 ...)



La intensidad de la disminución del grado de equilibrio de adsorción (cobertura) con el aumento de la temperatura, así como el punto de saturación aproximado, sin embargo, son desconocidos para el problema en cuestión. Pero dado que, como se discutió antes, todas las reacciones bajo consideración requieren soluciones acuosas de todos modos, las adsorciones en sólidos, *es decir*, las superficies secas son

352 J. Oudar, *Física y Química de Superficies*, Blackie & Son, Glasgow 1975, págs. 26 y siguientes.

sin importancia para nuestra investigación.

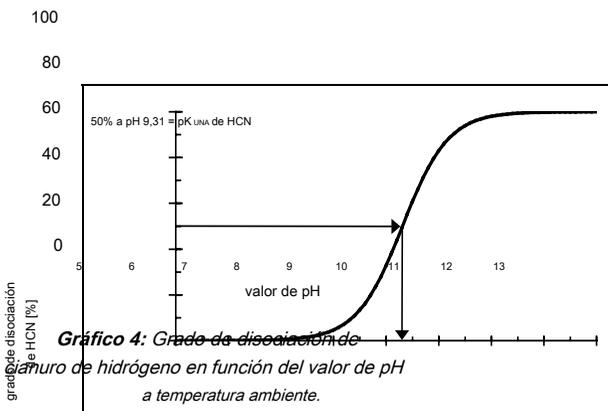
**SEGUNDO:** Según la literatura, el comportamiento de disociación de los ácidos en función de la temperatura no es unánime.<sup>353</sup> Aunque hay una tendencia a aumentar la protólisis<sup>354</sup> con el aumento de temperatura, esta tendencia se invierte a temperaturas más altas para algunos ácidos, otros muestran valores generalmente descendentes. Dado que los cambios se encuentran generalmente en el rango de porcentajes bajos solamente, y debido a que la velocidad de protólisis es generalmente muy alta, por lo tanto, nunca es un factor restrictivo, esto puede despreciarse aquí.

### 6.5.5. Valor de pH

El valor del pH (acidez) influye en la formación de diversas formas. En el capítulo 6.5.1., Ya se ha hecho referencia al mayor poder reductor del cianuro y el cianuro de hierro (III) en un ambiente alcalino. El valor del pH también influye en la reactividad de los compuestos de hierro en el cuerpo sólido (capítulo 6.5.3.).

Como se señaló anteriormente, el cianuro de hidrógeno disuelto apenas presenta reactividad. La formación de iones de cianuro por absorción y disociación de cianuro de hidrógeno solo comienza en un grado suficiente a valores de pH neutros y superiores, ver Gráfico 4.<sup>355</sup> Los datos que conducen al Gráfico 4, junto con los datos que nos permitieron graficar el Gráfico 2 (concentración de saturación de HCN en función

de temperatura), conduce a un gráfico que revela la relación Entre temperatura, valor de pH (contenido de ácido) y CN-saturación concentra-ción, ver Gráfico 5 (a una concentración de 1 % en moles de HCN en el aire, que es aproximadamente 1% en peso, lo habitual desinfección



**Gráfico 4:** Grado de disociación de cianuro de hidrógeno en función del valor de pH a temperatura ambiente.

<sup>353</sup> RC Weast (ed.), *op. cit.*, (nota 322), pág. D 163.

<sup>354</sup> Protólisis es la división de ácidos (HAc) en su correspondiente anión ácido (base Ac<sup>-</sup> y



<sup>355</sup> pK UNA valores de HCN: 9,31; RC Weast (ed.), *op. cit.* (nota 353).

concentración). 356

A pH neutro

valores, equilibrio

concentración de río

ciones de CN - están

dentro del rango

de  $3 \times 10^{-4}$  a

$1 \times 10^{-3}$  mol por

litro, dependiendo

en la tempera-

ture. Un aumento

en el valor de pH

por un punto resulta en

un aumento de diez

veces en la

equilibrio de cianuro

concentración de río

ción. La concentración real de cianuro en la mampostería está determinada por la velocidad de

absorción del gas, los efectos de adsorción dentro del material sólido y las posibles reacciones

del cianuro.

El resultado de todos estos factores es que los valores de pH ligeramente alcalinos son favorables

para la formación del pigmento.

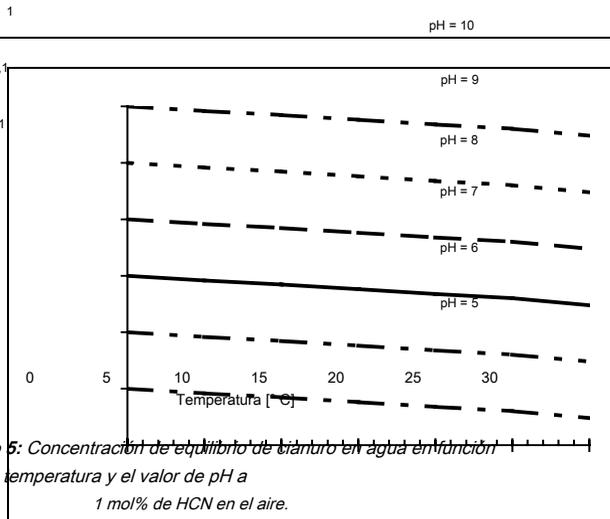
Los parámetros individuales y su influencia en la formación de azul de hierro se

resumen en la siguiente tabla:

**Tabla 4: Formación de azul de hierro**

Efecto de parámetro	
<b>Agua</b>	estafa-
<b>tienda</b>	El aumento en el contenido de agua da como resultado lo siguiente: mayor absorción de cianuro de hidrógeno; retención a largo plazo de cianuro de hidrógeno ad / absorbido; mayor movilidad de los compañeros de reacción; aumento de la reactividad del óxido de hierro; el agua es la condición previa básica para la disociación y las reacciones reoax; generalmente <b>positivo</b> influencia con <b>creciente</b>
	contenido de agua. El contenido de agua depende sobre todo de la temperatura.
<b>Reactividad de el hierro</b>	Factor que determina la velocidad de reacción, además del tipo de material y el valor de pH (ver más abajo), influido positivamente por el aumento del contenido de agua.

356 Válido para soluciones ideales.



**Gráfico 5:** Concentración de equilibrio de cianuro en agua en función de la temperatura y el valor de pH a 1 mol% de HCN en el aire.

## Efecto de parámetro

<b>Temperatura</b>	Aumento de la ad- / absorción de cianuro de hidrógeno, así como, en otras condiciones idénticas, disminución de la velocidad de las reacciones individuales con la caída de la temperatura; fuerte aumento en el contenido de agua, y por lo tanto un fuerte <b>positivo</b> influencia neta sobre todos los demás factores con una <b>que cae</b> temperatura.
<b>valor de pH</b>	Aumento de la reactividad del hierro con la caída del pH, así como una reducción masiva en la acumulación de cianuro y la reactividad redox del hierro (III) - cianuro; compromiso entre la reactividad del hierro y la formación de cianuro / Fe <sup>3+</sup> reducción: A <b>débilmente alcalino</b> El valor de pH es <b>favorable</b> a la absorción de cianuro de hidrógeno y acumulación de cianuro, así como a la reducción de cianuro de hierro (III), que determina la velocidad de la reacción. Aunque los medios más fuertemente alcalinos pueden acumular cianuro de hierro (II) durante periodos de tiempo más prolongados, no se puede formar Iron Blue en tales circunstancias.

## 6.6. Estabilidad del azul de hierro

### 6.6.1. Sensibilidad al pH

Iron Blue es un pigmento extremadamente resistente a los ácidos, pero que se descompone en bases.<sup>357</sup> El cianuro de hidrógeno solo se libera con ácido sulfúrico diluido tibio, mientras que el ácido clorhídrico, por el contrario, no tiene ningún efecto.<sup>358</sup> En un ambiente claramente alcalino, *es decir*, en presencia de altas concentraciones de OH<sup>-</sup> iones, estos desplazan el ion cianuro del ion hierro (III).

Fe (OH)<sub>3</sub> luego se precipita ('lodo de óxido'), y el Iron Blue se destruye.<sup>359</sup>

<sup>357</sup> Los ácidos hexacianoferrato son ácidos muy fuertes: J. Jordan, GJ Ewing, *Inorg. Chem.* 1

(1962), págs. 587-591. Los resultados de los análisis de las constantes de disociación muestran, para hexacianoferrate (III):  $K_{III} \rightarrow K_{III} \gg K_{III} \gg 0,1$ ; hexacianoferrato (II):  $K_{II} \rightarrow K_{II} \gg 0,1$ ;  $K_{II} \gg 6 \times 10^{-3}$ ;  $K_{II} \gg 6,7 \times 10^{-5}$ . Así, el hexacianoferrato (III) todavía está casi completamente disociado a pH = 1, hexacianoferrato (II) doble, de pH = 3 triplicado, de pH = 5 completo.

<sup>358</sup> VAMOS. Müller, *Lehrbuch der angewandten Chemie*, vol. Yo, Hirzel, Leipzig 1986, pág. 108; los

el pigmento es, sin embargo, reversiblemente soluble en ácido clorhídrico concentrado, *es decir*, el pigmento no se descompone, sino que simplemente se disuelve físicamente; por tanto, no hay liberación de cianuro de hidrógeno; ver también HJ Buser *et al.*, *op. cit.* ( nota 329); ver también el capítulo 8.2.: método analítico para el contenido total de cianuro según DIN: el pigmento se destruye por ebullición

HCl<sub>34</sub>. Las suspensiones de azul de hierro (ver nota 331) tienen un valor de pH ácido de aproximadamente 4. A este nivel ligeramente ácido *eigen* pH, como se forma, por ejemplo, por la lluvia ácida en las aguas superficiales, Iron Blue es en su forma más estable: H. Ferch, H. Schäfer, *op. cit.* ( nota 333). En aplicaciones técnicas, la resistencia alcalina se incrementa añadiendo níquel, cf. RE Kirk, DF Othmer, *op. cit.* ( nota 332); JA Sestino, *op. cit.* ( nota 332); E. Elsemann, *Deutsche Farben-Z.* 5 (1951), págs. 419ss.; R. Beck, *Deutsche Farben-Z.* 6 (1952), pág. 231.

<sup>359</sup> El hidróxido de hierro (III) es incluso menos soluble en este intervalo que el azul de hierro; sobre la solubilidad de

Fe (OH)<sub>3</sub> ver capítulo 6.6.3.; para ser exactos, Iron Blue no se destruye totalmente a un pH alto; más bien,

La literatura contiene casos autenticados de estudios con hierro a valores de pH de 9 y 10, en los que aún se mantiene estable.<sup>360</sup> El rango de pH alrededor de 10 a 11 puede considerarse el límite crítico para la estabilidad de Iron Blue. Teniendo en cuenta el comportamiento alcalino del mortero y el hormigón fresco (en este sentido, véase también el capítulo 6.7.2), Iron Blue solo se utiliza para pintar estas superficies de forma limitada.<sup>361</sup>

## 6.6.2. Solubilidad

### 6.6.2.1. Visión general

El azul de hierro se considera uno de los compuestos de cianuro menos solubles, que es la condición previa para su amplia variedad de aplicaciones como pigmento.<sup>362</sup> La literatura se refiere rotundamente a Iron Blue como "insoluble".<sup>363</sup>

Los valores concretos y fiables de la solubilidad del azul de hierro no están registrados en la literatura científica. Basado en cálculos comparativos entre la solubilidad conocida de  $\text{Fe}(\text{OH})_3$  por un lado, y el valor límite de la estabilidad del pH del azul de hierro por otro (pH 10), Sin embargo, se puede calcular la solubilidad aproximada del azul de hierro en agua (véase el capítulo 6.6.2.2.). Ascende a aproximadamente 10-24 g de azul de hierro por litro de agua, esto significa que 0.000000000000000000000001 g de azul de hierro se disuelven en 1000 g de agua.

Además de la solubilidad de un compuesto en agua, su condición (cruda o finamente cristalina, superficialmente adherente o adsorbida por efectos capilares) así como, en particular, la condición y cantidad de

la  $\text{Fe}^{3+}$  es, inicialmente, simplemente retirado; la base resistente  $[\text{Fe}(\text{CN})_6]^{4-}$  permanece intacta; ver nota 344.

<sup>360</sup> Ver los estudios de MA Alich *et al.*, *op. cit.* (nota 338).

<sup>361</sup> JA Sistino, *op. cit.* (nota 332); H. Beakes, *Pintar Incl. Mag.* 69 (11) (1954), págs. 33 y sig. Mezclas

el azul de hierro y el azul de ftalocianina generalmente encuentran aplicación, ya que ambos, por sí solos, carecen de suficiente estabilidad a largo plazo; Degussa describe la solidez a la cal del Iron Blue como "no está bien" (H. Ferch, H. Schäfer, *op. cit.* (nota 333)); sin embargo, Degussa se refiere a su solidez en revoques y hormigones alcalinos aún sin carbonatar; H. Winkler, Degussa AG, carta a este autor, 18 de junio de 1991. Mis propios experimentos con la disolución de precipitaciones frescas de azul de hierro resultaron en un valor límite de pH 10-11 para la estabilidad del azul de hierro.

<sup>362</sup> Esta propiedad se utiliza en la industria rusa, por ejemplo, para la pasivación de tubos de acero.

contra aguas residuales agresivas, ya que CN<sup>-</sup> contenido en las aguas residuales recubre el interior de las tuberías con una capa protectora insoluble de azul de hierro: NG Chen, *J. Appl. Chem. URSS*,

74 (1) (1974), págs. 139-142. Pero debe tenerse en cuenta que esto roza la negligencia criminal, ya que los cianuros tóxicos

simplemente no pertenecen a las aguas residuales.

<sup>363</sup> Ficha de datos de seguridad DIN VOSSEN-Blau® en: *Schriftenreihe Pigmente Nr. 50*, Degussa AG,

Frankfurt 1985; véase también H. Ferch, H. Schäfer, *op. cit.* (nota 333). Por último, pero no menos importante, los pigmentos, por definición, son agentes colorantes prácticamente insolubles en disolventes y aglutinantes (DIN 55,943 y 55,945).

el agua suministrada es decisiva para determinar la velocidad real de disolución de una sustancia. El Azul de Hierro formado en mampostería se presentará en forma finamente cristalina y será adsorbido por efectos capilares, en cuyo caso el primero favorece la disolución, mientras que el segundo es extremadamente perjudicial para la disolución. El agua casi o totalmente saturada con iones de hierro (III) ya no es capaz de disolver más hierro. Además, la permeación del agua a través de materiales sólidos finamente porosos como la mampostería es extremadamente baja incluso en niveles freáticos altos; la concentración de saturación de hierro se alcanza rápidamente, la cual, además, como se señaló anteriormente, es generada por los óxidos de hierro ligeramente más solubles del cuerpo sólido en lugar de haber surgido una vez el Azul de Hierro.<sup>364</sup> Por lo tanto, no se puede prever que el contenido de azul de hierro una vez que ha surgido en las paredes pueda reducirse perceptiblemente por disolución en agua. El agua que corre por las superficies exteriores es considerablemente más agresiva, ejerciendo, en particular, un efecto erosivo, *es decir*, Dañando la mampostería como tal.

### 6.6.2.2. Digresión

Tananaev *et al.*<sup>365</sup> examinó la solubilidad del hexacianofer-tasa (II) y descubrió un producto de solubilidad<sup>366</sup> de  $3 \cdot 10^{-41}$  ( $\text{pK}_s = 40.5$ ) para el producto de solubilidad de Iron Blue, sin mencionar la unidad utilizada.

Suponiendo que usaran la fórmula de suma de  $\text{Fe}_4[\text{Fe}(\text{CN})_6]_3$  (la unidad es  $\text{mol l}^{-1}$ ), se alcanza una solubilidad de 0,5 mg por litro de agua.

Por lo tanto, sería 14 veces menos soluble que el casi insoluble carbonato de calcio ( $\text{CaCO}_3$ , 7,1 mg por litro de agua,  $\text{K}_s = 4,95 \cdot 10^{-10} \text{ mol}^2 \text{ l}^{-2}$ ).<sup>367</sup> Publicaciones posteriores apoyan estos hallazgos,<sup>336</sup> aunque atención

Hay que pagar las desviaciones en la estequiometría (composición) del Azul de Hierro con impurezas, lo que conduce a una mayor solubilidad.

Tananaev *et al.* precipitó el complejo cianoferrato de metal de

<sup>334</sup> Véanse también, a este respecto, las observaciones de una empresa dedicada a los cementos y hormigones coloreados:

Davis Colors, 3700 East Olympics Blvd., Los Ángeles, CA 90023, [www.coloredconcrete.com/davis/Tech/03470.html](http://www.coloredconcrete.com/davis/Tech/03470.html).

<sup>365</sup> IV Tananaev, MA Glushkova, GB Seifer, *J. Inorg. Chem. URSS*, 1 (1956), págs. 72 y siguientes.

<sup>366</sup> Los *producto de solubilidad* de un compuesto se define como el producto de toda la concentración iónica

ción del compuesto totalmente disociado:  $\text{Fe}_4[\text{Fe}(\text{CN})_6]_3 \rightarrow 4 \text{Fe}^{3+} + 3 [\text{Fe}(\text{CN})_6]^{4-}$ :

$$\begin{aligned} K_{L_1}(\text{Fe}_4[\text{Fe}(\text{CN})_6]_3) &= c(\text{Fe}^{3+}) \cdot c(\text{Fe}^{3+}) \cdot c(\text{Fe}^{3+}) \cdot c(\text{Fe}^{3+}) \cdot c([\text{Fe}(\text{CN})_6]^{4-}) \cdot c([\text{Fe}(\text{CN})_6]^{4-}) \cdot c([\text{Fe}(\text{CN})_6]^{4-}) \\ &= c_4(\text{Fe}^{3+}) \cdot c_3([\text{Fe}(\text{CN})_6]^{4-}). \end{aligned}$$

los  $\text{pK}_s$ : El valor se correlaciona con el logaritmo decimal negativo del producto de solubilidad.

<sup>367</sup> RC Weast (ed.), *op. cit.*, (nota 322), pág. B 222.

una solución de sal metálica adecuada con  $\text{Li}_4[\text{Fe}(\text{CN})_6]$ , probablemente adquiriendo también una alta tasa de inclusiones (litio, agua). Así, a pesar de

Con la acumulación de cuatro horas de precipitación, el filtrado ciertamente habría contenido Azul de Hierro disperso coloidalmente. Dado que finalmente determinaron la cantidad de  $\text{Fe}^{3+}$  en el filtrado por precipitándolo con amoníaco como  $\text{Fe}(\text{OH})_3$ , indudablemente también habrán precipitado la  $\text{Fe}^{3+}$  del Azul de Hierro disperso coloidalmente, como el amoníaco eleva tanto el valor del pH que Iron Blue ya no es estable (consulte el capítulo 6.6.1.).

Por tanto, no determinaron la solubilidad del azul de hierro, sino la medida de estabilidad de la dispersión de precipitaciones frescas del pigmento.

El producto de solubilidad del  $\text{Pb}_2[\text{Fe}(\text{CN})_6]$  dado por Krléza *et al.*,<sup>336</sup> que utilizaron como referencia para determinar los productos de solubilidad, es mucho más bajo que el utilizado por Tananaev *et al.*. Si se aplica a los cálculos de Tananaev, esto produce una solubilidad de azul de hierro de sólo 0,05 mg por litro. Krléza *et al.*, sin embargo, encuentre resultados similares para la solubilidad de la mayoría de los cianuros metálicos analizados, incluido el azul de hierro. Dado que los métodos de análisis convencionales, como la gravimetría y la titulación, tienden a ser poco fiables cuando se enfrentan a trazos diminutos, uno debe preguntarse acerca de estos resultados similares.

Sin embargo, uno puede escapar de este dilema mediante un razonamiento reflexivo. Es seguro decir que Iron Blue es estable a un valor de pH de 7, *es decir*, en medio acuoso neutro, por lo que lo tomamos como valor mínimo. Como se mencionó anteriormente, un valor de pH de aproximadamente 10 puede considerarse el límite superior de estabilidad para el azul de hierro, por lo que lo tomamos como valor máximo para los siguientes cálculos. A pH = 7, y más aún a pH = 10, el

La concentración de hierro es extremadamente baja, ya que  $\text{Fe}(\text{OH})_3$  es casi insoluble (ver Tabla 5).

A pH 7 y 10, respectivamente, un  $\text{Fe}(\text{OH})_3$  saturado solución tiene el siguiente  $\text{Fe}^{3+}$  concentración:

$$c(\text{Fe}^{3+}) = L \frac{K(\text{Fe}(\text{OH})_3)}{C_3(\text{OH}^-)} \quad (2)$$

$$\text{pH} = 7: = \frac{2,67 \times 10^{-39} \text{ mol}^4 \text{ l}^{-4}}{10^{-21} \text{ mol}^3 \text{ l}^{-3}} = 2,67 \times 10^{-18} \text{ mol l}^{-1} \quad (3)$$

$$\text{pH} = 10: = \frac{2,67 \times 10^{-39} \text{ mol}^4 \text{ l}^{-4}}{10^{-12} \text{ mol}^3 \text{ l}^{-3}} = 2,67 \times 10^{-27} \text{ mol l}^{-1} \quad (4)$$

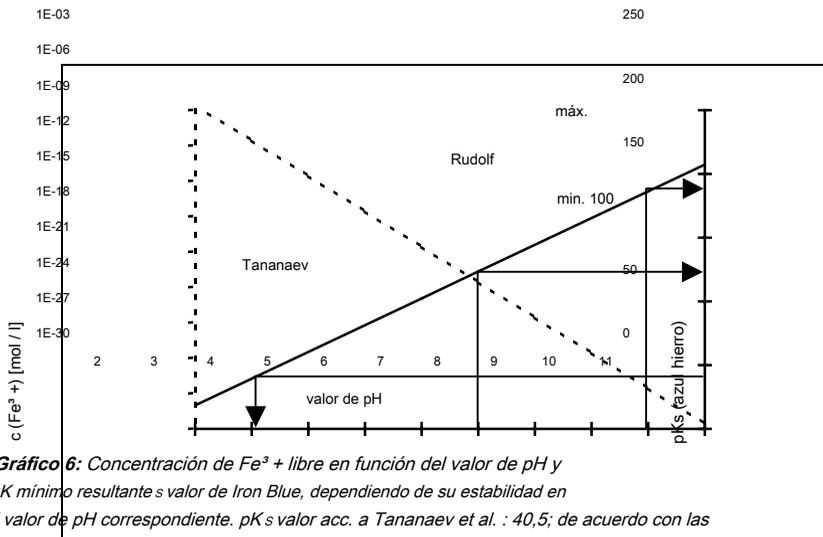
¿Debería el Fe libre  $3+$  concentración superan este valor debido a una mejor solubilidad del azul de hierro, luego  $Fe^{3+}$  se precipitaría como hidróxido y se eliminaría cada vez más del pigmento, destruyéndolo al final. Dado que esto no sucede a  $pH = 7$  en absoluto, y  $pH = 10$  puede considerarse el punto donde comienza a suceder, la concentración de  $Fe^{3+}$  ion en una solución saturada de azul de hierro debe estar muy por debajo de  $10^{-18}$  mol / litro, *es decir*, en el área de  $10^{-27}$  mol / litro. Por tanto, la solubilidad del azul de hierro también debe tener un valor de alrededor de  $10^{-27}$  mol por litro

(en realidad:  $\frac{1}{4}$  del Fe libre  $3+$  concentración,  $K_s$  menos de  $4.1 \cdot 10^{-187}$  mol  $7$

$l-7$ ,  $pK_s$  mayor que 186,6) que, a una masa molar de  $1110$  g mol $^{-1}$

(( $Fe_4[Fe(CN)_6]_3 \cdot 14 H_2O$ ) se correlacionaría con  $10^{-24}$  gramo.

Con esto, el complejo pigmento de hierro merece ser insoluble, ya que sólo una parte del azul de hierro disuelto puede encontrarse estadísticamente en  $100.000.000.000.000.000.000.000.000.000$  de partes de agua ( $10^{29}$ ). Por lo tanto, la solubilidad real sería menor en un factor de  $10^{20}$  según lo determinado por Tananaev *et al.*, lo que se acercaría bastante a los valores calculados para otros compuestos llamados "insolubles", como el sulfuro de mercurio (HgS). Sin embargo, hay que considerar que la química de  $Fe^{3+}$  en soluciones acuosas no justifica los términos 'disuelto' o 'precipitado', ya que existe una multitud de complejos en el



**Gráfico 6:** Concentración de  $Fe^{3+}$  libre en función del valor de  $pH$  y

$pK$  mínimo resultante s valor de Iron Blue, dependiendo de su estabilidad en

el valor de  $pH$  correspondiente.  $pK_s$  valor acc. a Tananaev *et al.* : 40,5; de acuerdo con las

reflexiones hechas aquí: mayor que 123, menor que

186.

amplio espectro de pH, en parte como complejos hidroxido-acuosos poliméricos (comparar el capítulo 6.5.3.).

El gráfico 6 muestra la correlación entre el valor de pH del Fe libre  $3+$  - concentración en una hipotética solución saturada de azul de hierro y

el pK mínimo resultante respectivamente los valores posibles para el azul de hierro, que debe poseer, en caso de que prevalezca la estabilidad en la lectura de pH dada.

PK de Tananaev su valor dado, es obvio que el pigmento permanecería estable sólo hasta pH 3. En consecuencia, se disociaría por

su *eigen* Valor de pH de 4 (ver capítulo 6.6.1., nota 358), que se forma en su propia dispersión. Así, la magnitud del error en los resultados de Tananaev *et al.* y Krieza *et al.* es evidente.

Estas reflexiones muestran que el hierro, unido en forma de hidróxidos u óxidos en materiales sólidos, tiende a disolverse en un medio neutro más fácilmente que el azul de hierro, ya que su concentración de equilibrio debe ser mayor que la del azul de hierro.

### 6.6.3. Excursus: Ligandos en competencia

Como se muestra,  $\text{OH}^-$  - Los iones pueden, debido a la baja solubilidad del  $\text{Fe}(\text{OH})_3$ , precipitar notablemente el  $\text{Fe}^{3+}$  de azul de hierro en medios con pH superior a 9 a 10.

El hexacianoferrato residual (II), por otro lado, solo reduciría

componer en medios fuertemente alcalinos, porque  $\text{Fe}(\text{OH})_2$  es simplemente más soluble (comparar la Tabla 5).<sup>369</sup>

Tartrato<sup>370</sup> tiene, a diferencia del oxalato, apenas efectos, por lo que

**Cuadro 5:** Constantes de disociación y productos de solubilidad

de compuestos de hierro

Compuesto	Constante	Fuente
$K_{S1}(\text{Fe}^{4+}   \text{Fe}(\text{CN})_6^{3-})$	$4.1 \cdot 10^{-187} \text{ mol}^7 \text{ l}^{-7}$	
$K_{D(6)}(\text{I}   \text{Fe}(\text{CN})_6^{4-})$	$10^{-24} \text{ mol} \text{ l}^{-1}$	368
$K_{D(6)}(\text{II}   \text{Fe}(\text{CN})_6^{3-})$	$10^{-31} \text{ mol} \text{ l}^{-1}$	368
$K_{S1}(\text{Fe}(\text{OH})_2)$	$4.79 \times 10^{-17} \text{ mol}^3 \text{ l}^{-3}$	367
$K_{S1}(\text{Fe}(\text{OH})_3)$	$2.67 \times 10^{-39} \text{ mol}^4 \text{ l}^{-4}$	367
$K_{S1}(\text{FeCO}_3)$	$3.13 \times 10^{-41} \text{ mol}^2 \text{ l}^{-2}$	367

<sup>368</sup> C. Wilson, *Química inorgánica integral de Wilson & Wilson*, Vol. 1B, Elsevier, Am-

Rotterdam 1960, pág. 162.

<sup>369</sup> En ausencia de iones de cianuro libres, el límite de estabilidad del pH del hexacianoferrato (II) (disociación total

ción) está en 11,8, pero ya cantidades muy pequeñas de cianuro libre ( $10^{-10} \text{ mol} \text{ l}^{-1}$ ) empujar el límite hasta pH = 13.

<sup>370</sup> *Tartrato* correspondiente base de ácido tartárico. La sal mixta de potasio-sodio es la famosa

tartrato (bitartrato de potasio), que cristaliza en el corcho de las botellas de vino (sal de Seignette).

Fe<sup>3+</sup> se puede eliminar cuantitativamente del vino agrio con [Fe (CN)<sub>6</sub>]<sup>4-</sup>, un procedimiento habitual para eliminar los iones de hierro del vino.<sup>371</sup> Alcalí concentrado

las soluciones de carbonato precipitarán el Fe<sup>2+</sup> de Iron Blue como FeCO<sub>3</sub>, para que destruyan todo el pigmento precipitando Fe<sup>3+</sup> como Fe (OH)<sub>3</sub> (debido a la alcalinidad) y la sal de hexacianoferrato (II) [Fe (CN)<sub>6</sub>]<sup>4-</sup>.<sup>372</sup> Las soluciones de carbonato de calcio, sin embargo, no serían suficientes debido a su

solubilidad marginal de saturación. Además de eso, Kohn examinó el efecto de apoyo de la mayoría de los ligandos orgánicos para dispersar el azul de hierro.<sup>373</sup>

Por lo tanto, aparte de OH<sup>-</sup> (medio alcalino), no hay otros ligas que se consideren compitiendo en la formación o disolución del azul de hierro en los casos aquí considerados.

## 6.6.4. Efectos de la luz

### 6.6.4.1. Visión general

El propio azul de hierro generalmente se considera un pigmento resistente a la luz, que solo se descompone lentamente por los efectos de la radiación UV.<sup>374</sup>

Por lo tanto, incluso hay patentes que utilizan Iron Blue como pigmento que absorbe los rayos UV, lo que solo es significativo con suficiente resistencia a la radiación UV.<sup>375</sup> Dado que las paredes que aquí nos interesan están protegidas de la radiación UV y debido a que la radiación UV solo puede ejercer un efecto superficial en las paredes, mientras que el Iron Blue se formaría y permanecería dentro de las paredes, un posible proceso de descomposición por radiación UV no puede tener influencia en nuestra investigación.

### 6.6.4.2. Digestión

Ciertas longitudes de onda de radiación ultravioleta pueden liberar CN<sup>-</sup> a partir del hexacianoferrato (II) y - (III), las etapas preliminares del azul de hierro. En lo que respecta al hexacianoferrato (III), esto conduce a la formación de

<sup>371</sup> C. Lapp, C. Wehrer, P. Laugel, *Analisis*, 13 (4) (1985), págs. 185-190.

<sup>372</sup> VAMOS. Müller, *op. cit.* (nota 358).

<sup>373</sup> M. Kohn, *Anal. Chim. Acta* 3 (1949), págs. 558 y siguientes; *ibidem.*, 5 (1951), págs. 525-528; *ibidem.*, 11 (1954),

págs. 18-27.

<sup>374</sup> Véase también Winnacker-Küchler, *Tecnología química*, volumen 2, Carl Hanser Verlag, Munich

1982, pág. 197; H. Ferch, H. Schäfer, *op. cit.* (nota 333); Wilhelm Foerst (ed.), *Ullmanns Encyk- lopädie der technischen*

*Chemie*, volumen 13, Urban und Schwarzenberg, Múnich 3 1962, pág. 794; *ibidem.*, volumen 18, Verlag Chemie, Weinheim

1979, págs. 623ss.; H. Watanabe, *J. Jap. Soc. Col. Mat.*, 34 (1961), págs. 5-8; L. Müller-Focken, *Farbe und Lack*, 84 (1987),

págs. 489-492.

<sup>375</sup> H. Tada, M. Kunio, H. Kawahara, *Jpn. Kokai Tokkyo Koho*, 1990, 3 p. Fuente solo disponible como resumen.

Hierro Azul. 337 En lo que respecta al hexacianoferrato (II), las eficiencias cuánticas 376 de 0,1 a 0,4 para longitudes de onda de 365 nm. 377

Últimamente, se ha discutido si los cianuros complejos pueden eliminarse de las aguas residuales industriales mediante radiación ultravioleta. El cianuro no unido será oxidado y destruido por radicales hidroxilo que se originan en la fotólisis del agua que ocurre paralelamente. 378 Sin embargo, los resultados no son inequívocos. 379

En cuanto al azul de hierro, se conoce el efecto blanqueador bajo una radiación solar intensa y perpetua y el consiguiente re-oscuramiento durante la noche. 380 Aquí también, la liberación de CN<sup>-</sup> es responsable, lo que reduce partes de la Fe<sup>3+</sup> iones a Fe<sup>2+</sup> iones. Sin embargo, este último proceso se revertirá durante la noche bajo la influencia del oxígeno y la humedad. La concentración de azul de hierro eventualmente se reducirá por la pérdida del CN<sup>-</sup> liberado. -ya sea por evaporación de cianuro de hidrógeno, por lavado como CN<sup>-</sup>, o por oxidación a través de Fe<sup>3+</sup> / oxígeno atmosférico o de radicales hidroxilo de la fotólisis natural del agua. Este último proceso es minucioso y, por lo tanto, puede omitirse. En cualquier caso, la mayor parte del cianuro liberado por fotólisis volverá a estar unido de forma compleja al hierro.

### 6.6.5. Prueba a largo plazo

La mejor prueba a largo plazo disponible para nosotros consiste en los edificios de desinfección BW 5a y 5b en Birkenau, que han desafiado el viento y el clima del clima fuertemente corrosivo en la región industrial de Alta Silesia durante más de 50 años, y que todavía están coloreados de azul. , tanto por dentro como por fuera, con un alto contenido de cianuro. Estos hallazgos también están respaldados por otras dos pruebas a largo plazo.

### La durabilidad del color de Iron Blue, además de otros pigmentos,

<sup>376</sup> Eficiencia cuántica es la parte de los cuantos de luz absorbidos que conduce a reacciones fotográficas

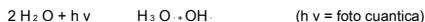
bajo escrutinio, aquí del 10 al 40%.

<sup>377</sup> L. Moggi, *et al.*, *op. cit.* (nota 337); V. Carassiti, V. Balzani, *Ana. Chim.* 50 (1960), págs.782-

789.

<sup>378</sup> Fotólisis de agua conduce a la división del agua en partes no cargadas con electrones desapareados

(formación de radicales mediante escisión homolítica (homólisis); véase también disociación, nota 339):



radical hidroxilo

<sup>379</sup> MD Gurol, JH Woodman, *Peligro. Residuos ind.* 21 (1989), págs. 282-290; SA Zaidi, J. Carey,

en: *Actas de la Conferencia sobre Cianuro y Medio Ambiente*, Universidad del Estado de Colorado sity, 1984, págs. 363-377.

<sup>380</sup> Deutsche Chemische Gesellschaft (ed.), *Gmelins Handbuch, op. cit.* (nota 335); *Ullmanns*

*Encyklopädie, op. cit.* (nota 374); L. Müller-Focken, *op. cit.* (nota 374).

fue probado durante una prueba de resistencia ambiental que duró 21 años en el distrito industrial de Slough, al oeste de Londres.<sup>381</sup> Al hacerlo, las piezas de chapa de aluminio se sumergieron 

---

alternativamente en una solución de hierro (III) - cianuro y luego en una solución de hierro (III) - sal,<sup>382</sup> mediante el cual el pigmento resultante se adsorbió sobre la chapa de aluminio. A continuación, las hojas de prueba se expusieron al medio ambiente en el techo de un edificio en un ángulo vertical de 45 ° orientado al suroeste.

Durante la prueba que duró 21 años, en la que se probaron ocho muestras de Azul Hierro entre otros pigmentos, el Azul Hierro, en particular, siguió bajado por el ocre de hierro ( $\text{Fe}_2\text{O}_3$ , óxido), exhibió solo alteraciones mínimas después de este período de tiempo. Una muestra de Iron Blue y Iron ocre fue eliminado solo después de 10 a 11 años en cada caso.<sup>383</sup> Todas las demás muestras todavía presentaban un color azul intenso. La mitad de las siete muestras restantes de Iron Blue recibieron el valor 4 de un máximo de 5 puntos para la mejor retención de la calidad, en la escala de grises utilizada allí para determinar los cambios de color. Solo se detectaron alteraciones menores.

Por lo tanto, las exhibiciones estuvieron expuestas a las condiciones ambientales de un área fuertemente industrializada, con efectos completos de precipitación, luz solar directa y erosión eólica durante más de 21 años. Bajo un intenso sol de verano y en ausencia de viento, la temperatura de las láminas de aluminio de color azul oscuro aumentó abruptamente (Iron Blue solo es estable hasta aproximadamente 140 ° C.<sup>384</sup>). La nieve, las heladas, el granizo, las tormentas y la más fina y penetrante llovizna ácida obviamente tuvieron tan poco efecto sobre el pigmento como la radiación ultravioleta de la luz solar directa. Lo notable es que para determinar el grado de destrucción del pigmento no se utilizaron muestras no expuestas, ya que se habían perdido durante el período de 21 años; más bien, se utilizaron como muestras de control lugares en la superficie de las exhibiciones que habían sido relativamente bien protegidos de las influencias ambientales directas por los marcos y por anillos de goma en las uniones roscadas. Estos casi no exhibieron alteraciones.

### En comparación con las condiciones ambientales que son de interés

<sup>381</sup> JM Kape, EC Mills, *Tranp. Inst. Reunió. Terminar.*, 35 (1958), págs. 353-384; *ibidem.*, 59 (1981), págs.

35-39.

<sup>382</sup>  $\text{K}_{41}\text{Fe}(\text{CN})_{613}\text{O Fe}(\text{NO})_{33}$ . Sin embargo, la literatura no menciona esta muestra de Iron Blue como "Azul de Prusia",

como el

otros, ya que en ese momento se consideraba de otro tipo, *es decir*, "Turnbull's Blue" o

"ferricianuro ferroso".

<sup>383</sup> Compárese con Ferch, H. Schäfer, *op. cit.* (nota 333); S. Barbezat, *J. Réch. Centavo. Nat. Réch. Sci.* 4

(1952), págs. 184ss.; E. Gratzfeld, *Färg och Lack*, 3 (1957), págs. 85-108; E. Herrmann, *Farbe und Lack*, 64 (1958), págs.

130-135.

En este caso, esta prueba a largo plazo implicó condiciones considerablemente más severas, ya que en este caso, el azul de hierro formado externamente sólo se adsorbió superficialmente sobre las láminas de aluminio. Sin embargo, el pigmento resistió extremadamente bien.

Otro evento demuestra la extraordinaria estabilidad a largo plazo de Iron Blue. Durante muchas décadas a finales de los 19<sup>th</sup> y las primeras décadas del 20<sup>th</sup> En el siglo XX, Iron Blue era un subproducto de la generación de gas urbano, porque el cianuro de hidrógeno contenido en el gas de coque debía eliminarse por razones de seguridad lavándolo con hidróxido de hierro antes de su introducción en la red de gas urbano. Iron Blue es el producto final de este proceso de lavado. Las fábricas de gas de la ciudad frecuentemente eliminan este producto distribuyendo parte de él sobre el terreno de su fábrica con la intención de matar las malas hierbas, sin embargo, en vano, ya que Iron Blue no tiene ningún efecto como herbicida. Hoy en día, los terrenos de las antiguas obras de gas de las ciudades alemanas todavía contienen grandes cantidades de Iron Blue, muchas décadas después de que las obras se pusieron fuera de servicio. No se descompuso, ni se disolvió ni se lavó con el agua de lluvia, ya que es insoluble. En particular, el terreno con un alto contenido de azul de hierro no se considera contaminado, <sup>385</sup>

En resumen, se puede afirmar que Iron Blue, que se formó en el interior de una pared como un componente de la propia pared, posee una longevidad comparable al óxido de hierro del que se ha formado. Esto significa simplemente que Iron Blue posee un grado de estabilidad que es comparable al de la mampostería en sí: el Iron Blue permanecerá contenido en la pared mientras la pared misma siga existiendo. <sup>386</sup>

Una vez que se hayan acumulado cantidades perceptibles de cianuro dentro de una pared, por lo tanto, y una vez que las condiciones permitan la conversión del cianuro en azul de hierro, no se puede anticipar una reducción perceptible en el contenido de azul de hierro, incluso después de cincuenta años o más.

Un ejemplo típico de la manera en que los medios tratan estos hechos es un informe de prensa emitido por la Agencia de Prensa Alemana ( *Deutsche Presseagentur*, dpa) el 29 de marzo de 1994, y que luego se publicó en muchos periódicos alemanes e incluso se transmitió por radio. El informe

<sup>385</sup> D. Maier, K. Czurda, G. Gudehus, *Das Gas- und Wasserfach*, en: *Gas • Erdgas*, 130 (1989),

págs. 474-484.

<sup>386</sup> A este respecto, se ha realizado un interesante estudio sobre la reducción de

componentes en el hormigón en agua, lo que respalda las afirmaciones aquí hechas: ni siquiera la concentración de iones alcalinos, que son los componentes más solubles del hormigón, se redujo masivamente: HA El-Sayed, *Investigación en cemento y hormigón*, 11 (1981), págs. 351-362.

afirmó rotundamente que, según expertos anónimos:

~~“Los compuestos de cianuro se descomponen muy rápidamente. En el suelo, esto ocurre incluso después de seis a ocho semanas; en la mampostería, estos compuestos solo se pueden conservar en condiciones absolutas de conservación, incluida la exclusión completa del aire y las bacterias”.~~<sup>387</sup>

**Las consultas con la oficina de prensa de dpa en Stuttgart que publicó el informe revelaron que el autor responsable del informe, Albert Meinecke, simplemente había inventado esta opinión experta.**<sup>388</sup> Esto obvio

La mentira sigue siendo difundida aún más, incluso por agencias gubernamentales alemanas como, por ejemplo, el Ministerio del Interior de Baviera.<sup>389</sup>

## 6.7. Influencia de varios materiales de construcción

### 6.7.1. Ladrillo

#### 6.7.1.1. Visión general

Se sabe que los ladrillos adquieren su dureza y estabilidad durante su proceso de horneado. Esto provoca una unión intensa de los componentes en ladrillos (sinterización). Un resultado de esto es que la reactividad del óxido de hierro que se encuentra en los ladrillos (2 a 4%) se reduce fuertemente, por lo que difícilmente se puede anticipar una inclinación perceptible a formar cianuro de hierro. No obstante, la superficie inmediata de los ladrillos ligeramente atacada por influencias atmosféricas (meteorización) constituye una excepción a esta regla, por lo que el óxido de hierro superficialmente adherido está disponible para su conversión en Azul de Hierro.

<sup>387</sup> Los diarios alemanes, por ejemplo: *Süddeutsche Zeitung*, *Stuttgarter Zeitung*, *Südwest-*

*presse-Verband* (29 de marzo de 1994),  *taz. Frankfurter Rundschau* (30 de marzo de 1994).

<sup>388</sup> Véase también W. Schlesiger,  *op. cit.* (nota 91), págs. 21-24; G. Rudolf, “ *Über die frei ertundene*

*Expertenmeinung der dpa*”; *DGG 42* (2) (1994), págs. 25 y siguientes. (en línea:

[www.who.org/D/DGG/Rudolf42\\_2.html](http://www.who.org/D/DGG/Rudolf42_2.html)); Engl. en el apéndice de este libro, capítulo 11.5.

<sup>389</sup> Véase el Ministerio del Interior del Estado de Baviera, *Verfassungsschutzbericht 1997*, Munich

1998, pág. 64. Una referencia correspondiente a la inexactitud fáctica de las observaciones hechas al respecto por el *Arbeitskreis Zeitgeschichte und Politik* ( en una carta del presidente Hans-Jürgen Witzsch, fechada el 8 de octubre de 1998, Fürth) fue contestada por el Ministerio de la siguiente manera: “ *Tus esfuerzos para*

*Negar y / o relativizar los crímenes de los nacionalsocialistas son conocidos por las autoridades de seguridad desde hace años. [...]*

*No vemos ocasión para una discusión sobre las cámaras de gas.* ” La carta,

del Dr. Weber del Ministerio del Interior del Estado de Baviera con fecha 13 de octubre de 1998, ref. IF1-

1335.31-1, probablemente estableció un nuevo récord mundial de estupidez.

## 6.7.1.2. Digresión

La composición química de los ladrillos varía enormemente debido a los diferentes tipos de marga y marga utilizados como material inicial. El contenido de arcilla (incluido en esto son 20 a 60% de caolinita, que consiste aproximadamente en 47% SiO<sub>2</sub>, 40% Al<sub>2</sub>O<sub>3</sub>, 13% H<sub>2</sub>O) puede situarse entre el 20 y el 70%, siendo el resto carbonato, arena fina y óxidos de hierro.<sup>390</sup> Según mis propios análisis, este último contenido puede variar entre el 2 y el 4%.

Los valores de porosidad de los ladrillos se encuentran entre el 20 y el 30% en volumen,<sup>391</sup> según otras fuentes hasta el 50%.<sup>392</sup> Según mis propias pruebas de penetración de mercurio, el tamaño de los poros de los ladrillos se encuentra muy concentrado alrededor de 1 µm.<sup>393</sup>

Debido a la disminución de la superficie específica (0,5 a 1 m<sup>2</sup> por g, BET,<sup>394</sup> pruebas propias), la reactividad del óxido de hierro se reduce considerablemente. Sin embargo, el hierro parcialmente disuelto en las superficies de los ladrillos inmediatamente expuestas a la intemperie puede liberarse para reacciones en cantidades mayores.

Lo normal gratis *es decir*, El contenido de agua no ligada químicamente de los ladrillos en cuartos secos (20 ° C) está en el área del uno por ciento en volumen, pero puede aumentar hasta un 4% a una humedad relativa superior al 90%.<sup>395</sup>

## 6.7.2. Mortero de cemento y hormigón

### 6.7.2.1. Visión general

El contenido de óxido (Fe<sub>2</sub>O<sub>3</sub>) de cemento Portland, de especial interés para nosotros aquí, el cemento más utilizado para hormigón y cemento morteros, suele estar entre el 1 y el 5%.<sup>396</sup> La arena añadida al mortero también puede presentar un alto contenido de hierro (hasta un 4%). Como se mencionó en el capítulo 6.5.3., Una gran superficie en el límite de la fase sólido-líquido (solución de óxido de hierro-cianuro) favorece la formación de azul de hierro. Esto es extraordinariamente grande en morteros de cemento y hormigón (inte-

<sup>390</sup> O. Hähnle, *Baustoff-Lexikon*, Deutsche Verlagsanstalt, Stuttgart 1961, pág. 384.

<sup>391</sup> Landolt-Börnstein, *Zahlen und Funktionen aus Physik, Chemie, Astronomie, Technik*, volumen

IV *Technik*, parte 4b *Wärmetechnik*, Springer, Berlin e 1972, págs. 433-452.

<sup>392</sup> S. Röbert (ed.), *Systematische Baustofflehre, volumen 1*, VEB Verlag für Bauwesen, Berlín

4 1983, pág. 120.

<sup>393</sup> Estas pruebas de penetración de mercurio se realizaron en el instituto de investigación de la VARTA Bat-

terie AG en Kelkheim, Alemania, a finales de 1991.

<sup>394</sup> Método para determinar la superficie específica con adsorción de nitrógeno siguiendo **segundo** fugitivo, **mi** metro-

reunión, **T** eller.

<sup>395</sup> K. Wesche, *Baustoffe für tragende Bauteile*, volumen 1, Bauverlag, Wiesbaden 1977, pág. 37.

<sup>396</sup> WH Duda, *Libro de datos de cemento*, Bauverlag, Wiesbaden 1976, págs.4 y siguientes, así como la mía

análisis.

superficies rior de aproximadamente 200 m<sup>2</sup> por gramo).<sup>397</sup>

Los morteros de cemento y hormigón fresco, que son idénticos desde el punto de vista químico, son relativamente fuertemente alcalinos (pH aproximadamente 12,5). Sin embargo, luego cae debido a la unión del dióxido de carbono del aire. Dependiendo de la química especial del mortero de cemento, este proceso avanza muy lentamente en la profundidad del material. De acuerdo con la composición del mortero de cemento, esto puede durar desde algunos meses hasta muchas décadas, hasta que el valor de pH de dicho mortero u hormigón se vuelva neutro, incluso en las capas más profundas.<sup>396-398</sup> Este comportamiento químico explica todo el secreto de la estabilidad del hormigón armado, que evita que el acero incrustado se oxide más en el medio ambiente dentro del hormigón, que permanece alcalino durante largos períodos de tiempo.<sup>399</sup>

El contenido de agua de los morteros de hormigón y cemento depende de la temperatura y la humedad relativa del aire y fluctúa entre 1% y menos a 20 ° C y 60% de humedad relativa hasta el 10% en aire saturado de humedad.<sup>395</sup> En caso de humedad permanentemente alta, humedad penetrante desde el exterior, una gran parte del sistema de poros se puede llenar con agua.<sup>400</sup>

Las habitaciones mal aisladas construidas bajo tierra siempre tienen paredes frescas y húmedas debido a su gran superficie de intercambio con el suelo: en parte por su absorción de humedad del suelo, y en parte por la condensación de humedad en el aire sobre las paredes frías cuando el la temperatura cae por debajo del punto de rocío. Por tanto, el contenido de agua de estas paredes se sitúa en torno al 10%, *es decir*, un factor de aproximadamente 10 o más por encima del de las paredes secas de las habitaciones con calefacción construidas sobre el suelo.

## 6.7.2.2. Digresión

La composición química del cemento Portland, el cemento más utilizado para morteros de hormigón y agua, se puede ver en la Tabla 6.

<sup>397</sup> W. Czernin, *Zementchemie für Bauingenieure*, Bauverlag, Wiesbaden 1977, págs. 49 y sig.

<sup>398</sup> NV Waubke, *Transportphänomene en Betonporen*, Disertación, Braunschweig 1966.

<sup>399</sup> En el ambiente fuertemente alcalino, el hierro es pasivado por una capa pasiva de Fe (OH)<sub>3</sub>.<sup>4</sup> Chapucear

trabajar 'en obras de construcción, *es decir*, oxidación de las varillas de refuerzo y agrietamiento del hormigón después de unos pocos años o décadas, debido a un valor de pH demasiado bajo en las cercanías de las varillas de refuerzo empotradas, es causado por a) una composición incorrecta del concreto (muy poco cemento, es más barato de esta manera, y / o demasiada o muy poca agua) incompetencia), o b) instalando las varillas de refuerzo demasiado cerca de la superficie del hormigón, donde el valor del pH cae fuertemente después de algunos años o décadas; véanse las notas 396 y siguientes.

<sup>400</sup> K. Wesche, *Baustoffe für tragende Bauteile*, volumen 2, Bauverlag, Wiesbaden 1981, págs. 51 y sig.

**Cuadro 6:** Composición del cemento Portland 402

Alabama <sub>2</sub> O <sub>3</sub> : 5 a 10%	K <sub>2</sub> O: 0,2 a 0,6% de
SiO <sub>2</sub> : 20%	Na <sub>2</sub> O: 0,5 a 3% Fe <sub>2</sub> O
CaO: 60%	3 a 5%

La superficie específica del cemento en polvo es del orden de 3.000 cm<sup>2</sup> por g. El hormigón y el mortero de cemento obtienen su estabilidad por hidratación de los compuestos del cemento óxido de calcio CaO (cal quemada), silicio

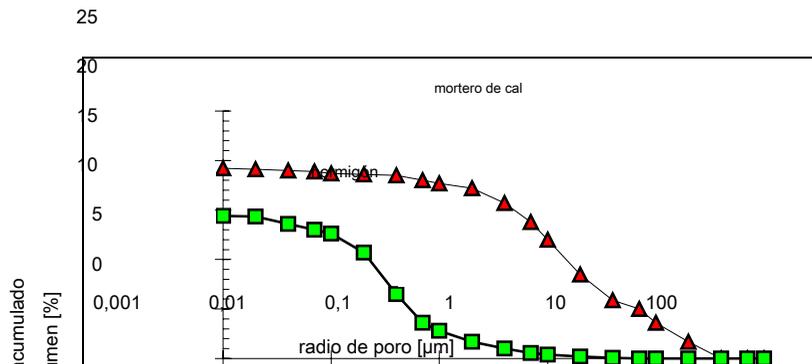
dióxido de SiO<sub>2</sub> (Cuarzo), hierro y óxido de aluminio Fe<sub>2</sub>O<sub>3</sub> / Alabama<sub>2</sub>O<sub>3</sub> a aluminosilicato-hidratos de calcio microfibrosos mezclados con un

contenido de agua ligada de alrededor del 25% en masa.<sup>401</sup> Luego tiene una superficie específica de hasta 200 m<sup>2</sup> por g cuando se mide con adsorción de agua, que es un valor extremadamente alto. Otros métodos (p. Ej., Medición BET

con nitrógeno) dan un valor de solo 1/3 de esto o menos.<sup>397</sup> La porosidad del mortero y el hormigón depende en gran medida de la cantidad de agua añadida.

durante la preparación y se sitúa en un mínimo del 27% según la literatura,<sup>400</sup> en cuyo caso se incluye también el volumen de los poros microcapilares entre las fibras de silicato, que no se puede determinar con mediciones de penetración de mercurio.

Aparte de la porosidad absoluta, la distribución del tamaño de los poros es decisiva



**Gráfico 7:** Distribución del volumen de poros acumulado de hormigón, según *Forschungs- und Materialprüfungsanstalt, Abteilung 1: Baustoffe* (Agencia de Investigación y Ensayo de Materiales, Departamento 1: Materiales de Construcción), Stuttgart, y de mortero de pared, análisis propio.

En cada caso determinado por la penetración de Hg.

<sup>401</sup> Verein Deutscher Zementwerke, *Zement Taschenbuch 1972/73*, Bauverlag, Wiesbaden 1972.

págs. 19ss.  
<sup>402</sup> WH Duda, *op. cit.* (nota 396).

sive por la reactividad hacia los gases. Si el volumen del poro principal está formado por microporos, entonces la difusión del gas en el material es más inhibida que si el volumen del poro principal está formado por poros más grandes. El gráfico 7 muestra la distribución del volumen de poros acumulado del hormigón y el mortero de una pared (se desconoce la composición exacta, ya que se tomó de una pared vieja, pero según su consistencia frágil probablemente un mortero de cal).

Con un volumen de poro total similar al del mortero de pared (aquí solo el 14% debido al método de prueba), la porción más grande de volumen de poro del concreto se encuentra entre un radio de poro de 0.01 y 0.1  $\mu\text{m}$ , mientras que la porción más grande del mortero de pared se encuentra entre 0,1 y 10  $\mu\text{m}$ . Por lo tanto, si se compara con el mortero de pared, la difusión del gas en el hormigón se verá perjudicada. En general, el tamaño medio de los poros de los materiales de construcción de cemento cambia a valores mayores cuando aumenta el contenido de arena y cal.

El hormigón fresco es relativamente fuertemente alcalino, debido al alto contenido de hidróxido de calcio, que, sin embargo, se une como aluminosilicatos de calcio con bastante rapidez. Sin embargo, dependiendo del tipo de cemento, una cierta cantidad se libera con el paso del tiempo. El valor de pH del hormigón no carbonatado es de alrededor de 12,5. Sin embargo, más tarde cae debido a la unión del dióxido de carbono del aire.

La velocidad de carbonatación en la profundidad del hormigón depende en gran medida de la consistencia y porosidad del material y sigue una relación de raíz cuadrada: 403

$$D = c \cdot t \quad (5)$$

d = profundidad de carbonatación  
c = constante  
t = tiempo

$$\sqrt{\quad}$$

En hormigones impermeables, se necesitan muchos años para que el límite de carbonización avance solo unos centímetros debido a la inhibición de la difusión en este material altamente compacto.

En el área de carbonatación, el valor de pH disminuye a aproximadamente 7, el valor de equilibrio de las soluciones saturadas de carbonato de calcio. Pero si la pared está húmeda, esto da como resultado un intercambio de protones y, por lo tanto, no se forma un borde de pH agudo. Si una gran parte de los poros del aire (tamaño del orden de una décima de milímetro) se inunda con agua pobre en dióxido de carbono, la carbonatación avanza más lentamente, porque en comparación con el

<sup>403</sup> W. Czernin, *op. cit.* (nota 397); Verein Deutscher Zementwerke, *op. cit.* (nota 401); Nevada

Waubke, *op. cit.* (nota 398).

fase gaseosa, la difusión en fases acuosas es mucho más lenta, en algunos órdenes de magnitud. Sin embargo, en el caso de aguas ricas en dióxido de carbono, esto puede acelerar la carbonatación.

---

### 6.7.3. Mortero de cal

El contenido de hierro de los morteros de cal se basa, en particular, en el arena mixta (hasta 4%  $\text{Fe}_2\text{O}_3$ ). El mortero de cal se fabrica utilizando únicamente cal quemada ( $\text{CaO}$ ), arena y agua y adquiere su solidez a través de la unión de cal apagada ( $\text{Ca(OH)}_2$ ) con dióxido de carbono atmosférico para cal ( $\text{CaCO}_3$ ). Este procedimiento toma solo días o semanas (dependiendo del grosor de las capas particulares), debido al sistema poroso más crudo.

lo que facilita la difusión del gas. Para el mortero de cal fresco, un contenido de agua extremadamente alto puede ser perjudicial, ya que el dióxido de carbono necesario para el proceso de unión ya no puede penetrar en la pared.

El valor de pH final de este material se encuentra dentro del rango neutral. Dado que este medio ya no proporciona una protección suficiente para las barras de refuerzo de acero y ofrece solo una ligera resistencia ambiental, generalmente se usa para el enlucido de paredes interiores y solo para paredes interiores de ladrillo, en este último caso a menudo mezclado con cemento.<sup>400</sup> La superficie específica del mortero de cal se encuentra considerablemente por debajo de la del mortero de cemento (hasta un orden de magnitud).<sup>404</sup> El contenido de agua es similar al mortero de cemento.

### 6.7.4. Efectos sobre la formación del azul de hierro

El primer paso en la formación de Iron Blue en mampostería es la absorción de cianuro de hidrógeno gaseoso. Una pared fría (10 ° C) en un sótano con humedad atmosférica cerca del punto de saturación, debido a su mayor contenido de agua (en un factor de al menos 10), tiene una mayor capacidad (en un factor de 10) para absorber cianuro de hidrógeno. en comparación con las paredes cálidas en una habitación con calefacción construida sobre el suelo con menor humedad atmosférica (20 ° C, 50% rel.).

El segundo paso en la formación de Iron Blue es la división iónica (disociación) del cianuro de hidrógeno, es decir, su conversión en cianuro simple.<sup>405</sup> Este procedimiento requiere un ambiente alcalino,

<sup>404</sup> La razón: no hay formación de alumosilicato muy finamente cristalino con mayor área superficial.

<sup>405</sup> En mampostería, esto corresponde en gran medida a la neutralización del cianuro de hidrógeno por el calcio.

hidróxido de  $\text{Ca(OH)}_2$  en cianuro de calcio  $\text{Ca(CN)}_2$ .

---

que, en los morteros de cal, dura sólo unos días o semanas, pero que están presentes durante meses o años en el mortero de cemento y el hormigón.

---

El siguiente paso es la formación de cianuro de hierro (III), un proceso que apenas ocurre en un ambiente fuertemente alcalino y que ocurre lentamente en ambientes levemente alcalinos. En el rango neutro, esta reacción se ralentiza una vez más porque el cianuro se convierte en cianuro de hidrógeno volátil y no reactivo por la humedad en la pared. Por lo tanto, el entorno alrededor del límite de carbonatación del hormigón y el mortero (que es ligeramente alcalino) se puede abordar como el área en la que se puede formar fácilmente cianuro de hierro (III). En un área fuertemente alcalina de la mampostería, solo llega a esta etapa previa de formación del Azul de Hierro a través del lento desvío de la reducción de leves trazas de hierro (III) - cianuro a hierro (II) - cianuro. Una gran superficie, como la que se encuentra en los morteros de cemento y el hormigón, es especialmente favorable para la reacción de interfaz sólido-líquido entre óxido sólido y cianuro en una solución líquida. Estos generalmente tienen la ventaja de retener un medio alcalino durante períodos de tiempo más largos, de modo que el cianuro acumulado en la mampostería no se pierde y tiene tiempo suficiente para reaccionar con el óxido. Una vez más, es ventajoso un alto contenido de agua, que amplía el rango de valores de ácidos moderadamente alcalinos.<sup>406</sup> La reducción de una parte de los iones de hierro (III) a iones de hierro (II) finalmente, el penúltimo paso en la formación de Azul de Hierro, requiere un índice de ácido moderadamente alcalino, pero también ocurre en el rango fuertemente alcalino. Se puede hacer una distinción entre tres áreas de diferente reactividad en mampostería:

1. Se pueden acumular mayores cantidades de iones de cianuro en la parte no carbonatada, debido al medio alcalino, favorecido además por la mayor absorción de cianuro de hidrógeno por el material aún húmedo. El cianuro solo se une como cianuro de hierro (III) en una pequeña medida. Este se convierte con bastante rapidez en el cianuro de hierro (II) más estable debido a su fuerte comportamiento de oxidación en el medio alcalino. Por lo tanto, se producirá una acumulación de cianuro de hierro (III) durante un período de tiempo más largo.
2. En la zona de carbonatación se reduce la tendencia a acumular cianuro, ya que el equilibrio de disociación se encuentra cada vez más del lado del cianuro de hidrógeno. También disminuye la resistencia a la oxidación del cianuro de hierro (III). Por otro lado, el cerdo

<sup>406</sup> Los morteros y hormigones muy húmedos, debido a la difusión de protones, no presentan carbonatación aguda, *es decir*,

Límite de pH.

El mismo ahora se vuelve estable, de modo que mayores cantidades de cianuro de hierro (II) se convertirán en azul de hierro, íntimamente mezclado con la cal que ahora también se está formando en esta área, con el hierro (III) ahora algo más fácilmente soluble - ion en el límite de carbonatación. 407

3. En la parte carbonatada de pH neutro de la mampostería, la formación depende considerablemente de la concentración de cianuro disponible, que allí se reduce considerablemente. El cianuro de hierro (II) ya formado se convierte gradualmente en azul de hierro en presencia de humedad.

La Tabla 7 muestra los valores de adsorción de cianuro de hidrógeno en varios materiales de construcción. 409 Confirman la suposición de una reactividad considerablemente mayor de los cementos en comparación con el ladrillo, así como la mayor tendencia del cemento fresco en comparación con los materiales de construcción más antiguos y generalmente más húmedos a la acumulación de cianuro de hidrógeno. La acumulación de cianuro de hidrógeno en la mampostería de hormigón, cuya antigüedad lamentablemente no está indicada, es asombrosamente alta. Dado que por definición no hay

diferencia notable **Tabla 7:** Adsorción de cianuro de hidrógeno entre los diversos materiales de construcción bajo el efecto de una posición del 2% de HCN de cemento en volumen durante 24 horas. 409

	HCN [mg m <sup>-2</sup> ]
mortero y con- METRO ATERIAL	
Creta, además no está claro	Terracota..... 55.2 Ladrillo ..... 73.0
como la diferencia	..... 73.0 Arenisca caliza, naturalmente húmeda
resultados analíticos	..... 22,740.0 Arenisca caliza, secado brevemente ....
deben ser interpretados.	..... 4.360,0 Arenisca calcárea, secada aprox. ½ año a 20 ° C .....
Estos datos	2,941.0 Bloque de hormigón, secado por 3 días ..... 8.148,0 Bloques
por lo tanto no son	de mortero de cal, algunos días * ..... 4.800,0 Bloques de mortero de
sin su dificultad	cemento, algunos días de antigüedad * ..... 540.0 Bloques de mortero de
culties. 410 Pero en	cemento, un mes de antigüedad * ..... 140.0 Bloques de cemento, puro,
menos la tendencia * 2,5 a 3,3% de HCN en volumen. 408 El vol. % de datos, según los autores,	de pocos días * ..... 1,550.0
de mampostería húmeda	representan valores nominales teóricos que, en la práctica, sin embargo, son sólo
absorber más alto	alcanzado hasta el 50% o menos, mediante adsorción en paredes y fumigación

407 Desde el CO<sub>2</sub> en el aire y el Ca (OH)<sub>2</sub> en el mortero.

408 F. Puntigam, *et al.*, *op. cit.* (nota 122), págs.35 y siguientes

409 L. Schwarz, W. Deckert, Z. *Hygiene und Infektionskrankheiten*, 107 (1927), págs. 798-813;

*ibidem.*, 109 (1929), págs. 201-212.

410 El método no puede establecer ninguna posible unión química del cianuro de hidrógeno, ya que solo

se midió la fracción de cianuro de hidrógeno que se evaporó de las muestras.

se confirman cantidades de cianuro de hidrógeno (compare la piedra arenisca caliza: factor 8 a la misma temperatura y humedad relativa del aire, pero con una historia anterior diferente). WA Uglow demostró en una serie detallada de pruebas que el hormigón absorbe aproximadamente de cuatro a seis veces más cianuro de hidrógeno que el mortero de cal. También encontró una fuerte tendencia de los materiales de construcción húmedos hacia una mayor adsorción de cianuro de hidrógeno. También notó una pigmentación azul oscuro que atraviesa toda la muestra de hormigón y, por lo tanto, no excluyó la posibilidad de una reacción química del cianuro de hidrógeno con el material. 411

La durabilidad de concentraciones muy altas de cianuro de hidrógeno durante períodos de tiempo más prolongados, incluso en cemento seco y químicamente unido, se puede ver en el Gráfico 8. Las concentraciones no caen por debajo de  $\frac{1}{4}$  de los valores iniciales incluso después de tres días. Con la fumigación diaria que duró varias horas, esto dio como resultado, en este ejemplo, una concentración promedio de HCN en la pared que oscilaba aproximadamente entre 100 y 200 mg de cianuro de hidrógeno por m. 2 de mampostería.

Los valores de medición en el Gráfico 8 se aproximaron mediante una función que consta de dos términos:

$$c(t) = 100 \cdot e^{-(t/0.3)} + 100 \cdot e^{-(t/4)}. \quad (6)$$

$c(t)$  = concentración de HCN en el tiempo  $t$  =  
tiempo en días

El primer término de lo anterior se puede interpretar como desorción del material de la superficie con un  $\tau$  412 de 0,3 días. El segundo término describe una desorción más lenta de cianuro de hidrógeno con un  $\tau$  de cuatro días, quizás causado por la difusión mucho más lenta a través del agua de los poros de las muestras. Se cometerán errores mayores relacionados con la caída de concentración descrita aquí durante períodos de tiempo más prolongados porque la liberación de cianuro de hidrógeno se inhibe cada vez más por efectos físicos y químicos (formación de compuestos estables).

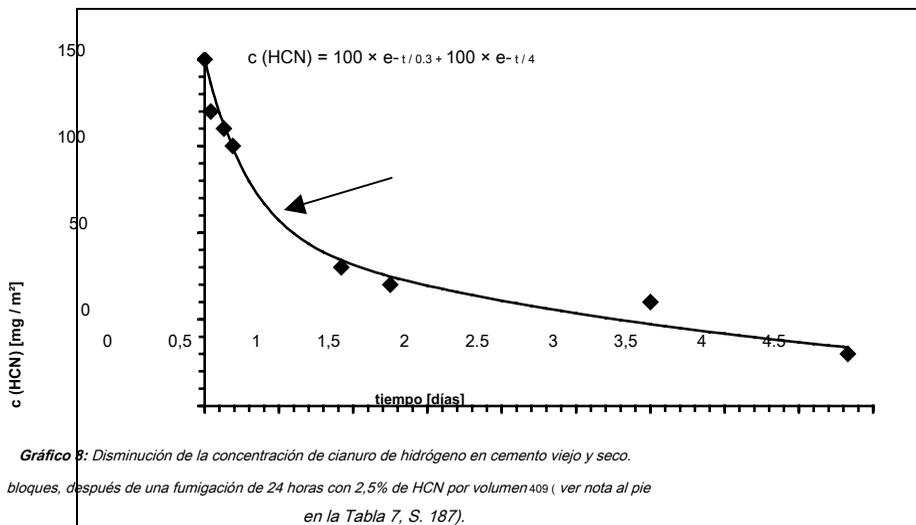
La absorción de cianuro de hidrógeno asume una función análoga:

$$c(t) = 100 \cdot (2 \cdot e^{-(t/0.3)} - m \cdot e^{-(t/4)}). \quad (7)$$

411 WA Uglow, *Z. Hygiene und Infektionskrankheiten*, 108 (1928), págs. 108-123.

412  $\tau$  es el tiempo después del cual el valor ha caído al múltiplo de  $1/e$  (0,368...) del valor inicial.

200



Ésta es sólo una descripción correcta del proceso cuando la concentración de cianuro de hidrógeno en el aire de la habitación permanece constante. La función alcanza su máxima saturación después de aproximadamente 20 días. Para permitir tal aproximación, se debe reducir el tiempo de gasificación involucrado de tal manera que iguale las condiciones reales con concentraciones variables. En caso de una serie de gaseamientos y aireados consecutivos de mampostería, también se alcanzará una concentración cuasi constante después de 20 ciclos.



## 7. Zyklon B para la matanza de seres humanos

### 7.1. Efecto toxicológico del HCN

El efecto del cianuro de hidrógeno se basa en el hecho de que paraliza la respiración de cada célula individual del cuerpo. El oxígeno ya no puede transportarse desde la sangre a través de las paredes celulares hasta las células. <sup>413</sup> Como las funciones vitales de las células carecen de oxígeno, el animal o el ser humano se asfixia.

Los insectos y, en particular, los huevos de insectos, son considerablemente menos sensibles al cianuro de hidrógeno que los animales de sangre caliente. Por un lado, esto se debe a su mayor resistencia (metabolismo más lento). Por otro lado, esto se debe al hecho de que las concentraciones letales del gas deben penetrar cada grieta y fisura, por pequeña que sea. Cada dobladillo y costura de toda la prenda de la propiedad que se va a fumigar debe llenarse con el veneno para matar, por ejemplo, todos los piojos ocultos. Los animales de sangre caliente, en cambio, se exponen rápidamente a altas concentraciones de gas, no solo por su tamaño, sino sobre todo por su respiración a través de los pulmones.

Se pueden ingerir dosis letales de cianuro por vía oral, inhalar o absorber a través de la piel. La intoxicación oral (por ejemplo, con cianuro de potasio KCN) es muy dolorosa debido a las convulsiones musculares provocadas por la asfixia celular. Aunque las víctimas de intoxicación por inhalación de altas concentraciones de cianuro de hidrógeno pierden el conocimiento más rápidamente que por ingestión oral, en estos casos también aparecen convulsiones dolorosas causadas por asfixia muscular. Por esta razón, la ejecución mediante el uso de gas de cianuro de hidrógeno, como se realiza en algunos estados de EE. UU., Ha sido recientemente un tema de mucha controversia; véase el capítulo 1. Una dosis de 1 mg de cianuro por kg de peso corporal se considera generalmente letal. Las dosis no letales de cianuro se descomponen y excretan rápidamente por el cuerpo. <sup>414</sup>

<sup>413</sup> Fijación reversible del cianuro sobre el Fe<sup>3+</sup> de la enzima respiratoria específica de la célula,

citocromoxidasa, interrumpiendo así el aporte de oxígeno a las células, imposibilitando los procesos respiratorios que son esenciales para la vida de la célula.

<sup>414</sup> Unión al azufre (para formar rodanida).

La coloración roja brillante de la sangre y las manchas magulladas, causadas por la saturación excesiva de la sangre con oxígeno, ya que la sangre ya no puede emitir oxígeno a las células, generalmente se consideran, entre otras cosas, sintomáticas de intoxicación por cianuro de hidrógeno en casos fatales. 17.415417 Los testimonios que describen una coloración azul o verde de las víctimas son, por tanto, falsos. 418

La absorción a través de la piel es especialmente probable cuando la piel se ha vuelto húmeda, por ejemplo, como resultado de la sudoración en el trabajo. Por lo general, se recomienda evitar la transpiración durante la manipulación de cianuro de hidrógeno. En este sentido, concentraciones desde 6.000 ppm<sup>419</sup> ( 0.6% por volumen) constituyen un peligro para la salud, mientras que 10,000 ppm (1% por volumen) pueden causar la muerte en solo unos minutos. 420

La Tabla 8 muestra los efectos de diversas concentraciones de cianuro de hidrógeno, que se encuentran en la literatura. 421

### Cuadro 8: Efecto de varias concentraciones de cianuro de hidrógeno

en el aire sobre los seres humanos

2 a 5 ppm:	Olor perceptible
10 ppm:	Concentración máxima permitida en el lugar de trabajo, según la ley alemana Ligeros
20 a 40 ppm:	síntomas después de unas horas
45 a 54 ppm:	Tolerable durante ½ a 1 hora sin efecto significativo o retardado
100 a 200 ppm:	letal en ½ a 1 hora
300 ppm:	Rápidamente fatal

### F. Flury y F. Zernik indican que 200 ppm pueden ser fatales en

de cinco a diez minutos, mientras que 270 ppm son inmediatamente fatales. 420 Estos no son, por supuesto, los resultados de experimentos en seres humanos, sino más bien extrapolaciones, en las que se han determinado umbrales de riesgo más bajos en

<sup>415</sup> W. Wirth, C. Gloxhuber, *Toxikologie*, Georg Thieme Verlag, Stuttgart 1985, págs. 159 y sig.

<sup>416</sup> W. Forth, D. Henschler, W. Rummel, *Allgemeine und spezielle Pharmakologie und Toxikologie*

*Wissenschaftsverlag*, Mannheim 1987, págs. 751 y sig.

<sup>417</sup> S.S. Wellhöfer, *Allgemeine und systematische Pharmakologie und Toxikologie*, Saltador

Verlag, Berlin 1988, págs. 445 y sig.

<sup>418</sup> Es por eso que la declaración de Michal Kula sobre el color de las víctimas de los gaseamientos: " *Entonces vi que ellos*

*eran verdosos* ", Prueba que nunca vio lo que dice haber hecho, ver pág. 131.

<sup>419</sup> ppm significa "partes por millón"; aquí, 1 ppm de HCN corresponde a 1 ml de HCN por m<sup>3</sup>

(1.000.000 ml) de aire.

<sup>420</sup> F. Flury, F. Zernik, *Schädliche Gase, Dämpfe, Nebel, Rauch- und Staubarten*, Berlin 1931, pág.

405; ver también M. Daunderer, *Klinische Toxikologie*, 30<sup>th</sup> supl. entrega 10/87, ecomed, Landsberg 1987, págs. 4ss .;

considerando la edad de la primera fuente así como la gran cantidad de literatura citada en el capítulo 5.2.2., la afirmación de Pressac en la página 147 de su primer libro (nota 67) de que no se conocía la dosis letal es completamente falsa. También era un hecho conocido en aquellos días que el HCN podía absorberse a través de la piel.

<sup>421</sup> DuPont, *Cianuro de hidrógeno*, Wilmington, Delaware, 7/83, págs. 5 y siguientes.

los motivos de seguridad. Esto se demostrará a continuación. Para matar a una persona promedio con un peso corporal de 100 kg, la víctima debe ingerir aproximadamente 100 mg de cianuro de hidrógeno (1 mg por kilo de peso corporal). La respiración de un ser humano en reposo asciende aproximadamente a 15 litros de aire por minuto.<sup>422</sup> Con un contenido de cianuro de hidrógeno del 0.02% (aproximadamente 0.24 mg por litro) la víctima debe inhalar aproximadamente 416 litros de aire antes de ingerir la cantidad fatal de cianuro de hidrógeno. A 15 litros por minuto, esto tomará aproximadamente media hora. Una persona muy fuerte puede sobrevivir incluso este período de tiempo. Por el contrario, una persona sensible que pese 50 kg respirando a un ritmo acelerado como resultado del esfuerzo físico o la excitación inhalará 40 litros por minuto, ingiriendo una dosis fatal de 208 litros de aire en cinco minutos. Es obvio a partir de estos cálculos que los datos de las instrucciones de seguridad siempre están destinados a proteger a las personas más pequeñas y débiles de los accidentes en las circunstancias más desfavorables. Los datos dados en la literatura como “*inmediatamente*” o “*rápidamente fatal*” Además, las dosis son tan indefinidas que no pueden satisfacer nuestros propósitos. Además, solo se refieren al momento en que una víctima ha ingerido una dosis letal, pero no cuando se produce la muerte, que en ocasiones puede llevar mucho tiempo.<sup>423</sup>

Los valores umbral serán diferentes si exigimos que incluso el individuo más fuerte, de todas las víctimas individuales imaginables, muera en solo unos minutos.<sup>424</sup> Las concentraciones necesarias para este fin serán, por su propia naturaleza de la cosa, varias veces superiores a los valores indicados anteriormente. Solo podrían determinarse mediante una serie de experimentos, lo que es naturalmente imposible con los seres humanos. Los únicos datos de que disponemos son los recogidos durante las ejecuciones con cianuro de hidrógeno realizadas en Estados Unidos. Leuchter habla de concentraciones de cianuro de hidrógeno utilizadas en ejecuciones en los Estados Unidos en el orden de magnitud de 3.200 ppm. En estos casos, la muerte ocurre después de 4 a 10 minutos, dependiendo de la constitución física de la víctima.<sup>425</sup> Los informes de prensa de los Estados Unidos indican que las ejecuciones que duran entre 10 y 17 minutos son la regla más que la excepción (véase el capítulo 1.1.).

En relación a las cantidades utilizadas, la cámara de gas de ejecución estadounidense en

<sup>422</sup> Robert F. Schmidt, *Biomasschine Mensch*, Piper, Munich 1979, pág. 124.

<sup>423</sup> M. Dauderer, *op. cit.* (nota 420), pág. 15.

<sup>424</sup> Entre los toxicólogos conocidos como la dosis letal para el 100% de todas las víctimas, LD<sub>100</sub>.<sup>425</sup> FA Leuchter, Boston,

FAX a H. Herrmann con fecha 20 de abril de 1992, así como  
comunicación del Sr. Leuchter.

Raleigh (Carolina del Norte), por ejemplo, se dice que usa 454 g de KCN en ácido sulfúrico medio concentrado, lo que lleva a la formación instantánea de vapor de cianuro de hidrógeno, que incluso es visible durante un breve período para los testigos en la sala de testigos. y que llega a la víctima en segundos. <sup>1</sup>

Como cuestión de puro cálculo, esto genera aproximadamente 180 g de cianuro de hidrógeno, correspondientes a 150 litros de gas. Sin embargo, dado que una parte considerable permanece disuelta en el ácido sulfúrico medio concentrado (aproximadamente el 50%, véase el capítulo 8.3.3.4.), Se supone a continuación que se liberan aproximadamente 90 go 75 litros de cianuro de hidrógeno como gas. En Carolina del Norte, este gas surge inmediatamente debajo de la víctima, por lo que la víctima debe estar expuesta, inmediatamente después del inicio del proceso de ejecución, a una concentración que probablemente excede el 10% en volumen durante un corto período, pero luego cae de manera constante como un resultado de la difusión del cianuro de hidrógeno por toda la cámara. <sup>426</sup>

A un volumen de respiración normal de aproximadamente 15 a 20 litros por minuto y asumiendo una concentración promedio durante la ejecución de solo 0,75% por volumen, se ingerirán aproximadamente 1,35 a 1,8 gramos de HCN en 10 minutos (150-200 litros de aire inhalado) , que corresponde a diez a veinte veces la dosis fatal. En los siguientes cálculos, asumiremos una sobredosis diez veces mayor, con el fin de matar a todas las personas en la cámara, con certeza, en diez minutos.

## 7.2. Características de evaporación de Zyklon B

Zyklon B no libera su gas venenoso instantáneamente, sino durante un período prolongado de tiempo. Dado que este período de tiempo puede ser decisivo para la evaluación tanto de los relatos de testigos oculares como de los análisis químicos, se investigará más a fondo en este capítulo.

R. Irmischer de DEGESCH informó en un artículo escrito en 1942 que, En ese momento, el uso de discos de cartón y yeso (Ercco) era el material de soporte más utilizado. <sup>427</sup> La versión de yeso fue

<sup>426</sup> Suponiendo un volumen de 10 m<sup>3</sup> en la cámara, 75 litros de HCN corresponde al 0,75% en volumen,

*es decir*, algo más del doble de los valores finales tomados por Leuchter.

<sup>427</sup> R. Irmischer, " *Nochmals: 'Die Einsatzfähigkeit der Blausäure bei tiefen Temperaturen'* ",

*Zeitschrift für hygienische Zoologie und Schädlingsbekämpfung*, 1942, págs. 35 y siguientes; en la historia del desarrollo de Zyklon B, ver Wolfgang Lambrecht, " *Zyklon B — eine Ergänzung* ",

*VffG* 1 (1) (1997), págs. 2-5 (en línea: [www.vho.org/VffG/1997/1/Lambrecht1.html](http://www.vho.org/VffG/1997/1/Lambrecht1.html)) así como W. Lambrecht, O. Karl, *op. cit.* ( nota 105).

utilizado, incluso de acuerdo  
ante un testigo ocular  
testimonio — en el  
concentración  
campamentos.

La evaporación  
características  
de este producto en  
varios pintura al temple-  
tures, relativo bajo  
humedad del aire, y una  
fina distribucin del  
material portador se  
reproducen  
obtenido en el Gráfico 9 según lo  
dado por Irmischer.

La evaporación es  
" *seriamente retrasado* "  
en alta atmosférica  
humedad, porque  
el agua de evaporación

El cianuro de hidrógeno extrae cantidades considerables de energía del HCN líquido, el material portador y el aire ambiente. Como consecuencia, la temperatura del producto y el aire ambiente descienden. Si la temperatura del aire alcanza el punto de rocío, la humedad atmosférica se condensa del aire sobre el material portador, lo que une el cianuro de hidrógeno y ralentiza el proceso de evaporación.

Para referencias posteriores, queremos tener en cuenta que, a 15 ° C y en presencia de menor humedad atmosférica, aproximadamente el 10% del cianuro de hidrógeno utilizado en Auschwitz ha abandonado el material portador durante los primeros cinco minutos, y aproximadamente 50% después de media hora. En zonas frías de la bodega con una humedad relativa de aproximadamente el 100%, los tiempos de evaporación habrían sido " *seriamente retrasado* ".

La cuestión de cómo se habría comportado Zyklon B si se hubiera esparcido por el suelo en una habitación llena de seres humanos es algo más difícil. El calor radiante de los cuerpos tendría un efecto ligeramente acelerador sobre la evaporación al aumentar la temperatura en las inmediaciones del piso. Puede producirse una mayor aceleración de la evaporación debido a una posible reducción en el tamaño de los gránulos de soporte como resultado de ser

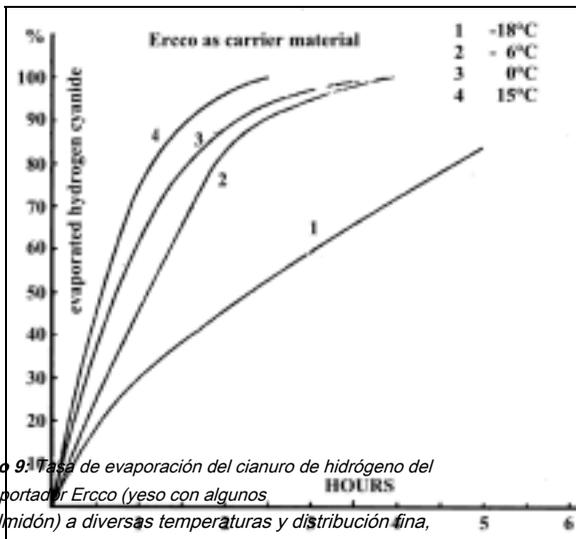


Gráfico 9: Tasa de evaporación del cianuro de hidrógeno del material portador Ercco (yeso con algunos almidón) a diversas temperaturas y distribución fina, según R. Irmischer / DEGESCH

1942. 427

pisoteados o aplastados por la caída de cuerpos humanos, así como el contacto corporal directo.

---

La humedad relativa del aire en los sótanos de los crematorios II y III, que seguramente debió acercarse al 100%, habría " *gravemente retrasado* " evaporación, <sup>428</sup> así como las posibles secreciones de fluidos provocadas por el pánico por parte de las víctimas tendidas en el suelo, lo que muy bien pudo haber ocurrido tan pronto como se cerró la puerta, es decir, antes de la liberación del Zyklon B. En tales condiciones, un Habría que prever un retraso importante en la descarga del cianuro de hidrógeno del material de soporte.

Si asumiendo que los dispositivos de introducción de Zyklon B se instalaron en algunas de las 'cámaras de gas' de Auschwitz como lo atestigua Michal Kula, <sup>429</sup> tal dispositivo habría tenido los siguientes efectos: a) los gránulos de Zyklon B no se habrían esparcido, sino que se habrían mantenido unidos por la malla de alambre interior, reduciendo considerablemente la tasa de evaporación; b) las tres columnas de malla de alambre habrían reducido drásticamente cualquier convección de aire dentro de ellas, reduciendo tanto la tasa de evaporación como la velocidad con la que el gas se esparce hacia la cámara; c) debido a la alta humedad en el aire y la falta de convección del aire, la humedad se habría condensado intensamente en el portador de Zyklon B, reduciendo la tasa de evaporación del HCN ". *seriamente*. "

El presente estudio sobre gaseamientos en masa homicida se basará en la suposición conservadora de que el Zyklon B en el mejor de los casos se habría comportado de la manera descrita por Irmscher a 15 ° C (ver arriba).

## 7.3. La gasificación de los seres humanos

### 7.3.1. Testimonios de testigos presenciales

#### 7.3.1.1. Condiciones de borde

Este capítulo examinará algunos testimonios de testigos presenciales relacionados para determinar las condiciones límite químicas, físicas y técnicas de los supuestos gaseamientos homicidas. Un análisis completo y detallado de los numerosos testimonios de testigos presenciales en los juicios individuales y

<sup>428</sup> Los sótanos sin calefacción, por su propia naturaleza, tienen una humedad atmosférica relativa muy alta. Como

Como resultado de la gran cantidad de seres humanos apiñados en el sótano, la humedad atmosférica ciertamente se acercaría al 100%, lo que provocaría la condensación del agua en los objetos fríos.

<sup>429</sup> Consulte el capítulo 5.4.1.2.8, Pág. 130, por esto.

en la literatura sería demasiado voluminosa para incluirla aquí. 430 Por tanto, la siguiente encuesta **no está completa**.

---

Para una aclaración de los problemas de evidencia, se puede citar aquí un extracto de la sentencia del juicio de Frankfurt Auschwitz: 83

*"El tribunal carecía de casi todas las posibilidades de descubrimiento disponibles en un juicio por asesinato normal para crear una imagen real del evento real en el momento del asesinato. Carecía de los cuerpos de las víctimas, registros de autopsias, peritajes sobre la causa de la muerte y el momento de la muerte; carecía de rastros de los asesinos, armas homicidas, etc. El examen del testimonio de los testigos oculares sólo fue posible en casos excepcionales. Cuando existía la más mínima duda o no podía excluirse con certeza la posibilidad de una confusión, el tribunal no evaluó el testimonio de los testigos [...]"*

*Los hallazgos generales [...] están basados en [...] el testimonio creíble de testigos [...] Böck, además de las notas escritas del primer comandante del campo, Höß."*

En opinión del tribunal, muchos de los testimonios de los testigos no tenían suficiente credibilidad. Sin embargo, logró obtener testimonios de unos pocos testigos supuestamente creíbles que sonaron suficientemente creíbles para el tribunal.

Antes de analizar algunos de estos testimonios más de cerca, son necesarias algunas observaciones sobre las circunstancias y el ambiente en el que estos testimonios y confesiones de presuntas víctimas y perpetradores surgieron en los primeros dos años después del final de la Segunda Guerra Mundial. Fue en esos años cuando la historia de la cinta transportadora como el exterminio de seres humanos en Auschwitz y en otros lugares se elevó a "conocimiento común". Desafiar esta historia condujo a un aumento severo de la pena legal para cualquier acusado, como sigue ocurriendo hasta el día de hoy en muchos países de Europa.

Según los informes de Bernard Clarke, que arrestó a Höß en ese momento, Höß fue torturado después de su arresto. 431 En su autobiografía, Höß también informa esto y mencionó procedimientos similares durante su polaco

<sup>430</sup> Ver, al respecto, el excelente análisis de J. Graf, *Auschwitz. Tätergeständnisse und Augen-*

*zeugen*, op. cit. (nota 43). "Comentar les Britanniques ont obtenu les aveux de Rudolf Hoess", *Annales d'Histoire Révi-*

<sup>431</sup> R. Butler, *Legiones de la Muerte*, Arrows Books Ltd., Londres 1986, págs. 236 y siguientes; ver: R. Faurisson,

---

*sienniste* 1 (1987) págs. 137-152 (en línea: [1990 / RF8703xx1.html\); Engl.: "Cómo los británicos obtuvieron las confesiones de Rudolf Hoess",](http://aaargh.vho.org/fran/archFaur/1986-</a></p></div><div data-bbox=)

*JHR*, 7 (4) (1986), págs. 389 y sigs. (en línea: [403.html\); D. Irving, \*Nuremberg. La última batalla\*, Focal Point, Londres 1996, págs. 241-246.](http://www.vho.org/GB/Journals/JHR/7/4/Faurisson389-</a></p></div><div data-bbox=)

prisión.<sup>295</sup> Según un informe de un senador estadounidense redactado en ese momento, el maltrato de prisioneros alemanes por parte del personal aliado era un hecho frecuente: 432

---

- Ardor de la piel;
- Lechos de clavos destruidos al embestir fósforos debajo de los clavos;
- Uñas arrancadas;
- Dientes rotos;
- Mandíbulas rotas;
- Testículos aplastados;
- Todo tipo de heridas por golpes con porras, nudillos de bronce y patadas;
  
- Confinamiento mientras está desnudo en cuartos fríos, húmedos y oscuros;
- Encarcelamiento por días en cuartos calientes sin agua;
- Simulacros de juicios;
- Juicios simulados;
- Simulacros de ejecución;
- Simulacros de sacerdotes y muchos otros métodos.

En ese momento se alzaron algunas voces en los EE. UU. Que indicaban claramente que el Tribunal de Nuremberg era un caso de venganza, no de justicia.<sup>433</sup>

Estas voces hablaron de:

- Testimonio forzado bajo amenaza de castigo;
- Obligado a presentar todos los documentos a la fiscalía;
- Negativa a proporcionar documentos o examen de documentos para la defensa;
  
- Prohibiciones de viajes y divisas contra la defensa.

Un vistazo al Acuerdo de Londres, que estableció el marco legal para los Juicios de Nuremberg, revela dos artículos notables, que son claramente incompatibles con los procedimientos de un estado bajo el

<sup>432</sup> Aquí se hace referencia a los juicios simulados celebrados en Dachau por los estadounidenses; ver el discurso de

Senador J. McCarthy, enviado a Dachau como observador en nombre del Senado de los Estados Unidos, Congressional Record-Senate No. 134, 26 de septiembre de 1949, págs. 10397 y siguientes, reproducido íntegramente en R. Tiemann,

*Der Malmédy-Prozess*, Munin, Osnabrück 1990, págs. 269 y siguientes; ver también F. Oscar, *Über Galgen wächst kein Gras*, Erasmus-Verlag, Braunschweig 1950, págs. 38 y siguientes; R. Aschenauer, *Macht gegen Recht*, Arbeitsgemeinschaft für Recht und Wirtschaft, Munich 1952, págs. 13ss. ; Freda Utley, *Kostspielige Rache*, HH Nölke-Verlag, Hamburgo ; 1952, esp. págs. 216ss. ; Inglés: Freda Utley, *El alto costo de la venganza*, Regnery, Chicago 1949.

<sup>433</sup> Véase, a este respecto en particular, el artículo en: *New York Times*, 23, 25, 29 de febrero; 6 de Marzo; julio

30; 7 de octubre de 1948; 7 de enero, 2 y 5 de marzo; 5 de mayo de 1949; *Chicago Daily Tribune*, 23-26, 28, 29 de febrero de 1948; 12 de marzo; 13 de septiembre de 1949; *Nuestro visitante dominical*, USA, 14 de junio de 1959, 15; *Noticias diarias*, Washington, 9 de enero de 1949; *Domingo pictórico*, Gran Bretaña, 23 de enero de 1949.

Imperio de la ley. El artículo 19 establece: 434

~~“El Tribunal no estará sujeto a reglas técnicas de prueba. Adoptará y aplicará en la mayor medida posible un procedimiento expedito y no técnico, y admitirá las pruebas que considere con valor probatorio”.~~

mientras que el artículo 21 establece:

*“El Tribunal no requerirá prueba de hechos de conocimiento común, pero tomará nota judicial de los mismos [...]”*

Para una correcta evaluación del testimonio del Holocausto de los testigos y las confesiones de los acusados, es fundamental prestar atención a las condiciones límite en las que se llevaron a cabo los denominados juicios NSG. 435 y seguir celebrándose. 436

### 7.3.1.2. Fantasías de testigos presenciales

¿Cuál es la credibilidad de los testimonios de testigos presenciales en cuanto al contenido? En este punto, conviene hacer referencia a algunos trabajos detallados sobre este problema. 437 El siguiente es un examen más detenido de tres de los testigos oculares citados con más frecuencia: Rudolf Höß, ex comandante del campo en Auschwitz, Richard Böck, un hombre de las SS del campo de rango subordinado, así como Henryk Tauber, ex preso y miembro de la “*Sonderkommando*” en el crematorio II de Birkenau.

Las declaraciones de Höß pueden consultarse en la edición Broszat y leerse como sigue: 295

*“Manteniendo el fuego en las acequias, vertiendo la grasa recolectada [sobre los cuerpos en llamas ...] Comían y fumaban mientras arrastraban cadáveres [...]”* (pag. 126)

*“Los cuerpos fueron rociados primero con residuos de aceite y luego con metanol [...] También intentó destruir los cuerpos con explosivos, [...]”* (pag. 157ff.)

<sup>434</sup> Reimpreso en su totalidad en T. Taylor, *La anatomía de los juicios de Nuremberg*, Little, Boston

1992, págs. 645 y siguientes; probablemente el mejor análisis del juicio en sí fue escrito por Alexander von

Knieriem, *Nürnberg. Rechtliche und menschliche Probleme*, Klett, Stuttgart 1953.

<sup>435</sup> NSG = National-Sozialistische Gewaltverbrechen; Crímenes violentos nacionalsocialistas.

<sup>436</sup> Véase, al respecto, Manfred Köhler (alias G. Rudolf), “*El valor del testimonio y las confesiones*

*siones sobre el Holocausto*”, En: E. Gauss (ed.), *op. cit.* (nota 22), págs.85-131 (en línea:

[www.vho.org/GB/Books/dth/fndvalue.html](http://www.vho.org/GB/Books/dth/fndvalue.html)).

<sup>437</sup> E. Kern, *Meineid g mi gen Deu t schland*, Schü t z, Pr. Oldendorf, 2 1971; E. Gauss, *Vorlesungen...*,

*op. cit.* (nota 43); Jürgen Graf, *Auschwitz...*, *op. cit.* (nota 43); también: M. Köhler, *op. cit.* (Nota

436).

*"Media hora después de la introducción del gas, se abrió la puerta y se encendió la instalación de ventilación. La remoción de los cuerpos comenzó inmediatamente [...] "* ( pag. 166.)

y en otros lugares: 438

*"[...]*

*P ¿Pero no fue [sic] trabajo bastante peligroso para que estos presos entren  
¿Estas cámaras y trabajo entre los cuerpos y entre los humos de gas?*

*Un No.*

*P ¿Llevaban máscaras antigás?*

*A Tenían algunos, pero no los necesitaban, ya que nunca pasaba nada.*

*[...] "*

Cualquiera que haya asado carne alguna vez sabe que la grasa no se puede extraer de la carne quemada. La grasa se enciende aproximadamente a 184 ° C. 439

Por tanto, es lo primero que arde en un cadáver situado en un incendio. Por lo tanto, es imposible recolectar la grasa fácilmente combustible durante la incineración de un cadáver. Después de todo, los cuerpos fueron quemados, no asados a la parrilla.

La incineración de cadáveres al aire libre con fluidos combustibles es impracticable porque los fluidos tienen la propiedad de fluir hacia abajo o alejarse y / o evaporarse. Cuando se queman cadáveres, que consisten en más de un 60% de agua, esto debe ocurrir con el gasto de cantidades bastante grandes de combustible y mucho calor. En particular, la combustión abierta de aceite o metano sería insuficiente.

El presunto intento de destruir cadáveres mediante explosivos no requiere más comentarios. Al leer tales testimonios, uno debe inevitablemente preguntarse por el estado mental de Höß al escribirlos, así como por el de cualquiera que se tome en serio tales afirmaciones. Desafortunadamente, estos testimonios son la regla más que la excepción. 440

Entrar en la 'cámara de gas' sin filtro protector, comer y fumar en la 'cámara de gas', así como el inicio de la operación de arrastre de cadáveres inmediatamente después de la apertura de las puertas, solo sería concebible si ya no hubiera ningún peligro.

<sup>438</sup> Henry Friedländer, *El Holocausto*, Vol. 12: " *La 'solución final' en los campos de exterminio*

*y las secuelas* ", Garland, Nueva York 1982, pág. 113, Testimonio de R. Höß, tomado en Nuremberg, 2 de abril de 1946.

<sup>439</sup> JH Perry, *Manual del ingeniero químico, Wilmington Delaware 1949*, pág. 1584.

<sup>440</sup> Para un estudio más detallado al respecto, consulte Arnulf Neumaier, " *El Holocausto de Treblinka* ", En

E. Gauss (ed.), *op. cit.* ( nota 22), págs. 467-495 (en línea:

[www.vho.org/GB/Books/dth/fndtreb.html](http://www.vho.org/GB/Books/dth/fndtreb.html)).

cantidad de gas en la cámara. La cuestión de si esto era posible será el tema del capítulo 7.3.2.2.

Es interesante notar que M. Broszat eliminó las últimas páginas del testimonio de Rudolf Höß de su edición, ya que contienen “ *com datos completamente erróneos sobre la fuerza numérica de estos judíos*”, como El propio Broszat declaró en una nota a pie de página. En estas páginas, Höß habla de tres millones de judíos en Hungría, cuatro millones en Rumania, dos millones en Bulgaria. Las cifras reales fueron más bajas en un factor de aproximadamente diez.<sup>441</sup> Además, las mismas páginas contienen lo siguiente, que también es increíble:<sup>442</sup>

*“Aunque bien cuidados y abundantemente provistos de bonificaciones, a menudo se los veía [los Sonderkommandos judíos] arrastrando cadáveres con una mano y agarrando y royendo algo para comer con la otra.*

*Incluso durante el horrible trabajo de excavar y quemar las fosas comunes, no se permitieron que los molestaran mientras comían. Incluso la quema de sus parientes más cercanos no pudo sacudirlos. [...] ”*

Esto es realmente un poco difícil de digerir.

Otro testigo comúnmente citado es Henryk Tauber. Tauber fue, según su propio testimonio, miembro del preso Sonderkommando del crematorio II durante la guerra. J.-C. Pressac escribe que este testimonio de testigos presenciales es el mejor en relación con los crematorios, que considera un 95% confiable. Este testimonio contiene lo siguiente:<sup>443</sup>

*“Durante la incineración de tales [no demacrado] cadáveres, usamos la coque solo para encender el fuego del horno inicialmente, para cadáveres grasos quemados por sí mismos gracias a la combustión de la grasa corporal. En ocasiones, cuando escaseaba el coque, poníamos paja y madera en los contenedores de ceniza debajo de las mangueras, y una vez que la grasa del cadáver comenzaba a quemarse, los otros cadáveres se encendían ellos mismos. [...] ”*

*Más tarde, a medida que se sucedían las cremaciones, los hornos ardían*

<sup>441</sup> WN Sanning llevó a cabo intensos estudios estadísticos a este respecto, *op. cit.* (nota 41);

W. Benz, *Dimension des Völkermords*, Oldenbourg, Munich 1991; ver también G. Rudolf, “ *Holo-Caust Victims: A Statistical Analysis - W. Benz y WN Sanning - Una comparación*”, En: E. Gauss (ed.), *op. cit.* (nota 22), págs.183-216 (en línea: [www.vho.org/GB/Books/dth/fndstats.html](http://www.vho.org/GB/Books/dth/fndstats.html)).

<sup>442</sup> J. Bezwinska, *KL Auschwitz in den Augen der SS*, Verlag des Staatlichen Auschwitz-

Museos, Auschwitz 1973, págs. 135 y sig.

<sup>443</sup> Interrogatorio de Henryk Tauber de 25 de mayo de 1945, anexo 18, tomo 11 del juicio Höß,

citado acc. a J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), págs. 489 y siguientes; este testimonio no es atípico; ver también A. Neumaier, *op. cit.* (nota 440).

gracias a las brasas producidas por la combustión de los cadáveres. Por lo tanto, durante la incineración de cuerpos grasos, los incendios generalmente se extinguieron.

[...]

*En otra ocasión, las SS persiguieron a un prisionero que no trabajaba lo suficientemente rápido en un pozo cerca del crematorio que estaba lleno de grasa humana hirviendo. En ese tiempo [verano de 1944], los cadáveres fueron incinerados en pozos al aire libre, de los cuales la grasa fluyó a un depósito separado, excavado en el suelo. Esta grasa se vertió sobre los cadáveres para acelerar su combustión. [...] "*

Las afirmaciones de Tauber en cuanto a cadáveres autoinflamables y autocombustibles son completamente absurdas y están en contradicción con todas las leyes de las ciencias físicas y técnicas.<sup>444</sup> También confunde asar a la parrilla con quemar con relación a la supuesta grasa hirviendo de los cadáveres. Es más, la grasa no puede hervir en absoluto. Simplemente comienza a arder a temperaturas de aproximadamente 180-190 ° C.

Tauber también demuestra ser un mentiroso en los detalles técnicos que relata. Los gases de combustión en un horno crematorio fluyen desde la cámara de combustión<sup>445</sup> a través de la cámara de cremación que contiene el cadáver (mufla), a través de la cámara de cenizas hasta el conducto, que conduce los gases de escape a la chimenea.<sup>446</sup> Si se hubiera encendido un fuego en la cámara de cenizas para quemar los cuerpos ubicados arriba, esto habría revertido el flujo de gas: se habría aspirado aire fresco a través de la chimenea, mientras que los gases de escape habrían fluido a través de la mufla hacia la combustión. cámara, desde la cual habrían encontrado su camino hacia la sala del horno. Encender el fuego en la cámara de cenizas, como lo describió Tauber, habría sido desastroso.

Además de esto, Tauber también afirma que el *Sonderkommandos* empujaron extraordinariamente muchos cadáveres en cada horno (hasta ocho) cuando escucharon que los aviones aliados se acercaban. Tauber afirma que, al hacerlo, habrían salido enormes llamas de la chimenea del crematorio, que esperaban que los pilotos de los bombarderos aliados se dieran cuenta de ellas. Pero como es de conocimiento común y se ha señalado muchas veces, no

<sup>444</sup> Sobre las necesidades energéticas en general y en los crematorios de Auschwitz en particular, véase C.

Mattogno y F. Deana, " *Los hornos crematorios de Auschwitz y Birkenau* ", En: E. Gauss (ed.), *op. cit.* ( nota 22), págs. 373-412 (en línea: [www.vho.org/GB/Books/dth/fndcrema.html](http://www.vho.org/GB/Books/dth/fndcrema.html)).

<sup>445</sup> Este es el llamado *generador de gas de coque, donde el coque se quema con un suministro de oxígeno reducido,*

produciendo una mezcla combustible de CO y H<sub>2</sub> ( y algo de CO<sub>2</sub> y H<sub>2</sub> O ), que se quemó en la mufla con la adición de aire.

<sup>446</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* ( nota 67), págs.93 y siguientes, capítulo sobre el diseño y funcionamiento de los

hornos de río construidos en los campos de concentración alemanes en ese momento.

siempre salen llamas de las chimeneas del crematorio. También es imposible empujar ocho cadáveres en una mufla de cremación cuya puerta tiene solo dos pies de ancho y alto.<sup>447</sup> Y aparte de eso, antes de que Tauber y sus compañeros de prisión hubieran sido capaces de empujar ocho cadáveres en cada horno y encender un gran incendio, cualquier avión que afirmen haber escuchado acercarse habría volado mucho, muy lejos. Tales testimonios son, para usar las palabras de Pressac, nada más que mentiras y pura invención.<sup>448</sup>

Ahora, para el testimonio del testigo Richard Böck citado durante el tribunal de Frankfurt:<sup>297</sup>

*“Un día, durante el invierno de 1942/43, H. me preguntó si quería conducir con él a una acción de gaseado. [ ...]*

*El tren de transporte, que ya había llegado, se encontraba en el tramo libre de vía. [ ...]*

*Todos fueron cargados y conducidos a una antigua granja. [ ...]*

*Después de todo el transporte, debe haber habido aproximadamente 1.000 personas — estaba en el edificio, la puerta estaba cerrada. Finalmente, un hombre de las SS vino, creo que era un Rottenführer, a nuestra ambulancia y sacó una lata de gas. Luego fue a una escalera con este bote de gas. [ ...] Al mismo tiempo, noté que tenía puesta una máscara de gas mientras subía la escalera. [ ...] el sacudió [ ...] el contenido del recipiente en la abertura.*

*[...] Cuando volvió a cerrar la puertecita, un llanto indescriptible comenzó en la habitación. [ ...] Eso duró aproximadamente de 8 a 10 minutos, y luego todo quedó en silencio. Poco tiempo después, los internos abrieron la puerta y se pudo ver una nube azulada flotando sobre una gigantesca pila de cadáveres. [ ...] De todos modos, me sorprendió que el comando de reclusos que estaba asignado para sacar los cuerpos, ingresara a la cámara sin máscaras antigás, aunque ese vapor azul flotaba sobre los cadáveres, de los cuales asumí que era un gas. [ ...] ”*

En el invierno de 1942/1943, ningún crematorio estaba operativo en Birkenau (el primero comenzó a funcionar en la primavera de 1943). Por este motivo, se supone que las presuntas víctimas de gaseamientos masivos homicidas en una masía, según atestigua Böck, fueron incineradas en fosas al aire libre cercanas a esta masía.

A la vista de nuestro estudio previo del tema, podemos establecer:

- Según los análisis profesionales de fotografías aéreas de la localización decisiva

<sup>447</sup> Sobre la tecnología de la cremación, ver C. Mattogno y F. Deana, *op. cit.* (nota 444).

<sup>448</sup> *Ibidem.*, 469ss., sobre varias afirmaciones de los testigos CS Bendel, M. Nyiszli y H.

Tauber.

ciones, no había grandes zanjas de cremación, ni reservas de combustible, ni desarrollo de humo o llamas.<sup>449</sup> En consecuencia, el escenario de destrucción es obviamente falso a este respecto.

- Mil personas ocupan una superficie de al menos 200 m<sup>2</sup>. Según testimonios de testigos presenciales, las granjas tenían sólo la mitad de esta superficie, como máximo.<sup>450</sup>
- Capítulo 7.1.: El cianuro de hidrógeno es un gas invisible e incoloro. Por lo tanto, no " *vapor azul flotando sobre los cadáveres* " podría ser visto. Este pasaje es un signo de pura fantasía, obviamente sugerido por el nombre alemán de HCN, " *Blausäure* " (Azul ácido), que sólo se relaciona, sin embargo, con la formación del pigmento Iron Blue.
- Capítulo 7.2.: Dado que los eventos descritos supuestamente ocurrieron en invierno, la rapidez del procedimiento es increíble, ya que Zyklon B solo libera gas lentamente a temperaturas heladas.
- La entrada descrita en cámaras con una alta concentración de gas tóxico sin un filtro protector es imposible; obviamente, tal forma de proceder sería fatal tarde o temprano.

El fiscal alemán Willy Dreßen dijo lo siguiente sobre el testimonio de Böck:<sup>451</sup>

*"Estimado señor. [...],*

*Adjunto una copia de los testimonios de testigos presenciales de ex miembros de las SS sobre el gaseamiento de presos en Auschwitz [ ...] para tu información. Son sólo una selección; hay muchos otros testimonios similares. A diferencia de usted, soy de la opinión de que estos testimonios de testigos presenciales relacionados con el hecho de la ocurrencia de gaseamientos de seres humanos, son totalmente adecuados para refutar la negación de este hecho.*

*Atentamente, (Dreßen), Fiscal "*

*Y una vez más: "Estimado Sr. [...],*

*[...] Además, el testimonio de B ö ck es solo una de las numerosas declaraciones similares [...]*

*Atentamente, (Dreßen), Fiscal "*

<sup>449</sup> Véase también JC Ball, *op. cit.* ( nota 43).

<sup>450</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* ( nota 67), págs. 161 y siguientes.

<sup>451</sup> Carta del fiscal Willy Dreßen, Zentrale Stelle der Landesjustizverwaltung Ba-

den-Württemberg, Ludwigsburg, ref. 110 AR 916/89, 26 de julio de 1989 y 11 de octubre de 1989, respectivamente; ver también el libro de Ernst Klee, Willy Dreßen, *Schöne Zeiten*, S. Fischer, Frankfurt 1988: Inglés: *Los buenos viejos tiempos*, Free Press, Nueva York 1991.

El testimonio de Böck fue uno de los pocos que el tribunal de Frankfurt consideró creíbles después de un examen cuidadoso, es decir, las inconsistencias no serían reconocidas tan fácilmente por el profano, en contraste con muchos otros testimonios. Y, sin embargo, es completamente increíble.

El propio Pressac se vuelve muy crítico en bastantes de sus pasajes relacionados con la confiabilidad y credibilidad de los testimonios de testigos presenciales; <sup>452</sup> sin embargo, es en estos testimonios de testigos presenciales en los que se basan todas las descripciones de los asesinatos de la "cámara de gas". Enumera las falsedades, imposibilidades y exageraciones de los testigos y explica cómo presumiblemente se materializaron. Finalmente, en una entrevista, dijo: <sup>453</sup>

*"No no. No se puede escribir una historia sería basada únicamente en testimonios de testigos presenciales".*

Al mismo tiempo, sin embargo, basa todos sus comentarios en la supuesta existencia de "cámaras de gas" homicidas exclusivamente en estos testimonios de testigos oculares. Y en otros lugares, afirma, con una ingenuidad difícilmente superable: <sup>454</sup>

*"Los testigos nunca mienten, pero pueden equivocarse".*

Pressac parece ser la única persona del establishment que se da cuenta del progreso de la investigación reversionista. Sabe que la historiografía tradicional del Holocausto se reduce al absurdo por los hechos revelados por esta investigación. En consecuencia, sigue cambiando de actitud al realizar declaraciones públicas. El ataque más vehemente del querido mediático Pressac a la historiografía dominante se produjo durante una entrevista publicada como apéndice de una tesis doctoral que analiza la historia del reversionismo del Holocausto en Francia. En él, Pressac describió la historiografía establecida del Holocausto como " *podrido* "Y declaró: <sup>455</sup>

*"¿Podemos alterar el curso? Es muy tarde. Una corrección general es fáctica y humanamente imposible [...]. Inevitablemente, aparecerán nuevos documentos que derribarán cada vez más las certezas oficiales. La visión actual del mundo de [Socialista nacional] campamentos, aunque tri-*

<sup>452</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* ( nota 67), págs. 124-128, 162, 174, 176 y siguientes, 181, 229, 239, 379 y siguientes, 459-502.

Para testimonios adicionales de testigos presenciales, véanse también la nota 442 y E. Kogon *et al.*, *op. cit.* ( nota 42), págs.194-239.

<sup>453</sup> *Atención* No. 17/1994, págs. 118, 120

<sup>454</sup> *Muere woche* 7 de octubre de 1993, pág. 8

<sup>455</sup> En: Valérie Igounet, *Histoire du négationnisme en France*, Editions du Seuil, París 2000, pág.

652. Agradezco a R. Faurisson, quien me hizo conocer esta entrevista.

*umphant, está condenado. ¿Qué se puede salvar? Solo poco."*

En su primer libro y hasta ahora el más completo, Pressac se ve obligado a corregir las declaraciones de los testigos en muchos casos para eliminar errores y, en su opinión, imposibilidades técnicas. Pero al hacerlo, nunca revela la base sobre la que realiza estas correcciones. De hecho, simplemente reemplaza el capricho de los "testigos presenciales" por el suyo. Así, el número de víctimas por procedimiento de gaseado, estimado por Pressac, por ejemplo, es considerablemente menor que el estimado en las declaraciones de los testigos presenciales, que a menudo hablan de varios miles de víctimas por operación de gaseado por día para los crematorios II y III. Solo se podría haber hecho entrar a mil personas en una bodega con una superficie de 210 m<sup>2</sup> bajo el mantenimiento de una disciplina extraordinaria acompañada de una disposición a cooperar (!) por parte de las víctimas (ver capítulo 7.3.2.1.1.). El número de personas denunciadas en lugares por testigos, por otro lado (2.000 y más <sup>456</sup>) no podría haber sido contenido por la morgue 1. Para llegar al número de víctimas de Auschwitz-Birkenau, tal como lo difundieron los medios de comunicación sensacionalistas y la literatura hasta fines de la década de 1980, cuatro millones, uno se ve obligado a recurrir a cifras técnicamente imposibles de 'gas ocupación de la cámara, como hacen los testigos. Por el momento, las estimaciones oficiales oscilan entre aproximadamente 1 y 1 millón y medio de víctimas, <sup>457</sup> aunque en su segundo libro, Pressac degradó las víctimas de la 'cámara de gas' a

630.000 <sup>458</sup> y luego incluso más abajo a 470.000-550.000, <sup>459</sup> y en un artículo publicado en un pequeño periódico alemán a principios de 2002, un periodista de la corriente principal alemana intentó reducir el número de muertos de las "cámaras de gas" de Auschwitz a tan solo 356.000. <sup>460</sup> Pero mientras este avance revolucionario no sea aceptado por la mayoría de los académicos, nos ceñiremos al número de un millón de víctimas de la "cámara de gas" para todas las consideraciones adicionales.

<sup>456</sup> 2.000 según R. Höß (H. Friedländer, *op. cit.* (nota 438), S. 112), así como CS Bendel,

3.000 según M. Niyzli, ver nota 448.

<sup>457</sup> Sobre la corrección del número de víctimas en 1990, véase también Werner Rademacher, " *Morir varita*

*lungen der Totenzahl von Auschwitz"*, *VffG* 3 (3) (1999), págs. 256-267 (en línea:

[www.vho.org/VffG/1999/3/Rademacher256-267.html](http://www.vho.org/VffG/1999/3/Rademacher256-267.html)); Robert Faurisson: " *Wieviele Tote gab es en Auschwitz?*" *VffG* 3 (3) (1999), págs. 268-272 (en línea: [www.vho.org/VffG/1999/3/Faurisson268-272.html](http://www.vho.org/VffG/1999/3/Faurisson268-272.html)).

<sup>458</sup> J.-C. Pressac, *Les crématoires d'Auschwitz*, *op. cit.* (nota 90), pág. 147.

<sup>459</sup> J.-C. Pressac, *Die Krematorien von Auschwitz*, *op. cit.* (nota 90), pág. 202.

<sup>460</sup> F. Meyer, *op. cit.* (nota 312). Para obtener una descripción general de la amplia gama y el desarrollo de reclamaciones

sobre el número de muertos en Auschwitz, véase Robert Faurisson, " *¿Cuántas muertes en Auschwitz?*", *El revisionista*, 1 (1) (2003), págs. 17-23 ([www.vho.org/tr/2003/Faurisson17-23.html](http://www.vho.org/tr/2003/Faurisson17-23.html)).

La siguiente es una descripción de los procedimientos de gaseamiento homicida para las instalaciones individuales, si se asumiera que un millón de seres humanos fueron realmente gaseados:

---

**Crematorio I:** Bloqueo de los alrededores del crematorio a terceros; 500-700 víctimas desnudándose al aire libre (¡qué espectáculo para todos los demás reclusos!); entrada a la "cámara de gas" (depósito de cadáveres) cerca del cuarto del horno; de camino a la "cámara de gas", las víctimas desfilan entre montones de cadáveres de víctimas anteriores; introducción de Zyklon B a través de pilares con utilización de máscaras de gas después del cierre de puertas; encendido de ventiladores (si están disponibles) y apertura de puertas después de la muerte de las víctimas (aproximadamente cinco min.); evacuación de cámaras sin máscaras de gas; remoción y cremación de víctimas. <sup>461</sup> Según Pressac, solo unos pocos gaseamientos, con un total de solo 10,000 víctimas. <sup>462</sup>

**Crematoria II / III:** Entrada de 800 a 1.200 víctimas por la escalera de entrada occidental al crematorio II; desvestirse en el sótano de desvestirse; viajar a través del hueco de la escalera hacia la morgue 1 ("cámara de gas"); introducción de Zyklon B a través de pilares con utilización de máscaras de gas; encender ventiladores después de la muerte de las víctimas (aproximadamente cinco minutos); apertura de puertas después de aproximadamente 20 minutos; lavar con manguera los cadáveres manchados de sangre, vómito y excrementos; retirada de cadáveres sin utilizar máscaras de gas; corte de pelo y extracción de dientes de oro mientras los cuerpos aún están en el sótano; transporte con ascensor (carga útil 1,5 toneladas) hasta la planta baja; allí, transporte a través de canales llenos de agua a los hornos; cremación. <sup>302</sup> Aproximadamente 400.000 víctimas del crematorio II,

350.000 para el crematorio III según Pressac. <sup>463</sup>

**Crematorio IV / V:** Desnudo de unos cientos de víctimas al aire libre  
(de nuevo: ¡qué espectáculo para todos los demás reclusos!),

<sup>461</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), pág. 125.

<sup>462</sup> *Ibidem.*, págs. 131 y sig.

<sup>463</sup> *Ibidem.*, pag. 187.

de lo contrario, en el depósito de cadáveres, algunos de ellos junto a los cadáveres de las últimas víctimas gaseosas en espera de la cremación;

---

entrada a las "cámaras de gas" más allá de la sala de carbón y el consultorio del médico; evacuación de todo el edificio; introducción de Zyklon B a través de trampillas desde una escalera después del cierre de la (s) puerta (s); apertura de puertas después de 15 a 20 minutos; el traslado de los cadáveres a la morgue o a las fosas de cremación detrás del crematorio V por parte del Sonderkommando, algunos de ellos con máscaras antigás, otros no. Según Pres- sac, el número de víctimas solo puede estimarse con

dificultad, probablemente aproximadamente 100.000.<sup>464</sup> Un escenario similar se aplica a las casas de campo I y II (ver capítulo 5.4.3.).

### 7.3.1.3. Cantidades de gas venenoso

#### 7.3.1.3.1. Visión general

Las opiniones difieren en cuanto a la concentración de gas venenoso que supuestamente se utilizó en las presuntas ejecuciones (véase el capítulo siguiente). La única fuente indirecta de que disponemos son los supuestos tiempos de ejecución informados por los testigos presenciales, que a su vez permiten una estimación burda de las concentraciones utilizadas. Todos estos tiempos de ejecución informados alegan un tiempo de gaseado de solo unos minutos.<sup>465</sup>

<sup>464</sup> *Ibidem.*, págs. 384-390.

<sup>465</sup> En relación con los tiempos de matanza, véase, por ejemplo: Schwurgericht Hagen, veredicto de julio

24 de 1970, ref. 11 Ks 1/70, pág. 97 (5 min.); Escrito Final de Juicio de la Fiscalía, citado acc. a U. Walendy, *Auschwitz im IG-Farben-Prozess*, op. cit. (nota 157), págs. 47-50 (3 a 15 minutos en casos extremos); E. Kogon *et al.*, op. cit. (nota 42), ubicuo (inmediatamente hasta 10 min., más raramente, hasta 20 min.); J. Buszko (ed.), *Auschwitz, campo de exterminio nazi*, Editores Interpress, Warschau 2 1985, en cooperación con el Museo Estatal de Auschwitz, págs. 114 + 118 (unos minutos); HG Adler, H. Langbein, E. Lingens-Reiner (ed.), *Auschwitz*, Europäische Verlagsanstalt, Colonia 2 1984, págs. 66, 80 + 200 (unos pocos minutos, hasta 10 minutos); Hamburguesa de jamón Institut für Sozialforschung (ed.), *Muere Auschwitz-Hefte*, vol. 1, Beltz Verlag, Weinheim

1987, págs. 261 y siguientes. +294 (instantáneamente, hasta 10 min.); C. Vaillant-Couturier, en: *Der Prozeß gegen die Hauptkriegsverbrecher vor dem Internationalen Militärgerichtshof Nürnberg (IMT)*, vol.

VIP. 242 (5 a 7 min.); M. Nyszli en: G. Schoenberner (ed.), *Wir haben es gesehen*, Fourier, Wiesbaden 1981, pág. 250 (5 min.); CP Bendel en: H. Langbein, *Menschen in Auschwitz*, Europa-Verlag, Viena 1987, pág. 221 (fin de los gritos de las víctimas después de 2 min.); P. Broad en: B. Naumann, *Auschwitz*, Atenas, Fráncfort del Meno 1968, pág. 217 (4 min.). Apertura de puertas después de 10-15 minutos: A. Rückert, *NS-Verbrechen vor Gericht*, CF Müller, Heidelberg, 2 1984, págs. 58 y siguientes; K. Hölbinger en: H. Langbein, *Der Auschwitz-Prozeß*, Europäische Verlagsanstalt, Frankfurt / Main 1965, pág. 73 (1 minuto); R. Böck, *ibidem.*, pag. 74 (víctimas que gritan durante 10 minutos después del cierre de puertas, seguido de apertura de puertas, cf. nota 297); H. Stark, *ibidem.*, pag. 439

Suponiendo un tiempo de ejecución que corresponde aproximadamente a los de las cámaras de gas de ejecución de EE. UU. (Diez minutos y más a 3200 ppm de HCN, consulte el capítulo 7.1.), Una concentración de al menos 3000 ppm (3,6 g / m<sup>3</sup>) habría tenido que haber llegado incluso al rincón más remoto de la cámara después de solo la mitad de este tiempo (cinco minutos). Con un volumen libre de 430 m<sup>3</sup> en la morgue 1 de los crematorios II y III,<sup>466</sup> esto corresponde a una cantidad de cianuro de hidrógeno de aproximadamente 1,5 kg liberado y esparcido después de cinco minutos. Dado que el material portador sólo libera aproximadamente el 10% de su contenido de cianuro de hidrógeno después de cinco minutos (véase el capítulo 7.2.), Se habrían necesitado al menos diez veces esa cantidad para matar en sólo unos minutos, *es decir*, esto significaría la utilización de al menos 15 kg de Zyklon B.<sup>467</sup> Esto, por supuesto, solo se aplica con la condición de que el cianuro de hidrógeno liberado llegue a las víctimas de inmediato, lo que no se puede esperar en grandes y superpobladas

(víctimas que gritan durante 10-15 minutos); F. Müller, *ibidem.*, pag. 463 (8-10 min.); E. Pyš, *ibidem.*, pag. 748 (los ventiladores se activaron después de solo unos minutos); K. Lill, *ibidem.*, pag. 750 (un grito unos segundos después de la introducción de Zyklon B, una nube de humo espeso que sale de la chimenea unos minutos después); transcripción de la opinión pericial del Prof. Dr. G. Jagschitz, 5<sup>to</sup> 5<sup>to</sup> días de audiencia del proceso penal contra Gerd Honsik, 4 de abril, 30 de abril, 4 de mayo de 1992, ref. 20e Vr 14184 y Hv 5720/90, Tribunal de Distrito de Viena, pág. 443 (2-3 min); Dokument 3868-PS, volumen IMT

33, págs. 275 y siguientes, citado según L. Rosenthal, "Endlösung der Judenfrage", *Massenmord oder "Gaskammerlüge"?*, Verlag Darmstädter Blätter, Darmstadt 1979 (2 a 15 minutos en casos excepcionales); R. Höß, *op. cit.* (nota 295: 30 minutos para todo el procedimiento, incluido ventilación); Hans Münch, en G. Rudolf, "Auschwitz-Kronzeuge Dr. Hans Münch im Gespräch", *VfG*, 1 (3) (1997), págs. 139-190 (2 a 5 min. En invierno) (en línea: [www.vho.org/VffG/1997/3/RudMue3.html](http://www.vho.org/VffG/1997/3/RudMue3.html)); Salmen Lewenthal, *Hefte von Auschwitz*, Hijo-derrobo 1, *Handschriften von Mitgliedern des Sonderkommandos*, Museo Verlag Staatliches Auschwitz, 1972, pág. 155 (silencio repentino); Dov Paisikovic, en: Léon Poliakov, *Auschwitz*, René Julliard, 1964, págs. 159 y siguientes. (3-4 minutos), Informe Franke-Gricksch, en: J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), pág. 238 (un minuto para matar a las víctimas, otro hasta que se abran las puertas); Rudolf Vrba alias Walter Rosenberg, Alfred Wetzler, ref. M 20/153, Yad Vashem (según War Refugee Board, "Campos de exterminio alemanes: Auschwitz y Birkenau", En David S. Wyman (ed.), *América y el Holocausto*, volumen 12, Garland, Nueva York / Londres 1990, pág. 20 (todos en la habitación estaban muertos después de tres minutos); Jerzy Tabeau, en: *Los campos de exterminio de Auschwitz (Oswiecim) y Birkenau en la Alta Silesia* (10 minutos, citado según Enrique Aynat, *Los protocolos de Auschwitz. ¿Una fuente histórica?* Verlag García Hispan, Alicante 1990); André Lettich, *Trente-quatre mois dans les Camps de Concentration*, Imprimerie Union Coopérative, Tours, 1946 (algunos momentos). Janda Weiss, en David E. Hackett, (ed.), *El Informe Buchenwald*, Beck, Munich 1997, pág. 394 (3 min.). Si aparecen tiempos de matanza más prolongados en los testimonios de testigos presenciales, no se refieren a los crematorios II y III, sino a los crematorios IV / V, los búnkeres 1-2 o el crematorio I en el campo principal. Por tanto, se alega que las matanzas en los crematorios II y III se cometieron muy rápidamente.

<sup>466</sup> 504 metros<sup>3</sup> volumen vacío de la bodega menos 75 m<sup>3</sup> ocupado por 1.000 personas.

<sup>467</sup> Al menos porque la evaporación inicial del cianuro de hidrógeno habría conducido a una

comió la condensación de la humedad ambiental sobre el portador, interrumpiendo más o menos la evaporación adicional de cianuro de hidrógeno; ver también el capítulo 7.2.

bodegas. Por tanto, debe considerarse establecido que, para los procedimientos de gasificación descritos, probablemente debieron haberse utilizado cantidades de al menos 20 kg de Zyklon B por gaseado (diez latas de 2 kg o veinte latas de 1 kg).

---

Indiquemos que los escenarios descritos por los testigos requerirían un rápido aumento de la concentración de cianuro de hidrógeno *En todas partes* en la recámara. Al mismo tiempo, lógicamente, no puede haber habido una caída simultánea del cianuro de hidrógeno en la cámara, como por ejemplo a través de la respiración de las víctimas. Tal pérdida de cianuro de hidrógeno debería haberse compensado en exceso mediante una evaporación aún más rápida de cianuro de hidrógeno nuevo, porque la concentración de cianuro de hidrógeno habría *tenido* aumentar para ejecuciones rápidas. Después del final de la respiración debido al número creciente de víctimas muertas, que murieron en cuestión de minutos, esta causa más importante de pérdida de cianuro de hidrógeno habría dejado de existir como factor. Pero dado que Zyklon B continúa emitiendo grandes cantidades de cianuro de hidrógeno durante muchos minutos más, se debe suponer que el contenido de cianuro de hidrógeno en tales cámaras continuaría aumentando constante y muy rápidamente durante el primer cuarto de hora al menos. Dado que las concentraciones letales (3200 ppm) deberían haberse alcanzado incluso en el rincón más remoto de la cámara incluso después de unos minutos, esto significa que la concentración de cianuro de hidrógeno dentro de la cámara después de aproximadamente un cuarto de hora habría excedido

10,000 ppm y habría seguido aumentando a partir de entonces, lentamente, por supuesto, pero sin embargo constantemente en todo momento.

Asumir que la respiración de las víctimas encerradas en las cámaras hubiera sido capaz de reducir perceptiblemente la concentración de cianuro de hidrógeno en el aire, por lo tanto, está en total contradicción con las declaraciones de los testigos presenciales.<sup>468</sup> En particular, esto tendría que suponer que las víctimas, confinadas en la cámara, podrían haber actuado como filtros casi vivos durante la mayor proporción del tiempo durante el cual el Zyklon B estaba liberando cianuro de hidrógeno (al menos una hora). Pero mil personas encerradas en un sótano herméticamente cerrado habrían muerto en una hora solo por falta de oxígeno.

Estas consideraciones muestran que una concentración de hidrógeno cia-

<sup>468</sup> Tal es, por ejemplo, la hipótesis planteada por G. Wellers, *op. cit.* (nota 55), que es

igualmente incorrecto en sus hallazgos, debido a la hipótesis incorrecta de que se usaron cantidades menores de Zyklon B: J. Bailer, *op. cit.* (nota 52); W. Wegner, *op. cit.* (nota 49).

---

nida en la morgue 1 de los crematorios II y III durante los supuestos gaseamientos habría tenido un efecto en la mampostería que habría sido al menos tan grande como el que ocurrió durante la desinfección. Habría que esperar altas tasas de absorción de cianuro de hidrógeno durante estos períodos, particularmente en la mampostería fresca y húmeda de los sótanos en los crematorios II y III. La duración del período de gaseado habría dependido sobre todo de la ventilación posterior, que se examinará a continuación.

### 7.3.1.3.2. Excursus 1: ¿Envenenamiento o asfixia?

Debido a que las declaraciones de testigos presenciales sobre la cantidad de Zyklon B son raras, y dado que los humanos son más sensibles al HCN que los insectos (ver capítulo 7.1.), Algunos estudiosos opinan que solo se usaron pequeñas cantidades de Zyklon B para los presuntos asesinatos en masa en Auschwitz, por ejemplo J. Bailer, <sup>54</sup> W. Wegner, <sup>49</sup> y G. Wellers, <sup>55</sup> que asumen una concentración aplicada de 1 g por m<sup>3</sup> ( 0,083% en volumen) o menos.

Sin embargo, las pocas declaraciones de testigos que tenemos afirman que se utilizaron varios kilogramos de Zyklon B. <sup>469</sup> En su libro, Pressac se refiere frecuentemente a una concentración de HCN de 12 g por m<sup>3</sup> o 1% vol. utilizado para ejecuciones. <sup>470</sup> Él respalda esto con muchos relatos de testigos, según los cuales supuestamente se vertieron de cuatro a seis latas de 1 kg de Zyklon B en las 'cámaras de gas' (morgues) de los crematorios II y III, que de hecho corresponden a una concentración de 1 % vol. <sup>302</sup>

Pressac, por otro lado, asume que del 95 al 98% de todo el Zyklon B entregado al campamento se utilizó para el propósito original, *es decir*, para despiojar ropa y habitaciones, <sup>471</sup> para lo cual se basa en declaraciones del tribunal de Nuremberg. <sup>472</sup> Pressac lo justifica con el hecho de que, en relación con otros campos de concentración, donde sin duda no

<sup>469</sup> J. Buszko (ed.), *op. cit.* (nota 465), pág. 118: de 6 a 12 kg; Léon Poliakov, *Cosecha de odio*,

Greenwood Press, Westport, Connecticut, 1971, pág. 205: 5-7 kg; DD Desjardin ha realizado un análisis de las declaraciones de testigos presenciales: " *Crítica de Kenneth Stern de El informe Leuchter: Un análisis crítico* ", En línea: [codoh.com/newvoices/nddd/ndddstern.html](http://codoh.com/newvoices/nddd/ndddstern.html). Sin embargo, el análisis no tiene en cuenta la lenta liberación de cianuro de hidrógeno por el material portador. Véase también la entrevista de Desjardin con F. Piper, *op. cit.* (nota 164), donde Piper habla de 6 kg por 1.400 víctimas.

<sup>470</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.*, pag. 18.

<sup>471</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.*, págs.15 y 188.

<sup>472</sup> Oficina del Asesor Jurídico para Crímenes de Guerra, Tribunal Militar Británico, juicio contra B. Tesch *et*

*Alabama.*, Hamburgo 1-8 de marzo de 1946, Documento No. NI-12 207, citado acc. a: U. Walendy, *op. cit.* (nota 157), pág. 83. Nota: Ningún miembro del personal de los ex productores de Zyklon B fue condenado nunca, porque no había pruebas que los vincularan con un delito: Degussa AG (ed.), *Soy Zeichen von Sonne und Mond*, Degussa AG, Frankfurt / Main 1993, págs. 148 y sig.

La minería tuvo lugar, el campo de Auschwitz no recibió mayores cantidades de entregas de Zyklon B, si se considera en relación con el número de reclusos y en relación con las instalaciones de despiojado de material que sin duda operaban allí.

Las cifras de suministro del campo de Auschwitz se pueden encontrar en los protocolos del Tribunal Militar Internacional de Nuremberg. En total, alcanzaron unos 19.000 kg durante los años 1942 y 1943.<sup>157</sup> La cantidad total suministrada durante toda la existencia del campo desde finales de 1940 hasta principios de 1945 difícilmente habrá superado las 40 toneladas. Según la declaración de Pressac de que no se utilizó del 2 al 5% de esto para asesinatos, 800 a

2.000 kg de la entrega total se utilizaron para el exterminio de seres humanos. Pero al dividir esta cantidad de Zyklon B por un millón de personas presuntamente asesinadas con él, con 1000 víctimas por gaseamiento, las 'cámaras de gas' (morgues I) de los crematorios II y III difícilmente podían contener 1000 personas por ejecución, solo aproximadamente 0,8 a Se dispuso de 2 kg de HCN para cada gasificación. Con el volumen libre de las morgues de aproximadamente 430 m<sup>3</sup><sup>466</sup> y después de que todo el cianuro de hidrógeno se haya evaporado del transportador (después de más de una hora), 800 a 2000 g de cianuro de hidrógeno resultarían en una concentración final teórica de 1,86 a 4,65 g por m<sup>3</sup>.

lo que significa que la concentración durante los primeros cinco o diez minutos fue mucho menor.

Si, por el contrario, un millón de víctimas fueron asesinadas según las declaraciones de testigos presenciales, *es decir*, con altas concentraciones en unos pocos minutos, esos 1,000 gaseamientos habrían requerido  $1,000 \times 20 \text{ kg} = 20$  toneladas de Zyklon B, o al menos el 50% de la entrega total de Zyklon B al campo.

Esto muestra una obvia inconsistencia en las declaraciones de Pressac. No se pueden tener altas concentraciones durante gaseamientos homicidas y un porcentaje bajo de toda la entrega de Zyklon B a Auschwitz utilizado para estos gaseamientos.

Echemos ahora un vistazo más de cerca a la teoría respaldada por J. Bailer,<sup>54</sup> W. Wegner,<sup>49</sup> y G. Wellers,<sup>55</sup> que solo se utilizó una pequeña cantidad de HCN para los asesinatos. En tal caso, la reducción de concentración debida a la respiración de las víctimas ya no es una cantidad insignificante.

Per cápita, la respiración de HCN es mayor, mayor es la concentración aplicada. La razón de esto es que, aunque la víctima incorpora cantidades letales de cianuro de hidrógeno en cortos períodos de tiempo en caso de altas concentraciones, la reacción de su organismo se retrasa. Durante este retraso, la víctima incorpora más sobredosis de

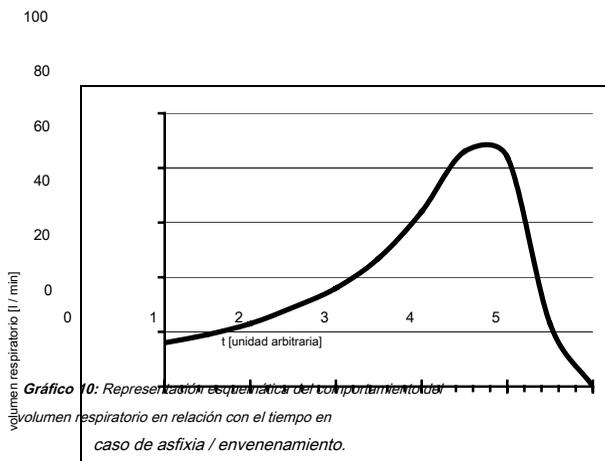
cianuro de hidrógeno.

El gráfico 10 muestra el comportamiento del volumen respiratorio por minuto de las personas que mueren por asfixia o intoxicación (asfixia bioquímica). El paro respiratorio ocurre al final de este período de tiempo (en 5). La muerte ocurre solo varios minutos después del paro respiratorio. Si se asume un período de tiempo de 5 minutos hasta el paro respiratorio, el volumen de respiración asumido durante cada minuto es: 1.: 20 l; 2.: 30 l; 3.: 50 l; 4.: 80 l; 5.: 30 l.<sup>422</sup> En total, esto produce un volumen de respiración de aprox. 210 l. Además, suponemos que la función es independiente del tiempo transcurrido hasta el paro respiratorio. Esto significa que se inhala el doble de aire si el período de tiempo se duplica.

Respecto a la morgue 1 ('cámara de gas') del crematorio II, tenemos los siguientes datos: Volumen: 504 m<sup>3</sup>; volumen de 1.000 personas: ca. 75 metros<sup>3</sup>; volumen de aire libre resultante: aprox. 430 metros<sup>3</sup>. Primero, se puede estudiar el contenido de oxígeno en la habitación. En la Tabla 9, el volumen inhalado total de 1,000 víctimas se da en m<sup>3</sup> y múltiplos del volumen de aire libre en función del tiempo. El contenido medio de oxígeno se reduce en un 20-30% por inhalación. Esto da como resultado el contenido de oxígeno restante en la cámara como se indica en las dos últimas columnas. Los contenidos de oxígeno por debajo del 6% son letales.<sup>473</sup> Entonces, incluso sin agregar ningún gas tóxico, tenemos que considerar que las víctimas serán asfixiadas en una cámara hermética después de unos 45-60 minutos.

Si uno aumenta el número de encerrados personas, este proceso se acelera acuerdo- ingly. Sin embargo, si hubo agujeros de Zyklon B en las morgues I del crematorio II y III durante la guerra,

comparado con los resultados obtenidos antes, estas habitaciones no se pueden sellar en un hermético



<sup>473</sup> Y. Henderson, HW Haggard, *Gases nocivos*, Reinhold Publishing, Nueva York 1943, págs.

144f.; JS Haldane, JG Priestley, *Respiración*, Prensa de la Universidad de Yale, New Haven 1935, págs. 223 y sig.

**Cuadro 9:** Reducción de O<sub>2</sub> contenido  
en la morgue hermética 1 en función del tiempo

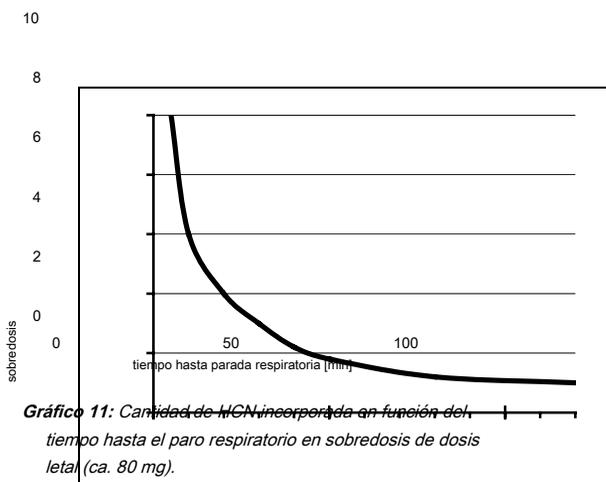
Tiempo hasta res- detención preventiva de 1.000 víctimas [min]	Volumen inhalado de 1.000 víctimas en volúmenes libres de la habitación [m <sup>3</sup> ]	Reducción de	
		O <sub>2</sub> contenido (30% por inhalación)	O <sub>2</sub> contenido (20% por inhalación)
5	210	0,5	17,9
10	420	1	15
20	840	2	10,5
30	1.260	3	7,4
45	1.890	4.5	4.2 (letal)
60	2.520	6	5.5 (letal)
120	5.040	12	

conducta. Además, se habrían filtrado pequeñas cantidades de aire al interior a través de los conductos de ventilación.

Debido a la capacidad extremadamente alta de los pulmones para absorber HCN, el pulmón humano actúa como un filtro perfecto que absorbe todo el cianuro de hidrógeno del aire. Tomando como base las experiencias de la "cámara de gas" de ejecución de los Estados Unidos, la muerte ocurre después de unos 10 minutos como mínimo en caso de una aplicación de ca. 4 g de HCN por m<sup>3</sup>. Suponiendo un volumen inhalado total de aprox. 210 l, esto corresponde a una cantidad incorporada de HCN de aprox. 800 mg, que es una sobredosis diez veces mayor que la dosis letal (80 mg / persona). En lo que sigue, se asume que en una ejecución que dura varias horas, no se incorporan sobredosis de HCN. Usando estos puntos de referencia

cifras, una relación entre  
incorporado  
sobredosis y ejecución  
resultados de tiempo como se muestra  
en el Gráfico 11.

El contenido de HCN  
en el aire de una habitación  
disminuye de manera similar en  
respiración como por  
ventilación (exponencial be-  
comportamiento, ver capítulo  
7.3.2.2.2.). Si las víctimas han  
inhalado todo el volumen de la  
habitación



**Gráfico 11:** Cantidad de HCN incorporada en función del tiempo hasta el paro respiratorio en sobredosis de dosis letal (ca. 80 mg).

**Tabla 10:** Cantidad de cianuro de hidrógeno en función de la ejecución

hora						
(dosis letal = 80 mg / persona = 80 g / 1000 personas)						
Respiratorio	Inhalado	liberado		HCN aplicado		
arrestar	Cantidad excesiva	Porción de	cantidad de	HCN de	Zyklon B HCN	inhalado / HCN aplicado
[min]	dosis	de	HCN de	portador [g]	(15 ° C) [g]	[%]
	HCN [g]	HCN [%]				
5	10	800	40	2.030	28,600	3
10	6	480	63	760	5,000	10
20	4	320	86	370	1.230	26
30	3	240	95	252	625	38
45	2	160	99	161	320	50
60	1,5	120	100	120	200	60
120	1	80	100	80	100	80

una vez, el contenido de HCN se reducirá a aprox. 37% del valor inicial. En función del tiempo transcurrido hasta respirar. Ocurre un arresto, la Tabla 10 muestra cuánto HCN fue incorporado por las víctimas en total (columna 3), qué porción del contenido total de HCN en el aire es (columna 4), cuánto HCN se había liberado en total (columna 5) y la cantidad de Zyklon B a una temperatura del portador de 15 ° C que tuvo que aplicarse para liberar tanto HCN como se requiere en este periodo de tiempo. La última columna muestra la relación entre la cantidad inhalada de HCN y la cantidad aplicada. Al hacerlo, se asumió que la concentración de HCN estaba disponible para todas las víctimas desde el principio. En realidad, la cantidad aplicada de cianuro de hidrógeno tenía que ser un poco más alta de lo que se asume aquí (retraso debido a la liberación y distribución de cianuro de hidrógeno).

Según los testimonios, los tiempos de ejecución hasta la muerte de todas las víctimas fueron inferiores a los 10 minutos.<sup>465</sup> Al considerar los retrasos ocasionados por la liberación del gas y su distribución, así como el hecho de que la muerte ocurre solo varios minutos después del paro respiratorio, las dos primeras líneas de la Tabla 10, correspondientes a tiempos de ejecución de ca. 10 y 15 minutos, respectivamente, están en el límite superior de relatos de testigos. Esto significa que una ejecución en unos pocos momentos o minutos habría requerido enormes cantidades de Zyklon B. Por lo tanto, tales relatos de testigos no son realistas. Además, debe asumirse que, con los tiempos de ejecución atestiguados, solo una fracción de la cantidad aplicada (<10%) y en el momento de la ejecución liberada de cianuro de hidrógeno (<60%) realmente podría haber sido incorporada por las víctimas. El resto

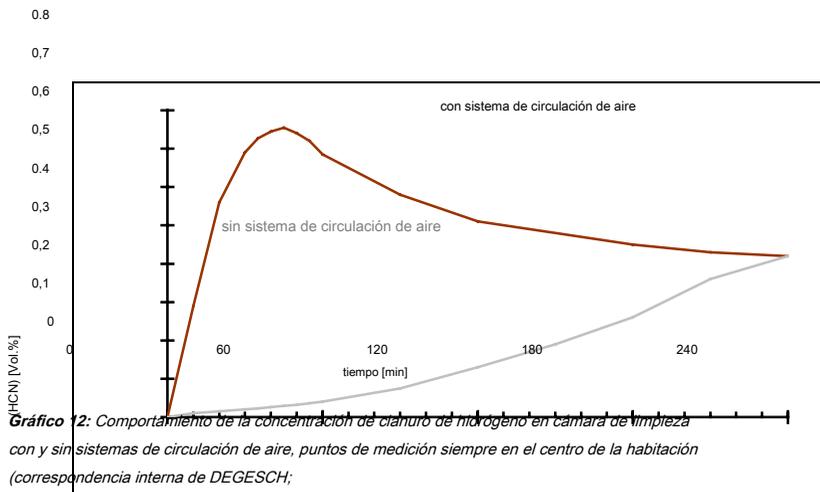
estaba disponible para reaccionar con las paredes, entre otras cosas. Por tanto, hay que tener en cuenta las altas tasas de adsorción de cianuro de hidrógeno, especialmente en las paredes frescas y húmedas de los sótanos del crematorio II y

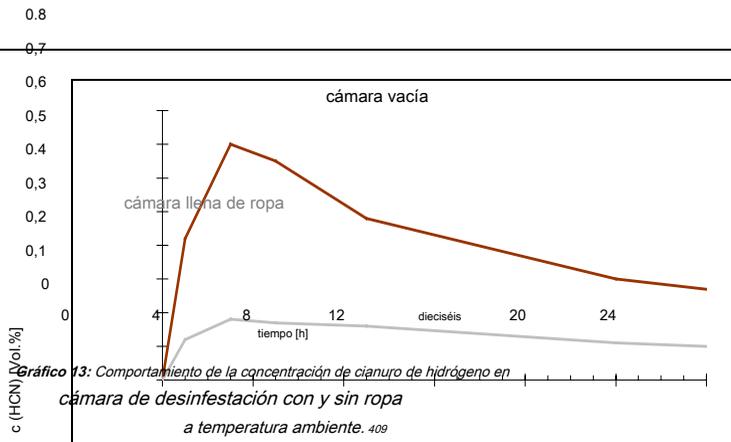
III, contrariamente a la hipótesis de Weller, según la cual no se supone que esto suceda.<sup>55</sup> Según su opinión, las pequeñas cantidades de cianuro de hidrógeno aplicadas fueron supuestamente inhaladas por completo. Esto contradice los relatos de los testigos de la rápida muerte de la "cámara de gas" que requirió grandes cantidades de cianuro de hidrógeno.

Por último, la aplicación de pequeñas cantidades de cianuro de hidrógeno con una concentración final de solo  $1\text{ g / m}^3$ , *es decir*, el uso de sólo unos 400 g de Zyklon B por gaseado, no habría tenido sentido, si las instalaciones fueran realmente herméticas, lo que habría sido imperativo para su uso como una "cámara de gas" masiva. Esto se debe a que las víctimas habrían muerto en un período similar de tiempo debido a la falta de oxígeno de todos modos (cf. Tabla 9).

### 7.3.1.3.3. Excursus 2: Pérdida de HCN por adsorción

Vale la pena echar un vistazo a las pérdidas de HCN que se producen durante las desinfecciones por adsorción en paredes y ropa, así como por fugas. Puntigam *et al.*<sup>122</sup> describir el comportamiento de la concentración de cianuro de hidrógeno en diferentes ubicaciones de una cámara de limpieza con y sin circulación de aire ("Kreislaufverfahren"). Puntigam no da medidas y carga de la cámara, ni el tipo de material portador y su distribución, ni la temperatura. Dado que las diferentes medidas

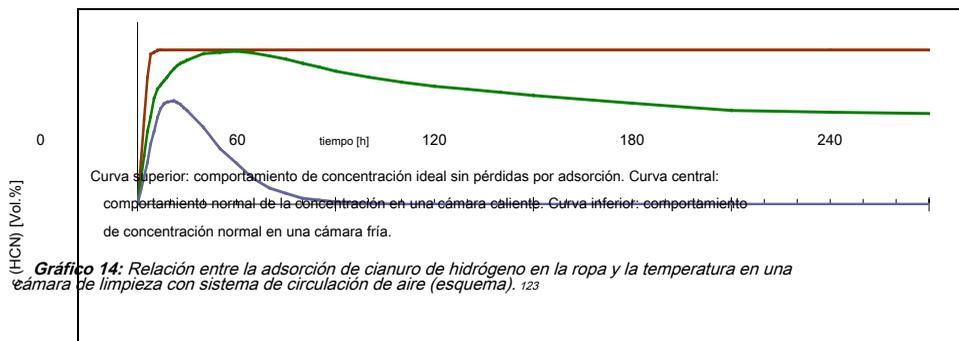




Los puntos muestran picos de concentraciones diferentes, esto indica una distribución desigual de los productos en la cámara. En aras de la claridad, solo el comportamiento de la concentración en el centro de la habitación se reproduce en el Gráfico 12.

La pérdida de cianuro de hidrógeno en función de la temperatura en una cámara de infestación se puede ver en el Gráfico 14. Las pérdidas más altas a temperaturas más bajas son causadas por un mayor contenido de humedad en el material gaseado y en las paredes de la habitación observada. 123

Según la publicación ya citada de Schwarz *et al.*, 409 sus mediciones se realizaron en el rango de temperatura ambiente. Si bien la parte interesante del Gráfico 13 está mal resuelta, es evidente que, en estas circunstancias, la concentración máxima se alcanza entre 4 y 5 horas después del inicio. En estos



años, aún no existían sistemas de circulación de aire, por lo que solo la convección de aire natural se encargaba de distribuir el gas. Es notable la fuerte reducción de la concentración debida a la adsorción en la carga, aquí material sin vida a despiojar. Debido al lento aumento hacia la concentración máxima, se debe asumir que los valores de Puntigam sin sistema de aire circulante (Gráfico 12, curva inferior) se lograron a temperaturas similares.

En caso de hipotéticos gaseamientos homicidas, el sudor que producen las personas asustadas, hacinadas y su absorción de HCN a través de la piel y los pulmones provocará pérdidas similares, y en el caso de las morgues subterráneas de los crematorios II y III, se producirán pérdidas adicionales por el frío, y paredes húmedas.

Para matar a todas las víctimas rápidamente, como lo atestiguan los 'testigos presenciales', tales pérdidas tendrían que ser compensadas introduciendo incluso más HCN de lo calculado anteriormente (capítulo 7.3.1.3.1. Y

7.3.1.3.3.) Para alcanzar rápidamente y *mantener* altas concentraciones de HCN en todas partes de la "cámara de gas".

## 7.3.2. Crítica de las descripciones de los testigos presenciales

### 7.3.2.1. Teatro del Absurdo

En primer lugar, en este punto deben hacerse algunas observaciones críticas sobre tres temas de declaraciones de testigos presenciales relacionados con gaseamientos masivos de homicidas.

#### 7.3.2.1.1. Necesidad de cooperación

Imagínense la siguiente escena: 1.000 personas de ambos sexos más niños entran en la sala de desvestirse con una superficie de 390 m<sup>2</sup>

(4.200 pies<sup>2</sup>). Por lo tanto, cada uno tendría un área de solo 60 cm × 60 cm (2 × 2 pies) para desvestirse. La experiencia muestra que las personas no se apiñan hasta el borde mismo de un área cerrada, a menos que, por supuesto, estén dispuestas a hacerlo.<sup>474</sup> Para que la gente haga esto, el procedimiento debe ensayarse; deben ser conscientes de lo que está sucediendo y qué pasos deben seguir, y deben estar dispuestos a cooperar.

Alternativamente, se podría obligar a pocas personas a desvestirse a la vez, pero esto supone que las personas que ya se han desvestido están en el 'gas

<sup>474</sup> Piense en los tranvías o los autobuses, donde todos permanecen cerca de la puerta, aunque haya

mucho espacio en la parte trasera.

cámara 'y esperando pacientemente la próxima llegada de reclusos desnudos. Una vez dentro de la 'cámara de gas', vuelve a ocurrir el mismo problema. Aquí cada individuo tiene solo un área de 45 cm × 45 cm (1,5 × 1,5 pies) en la que pararse. La gente debe presionarse fuertemente; las primeras personas que entren en la habitación deben avanzar hasta el final de la habitación de manera disciplinada y alinearse contra la pared. El siguiente lote formará la fila directamente al frente, y así sucesivamente, hasta llenar toda la cámara, lo que debe haber tardado aproximadamente media hora, incluso con una coreografía perfecta.

¿Cómo lograron que estas 1.000 personas se empaquetaran bien juntas, como se puede esperar de los soldados que han hecho esto durante semanas en un campo de desfiles? La única solución es que esto debe haberse ejercido con la misma intensidad y disciplina que los soldados. Y, por supuesto, en algún momento de este supuesto escenario, la gente tuvo que darse cuenta de que estaban *no* reuniéndose para darse una ducha, lo que provocó pánico y falta de cooperación ordenada con los procedimientos de sus asesinos.

### 7.3.2.1.2. No separar los sexos

Todos los relatos de testigos presenciales conocidos por el autor son unánimes al afirmar que las víctimas no fueron separadas por sexos antes de ser enviadas a las "cámaras de gas". Los relatos de testigos presenciales del fracaso en separar los sexos son increíbles por las siguientes cuatro razones:

1. Este procedimiento contradice los procedimientos seguidos.

durante la desinfección, donde, según los mismos testigos, los sexos fueron cuidadosamente separados.<sup>475</sup>

2. Dado que siempre hubo dos supuestas 'cámaras de gas' de cada tipo disponible en Birkenau (en los crematorios II y III, o IV y V, o búnker I y II), no hay ninguna razón aparente por la que las víctimas no podrían haber sido separadas por sexos.

3. Las denuncias se hicieron reiteradamente que las víctimas fueron hechas creer que iban a ducharse o sufrir una desinfección. Estos procedimientos necesariamente habrían separado a la población sobre la base del sexo, aunque solo fuera por la necesidad del engaño.

4. Particularmente en la década de 1940 del siglo pasado, un gran número de la gente solo podría haber sido obligada a desvestirse completamente con otros

<sup>475</sup> Véanse, por ejemplo, las fotografías tomadas por las SS antes y después de despiojar a los recién llegados

compañeros, cuidadosamente separados por sexo, como se publicó en Serge Klarsfeld (ed.), *El Auschwitz Alculo. Álbum de Lilly Jacob*, Nueva York 1980.

del sexo opuesto si habían sido amenazados con la fuerza y la violencia. Pero esto habría anulado todas las demás medidas de ocultación.

---

### 7.3.2.1.3. Toalla y jabón

Según algunos testigos presenciales, las víctimas recibieron toallas y pastillas de jabón para hacerles creer que se iban a dar una ducha.<sup>476</sup> (¿Quién, por cierto, iría con una toalla debajo de la ducha?) Esta afirmación se vuelve increíble dado el caos en la 'cámara de gas': 1,000 cadáveres, 1,000 toallas y 1,000 barras de jabón, más vómito, orina y sangre de 1000 víctimas! ¿Cómo fue posible reciclar esas 1.000 barras de jabón? ¿Cómo limpiaron 1000 toallas? ¿Desperdiciaron 1,000 toallas y 1,000 barras de jabón por cada gasificación? Por lo tanto, se puede concluir que tales relatos no son ciertos y los testigos que testifican al respecto no son confiables.<sup>477</sup>

### 7.3.2.2. Velocidad de ventilación de las 'cámaras de gas'

#### 7.3.2.2.1. Introducción

Un experimento imaginario quizás ayude a aclarar una relación matemática algo complicada: tienes un cubo lleno hasta el borde con agua de mar frente a ti. Ahora toma un segundo balde lleno de agua fresca y lo vierte con mucho cuidado en el primer balde, dejando que el exceso fluya por el borde. Ahora la pregunta: cuando ha vaciado el segundo cubo de agua dulce en el primero, que contiene agua de mar, ¿cuál es la composición del agua en el primer cubo? ¿Agua pura y fresca? Por supuesto no. Será una mezcla de sal y agua dulce.

#### 7.3.2.2.2. Digresión

En matemáticas, la ecuación relacionada con este problema se llama ecuación diferencial lineal homogénea.

En general, el siguiente comportamiento temporal se aplica a la concentración cambio de una sustancia  $i$  con el tiempo,  $dc_{yo}/dt$ , en caso de intercambio de aire,

<sup>476</sup> Cf. el testimonio de André Lettich, Thèse Fac. Medicina., *Trent-quatre mois dans les camp de*

*concentración*, Ed. Tours, impr. cooperativa d'Union, Paris 1946; citado acc. a E. Kogon *et al. op. cit.* (nota 42), pág. 210.

<sup>477</sup> Véase también, a este respecto, el análisis detallado del testimonio del SS Man Dr. Hans W. Münch:

G. Rudolf, " *Auschwitz-Kronzeuge...* ", *op. cit.* (nota 465).

siempre que el gas recién agregado (libre de i) se mezcle idealmente con el gas viejo:

$$\frac{dc_{yo}(t)}{dt} = -a \cdot c_{yo}(t) \quad (8)$$

es decir, que el cambio de concentración de la sustancia i es proporcional a la concentración  $c_{yo}(t)$  a una hora  $t$ .

La modificación de la ecuación produce:

$$\int \frac{1}{c_{yo}(t)} dc_{yo} = \int -a \cdot dt \quad (9)$$

Después de la integración sobre  $dc$  y  $dt$ , respectivamente, esto produce:

$$\ln(c_{yo}(t)) = a' - a \quad (10)$$

o

$$c_{yo}(t) = a'' \cdot e^{-a \cdot t} \quad (11)$$

Para  $t = 0$ ,  $e^{-a \cdot 0} = 1$  y así

$$a'' = c_{yo}(t = 0) = c_o \quad (12)$$

con  $c_o$  como concentración inicial (cuando se inicia la ventilación). Esto lleva a:

$$c_{yo}(t) = c_o \cdot E^{-a \cdot t} \quad (13)$$

De la ecuación (8) resulta el cambio de concentración inicial  $dc_{yo}(t = 0) / dt$ :

$$\frac{dc_{yo}(t = 0)}{dt} = -A \cdot c_o \quad (14)$$

Por lo tanto, obtenemos para la constante  $a$ :

$$-a = \frac{dc_{yo}(t = 0)}{dt \cdot c_o} \quad (15)$$

En caso de un volumen de intercambio suficientemente bajo  $dv$  por intervalo de tiempo  $dt$ , la relación entre el volumen total  $V$  y el volumen de intercambio  $dv$  se puede introducir como cambio de concentración inicial (en caso de transición infinitesimal ( $dt \rightarrow 0$ )) esta es matemáticamente correcto).

Por ejemplo, si el intercambio de aire por unidad de tiempo es  $1 / 1.000$  del total, la concentración cambia por hora unidad es  $1 / 1.000$  también.

Esto convierte (15) en

$$-a = \frac{dV}{dt \cdot dV} \quad (\text{dieciséis})$$

Después del tiempo  $t = dV$ , el volumen completo se intercambia una vez. Por lo tanto,  $a$  es el recíproco del tiempo de intercambio de aire:

$$a = \frac{1}{\text{hora de cambio.}} \quad (17)$$

Después de un solo intercambio de aire, la concentración es:

$$C_{yo}(t) = C_o \cdot E^{-1} \approx 0,37 \cdot C_o. \quad (18)$$

Para el  $1/x$  período de valor  $x$  (período de tiempo en el que la concentración cae a  $1/x$ ) lo siguiente se aplica en consecuencia:

$$t_{1/x} = \frac{\text{en } 1/x}{-una}. \quad (19)$$

Ejemplo: Si es necesario reducir el valor hasta el 1% del valor inicial (12 g por m<sup>3</sup>, 1% vol., Hasta 120 mg de cianuro de hidrógeno por m<sup>3</sup>, 0,01% vol.), Es decir, hasta 1/100 del valor inicial, esto da como resultado:

$$t_{1/100} = \frac{\text{en } 1/100}{-una} \approx 4,6 \times \text{tiempo de intercambio de aire.} \quad (20)$$

El período de valor medio es: \_\_\_\_\_

$$t_{1/2} \approx \frac{0,693}{-una}. \quad (21)$$

Por lo tanto, la concentración se ha reducido a la mitad después de aproximadamente 2/3 de un intercambio de aire completo. Esto es cierto, si el aire fresco y el viejo se mezclan perfectamente. Sin embargo, este no es necesariamente el caso, ya que existen otros dos escenarios posibles:

1. Intercambio de gas antiguo únicamente (flujo laminar lineal a lo largo de toda la sección transversal de la habitación): tiempo de intercambio de aire aproximadamente idéntico al tiempo de ventilación: técnicamente no se da en las instalaciones consideradas.
2. Intercambio de gas principalmente fresco (escape cerca de la entrada), áreas de gas viejo parcialmente no involucradas: el tiempo de ventilación es un múltiplo de lo

se describe arriba. En nuestro caso, esto ciertamente se da para las áreas entre los cadáveres, ya que aquí casi no se produce mezcla de gases. Además, la ubicación desfavorable de las entradas de aire a los escapes conduce a un intercambio parcial de gas fresco (cortocircuito de aire). Esto aumenta el tiempo de ventilación en un factor de dos a cuatro o más.

El siguiente capítulo determinará, qué escenario se dio en las supuestas 'cámaras de gas'.

### 7.3.2.2.3. Ventilación de las Morgues del Crematorio II y III

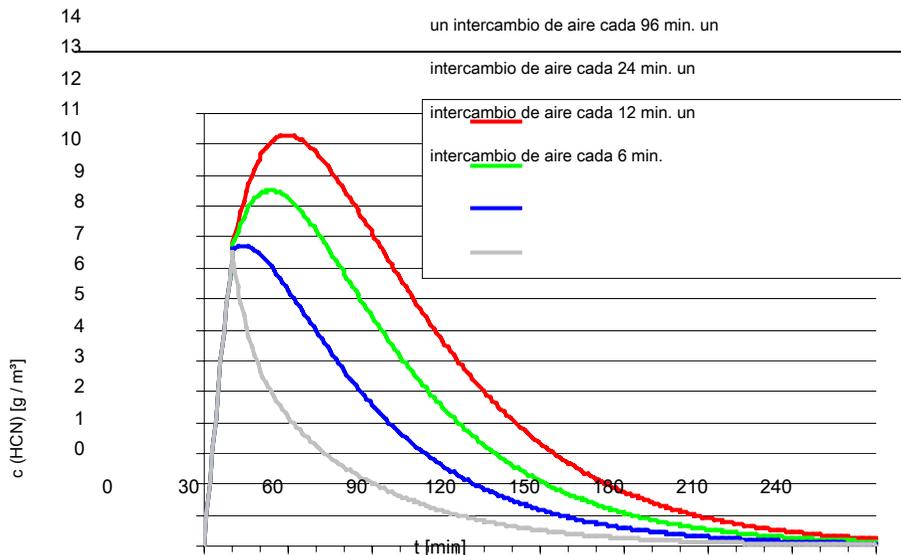
Como se muestra arriba, cuando el aire fresco y el aire viciado se mezclan, la concentración de este último cae a solo aproximadamente el 37% del valor inicial después de un intercambio de aire completo, y aproximadamente al 14% después de un segundo intercambio.

Los datos solo están disponibles sobre las instalaciones de ventilación en los crematorios II y III, por lo que en este punto debemos ignorar todas las demás 'cámaras de gas' en este sentido. <sup>478</sup> En el capítulo 5.4.1.2.4., Se demostró que la capacidad de ventilación de las morgues 1 de los crematorios II y III era de 4.800 m<sup>3</sup> por hora. Con un volumen de aire libre en la morgue 1 de 430 m<sup>3</sup>, el volumen de la habitación se cambiaría una vez en aproximadamente 5-6 minutos. <sup>466</sup>

Sin embargo, para las morgues 1 de los crematorios II y III que se están considerando en este momento, surge un problema adicional. En particular, la entrada de ventilación se ha instalado a solo 2 m aproximadamente de la salida de ventilación en la misma pared. Sin embargo, la distancia a la salida de ventilación en la pared opuesta es de 7,3 m, *es decir*, 3,5 veces más lejos. El resultado, en estos sótanos, es un 'cortocircuito de ventilación', especialmente si asumimos que las víctimas del presunto exterminio masivo están muy apretujadas, especialmente en el medio de la habitación, lo que alargaría aún más la vía de aire fresco desde de un lado del sótano al otro. Por lo tanto, el aire insuflado en las aberturas de entrada de ventilación sería, en su mayor parte, inmediatamente aspirado a través de las aberturas de salida de ventilación situadas cerca. <sup>479</sup> Por lo tanto, se debe esperar que el tiempo de ventilación real aumente considerablemente en comparación con una mezcla perfecta de aire fresco y aire viciado como resultado de este diseño deficiente.

<sup>478</sup> Crematorio I se deja deliberadamente fuera de la discusión, ya que los asesinatos en masa supuestamente

cometidos allí, mientras tanto, después de todo, han sido cuestionados en general.  
<sup>479</sup> Una regulación razonable hubiera sido instalar las entradas de ventilación en un lado del habitación, y las salidas de ventilación en el otro lado.



**Gráfico 15:** Simulación de la concentración de cianuro de hidrógeno en una hipotética 'cámara de gas' homicida del tipo de la morgue 1 de crematorio II en Auschwitz-Birkenau, ver texto.

Además, también surgiría el siguiente problema: los gránulos de Zyklon B, que mientras tanto seguramente se habrían humedecido, quedarían atrapados debajo de los cuerpos en al menos algunos lugares. Para comprender cómo afectaría esto a la ventilación, hemos realizado un cálculo de simulación basado en el siguiente supuesto:

1. A 15 ° C, el Zyklon B húmedo libera cianuro de hidrógeno en el ambiente seco de la manera descrita por R. Irmscher (ver capítulo 7.2.).
2. Alcanzar un *promedio* concentración de cianuro de hidrógeno en toda la cámara de aproximadamente 5-6 g / m<sup>3</sup> después de 5 minutos y / o aproximadamente 10-12 g / m<sup>3</sup> después de 10 minutos (0.5 o 1 Vol.-%) - necesaria para la muerte rápida de todas las víctimas según los testigos presenciales: requiere el uso de aproximadamente 20 kg de Zyklon B (consulte el capítulo 7.3.1.3.).
3. La ventilación se enciende después de 10 minutos, reduciendo la concentración de cianuro de hidrógeno de acuerdo con la fórmula conocida (ver capítulo 7.3.2.2.2.)

Los resultados se pueden tomar del Gráfico 15 para cuatro intercambios de aire

Diferentes en eficiencia: un recambio de aire cada 6, 12, 24 y 96 minutos.<sup>480</sup> En la Tabla 11 se enumeran algunos valores promedio, tomados de los escenarios individuales. El valor de  $5 \text{ g} / \text{m}^3$  indica, cuando la concentración de HCN cae por debajo de un valor en el que es posible ingresar a la cámara con una máscara de gas, pero sin ropa protectora y sin realizar trabajo físico. El valor de  $2 \text{ g} / \text{m}^3$  debe encontrarse en las proximidades de un valor que permita un trabajo físico ligero con una máscara de gas, pero sin ropa protectora. El valor de  $0,1 \text{ g} / \text{m}^3$  indica cuando la concentración de HCN cae por debajo de una concentración que permite la entrada a la cámara sin máscara de gas y sin ningún riesgo para la salud. La columna con el título " $\int c(t) dt / 10 \text{ g} / \text{m}^3$ " finalmente corresponde a una décima parte de la superficie bajo la curva particular. El valor corresponde a la duración de un hipotético gaseado de una cámara con una constante de  $10 \text{ g} / \text{m}^3$  HCN, cuando el cianuro de hidrógeno aumenta repentinamente al comienzo de este período de tiempo y luego desaparece repentinamente al final de este período. Estos valores ahora se pueden usar para cálculos de simulación; consulte el capítulo siguiente.

El intercambio de aire de 6 min se aplica en ausencia de un cortocircuito de aire en la cámara. El intercambio de aire de 12 min corresponde a esta corrección necesaria. Ambos casos asumen una cámara vacía. De hecho, la ventilación de la zona intermedia entre los cientos de cuerpos

<sup>480</sup> Para aquellos que deseen verlo escrito:

a. Ecuación para la liberación de HCN del material portador (en fracciones):  $A(t) = e^{-\text{ejército de reserva}}$

- en el que  $t$  = tiempo después de la liberación inicial de HCN en minutos

- en el que  $a = 43,5 / \text{minuto}$  (para alcanzar la velocidad y la baja humedad atmosférica a  $15^\circ \text{C}$  alegadas por Irmischer, nota 427)

segundo. Ecuación para la reducción del contenido de HCN por ventilación:  $B(t) = e^{-\text{suberculosis}}$

- en el que  $b$  = tiempo necesario para un único intercambio de aire de la habitación en cuestión.

C. Ecuación para el contenido real de HCN:

yo. Durante los primeros 10 minutos (sin ventilación, solo liberación de HCN):  $C_1(t) = (1-A(t)) \times$

D

- en el que  $D = e / f$

- en el que  $e$  = masa de Zyklon B introducida en gramos)

- en el que  $f$  = volumen de las cámaras =  $430 \text{ m}^3$  (volumen neto, sin el volumen ocupado por las víctimas)

- en se ha seleccionado para alcanzar una concentración de aproximadamente  $10 \text{ g} / \text{m}^3$  después de 10 minutos. En aras de la simplicidad, he usado  $20 \text{ kg} = 20.000 \text{ g}$ .

ii. Ecuación diferencial para el contenido real de HCN para tiempos después de 10 minutos, es decir, con

ventilación, resuelto iterativamente en pasos de un minuto:  $C_2(t+1) = C_2(t)$

$\times e^{-1/D + (A(t) - A(t+1)) \times D}$

- en el que  $(A(t) - A(t+1)) \times D$  es la cantidad de HCN que se evapora del portador con cada nuevo minuto.

**Cuadro 11:** Algunos valores de la eficiencia de ventilación de un hipotética 'cámara de gas' homicida, con Zyklon B permaneciendo en el

cámara, ver texto. Datos en minutos.

Duración del	Intercambio de aire t (5g / m <sup>3</sup> )	t (2 g / m <sup>3</sup> )	t (0,1 g / m <sup>3</sup> )	$\int c(t) dt / 10 g / m^3$
6	24	61	192	35
12	56	97	228	63
24	81	123	254	90
96	100	144	278	118

supuestamente tirado en el suelo, y el Zyklon B atrapado debajo, ralentizará aún más el procedimiento en una medida considerable, de modo que, en relación con una entrada libre de peligros a la cámara, la verdad estará en algún lugar entre los casos dos y cuatro o más allá de ellos.

Se puede considerar establecido que en ningún caso se podrá ingresar a estos sótanos sin máscara antigás en menos de 3-4 horas después del inicio del gaseado. Trabajo físico duro con máscaras de gas, pero sin ropa protectora, *es decir*, el supuesto retiro de los cuerpos, no hubiera sido posible en menos de 1 1/2 a 2 horas.

Si asumiendo la existencia de dispositivos de introducción de Zyklon B que permitido la eliminación de Zyklon después del final del gaseado, los datos resultantes, por supuesto, se verían dramáticamente diferentes, ver Tabla 12. En tales circunstancias, podría haber sido posible ingresar a la 'cámara de gas' con una máscara de gas para trabajos forzados ya después de 30 a 45 minutos, y sin máscara de gas dentro de una a dos horas. Esto estaría entonces al menos dentro del alcance de algunos relatos de testigos oculares menos extravagantes. Eso explica también por qué Pressac y van Pelt insisten en la existencia de estas columnas de introducción, contrariamente a todas las pruebas físicas ya pesar de la falta de prueba documental y testimonio fehaciente de testigos. Sin esas columnas de introducción, sin embargo, los escenarios descritos por testigos presenciales con respecto a una rápida remoción de los cadáveres de la "cámara de gas" después del gaseado son simplemente imposibles.

Estas son, por supuesto, solo conjeturas calculadas; si uno preguntara

**Cuadro 12:** Algunos valores de la eficiencia de ventilación de una hipotética 'cámara de gas' homicida, con Zyklon B eliminado de

cámara, ver texto. Datos en minutos.

Duración del	Intercambio de aire t (5g / m <sup>3</sup> )	t (2 g / m <sup>3</sup> )	t (0,1 g / m <sup>3</sup> )	$\int c(t) dt / 10 g / m^3$
6	14	20	37	11
12	18	29	sesenta y cinco	dieciséis
24	22	38	92	22
96	26	47	119	28

Si me basaría en estos valores y entraría en una "cámara de gas" sin una máscara de gas, le respondería que prefería insistir en la realización de una prueba química tradicional de antemano. La simple razón de esto es que todo cálculo confiable sería imposible por el Zyklon B atrapado debajo de los cuerpos, así como por los cuerpos húmedos humedecidos con cianuro de hidrógeno.

Las habitaciones de los crematorios IV y V que supuestamente servían como 'cámaras de gas', como las granjas I y II, supuestamente no tenían instalación de ventilación y solo tenían pequeñas posibilidades de ventilación por medio de unas pocas puertas. El uso de una habitación *sin* instalaciones de ventilación eficientes para asesinatos en masa a la vez y en un lugar, donde incluso las salas de disección, los lavabos y las salas de distribución podían estar y estaban equipadas con instalaciones de ventilación, y donde muchos ventiladores suministraban mucho aire fresco en salas de desinfección justo al lado, es tan absurdo que cualquier ser humano racional debería negarse a tomar tales historias en serio.

### 7.3.2.3. Cálculos de simulación

Los siguientes son los resultados de una serie de cálculos de simulación para la determinación de la saturación relativa de la mampostería con cianuro de hidrógeno basados en el supuesto de que se utilizan concentraciones similares de cianuro de hidrógeno en todos los casos. Al hacerlo, se hace una distinción entre dos conjuntos de circunstancias:

1. Cámara de desinfección. La concentración constante asumida para el cálculo asciende a  $10 \text{ g} / \text{m}^3$ . Sin embargo, no se puede suponer una concentración constante, particularmente para las instalaciones de desinfección epidémica existentes BW 5a y 5b existentes en Birkenau, ya que grandes cantidades de cianuro de hidrógeno escaparían a través del techo no hermético por un lado, y dado que tanto la mampostería como la ropa habrían absorbido cantidades considerables de cianuro de hidrógeno a lo largo del tiempo (véase el capítulo 7.3.1.3.3.). Por tanto, asumimos dos modelos, como sigue:

a) un gasificación diaria con una concentración constante durante 6 horas, yb) una gasificación diaria con 12 horas de concentración constante. <sup>481</sup> Esta

<sup>481</sup> Para mantener la concentración de HCN en las cámaras de despioje improvisadas de BW 5a y

BW 5b constante durante 12 horas, esto habría requerido la aplicación de una concentración inicial al menos dos o tres veces tan alta como  $10 \text{ g} / \text{m}^3$ , pero esto habría sido imposible debido a la falta de suficiente Zyklon B. Las cantidades de Zyklon B necesario para tal uso habría correspondido a 24 a 30 kg por día, o aproximadamente de 9 a 11 toneladas por año, que es aproximadamente la cantidad total entregada al campamento, sin dejar HCN para gaseamientos homicidas. Por lo tanto, este

significaría que la cámara se usaba las 24 horas del día, *es decir*, más o menos las 24 horas del día, los siete días de la semana, que debe considerarse como el valor superior extremo.

---

## 2. 'Cámara de gas' homicida. Aquí también, nuestro cálculo asume

una concentración constante de 10 g / m<sup>3</sup>. He seleccionado dos tiempos de gasificación diferentes aquí: 1/20 día (72 min) y 1/100 de un día (14,4 min). El primer valor corresponde al tiempo de exposición constante promedio de las paredes de la 'cámara de gas' al HCN si se supone que no hay columnas de introducción de Zyklon B y una ventilación bastante buena después de la gasificación (ver 5<sup>th</sup> columna en la tabla

11), el segundo valor corresponde al mismo escenario, pero esta vez con columnas de Zyklon B y una ventilación casi perfecta después de la gasificación (ver 5<sup>th</sup> columna de la Tabla 12).

En ediciones anteriores de este informe pericial, he utilizado las ecuaciones determinadas en el capítulo 6.7.4. calcular la saturación relativa de la mampostería expuesta cíclicamente al cianuro de hidrógeno. Sin embargo, después de utilizar varios enfoques sobre cómo hacerlo exactamente, que a veces conducen a resultados bastante diferentes, <sup>482</sup>Decidí referirme a esta ecuación sólo para establecer el tiempo que tarda la mampostería en alcanzar su máxima saturación o una concentración cuasi constante (20 días y 20 ciclos diarios, respectivamente). En esta edición, la concentración cuasi-estacionaria en mampostería se calculó iterativamente utilizando la ley de difusión de Fick. <sup>483</sup>

Un modelo de muro utilizado se consideró aislado en un extremo que corresponde a la situación de las morgues 1 de los crematorios II y III, que se construyeron con dos capas de muro de ladrillo con una capa aislante de alquitrán en el medio. <sup>484</sup> El otro modelo de pared no tenía tal aislamiento,

*es decir*, perdió HCN en su "exterior", lo que llevó a una concentración promedio dentro de toda la pared que es aproximadamente la mitad de alta que en el caso aislado. Esta fue la situación que se dio en las salas de desinfección Zyklon B de BW 5a y BW 5b.

La Tabla 13 muestra los resultados de estos cálculos. Mientras que el av-

El escenario es poco realista para nuestros propósitos, porque nuestro escenario requiere gaseamientos homicidas; ver también el capítulo 7.3.1.3.

<sup>482</sup> Las ecuaciones determinadas en el capítulo 6.7.4. constan de dos términos, que se pueden manejar indi-

individualmente o ambos a la vez, y no está del todo claro que valor de tiempo se utilizará al cambiar de gaseado a aireado, todo lo cual influye en el resultado.

<sup>483</sup> No voy a explicar aquí las leyes estadísticas básicas de difusión. Esta ley es tan común

sabía que cualquiera que estuviera interesado en él podría buscarlo en cualquier libro de física. Tal vez los pasos iterativos que utilicé eran demasiado grandes, por lo que hay un margen de error en mis cálculos, pero si es así, afecta a todas las series, por lo que no debería hacer una diferencia con respecto a mis comparaciones.

<sup>484</sup> Consulte el capítulo 5.4.1.1. y nota a pie de página 183. Aunque el alquitrán no es hermético a los gases, todavía evita

agua y HCN para penetrarlo.

**Cuadro 13:** Concentraciones cuasi-estacionarias de HCN en mampostería en porcentaje de saturación, en función del tiempo de exposición diario al tiempo de HCN

	aislado	no aislado, aver-	
		años	no aislado, en la superficie cara
14,4 min	1,6%	0,8%	1,6%
72 min	<b>7,9%</b>	4,2%	7,8%
6 h	30,9%	<b>16,2%</b>	<b>30,6%</b>
12 h	56,1%	29,8%	56,2%

Los perfiles de concentración promedio del modelo de pared aislada es constante, está disminuyendo linealmente en las paredes no aisladas de adentro hacia afuera. Los valores medios máximos cercanos a la superficie interior expuesta al HCN son bastante comparables a las concentraciones medias constantes respectivas en los casos aislados.

He enfatizado los valores de particular interés: En caso de gaseamientos homicidas en las morgues 1 de los crematorios II y III (sin columnas de introducción de Zyklon B), los muros alcanzarán una concentración casi estacionaria del 8% de su concentración de saturación. En el caso de las cámaras de desinfección, el valor dado para 6 horas de exposición a una concentración constante de HCN, correspondiente a una operación de 24 horas, conduce a aprox. 16% para el valor medio de toda la pared y un 30% para la superficie.

Los valores considerados aquí son valores porcentuales de la concentración de saturación de una pared, *es decir*, relativo valores. Los casos de desinfección y 'cámara de gas' homicida sólo son correctamente comparables cuando se considera la *absoluto* Concentraciones de cianuro de hidrógeno en mampostería. Si, por ejemplo, se considera que, en particular, las paredes interiores de las cámaras de desinfección destinadas a efectos personales eran paredes cálidas y secas, mientras que las supuestas 'cámaras de gas' homicidas de los crematorios II y III eran frescas y muy húmedas, luego, con concentraciones iguales de gases, se deben multiplicar las concentraciones relativas de la 'cámara de gas' homicida por el factor de la capacidad aumentada de absorción de cianuro de hidrógeno de las paredes frías y húmedas. Si se asume el valor de 8 determinado a este respecto en la página 187, entonces el contenido promedio absoluto de cianuro de hidrógeno de la 'cámara de gas' homicida sería un valor que se encuentra alrededor del 64% de la concentración de saturación de un cálido, seco pared en una cámara de desinfección, *es decir*, cuatro veces mayor que el contenido medio de cianuro de hidrógeno de la pared de la cámara de desinfección (aprox. 16%), y más del doble de su contenido máximo en la superficie (aprox. 30%). Incluso asumiendo la existencia de

Columnas de introducción de Zyklon B y un éxito casi perfecto de la ventilación posterior, las paredes de la 'cámara de gas' homicidas húmedas y frías aún habrían acumulado HCN correspondiente al 13% de la saturación promedio de las paredes de desinfección seca, que está cerca de lo que se acumularía. en esas paredes de desinfección (16%).

Como resultado del alto contenido de humedad de esas morgues subterráneas, se puede ver que incluso con tiempos de gasificación tan cortos, las paredes de una 'cámara de gas' homicida acumulan un contenido de cianuro de hidrógeno que sería bastante comparable al de una cámara de desinfección. Mucho menos cianuro de hidrógeno en la condición cuasi-estacionaria de las hipotéticas 'cámaras de gas' homicidas solo podría esperarse, si una asumiera tiempos de gaseado absurdamente cortos, pero técnicamente inviables, la aplicación de muy poco Zyklon B, o solo muy pocos gases. - canta en absoluto.

#### 7.3.2.4. Excursus: Capacidad de los filtros protectores

Los dispositivos de filtrado para proteger contra gases y vapores peligrosos y / o letales se dividen a) en tipos según el tipo de gas a filtrar y b) en clases según su capacidad. Los filtros de clase 3 de gran capacidad se almacenan en el exterior, normalmente en un contenedor para llevarlos al costado, ya que son demasiado pesados para llevarlos sobre la máscara. Están conectados a la máscara con una manguera. Los filtros de clase 2 se atornillan en la máscara y forman la mayoría de todos los tipos de filtros utilizados. Los filtros de clase 1 son filtros enchufables.

La vida útil de los filtros de gas depende de:

- Tipo y concentración del compuesto nocivo;
- Demanda aérea del transportista, en función de la intensidad del trabajo realizado y la constitución personal;

**Cuadro 14:** Concentración máxima admisible de compuesto nocivo para filtros de protección <sup>485</sup>

Clase de filtro de gas	Concentración máxima admisible de compuesto dañino	
1	0,1% en volumen;	1,000 ml m <sup>-3</sup> ( ppm)
2	0,5% en volumen;	5,000 ml m <sup>-3</sup> ( ppm)
3	1,0% en volumen;	10,000 ml m <sup>-3</sup> ( ppm)
Se permite un exceso a corto plazo de hasta el doble del valor de la tabla		
<small><sup>485</sup> Hauptverband der gewerblichen Berufsgenossenschaften, <i>Atemschutz-Merkblatt</i>, Carl Heymanns Verlag, Colonia, octubre de 1981.</small>		

- Humedad y temperatura del aire.

No hace falta decir que el *Deutsche Institut für Normung* (ESTRUENDO,

Instituto Alemán de Normalización) ha determinado los valores mínimos de los tiempos de penetración de los filtros en condiciones de prueba estándar. Estas condiciones son:

- 20 ° C;
- 70% de humedad relativa del aire;
- 30 litros de flujo de aire por minuto.

En la Tabla 15 se dan los valores de los diferentes tipos de filtros con sus respectivos gases nocivos.

Los filtros de cianuro de hidrógeno utilizados por los aliados durante ese tiempo pertenecían a la clase 3 con filtros para ser transportados al exterior. La vida útil de dichos filtros en trabajos físicos intensos y 0,05% en volumen de cianuro de hidrógeno se da con 3 a 5 horas. A una concentración superior al 1% en volumen, el gas atraviesa rápidamente incluso estos dispositivos.<sup>487</sup>

R. Queisner escribió un informe sobre sus experiencias con filiales alemanas.

ter dispositivos utilizados durante la Segunda Guerra Mundial para los procedimientos de despiojado con cianuro de hidrógeno.<sup>488</sup> El filtro inserta " J "Y" GRAMO "Utilizados en ese momento fueron especialmente desarrollados para ser aplicados en aire con contenido de cianuro de hidrógeno y tenían una vida útil de 30 min. con una carga máxima de

**Cuadro 15:** Tiempos de rotura mínimos para filtros según DIN 3181 parte 1 en minutos<sup>486</sup>

		prueba de clase 1	prueba clase 2	prueba de clase 3	
prueba de tipo	rotura de gas	concentración	concentración	concentración	
	criterio (ppm)				
UNA	CCl <sub>4</sub>	10	80	40	60
segundo	Cl <sub>2</sub>	1	20	20	30
	H <sub>2</sub> S	10	40	40	60
	HCN	10	25	25	35
mi	ENTONCES S <sub>2</sub>	5	20	20	30
K	NUEVA HAMPSHIRE	25	50	40	60
		* relativo a HCN + (CN) <sub>2</sub>			

<sup>486</sup> DIN 3181 parte 1, *handbook, Atemfilter für Atemschutzgeräte, Gas- und Kombinationsfilter der*

*Tipo de filtro de gas A, B, E y K. Sicherheitstechnische Anforderungen, Prüfung, Kennzeichnung,*

Beuth Verlag GmbH, Berlín, mayo de 1987.

<sup>487</sup> Departamento de Guerra, *Máscara de gas ácido cianhídrico*, Oficina de Imprenta del Gobierno de EE. UU., Washington

1932; Departamento de Guerra, *Manual técnico No. 3-205*, Oficina de Imprenta del Gobierno de Estados Unidos, Washington, 1941.

<sup>488</sup> R. Queisner, " *Erfahrungen mit Filtereinsätzen und Gasmasken für hochgiftige Gase zur*

*Schädlingsbekämpfung*", *Zeitschrift für hygienische Zoologie und Schädlingsbekämpfung,*

1943, págs. 190-194.

1% vol. Dado que el portador de la máscara solo está expuesto a pequeñas cantidades de cianuro de hidrógeno durante las actividades de despiojado (durante la distribución del producto y al final de la gasificación, la concentración de cianuro de hidrógeno es bastante baja), la experiencia demostró que es posible utilizar el enmascarar varias horas.

Según Schmidt,<sup>422</sup> los seres humanos relajados inhalan unos 14 litros de aire por minuto. Esto puede aumentar hasta 50 a 60 litros por minuto en caso de trabajo físico pesado, en casos extremos incluso hasta 100 a 120 litros.

Si, según Pressac y de acuerdo con los relatos de los testigos, se utilizó una concentración de 1% vol. Durante los gaseamientos, los internos de los comandos especiales ('Sonderkommandos'), que se llevaron los cadáveres del 'gas las cámaras de los crematorios IV y V, así como las de los caseríos I / II, que no disponían de sistema de ventilación, debían llevar máscaras antigás. Equipados con filtros de gas de clase 2 y realizando un trabajo físico pesado, habrían estado expuestos a una alta concentración de gas tóxico. Dado que el cianuro de hidrógeno se absorbe particularmente bien a través de la piel mojada por el sudor, esto sin duda habría dado lugar a signos de intoxicación.

El tiempo mínimo de penetración de los correspondientes filtros de gas modernos de clase 2, tipo B (para cianuro de hidrógeno) es de 25 min. para 0,5% en volumen con un flujo de aire de 30 litros por minuto. En caso de un trabajo físico suficientemente duro, este tiempo se reducirá rápidamente a la mitad o una cuarta parte. Por lo tanto, un filtro moderno de clase 2 puede ofrecer solo varios minutos de seguridad en las circunstancias consideradas. La respiración se habría visto seriamente obstaculizada por estos filtros (máx. 5,6 mbar de diferencia de presión a 95 l por minuto según la norma DIN actual), por lo que la velocidad de trabajo habría sido lenta y la demanda de tiempos de reposo y pausas forzadas debido a las intoxicaciones por gas habrían sido enormes. Como estaban especialmente diseñados para cianuro de hidrógeno, los filtros de esa época tenían una capacidad superior,

Pressac escribe<sup>489</sup> que una concentración de cianuro de hidrógeno de 1% vol. no es tolerable incluso con máscara de filtro, y que se concede un tiempo de exposición de hasta un minuto solo en casos de emergencia, ¡y esto sin ningún trabajo físico pesado!

<sup>489</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.*, (nota 67), pág. dieciséis.

Finalmente, una intoxicación a través de la piel mojada por el sudor habría sido evitable en estas circunstancias solo si los trabajadores hubieran trabajado con prendas de protección en la 'cámara de gas', lo cual no fue reportado por ningún testigo y que habría reducido el rendimiento laboral incluso más. Los relatos de algunos testigos sobre las concentraciones aplicadas y la rápida limpieza de la cámara después de la ejecución *sin* Las prendas de protección y las máscaras, en las que incluso Pressac se basa, se excluyen entre sí y, por lo tanto, ciertamente no pueden ser correctas.

No debe olvidarse aquí que el cianuro de hidrógeno es un veneno de contacto. El transporte de cadáveres, en cuya piel se absorben enormes y posibles cantidades letales de cianuro de hidrógeno, había requerido que los mandos especiales que se ocupaban de estos cadáveres tuvieran que usar ropa protectora. Finalmente, al considerar las concentraciones aplicadas atestiguadas, los guardias, al igual que los comandos especiales, habrían puesto en riesgo su salud. Esto es cierto para todas las "cámaras de gas".

### 7.3.3. Evaluación de testigos presenciales

Es posible dar una respuesta satisfactoria al problema de los orificios de introducción de Zyklon B en los techos de la morgue 1 (las 'cámaras de gas') de los crematorios II y III mediante la interpretación de fotografías aéreas y consideraciones estructurales. Por lo tanto, hay que concluir que los agujeros y grietas visibles en la actualidad solo se colocaron durante o después de la destrucción del edificio durante el invierno de 1944-45. Esto significa que el gas venenoso no pudo haber sido introducido en las supuestas 'cámaras de gas' de la manera descrita por los testigos.

La rapidez de las ejecuciones descrita por los testigos presenciales, en sus valores extremos ("*unos instantes*", "*unos minutos*", "*dos minutos*", Etc.) no puede, una vez más, lograrse con Zyklon B en las condiciones técnicas dadas, y solo puede lograrse mediante el uso de cantidades muy altas de Zyklon B.

La entrada a las 'cámaras de gas' sin medidas de protección, la realización de un trabajo físico pesado en las cámaras, a veces con el torso desnudo, mientras se come y se fuma, junto con el testimonio relativo a grandes cantidades de gas tóxico, revela el perjurio de estos testigos presenciales. . 490

Igualmente falsas son las declaraciones relativas a la duración de la ventilación de la morgue 1 (la 'cámara de gas') de los crematorios II y III, ya que el

<sup>490</sup> Por supuesto, hay testigos que alegan que se usaron máscaras de gas. Prenda protectora,

sin embargo, nunca se menciona.

la ventilación se vería muy influenciada por varios factores (impedimento de la circulación por parte de los cuerpos, cortocircuito en la vía de ventilación, liberación de cianuro de hidrógeno por Zyklon B). De hecho, la entrada segura a la "cámara de gas" sin medidas de protección difícilmente podría haber sido posible en menos de tres o cuatro horas. Finalmente, el trabajo físico pesado solo podría haber sido concebible antes de la expiración de al menos otra hora y media, incluso con máscaras de gas.

Los testimonios de los testigos presenciales relativos a la supuesta incineración de los cuerpos, finalmente, están plagados de fantasía: incineración en fosas profundas; cremación con combustibles líquidos; enteramente sin —o con ridículamente poco— combustible; la destrucción de cadáveres con explosivos; la colección de grasa humana. Estos no tienen nada en común con la realidad técnica o la posibilidad, y son en gran parte refutados por la evidencia fotográfica aérea aliada: no hay grandes zanjas, no hay humo, no hay fuego, no hay áreas de almacenamiento de combustible.

Los escenarios ilógicos y ridículos, en palabras de Pressac, de gaseamiento en las 'cámaras de gas' de los crematorios IV y V, así como los similares en las granjas I y II, habrían sido extremadamente peligrosos para los Sonderkommandos (ver capítulo 5.4.2 . y 5.4.3.). Sin embargo, estas 'cámaras de gas' deben haber sido planeadas y construidas como instrumentos de asesinatos en masa,<sup>491</sup> si ya se estaban llevando a cabo gaseamientos masivos en otras partes del campo durante su período de construcción. Todo esto debe obligar a las personas acostumbradas a pensar en términos de tecnología y ciencias naturales a concluir que los alemanes deben haber decidido elegir absolutamente la forma más cara, laboriosa, peligrosa y difícil posible de matar gente. *en masa.*

Hubiera sido lógico, a efectos propagandísticos, haber calificado de "cámaras de gas" homicidas las instalaciones como las cámaras de desinfección destinadas a efectos personales ubicadas en los edificios 5a y 5b. Pero esto nunca se intentó, ni hay testimonios de testigos presenciales de tal utilización de estas premisas. Además, las puertas dibujadas en los planos de las cámaras de desinfección de los edificios 5b —así como las puertas ubicadas allí hoy— se abren hacia adentro, lo que hubiera imposibilitado el traslado de los cuerpos que yacían frente a las puertas después de los gaseamientos masivos. Estas habitaciones, por lo tanto, ciertamente nunca fueron utilizadas como "cámaras de gas" homicidas. No obstante, es posible que se haya intentado representar la cámara de desinfección en

<sup>491</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), pág. 447

edificio 5b como una 'cámara de gas' homicida (falsa). Las tuberías de agua allí visibles cuelgan libremente en el espacio del interior de la habitación, sin ninguna conexión; solo algunos de ellos están equipados con rociadores, mientras que terminan en las aberturas de ventilación de la pared exterior, *es decir*, se instalaron después de la retirada de los dispositivos de desinfección (hornos, ventiladores, etc.), muy probablemente después de la retirada alemana (ver Fig.

20). Sorprendentemente, todas las tuberías y accesorios se han retirado del verdadero cuarto de ducha en el mismo ala (ver Fig. 17). En caso de que esto no sea un intento de falsificación, todavía es posible que esta ala se haya convertido torpemente en un baño después del final de la guerra, cuando Birkenau fue utilizado como campo de prisioneros para los alemanes. Pero esto no es probable, ya que este edificio ya tenía duchas adecuadas, entonces, ¿por qué desmantelarlas primero y luego construir una ducha improvisada en una habitación inadecuada para ello?

En este punto, debe hacerse una breve mención de la noción generalizada de que el gas tóxico fluyó hacia la supuesta 'cámara de gas' homicida a través de los cabezales de ducha, especialmente porque hay incluso algunas declaraciones de testigos presenciales. Zyklon B consiste en el ingrediente activo, cianuro de hidrógeno, adsorbido en un material de soporte sólido (yeso) y solo se libera gradualmente. Dado que no era ni un líquido ni un gas a presión, el cianuro de hidrógeno de este producto nunca podría haber viajado a través de tuberías de agua estrechas y cabezales de ducha. Por lo tanto, las posibles duchas, o los cabezales de ducha falsos, solo podrían haberse utilizado para engañar a las víctimas; nunca podrían haber sido utilizados para la introducción de este gas venenoso. Hay unanimidad general en este punto, sin importar qué más pueda estar en disputa.

Cuadro 16: Evaluación de testigos presenciales

mi TESTIGO CLAIM	mi VALUACIÓN
Muerte de todas las víctimas después de 0 (instantaneously) a 15 minutos.	<p>Si se utilizan altas concentraciones de cianuro de hidrógeno, como en las cámaras de ejecución estadounidenses, la muerte ocurre en un período de 10 minutos o incluso más tarde. Durante el proceso, la víctima es el cianuro.</p> <p>Antes de exponerse a una alta concentración de sobredosis de hidrógeno, la Técnica, esto no es posible con Zyklon B, ya que a 90 minutos, según la base portadora de Zyklon B libera el gas lentamente (50% en 30 grados). La temperatura y la humedad relativa de unas pocas fuentes de cianuro de distribución del gas por toda la cámara por las paredes húmedas y las hidrógeno solamente, y la absorción retrasaría aún más el proceso. Matar a todas las víctimas cercanas en pocos (menos de cinco) minutos sería imposible. Incluso las víctimas en el uso de cantidades muy grandes de Zyklon B (mucho más que durante 10 g por m<sup>3</sup>).</p> <p>El sistema de ventilación, si existiera, no tuvo el rendimiento) asumiendo que las</p>
Apertura de puertas tras a la 'cámara de gas' (y a veces un tiempo de ventilación corto) y comunicación inmediata de transpuerto de los cuerpos y sin máscaras de gas ropa protectora- En g.	<p>víctimas murieron rápidamente por la alta concentración también habrían sido ance para limpiar las cámaras en el marco de tiempo atestiguado. Como gases asesinado por el gas. sin concentraciones de gas de gas venenoso, incluso tóxicos, entonces los trabajadores de las máscaras Sonderkommando equipados estos son muy inseguros. por encima del 0,5 Vol.%, lo que haría que la remoción con un filtro es totalmente inconcebible; en alta Los dispositivos respiratorios de los cuerpos esperada durante el trabajo pesado, que involucre transpiración, y pesados deben usarse en concentraciones mucho más difíciles. La contaminación debida a las víctimas. Al mismo tiempo, tales concentraciones son sufináuseas, a través de la piel debe ser a las altas concentraciones de cianuro de hidrógeno en la etc.). Por tanto, se requiere ropa protectora. El nombre " Blausäure "(Ácido azul) piel del paciente para detener la capacidad de trabajo de los trabajadores (mareos, el se debe a la reacción de No puede, por tanto, haber habido vapor azul. cianuro de hidrógeno es un líquido incoloro y / o un gas invisible. Cianuro de</p>
Vapor azul sobre las víctimas.	<p>hidrógeno con hierro, formando el pigmento azul de hierro. El cianuro de hidrógeno bloquea el suministro de oxígeno a las células. Por lo tanto, se produce la sangre</p>
Color azulado / verdoso oración de la piel de las víctimas.	<p>con oxígeno, la piel de la víctima las membranas mucosas y durante la autopsia, la la sangre ya no puede emitir oxígeno a las células. La saturación por lo tanto tiene un coloración azulado de la piel.</p> <p>aspecto rojizo, no azulado, especialmente por otro lado, si las víctimas se hubieran asfixiado lentamente, esto podría ser totalmente inadecuado y peligroso.</p>
Intento de destrucción de los cuerpos por medios de explosivos.	

## mi TESTIGO CLAIM

## mi VALUACIÓN

Cremación de cuerpos en hornos crematorios sin combustible.	Este testimonio es bastante absurdo. Los cadáveres nunca se queman debido únicamente a su propio contenido de grasa. Siempre se requiere combustible adicional.
Comienzo de transporte de cuerpos desde la cámara de crematorios II y III 20 minutos después del comienzo de ventilación, sin Máscara de gas.	Las morgues 1 sin calefacción de los crematorios II y III, llenas de cadáveres, se habrían ventilado de forma incompleta en 15 a 20 minutos utilizando la instalación de ventilación supuestamente incorporada. El cianuro de hidrógeno liberado durante horas desde el Zyklon B distribuido entre los cuerpos, la liberación de cianuro de hidrógeno absorbido por la piel y las paredes y la ausencia de intercambios de aire entre los cuerpos habrían dado lugar a tiempos de ventilación por valor de varias horas, antes de que el Se podría haber ingresado al sótano sin máscaras de gas equipadas con filtros.
Cremación del cadáveres en fosas de 1,5 a 3 metros de profundidad.	Debido al alto nivel freático en Birkenau en 1942-1994, los pozos profundos se habrían llenado rápidamente de agua. El mantenimiento de incendios en tales pozos no fue posible.
Cremación del cadáveres con metanol y / o aceite viejo.	La cremación completa de los cadáveres requiere una temperatura elevada. Los combustibles líquidos siempre arden solo cerca y sobre el cadáver, de modo que el calor se pierde hacia arriba; además, se escurren al subsuelo al aire libre. El metanol se evapora muy fácilmente y por lo tanto tiene una temperatura de llama muy baja. Los experimentos con incineraciones al aire libre muestran que los cadáveres pueden carbonizarse en el exterior, pero no completamente con estos combustibles.
Verter escapar grasa humana sobre los cuerpos.	Este es un testimonio completamente absurdo. Si algo se quema en la carne, es la grasa. Dado que los cuerpos habrían estado tirados en el fuego, no es posible que la grasa se haya recogido fuera del fuego por medio de canales.
Llamas disparadas de fumar mucho chimenea del crematorio neys.	Los fuegos de coque son de llama muy corta y producen poco humo, y este humo generalmente arde dentro de la mufa. Incluso los cadáveres carbonizados y en llamas no generan ninguna llama y solo fuman ligeramente si la mufa funciona de manera ineficaz. Que las llamas puedan penetrar a través de un conducto de 10 metros de largo y una chimenea de 15 pies de alto hacia el exterior, es técnicamente imposible. Incluso los reflejos del fuego desaparecen en la chimenea.

### 7.3.4. Un experto en cianuro se pronuncia

---

*Gérard Roubeix*

*51 Av. de la Coquetterie 44000*

*Nantes*

*Nantes, el 2 Dakota del Norte Noviembre de*

*1997 a M. Michel Adam*

*c / o ANEC*

*Apartado de correos 21*

*44530 St. Gildas-des-Bois*

*Señor,*

*Habiendo conocido la odiosa persecución de la que es víctima en nombre de la 'libertad de expresión', permítame expresarle todo mi pésame y mi total solidaridad.*

*He pasado 20 años de mi carrera como ingeniero en la industria del cianuro de hidrógeno al servicio de los grupos Pechiney-Ugine-Kuhlmann y Charbonnages de France. En particular, he sido director de la planta de St. Avoird, que en 1970, con una producción de 40 toneladas de cianuros por día, era la planta más importante del mundo; teóricamente, esta producción habría permitido el envenenamiento letal de 500 millones de seres humanos en un solo día. Esto muestra cómo soy consciente de los problemas relacionados con el manejo de HCN. Bueno, afirmo que todos los 'testimonios' que he leído o escuchado acerca de estas cámaras de gas, en las que se apiñaban de 2 a 3,000 personas, no son más que una fantasía total.*

—  
—  
*Te felicito por tu admirable batalla contra el engaño. La verdad está en camino.*

[firmado Roubeix]

*PD: Puede utilizar este testimonio, si es necesario ".*

Michel Adam fue profesor de historia y geografía en el oeste de Francia. A principios de julio de 1997, cuando una ex dama deportada al campo de concentración de Ravensbrück estaba dando una conferencia en su escuela contando sobre sus "recuerdos", se opuso a la dama varias veces utilizando sólidos argumentos revisionistas. Michel Adam fue suspendido inmediatamente y, después de un año de problemas de todo tipo, fue despedido.

por el ministro francés de las Artes, Claude Allègre, por los tres motivos oficiales siguientes:

---

- mostrando sus opiniones revisionistas frente a sus alumnos;
- perturbar un encuentro de sus alumnos con un ex deportado;
- mostrando dudas sobre la credibilidad del testimonio de un deportado. Ya en 1998, Gérard Roubeix escribió una carta similar que se ha publicado en otros lugares. <sup>492</sup> Murió en 2001.

ANEC representa *Association normande pour l'éveil du citoyen*, (Asociación Normanda para la Advertencia a los Ciudadanos), que fue una asociación creada por el maestro de Normandía Vincent Reynouard, quien, al igual que Michel Adams antes que él, perdió su trabajo debido a sus opiniones revisionistas y fue condenado a multas y tres meses pena de prisión. <sup>493</sup>

ANEC publicó 36 números de la revista revisionista *Nouvelle Vision*.

<sup>492</sup> *Annales d'Histoire Révisionniste* 7 (1989), págs. 212 y siguientes.

<sup>493</sup> Cf. Vincent Reynouard, " *Deutsch-Französische Völker-Freundschaft* ", *VfG*, 4 (3 y 4) (2000),

págs. 410-415 (en línea: [www.vho.org/VfG/2000/3/Reynouard410-415.html](http://www.vho.org/VfG/2000/3/Reynouard410-415.html))

GERARD ROUBEIX

*Spécialiste des Coquilles*

51 Av. de la Coquetterie

44 000 Nantes

Nantes le 2 Nov 97

à M<sup>rs</sup> Michel Arlaud

% ANEC

BP 21

44530 ST Gilles des Po

Monsieur,

Ayant appris l'odieux persécution dont vous êtes la victime au nom de la "liberté d'expression" je tiens à vous féliciter, toute ma sympathie et ma totale solidarité.

J'ai passé 20 ans de ma carrière d'ingénieur dans l'industrie de l'acide cyanhydrique au sein des groupes Raschig - Uzin - Kuhlmann et Charbonnages de France. J'ai été notamment directeur de l'usine de St-Amand qui, avec sa production de 40T par jour et son acide cyanure était en 1970 la plus importante du monde; cette production aurait permis théoriquement d'intoxiquer mortellement 500 millions d'êtres humains en une seule journée. C'est dire que je connais les problèmes concernant la manipulation de l'HCN. Et bien j'affirme que tous les "émissions" que j'ai lus ou entendues concernant ces chambres à gaz ou enterrées en fournait à 2000 personnes relevant de la plus totale fantaisie -

Je vous félicite pour votre admirable combat et impatience. La vérité est en marche.

si nécessaire utilisez ce té-

### 7.3.5. ¿Por qué Precisely Zyklon B?

---

Naturalmente, uno podría preguntarse por qué se supone que las SS han decidido utilizar Zyklon B como instrumento de asesinato en masa. Los soviéticos, en cualquier caso, mataron a innumerables millones de seres humanos, ya sea simplemente disparándoles en la nuca o permitiéndoles morir en campos en condiciones miserables. Seguramente hubiera sido más sencillo dejar a las personas deportadas a Auschwitz a su suerte; de todos modos habrían perecido de hambre y epidemias en muy poco tiempo. Así es como los estadounidenses asesinaron aproximadamente a un millón de civiles alemanes internos después del final de la Segunda Guerra Mundial.<sup>494</sup> En cambio, las SS en Auschwitz gastaron casi mil millones de dólares, en valores actuales, para controlar las epidemias que asolaban allí, incurriendo en enormes gastos en instalaciones médicas, para curar a los internos de las epidemias de tifus, que muy a menudo eran fatales.<sup>495</sup> Esto por sí solo dice mucho sobre la credibilidad de la sabiduría convencional.

Por tanto, la cuestión académica de si algún otro gas venenoso habría sido más adecuado para los asesinatos en masa en lugar del cianuro de hidrógeno en forma de Zyklon B no puede, en el último análisis- sis, ser respondido, ya que no hay científicamente valores experimentales documentados para asesinatos masivos por gas venenoso.

Teóricamente, uno podría, en ese momento, haber elegido entre nitrógeno (N<sub>2</sub>), dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono (CO), fosgeno (COCl<sub>2</sub>), cloro (Cl<sub>2</sub>), cianuro de hidrógeno (HCN), gases nerviosos como Tabun y Sarin, gases de escape de motores diésel, motores de combustión interna escape, gas productor, coque o gas ciudad, gas de proceso y, posiblemente, otros instrumentos de asesinato en masa completamente diferentes, adecuados incluso en circunstancias completamente diferentes (disparos en la nuca, hambre, epidemias). Pero si uno realmente quisiera tomarse la molestia de cometer asesinatos en masa con gas venenoso, lo más probable es que hubiera usado monóxido de carbono, que definitivamente es letal para los humanos.

<sup>494</sup> James Bacques, *Otras pérdidas*, Stoddart, Toronto 1989; Bacque, *Crímenes y misericordias*, Pequeño,

Brown & Co., Toronto 1996.

<sup>495</sup> Hans Jürgen Nowak, *op. cit.* (nota 97), págs. 323 y siguientes; Manfred Gerner, Michael Gärtner, Hans

Jürgen Nowak, "Die Kosten von Auschwitz" *VffG*, 6 (2) (2002), págs. 146-158; (en línea:

[www.vho.org/VffG/2002/2/GernerGaertnerNowak146-158.html](http://www.vho.org/VffG/2002/2/GernerGaertnerNowak146-158.html)); sobre la atención médica, véanse los estudios inéditos del difunto C. Jordan sobre el caso G. Weise; ver también *ibidem.*, "El sistema de justicia alemán: un estudio de caso", En E.

Gauss (ed.), *op. cit.* (nota 22), págs.147-181 (en línea: [www.vho.org/GB/Books/dth/fndpoljust.html](http://www.vho.org/GB/Books/dth/fndpoljust.html)).

seres por encima del 0,1%, por las siguientes razones:

1. El gas venenoso CO estaba disponible en cantidades ilimitadas y en concentraciones letales a precios de regalo, sustancialmente más baratos que el Zyklon B, en casi todas las esquinas del Tercer Reich:
  - a) Los motores de combustión interna alcanzan fácilmente un contenido de CO del 7% en volumen, por lo que habría sido adecuado para asesinatos en masa. Sin embargo, solo una pequeña minoría de testigos oculares habla del uso de motores de combustión interna en un solo campo de concentración alemán (Sobibor).<sup>496</sup>
  - b) Los generadores de gas productor generan una mezcla gaseosa con una proporción de CO de hasta 35% en volumen, utilizando únicamente madera o coque, aire y agua. Estos generadores se instalaron en cientos de miles de vehículos en toda la Europa ocupada por los alemanes durante la Segunda Guerra Mundial, ya que fue necesario convertirlos a combustibles alternativos debido al bloqueo petrolero aliado. Como ha demostrado FP Berg, todos los miembros del gobierno del Reich alemán estaban familiarizados con estas instalaciones extraordinariamente económicas y fáciles de operar con su gas tóxico rápidamente letal, especialmente los expertos en transporte, cuyo deber era reemplazar gradualmente todos los motores diesel y de combustión interna con instalaciones de generador de gas. En algunos casos, eran exactamente las mismas personas a las que se les confió la deportación y supuestamente el asesinato de judíos, como Adolf Eichmann,<sup>496</sup> Pero nunca se ha afirmado que estas instalaciones fueran utilizadas con fines de homicidio.
  - c) En todas las ciudades importantes había disponible gas urbano tóxico con una proporción de CO de hasta el 30% por volumen a un precio ridículamente bajo. Obviamente, se habría tenido en cuenta la posibilidad de cometer un asesinato con él.
  - d) Gas de proceso: el gigante empresarial alemán *IG Farbenindustrie AG* ya había construido una planta de gasificación / licuefacción de carbón a solo unos kilómetros del campo de concentración de Auschwitz a principios de la década de 1940. Aquí, mediante varios procesos de conversión, el carbón se convirtió en productos químicos finales, a partir de los cuales se pudieron procesar aceites, grasas, combustibles y cauchos sintéticos. El primer paso de este proceso es la generación de gas de proceso,

<sup>496</sup> Véase Friedrich P. Berg, " *Las cámaras de gas diesel: ideales para la tortura, absurdas para el asesinato* ",

en: Ernst Gauss (ed.), *op. cit.* ( nota 22), págs.435 a 465 (en línea:

[www.vho.org/GB/Books/dth/fndieselgc.html](http://www.vho.org/GB/Books/dth/fndieselgc.html)).

que tiene una composición similar al gas de coque o gas ciudad. los *IG Farbenindustrie AG* La fábrica tenía un campo de concentración en sus inmediaciones con el nombre de Monowitz, que estaba conectado al extenso sistema de más de 30 campos de concentración diferentes de Auschwitz a más de 30 kilómetros en la Alta Silesia y el oeste de Polonia. Si las SS hubieran buscado una forma más sencilla de matar a millones de judíos, el centro de exterminio ciertamente se habría construido en las cercanías de Monowitz, con un gasoducto de proceso directo desde el *IG Farbenindustrie AG* fábrica.

2. No habría sido necesario pedir y almacenar CO y prestar atención a la fecha de caducidad, como era necesario en el caso de Zyklon B; el monóxido de carbono habría estado disponible en todo momento, tan pronto como se completaran las instalaciones económicas.
3. El manejo de CO habría sido considerablemente más sencillo para los verdugos. Casi lo único a lo que hay que prestar atención habría sido la apertura y el cierre de la válvula de CO. El manejo de Zyklon B, por otro lado, habría exigido un número notable de precauciones de seguridad por parte de los verdugos. El uso de máscaras de gas y, cuando sea posible, ropa protectora adicional (guantes), la apertura cuidadosa de las latas con una herramienta adecuada, la introducción cuidadosa del portador a través de las aberturas, la eliminación cuidadosa de los residuos de Zyklon B.
4. El CO se puede introducir de forma sencilla y rápida a través de tuberías de presión o mediante un soplador, mientras que Zyklon B, por otro lado, libera sus vapores tóxicos solo lentamente.
5. En el caso del CO, no habría habido tantos problemas con la ventilación del aire en las áreas de ejecución masiva como con el cianuro de hidrógeno / Zyklon B, ya que la introducción de CO podría detenerse simplemente cerrando una válvula, y porque el CO no se adhiere a las superficies y es casi insoluble en agua, en extremo contraste con el cianuro de hidrógeno.
6. Zyklon B era escaso y caro, y se necesitaba en todas partes para combatir epidemias como el tifus, incluso en el ejército y las fuerzas armadas aliadas con Alemania, de modo que se habría evitado cualquier despilfarro evitable para otros fines, incluso, y especialmente - principalmente, en Auschwitz, donde el tifus amenazaba no solo la vida de los reclusos, sino también de los guardias y civiles que ingresaban al campo o que vivían en los alrededores. En términos sencillos, esto significa que la epidemia de tifus en el campo de concentración de Auschwitz amenazó la producción extremadamente importante de las industrias de guerra ubicadas en

Alta Silesia, la segunda región industrial más grande de Alemania después del Ruhr en ese momento. La lucha contra las epidemias, para la que sin duda se necesitaba Zyklon B, fue por lo tanto de la mayor importancia, en cantidades mayores que las que el fabricante, DEGESCH, podía entregar en ese momento.

Naturalmente, CO no necesariamente aceleraría el proceso de ejecución.

cianuro de hidrógeno en comparación con el cianuro de hidrógeno, pero habría sido más seguro, más fácilmente disponible en las cercanías, menos complicado y más barato.<sup>497</sup>

Ciertamente,

*"El cuello de botella en el proceso de exterminio [...habría sido] la incineración de los cuerpos, no el gaseamiento en sí. [Se proporciona un equipo apropiado.] Mil personas podrían morir en cuestión de minutos, o una hora o dos como máximo, contando toda la operación desde la llegada al campamento hasta la ventilación final de la cámara de gas.*

*Sin embargo, para quemar los cuerpos de esas mil personas [... hubiera tomado] bastante tiempo".<sup>498</sup>*

Como han demostrado C. Mattogno y F. Deana, las instalaciones de cremación en Auschwitz nunca pudieron incinerar los cuerpos de los muertos de las diversas epidemias y otras condiciones antihigiénicas del campo de Auschwitz que ocurrieron de todos modos, sin mencionar los cuerpos supuestamente ocurridos. como resultado de asesinatos en masa,<sup>444</sup> esta es una prueba más de que nunca hubo un programa de homicidios masivos en Auschwitz.

<sup>497</sup> Si no es por otra razón porque, según la literatura del establecimiento, el CO también ya estaba

utilizado en relación con la acción de eutanasia.

<sup>498</sup> Según una parte de la respuesta de " Nizkor "

([www2.ca.nizkor.org/features/qar/qar29.html](http://www2.ca.nizkor.org/features/qar/qar29.html)) a la pregunta num. 2: " ¿Por qué utilizaron este en lugar de un gas más adecuado para el exterminio masivo? "

([www.zundelsite.org/english/debate/debatetoc.html](http://www.zundelsite.org/english/debate/debatetoc.html)) de un volante distribuido por el Institute for Historical Review: *66 preguntas y respuestas sobre el Holocausto*, IHR, Costa Mesa, sin fecha.

## 8. Evaluación de análisis químicos

---

### 8.1. Toma de muestras de prueba y descripción

Hasta donde yo sé, hasta ahora cuatro personas o grupos han analizado muestras de prueba de edificios en Auschwitz. <sup>499</sup>

1. Fred A. Leuchter, ingenieros consultores, Boston, MA, por la mitad de la defensa de E. Zündel, Toronto. FA Leuchter marcó los lugares donde tomó muestras de los crematorios en mapas de estos edificios dibujados por él mismo y reproducidos en su informe pericial. Solo las muestras de Leuchter tomadas de la morgue 1 ('cámara de gas') del crematorio II se reproducen en el dibujo a continuación (Fig. 67). También hay un video que establece los lugares de toma de muestras de Leuchter. <sup>500</sup> J.-C. Pressac ha criticado la toma de muestras. <sup>45</sup> Leuchter no indicó una especificación más exacta del material de muestra; la designación es " *ladrillo* " en todos los casos. La toma de muestras se realizó sin tener en cuenta la profundidad. A partir de las huellas dejadas por Leuchter en los lugares correspondientes de la mampostería, se deben calcular profundidades de toma de muestra de hasta 3 cm y más.

2. Prof. Dr. Jan Markiewicz, Instituto Jan Sehn de Investigación Forense búsqueda, Departamento de Toxicología, Cracovia, en nombre del Museo Estatal de Auschwitz. J. Markiewicz proporciona datos más exactos sobre las ubicaciones de toma de muestras, el tipo de material y la profundidad tomada en los registros de toma de muestras. Las muestras de control se tomaron de una cámara de desinfección en el campo principal de Auschwitz, cuyas paredes interiores, según el informe, fueron pintadas durante la guerra, de modo que solo se ve un tinte azul pálido en algunos lugares. Este no es, por tanto, material de mampostería inalterado; por lo tanto, en caso de que las muestras se hayan tomado de la capa superior de la pared solamente, se deben esperar resultados más bajos en comparación con una pared sin tratar. <sup>56,57</sup>

3. Dipl.-Chem. Germar Rudolf, Stuttgart, Alemania, en nombre de

<sup>499</sup> C. Mattogno (Roma) también ha tomado muestras de algunas de las instalaciones ("cámaras de gas") en Birkenau y las ha analizado; los hallazgos coinciden con los de FA Leuchter y G. Rudolf. C. Mattogno, carta al autor, Roma, 26 de mayo de 1992.

<sup>500</sup> La documentación en video sobre las investigaciones de Leuchter en Auschwitz se puede solicitar a:

Samisdat Publishers Ltd., 206 Carlton Street, Toronto Canadá, M5A 2L1 (correo electrónico: ezun-del@cts.com).

la defensa del difunto mayor general OE Remer. Las muestras se tomaron en presencia de testigos con martillo y cincel e inmediatamente se sellaron en una bolsa de plástico. La numeración posterior de las bolsas se registró a mano, incluida la ubicación de toma de muestra medida y el tipo de muestra. La Tabla 19 muestra los edificios, las ubicaciones y las profundidades de la toma de muestras, así como una breve descripción del material de la pared. Las ubicaciones exactas se muestran en el esquema de los edificios correspondientes en el capítulo 5 de este libro.

#### 4. John C. Ball, Ball Resource Services Ltd., Delta, BC, Canadá.

John C. Ball no ha dado ningún detalle sobre dónde exactamente tomó sus muestras, ni qué tipo de material era. Según su propia descripción, al menos las muestras de las salas de despiojado de BW 5a y BW 5b consisten en una mezcla de material tomado en varios lugares de estas salas, tanto en el interior como en el exterior. Por tanto, lo mismo podría ser cierto para sus otras muestras. Por esta razón, aquí solo enumeraremos brevemente los resultados de los análisis de Ball sin entrar en demasiados detalles sobre cómo deben interpretarse.

## 8.2. Métodos analíticos

Los análisis fueron realizados en cada caso respectivamente por:

1. Prof. Dr. J. Roth, Alpha Analytic Laboratories, Ashland, Massachusetts. Para el análisis de cianuro, este laboratorio utilizó un procedimiento análogo al estándar alemán (ver 3.).<sup>501</sup> Se prepararon análisis de control para algunas muestras de prueba cerca del umbral detectable de 1 mg de cianuro por kg de material de prueba. Los resultados fluctuaron hasta un 40%.

2. Instituto Jan Sehn de Investigación Forense, Departamento de Toxicología ment, Cracovia, Polonia, bajo Jan Markiewicz. El científico polaco utilizó el procedimiento de cámara de microdifusión, que no permite la detección de Iron Blue.<sup>502</sup> El umbral de detección para otras cianidas se encuentra en 10 µg por kg de material de muestra.

3. Instituto Fresenius, Taunusstein, Hessen, Alemania, sin

<sup>501</sup> El contenido de hierro también se determinó mediante espectrómetro ICP. Los valores se encuentran entre

6 y 7,5 g por kg.

<sup>502</sup> En este procedimiento, la muestra se convierte en ácido sulfúrico semiconcentrado durante 24 horas. Los gases

liberados solo se recogen mediante difusión en un colector de KOH.

conocimiento de los orígenes de las muestras. La prueba de la presencia de cianuro se produjo de conformidad con DIN 38 405, sección D 13. El umbral de detección se encuentra nominalmente en el rango de 0,5 a 0,1 mg por kg.<sup>503</sup> Todos los valores por debajo de 0,5 mg por kg son inciertos y normalmente se marcan como " *no probado* ". Los análisis de control fueron realizados por el *Instititut für Umweltanalytik Stuttgart*, IUS (Instituto de Análisis Ambiental) (Tabla 20).

4. Desconocido. Sin embargo, los resultados indican que el método utilizado era similar al utilizado por Leuchter / Roth y Rudolf / Fresenius.

### 8.3. Evaluación de resultados analíticos

#### 8.3.1. Laboratorios analíticos FA Leuchter / Alpha

Todos los hallazgos positivos de Leuchter de la supuesta "cámara de gas" homicida se encuentran en las proximidades del umbral de detección "oficial" (1 mg por kg) y debe esperarse que presenten fluctuaciones muy elevadas. Muestra de control no. 32 es del ala de desinfección del edificio 5a (que Leuchter llama " *cámara de desinfección 1* "). Se alega que los cimientos de los crematorios IV y V se reconstruyeron a partir de los escombros de otros edificios (véase el capítulo 5.4.2). Por tanto, los análisis de muestras procedentes de estos muros son, sin embargo, interesantes por sus hallazgos positivos en algunos lugares.

El hecho de que los valores analíticos de las muestras de áreas protegidas de las influencias ambientales sean tan bajos como los resultados de las ubicaciones expuestas, o no sean detectables en absoluto, llevó a Leuchter a la conclusión de que las influencias ambientales no podrían haber reducido considerablemente el contenido de cianuro de los expuestos. edificios<sup>504</sup> lo que estaría de acuerdo con los resultados del capítulo 6.6. Según Leuchter, los rastros bajos de cianuro pueden haber resultado de una fumigación aislada de las morgues para el control de plagas, ya que en ese momento se llevaron a cabo desinfecciones interiores en muchos edificios del campamento. El resultado positivo (1,3 mg por kg) de la Muestra 28, que Leuchter llevó de la división del antiguo baño a la sala de disección del crematorio I, una pared que nunca

<sup>503</sup> Expulsar el cianuro de hidrógeno hirviendo la muestra durante una hora en HCl acuoso en un

medio ligeramente reductor (SnCl<sub>2</sub>). Expulsión en la corriente continua de aire, recogida en el colector acuoso de KOH.

Finalmente, las pruebas fotométricas o titrimétricas según el con-

centrado en cada caso. La prueba de hierro se logró aquí mediante el espectrómetro ICP.

<sup>504</sup> FA Leuchter, comunicado de prensa, Boston, 13 de febrero de 1990.

formó parte de la supuesta "cámara de gas" y, además, probablemente fue construido recientemente durante la conversión a un refugio antiaéreo, es notable. Este resultado, aproximadamente tan alto como el resto de las muestras (incluidas las de los muros de los cimientos de los crematorios IV y V, construidos con material desconocido) puede explicarse en gran medida por tres factores:

1. Las trazas de cianuro de este orden mínimo de magnitud pueden estar presentes en cualquier lugar, lo cual es, sin embargo, improbable.
2. Este refugio antiaéreo, como todas las habitaciones de Auschwitz-Birkenau, fue ocasionalmente fumigado con Zyklon B con fines de desinfección.
3. Los valores analíticos en este orden de magnitud (cerca del umbral detectable) no son reproducibles y, por lo tanto, no pueden interpretarse debido a la eficiencia limitada del método. Son equivalentes a valores cero. A la vista de los resultados que se comentarán a continuación, esta razón parece la más probable. Según Bailer, el alto contenido de cianuro de las muestras de control tomadas por Leuchter en el ala de desinfección se debe atribuir a un artefacto, un error en la toma de la muestra o un error analítico. Él •

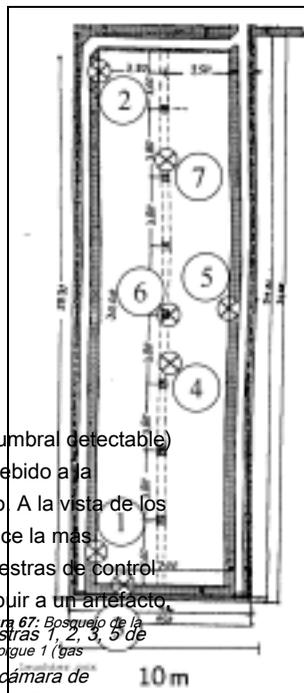


Figura 67: Esquema de la cámara de crematorio II en Birkenau con prueba lugares de toma de muestras por FA Leuchter: 26

entiende que un artefacto significa que la pared • *Muestra 4 del techo*  
del ala de desinfección estaba pintado con *Albañilería;*  
pintura azul, precisamente, una pintura azul hierro, en • *Muestra 6 de la pil-*  
un tiempo anterior. Bailer expresa además la *En g;*  
opinión de que ningún Iron Blue podría formarse en el • *Muestra 7 del diseño*  
material de mampostería debido al entorno alcalino *lars;*  
ambiente. Además, el alto contenido de cianuro *bris en el suelo.*

Se dice que una tienda de 1.050 mg por kg significa que las paredes consisten en un 0,1% de pigmento, lo que, en su opinión, no podría ser cierto. 505

505 J. Bailer, *op. cit.* (nota 52); Similar a *ibidem.*, en B. Bailer-Galanda, *et al.* (ed.), *op. cit.* (nota 54).

**Cuadro 17:** Concentraciones de cianuro en la mampostería de  
'cámaras de gas' / cámaras de desinfección

Según FA Leuchter / Alpha Analytic Laboratories, Ashland.

Massachusetts, Estados Unidos		
Muestra de prueba no.	Lugar de toma de muestras	CN- [mg por kg]
1-7	Crematorio II, morgue 1	0.0
8	Crematorio III, morgue 1	1,9
9	Crematorio III, morgue 1	6,7
10,11	Crematorio III, morgue 1	0.0
12	Sellado de puertas	0.0
13,14	Crematorio IV	0.0
15	Crematorio IV	2.3
dieciséis	Crematorio IV	1.4
17-19	Crematorio IV	0.0
20	Crematorio IV	1.4
21	Crematorio V	4.4
22	Crematorio V	1,7
23,24	Crematorio V	0.0
25	Crematorio I, morgue	3.8
26	Crematorio I, morgue	1.3
27	Crematorio I, morgue	1.4
28	Crematorio I, lavadero	1.3
29	Crematorio I, morgue	7,9
30	Crematorio I, morgue	1.1
31	Crematorio I, morgue	0.0
32	Cámara de desinfección 1	1.050,0

Se alega que la morgue del crematorio I y la morgue 1 del crematorio II fueron «cámaras de gas» homicidas.

Como se muestra en el capítulo 6.5., El ambiente es solo alcalino en la mampostería no carbonatada. También se estableció que un ambiente alcalino incluso apoya la acumulación de cianuro y algunos otros pasos en la reacción hacia la formación de Iron Blue. Si se supone,

como caso extremo, una conversión completa de todos los compuestos de hierro contenidos en la mampostería en pigmento (1 a 2% de contenido de hierro), los valores hallados por Leuchter son incluso bastante bajos. Si las paredes del ala de desinfección estaban pintadas de azul, *es decir*, si solo se puede encontrar un alto contenido de cianuro en la parte superior, *es decir*, la capa de pintura de la pared, se discutirá más adelante.

Pressac opina que los rastros bajos de cianuro en la mampostería de los crematorios son la prueba definitiva de la existencia de las 'cámaras de gas', ya que aún hoy son detectables después de lo que fue, en su opinión, un

tiempo de exposición corto y baja reactividad del cianuro de hidrógeno en mampostería fría ya pesar de la corrosión y erosión.<sup>506</sup> Además, expresa la opinión de que las paredes cálidas serían necesarias para la formación del pigmento.<sup>507</sup> Ya se ha demostrado cuán poco realista es realmente esta opinión: en primer lugar, el pigmento formado es duradero (capítulo

6.6.); en segundo lugar, las paredes frías y húmedas tienen una mayor reactividad a la formación de pigmentos que las paredes secas y cálidas (capítulo 6.5.); en tercer lugar, la muestra de Leuchter no. 28 demuestra que las trazas de cianuro no son causadas por gaseamientos homicidas.

### 8.3.2. Instituto de Investigaciones Forenses, Cracovia

Los valores analíticos que se muestran en la Tabla 18 nunca fueron publicados por el Instituto Jan Sehn. Solo se hicieron de conocimiento público por un acto de indiscreción. Los resultados parecen sugerir que las supuestas "cámaras de gas" no presentan ningún residuo de cianuro o valores que son claramente inferiores a los encontrados en las muestras tomadas de las cámaras de desinfección. El científico responsable, el profesor Markiewicz, escribe sobre la química involucrada:<sup>56</sup>

*"El cianuro de hidrógeno es un ácido débil, por lo que sus sales se descomponen ligeramente en presencia de ácidos más fuertes. Uno de estos ácidos más fuertes es el ácido carbónico, que surge de la reacción entre el dióxido de carbono y el agua. [Incluso] Los ácidos más fuertes, como por ejemplo el ácido sulfúrico, descomponen el cianuro aún más fácilmente. Los compuestos complejos con iones de cianuro con metales pesados son más duraderos. Entre estos compuestos se encuentra el ya mencionado 'azul de Prusia' [= Hierro Azul], pero incluso esto se descompone lentamente en un ambiente ácido.*

*Difícilmente se podría esperar, por lo tanto, que los materiales de construcción (yeso, ladrillo) expuestos a influencias ambientales (precipitación, óxidos ácidos, especialmente monóxido sulfúrico y nítrico) contengan compuestos derivados de cianuros después de un período de 45 años".*

Esto contradice los hechos establecidos anteriormente, por lo que se repite:

- a) El dióxido de carbono es solo ligeramente soluble en agua y apenas forma ácido carbónico en el agua, por lo que las sales de cianuro no pueden "descomponer" (Ver capítulo 6.5.4.1. Y nota 349; en realidad, el agua es responsable de la descomposición);
- b) El azul de hierro (azul de Prusia) es extraordinariamente estable en ácidos y es

<sup>506</sup> *Op. cit.* ( nota 45); *ibid.*, *op. cit.* ( nota 67), pág. 133.

<sup>507</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* ( nota 67), pág. 53.

**Cuadro 18:** Concentraciones de cianuro en la mampostería de 'gas cámaras / cámaras de desinfección

Según el Instituto Jan Sehn de Investigación Forense, Departamento de Toxicología, Cracovia, Polonia, datos en mg por kg

No. Edificio	Lugar de toma de muestras y material de profundidad	CN -		
1	Desinfección Sala 4, alrededor del ventilador	Yeso	0,068	
	Bloquear 3 apertura, 2 mm			
2	Desinfección Sala 4, junto a las puertas de la Sala 3,	Yeso	0,036	
	Bloque 3 2 mm			
7	Desinfección Habitación 3, debajo de la ventana, enfrente,	Yeso	0,076	
	Bloque 3 2 mm			
8	Desinfección Apertura de puerta entre habitación	Yeso	0,140	
	Bloque 3 2 y 1, 2 mm arriba a la izquierda			
9	Desinfección Como Nr. 8, abajo a la izquierda	Yeso	0.404	
	Bloque 3			
10	Desinfección Sala 1, Abertura del ventilador, Yeso de 2 mm		0.528	
	Bloque 3			
11	Desinfección Como 10, celeste	Yeso	0.588	
	Bloque 3			
15	Crematorio II, Columnas de soporte de hormigón	Yeso (?)	0.024	
	morgue 1			
4 muestras adicionales del crematorio II, 1 del crematorio I, 1 del crematorio V, en cada caso una supuesta 'cámara de gas', y 2 muestras de control contenían trazas demostrables de CN.				
no destruido por las influencias de la intemperie, incluso durante décadas (capítulo 6.6.).				

En un intercambio privado de correspondencia con Werner Wegner, el profesor Markiewicz mostró una vez más su ignorancia: 508

*"VIII. El agua activa muchos procesos químicos. Las cámaras estaban ciertamente húmedas. No sabemos qué tipo de influencia ejerce esto sobre la unión del HCN con el cemento (yeso para paredes). [...]"*

*IX. Las manchas azules en las paredes exteriores del Edificio 5a no son fáciles y explicó. Por encima de todo, debemos examinar si es o no real Berlín Blue [= Hierro Azul...]"*

En un estudio posterior, estos autores publicaron resultados de análisis adicionales de muestras tomadas posteriormente, utilizando el mismo método analítico. Según estos análisis, la concentración de cianuro de las muestras tomadas en una cámara de desinfección y en supuestas 'cámaras de gas' homicidas se encontraban en el rango de 0.0 a 0.8 y 0.0 a 0.6 mg / kg, respectivamente. Este estudio también

508 Carta del Prof.Dr. Jan Sehn Institute for Forensic Expert Opinions, Departamento de

Toxicología forense, Cracovia, a W. Wegner, sin fecha (invierno 91/92), (firma ilegible) sin publicar.

discutió la selección del método analítico. <sup>57</sup> Se dijo que esto había sido seleccionado porque los autores no podían imaginar cómo se podrían formar compuestos de cianuro de hierro azul en la mampostería:

*"Es difícil imaginar las reacciones químicas y los procesos fisicoquímicos que podrían haber llevado a la formación del azul de Prusia en ese lugar".*

Además asumen, junto con J. Bailer, <sup>52,54</sup> que la pigmentación azul de las paredes de la cámara de desinfección podría deberse a una capa de pintura. Para excluir esta pigmentación del análisis, decidieron aplicar un método que es insensible a los cianuros de hierro.

Un intercambio de correspondencia conmigo en 1995 reveló una vez más la incompetencia general con la que los investigadores polacos abordaron este conjunto de problemas. <sup>58,59</sup>

En el capítulo 8.4.2 aparece una discusión más detallada de los hallazgos polacos.

### 8.3.3. G. Rudolf / Instituto Fresenius

Solo se tomaron algunas muestras de las supuestas 'cámaras de gas' homicidas. Se tuvo cuidado para asegurar que las muestras se tomaran únicamente de material no expuesto a la intemperie. Solo unos pocos lugares en la morgue 1 (la supuesta 'cámara de gas') en el crematorio II en Birkenau, donde un pilar sostiene el techo incluso hoy y por lo tanto ha protegido visiblemente tanto la parte inferior del techo como partes de la pared de toda influencia de la intemperie, ejemplificado por el depósito de telas de araña de muchos años y la ausencia de cualquier rastro de precipitación de cal sobre el hormigón o mortero, que sería provocado por el agua de lluvia.

El equipo de Cracovia y Leuchter ya han tomado muchas muestras de las supuestas 'cámaras de gas', todas con resultados al menos casi negativos. Dado que se trataba sobre todo de aclarar la cuestión de qué circunstancias favorecen la formación de pigmento y dado que no se esperaban resultados claramente positivos según los análisis realizados en las supuestas 'cámaras de gas' hasta el momento, la toma de muestras tomó colocar principalmente en las cámaras de desinfección de los Edificios 5a y 5b en la sección de construcción la y / o lb. Se sabe que sus paredes no solo contienen grandes cantidades de pigmento, sino que su edad también corresponde aproximadamente a la de los crematorios en el mismo lugar, lo que no se puede decir de los edificios del campamento principal. La edad puede, pero no es necesario, influir en la química del muro.

materiales. Además, estos edificios no son tanto el centro de atención de la actividad del museo como los del campo principal y, por lo tanto, permiten la esperanza de que no se realicen modificaciones posteriores en el edificio.

Por último, se tomaron muestras de algunos cuarteles de reclusos para examinar el argumento de Leuchter de que los rastros bajos de cianuro también podrían resultar de algunas fumigaciones para el control de plagas. La numeración de los cuarteles corresponde a los que se encuentran hoy en día.<sup>509</sup> Véase también, a este respecto, la Fig. 12.

### 8.3.3.1. Muestras 1 a 4: Crematorio II, Morgue 1

Sobre la toma de muestras 1 a 3, consulte la Figura 26 (página 92). Por lo general, debe esperarse una concentración extremadamente alta de cianuro en la superficie del material. Para investigar esto, la muestra 1 contiene, principalmente, púas de concreto del techo / parte inferior del techo (causadas por tablas de madera), es decir, la parte más expuesta del concreto, así como material de la capa superior de concreto, 1 hasta 2 cm de espesor, incluyendo una pieza hasta una profundidad aproximada de 3 mm.

La muestra 2 contiene hormigón a una profundidad de 5 mm, tomado del lugar en el que se obtuvo la pieza que se extiende hacia adentro hasta una profundidad de 3 mm en la muestra 1.

La separación entre el material de la capa superior (Muestra 1) y las capas inferiores (Muestra 2) no fue del todo posible debido a la extrema dureza del hormigón.

La muestra 3 es un yeso más duro, obviamente rico en cemento, que se extiende hasta la primera fila de ladrillos.

La muestra 4 procede del yeso de la viga de hormigón del ala de la chimenea (incineración de basura) del crematorio II. Sólo es interesante como muestra ciega además de las demás.

Los resultados se encuentran en el mismo orden de magnitud que los hallazgos positivos de Leuchter de otras supuestas 'cámaras de gas', aunque Leuchter no tuvo resultados positivos en las muestras de la morgue 1 ('cámara de gas') del crematorio II. La diferencia entre las Muestras 1 y 2 puede indicar que en realidad prevalece un perfil de profundidad en el hormigón. La Tabla 20 muestra una lista de análisis de control. La muestra 3 mencionada anteriormente con un resultado positivo bajo de 6,7 mg / kg ahora tiene un valor por debajo del umbral detectable (0,5 mg por kg). Esto confirma la afirmación hecha en el capítulo

8.2. que los valores cercanos al umbral detectable no son reproducibles.

<sup>509</sup> J.-C. Pressac, *op. cit.* (nota 67), pág. 514, plano del campamento de Birkenau con numeración de barracones.



## Continuación de la Tabla 19: Analiza los resultados Rudolf / Presentus

No edificio	Ubicación y profundidad de muestreo	Material	c [CN <sub>1</sub> ]	c [Fe] <sub>2</sub> % Fe
15a	B1a BW 5a Exterior del muro sur, a 40 cm del muro occidental, 210 cm del suelo, 0-3 mm.	Mortero	1.560,0	10,000
15b	B1a BW 5a como > 0-5 mm, con la capa de pigmento eliminada. como b, capa de pigmento eliminada. <1 mm.	Ladrillo	56,0	nb -
15c	B1a BW 5a Muro exterior exterior, a 2 m de la puerta de entrada, a 1 m del suelo, 0-7 mm.	Ladrillo	2.400,0	nb -
17	B1b BW 5b Interior del muro sur, 130 cm del muro este, 130 cm del piso, 4-10 mm.	Yeso	13.500,0	15,000
18	B1a BW 5a Superficie del suelo del montante de la puerta de la cámara de limpieza con aire caliente, cámara este, apuntando al este principal, 0-5 mm.	Madera	7.150,0	nb -
19a	B1b BW 5b Interior del muro norte, 230 cm del muro este, 90 cm del suelo, 0-4 mm.	Yeso	1.860,0	4,300
19b	B1b BW 5b como 19a, 4-8 mm.	Yeso	3.880,0	9,500
20	B1a BW 5a Muro interior exterior (oeste), 40 cm del muro sur, 210 cm del suelo, 0-3 mm.	Yeso	7.850,0	11,000
21	B1a BW 5a Pared interior (este) desde la pared occidental, 30 cm desde la puerta, 190 cm desde el piso, 10-50 mm.	Mortero	0,3	18,000
22	B1a BW 5a Interior del muro exterior (sur), 40 cm del muro occidental 155 cm del piso, 3-10 mm.	Yeso	4.530,0	11,000
23	B1a Barrack 3 Sala especia noroeste, muro interior exterior (norte), 0-5 mm. Sala principal interior	Yeso	0,3	8,100
24	B1a Cuartel 3 pared exterior, (norte), 0-5 mm.	Mortero	0,1	13,000
25	Expe borde ent Ladrillo sin trillar, 0-5 mm.	Ladrillo	9,6	3,5000 *
26	Expe borde ent 16 h en HCN al 0,3% en volumen, 0-5 mm, ver texto, 24 ¾ h en 2% vol.	Ladrillo	0,1	3,5000 *
27	Expe borde ent De HCN, +1 g H <sub>2</sub> O, 20 mm, 100 g.	Mortero de cemento	109 **	8,800 * 1,0
28	Expe borde ent como 27, sin H añadido, 2 O <sub>2</sub> , 108 g, como 28, 94	Mortero de cemento	94 **	8,800 * 0,9
29	Expe borde ent como 28, + 2g H <sub>2</sub> O, 96 g.	Mortero de cal	53 **	4,500 * 1,0
30	Expe borde ent como 28, + 2g H <sub>2</sub> O, 96 g.	Mortero de cal	58 **	4,500 * 1,1
CN: valores ajustados cuando 0,1 y 0,5 mg / kg se consideran inciertos (NN); nd = no determinado; * = análisis propios; ** = Institut für Umweltanalytik, Stuttgart (US).				



**Institut  
Fresenius**

Chemische und Bakteriologische  
Laboratorien GmbH

6204 Tarusstein-Niedhof  
Telefon 06128/744-0  
Telefax 06128/925 blued  
Telefax 06128/744890

Dipl.-Chem. Gernar Rudolf

Pr.Nr. 91TA065282-65310  
Unsere Auftrags-Nr. 91/13946-00

09. September 1991  
Herr E. Gorbauch/Wa  
06128 / 744-337

Untersuchung von Baumaterial auf die Gehalte an Eisen und Cyaniden  
Ihr Schreiben vom 22.08.91

Eingang der Proben: 23.08.91 (überbracht)

Untersuchungsergebnisse:

Pr.Nr.	Probenbezeichnung	Eisen, gesamt (Fe) %	Cyanide, gesamt (CN) mg/kg
91TA065282	Probe Nr. 1	1,3	7,2
91TA065283	Probe Nr. 2	2,0	0,6
91TA065284	Probe Nr. 3	1,0	6,7
91TA065285	Probe Nr. 4	1,1	0,1
91TA065286	Probe Nr. 5	0,94	0,6
91TA065287	Probe Nr. 6	0,44	<0,1
91TA065288	Probe Nr. 7	1,9	0,3
91TA065289	Probe Nr. 8	1,1	2,7
91TA065290	Probe Nr. 9	1,2	11.000
91TA065291	Probe Nr. 10	1,0	3,6
91TA065292	Probe Nr. 11	0,60	2.640
91TA065293	Probe Nr. 12	0,85	2.900
91TA065294	Probe Nr. 13	0,90	3.000
91TA065295	Probe Nr. 14	2,5	1.035

...



**Institut  
Fresenius**

Chemische und Biologische  
Laboratorien GmbH

6204 Taunusstein-Neuhof

Telefon 06128/744-0

Telex 6128 925 bioss d

Telefax 06128/744000

Blatt 2 zum Schreiben vom 09. September 1991

an:

Dipl.-Chem. Gernar Rudolf

Fr.-Nr. 91TA065282-65310

Fr.-Nr.	Probenbezeichnung	Eisen, gesamt (Fe) %	Cyanide, gesamt (CN) mg/kg
91TA065296	Probe Nr. 15a	1,0	1.560
91TA065297	Probe Nr. 15b	n.b.	56
91TA065298	Probe Nr. 15c	n.b.	2.400
91TA065299	Probe Nr. 16	4,7	10.000
91TA065300	Probe Nr. 17	1,5	13.500
91TA065301	Probe Nr. 18	n.b.	7.150
91TA065302	Probe Nr. 19a	0,43	1.060
91TA065303	Probe Nr. 19b	0,95	3.080
91TA065304	Probe Nr. 20	1,1	7.850
91TA065305	Probe Nr. 21	1,8	0,3
91TA065306	Probe Nr. 22	1,1	4.530
91TA065307	Probe Nr. 23	0,81	0,3
91TA065308	Probe Nr. 24	1,3	0,1
91TA065309	Probe Nr. 25	n.b.	9,6
91TA065310	Probe Nr. 26	n.b.	0,1

\* = Werte für Cyanide (gesamt) zwischen 0,1 und 0,5 mg/kg unsicher

n.b. = nicht bestimmt

INSTITUT FRESENIUS GMBH

**Cuadro 20:** Resultados de análisis del Institut Fresenius y el Institut für Umweltanalytik, Stuttgart (IUS)

En ambos casos, la demostración de cianuro se llevó a cabo según DIN 38405 / D13.

Datos en mg CN - por kg.

Muestra	Lugar de toma de muestra	Fresenius	IUS
3	Morgue 1 ('cámara de gas'), creación matorium II, yeso de pared 0-1,5 cm 8	6,7	<NG
	1b cuartel 13, tabique de litera, 3-5 cm	2,7	<NG
11	B1a, edificio 5a, lado interior de pared exterior (oeste), 1-10 mm 25	2.640,0	1.430 *
	Ladrillo sin tratar	9,6	9,6
26	3 muestras adicionales de fumigado ladrillo	-	<NG *

\* Esta muestra se examinó según DIN 35 405 / D14. Aquí, en contraste con D13, no se añadió sal de cadmio. No se sabe nada sobre los efectos sobre los resultados. Umbral demostrable (NG) en cada caso 0,5 mg por kg.

### 8.3.3.2. Muestras 5 a 8 y 23, 24: Cuartel de reclusos

Las muestras 5 y 8 proceden de un gran trozo de yeso de unos centímetros de espesor extraído de la gran sala del respectivo cuartel (ver Tabla 19, pág. 254). No se elaboró un perfil de profundidad; por tanto, los valores deben considerarse como valores medios. Las muestras 6 y 7 son de la sala especial ubicada en el extremo oeste de estos cuarteles. Las muestras 23 y 24 son de la pared exterior de la gran sala de un tercer cuartel.

Al parecer, también se pueden encontrar cantidades de cianuro del orden de magnitud de las encontradas por Leuchter en las supuestas "cámaras de gas" en el material de las paredes del cuartel de los reclusos. Esto se indica en los resultados de la muestra 8. Todos los demás también son positivos, pero notablemente inferiores. También en este caso, el análisis de control (Tabla 20, p. 258) no produjo resultados reproducibles.

### 8.3.3.3. Muestras 9 a 22: Edificio de desinfección

Con respecto a las ubicaciones de toma de muestras de las muestras individuales, véanse las Figs. 17f. A juzgar por la consistencia, el material utilizado para construir los muros de ladrillo de los edificios 5a y 5b es un mortero rico en arena pero extremadamente pobre en cemento (extremadamente desmenuzable), cubierto con un revoque de mortero de cal.

**Edificio 5a:** Lo que es notable sobre el exterior de las paredes exteriores de la cámara de desinfección de BW 5a es que, en algunos lugares,

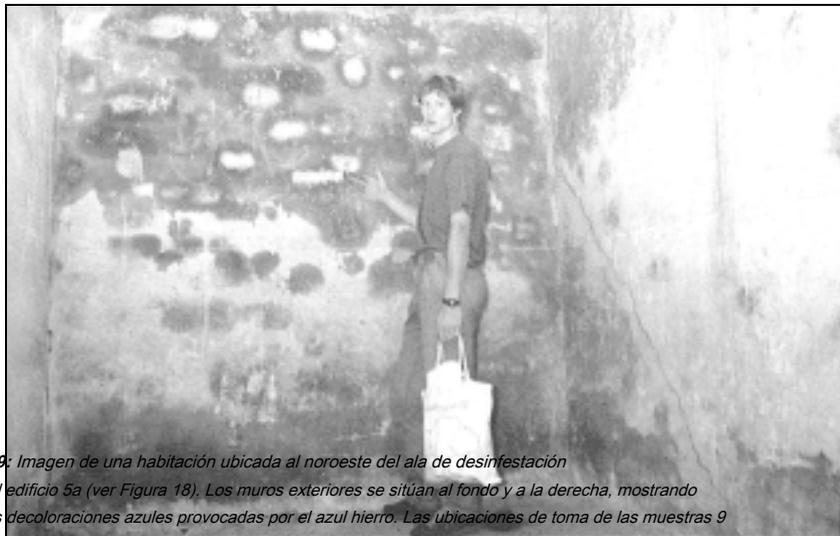


**Figura 68:** El exterior de la pared externa del ala de desprendimiento de cianuro de hidrógeno del edificio 5a en agosto de 1991. Pequeñas cantidades de cianuro que se difundieron a través de las paredes las están decolorando en algunos lugares todavía hoy. 50 años de las influencias ambientales más perjudiciales no cambiaron esto

hecho.

hibits ladrillos azules y juntas de mortero (ver 68, arriba). La muestra 14 es un fragmento suelto de ladrillo que es claramente azul oscuro en todos los puntos que miran hacia afuera y, por lo tanto, está expuesto a la intemperie. La muestra 15a es mortero de la pared sur, solo la capa superior era azul hasta una profundidad de aproximadamente 1 mm. El valor de cianuro en este punto debe haber estado por encima del valor medio de los primeros aproximadamente 3 mm. La muestra 15b es un fragmento de ladrillo, cuya capa azul se separó con una espátula (muestra 15c). La masa del fragmento restante ascendió a aproximadamente veinte veces la capa raspada; Aquí solo se detectan concentraciones leves de cianuro. La concentración media aquí debe haber sido de alrededor de 120 mg / kg. También en el ladrillo, el pigmento solo se ha formado en cantidades perceptibles en el lado más externo,

Muy importante es la confirmación del hecho de que el pigmento en realidad posee una enorme resistencia ambiental, ya que las Muestras 14 a 15c fueron expuestas a sol, viento, lluvia, etc. intensos durante más



**Figura 69:** Imagen de una habitación ubicada al noroeste del ala de desinfección del edificio 5a (ver Figura 18). Los muros exteriores se sitúan al fondo y a la derecha, mostrando intensas decoloraciones azules provocadas por el azul hierro. Las ubicaciones de toma de las muestras 9 y 11 son visibles. A la izquierda de la imagen está la pared interior, erigida durante la conversión a una cámara de desinfección de aire caliente. Muestra 10, con un contenido de cianuro ligeramente positivo,

*fue tomado de esta pared.*

de 40 años. Pero, ¿cómo surgió el pigmento en concentraciones tan altas en esta ubicación precisa, aunque el exterior de las paredes exteriores no estuvo expuesto a ninguna fumigación directa? Las bajas cantidades de cianuro que se difundieron a través de la mampostería son aparentemente suficientes para permitir la formación de pigmento en el exterior de la pared, que estaba húmeda, especialmente durante el tiempo lluvioso, y sus compuestos de hierro ciertamente se activaron masivamente por influencias ambientales.

El interior de las paredes exteriores del ala de desinfección del Edificio 5a es casi completamente azul, incluso azul oscuro (ver Fig. 69, abajo). Curiosamente, el patrón de la estructura de ladrillo ubicada debajo del yeso ha dejado una huella en la intensidad de la formación de Iron Blue en la capa superior del yeso. Tal fenómeno es similar a, *p.ej*, la conocida condensación de humedad atmosférica excesiva en paredes frías (por ejemplo, en grandes grupos de seres humanos sudorosos, como en conciertos de rock, en discotecas o, en general, en salas con poca calefacción), que también conduce a la formación de patrones exhibiendo el



*Figura 70: Imagen del marco de la puerta en el ala de desinfección del edificio 5a. la bisagra inferior oxidada se ha desarrollado Iron Blue bajo la influencia del hidrógeno cianuro. Lugar de toma de muestras de la muestra no. 18.*

estructura de ladrillo subyacente de tales paredes. Los ladrillos horneados de manera diferente tienen una tendencia diferente a la acumulación por condensación debido a su conductividad térmica diferente.

Por lo tanto, la causa de este efecto puede ser una reactividad diferente a la formación de cianuros debido a diferentes contenidos de humedad y temperaturas, pero también diferentes capacidades de transporte para las sales de cianuro migratorias debido a los diferentes contenidos de humedad.

Debajo de la primera capa de yeso de pared, de sólo aproximadamente 1 mm de espesor, el material aparece, por el contrario, azul pálido, al igual que la totalidad de la pared este del ala, que es una pared interior de la original desinfección cámara y cuyo la decoloración es mucho menos intensa (muestras 12 y 13).

Las paredes interiores de la misma habitación, que se incorporaron posteriormente, *es decir*, los que pertenecen a la cámara de desinfección de aire caliente (ver Fig. 18), no exhiben, como era de esperar, ningún rastro de azul.

Los resultados de las muestras 9 y 11, y 20 y 22, respectivamente, confirman la primera impresión. La capa superior de yeso en el interior de las paredes exteriores tiene una concentración de cianuro muy alta; debajo, la concentración disminuye. Sin embargo, la alta concentración de cianuro de la Muestra 11 no pudo reproducirse exactamente. Los resultados del análisis de control se encuentran en solo el 54% del primer valor. El análisis ligeramente diferente



*Figura 71: En contraste con el edificio 5a (ver Fig. 68), el ala de desinfección del edificio 5b se usó como cámara de limpieza con cloro de hidrógeno durante un período de tiempo más largo. Posteriormente, el exterior de sus paredes se cubre con manchas azules, que tampoco quedan impresionados por 50 años de meteorización aquí.*

El procedimiento lítico puede ser responsable (ver nota a pie de página en la Tabla 20).

En azul de hierro puro, 1 g de cianuro contiene aproximadamente 0,82 g de hierro. El análisis de hierro, asumiendo que el cianuro está completamente presente en forma de azul de hierro, muestra que, en la muestra 9, aproximadamente  $\frac{3}{4}$  de todo el hierro se convirtió en pigmento. Si se considera que el cianuro de hidrógeno no puede alcanzar todo el hierro, entonces se puede hablar de una casi saturación de la capa superior de material con el pigmento. La caída de la concentración desde la capa superior a la inferior se explica, en primer lugar, por el gradiente lineal que debe esperarse en paredes no aisladas (véase el capítulo 7.3.2.3.). Además, al igual que con la pigmentación azul del exterior de las paredes, se debe considerar el efecto de la acumulación de cianuros en la superficie a través de la evaporación de compuestos de cianuro solubles portadores de agua.

Las muestras 12 y 13 corresponden a las muestras 9 y 11, tomadas únicamente de la pared interior, de la pared este, cerca de una de las cámaras de aire caliente. La concentración superficial es considerablemente menor que en el interior.

lado de las paredes exteriores, no hay un perfil de concentración reconocible. La razón de esto puede ser que las paredes secas permiten que el cianuro de hidrógeno se difunda más fácilmente en la mampostería, mientras que el cianuro de hidrógeno reacciona más fácilmente superficialmente en las paredes exteriores húmedas. Sin embargo, es más probable que no se haya producido una migración de sales de cianuro solubles a la superficie en la pared interior debido a la sequedad. Estas muestras también son interesantes en la medida en que demuestran que en las paredes interiores cálidas y secas pueden formarse altas cantidades de compuestos de cianuro, altamente resistentes durante largos períodos de tiempo. Debido al alto nivel freático en Birkenau, así como debido a la falta de un aislamiento térmico efectivo, se debe esperar que las paredes exteriores hayan estado bastante frías y húmedas incluso cuando el interior se calentó, particularmente durante las estaciones frías. .

Las muestras de las paredes agregadas durante la conversión a desinfección con aire caliente no deben presentar residuos de cianuro. En consecuencia, la muestra no. 10 de la pared interior incorporada en un momento posterior exhibe solo una concentración de cianuro muy baja cerca del umbral detectable. La muestra 21 se tomó del mortero entre los ladrillos del muro instalado posteriormente, a una profundidad de 1 cm a 5 cm en la mampostería. Hay una grieta en la mampostería de la pared interior en este lugar. El análisis también muestra rastros mínimos pero difícilmente interpretables de cianuro por debajo del umbral detectable en esta pared interior. Este hallazgo puede indicar la desinfección de estas habitaciones después de la conversión a desinfección en caliente, si las pequeñas cantidades no han perdido en ningún caso todo valor probatorio, como lo ha demostrado el análisis de control de las otras muestras.

La muestra 18, finalmente, se tomó del marco de la puerta que solo se incorporó después de la conversión a desinfección con aire caliente. Debajo de la bisagra inferior, la madera presenta una pigmentación azul visible (ver Fig. 70, pág. 261). El pigmento pudo formarse aquí debido a la humedad en el piso, en relación con el hierro oxidado. Esto supone que las habitaciones se cargaron con cianuro de hidrógeno después de la conversión de la instalación o que el piso de la instalación continuó emitiendo cianuro durante períodos de tiempo más prolongados. En el primer caso, las trazas de cianuro en las paredes agregadas más tarde (Muestras 10 y 21) podrían explicarse realmente por la fumigación de las habitaciones. Sin embargo, durante la conversión de esta ala en una instalación de desinfección de aire caliente, esta puerta hermética al gas puede haber sido removida del camino de acceso a esta ala y reutilizada aquí, de modo que el cianuro resultaría de fumigaciones anteriores. Los resultados analíticos sólo deben ser considerados condicionalmente como cualitativos, ya que

El material orgánico puede ser un factor perturbador durante el análisis. En cualquier caso, se confirma la alta reactividad de las mezclas húmedas de óxido de hierro (herrumbre).

---

**Edificio 5b:** Las paredes exteriores del ala de desinfección BW 5b no solo son azules en algunos lugares, como en el caso de BW 5a, sino más bien, casi por completo, incluso debajo del suelo (ver Fig. 71, abajo). Una excepción aquí es la pared este, que apenas exhibe pigmentación azul (ver Fig. 19, p. 76). Por tanto, el análisis de un fragmento de ladrillo del lado sur (muestra 16) muestra un valor extremadamente alto. Aquí, el pigmento se extiende más hacia la mampostería. Aquí también, la meteorización no ha tenido ningún efecto visible o mensurable sobre la concentración de pigmento. Aproximadamente el 17% del hierro en el fragmento de ladrillo se ha transformado en pigmento, a pesar de la única concentración leve en cianuros capaz de alcanzar el exterior de la pared de mampostería aquí también. La notable diferencia entre el edificio BW 5b y 5a, que solo es azul en algunos lugares, se explica por el mayor período de uso del ala 5b como cámara de desinfección Zyklon B. La razón de la pigmentación azul perceptiblemente menor del lado este de la pared exterior de este ala se puede explicar por la menor influencia de la meteorización en este lado (los vientos del este están acompañados principalmente por un clima seco en Europa del Este).

Al examinar el interior de esta ala, uno se sorprende por las paredes, en su mayoría blancas. Las manchas de color verde pálido son visibles solo en algunos lugares. El análisis del yeso de color verde debajo de la capa superior, Muestra 17, sin embargo, muestra el valor más alto encontrado en cualquier lugar, a pesar de la gruesa capa de yeso que consiste en un material compacto y muy duro, de 3 a 4 mm de espesor. Con relación a la transformación del hierro, lo que se dijo de la capa superior de yeso en BW 5a sólo es cierto aquí: cerca de la saturación. El color del material, aquí sólo verdoso, aparentemente no es directamente significativo con respecto a la concentración de cianuro. Porque incluso en presencia de valores máximos, la proporción de pigmento en el yeso solo asciende al 1,5%. Además, el color azul intenso en lugares de la superficie del interior de las paredes exteriores de BW 5a no se puede explicar de esta manera. Más bien, los colores azul oscuro son el resultado de una concentración aún mayor de pigmento en las capas superiores en el rango de magnitud de micrómetros causada por los procesos de acumulación de sales de cianuro solubles migratorias como se describió anteriormente.

Que estos procesos de acumulación no ocurrieran en la superficie del interior del Edificio 5b puede explicarse por los diferentes tipos de ma-

terial y su preparación. El enlucido interior duro y pobre en hierro de mortero de cal se adhiere muy mal a la pared y ya se está cayendo en algunos lugares. El contacto entre el yeso y la pared es tan pobre en algunos lugares, que cuando uno golpea la pared, escucha que hay un hueco debajo. Sin embargo, tal contacto débil entre la pared y el yeso evita que la humedad de la pared se difunda a través del yeso de la superficie y lleve compuestos de cianuro solubles (por ejemplo, hierro (II) - cianuro) con él.

La muestra 19 se dividió en dos, ya que la capa superior de yeso en esta habitación es visiblemente diferente de la capa que se encuentra debajo: los primeros 4 mm de yeso consisten en un material blanco, quebradizo y duro (yeso de cal pobre en arena), mientras que el la capa inferior consiste en un revoque de cal rico en arena de color ocre. La separación no fue del todo exitosa; partes del mortero rico en arena permanecen en la Muestra 19a. El análisis del hierro, que posiblemente podría haber sido aún menor en presencia de una separación completa, confirma la suposición de que la capa superior es un revoque de cal pobre en hierro. Esto explica la formación deficiente de manchas azules de pigmento en la superficie del yeso en esta sala, ya que hay muy poco hierro disponible para la formación de pigmento. Sin embargo, incluso la capa superior de yeso presenta valores de cianuro bastante elevados.

#### 8.3.3.4. Muestras 25-30: Pruebas

Para evaluar la reactividad del cianuro de hidrógeno con los materiales de construcción, se llevó a cabo una serie de pruebas; Durante la primera serie, solo se fumigó ladrillo con cianuro de hidrógeno, generado a partir de un cantidad definida de  $KCN + H_2$  ENTONCES <sup>4</sup> en un recipiente hermético a los gases. En el transcurso de las pruebas, se hizo evidente por medio de diferencias sensibles mediciones de la presión inicial de que solo una parte del cianuro de hidrógeno agregado al 16% de ácido sulfúrico se liberó como gas. El cianuro de hidrógeno es tan fácilmente soluble, incluso en este ácido, que solo una parte se libera en la sala de gas. Por tanto, la cantidad real de gas en el recipiente de reacción se sitúa muy por debajo del 3,7% en volumen calculado matemáticamente, mientras que las medidas de presión se sitúan por tanto en torno al 2% en volumen.

Sobre la construcción de un recipiente de reacción a partir de un cilindro de vidrio, sellado por encima y por debajo con placas de PVC con calidades de gas y juntas tóricas,

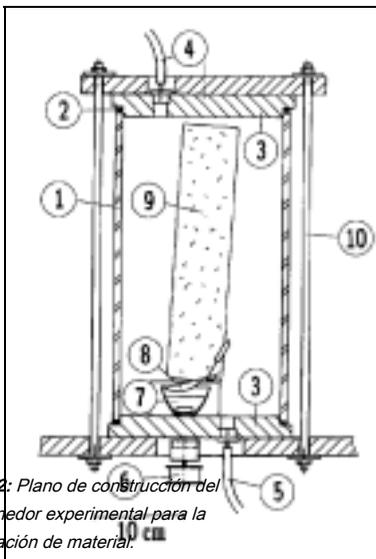
ver Fig. 72. 16% H<sub>2</sub> ENTONCES<sub>4</sub> se colocó en un crisol, se añadió KCN por medio de un mecanismo de palanca magnética con el recipiente sellado. La mezcla se realizó mediante un agitador magnético.

Se analizaron las muestras enumeradas en la Tabla 21. Los siguientes parámetros se mantuvieron constantes:

- 11 ° C temperatura del aire y de la muestra;
- 90% de humedad relativa del aire;
- Almacenamiento de las muestras durante aproximadamente cinco semanas en estas condiciones antes del inicio de las pruebas;
- Sellado de las muestras en todos los lados, excepto en una superficie frontal, con parafina 52/54 (por lo tanto, fumigación en un solo lado)
- Fumigación con 2% en volumen de cianuro de hidrógeno;
- 24,75 horas de tiempo de fumigación;
- Almacenamiento de las muestras tras la fuga a temperatura ambiente y baja humedad atmosférica durante 71 días.

Las excepciones a estas condiciones se enumeran en la columna derecha de la Tabla 21 (p. 267). Después de la fumigación, las capas superiores de

se eliminaron las superficies selladas de las muestras 27 a 30 y, por tanto, la capa de sellado de parafina. Las muestras 27 y 30 humedecidas adicionalmente se hicieron perceptibles por un olor intenso a cianuro de hidrógeno durante el almacenamiento a temperatura ambiente, en contraste con las muestras 28 y 29 que solo estaban húmedas por naturaleza. El olor a cianuro de hidrógeno desapareció repentinamente con una humectación adicional. En el caso de



**Figura 72:** Plano de construcción del contenedor experimental para la fumigación de material.

muestras con cianuro de hidrógeno. 1: cilindro de vidrio

2: junta tórica

3: tapa de PVC y placa de suelo

4: Salida de gas y presión calibre

5: Salida de ventilación de gas 6: Motor mezclador magnético

7: Plato de porcelana con 16% vol.

H<sub>2</sub> ENTONCES<sub>4</sub> y mezclador de imanes

8: Cuchara con eje fijo KCN, capaz de volcar el imán desde el exterior

9: Material de muestra (aquí ladrillo) 10: Pernos

**Cuadro 21:** Preparación de la muestra de ensayo y fumigación Nr. Material

		Condiciones
25/26	Ladrillo de edificio demolido de 16 h de fumigación con 0,3 Vol.%, segundo <u>avaria</u> ; sólo se fumigó la muestra 26!	Almacenamiento después de la fumigación para días a temperatura ambiente. No sellar 120 con parafina
27	Mortero de cemento: 1 parte de arena, 1 parte de cemento Portland, ½ parte de tiza. Medidas de la muestra: 55 × 60 × 20 mm, 100 g (aproximadamente 1,5 g / cm <sup>3</sup> )	adición de 1 g agua
28	Mortero de cemento: 1 parte de arena, 1 parte de cemento Portland, ½ parte de tiza. Medidas de la muestra: 55 × 60 × 20 mm, Mortero de cal: 2 ½ partes de arena, 1 parte de cal. Muestra Mortero de cal: 2 ½ partes de arena, 1 parte de cal. Medidas: 55 × 60 × 20 mm, 94 g (ca. 1,4 g / cm <sup>3</sup> )	
29	Muestra (aprox. 1,6 g / cm <sup>3</sup> )	adición de 2 g agua
30	Muestra (aprox. 1,6 g / cm <sup>3</sup> )	adición de 2 g agua

muestra de mortero de cemento, el olor ya no era perceptible después de una semana, mientras que en el caso de la muestra de mortero de cal, ya no era perceptible después de dos semanas. El almacenamiento de las muestras durante más de dos meses a temperatura ambiente redujo perceptiblemente el contenido de cianuro de hidrógeno, mientras que el secado de las muestras dificultó fuertemente la conversión a cianuro de hierro.

Los resultados analíticos relacionados con las muestras de ladrillos (Cuadro 19, p. 254, muestra no. 25 y 26) son sorprendentes por sus valores, que parecen paradójicos: la muestra fumigada, a diferencia de la muestra no fumigada, no presenta rastros de cianuro. El valor de la muestra no fumigada podría reproducirse exactamente (Tabla 20). Los análisis adicionales del ladrillo fumigado tampoco dieron como resultado concentraciones demostrables de cianuro. Estos hallazgos demuestran que valores de cianuro de hasta 10 mg por kg tienen un valor probatorio muy limitado, ya que pueden atribuirse a trazas que se encuentran en todas partes. <sup>510</sup>

La interpretación de los resultados analíticos de las muestras 27 a 30 arrojó los siguientes datos:

- En total, se encontraron 30 mg de cianuro en las muestras durante el análisis. Dado que se utilizaron 300 mg de cianuro durante esta prueba, el 10% de

<sup>510</sup> También es concebible que las muestras no fumigadas se contaminen durante la preparación para

análisis, quizás a través de un molino de bolas mal limpiado, en el que previamente se habían triturado muestras con un alto contenido de cianuro. La razón de la buena reproducibilidad puede ser que el ladrillo apenas tiene carbonato, ya que actúa como un ión perturbador.

esta cantidad se encontró unida de forma duradera a las muestras.

- Las muestras de mortero de cemento, en contraste con las muestras de mortero de cal, exhiben una mayor concentración de cianuro en un factor de dos. El mayor contenido de hierro de las muestras de mortero de cemento puede ser la razón de esto, ya que el contenido de cianuro aumenta proporcionalmente al contenido de hierro (ver la última columna de la Tabla 19). Además, la adsorción de cianuro de hidrógeno sin duda se vio favorecida por la mayor superficie interna del mortero de cemento en comparación con el mortero de cal.
- El aumento de la absorción de cianuro de hidrógeno causado por la adición de humedad fue solo ligeramente perceptible en los resultados analíticos, ya que las muestras estaban todas muy húmedas de todos modos, y porque el material se secó durante la fase de almacenamiento final y por lo tanto el cianuro de hidrógeno fue solo capaz de unirse parcialmente.
- No era de esperar una pigmentación azul de las muestras, ya que incluso si todo el cianuro unido estuviera presente en forma de azul de hierro, solo el 0,005-0,01% del material total estaría constituido por el pigmento azul, que apenas provocaría una coloración perceptible a simple vista. Una acumulación de cianuros en la superficie de la muestra, finalmente, no pudo ocurrir debido a la ausencia de agua en difusión. Además, el almacenamiento en seco de las muestras probablemente bloqueó el proceso de conversión.

### 8.3.4. John C. Ball

Todas las muestras tomadas de supuestas 'cámaras de gas' homicidas están alrededor o muy por debajo del umbral de detección y, por lo tanto, deben considerarse cero. Las muestras de Ball de las alas de despiojado de los edificios 5a y 5b representan un promedio bastante bueno y confirman mis resultados.

**Cuadro 22:** Concentraciones de cianuro en la mampostería de 'cámaras de gas' / cámaras de desinfección según John C. Ball<sup>511</sup>

No.	Ubicación	c (CN-) [ mg / kg ]
1	Sala de despiojado B1b BW 5b, interior y exterior	3,170.0
2	Sala de despiojado B1b BW 5a, interior y exterior del Crematorio II,	2.780,0
3	depósito de cadáveres 1 ('cámara de gas') Crematorio III, depósito	0.4
4	de cadáveres 1 ('cámara de gas') White Farm House, restos de la	1.2
5	fundación Crematorio V restos de la pared de la fundación	0,07
6		0,1

<sup>511</sup> John Clive Ball, *El Informe Ball*, Ball Resource Services Ltd., Delta, BC, Canadá, 1993.

## 8.4. Discusión de los resultados del análisis

---

### 8.4.1. ¿Pintura de pared azul?

La hipótesis expresada por J. Bailer, <sup>52,54</sup> que la pintura azul pudiera ser responsable de los altos valores de cianuro en las cámaras de desinfección, no corresponde a los hechos:

1. Iron Blue no se vende en absoluto como pintura para paredes, ya que carece de solidez a la cal suficientemente alta (ver capítulo 6.6.1.).

2. Si este argumento fuera correcto, sería notable que el SS, de todas las habitaciones del Tercer Reich, aplicaría pintura azul solo en sus cámaras de desinfección donde nadie pudiera admirarla; y, curiosamente, siempre el mismo azul. Todas las demás habitaciones fueron encaladas. ¿Fueron los SS practicantes de 'magia azul'?

3. Las propias cámaras de desinfección ya tenían una capa de pintura de cal. ¿Por qué cubrirían esta capa de pintura a la cal con otra pintura que, además, ni siquiera es resistente a la cal? Por lo tanto, habrían tenido que esperar hasta que la pintura de cal y el yeso se hubieran endurecido antes de poder pintar las paredes. Y entonces no habría sido de ninguna manera seguro que la pintura no se hubiera manchado además como resultado de reacciones químicas.

4. Una capa de pintura en el interior de la habitación no explicaría la patrón irregular de las manchas azules en el interior de las paredes exteriores del ala de desinfección del Edificio 5a.

5. Tampoco una capa de pintura en el interior de la habitación explicaría la ausencia de coloración azul en las paredes interiores se agregó al ala de desinfección en un momento posterior. ¿O se supone que las SS pintaron sólo ciertas paredes y luego, no uniformemente, con pinceles, pero, tal vez, ensuciaron la pared estadísticamente arrojándolas y salpicándolas?

6. El argumento de Bailer se ve refutado por el hecho de que ninguno de los Las paredes muestran algún patrón de marcas de pincel y ninguna capa de pintura identificable, ya que la pintura de las paredes no solo consiste en pigmentos, sino también en una proporción nada despreciable de agentes aglutinantes y otros químicos. Sin embargo, el pigmento azul es simplemente un componente de la pintura de cal y yeso.

7. Además, el argumento de Bailer no explica cómo el Las habilidades de los pintores podrían haber logrado imitar la estructura de ladrillo que yacía debajo del yeso. ¿O no solo practicaban 'magia azul', sino que también estaban equipados con ojos de rayos X?

8. El argumento de Bailer no explica el único tinte azul pálido del paredes interiores del sur del ala de desinfección original del Edificio 5a.

---

9. El argumento de Bailer tampoco explica el alto contenido de cianuro centrado en el material superficialmente blanco y pobre en hierro de las paredes del ala de desinfección del Edificio 5b. ¿O es su opinión que estas habitaciones fueron, tal vez, pintadas con un "blanco de hierro", un color de pintura que ni siquiera existe?

10. Además, el argumento de Bailer no explica la mayor concentración de cianuro de capas de material verdosas azuladas más profundas en las paredes del ala de desinfección del Edificio 5b; ¿O tal vez tiene la intención de argumentar que las SS incluso aplicaron pintura azul hierro al yeso de las paredes y al mortero de las paredes donde nadie podría admirarlo? Allí, además, seguramente se habría descompuesto en sus componentes debido al valor de pH alcalino del mortero fresco y habría perdido su color al menos temporalmente.

11. Finalmente, el argumento de Bailer no puede explicar por qué incluso la extensión Las paredes interiores de las salas de desinfección, expuestas a la intemperie, tienen un notable contenido de cianuro y están descoloradas con manchas azules. ¿O los SS emplearon también aquí la técnica de arrojar y salpicar pintura estadísticamente, prestando especial atención a la estructura del ladrillo, resistiendo en todo momento la tentación de aplicar las capas de pintura tan típicas de la pintura corriente, simplemente porque ¿El ladrillo manchado de manchas azules es tan sexy? ¿O se aplicó el azul de hierro a los ladrillos en el momento de la fabricación, resistiendo el proceso de horneado del ladrillo de una manera mágica conocida sólo por la magia azul SS?

Los científicos polacos, como se indicó anteriormente, adoptaron el argumento de Bailer y, por lo tanto, prefirieron simplemente no probar la presencia de Iron Blue en absoluto. *Honni soit qui mal y pense...* (un pícaro que lo piensa mal)

## 8.4.2. Método falso de análisis

Muchas personas, tanto expertos como profanos, confían de buena gana en los hallazgos del Instituto Jan Sehn de Investigación Forense en Cracovia, *es decir*, el estudio publicado en 1994 por el Prof. Markiewicz y sus colegas. Sin embargo, estos científicos polacos probaron sus muestras con métodos analíticos que no pudieron detectar compuestos de cianuro de hierro estables. Hicieron esto porque no podían imaginar cómo se podían formar compuestos de cianuro de hierro tan estables. Por supuesto, no es una vergüenza no

entender algo inicialmente. Sin embargo, cualquiera que haga un reclamo de confiabilidad científica debe, antes de hacer declaraciones sobre el tema, al menos intentar investigar y comprender. Pero no así los científicos polacos. Afirman su falta de comprensión como justificación de su falta de acción. ¿Alguien ha escuchado alguna vez que la falta de comprensión de un fenómeno fue una razón *no* estudiarlo? Para los científicos polacos, este era obviamente el caso. Solo estaría permitido excluir a Iron Blue del estudio si fuera posible *excluir*, con certeza práctica, que los efectos del cianuro de hidrógeno en la mampostería podrían resultar en la formación de cianuro de hierro y, en consecuencia, de Azul de Hierro, y si hubiera al menos alguna indicación de que estas habitaciones habían sido pintadas con Azul de Hierro. Los científicos polacos se negaron por completo a hacer esto. Y lo que es peor: ni siquiera intentaron refutar mis argumentos sobre la formación de compuestos de cianuro de hierro estables que publiqué a principios de 1993.<sup>512</sup> Estaban familiarizados con esta publicación, porque la citaron, pero no, por ejemplo, para discutir mis argumentos, sino simplemente para condenarla rotundamente como ejemplo de los hechos supuestamente diabólicos de los 'negadores' y los 'blanqueadores' de Hitler, que el profesor Markiewicz y sus colegas intentaron refutar, por lo que sus propias palabras. Esto debería ser suficiente para demostrar que las acciones polacas fueron motivadas ideológicamente, en un alto grado. Si hubieran sido científicos neutrales, habrían aplicado el método de análisis correcto e interpretable y habrían discutido mis publicaciones de manera académica en lugar de preocuparse por los trapos sucios de Hitler.

El profesor Markiewicz y sus colegas ni siquiera intentaron encontrar una explicación para la alta concentración de cianuro de hierro en las paredes de las cámaras de desinfección y sus superficies de color azul manchado.

Aunque habían buscado un método analítico capaz de producir los resultados deseados por ellos, los resultados de su primera serie de pruebas eran obviamente tan perturbadores que decidieron suprimirlos y nunca los publicaron. Estos datos solo se hicieron públicos a través de un acto de indiscreción en 1991 (ver capítulo 8.3.2.).<sup>513</sup>

Por lo tanto, los científicos polacos rechazaron los resultados no deseados de

<sup>512</sup> E. Gauss, *Vorlesungen...*, *op. cit.* (nota 43), págs. 163-170; 290-294.

<sup>513</sup> La primera serie de estudios, realizada por J. Markiewicz, W. Gubala, J. Labedz y B. Trzcinka, nunca fueron publicados por los autores de los estudios. Solo los revisionistas han publicado sus hallazgos, después de que el artículo fuera sacado de contrabando del Instituto Jan Söhn por desconocidos en 1991; ver también nota 56; para más comentarios sobre este ejemplo de 'ciencia política', véase G. Rudolf, *op. cit.* (nota 58).

**Tabla 23: Órdenes de magnitud de resultados analíticos de varias muestras, en mg CN-/kg**

Autor: Markiewicz <i>et al.</i> Leuchter		Rudolf	Pelota
	Cianuro sin	- - - - Cianuro total	
Resultados de:	cianuro de hierro		
cámaras de despiojado:	0-0,8	1.025	1.000-1 3.000 2.780-3.170
'cámaras de gas':	0-0,6	0-8	0-7 0-1,2

su primera serie de pruebas y tomaron aún más muestras, hasta que finalmente produjeron los resultados que encajaban con sus precon. Opción: esta vez, tanto las muestras de la cámara de desinfección como las supuestas 'cámaras de gas' mostraron residuos de cianuro en el mismo orden de magnitud. 57

Pero incluso el Prof. Markiewicz y sus colegas, durante las fu- migraciones de prueba realizadas por ellos, al menos confirmaron que el mortero de cemento húmedo (como se usó en las morgues de los crematorios II y III) absorbe al menos diez veces más cianuro de hidrógeno que la cal seca. mortero (como se usa en las cámaras de desinfección), como había asumido para mis cálculos en este trabajo.

La Tabla 24 muestra los resultados del análisis del Prof. Markiewicz y sus colegas comparados con los de Fred Leuchter, John C. Ball y el mío.

Me ahorraré más análisis, ya que los resultados del análisis obtenidos de una manera metódicamente incorrecta no pueden corregirse ni siquiera mediante una interpretación correcta. Por tanto, cualquier intento de interpretación es una pérdida de tiempo. 514

Incluso una comparación directa con mis argumentos y la expresión abierta de sospecha de fraude no pudo conmover al profesor Markiewicz y sus colegas a justificar o corregir su comportamiento poco científico. 58,59

El director de este grupo, el Dr. Jan Markiewicz, que no es químico, sino un " *Especialista en pruebas técnicas* ", murió en 1997. Los otros dos autores han guardado silencio.

Después de todo, se puede entender que estos autores polacos hicieron su carrera en la Polonia comunista y, como patriotas polacos, no pueden bajo ninguna circunstancia permitir el socavamiento de 'Auschwitz' como justificación moral para la limpieza étnica polaca de los prusianos orientales. Pomeranos y silesios después del final de la Segunda Guerra Mundial, como resultado

<sup>514</sup> Unas palabras sobre el HCN-CO<sub>2</sub> mezcla utilizada por los polacos para sus experimentos de fumigación. En su

ver, CO<sub>2</sub> tiene una influencia negativa sobre la adsorción de HCN en la mampostería. Su propia prueba los resultados, sin embargo, están en contradicción con este punto de vista; también son incorrectos al suponer que CO<sub>2</sub> podría tener una influencia negativa en la absorción de HCN; véase también la nota 349, pág. 165.

de los cuales unos tres millones de alemanes perdieron la vida, además de ser el mayor robo de tierras de la historia moderna. Muchos polacos temen en sus corazones que el estado de posguerra de Polonia se mantenga y se derrumbe con Auschwitz. Esto puede explicar las contorsiones científicas del profesor Markiewicz y sus colegas, pero no es una justificación para ellas. Incluso la posible circunstancia de que los científicos asignados al tema no fueran ni sean químicos y que su laboratorio tal vez no estuviera equipado con los estándares occidentales, no puede explicar esto, ya que un análisis de la concentración total de cianuro no es costoso en términos de El equipo de laboratorio y la química involucrada son todo menos complicados.

La forma en que los científicos polacos abordaron el problema, sin embargo, da lugar a serias sospechas de que se trataba de un intento de fraude científico, una sospecha que también se apoya en el hecho de que no pudieron justificar sus métodos incorrectos de medición excepto por su incompetencia e ignorancia.

Las conclusiones que se pueden extraer de lo anterior son claras: el único intento " científico " de refutar el sensacional argumento de Fredrick A. Leuchter demuestra, tras un examen más detenido, ser una de las mayores falsificaciones científicas de los años 20. th siglo.

Cuán desesperado debe uno estar realmente, si se cree necesario rebajarse a tales métodos en un intento de defender la versión establecida del Holocausto, *es decir*, ¿El supuesto exterminio sistemático de los judíos en "cámaras de gas" homicidas?

#### 8.4.3. El agujero de la memoria

Al final del capítulo 6.6.5., Ya me referí a las audaces mentiras de Albert Meinecke de la agencia de prensa alemana dpa con respecto al presunto corto período de vida del cianuro de hidrógeno en la mampostería. Recientemente, el profesor James Roth de Alpha Analytic Laboratories, Ashland, Massachusetts, agregó una nueva broma cursi a este debate. Discuto este evento aquí porque las acusaciones del profesor Roth fueron ampliamente publicitadas por los medios internacionales en relación con el caso de difamación del historiador británico David Irving contra Deborah E. Lipstadt.<sup>515</sup>

Por su película documental *Señor muerte* Sobre Fredrick A. Leuchter, Errol Morris también entrevistó al Prof. Dr. James Roth. En 1988, Roth's

<sup>515</sup> Esta afirmación jugó un papel en el veredicto que no debe subestimarse, cf. juicio

Gris, *op. cit.* (nota 66), §13.79; cf. nota 68.

El laboratorio había analizado las muestras de mampostería de las supuestas "cámaras de gas" tomadas por Leuchter en Auschwitz por su contenido de cianuro. Durante el juicio contra Ernst Zündel en Toronto ese mismo año, para el cual se había elaborado el informe Leuchter, el propio Prof. Dr. Roth fue interrogado como testigo experto. Diez años después, Errol Morris entrevistó a Roth sobre este evento. Durante esta entrevista, el Prof. Roth hizo todo lo posible por distanciarse de las posibles consecuencias de los análisis realizados por su empresa. Su entrevista ganó importancia sólo por el hecho de que el arquitecto historiador holandés Prof. Robert van Pelt citó a Roth en su informe de expertos de 1999 preparado para el juicio de Irving. En él, van Pelt escribió sobre las declaraciones de Roth en la película de Morris: 516

*"Roth explicó que el cianuro reaccionará en la superficie del ladrillo o yeso, penetrando el material no más de 10 micrones, o 0.01 mm, o una décima parte del grosor de un cabello humano [...]. En otras palabras, si se quiere analizar la concentración de cianuro en una muestra de ladrillo, se debe tomar una muestra representativa de la superficie, de 10 micrones de espesor y no más".*

Se puede demostrar que el Prof.Dr. James Roth se equivoca por las siguientes razones:

1. Es un hecho que las paredes de las cámaras de desinfección en Ausch- witz, Birkenau, Stutthof y Majdanek están saturadas con compuestos de cianuro, y esto no solo superficialmente, sino en la profundidad de la mampostería, como he demostrado tomando muestras de diferentes profundidades de la pared, compare en este sentido especialmente mis muestras no. 11, 13, 17, 19b y 23 en la Tabla 19. Demuestran que el cianuro de hidrógeno puede alcanzar con bastante facilidad capas profundas de yeso y mortero. Pero incluso las otras muestras tomadas de la superficie demuestran que la alegación del profesor Roth es incorrecta: siempre que la mayor parte del cianuro detectable en la actualidad esté presente en forma de cianuro de hierro (azul de hierro y otros cianoferratos), como asume el propio profesor Roth. , su tesis significaría que del 10% al 75% del contenido de hierro de estas muestras se encuentra en los 10 micrómetros superiores de mis muestras (0.010 mm),

*es decir*, se encuentran en menos del 1% de la masa total de la muestra, y el resto de la muestra se habría visto privada masivamente de hierro. Me resulta inexplicable cómo habría ocurrido esta migración de una gran parte del hierro a una capa superficial delgada.

516 Informe Pelt, op. cit. (nota 66), pág. 307.

## 2. Además, la literatura de expertos se detalla en que

- a. El cianuro de hidrógeno es un compuesto químico extremadamente móvil con propiedades físicas comparables al agua. 322

segundo, que puede penetrar fácilmente a través de capas gruesas y porosas como paredes. 409

## 3. Además, se sabe generalmente que el cemento y el mortero de cal son materiales muy porosos, comparables, por ejemplo, con las esponjas. 517

En tales materiales, no existe algo así como una capa definida de 0.01 mm más allá de la cual el cianuro de hidrógeno no pueda difundirse, ya que tampoco puede haber ninguna razón por la que el agua no pueda penetrar una esponja a más de un milímetro. El vapor, por ejemplo, que se comporta físicamente comparable al cianuro de hidrógeno, puede penetrar las paredes muy fácilmente.

4. Finalmente, las masivas decoloraciones del *fuera de* paredes de la dis-

Las cámaras de infestación en Birkenau y Stutthof, como se muestra en este informe de expertos, son una evidencia claramente visible y concluyente del hecho de la facilidad con que el cianuro de hidrógeno y sus derivados solubles pueden penetrar tales paredes.

Como profesor de química analítica, el Prof. Roth debe saber esto, por lo que uno solo puede preguntarse por qué difunde tonterías tan escandalosas. Que el profesor Roth es un químico competente se puede ver por lo que dijo durante su testimonio bajo juramento como testigo experto durante el juicio de Zündel antes mencionado: 518

*"En materiales porosos como el ladrillo o el mortero, el azul de Prusia [recte: cianuro de hidrógeno] podría llegar bastante profundo siempre que la superficie permaneciera abierta, pero a medida que se formaba el azul de Prusia, era posible que sellara el material poroso y detuviera la penetración".*

<sup>517</sup> DIN 4108, partes 3 a 5, trata de la difusión de vapor en materiales de construcción. El mas importante

coeficiente importante para materiales de construcción es el llamado coeficiente de resistencia a la difusión; este es un número adimensional que indica cuánto más tarda la difusión del vapor en penetrar una capa de ciertos materiales en comparación con el tiempo que tarda en difundirse a través de la misma capa de aire en reposo. Este coeficiente es válido no solo para el vapor de agua, sino también para el cianuro de hidrógeno gaseoso, así como para cualquier otro gas. En la lista de 100 materiales de construcción diferentes recopilados en DIN 4108 parte 4, se pueden encontrar morteros de cal y cemento con resistencias de difusión de 15 a

35, en cuyo caso la resistencia aumenta al aumentar el contenido de cemento, para yeso, el coeficiente es 10, para paredes de ladrillo 5 a 10, para esteras de lana de vidrio es 1. Es decir, si un gas se difunde a través de una capa de aire quieto a una velocidad de 1 cm por segundo, se necesitan de 15 a 35 segundos para difundir a través de una capa de 1 cm de espesor de mortero de cal o cemento y de 5 a 10 segundos para difundir a la misma profundidad en una pared de ladrillos. (Agradezco al Sr. CH Christmann por esta referencia.) En este sentido, compare también el análisis sobre la porosidad de la mampostería, gráfico 7, p. 183.

<sup>518</sup> B. Kulaszka (ed.), *op. cit.* (nota 25), pág. 363 (protocolo p. 33-9291).

El profesor Roth podría haberse sentido obligado a atacar a Leuchter para evitar convertirse él mismo en un objetivo de ciertos grupos de presión que ya lograron destruir la carrera de Leuchter. Eso explicaría por qué la verdad cayó temporalmente en un agujero en la memoria del profesor Roth mientras era entrevistado por Errol Morris. También es revelador que el profesor Roth mencionó durante esta entrevista que si hubiera sabido de dónde se originaron las muestras de Leuchter, sus resultados analíticos habrían sido diferentes. ¿Significa eso que el profesor Roth manipula su resultado según le guste o no el origen de determinadas muestras? Tal actitud es exactamente la razón por la que nunca se debe informar a un laboratorio 'independiente' sobre el origen de las muestras a analizar, simplemente porque 'independencia' es un término muy flexible cuando se trata de temas controvertidos. Lo que el Prof.Dr.

#### 8.4.4. La luna está hecha de pizza

Otra historia extraña es la de Richard Green, un químico con un doctorado con una formación muy similar a la mía.<sup>63-65</sup> El lego esperaría que dos expertos, con antecedentes educativos similares, llegaran a conclusiones similares en cuestiones relacionadas con su conocimiento experto. Pero este es solo en parte el caso. La razón de esto es que el Dr. Green ignora muchos hechos que están respaldados por evidencia documental, como el desempeño de la ventilación instalada en los crematorios II y III, o la velocidad de las ejecuciones en las cámaras de ejecución de EE. UU., o por la literatura de expertos. como la mayor tendencia de las paredes frías y húmedas a adsorber el HCN, y la alcalinidad más duradera del mortero de cemento en comparación con el mortero de cal.

Sin embargo, el Dr. Green hace algunas concesiones que es importante tener en cuenta:

a) Está de acuerdo en que básicamente todos los testigos dan fe de ejecuciones muy breves.

tiempos de aplicación, lo que indica una concentración bastante alta de HCN utilizado.

b) También está de acuerdo *“Que Rudolf está en lo cierto o casi en lo correcto con respecto a la formación de tinción azul en las cámaras de despiojado”*.

Lo que sí desafía, sin embargo, es la posibilidad de formación de cantidades notables de azul de hierro en las "cámaras de gas" homicidas. Uno de sus argumentos defectuosos y deficientes para apoyar su tesis es que, en su opinión, no se podrían haber acumulado cantidades notables de cianuro en las paredes de las morgues ('cámaras de gas'). Según el Dr. Green,

Se supone que un factor importante para esto es el hecho de que la mampostería tiene un valor de pH neutro que no permite la protólisis de cianuro de hidrógeno y, por tanto, la formación de sales de cianuro. Pero si eso fuera cierto, ¿cómo es que se acumularon enormes cantidades de cianuros en las paredes de las cámaras de desinfección?

Mi argumento a este respecto es que, en particular, los revoques y hormigones de cemento, como se utilizan en las morgues 1 de los crematorios II y III, son notablemente alcalinos durante muchas semanas, meses o incluso años, lo que documenté a fondo con literatura experta en la química de los materiales de construcción. (ver capítulo 6.7.2.). Por tanto, llegué a la conclusión de que estas paredes habrían estado muy inclinadas a acumular sales de cianuro y formar Azul Hierro, incluso más que el yeso de cal de las cámaras de desinfección, lo que a su vez provocó la siguiente respuesta del Dr. Green:

*"[En 1993] La Federación Internacional [Instituto de Investigaciones Forenses, Cracovia], por otro lado midió el pH [de muestras de mortero de las supuestas cámaras de gas] tener entre 6 y 7 [es decir, neutral]. "*

El Dr. Green, obviamente, no consultó ninguna literatura sobre la química de los materiales de construcción, ya que no cita ninguna. Él confía únicamente en los hallazgos del instituto de Cracovia. Para que el lector vea cuán defectuosa es la forma de argumentar del Dr. Green, déjeme decirlo en una parábola:

Al referirme a un par de instrucciones para hornear pizzas de expertos italianos, mostré que una pizza, cuando se saca del horno, está caliente o tibia durante bastante tiempo (una hora). Ahora, el Dr. Green viene diciendo que estoy equivocado porque un amigo polaco acaba de medir la temperatura de una pizza que se horneó hace una semana y que ha estado tirada en algún lugar desde entonces. Y los científicos polacos descubrieron que esta pizza está realmente fría en este momento. ¡Sorpresa sorpresa!

Por supuesto, las muestras tomadas de la superficie de las paredes levantadas hace 50 años o más ahora tienen un pH neutro. Incluso esto lo he probado mostrando cómo el frente de neutralización migra lentamente hacia el hormigón y el mortero (ver capítulo 6.7.2.2.). Pero, ¿qué prueba el valor de pH de las muestras tomadas 50 años después de la construcción de estos edificios con respecto a su valor de pH poco después de su construcción? La forma de argumentar del Dr. Green es infantil en grado sumo.

Cuando se trata de honestidad intelectual, el Dr. Green revela algunos otros patrones de comportamiento muy extraños, uno de los cuales quiero abordar aquí.

El Dr. Green está de acuerdo conmigo en que el Iron Blue que se encuentra en el despiojo

cámaras es el resultado de gaseamientos con cianuro de hidrógeno. De ahí que no esté de acuerdo con la opinión de Markiewicz y otros de que este Iron Blue tiene su origen por diferentes motivos, como la pintura residual. En consecuencia, el Dr. Green debería rechazar el enfoque del equipo de Cracovia de excluir Iron Blue del análisis, porque esto probablemente excluiría la mayor parte de los residuos de cianuro formados por gaseamientos con HCN en general (no solo en el caso de las cámaras de despiojado). . Posteriormente, el Dr. Green debería además criticar a Markiewicz por haber elegido un método de análisis que debe conducir a un resultado erróneo y engañoso, como hice yo. Además, y de manera más general, debería decir que los científicos polacos no intentaron comprender lo que afirmaban no haber comprendido, ni discutieron los intentos de comprender como lo hicieron otros. que les eran conocidos. No importa qué resultados produjeron los científicos polacos y cuál podría haber sido su opinión científica: su comportamiento es extremadamente acientífico, como la **tarea más importante de un**

### **El científico es tratar de comprender lo que no se ha entendido hasta ahora, y discutir los intentos de otros de hacerlo comprensible.**

Los científicos polacos hicieron todo lo contrario: decidieron ignorar y excluir lo que no entendían. Finalmente, en su artículo, así como en una carta, los propios científicos polacos declararon que el propósito de su artículo era refutar el “ *Negadores del Holocausto* ”Y para evitar que Hitler y el nacionalsocialismo sean blanqueados, *es decir*, su propósito era *no* para descubrir la verdad! Por lo tanto, según su propia confesión, utilizaron métodos no científicos para producir los resultados deseados con el fin de lograr ciertos objetivos políticos.

Permítanme citar al profesor AR Butz a este respecto, quien enunció otra metáfora apropiada para enfatizar el grado de deshonor intelectual revelado por Markiewicz y sus colegas: <sup>519</sup>

*“El argumento [de Markiewicz et al. por excluir a Iron Blue de sus análisis], en la medida en que era lo suficientemente inteligible para ser resumido en absoluto, era que no entendían cómo llegaron a estar allí los compuestos de hierro-cianuro, por lo que decidieron ignorarlos para llegar a sus conclusiones. No entiendo cómo llegó la luna allí, así que ignoraré todos los efectos asociados con ella, como las mareas. Espero no ahogarme ”.*

Y lo sorprendente del Dr. Green es que él, y con él, el profesor van Pelt, que confía en Green <sup>69</sup> —No sólo defiende al Prof.

<sup>519</sup> Arthur R. Butz, “ *Pasado histórico versus presente político*”, *JHR*, 19 (6) (2000), págs. 12 y siguientes. (en línea:

[www.ihr.org/jhr/v19/v19n6p12\\_Butz.html](http://www.ihr.org/jhr/v19/v19n6p12_Butz.html)).

El comportamiento de Markiewicz en todos los aspectos, pero me ataca por mi crítica contra los científicos polacos, omitiendo *todas las razones* Di por hacerlo. Para coronar esto, el Dr. Green incluso defiende el hecho de que el profesor Markiewicz ni siquiera se molestó en abordar ninguna de mis críticas, a pesar de que abordar las críticas es primordial para los científicos. Dr. Green argumenta:

*"Rudolf se queja de que Markiewicz et al. no han respondido a sus consultas. ¿Por qué deberían hacerlo? ¿Qué credibilidad tiene Rudolf, que exige que respondan a todas sus objeciones, sin importar cuán infundadas sean?"*

Sin embargo, dado que el Dr. Green está de acuerdo en que el azul de hierro detectable en las paredes de desinfección es resultado de gaseamientos con Zyklon B, él mismo ha admitido indirectamente que todas mis objeciones contra el método de análisis de Markiewicz están bien fundadas, es decir, justo lo contrario de " *enfermo-fundado* ".

¿Y por qué el Dr. Green cree que no tengo credibilidad al exigir una discusión de cualquiera de mis argumentos? No porque carezca de calificaciones científicas. No, él piensa que soy una abominación por mis opiniones y porque he sido objeto de persecución social y enjuiciamiento político, lo que ha llevado a la destrucción total de mi existencia social, mi reputación y finalmente mi libertad. El Dr. Green incluso recurre a llamarme " *mentiroso*, " *ofuscador*, " *Y* " *odioso* " Por mis diferentes opiniones fundamentadas.

El esquema es el siguiente: primero, personas como el Dr. Green intentan hacer todo lo posible para destruir mi reputación mediante insultos, persecución y enjuiciamiento, y cuando tienen éxito, afirman que ya no hay necesidad de discutir nada conmigo, ya que de todos modos no tengo reputación ni credibilidad. De esta manera, pueden ignorar cualquier argumento que refute su tesis defectuosa. Y tienen el descaro de llamarse a sí mismos científicos justos y de llamarme un mentiroso pseudocientífico y ofuscador de la verdad.

El Dr. Green defiende incondicionalmente los fraudes científicos del instituto de Cracovia, y ambos se salen con la suya, porque a los ojos del público, ambos tienen la opinión "científica" "políticamente correcta" sobre Auschwitz. Las aves del mismo plumaje vuelan juntas.

#### 8.4.5. Valores anticipados

El único caso de formación de Azul de Hierro por fumigación con cianuro de hidrógeno, que está bastante bien documentado, es el caso de

daños a una iglesia en la Baja Baviera como se cita arriba.<sup>22</sup> Incluso hoy en día, los edificios se fumigan con cianuro de hidrógeno, pero el azul de hierro rara vez se forma. Sin embargo, la razón de esto es bastante obvia. La fumigación con cianuro de hidrógeno se usa para matar alimañas, como carcoma, polillas de la harina, escarabajos del maíz o piojos. Sin embargo, un caso masivo de infestación de alimañas que requiere el uso de cianuro de hidrógeno ocurre, en la práctica, solo en edificios que ya han estado en uso durante períodos de tiempo relativamente largos. *es decir*, muchos años. Por lo tanto, es de esperar que el yeso interior de tales edificios se haya carbonizado desde hace mucho tiempo. Además, las habitaciones que se van a fumigar se calientan, por regla general, para mejorar la eficacia del cianuro de hidrógeno (evaporación más rápida, pérdidas de adsorción más lentas, metabolismo estimulado de las alimañas). Dado que no es de esperar, de acuerdo con los hallazgos presentados aquí, que se produzca una acumulación perceptible de cianuros, y mucho menos la formación de azul de hierro, después de una sola fumigación en materiales de pared cálidos, secos y fragmentados químicamente, no se puede sorprender de que tal daño en el edificio sea la excepción más que la regla.

El daño al edificio en Baviera es una excepción típica aquí, ya que la iglesia sin calefacción, conocida por sus paredes húmedas, había sido enlucida con mortero de cemento, que se sabe que permanece alcalino durante muchos meses, solo unas semanas antes. Estas son exactamente las condiciones que, en mi opinión, fueron favorables a la formación de Iron Blue. Con el fraguado creciente del revoque de cemento a lo largo de los meses, el valor de pH de la mampostería en la iglesia finalmente descendió, de modo que la reacción final condujo a la formación de Iron Blue, que es estable durante largos períodos de tiempo. Esta reacción final del cianuro adsorbido en Iron Blue solo se completó después de aproximadamente dos años. La etapa anterior de esta reacción, la formación de cianuros de hierro considerablemente más pálidos, ya podría haberse completado o progresado antes de esto.<sup>520</sup>

Una comparación con las condiciones probables de las cámaras de desinfestación y las supuestas 'cámaras de gas' homicidas del Tercer Reich es bastante informativa (ver Tabla 24). A continuación se supone que ambas instalaciones (asumiendo tácitamente la existencia de las 'cámaras de gas' homicidas) fueron puestas en uso más o menos inmediatamente después de su construcción.

<sup>520</sup> Por cierto, todo el yeso de la iglesia tuvo que ser derribado de las paredes y reemplazado, ya que

no había otra forma de deshacerse del Iron Blue. Comunicación de Konrad Fischer, arquitecto jefe durante la renovación de la iglesia en ese momento.

**Cuadro 24:** Comparación entre casos de daños en edificios, morgue y

## cámara de desinfección

LOCALIZACIÓN	PAG DURACIÓN DE	CREMATORIUM II / III	REDESINFECCIÓN
PAG PROPERTY	IGLESIA	MORGUE 1	BW 5 A / B
Contenido de hierro	> 1 Peso -%	1-2 Peso -%	0.5-5 Peso -%
Tipo de yeso	Cal + Cemento	Cemento (+ cal?)	Lima
Alcalinidad	Alta a medio plazo	De mediano a largo plazo	Alta a corto plazo
		alto	
Humedad	Moderadamente alto (hyeso dropobio, fresco, iglesia húmeda)	Alto (sótano sin calefacción agua subterránea mesa, condensando sudor*)	Moderado (pared exterior) a bajo (habitación interior) (habitación climatizada)
Tiempo transcurrido entre enlucido y fumigación	Unas pocas semanas	Entre unas semanas y tres meses *	(¿unas pocas semanas?)
Número de fumigations	1	Presuntamente $\geq 400$ *, en cada caso al menos una hora	Probablemente <400, en cada caso muchas horas
Prueba de cianuro	Claro	Negativo	Transparente (0,1-1% en peso)

\* = asumiendo la exactitud de los supuestos escenarios de gaseado masivo

ción, *es decir*, en un momento en que el hormigón, el mortero y el yeso aún no estaban completamente fragmentados. Además, estuvieron en uso casi constante durante uno o dos años.

Que todo el trabajo de yeso en la pared de la iglesia mencionada anteriormente se volvió azul incluso después de una sola fumigación se explica por las circunstancias especialmente (des) favorables. Las supuestas 'cámaras de gas' de los crematorios II y III en Birkenau muestran una sorprendente similitud con este caso. Estos sótanos frescos y húmedos solo se completaron poco antes de su puesta en servicio y luego se dice que estuvieron expuestos al cianuro de hidrógeno de manera constante en contraste con la iglesia mencionada anteriormente, que solo se fumigó una vez.

Por último, debe examinarse ahora la interesante cuestión de qué valores analíticos se esperaban realmente, si los gaseamientos masivos notificados con Zyklon B realmente ocurrieron en las "cámaras de gas" de Auschwitz.

En primer lugar, la consideración se limitará a las morgues 1 de los crematorios II y III, ya que solo se dispone de datos suficientes para estos edificios y porque solo aquí se pueden tomar muestras significativas, ya que es seguro que el material se encuentra en su condición original.

Como valor comparativo, tomemos dos de las muestras que tomé yo mismo del muro interior del Edificio 5a: Muestras no. 12 y 13, con una concentración total de cianuro de 2.900 y 3.000 mg / kg, respectivamente.

tivamente.

La siguiente es una lista de propiedades individuales que influyen en la formación del azul de hierro.

1. Propiedades, que eran aproximadamente iguales en ambas instalaciones:

- el (supuesto) tiempo de funcionamiento (aproximadamente 1 año)<sup>521</sup>
- la (supuesta) frecuencia de uso (unos cientos de veces),<sup>522</sup> incluso si un documento citado en el capítulo 5.2.3.5. afirma que poco después de la puesta en funcionamiento de estas cámaras de desinfección de cianuro de hidrógeno, se tomó la decisión de dejar de usarlas, ver. pag. 70. Por tanto, es muy posible que los residuos de cianuro que se encuentran hoy en día en estas cámaras de desinfección sean el resultado de un número considerablemente menor de fumigaciones.
- la concentración de aplicación (necesaria).<sup>523</sup>
- ambas instalaciones (supuestamente) se pusieron en funcionamiento más o menos inmediatamente después de su finalización.<sup>524</sup>

2. Propiedades que resultaron ventajosas para la formación de Iron Blue en la cámara de desinfección:

- la duración de los tiempos de fumigación condujo, en la cámara de desinfección, a una concentración de cianuro en la mampostería entre el 16% y el 30% de saturación; en el caso de las 'cámaras de gas' homicidas, sin embargo, sólo se pudieron alcanzar valores entre 1,6% y 8% (factor 2-19).<sup>525</sup>

3. Propiedades que resultaron ventajosas para la formación de azul de hierro en las 'cámaras de gas' homicidas:

- las morgues poseían paredes frescas y húmedas, que tienen una diez-

<sup>521</sup> Con respecto a las 'cámaras de gas' homicidas, el período comprendido entre marzo de 1943 y la caída de

1944 está "atestiguado". El edificio 5a se completó en el otoño de 1942 ( *TCIDK*, 502-1-214; acc. a 502-1-22-19, ya estaba terminado el 20 de junio de 1942), pero se convirtió para operar con aire caliente en el verano de 1943 (J.-C. Pressac, *op. cit* .. ( nota 67), págs. 55-58; acc. a *TCIDK*, 502-1-

24, equipo de BW 5a y 5b con instalación de desinfección de aire caliente comenzó el 1 de noviembre de 1942).

<sup>522</sup> Para las 'cámaras de gas' homicidas, esto se deduce de los totales de presuntas víctimas de varios cientos

dread mil víctimas por cámara; para las instalaciones de desinfección, esto se deduce del número máximo de días disponibles en  $\frac{1}{4}$  de un año (aproximadamente 270 días).

<sup>523</sup> Ver también los capítulos 7.1. y 7.3.1.3.

<sup>524</sup> Crematorio II se completó en febrero / marzo, después de lo cual se alega que los gaseamientos

han comenzado a mediados de marzo o finales de marzo. Con relación a las instalaciones de despiojado, no tenemos datos, pero se puede suponer que el edificio se utilizó tan pronto como se terminó, incluso si es de esperar que las cámaras de despiojado no se puedan usar por un tiempo, ya que, para el despiojado, primero era necesario instalar todo el equipo una vez finalizado el edificio, *es decir*, vestuarios, duchas, saunas, calefacción, etc. Lo mismo se aplica, por supuesto, a los crematorios / morgues.

<sup>525</sup> Ver también los capítulos 7.3.2.2.f.

Deficiencia, mayor en un factor de 8, para adsorber cianhídrico que las paredes interiores cálidas y secas de la cámara de desinfección en consideración (factor 8). 526

---

- Los techos y paredes de la morgue fueron de mortero de cemento y / o hormigón, que por sus propiedades alcalinas de mayor duración y por su mayor superficie interior específica, son capaces de adsorber y ligar el cianuro de hidrógeno durante más tiempo. y más fuerte que el mortero pobre en cemento y el yeso del ala de desinfección que se está considerando. La cuantificación en este sentido es difícil, pero debe anticiparse un factor superior a dos (factor

2). 527

De acuerdo con estas consideraciones, los factores que indican que se habría tenido que formar bastante más cianuro de hierro en las 'cámaras de gas' homicidas que en las paredes interiores de la cámara de desinfección en

pregunta  $8 \times 2^2$  hasta 19  $\approx 0.4-8$ ) pesan más. De hecho, sin embargo, las 'cámaras de gas' homicidas contienen concentraciones de cianuro tan bajas que no son capaces de una detección reproducible ni de una interpretación adecuada, pero en cualquier caso al menos entre 150 y 10.000 veces menores que las detectables en las paredes de las cámaras de desinfección.

O en un lenguaje sencillo: al analizar muestras de pared de las supuestas 'cámaras de gas' de los crematorios II y III, deberíamos esperar resultados del mismo orden de magnitud que los resultados de las muestras tomadas de las paredes de las cámaras de despiojado de BW 5a y 5b. Sin embargo, lo que sí encontramos en esas muestras de la "cámara de gas" es prácticamente nada.

#### 8.4.6. Límites del método químico

El desarrollo más reciente en la escuela oficial de pensamiento tiende a modificar las condiciones marginales para los gaseamientos masivos homicidas, incluso cuando esto se opone rotundamente a las declaraciones de testigos presenciales o los datos técnicos.

Mientras que todavía era la regla, hasta hace unos años, que los testimonios de testigos presenciales alegaran gaseamientos diarios, o incluso continuos, 528 hoy se asume ocasionalmente, como resultado de la drástica reducción de la

<sup>526</sup> Ver también los capítulos 6.5.1., 6.5.3., 6.7.2.f.

<sup>527</sup> Ver también los capítulos 6.5.2., 6.7.2.f.

<sup>528</sup> Según, por ejemplo, el testimonio de M. Buki en el juicio de Frankfurt Auschwitz; ver H.

Langbein, *Der Auschwitz-Prozess*, op. cit. ( nota 465), pág. 96.

número de víctimas hasta un máximo de 630.000, <sup>458</sup> 470.000 a 550.000, <sup>459</sup>

o incluso 356.000 víctimas de gaseamientos, <sup>460</sup> que hubo considerablemente menos gaseamientos homicidas

---

por "cámara de gas" de lo que se creía hasta ahora.

Además, existe una tendencia a una fuerte reducción de la supuesta cantidad de cianuro de hidrógeno utilizado en comparación, por ejemplo, con las cantidades alegadas por los testigos presenciales. <sup>49,54,55</sup>

Hay muchas fantasías infundadas sobre la existencia de cualquier dispositivo de introducción de Zyklon B siniestro, que hubiera permitido que el gas tóxico se liberara a través de los orificios en el techo hacia la cámara, orificios que, lamentablemente, no existían ni existen. y volver a eliminarse una vez concluidos los gaseamientos. <sup>529</sup>

Además, ocasionalmente se expresa la opinión de que la "cámara de gas" homicida se roció con una manguera de agua después de cada gaseado. Esta afirmación olvida que habrían pasado muchas horas hasta que la "cámara de gas" pudiera haber sido limpiada de cuerpos (tenían que ser incinerados, lo que lleva mucho tiempo, después de todo) que el cianuro de hidrógeno no se sienta simplemente en la superficie de la pared, sino más bien, debido a su extremadamente alta capacidad de difusión, penetra profundamente en la pared en unas pocas horas, y que una manguera de agua no sería de ayuda en este sentido, bastante aparte del hecho de que tal la acción habría tenido el efecto de hacer que las paredes, en consecuencia, extremadamente húmedas, adsorbieran aún más cianuro de hidrógeno durante la siguiente gasificación hipotética. Además, las muestras tomadas del techo, que ciertamente no fue regado con manguera,

Sin embargo, también existen condiciones límite físico-químicas que pueden influir en los resultados analíticos. Por ejemplo, no es inconcebible que, por alguna razón desconocida hasta la actualidad, la mampostería de las supuestas 'cámaras de gas' no estaba, o más levemente, inclinada a la formación de Iron Blue, o que posible resinas - las cuotas fueron destruidas por razones desconocidas.

Las suposiciones hechas en relación con las condiciones de frontera relativas a hipotéticos gaseamientos homicidas estaban naturalmente sujetas a reservas particulares, ya que no se disponía de datos empíricos al respecto. Por lo tanto, la cuestión de qué tan rápido el cianuro de hidrógeno contenido en Zyklon B podría difundirse en hipotéticas 'cámaras de gas' y cómo

<sup>529</sup> Pressac (nota 67) y van Pelt (nota 69) son verdaderos maestros en la composición de tales inventos.

ciones. Los historiadores de la corte no se dan cuenta o ignoran deliberadamente el hecho de que estos cuentos de hadas no se basan en documentos o en la realidad física.

---

rápidamente podría haber resultado en la muerte de todas las víctimas, no se puede responder con absoluta certeza. Las suposiciones que se hacen aquí, por supuesto, están generalmente bien fundadas, pero no son infalibles.

---

Todo lo anterior hace predicciones con *certeza* de las cantidades de cianuro que cabría esperar encontrar en la mampostería de las supuestas "cámaras de gas" imposible. Los valores anticipados de cianuro indicados anteriormente y las conclusiones resumidas que siguen a continuación son, por lo tanto, sólo las conclusiones bien fundamentadas de un experto; en ningún caso constituyen una verdad dogmática. Una extensa serie de pruebas, para las que no dispongo de tiempo, ni de equipos, ni de dinero, habría sido necesaria en las más variadas condiciones para una mejor predicción de los valores esperados. En vista de la importancia del tema, quizás hubiera sido adecuado, después de 55 años, que algún instituto de renombre comenzara por fin con tales investigaciones.

Sin embargo, las cosas son diferentes cuando se llega a conclusiones basadas en cuestiones de arquitectura e ingeniería. Debido a que el tejido estructural de algunos de los edificios en discusión se ha mantenido en su estado original, y debido a la extensa documentación disponible sobre ellos, podemos llegar a declaraciones concretas, especialmente con respecto a la ausencia de supuestos agujeros de introducción de Zyklon B en crematorios I, II y III.



## 9. Conclusiones

Incluso según las declaraciones del farmacéutico J.-C. Pressac, quien, a finales de los 80 y principios de los 90, fue ascendido a *los* Técnico experto en Holocausto, los testimonios de testigos presenciales relacionados con la ingeniería de las instalaciones y su capacidad son, casi sin excepción, insostenibles. Pero incluso las correcciones a los testimonios que Pressac considera necesarias no van lo suficientemente lejos como para hacerlos creíbles. En particular, los testimonios relativos a la duración de las ejecuciones en las 'cámaras de gas' (depósito de cadáveres 1) de los crematorios II y III, así como los tiempos de ventilación después de las ejecuciones salen completamente mal. Esto se debe a la sobreestimación de la tasa de evaporación del cianuro de hidrógeno del portador de Zyklon B, así como al concepto incorrecto de la efectividad de la ventilación de las habitaciones. Si los testimonios de testigos presenciales relacionados con las cantidades de Zyklon B utilizadas, y por lo menos aproximadamente en lo relativo a la rapidez del procedimiento de ejecución, entonces son incompatibles con los testimonios, a veces de los mismos testigos, de que los cadáveres de las víctimas fueron sacados de las 'cámaras de gas' inmediatamente después de las ejecuciones y sin máscaras de gas y prendas de protección. Esto es particularmente cierto para las supuestas 'cámaras de gas' sin instalaciones de ventilación (crematorios IV y V y granjas I y II), ya que trabajar en 'cámaras de gas' mal ventiladas con altas concentraciones de gas venenoso es imposible sin máscaras de gas. . El peligro extremo para los sudorosos trabajadores del Sonderkommando, que se supone que han trabajado sin ropa protectora, hace que los testigos no sean dignos de confianza. Los relatos de los testigos oculares son, por lo tanto, completamente contradictorios, ilógicos, contrarios a las leyes de la naturaleza, y por lo tanto increíble. Los testigos incurren en contorsiones particulares cuando se trata de las cremaciones (cantidad y tipo de combustible utilizado, velocidad de la cremación, desarrollo de llamas y humo), que además no concuerdan con los análisis de la fotografía aérea.

Las supuestas instalaciones para el asesinato masivo de seres humanos son, a juicio de Pressac, poco prácticas para su propósito, pero fueron, por el contrario, construidas ilógicamente en partes, por lo que no habrían sido adecuadas como instrumentos de exterminio masivo. Una vez uno

Considerando los requerimientos técnicos reales, queda la impresión de la total inadecuación de las instalaciones en cuestión —deficientes hasta el punto de la inutilidad— en flagrante contradicción con las cámaras de desinfección técnicamente avanzadas en las inmediaciones. Los hechos aquí expuestos en relación con los pilares de introducción de Zyklon B en los techos de las «cámaras de gas» (depósito de cadáveres 1) de la crematoria I a III refuerzan casi con certeza la sospecha de una manipulación posterior. Estas instalaciones habrían sido incluso menos adecuadas que los crematorios IV y V. Habría sido imposible introducir el gas en ellas.

Debido a la demostrada, enorme resistencia ambiental del pigmento azul de hierro, los leves rastros de cianuro en supuestos homicidas 'cámaras de gas', que son demostrables en algunos lugares, pero no son reproducibles, no pueden explicarse sobre la base de los residuos restantes de una disinte - proceso de rallado, ya que incluso en el lado exterior degradado del ala de desinfección se pueden encontrar grandes cantidades de cianuro incluso hoy. Hacia el final del período de funcionamiento de las instalaciones, por lo tanto, el contenido de cianuro debe haber estado presente en el mismo orden de magnitud que en la actualidad, así como en las áreas que nunca estuvieron expuestas a la intemperie. Pero los valores de cianuro de las áreas protegidas en las supuestas 'cámaras de gas' homicidas son tan bajos como en lugares expuestos a la intemperie. Por lo tanto, la meteorización no ha disminuido realmente estos leves rastros. Los bajos valores de cianuro no pueden explicarse mediante la fumigación del local en busca de alimañas, como postula Leuchter, ya que tal fumigación probablemente habría dejado mayores cantidades de cianuro en los sótanos húmedos de los crematorios II y III. Los valores de cianuro de las presuntas 'cámaras de gas' homicidas se encuentran en el mismo orden de magnitud que los resultados, entre otros, de las muestras tomadas por mí en partes de otros edificios (Desinfección por aire caliente Edificio 5a, cuartel de reclusos, lavadero de crematorio I). Estos valores, sin embargo, se encuentran tan cerca del umbral detectable que no se les puede atribuir un significado claro, lo más importante debido a su falta de reproducibilidad. De lo anterior, se puede concluir con seguridad que ya que tal fumigación probablemente habría dejado mayores cantidades de cianuro en los sótanos húmedos de los crematorios II y III. Los valores de cianuro de las presuntas 'cámaras de gas' homicidas se encuentran en el mismo orden de magnitud que los resultados, entre otros, de las muestras tomadas por mí en partes de otros edificios (Desinfección por aire caliente Edificio 5a, cuartel de reclusos, lavadero de crematorio I). Estos valores, sin embargo, se encuentran tan cerca del umbral detectable que no se les puede atribuir un significado claro, lo más importante debido a su falta de reproducibilidad. De lo anterior, se puede concluir con seguridad que ya que tal fumigación probablemente habría dejado mayores cantidades de cianuro en los sótanos húmedos de los crematorios II y III. Los valores de cianuro de las presuntas 'cámaras de gas' homicidas se encuentran en el mismo orden de magnitud que los resultados, entre otros, de las muestras tomadas por mí en partes de otros edificios (Desinfección por aire caliente Edificio 5a, cuartel de reclusos, lavadero de crematorio I). Estos valores, sin embargo, se encuentran tan

Además, fue posible demostrar que, en las condiciones de los gaseamientos masivos según lo informado por testigos presenciales en las supuestas 'cámaras de gas' de los crematorios II a V, los residuos de cianuro habrían

se han encontrado en cantidades similares, coloreando las paredes de azul, como se pueden encontrar en las alas de desinfección del edificio 5a / b. Dado que no se encontraron cantidades significativas de cianuro en la supuesta 'cámara de gas' homicida, se debe concluir que estas instalaciones estuvieron expuestas a condiciones similares a las demás instalaciones antes mencionadas (desinfección de aire caliente, barracas de reclusos, baño de crematorio I), *es decir*, que lo más probable es que nunca hayan estado expuestos a ningún cianuro de hidrógeno.

## Conclusiones finales

### A. Sobre química

R: La investigación de la formación y estabilidad de trazas de cianuro en mampostería de las estructuras indicadas, así como la interpretación de los resultados analíticos de muestras de material de construcción de estas estructuras en Auschwitz muestran:

1. El cianuro que reacciona en la mampostería para producir Iron Blue es estable durante períodos de muchos siglos. Se desintegra en la misma escala de tiempo que la propia mampostería. Por lo tanto, los rastros de cianuro deberían poder detectarse hoy en día en concentraciones casi inalterables, independientemente de los efectos del clima. Las paredes exteriores de las cámaras de despiojado BW 5a / b en Birkenau, que son de un azul profundo y contienen altas concentraciones de cianuro, son prueba de ello.
2. En las condiciones físicamente posibles de gaseado masivo de seres humanos con cianuro de hidrógeno, deben encontrarse rastros de cianuro en el mismo rango de concentración en las habitaciones en cuestión que en las estructuras de desinfección, y la decoloración azul resultante de las paredes también deben estar presentes.
3. En las paredes de las supuestas 'cámaras de gas' las concentraciones de restos de cianuro no son mayores que en cualquier otro edificio tomado al azar.

### Conclusión de A:

**Por razones físico-químicas, los gaseamientos masivos con cianuro de hidrógeno (Zyklon B) en las supuestas 'cámaras de gas' de Auschwitz reclamados por testigos no se produjeron.**

## B: sobre tecnología de la construcción

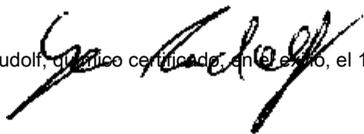
La investigación de los hechos de presuntos gaseamientos masivos en las salas señaladas reclamadas por los testigos, desde un punto de vista técnico y práctico, incluyendo análisis físico-químico, arrojó:

1. La extensa documentación sobre el campo de Auschwitz no contiene una sola referencia a las "cámaras de gas" de ejecución; más bien refuta tales sospechas.
2. Las supuestas cámaras de gas principales de Auschwitz, la morgue del crematorio en el campo principal y los sótanos de la morgue I ('cámaras de gas') de los crematorios II y III, no tenían ningún medio para la introducción de mezclas de gases venenosos. Los agujeros en los techos visibles hoy se hicieron después de la guerra, y todas las demás grietas son el resultado de la destrucción del edificio al final de la guerra.
3. La liberación de cantidades letales de cianuro de hidrógeno del portador Zyk-lon B requiere muchas veces las afirmaciones; la duración real es de varias horas.
4. Proporcionar la ventilación necesaria para las supuestas 'cámaras de gas' de los crematorios II y III habría requerido muchas horas, al contrario de todos los testimonios de testigos.
5. Habría sido imposible proporcionar una ventilación eficaz de las supuestas 'cámaras de gas' de los crematorios IV o V o de los caseríos I y II. Los cadáveres no podrían haber sido sacados de las habitaciones y llevados por el Sonderkommando sin prendas de protección y el uso de máscaras de gas con filtros especiales.

## Conclusión de B:

**Los procedimientos de gaseamiento masivo atestiguados por testigos durante su interrogatorio ante varios tribunales de justicia, citados en sentencias judiciales y descritos en publicaciones científicas y literarias, en cualquier edificio de Auschwitz, sean cuales sean, son incompatibles con las pruebas documentales, necesidades técnicas y derecho científico natural.**

Germar Rudolf, químico certificado, en Garmisch, el 13 de septiembre de 2002.



**re ECLARACION**

El autor de este informe sólo puede referirse a existente testimonios y documentos de testigos presenciales, que *solo* son la base del amplio punto de vista histórico en los asuntos aquí tratados.

Si, no obstante, prevaleciera la convicción de que los testigos oculares se equivocaron en sus testimonios correspondientes, entonces un perito sólo puede confirmar que ya no hay base sobre la cual elaborar un dictamen pericial y, en opinión de este autor, no habrá Ya no será ninguna base sobre la que puedan basarse las sentencias judiciales, un método de histori- ografía establecido por la ley penal o el enjuiciamiento penal de determinadas declaraciones.



## 10. Agradecimientos

No se puede agradecer aquí a todas las personas que participaron directa o indirectamente en la elaboración de este informe de expertos o que expresaron su apoyo. También en nombre de aquellos que no pueden ser mencionados, expreso mi gratitud a las siguientes personas e instituciones por su apoyo:

al *Forschungs- und Materialprüfungsanstalt* (Investigación y Agencia de Ensayos de Materiales) Baden-Württemberg, Otto Graf Institut, Departamento 1: Materiales de construcción, Stuttgart, para discusiones informativas y su permiso para usar su rica literatura;  
al *Forschungsinstitut für Pigmente und Lacke eV* (Investigación Instituto de Pigmentos y Barnices), Stuttgart, por el permiso para usar su biblioteca;

al centro de investigación del *VARTA Batterie AG*, Kelkheim, por realizar pruebas de penetración de mercurio en materiales de construcción; al *Bundesarchiv-Militärarchiv* (Federal Archive-Military Archive) en Friburgo por su información sobre los motores de tanques soviéticos durante la Segunda Guerra Mundial;

al *Degussa AG* para enviar material informativo sobre Iron Blue (nombre comercial Vossen-Blau ®);

al *Detia Freyberg GmbH* y *ARED GmbH* para su información sobre Zyklon B; al *Institut Fresenius*, Taunusstein, por darme ideas sobre sus métodos de trabajo y análisis y por sus discusiones informativas sobre problemas analíticos;

al *Institut für Umweltanalytik* (Institute for Environmental Analytics), Stuttgart, por su cooperación con los análisis experimentales y de control;

al general de división retirado Otto Ernst Remer, cuyas declaraciones públicas marciales fueron las razones por las que este informe pericial se hizo necesario en primer lugar;

al Sr. Karl Philipp, cuya iniciativa en nombre de OE Remer y cuyo apoyo logístico me permitió preparar este informe;

al Sr. Prof. Dr. Robert Faurisson por leer críticamente el primer manuscrito a fines de 1991 y por proporcionarme una gran cantidad de material documental;

a Dipl.-Ing. Winfried Zwerenz por ofrecerme sus habitaciones y

equipo para realizar experimentos y para sus declaraciones de sub-expertos sobre técnicas de ventilación y cremación;

---

a los ingenieros certificados Dipl.-Ing. Gerhard Förster, Ing. Emil Lachout, Dipl.-Ing. Arnulf Neumaier, Dipl.-Ing. Michael Gärtner, Dipl.-Ing. Harald Reich, Dipl.-Ing. Carl Hermann Christmann, Dipl.-Ing. R. Faßbender y Dipl.-Ing. Konrad Fischer por sus diversas contribuciones de apoyo e investigación;

en particular a Dipl.-Ing. Baurat hc Walter Lüftl por todo tipo de comentarios y sugerencias sobre diversas cuestiones de ingeniería;

al Dr. Horst Leipprand y Otto Karl por su indispensable investigación sobre las propiedades del Zyklon B;

a John C. Ball por sus investigaciones más amplias sobre las fotografías aéreas de Auschwitz de los aliados;

a Carlo Mattogno por su crítica extremadamente detallada y productiva y por sus excelentes estudios de archivo que me permitió utilizar y citar extensamente;

a Friedrich Paul Berg por su valiosa investigación sobre ejecuciones con cianuro de hidrógeno en Estados Unidos;

a Werner Wegner y Jan Markiewicz por su amistosa correspondencia sobre este asunto;

al Dr. Myrosław Dragan por su productiva crítica sobre la ingestión de cianuro de hidrógeno por las víctimas y sus instructivos experimentos de cremación;

a Charles D. Provan por su fructífera, aunque desafortunadamente aún inédita, crítica sobre los agujeros de introducción del Zyklon B;

a los abogados Hajo Herrmann, Dr. Günther Herzogenrath-Amelung, Dr. Klaus Göbel, Jürgen Rieger y Dr. Herbert Schaller por su apoyo en asuntos legales;

al Dr. Heinz Knödler, Linda M. Faith, Andrew Fuetterer y el Dr. Fredrick Töben por corregir varias versiones de este informe;

a Carlos Porter, Michael Humphrey y James M. Damon por sus diversas contribuciones para traducir este trabajo del alemán al inglés;

a los historiadores Dr. Rainer Zitelmann, Prof. Dr. Werner Georg Haverbeck, Prof. Dr. Hellmuth Diwald y Prof. Dr. Emil Schlee, Prof. Dr. Robert Hepp, Prof. Dr. Ernst Nolte, Dr. Walter Post, y Al Dr. Joachim Hoffmann por su aliento;

a mis buenos amigos Elda y Robert H. Countess, PhD, que estuvieron allí para mí cuando me convertí en refugiado y necesitaba amigos, que

me ayudó a construir esta excelente editorial *Tesis y disertaciones Press*, y particularmente a Bob, quien discutió muchos detalles conmigo e hizo la revisión final (culpe a él de cualquier error tipográfico

---

☺);

al *Zentralrat der Juden en Deutschland* (Consejo Central de Judíos en Alemania), quienes, con su intervención altamente inapropiada, alentaron mi destitución de terminar mi tesis doctoral, de la perspectiva de cursar un posdoctorado y de todas las funciones de una carrera profesional, para que pueda dedicar 24 horas a día al revisionismo;

a la Universidad de Stuttgart y al Instituto Max-Planck para la Investigación del Estado Sólido en Stuttgart, quienes lograron evitar que desperdiciara mi vida en las torres de marfil de la ciencia negándome mi doctorado y despidiéndome sin previo aviso;

al Tribunal de Distrito de Stuttgart, el Tribunal del Condado de Tübingen, el Tribunal de Condado de Böblingen, el Tribunal de Condado de Weinheim, el Tribunal de Condado de Berlín-Tiergarten, el Tribunal de Condado de Munich, así como al

*Bundesprüfstelle für jugendgefährdende Medien* (Federal alemán Review Office for Youth-Endangering Media) por intentar ahogarme en incontables procesamientos penales, lo que tuvo como consecuencia que ahora puedo seguir mis actividades editoriales revisionistas en el exilio, sin ser perturbado por el terror de las autoridades alemanas;

y finalmente a los medios de comunicación alemanes y británicos por sus incontables artículos incendiarios y filmaciones en mi contra, forzándome a una emigración interior y dándome aún más tiempo para dedicarme al revisionismo.



# 11. Cazando a Germar Rudolf

## 11.1. ¿Qué hace a los revisionistas?

### Nostalgia bávara

A principios de la década de 1980, en mis últimos tres años en la escuela secundaria, desarrollé una pasión por todo lo bávaro: el equipo de fútbol. *Bayern de Múnich*, Lederhosen, el dialecto y, por supuesto, el Partido Bávaro, la CSU,<sup>530</sup> que existe solo en Baviera. También me hice fan de Franz-Josef Strauß, quien durante muchas décadas fue presidente de este partido y se convirtió en una especie de símbolo para todo lo bávaro. Seguramente me hubiera unido a la CSU, también debido a sus fuertes opiniones conservadoras, pero desafortunadamente este partido estaba abierto solo para aquellos que residen en Baviera, donde nunca viví.

En ese momento, también me uní a la organización juvenil del partido semiconservador de Alemania CDU,<sup>531</sup> pero estuvo activo poco tiempo, porque cuando mis estudios universitarios me llevaron a Bonn en 1983, abandoné todos los compromisos políticos por el momento.

Cuando comencé a estudiar química en la Universidad de Bonn en el otoño de 1983, Bonn, entonces capital de Alemania Occidental, era un hervidero de manifestaciones contra el gobierno, principalmente de estudiantes de izquierda. El gobierno federal alemán, encabezado por la CDU y la CSU, había acordado que Estados Unidos colocara armas nucleares de alcance medio Pershing en Alemania. Fuerzas Armadas y también planeó un censo de la población alemana. Ambos enfurecieron a la izquierda alemana, que se oponía firmemente a cualquier presencia militar extranjera en Alemania ya cualquier intromisión gubernamental en la privacidad de los ciudadanos alemanes.<sup>532</sup> Yo, por otro lado, asumí el cargo que ocupaba el gobierno federal alemán liderado por CDU / CSU,

<sup>530</sup> *Unión Christlich Soziale*, Unión Social Cristiana.

<sup>531</sup> *Unión Christlich Demokratische*, Unión Demócrata Cristiana. En realidad se negaron a ser

llamado conservador, y con razón, ya que sólo una minoría de sus miembros tiene puntos de vista conservadores, la mayoría tiene puntos de vista bastante liberales. La CDU no tiene una sección en Baviera, donde la CSU juega su papel, aunque la CSU bávara es más conservadora que la CDU "prusiana".

<sup>532</sup> Hoy, el gobierno alemán está formado por aquellos que se manifestaron contra tales políticas en

años 70 y 80, y como era de esperar, lo hacen aún peor en política: hacen la guerra en Serbia y Afganistán, y están desmantelando cada vez más los derechos civiles de los alemanes.

discutiendo *para* el censo y *para* el emplazamiento de armas nucleares estadounidenses para disuadir a los soviéticos.

---

Sin embargo, mi participación se vio bruscamente frenada cuando el presidente de la CSU, Strauß, diseñó un préstamo de mil millones de marcos alemanes a la comunista Alemania Oriental, un acuerdo que contradecía todo lo que Strauß defendía, en particular, el principio de que uno nunca debe hacer negocios con las potencias totalitarias. del Este, a menos que se produjera algún beneficio recíproco. El beneficio recíproco aquí, sin embargo, fue solo imaginario en el sentido de que el gobierno comunista de Alemania Oriental prometió eliminar las ametralladoras 'robot' en la frontera interior de Alemania, que automáticamente mataba o mutilaba a todos los alemanes que intentaban pasar de la Alemania Oriental totalitaria a Golden 'Alemania Occidental. Posteriormente, estas atroces armas fueron efectivamente retiradas, pero esto fue acompañado por la construcción de una segunda valla fronteriza más hacia el interior. Como resultado, la frontera interior alemana se volvió aún más impenetrable. Por lo tanto, el acuerdo de Strauß no supuso ningún alivio humanitario para los alemanes orientales, sino que estabilizó la economía de Alemania Oriental, retrasando así su inevitable colapso final, como sabemos hoy, durante algunos años más. Desde la perspectiva de hoy, mi crítica en ese momento estaba totalmente justificada. Pero en ese momento, era la opinión de una minoría separada únicamente, una minoría sujeta al ridículo; era una "opinión peculiar".

### Primera experiencia en la cárcel

En octubre de 1983, me uní a una fraternidad de estudiantes católicos, fundada en Königsberg (Prusia Oriental) a fines del siglo XIX, pero que se mudó a Bonn después de la Segunda Guerra Mundial. Al final de la Segunda Guerra Mundial, casi toda la población alemana de Prusia Oriental huyó o fue asesinada y expulsada por los invasores soviéticos que dividieron esta antigua provincia alemana en dos partes, anexaron la parte norte y entregaron la parte sur a Polonia. En 1984, un 'hermano' de esta fraternidad me persuadió de acompañarlo en un viaje a Checoslovaquia en febrero de ese mismo año. Este hermano de la fraternidad era un estudiante de teología católica y había adoptado la causa de la Iglesia católica suprimida en la entonces todavía estalinista Checoslovaquia. Además, tenía conocidos allí, y sus padres eran del *Sudetes*, una región fronteriza de Chequia, una vez puramente alemana, de donde la mayoría *Sudeten*- Los alemanes habían sido expulsados o asesinados después de la Segunda Guerra Mundial por los checos. Este hermano mío de fraternidad creyó y luchó por los derechos de ambos *Sudeten*- alemán

minoría que aún vive en Checoslovaquia y para los expulsados *Sudeten-*

Alemanes, la mayoría de los cuales se habían reasentado en Baviera y Austria después de la Segunda Guerra

---

Mundial.

Con el conocimiento y el apoyo de la Iglesia Católica, intentamos pasar de contrabando libros teológicos y políticos, así como una fotocopiadora, a una congregación católica en Praga. Nuestra literatura política incluía, por ejemplo, una edición checa de George Orwell's *1984*, que estaba prohibido en la entonces República Socialista Soviética de Checoslovaquia. Aunque los libros llegaron a su destino, la fotocopiadora fue descubierta en la frontera y mi hermano de fraternidad, otra persona que viajaba con nosotros y yo fuimos inmediatamente confinados a la prisión de Pilsen, en el oeste de Checoslovaquia. Después de dos semanas de espera nerviosa, sin ningún contacto con el mundo exterior, durante las cuales me interrogaron dos veces, me dijeron que podía irme. Mi hermano de fraternidad, sin embargo, fue luego condenado a un año de prisión. Se vio obligado a permanecer en la cárcel durante diez meses hasta la Navidad de 1984, cuando el ministro de Relaciones Exteriores alemán Hans-Dietrich Genscher intervino y logró que lo liberaran antes de tiempo.

## Justicia, no fuerza bruta

Para muchos otros, esta experiencia podría haberlos convencido de dejar los temas controvertidos en paz. Para mí fue todo lo contrario. Porque cuando me doy cuenta de que he sido víctima de una injusticia, mi reacción es luchar hasta que se haga la reparación.

Fue en ese momento cuando me familiaricé con el lado oscuro de la dictadura comunista. Me juré a mí mismo en la cárcel, una vez que fuera liberado, combatiría el mal del comunismo.

Durante el año y medio siguiente, me involucré más con los que habían sido víctimas de expulsiones: en primer lugar, porque mi padre había sido expulsado de la provincia de Silesia en Alemania oriental, junto con millones de compatriotas alemanes (después de la Segunda Guerra Mundial, Silesia fue anexada por Polonia y ahora es su parte suroeste); en segundo lugar, probablemente por los recuerdos del hermano de fraternidad mencionado anteriormente; y en tercer lugar, de la convicción de que la expulsión y persecución de los alemanes orientales por las dictaduras comunistas de Checoslovaquia, Yugoslavia, Polonia y la URSS fue uno de los mayores crímenes de la historia, un crimen que nunca debe ser olvidado, trivializado o minimizado. , aprobado o justificado. Paralelos con los argumentos invariablemente

hecho con respecto a la persecución de los judíos, inevitablemente me viene a la mente.

---

### Primeros pensamientos políticos

El año 1985 estuvo marcado por dos hechos: Primero, el llamado Engelhard<sup>533</sup> Se discutió y finalmente se sancionó la ley según la cual el delito de disputar, atenuar o justificar los crímenes del régimen nacionalsocialista, o cualquier otro régimen tiránico, será perseguido automáticamente, sin necesidad de que nadie presente denuncia. La intención original de quienes iniciaron esta discusión —los socialdemócratas de izquierda— era facilitar que el sistema legal procesara a los "negadores del Holocausto", sin la necesidad de una denuncia por parte de algún individuo u organización judía. Ciertos segmentos del partido semiconservador de Alemania —especialmente los que cabildan a favor de los expulsados alemanes— exigían que esta ley también se aplicara a cualquiera que minimice o justifique los crímenes de otras dictaduras, por ejemplo, aquellos que minimizan o justificó la expulsión criminal de posguerra de alemanes de Alemania oriental y Europa oriental.

En esta discusión, tomé partido enérgicamente del ala de los conservadores a los que a menudo se refiere con desdén como la "fracción del casco de acero". Para entonces, había experimentado con frecuencia que quienes trabajan y argumentan en nombre de los expulsados alemanes se enfrentan al argumento de que los alemanes en general y los alemanes expulsados en particular no tienen derecho a insistir en sus afirmaciones, incluso si contaban con el apoyo de las organizaciones internacionales. ley.

Después de todo, dado que Alemania bajo Hitler había querido la guerra y había comenzado la guerra, y dado que se había acumulado tanta culpa como resultado del 'exterminio' o 'exterminio intencionado' de los judíos y eslavos, cualquier crimen subsiguiente cometido contra los alemanes por los pueblos de Europa del Este debe verse como una mera recompensa. Había que adoptar este punto de vista por el bien de una vida pacífica. Pero al hacerlo, los crímenes, cuando los cometen contra alemanes por no alemanes, se consideran un contrapeso a los crímenes alemanes contra otros nacionales y, por lo tanto, se aceptan como "castigo justo". Esta es una práctica común, es una cuestión de buena conducta en Alemania verlo de esta manera. Pero lo lamentaré, si alguna vez se le ocurre cambiar este argumento y comparar y contrarrestar los crímenes alemanes, reales o presuntos, con los

<sup>533</sup> El nombre del entonces Secretario de Justicia alemán.

de otras nacionalidades. Esto es, por supuesto, *verboten!* De hecho, los recordatorios continuos de los crímenes alemanes, sean verdaderos o no, se usaron y se siguen usando para suprimir cualquier recuerdo de crímenes cometidos contra mi propio pueblo, los alemanes, o para discutir reclamos justificados resultantes de crímenes aliados.

---

## Sin dudas sobre lo indiscutible

Ciertamente, habría sido posible tratar de disputar estos crímenes alemanes, reales o presuntos, como un medio de superar los obstáculos de discutir los crímenes cometidos contra los alemanes. Pero este curso de acción no estaba abierto para mí, ya que no podía argumentar ni actuar en contra de mis convicciones firmemente arraigadas. Yo era un firme creyente en el relato histórico estándar del exterminio de los judíos. Por lo tanto, este enfoque me fue cerrado, ni siquiera se me ocurrió como una posibilidad teórica. La única forma disponible era adoptar la posición de que dos errores no hacen un bien, y que ningún bien puede surgir de un mal. Esto se aplica tanto a la persecución nacionalsocialista de los judíos como a la expulsión de los alemanes.

## Abordar el *Zeitgeist*

El segundo acontecimiento importante de 1985 fue mi incorporación a un partido político llamado *Republikaner* (no confundir con los republicanos estadounidenses). Me puse en contacto con este partido a través de mi participación en la rama juvenil de una organización de alemanes de Silesia. En ese momento, estos *Republikaner* eran relativamente desconocidos y se pensaba que sus miembros eran patriotas conservadores, pero no radicales de derecha. Descubrí que este partido se había originado a partir de una escisión con el partido conservador CSU de Bavaria. La razón por la que algunos miembros de la CSU dejaron este partido y formaron el suyo propio fue la insatisfacción con la mediación del préstamo de mil millones de marcos alemanes a la comunista Alemania Oriental por parte del presidente de la CSU, Franz-Josef Strauß, como ya se mencionó. El partido me pareció una especie de CSU nacional, sin el miedo y el temblor ante el bloque del Este, y sin el marcado patrocinio de los cargos y la flagrante corrupción que ya se notaba entonces.

Al principio, pensé que este era el partido que había estado buscando durante mucho tiempo, al menos con respecto a la política nacional alemana. Sin embargo, su manejo del tema de los inmigrantes me repugnaba, porque como católico era muy sensible a programas o ideas que parecían ser

motivados por la hostilidad hacia los extranjeros.

---

## Un descenso antifascista

El año 1986 estuvo nuevamente marcado por dos eventos: primero, me di cuenta de que el *Republikaner*, al menos en los distritos de Bonn-Siegburg, eran en su mayoría una colección de derechistas incondicionales que habían sido expulsados de Alemania Oriental después de la Segunda Guerra Mundial. En la única reunión de miembros a la que asistí, fue obvio para mí que no podían encontrar nada más importante de qué hablar que la pregunta de si Prusia Occidental era alemana y en qué medida, y si se podían hacer valer sus derechos territoriales. Esta total retirada de la realidad política, acompañada por la falta de reconocimiento de lo que era políticamente necesario en el momento en que el mundo estaba debatiendo la reunión de Alemania Occidental y Oriental, contribuyó a mi decisión de abandonar el Partido.

La razón más convincente de mi decisión fue el reconocimiento de que el partido incluía a más de unos pocos ex miembros del partido radical de derecha NPD,<sup>534</sup> con quien no quería ningún contacto. Después de una membresía de medio año, dejé el partido a principios o mediados de 1986.

El segundo evento que deseo discutir aquí tuvo lugar en enero 1986, en una convención para celebrar el 115<sup>th</sup> aniversario de la fundación del Reich alemán en 1871, organizado por la fraternidad estudiantil *Ver- ein Deutscher Studenten* (VDSSt, Asociación de Estudiantes Alemanes), y se celebró en Frankfurt. Fue en esta convención que supe por primera vez que la VDSSt Frankfurt era una organización estudiantil de orientación nacionalista. Y fue después de esta celebración que tuve una larga discusión con un estudiante miembro de esta organización que decía ser miembro del partido nacionalista NPD. El tema de nuestro argumento fue el exterminio de los judíos. Sostuvo que la descripción establecida no se ajustaba a los hechos y que en realidad no había seis millones de víctimas, sino tres millones como máximo. Me horrorizó esta forma de argumentación y explicaré por qué.

### Malabarismo con números repulsivos

Primero, estaba la repugnancia natural que suscitaba una línea argumental que tendía simplemente a disminuir algunos números, aunque la

<sup>534</sup> *Nationaldemokratische Partei Deutschlands*, Partido Nacional Democrático de Alemania.

El problema no son realmente los números reales, sino la intención detrás de la escritura. Mi creencia en ese momento era que Hitler había planeado exterminar a los judíos y había hecho todo lo necesario para lograr este objetivo. El "cómo" y "cuántos" reales eran de importancia secundaria.

Por el estilo de argumentación del estudiante, estaba claro que tenía fuertes motivos políticos para su forma de pensar. Habló del uso del 'garrote de Auschwitz' contra la derecha política y, en particular, contra su partido. Su mezcla de objetivos políticos y argumentación científica me hizo escéptico. No podía tomar sus argumentos al pie de la letra, porque no podía confiar en él. En silencio le reproché su implicación política, creyendo que ya no estaba dispuesto ni podía distinguir entre la verdad y la falsedad, entre lo justificado y lo injustificado.

He olvidado sus argumentos y conclusiones exactos. Quizás le cometo una injusticia, pero aún conservo un sabor amargo de su forma de pensar inflexible y políticamente motivada. Es posible que esto sea simplemente una impresión que tuve, porque en ese momento, pensaba en todos los miembros del NPD como extremistas con intenciones deshonestas. Por lo tanto, es posible que no fuera el miembro de NPD quien tenía una visión distorsionada de las cosas, sino que lo vi distorsionado por mis propios prejuicios. Esa pregunta nunca tendrá respuesta.

## La política evita la duda

¿Qué se puede decir hoy sobre ese evento? Aunque había tratado con este 'negacionista' del Holocausto y era muy consciente de la realidad del mal uso político del 'garrote de Auschwitz' contra la derecha política o la gente de derecha, esto no me llevó a dudar de la verdad de lo habitual. versión histórica de la persecución nacionalsocialista de los judíos. La razón fue que no pude ni puedo asumir en serio ninguna posición mantenida por razones obviamente políticas.

En los años siguientes, me dediqué principalmente a mis estudios; En 1986, había entrado en la exigente fase de posgrado de mis estudios con la posterior preparación para el *Diplom* examen.<sup>535</sup> Durante este período, abandoné toda actividad política y me retiré de mi trabajo con las organizaciones de refugiados alemanas y con mi fraternidad estudiantil. Esto se debió no solo a mi carga de trabajo académico, sino también a que

<sup>535</sup> Respecto a su dificultad, el alemán *Diplom* es casi equivalente a un doctorado anglosajón.

Había tenido mi ración de tonterías y ya no me importaban las actividades que eran parcialmente irreales y en su mayoría inútiles.

---

## ¿Turks en la "cámara de gas"?

La presión cedió en el año 1989, cuando acababa de completar mi *Diplom* exámenes y por lo tanto disfruté de algo de tiempo libre para diferentes actividades intelectuales. El mismo año también estuvo marcado por dos hechos significativos.

El primer evento fueron las elecciones para la Cámara de Diputados de Berlín, durante las cuales el *Republikaner* ganó su famosa (o infame) entrada en el parlamento de la ciudad. Como la mayoría de la gente, me sorprendió por completo este resultado, ya que había perdido casi todo contacto con este partido. Pero, a diferencia de la mayoría de las personas, tenía una idea de lo que *Republikaner* eran y no eran. La horrible caza de brujas de los medios de comunicación contra este partido inmediatamente después del éxito electoral me enfureció. Característica de esta caza de brujas fue la pregunta planteada por un periodista en vísperas de las elecciones a Bernhard Andres, entonces presidente del partido en Berlín, sobre si el *Republikaner* deseaba hacer con los turcos lo que Hitler había hecho con los judíos. Fue entonces cuando las cosas se pusieron feas. Me quedó claro, en el destello de un momento de intuición, que me reuniría con el

*Republikaner* por puro desafío y solidaridad democrática, aunque algunas cosas de este partido me disgustaran. Se podrían tomar o dejar algunas posiciones partidistas aisladas, según se desee. Mientras el partido cumpliera la Constitución alemana, tenía derecho a un trato sobre la base de la igualdad.

Por supuesto, nada de lo que ha sucedido desde entonces se parece en nada a la democracia. Las reuniones del partido fueron acosadas o prohibidas regularmente, aunque a los alemanes se les garantizó la libertad de reunión como un "derecho básico". Se ordenó a los medios de comunicación impresos y electrónicos que no reportaran más que información negativa sobre este partido, hecho que no se ajusta a los estándares de ética y al deber legal de los medios de comunicación financiados con fondos públicos de informar las noticias con objetividad.

Los partidos del establecimiento colocaron *Republikaner* más allá de los límites de la democracia y la política constitucional. Fueron, por tanto, los partidos del establishment los que violaron el derecho constitucional del *Republikaner* a la igualdad de trato, así como a las libertades de expresión y reunión.

## Inhabilitación profesional por lealtad a la constitución

Uno de mis amigos más cercanos, miembro desde hace mucho tiempo del partido semiconservador de Alemania CDU, había completado recientemente sus estudios de administración civil y fue asignado al gobierno de una gran ciudad de Sajonia durante su período de formación práctica. Luego recibió órdenes de su supervisor, un miembro de la CDU, para prohibir la convención del partido regional planificada de la *Republikaner*. Dado que era su deber específico como funcionario respetar las disposiciones de la constitución alemana, se negó a obedecer estas órdenes alegando que el *Repub-likaner* era un partido legalmente constituido, cuya inconstitucionalidad o antidemocrática no ha sido probada. Por lo tanto, de conformidad con el principio de igualdad de trato para los partidos políticos, así como con los derechos de libre reunión y el respeto del deber de los partidos democráticos de celebrar reuniones periódicas de sus miembros, la convención de su partido no podría prohibirse legalmente. .

La consecuencia de esta desobediencia fue que le dijeron a mi amigo que no podría completar su período de formación práctica. Para evitar la terminación forzosa durante este período, mi amigo aceptó un acuerdo de terminación que entrará en vigencia después de esta capacitación. Su intento concomitante de luchar contra el acuerdo en el Tribunal Laboral naturalmente fracasó. En Alemania, los que defienden la constitución son arrojados a la calle, mientras que los que continuamente violan la constitución disfrutan de cargos y poder mientras los medios los animan.

## Unidad alemana 'censurable'

Necesito discutir otra razón para volver a unirme al *Republikaner* en 1989. Mi creencia de que uno debe aferrarse a la unidad de la patria alemana nunca ha cambiado. El partido alemán de izquierda SPD <sup>536</sup> había abandonado el objetivo de la reunificación a mediados de los setenta, mientras que el radical de izquierda GRÜNE (Verdes) siempre había apoyado la división de Alemania en dos estados independientes. El pequeño partido liberal FDP <sup>537</sup> seguido a mediados de los 80 en su apoyo a dos estados alemanes independientes, y hacia finales de los 80, incluso dentro de la CDU semiconservadora los llamamientos para posponer para siempre la reunificación alemana se hicieron cada vez más fuertes. En este sentido (creo que fue en 1987),

<sup>536</sup> *Sozialdemokratische Partei Deutschlands*, Partido socialdemocrático de Alemania.

<sup>537</sup> *Freie Demokratische Partei*, Partido Demócrata Libre.

Recuerdo el comentario del Dr. Helmut Kohl, entonces líder de la CDU y canciller alemán, sobre un documento de posición de cierto miembro del Parlamento de la CDU, Bernhard Friedmann, sobre la reunificación alemana, que el Dr. Kohl describió como “*tonterías florecientes*”. Después del cambio radical político de 1983, cuando la coalición semiconservadora / liberal CDU / FDP reemplazó a la del gobierno socialista / liberal SPD / FDP de la década anterior, el nuevo gobierno disolvió todos los departamentos gubernamentales a cargo de los preparativos administrativos para una Reunificación alemana. El ala izquierda de la CDU, dirigida por Rita Süßmuth, Heiner Geißler y Norbert Blüm, hizo campaña abiertamente por la doble estatalidad. En el verano de 1989, el Consejo Federal de la organización juvenil CDU *Unión Junge* (Young Union) tomó la iniciativa de recomendar la eliminación del objetivo político de la reunificación alemana del programa del partido de la CDU, ¡solo unos meses antes de que cayera el Muro de Berlín y Alemania realmente se reunificara!

Ahora que Alemania está reunificada, se debe emitir un juicio devastador sobre todos los partidos políticos establecidos con respecto a su competencia política. Desde el punto de vista del presente, la *Repub-likaner* fueron el único partido, de los involucrados en ese momento, con una correcta valoración de las fuerzas históricas y políticas, aunque posteriormente fueron expulsadas por los renegados de la reunificación. Yo estaba en el partido porque todos los demás partidos habían abandonado, o estaban a punto de abandonar de manera absolutamente inconstitucional, el principio de reunificación, principio recogido en el preámbulo de la constitución alemana.

También es significativo que mi membresía en el *Republikaner*, que terminó en el verano de 1991, fue posteriormente utilizado por el Tribunal de Distrito de Stuttgart como un indicador de mi manía política, con pleno conocimiento de lo que acabo de describir. Hoy en día, el apoyo al mantenimiento de los principios políticos constitucionales se considera censurable, si no totalmente ilegal. Los comentarios adicionales son superfluos.

Listo para entrar en una nueva era ...

Los jóvenes que fluyeron hacia el *Republikaner* partido en ese momento quería hacer algo por la reunificación alemana, ya que esto era imposible en casi cualquier otro partido político. Se unieron ex miembros de la CDU, el SPD y el FDP, así como personas de partidos escindidos de derecha y mucha gente que nunca había estado en ningún partido en

todas. Era un grupo heterogéneo que resultó en un caos profano. Pero entre nosotros los estudiantes en Frankfurt, donde completé el trabajo para mi tesis de diploma y luego realicé mi servicio militar obligatorio, <sup>538</sup> este plato de verduras mixtas fue intelectualmente muy fructífero. En el recién fundado

*Republikaner* organización universitaria, teníamos un ex miembro del partido liberal FDP, uno del partido socialista SPD, uno del partido ecologista conservador ÖDP, <sup>539</sup> tres de la CDU semiconservadora y muchos que estaban activos por primera vez. Durante este tiempo, nos inundaron de nuevas ideas y discutimos temas controvertidos como nunca antes.

En este período de Frankfurt, que terminó a finales de 1990, leí casi 200 libros, principalmente durante mi 'servicio de holgazanes' en el *Bundeswehr*: Leo libros de derecha y de izquierda, libros del medio y libros sin ningún punto de vista político. Fue uno de los mejores momentos que he vivido. Fue como prepararse para una ruptura intelectual.

... pero en cambio en el fuera de juego

Nuestro interés en involucrarnos con la *Republikaner* El partido desapareció debido a que era extremadamente antiacadémico, tanto en sus filas como en su liderazgo. Tuvimos que dejarnos burlar y llamar novatos y cabeza de huevo académicos por otros miembros, y el trabajo de nuestra organización de la escuela secundaria fue torpedeado por el *Republikaner*

liderazgo que llevó a nuestra renuncia. A partir de 1990, la *Republikaner* el partido se ha preocupado principalmente por los conflictos internos; Dado que toda iniciativa de trabajo constructivo fue recibida con críticas maliciosas, renuncié en el verano de 1991, unos nueve meses después de mi traslado a Stuttgart para comenzar mis estudios de doctorado.

Un preso del campo de concentración ...

Ahora volvamos a la cuestión de cómo me convertí en revisionista. Ciertamente, al comienzo de mi segunda participación con el *Republikaner*, En repetidas ocasiones me enfrenté al uso de la "porra de Auschwitz" utilizada tanto contra "mi" partido como contra mí. He mencionado anteriormente la escandalosa pregunta del periodista después de las elecciones de Berlín, una pregunta que se utilizó continuamente para sugerir que el *Republikaner*

<sup>538</sup> En Alemania, el servicio militar es obligatorio para todos los hombres en buena forma física para hacerlo.

<sup>539</sup> *Ökologisch Demokratische Partei*, Partido Demócrata Ecológico.

después de haber tomado el poder - destinado a "gas" a los inmigrantes turcos que residen en Alemania. ¿No habría sido fácil haber introducido la idea de disputar el Holocausto en un momento así?

---

Tuve la oportunidad de hacer esto en la primavera de 1989, cuando uno de mis amigos, que había dejado el FDP 'liberal' poco antes para unirse al *Republicano*, abordó la cuestión del Holocausto en una de nuestras discusiones. Me recomendó que leyera el libro *Was ist Wahrheit*, (What is Truth) del socialista francés, profesor Paul Rassinier.<sup>30</sup> Este puede considerarse como el primer libro completamente revisionista jamás publicado. Se trata del supuesto exterminio de judíos desde el punto de vista de un ex miembro de la Resistencia francesa que había sido encarcelado por los alemanes en varios campos de concentración durante la Segunda Guerra Mundial.

Lo notable del libro es su autor. Dado que estuvo internado en varios campos de concentración como miembro de la Resistencia y era un izquierdista pronunciado —antes y después de la Segunda Guerra Mundial, fue miembro del parlamento francés por los socialistas de izquierda— no se le podía acusar de querer encubrir nada o de tener algún tipo de agenda política. Escrito en un estilo fáctico y equilibrado, el libro fue fácil de leer; lo discutimos, y eso fue todo. No sentí la necesidad de dedicarme más al tema, ya sea mediante el examen de más literatura revisionista o del establishment o mediante la realización de mis propias investigaciones. Si alguna vez hubo una razón política para una implicación con el revisionismo del Holocausto, habría sido cuando me estaba lanzando intensamente a debatir en nombre del *República*

*likaner*.

... un suizo neutral ...

La causa de mi interés por el problema del Holocausto, a partir del otoño de 1989, provino de otra fuente muy distinta, una que era sólo secundariamente política y que no tenía nada que ver con la *Repub-likaner*. En el otoño de 1989 compré el libro *Der Nasenring. Estoy Dickicht der Vergangenheitsbewältigung* (El anillo de la nariz: en el Thicket of Coming to the Past) por el científico político suizo Dr. Armin Mohler.<sup>540</sup> Ya había recibido una edición anterior de este libro como regalo de mi madre a mediados de la década de 1980. Esta edición anterior fue el resultado de una asignación que un instituto semioficial de Alemania Occidental le dio a Mohler. Se le pidió a Mohler que estudiara cómo y cuándo

<sup>540</sup> Heitz y Höffkes, Essen 1989.

Los intentos alemanes de reconciliarse con su pasado, originalmente un impetu puramente moral, se habían convertido en un arma en las discusiones e intrigas políticas del día a día.

---

Es obvio que "llegar a un acuerdo con el pasado" podría prestarse a un uso indebido de esquemas sucios. Por mi propia experiencia, puedo pensar en tres casos notables, en los que destacadas figuras alemanas fueron expulsadas de sus cargos y su reputación fue destruida por campañas de difamación política y mediática. En tales casos, los medios de comunicación y / o colegas rivales usan (supuestamente) 'manchas marrones' en el CV de la historia de la Segunda Guerra Mundial de los individuos atacados, o distorsionan y / o instrumentalizan declaraciones 'políticamente incorrectas' que ciertas personas hicieron en público o en privado sobre el pasado alemán de la Segunda Guerra Mundial.<sup>541</sup> Cualquiera que sea el CV o las declaraciones sobre el pasado de las víctimas de estas campañas; El trato que reciben por parte de colegas y medios de comunicación debe suscitar la sospecha de que el pasado alemán se está utilizando hoy como arma de intriga política contra los indeseables en el propio partido político, en otros partidos, o en general contra cualquier competidor profesional.

La cuestión de cuán cierta es la imagen histórica que se esconde detrás de la "reconciliación con el pasado" que Mohler manejó sólo de manera periférica en esta primera edición de su libro. Su nuevo libro, que leí en el otoño de 1989, aborda esta cuestión muy a fondo y, por lo tanto, naturalmente plantea la cuestión de la validez del revisionismo histórico, algo que me quedó claro por primera vez mientras leía el libro.

Que me apoderé de este libro se debió no tanto a su contenido, del que antes no sabía nada, sino más bien a mi interés por los análisis de un politólogo suizo, alguien que escribía desde lo que yo consideraba una posición neutral.

... y un estadounidense apolítico ...

Este autor suizo también informó sobre un estudio sobre las supuestas 'cámaras de gas' en el campo de concentración de Auschwitz. Este estudio, según Mohler, había sido elaborado por un experto norteamericano en tecnologías de ejecución, que había llegado a la conclusión de que nunca había habido gaseamientos con gas venenoso en Auschwitz. Uno de sus principales argumentos fue la ausencia de rastros del gas venenoso supuestamente utilizado en las paredes de los lugares identificados como 'cámaras de gas' homicidas. Dado que este era un argumento bastante intrigante, decidí encargar una copia de este

<sup>541</sup> Los nombres de esas personas son: Hans Filbinger, Philipp Jenninger y Werner Höfer.

estudio, para el cual el Dr. Mohler incluso proporcionó una dirección en su libro. Así se reunieron los factores que necesitaba para obligarme a llegar al fondo del problema: el informe de un autor que considero políticamente neutral sobre un estudio de un estadounidense apolítico no partidista sobre una disciplina en la que recientemente había Completé mi examen de diploma: Química.

## ... me permitió dudar

En ese momento, estaba listo para poner a prueba mi opinión hasta entonces sostenida sobre la corrección del dogma establecido del Holocausto, porque se me habían presentado argumentos de personas políticamente neutrales que podía examinar por medio de mi habilidad técnica.

A finales del verano de 1989, recibí una copia en inglés de la llamada *Informe Leuchter*, que acabo de mencionar, y lo leí y traduje al alemán inmediatamente, pero el informe no me convenció del todo, porque era inexacto en algunos puntos y contenía errores descuidados, como describí ampliamente en una carta al editor publicada en el pequeño periódico mensual de derecha *Junge Freiheit* en 1990. Pero el

*Informe Leuchter* había incrustado la espina de la duda en mi corazón. Ahora debo explicar lo que eso significaba, ya que ahí radica la verdadera razón de mi participación.

## ¿Solo los idiotas dudarían?

En general se sabe que ninguna de las religiones del mundo reprocha a sus seguidores dudar de la fe. La religión nos enseña que dudar es humano y, por tanto, aceptable. El que duda no es culpable como resultado.

Después de leer el *Informe Leuchter*, Empecé a dudar de que la visión históricamente aceptada de los acontecimientos del Holocausto fuera correcta. Sin embargo, me sentí culpable, porque en las sociedades occidentales estamos imbuidos de la leche materna de que la historia del Holocausto es la verdad más pura, y quienes dudan o niegan esto son malvados o locos: extremistas, nacionalsocialistas, odiadores de judíos, perseguidores étnicos, débiles de mente, morenos, idiotas, pasteles de frutas, maniáticos, sinvergüenzas, antisemitas, etcétera.

Sin embargo, a través de un argumento puramente químico, la espina de la duda se había incrustado profundamente y solo podía deshacerme de ella arrancándola o tratando de olvidarla. Dudé y me sentí culpable por dudar; sin embargo, sabía que no estaba bien sentirse culpable por dudar.

## De estrella polar a estrella fugaz

Las religiones esperan que sus seguidores creen en ciertos dogmas, pero no exigen que los escépticos se sientan culpables. Al menos lo mismo debe aplicarse a la ciencia, donde tampoco se debe esperar que los escépticos se sientan culpables. Aquí me enfrenté a cuestiones histórico-químicas e, idealmente hablando, la ciencia no conoce dogmas, no conoce la compulsión a la obediencia y no conoce castigos para aquellos que contradicen el paradigma prevaleciente.

Por lo tanto, me pregunté, ¿por qué las sociedades occidentales guardan el dogma del Holocausto más de cerca que cualquier religión con sus propios dogmas? Ciertamente, la razón es que las sociedades occidentales, y en particular la sociedad alemana, consideran el Holocausto como uno de sus fundamentos morales. Esto lo he explicado en otra parte, en el libro. *Disecionando el Holocausto*.<sup>542</sup> Las élites alemanas sostienen casi uniformemente que la salud y la riqueza de la República Alemana dependen de la observancia de la descripción actual del Holocausto. En la República Alemana, nos crían con la convicción de que el Holocausto es la estrella polar moral de nuestra cosmovisión, con respecto a la cual todo lo demás debe orientarse.

Esa fue mi propia creencia inconsciente hasta que comencé a cuestionar la versión histórica estándar del Holocausto. Cuando surgieron estas dudas, me enfrenté a la posibilidad de que la estrella polar pudiera resultar ser sólo un meteoro, que todo lo que se había sostenido como verdad fundamental pudiera ser en realidad falso.

### Motivaciones

Entonces, aquí están las razones por las que me he dedicado al revisionismo:

1. Debido a mi educación, me sentí mal simplemente por dudar. Sabía que algo andaba mal en una sociedad cuando inculca sentimientos de culpa en sus miembros simplemente porque disienten. El Holocausto es la única área, y casi la única, en la que se advierte a uno que acepte los hechos a ciegas; no pensar críticamente. Se nos enseña a cuestionar prácticamente todo lo demás, incluso lo que se tiene en alta consideración, como la realidad de Dios o la intimidad sexual. Estamos preparados para ser sujetos dóciles y temerosos de cualquier transgresión con respecto al Holocausto. Eso me enojó entonces y todavía me enoja.

<sup>542</sup> 2. Dakota del Norte edición, Theses & Dissertations Press, Chicago, IL, 2003, págs. 49-53.

2. Debido a mis dudas, toda mi perspectiva de la vida se volvió inestable. Ya no estaba seguro de qué era correcto o incorrecto, quién mintió y quién dijo la verdad. El eterno conflicto entre el bien y el mal revivió en mí. La cuestión de dónde se podía encontrar la verdad sobre el Holocausto era tan importante, que supe que sólo podría recuperar mi tranquilidad si averiguaba por mí mismo, personalmente, dónde estaba la verdad. Quería deshacerme de la incertidumbre de una forma u otra.
  
3. No existe un área científica en la que quienes sostienen opiniones disidentes sean perseguidos más despiadadamente por el "orden dominante" que el revisionismo. Probablemente por eso la mayoría de la gente no quiere tocarlo y la mayoría lo evita convenciéndose de que el tema no es relevante para los problemas actuales. Pero para mí, esta persecución draconiana es la mejor prueba que hay de que se trata de un tema crucial, porque los poderes fácticos consideran lo más importante que nadie toque este tabú. La investigación exhaustiva y crítica en esta área es, por tanto, muy importante por razones científicas, políticas y sociales.<sup>543</sup>
  
4. El tratamiento del revisionismo y sus defensores en las áreas de la ciencia, el periodismo, la política y el derecho es un escándalo en todo el mundo: exige reparación.

## Casi detenido ...

Hasta el comienzo de mis estudios de doctorado en el otoño de 1990, solo había leído dos libros sobre el tema: Wilhelm Stäglich's *Der Auschwitz Mythos*<sup>41</sup> y el libro de Kogon y otros titulado *Nationalsozialistische Massentötungen durch Giftgas*.<sup>42</sup>

Después de leer estos libros, recopilé información sobre el llamado juicio de Zündel para averiguar qué argumentos se habían hecho allí. En el invierno de 1989/1990 descubrí que Zündel, que había encargado el *Informe Leuchter*, fue un admirador de Adolf Hitler. Esta revelación tuvo el efecto equivalente a una patada en el estómago, porque ahora tenía que lidiar con la posibilidad de que el *Informe Leuchter* no fue el informe independiente de un técnico apolítico estadounidense, sino simplemente el instrumento de un neonazi germano-canadiense. Pero tales consideraciones no pueden eliminar los puntos planteados por Leuchter y, por lo tanto, no pueden

<sup>543</sup> Ver también mi artículo " *Wissenschaft und ethische Verantwortung* ", En Andreas Molau (ed.), *Op-  
posición para Alemania*, Druffel-Verlag, Berg am Stamberger Véease 1995, págs. 260-288.

quita mis dudas sobre el cuadro histórico.

En otras palabras, me di cuenta plenamente de que un argumento orientado a los hechos sigue 

---

siendo un argumento orientado a los hechos —y debe ser tratado como tal por el científico examinador— incluso si proviene de alguien que los expresó por razones políticas.

... pero luego poniéndome en marcha

Comencé mi propia investigación en esta área a principios de 1991, al principio por pura curiosidad personal con respecto a la pregunta de si el pigmento Iron Blue que se desarrolló en las paredes de los edificios, donde supuestamente se habían producido gases con cianuro de hidrógeno de Zyklon B , eran lo suficientemente estables como para seguir estando allí hoy. Después de haber probado eso, me concentré en la pregunta de si, cuándo, cómo y bajo qué circunstancias este pigmento podría desarrollarse en paredes de diferentes composiciones.

Un revisionista había leído mi carta al editor de *Junge Freiheit* en 1990, mencionado anteriormente, y luego de una conversación telefónica, me envió una lista de direcciones de personas y organizaciones, casi todas desconocidas para mí.

Después de enviar mis primeros resultados de investigación en la primavera de 1991 a esta lista, me contactó una persona de esa lista, un amigo de ret. General de división Otto Ernst Remer, un oficial retirado de la Wehrmacht. En ese momento, Remer se dedicaba a la publicación de panfletos políticos, algunos de los cuales hacían declaraciones revisionistas bastante contundentes, lo que había dado lugar a varios procesos penales en su contra. Debido a esto, su amigo y el abogado de Düsseldorf Hajo Herrmann, un conocido ex *Luftwaffe*

El piloto de combate que ahora era el abogado defensor de Remer, estaba buscando un experto para respaldar las afirmaciones revisionistas de Remer.

En ese momento, incluso me pareció posible trabajar en conjunto con el *Institut für Zeitgeschichte* (Institute for Contemporary History), un instituto histórico oficial de izquierda alemán, cuya dirección también figuraba en esa lista. Sin embargo, nunca respondieron a mis cartas, aparentemente porque no estaban interesados en el lado técnico-científico del problema.

En el verano de 1991, decidí dejar el *Republikaner* partido. Ya he dado las razones de mi decisión. Una motivación adicional y decisiva fue que no quería que mi participación en el revisionismo fuera interpretada políticamente por mi pertenencia a un partido o porque

mi actividad científica en esta controvertida área entraría en conflicto con los objetivos o principios políticos de cualquier partido.

---

## Puro horror ...

Debo mencionar otra razón que puede ser útil para comprender mi participación. Hasta mi primer viaje a Auschwitz-Birkenau, no tenía una idea exacta del estado del antiguo crematorio del campo, en el que se ubicaban las supuestas 'cámaras de gas', por lo que no tenía idea de si realmente sería útil emprender investigación técnica o química. Antes de mi primer viaje, me había preparado a fondo en cuanto a lo que podría esperar con respecto a los restos de material en, por ejemplo, "cámaras de gas", si los informes generalmente aceptados de los gaseamientos masivos en Birkenau fueran correctos. Para mí estaba claro, por ejemplo, si uno debía creer a los testigos presenciales, que los techos de las morgues de los crematorios II y III debían mostrar tres o cuatro agujeros a través de los cuales Zyklon B debía haber sido arrojado a la habitación. .

El 16 de agosto de 1991, mientras estaba en el techo de la morgue 1 del crematorio II en Birkenau, que generalmente se designaba como la 'cámara de gas' donde se decía que habían tenido lugar la mayoría de los asesinatos en masa del Tercer Reich, un techo que estaba en varias etapas de derrumbe y, sin embargo, todavía se mantenía unido y descansaba parcialmente sobre columnas de soporte; un techo en el que no pude encontrar ni aliento ni rastro de esos agujeros, de modo que me pregunté si vivía en un mundo de locos. Me encontré horriblemente engañado por un poder judicial que nunca había considerado necesario realizar exámenes técnicos especiales de la supuesta escena del crimen. Me habían mentido todos los políticos del mundo que hasta la fecha no habían logrado reunir ni siquiera la más minúscula comisión de investigación. Me habían engañado los innumerables `` historiadores del Holocausto " que hasta la fecha no habían considerado necesario realizar ninguna investigación de los campos de Auschwitz o de otros lugares, exámenes que los paleontólogos e historiadores de la antigüedad han realizado en los sitios de ruinas y otros restos de la antigüedad. asentamientos. Y me sentí traicionado por los científicos e ingenieros naturales de todo el mundo que se tragaron todas y cada una de las historias de los 'testigos presenciales' sin ni siquiera un murmullo de que el material permanece, las supuestas escenas del crimen y el testigo ocular. el testimonio mismo debe ser sometido a un escrutinio rudimentario.

... conduce al colapso de una visión del mundo

El 16 de agosto de 1991, mi visión del mundo se derrumbó y juré hacer todo lo necesario para avanzar en la aclaración de este complejo de preguntas. Solo abandonaré mi posición cuando mis dudas sean confirmadas o rechazadas mediante argumentos científicos convincentes en un discurso científico justo. El uso de la fuerza nunca cambiará esta posición. Al contrario: fortalece mi convicción de que tengo razón, porque sólo quien carece de argumentos debe usar la fuerza. Y como desde entonces he sido perseguido por todo el mundo por todo tipo de gobiernos con fuerza bruta, ahora sé que debo tener razón.

## El eros de la cognición

Con el tiempo, se añadió una motivación adicional a las mencionadas anteriormente, a saber, lo que yo llamo el "Eros de la cognición". Quien se llame a sí mismo científico y no haya experimentado esto, no es, en mi opinión, un verdadero científico. La emoción de participar en investigaciones y descubrimientos científicos decisivos, para impulsar cosas que uno sabe que son nuevas e incluso revolucionarias, la conciencia de estar a la vanguardia y ayudar a dirigir 'hacia dónde va el barco del descubrimiento': esas son las cosas que hay que saberlo de primera mano para comprender qué es el "Eros de la cognición".

## 11.2. La ingenuidad de un joven revisionista

### Un conocido fugaz

En febrero de 1991, asistí a un seminario en Bad Kissingen organizado por un *Sudeten-*Organización juvenil alemana: yo no era miembro, pero había sido invitado. Hacia el final del seminario, conocí a otro participante de mi edad. Sugirió que antes de partir visitáramos al general mayor de la Wehrmacht Otto Ernst Remer, que vivía en esa ciudad.

Me dijeron que Remer era la persona que había reprimido el Putsch del 20 de julio de 1944 contra Hitler, y me dijeron que se aferraba a sus opiniones de esa época. Nuestra visita prevista sería un poco como una visita a un museo que contiene un fósil político viviente. Tenía curiosidad, así que acepté y nos fuimos.

Para un joven de un hogar burgués que había sido alimentado con una dieta constante de antifascismo, la sala de estar del general y Frau Remer era espeluznante: los bustos de Hitler, las condecoraciones militares y todo tipo de repartos de propaganda le causaban escalofríos. corre por mi espalda. Frau Remer nos dio un recorrido por la casa y luego nos obsequiaron con una proyección de una película de video que retrataba los eventos del 20 de julio de 1944, desde el punto de vista de Remer. Así 'iluminado', después de una hora partimos hacia casa. <sup>544</sup>

### Libertad para testificar

En el verano de 1991, cuando el abogado de Remer me pidió que preparara una opinión experta sobre las 'cámaras de gas' de Auschwitz para un

<sup>544</sup> Además, la pareja Remer podía recordar tan poco de este encuentro casual como del

dos ocasiones posteriores en las que los conocí, cuando aparecí como una persona desconocida y sin importancia entre la multitud. (Verano de 1991: A la vuelta de mi primer viaje a Auschwitz, acompañé a Karl Philipp en una breve visita durante una recepción en el 80 cumpleaños de Remer. Philipp era el amigo de Remer que inicialmente se puso en contacto conmigo, que me llevó a Auschwitz y me ayudó allí. , y que más tarde me ayudó con todo tipo de apoyo técnico y de infraestructura / logística. Otoño de 1992: Cena del equipo de la defensa durante el juicio contra Remer, después de que el tribunal se negara a aceptarme como perito.) Los Remers llegaron a conocer personalmente sólo en enero de 1995, cuando el Tribunal de Distrito de Stuttgart viajó a España para interrogar a la pareja Remer como parte del juicio en mi contra por el comentario que Remer había añadido al informe sin preguntarme. Incluso entonces en España necesitaban preguntarme quién era yo. Llegaron a conocerme bastante bien solo después de que huí a España a principios de 1996, donde residí durante cuatro meses a unas 50 millas al oeste de la residencia de Remer en el exilio.

juicio penal contra su cliente, conocía bien al cliente por el que actuaría. Para mí estaba claro que existía el peligro de que las opiniones y actividades políticas de Remer pudieran contagiar a "su perito", si el testigo llegaba a una conclusión "políticamente incorrecta". No obstante, el motivo por el que decidí continuar es el siguiente.

En un estado bajo el imperio de la ley, un testigo, incluido un perito, no puede ser castigado por lo que dice ante el tribunal o por lo que presenta por escrito al tribunal, en buena conciencia y con su mejor entendimiento.

Además, en derecho civil, un perito sólo es responsable si se puede probar que violó las reglas y prácticas aceptadas de su profesión al producir su informe y, al hacerlo, causó daño físico o mental a alguien.

Por lo tanto, cuando un perito evalúa todas las fuentes disponibles mediante un esfuerzo minucioso y las interpreta de una manera técnicamente sólida, en buena conciencia y con su mejor entendimiento, entonces, incluso si las conclusiones del informe pericial fueran incorrectas, no podría ser responsable de ninguna responsabilidad. negligencia grave.

En consecuencia, podría defenderse ante la ley de cualquier desventaja civil que resulte de la presentación de un informe pericial posiblemente políticamente incorrecto porque un testigo, en este caso un perito, no puede sufrir por haber testificado de buena fe. conciencia y a su mejor entendimiento.

Aunque podía ver que había tormentas que amenazaban con llegar a mi camino, las miré plácidamente ya que creía que tener la ley de mi lado me daba la ventaja.

¿Se pueden publicar opiniones de expertos?

Se pretendía desde el principio que se publicara el informe pericial que surgiera de esta solicitud del abogado de Remer. Es poco común publicar informes periciales de procesos judiciales, pero ocurre cuando el tema es de interés público. Los informes periciales redactados para varios juicios contra supuestos criminales de guerra nacionalsocialistas, por ejemplo, se pusieron más tarde a disposición de un amplio público con fines educativos. El juicio de Frankfurt Auschwitz es un excelente ejemplo de esto. Los informes de expertos producidos durante este ensayo por científicos del *Institut für Zeitgeschichte* posteriormente se publicaron como una colección. 545

<sup>545</sup> H. Buchheim *et al.*, *Anatomie des SS-Staates*, Walter, Friburgo 1964.

Mi informe estaba listo para su publicación en la primavera de 1992. El documento original preparado para el tribunal se amplió con numerosas adiciones sustanciales y se mejoró el diseño. En el verano de 1992, las editoriales alemanas Ullstein-Langen Müller y von Hase & Köhler mostraron un interés activo en el proyecto. El Dr. Fleißner, director de las editoriales de Ullstein-Langen Müller, rápidamente se enfadó debido a la naturaleza controvertida del tema, a pesar del acuerdo inicial, pero von Hase & Köhler no perdió el tiempo en presentarme un contrato firmado. El problema con este contrato era que no contenía ninguna especificación sobre cuándo debería aparecer el libro. Esto significaba que la publicación podría haberse pospuesto indefinidamente mientras mis manos estaban atadas por mi acuerdo contractual. Cuando los presioné para que arreglaran esto, perdieron el interés.

## Esperando al doctor

La represión social y legal fue un indicio de que el tema era candente, incluso cuando se manejó de manera seca y científica. Con el consejo de varias personas, decidí posponer la publicación del documento por parte de una editorial de tendencia política hasta después de haber obtenido mi doctorado.

En la escena de la derecha europea, la aparición de mi informe fue esperada con creciente impaciencia a lo largo de 1992; Se esperaba que mi informe contribuyese decisivamente a un gran avance del revisionismo histórico.

Varias personas comenzaron a prepararse abiertamente para la próxima publicación. Consideraba estas actividades con sentimientos encontrados y, a menudo, necesitaba señalar que mi doctorado no se completaría adecuadamente hasta dentro de muchos meses.

A principios de 1992, calculé que podría estar en posesión del título tan deseado en el otoño. Sin embargo, debido a la carga de trabajo de mi supervisor de doctorado, el Prof. von Schnering, extendí este período varias veces. Terminé esperando cinco meses más hasta febrero, 1993, hasta que el Prof. von Schnering comenzó a corregir mi tesis.

## Diversas actividades de distribución

Entré en conflicto con el revisionista germano-canadiense Ernst Zündel en este tiempo, porque en el verano de 1992, sin mi conocimiento, entregó copias del informe preparado para la corte en febrero.

1992. En noviembre, nuevamente sin mi conocimiento, llegó a

traducir esta versión obsoleta de mi informe al inglés. Posteriormente dio a conocer que le gustaría que se le reembolsaran los costos de traducción por un monto de \$ 10,000.

---

Tuve una experiencia más agradable con un abogado en Austria, el Dr. Herbert Schaller. En febrero de 1993, me preguntó si podía tener 100 copias del informe para distribuir discretamente en la alta sociedad austriaca. Hasta ese momento, había hecho un total de 50 copias del informe por fotocopidora y había pegado fotos en color a mano, lo que era una labor enorme. Le dije al abogado que desde que mi supervisor de doctorado había comenzado a trabajar en mi tesis, no tenía tiempo para hacerle 100 copias. Sin embargo, estuve de acuerdo en que él podía hacer copias de la copia que tenía y distribuir las, con la condición de que lo hiciera tan discretamente como yo lo había hecho ya sin comentarios complementarios y sin propaganda pública.

Hasta donde yo sé, el Dr. Schaller hizo y distribuyó 100 copias en febrero o marzo de 1993. Hasta el día de hoy, no ha habido ningún informe público de su acción.

#### Hechos de Remer

Como quiso el destino, el abogado austriaco Dr. Schaller también fue uno de los abogados defensores de Otto Ernst Remer. Remer debe haber oído hablar de la distribución de mi informe en Austria. Poco después, uno de los amigos de Remer me informó, y sin el conocimiento de Remer, como supe más tarde, sobre la intención de Remer de hacer en Alemania lo que su abogado había hecho en Austria. Según me dijeron, Remer tenía la intención de hacer exactamente lo que había hecho el austriaco. Pero debido a que Alemania es más de diez veces más grande que Austria, Remer y sus amigos tenían la intención de hacer su actividad de distribución de manera más profesional imprimiendo mi informe pericial en lugar de fotocopiarlo. Aunque sabía que esto podría poner en peligro mi doctorado, no vi ninguna razón para intervenir. Ingenuamente pensé que Remer se apegaría a las reglas que había seguido el austriaco, lo que tal vez me resulte demasiado natural para señalarlo específicamente: el informe debe permanecer inalterado, no debe hacerse ningún texto adicional, no debe hacerse propaganda pública. Como veremos, estas reglas no fueron consideradas naturales por Remer y sus amigos.

## El Toro en la Tienda China

En marzo de 1993, con una furiosa campaña publicitaria, Remer anunció como medida de autodefensa que iba a publicar y distribuir esa pieza de prueba exculpatoria que no se le permitió presentar a la corte, porque el Holocausto es se supone que es evidente por sí mismo.<sup>546</sup> De este modo, Remer rompió la primera regla incondicional para la protección de mi título de doctorado, a saber, que no haya propaganda pública acompañante. Pensando que este escrito solo circularía en el círculo de seguidores de Remer, presté poca atención. Cuando recibí una llamada telefónica de un periodista de una estación de radio de Alemania occidental, informándome que algunas de esas hojas publicitarias habían aparecido en la Universidad de Colonia, la situación cambió. Pronto, la dirección del Instituto Fresenius me preguntó por teléfono qué había en el informe: el Instituto Fresenius había analizado las muestras de mamostería de Auschwitz para mí. Insinuaron que podrían considerar unirse a mí para emprender acciones legales contra Remer. Una hora después, el abogado del Instituto me amenazaba con emprender acciones legales. Remer se había convertido en un toro en la tienda de loza.

## Entre una roca y una roca

Mi situación era precaria. A pedido de un abogado, había preparado un dictamen pericial para utilizarlo en la defensa de su cliente. La conclusión del informe fue potencialmente capaz de reducir la culpabilidad de dicho cliente con respecto a la criminalidad de algunas de sus afirmaciones de hecho. De todos modos, tenía la intención de publicar el informe unos meses después de completar mi trabajo de doctorado. Ahora el cliente dio el paso de publicar el informe en un momento incómodamente temprano y, lo que era peor e inesperado, con una campaña de prensa poco saludable. ¿Debería llevarlo ahora a los tribunales después de haberlo ayudado en los tribunales? ¿Debería llevarlo a los tribunales por hacer lo que tenía la intención de hacer yo mismo en unos meses, aunque con una campaña de prensa más pequeña o diferente?<sup>547</sup> Después de todo, tenía

<sup>546</sup> El capítulo 244 del Código Penal alemán establece que el tribunal puede rechazar pruebas en el

motivos de "conocimiento común" o total inadecuación. Esto ocurre principalmente en casos de 'Holocausto' y, de hecho, sin examinar la evidencia presentada, para determinar si es realmente inadecuada o si puede ser capaz de derrotar el 'conocimiento común', lo que podría hacer si fuera superior: a las pruebas presentadas anteriormente. En juicios contra revisionistas y también contra supuestos 'criminales nacionalsocialistas', la evidencia exculpatoria es de facto *verbatim*, una indicación clásica de un espectáculo de prueba.

<sup>547</sup> Mi vacilación a la hora de tomar medidas legales contra Remer fue posteriormente utilizada por el tribunal como

fue informado con antelación y no intervino en ese momento. Lo único que había cambiado eran las actividades de relaciones públicas de Remer.

---

## Las laboriosas adiciones

Como si la laboriosa campaña publicitaria de Remer no fuera suficiente, en abril de 1993, cuando se entregó mi informe pericial por primera vez, supe que se había publicado un prólogo de una página y un apéndice de cinco páginas que contenía una descripción del juicio penal de Remer, añadido a mi informe.<sup>548</sup> No estaba interesado en lo más mínimo en si el comentario agregado era o no criminalmente relevante. Solo miré hacia adelante y no me di cuenta de la descripción del ensayo agregada después del final de mi informe. Me agradó que Remer hubiera ampliado y, por lo tanto, modificado el texto sin autorización. No importa lo que había en el comentario, no tenía mi aprobación y eso era lo suficientemente agravante. Pero ahora que se había impreso este informe mío, ¿qué podía hacer al respecto? Pensé que era obvio que no podía ser considerado responsable de algo cuya adición a mi informe no tenía conocimiento, sin mencionar que no había dado mi consentimiento ni había participado en su preparación. Entonces, ¿por qué debería importarme si el contenido del comentario de Remer era criminal? De hecho, básicamente ignoré los comentarios de Remer.

## La patata caliente

En cualquier caso, a principios de 1993, solo me preocupaba mi trabajo de doctorado. Esto también se debió a un pasaje en el apéndice de Remer, que mi supervisor de doctorado sostuvo bajo mis narices poco después de que él, como todos los profesores de química en Alemania, hubiera recibido su copia. En el informe antes mencionado sobre el juicio penal de Remer, se me había mencionado en relación con el Instituto Max-Planck de Investigación del Estado Sólido en Stuttgart. Aunque estaba preparando mi tesis doctoral en cristalografía teórica en este instituto, mi investigación sobre las 'cámaras de gas' de Auschwitz y mis actividades posteriores como testigo experto

ción de mi complicidad con él.

<sup>548</sup> Consulte el capítulo 11.4.1. por el texto que Remer había añadido. Reimpreso en alemán en: Herbert Verbeke

(ed.), *op. cit.* (nota 54), págs.109-115 (en línea: [www.vho.org/D/Kardinal/Remer.html](http://www.vho.org/D/Kardinal/Remer.html)).

no tenía nada que ver con este instituto de investigación gubernamental. Era mi actividad privada. Sin embargo, el hecho de que se me mencionara en el libro de Remer

---

apéndice como " *experto del Max-Planck-Institute* "Tuvo la consecuencia

En consecuencia, los medios de comunicación alemanes y los círculos científicos, legales y políticos desataron una tormenta sobre el Instituto Max-Planck y exigieron tener mi cabeza. Ante la insistencia del Instituto, consulté a un abogado especializado en derecho de autor. Sin embargo, me dejó claro que ningún abogado "serio" tocaría una patata tan caliente, tanto por convicción como por el bien de su reputación. Además, no estaba claro si tenía algún motivo de acción contra Remer, ya que los derechos de autor probablemente le habían ido a él porque había ordenado y pagado el informe como yo había admitido. <sup>549</sup>

La cuestión de los derechos de autor del informe nunca se ha aclarado. Los Remer siempre mantuvieron la posición de que tienen los derechos de autor del informe porque lo pagaron y que pueden hacer con él lo que quieran. Había un acuerdo contractual escrito en papel, pero desafortunadamente perdí mi copia como resultado de registros domiciliarios y cambios de domicilio, y los Remer no pudieron encontrar su copia después de su vuelo a España, por lo que el contenido real del documento no puede ser determinado. Solo recuerdo que se me prometió que me reembolsarían los gastos en los que incurrí a través de la producción del informe y que, a su vez, se suponía que debía publicar mi informe pericial, pero no se dio ningún límite de tiempo para eso. Los derechos de autor no se discutieron.

Además, los Remer han aceptado en silencio que desde junio de 1993, sin consultarlos, yo mismo he determinado dónde, cuándo y cómo debe aparecer mi informe en cada uno de los varios idiomas: alemán, inglés, francés y holandés.

## Miles de dólares, por nada

Dejado en la lluvia, por así decirlo, a mediados de abril de 1993, traté de desviar a Herr Remer. A principios de mayo, finalmente logré persuadirlo de que redujera sus actividades de distribución debido a las represalias que estaba experimentando.

Aparte de cualquier aspecto legal del comentario de Remer, me gustaría hacer algunas observaciones. Primero, las declaraciones de Remer fueron compuestas en un estilo que insultaría a cualquier ciudadano antifascista promedio, y eso sería aproximadamente el 95% de la población. Bien se podría asumir por eso

<sup>549</sup> Solo me pagaron los gastos.

Razón por la cual la mayoría de los destinatarios de esta versión del informe la arrojarían a la papelera sin leer.

---

No solo eso, sino que Remer había hecho algo que haría que casi todos los destinatarios que poseían una chispa de orgullo enviaran la pieza al fuego. En el prólogo de la portada interior, atacó a nuestros principales políticos, medios de comunicación y juristas con las palabras:

*"Estos mentirosos necesitan ser expulsados de sus fortalezas de botín".*

Al mismo tiempo, Remer envió esta versión de mi informe exactamente a estos destacados políticos, periodistas y juristas, y aparentemente creyó que podría lograr cierto éxito con ello. Es cierto que enviar un escrito a alguien en el que es criticado y amenazado es un ejercicio inútil. La acción de defensa de Remer debe haberle costado miles de dólares, todo para nada.

### En las garras de la justicia

Después de que detuve la acción de defensa de Remer, el proceso legal siguió su curso. Estaba pensando que nadie podría tocarme por algo que no había hecho. Pero el Fiscal del Estado tuvo que investigar, ya que muchos de los que Remer había enviado sus copias habían presentado denuncias penales contra él y contra mí: la Sociedad Alemana de Químicos, muchos Fiscales del Estado y Fiscales Principales del Estado, Jueces y Presidentes de Distrito. Tribunales y Tribunales Federales, representantes de partidos de izquierda de varios parlamentos, profesores de diversas disciplinas de universidades de toda Alemania, y así sucesivamente. Sin mencionar que hubo consultas continuas desde Tel Aviv que persisten incluso hoy.

Curiosamente, los fiscales estatales solo actuaban en mi contra. Hicieron preguntas sobre Remer, pero no vieron la necesidad de registrar su casa. Con respecto a Remer, estaban satisfechos de dar vueltas a los papeles. Con respeto a mí, durante los años siguientes registraron mi casa tres veces y se llevaron todo lo que no estaba clavado. Al parecer, la justicia alemana no consideró que Remer fuera peligroso. Probablemente pensaban que el problema de Remer se resolvería solo biológicamente. Mi caso, sin embargo, decidieron, necesitaba un esfuerzo adicional.

### El fin de las ilusiones

El juicio, que duró desde finales de 1994 hasta mediados de 1995, destruyó lo que quedaba de mis ilusiones sobre el estado de derecho en Alemania.

muchos. He descrito esto en el capítulo 11.3. " *Defectos del Estado bajo el imperio de la ley*".

550 El 19 de enero de 1996, el Fiscal General Federal del Estado determinó que pasaría 14 meses tras las rejas, no por mi informe sino por el comentario de Remer. El Supremo Tribunal Federal coincidió con esta sentencia en sentencia de 7 de marzo de 1996 (Ref. 1 StR 18/96). Sobre el comentario de Remer, el Tribunal de Distrito de Stuttgart declaró al dictar sentencia (Ref.17 KLS 83/94, S. 115):

*"Aunque el prólogo y los siguientes no acusaron explícitamente a los judíos de fabricar las descripciones del Holocausto para obtener beneficios políticos y materiales, en opinión de la corte, la versión Remer del Informe tenía el propósito de sugerir esto y de despertar hostilidad hacia los judíos. . Esto se deriva del hecho de que el lector, creyendo que las afirmaciones del Informe son correctas e influenciado por los comentarios tendenciosos y la retórica, llegaría a la conclusión de que los judíos supervivientes son los testigos más importantes de los acontecimientos, los parientes supervivientes como afines Los investigadores judíos y afectados deben haber elaborado intencionalmente informes falsos sobre el Holocausto ".*

Entonces, según el tribunal, las declaraciones de Remer no eran punibles por sí mismas; sólo junto con mi informe, un lector tan inclinado podría 'leer entre líneas' y supuestamente sería llevado a la hostilidad hacia los judíos, y eso es moralmente indefendible porque debe quedar claro para todos que uno debe ser 'un amigo de los judíos '.

Por lo tanto, no solo fui castigado por un crimen que no había cometido, sino por uno que nadie había cometido.

Esto habría tenido algún sentido, al menos, si Remer hubiera renunciado a su comentario y yo hubiera sido sentenciado por mi informe y no por el comentario de otra persona, pero ese no fue el caso.

En el exilio

El 7 de mayo de 1996, el juicio penal contra mí y otros por la publicación del libro *Grundlagen zur Zeitgeschichte*<sup>551</sup> ( para ello, consulte el capítulo 11.4.2.) iniciado ante el Tribunal del condado de Tübingen. La sentencia que podría imponer un tribunal de este tipo era de uno a cuatro años de prisión. Como ya había sido condenado a 14 meses de prisión sin libertad condicional, la sentencia para mí esta vez sería

<sup>550</sup> Publicado en alemán en Herbert Verbeke (ed.), *op. cit.* ( nota 54), págs.59-63 (en línea:

[www.vho.org/D/Kardinal/Webfehler.html](http://www.vho.org/D/Kardinal/Webfehler.html)).

<sup>551</sup> Ver la traducción al inglés *Diseccionando el Holocausto*, *op. cit.* ( nota 22).

probablemente no sea menos de dos años — también sin libertad condicional. Además, el fiscal de Tübingen dependía de la Fiscalía General de Stuttgart, y quién sabe ante quién responden. Desde el principio, los siguientes dictados eclipsaron el juicio:

*"Está en juego el fundamento moral de esta República".*<sup>552</sup>

*"Todas las democracias tienen una base, una piedra angular. Para Francia es 1789, para Alemania es Auschwitz".*<sup>553</sup>

En su sentencia, el Tribunal del Condado de Tübingen decidió que el libro *Grundlagen zur Zeitgeschichte* debe ser retirado de la circulación, aniquilado efectivamente y que el autor y el editor deben ser castigados. Esto, después de que prominentes historiadores alemanes hubieran presentado al tribunal opiniones de expertos en el sentido de que el libro cumplía con los estándares científicos y que, por lo tanto, los autores, editor, editor, vendedores, impresores y compradores tenían derecho a la libertad de ciencia y a la derecho a la libertad de expresión (véase el capítulo 11.4.2.).<sup>554</sup> No ayudó:

*"¡El no judío debe arder!"*

Como yo era el editor del libro, *Grundlagen zur Zeitgeschichte*, se emitió una orden de arresto contra mi arresto y huí del país. En vista de todo esto, espero que uno pueda perdonar y comprender mis razones por las que tomé a mi familia y me exilié. Un padre joven y ocupado tenía mejores cosas que hacer que respirar el aire de la cárcel.<sup>555</sup>

La retrospectiva es percepción

Hoy, nueve años después de estos hechos, sé que es precisamente el trabajo serio, científico revisionista lo que el establishment considera amenazador, ya que no se puede combatir una obra escrita profesionalmente con burlas y burlas. A diferencia de los panfletos poco profundos, debe tomarse en serio. Patrick Bahners expresó el punto de vista del establecimiento en el especulado diario alemán *Frankfurter Allgemeine Zeitung*:<sup>556</sup>

*"El estado protege la libertad de la ciencia. Reconoce la ciencia*

<sup>552</sup> *Die Zeit*, 31 de diciembre de 1993, pág. 51.

<sup>553</sup> El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Joschka Fischer en *Süddeutschen Zeitung*, acc. a *Rheinis-*

*cher Merkur* 16 de abril de 1999.  
<sup>554</sup> Arbitro. 4 Ls 15 Ls 1535/95

<sup>555</sup> Desafortunadamente, mi esposa se llevó a mis dos hijos y me dejó en enero de 1999, iniciando el divorcio.

<sup>556</sup> procedimientos a principios de 2000.  
<sup>556</sup> "Objetivo Selbstzerstörung", *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 15 de agosto de 1994, pág. 21.

*tista no por el resultado, sino por la forma correcta. [...] Pero se puede ver que la intención de agitar puede reconocerse no sólo por los errores de forma que separan la charla de cervecería de la empresa científica. Por el contrario, la agitación que tiene una forma perfecta es la más páfida. [...] Pero para aquellos que sobrevivieron a Auschwitz, difícilmente puede ser un insulto despectivo cuando un experto que utiliza un razonamiento falso le dice que nunca hubo un peligro mortal.*

*También aquí se burla del estado. Si Deckert's [un revisionista alemán] ' Las opiniones sobre el Holocausto 'eran correctas, la República Federal se fundó sobre una mentira. Cada discurso presidencial, cada minuto de silencio, cada libro de historia sería una mentira. Cuando niega el asesinato de judíos, repudia la legitimidad de la República Federal '.*

Sin embargo, Bahners procede de premisas falsas.

Primero, Bahners no aclara cómo se puede reconocer una intención de agitar, si no es por errores de forma. En la constitución alemana se afirma que la ciencia es gratuita sin restricciones. Las decisiones del Tribunal Constitucional Federal de Alemania han establecido que la ciencia se define solo por reglas formales y no por contenido. Estas decisiones están de acuerdo con trabajos teóricos fundamentales sobre la naturaleza del conocimiento científico. Si Bahners piensa de otra manera, es anticonstitucional, anticientífico y contrario a los derechos humanos.

En segundo lugar, no hay expertos que afirmen que los supervivientes de Auschwitz fueron “ *nunca en peligro mortal*”. Bahners calienta la mentira calculada de que los revisionistas presentarían Auschwitz como un remedio de vacaciones sin peligro para la vida o las extremidades y, en general, caracterizarían la persecución nacional socialista de los judíos como inofensiva para los judíos. O Bahners no sabe de lo que está hablando, en cuyo caso debería mantenerse alejado del teclado, o él mismo está agitando contra otros con opiniones diferentes, en cuyo caso el *Frankfurter Allge- meine Zeitung* No debería permitir que Bahner manche su reputación.

En tercer lugar, la concepción de Bahner de que la legitimidad de la República Federal de Alemania se basa en el reconocimiento incondicional de la versión establecida de la persecución y exterminio nacionalsocialista de los judíos es absurda y completamente falsa. Si la República Federal de Alemania se fundara realmente sobre este detalle histórico, sería una debilidad espantosa, porque todo estado que basa su existencia en una versión de la historia impuesta bajo penas y penas debe, tarde o temprano, sufrir.

Ciertamente, los fundamentos formales de la legitimidad de la República Alemana son muy diferentes: derechos humanos, derechos civiles, aceptación por parte de

el pueblo del estado, el reconocimiento internacional, la identidad política, histórica y cultural y la continuidad con los estados alemanes precedentes, y no hay necesidad de aceptar el duro juicio de Bahners y algunos de sus colegas.

---

### Contorsiones pseudolegales

Sin embargo, recientemente el Ministerio de Justicia de Baden-Württemberg dejó claro que, en el futuro, el sistema judicial alemán adoptará el punto de vista de Bahner de que las obras revisionistas de carácter científico constituyen una incitación al odio y, por lo tanto, deben ser quemadas. En su respuesta a una pregunta relacionada con la incautación de libros científicos revisionistas de Grabert Verlag, declaró: <sup>557</sup>

*“La intervención legal no está excluida constitucionalmente incluso cuando está claro que el caso involucra un trabajo de ciencia o investigación. Artículo 5, párr. 3, Cl. 1 de la Ley Fundamental no contiene ninguna prohibición expresa de límites. En el derecho constitucional se reconoce que incluso las libertades que se otorgan sin condiciones expresas tienen límites. Dichos límites pueden provenir de los derechos fundamentales de terceros o de otros bienes protegidos constitucionalmente. En estos casos debe haber una comparación de los reclamos en competencia de los intereses igualmente protegidos constitucionalmente con el propósito de optimizar estos reclamos. Debe haber un examen particular del caso haciendo uso del método de proporcionalidad. (Decisiones del Tribunal Constitucional Federal (BVerfGE) 67, 213, 228;*

*77, 240, 253; 81, 278, 292ss.; 83, 130, 143) Cuando se cumplen estos requisitos constitucionales, en casos especiales el uso de medidas apropiadas es compatible con la libertad de ciencia o de investigación ”*

La afirmación del Ministro de Justicia de que incluso una obra científica puede ser incautada cuando se trata de los derechos fundamentales de otros es completamente falsa, y las decisiones del Tribunal Constitucional Federal Alemán aquí citadas son engañosas. Es cierto que ningún derecho fundamental puede garantizarse incondicionalmente y cuando existe un conflicto con otros derechos fundamentales, se debe buscar un compromiso óptimo de intereses mediante el principio de proporcionalidad. Sin embargo, esta limitación de los derechos fundamentales pertenecientes a la libertad de ciencia nunca podrá extenderse a la determinación de qué tesis pueden ser estudiadas.

<sup>557</sup> Dr. Ulrich Goll, ref. 4104 — III / 185, 23 de septiembre de 1996; cf. IDN, " 'Appell der 500' para Landtag ",

DGG 44 (4) (1996), págs. 9 y siguientes. (en línea: [www.vho.org/D/DGG/IDN44\\_4.html](http://www.vho.org/D/DGG/IDN44_4.html)); VHO, " Zur Wissenschaftsfreiheit in Deutschland ", VfzG 1 (1) (1997), págs. 34-37 (en línea: [www.vho.org/VfzG/1997/1/VHOWiss1.html](http://www.vho.org/VfzG/1997/1/VHOWiss1.html)).

ied y a qué conclusiones se puede llegar.

Sólo los medios por los cuales se lleva a cabo la investigación están sujetos a limitaciones, ya que la investigación no puede emplear métodos que comprometan los derechos de otros, como experimentos en humanos o poner en peligro el medio ambiente. Si a la ciencia le está prohibido formular nuevas tesis o intentar refutar teorías existentes, por muy controvertidos que sean estos intentos y sus conclusiones, o si está prohibido a la ciencia utilizar ciertos argumentos o llegar a ciertas conclusiones, o publicar conclusiones científicas para someterlas al indispensable escrutinio público y a la crítica científica, entonces se tira por la ventana el derecho fundamental a la libertad de investigación científica por completo, porque el examen crítico de las teorías y paradigmas vigentes mediante serios intentos de refutarlos, y su publicación, es el corazón de la ciencia, 558

## Las consecuencias

La declaración del Ministerio de Justicia dada anteriormente es claramente inconstitucional y uno puede esperar que el Tribunal Constitucional Federal Alemán lo diga en algún momento en el caso de *Grundlagen zur Zeitgeschichte*. Por supuesto, no es probable que lo haga en las condiciones actuales, ya que en un caso similar de quema de libros federal a principios de la década de 1980, el propio Tribunal Constitucional Federal alemán hizo una declaración en el sentido del Ministerio de Justicia. declaración anterior. 559

Por tanto, no se puede evitar la conclusión de que la situación actual en Alemania es la siguiente:

1. Con respecto al núcleo del reclamo del Holocausto —cámaras de gas, la intención del nacionalsocialista de aniquilar a los judíos y la ejecución de tal programa— sólo puede haber una conclusión predeterminada bajo pena de ley.
2. Se suspendería entonces la condición más importante para el libre ejercicio de la ciencia, la que establece: Toda tesis debe ser sometida a los más estrictos intentos de refutación y debe ser refutable en la teoría y en la práctica. Tampoco se puede prescribir ni prohibir ninguna conclusión de la investigación científica (véase el artículo 3 (3) de la

558 Cf. Karl R. Popper, *Objetivo Erkenntnis*, Hoffmann & Campe, Hamburgo « 1984.

559 Sobre Wilhelm Stäglich, *op. cit.* ( nota 41): Tribunal Constitucional Federal de Alemania, ref., ref. 1 BvR

408f./83, reimpresso en Wigbert Grabert, *Geschichtsbetrachtung als Wagnis*, Grabert, Tübinga 1984, págs. 287ff.

Leyes básicas).

3. La dignidad fundamental de los humanos que nos distingue de los animales radica en el hecho de que no consideramos nuestras impresiones sensuales como idénticas a la realidad objetiva, sino que dudamos y podemos resolver nuestras dudas mediante la actividad intelectual: la investigación. Este factor de la dignidad humana está suspendido en Alemania en este campo en particular. (véase el artículo 1 de la Ley fundamental alemana).

Sigue siendo una pregunta abierta qué se debe hacer con el artículo 20 (4) de la Ley Fundamental alemana que establece:

*"Todos los alemanes tienen derecho a oponer resistencia a cualquiera que intente derogar esta disposición si no existen otros medios".*

## 11.3. Defectos de un estado de derecho

### Introducción

Donde la política y la *Zeitgeist* Si ejercen una fuerte presión sobre la justicia, se debe esperar que se dicten sentencias injustas a propósito. Para ello, no es necesario un Estado con una constitución abiertamente contraria al estado de derecho o una condición similar a la guerra civil. <sup>1</sup> Con respecto al enjuiciamiento normal de los criminales, los procedimientos legales de las naciones que respetan el estado de derecho y los que no respetan el estado de derecho son similares. Sólo en juicios motivados políticamente se mostrará si los jueces siguen o no el estado de derecho, es decir, si pueden ser obligados por los procedimientos judiciales a no desviarse de ellos. Durante algún tiempo se ha debatido hasta qué punto el carácter de la República Federal de Alemania como nación que respeta el imperio de la ley se ha visto amenazado por ciertos fenómenos del *Zeitgeist*.

Un caso en particular provocó graves acusaciones de muchos lados de la sociedad alemana, de modo que las distorsiones políticas dentro del sistema legal alemán han llegado a tal grado que incluso los expertos legales están seriamente preocupados: en 1991, Günter Deckert, entonces líder de la El partido nacionalista alemán NPD (Nationaldemokratische Partei Deutschlands), organizó una convención donde Fred. A. Leuchter, un experto estadounidense en tecnologías de ejecución, dio una conferencia sobre su investigación técnica y química sobre las supuestas 'cámaras de gas' de Auschwitz. Deckert tradujo al alemán su discurso para la audiencia. Posteriormente fue procesado por esto y finalmente sentenciado a 12 meses de libertad condicional. Tras una enorme protesta mediática y una intervención masiva de políticos nacionales e internacionales, Deckert fue juzgado de nuevo, en un tribunal diferente con jueces diferentes, y sentenciado a dos años sin libertad condicional. Su primer juez, el Dr. Rainer Orlet, fue amenazado con ser procesado por violar la ley —se consideró que su sentencia había sido demasiado leve— pero finalmente solo se vio obligado a retirarse. <sup>560</sup> La publicación de Deckert sobre este asunto, <sup>561</sup> Juntos con

<sup>560</sup> Véase G. Herzogenrath-Amelung: " *Gutachten im Asylverfahren von Gernar Rudolf*", *VffG*, 6 (2)

(2002), págs. 176-190, aquí págs. 180-182 (en línea: [www.vho.org/VffG/2002/2/Amelung176-190.html](http://www.vho.org/VffG/2002/2/Amelung176-190.html)).

<sup>561</sup> Günther Anthon, Henri Roques, *Der Fall Günter Deckert*, DAGD / Germania Verlag, Wein-

otros crímenes de "pensamiento", como escribir cartas traviesas a representantes judíos y vender literatura revisionista prohibida, también fueron procesados y, junto con su primera condena, lo llevaron a una pena de prisión acumulada de más de cinco años. Eventualmente, incluso su abogado defensor Ludwig Bock fue procesado y sentenciado por defender demasiado enérgicamente a Deckert pidiendo permiso para presentar pruebas revisionistas. Esto fue considerado un comportamiento criminal porque Bock supuestamente indicó con esto que se identifica con pensamientos revisionistas.<sup>562</sup> En un caso similar, el conocido abogado defensor de la derecha alemán Jürgen Rieger fue procesado en 2000, porque durante el proceso contra uno de sus clientes en el verano de 1996, había presentado una moción para presentarme como perito. testimonio como prueba del hecho de que las afirmaciones revisionistas de su cliente estaban bien fundadas. Aunque Jürgen Rieger fue inicialmente absuelto por el Tribunal de Distrito de Hamburgo,<sup>563</sup> Posteriormente, el Tribunal Supremo Federal de Alemania anuló este veredicto, exigiendo la sentencia y el castigo de todo abogado que se atreva a solicitar, o presentar, pruebas que desafíen el "conocimiento" común sobre el Holocausto.<sup>564</sup> Por lo tanto, está claro que todo juez que se atreva a dictar sentencias indulgentes a revisionistas, al menos corre el riesgo de un final abrupto de su carrera, y los abogados defensores que intentan defender eficazmente a sus clientes pueden ser ellos mismos procesados por ello.

En lo que sigue, mostraré por mi propia experiencia que indica que el estado de derecho en el estado alemán tiene muchas fallas que facilitan que el sistema judicial en general y los jueces en particular tomen deliberadamente malas decisiones incorregibles, porque tienen la apariencia de estar decididos de acuerdo con el estado de derecho.

Una y otra vez, en varios tipos de compañía, encuentro el mismo asombro incrédulo en cuanto al estado del sistema de justicia penal alemán que se apoderó de mí al comienzo de la avalancha de acusación.

<sup>562</sup> heim 1995 (Tribunal de Distrito de Mannheim, ref. (13) 5 Ns 67/96) en línea: [www.vho.org/D/Deckert](http://www.vho.org/D/Deckert)  
<sup>562</sup> VffG 3 (2) (1999), pág. 208; en línea: [www.vho.org/VffG/1999/2/Zornig208.html](http://www.vho.org/VffG/1999/2/Zornig208.html). Como consecuencia

Después de su enjuiciamiento, Bock cambió posteriormente su estrategia de defensa, y cuando se le asignó la defensa del revisionista australiano Dr. Fredrick Toben en noviembre de 1999, permaneció en completo silencio para evitar nuevos enjuiciamientos, por lo que hizo cualquier defensa del Dr. Töben imposible.

<sup>563</sup> *Hamburguesa Morgenpost*, 14 de noviembre de 2000; ver " *Verteidiger Rieger siegt in Verfahren wegen*

'*unzulässiger Verteidigung*' ", *VffG* 4 (3 y 4) (2000), pág. 457 (en línea:

[www.vho.org/News/D/News3\\_00.html#n7](http://www.vho.org/News/D/News3_00.html#n7))

<sup>564</sup> Tribunal Supremo Federal de Alemania, BGH, ref. 5 StR 485/01; ver la prensa diaria alemana de abril

11 de 2002 ( *taz*, *Bild*, *Frankfurter Rundschau*, *Stuttgarter Zeitung*, *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, ¡todo en la página 2!).

contra mi. A pesar de mi falta de cualificación jurídica, creo que se me ha pedido que alce mi voz sobre este tema, ya que los numerosos defectos formales del sistema jurídico alemán aparentemente no han sido tratados por quienes tienen la competencia profesional para hacerlo.

Dado que no soy un experto legal, sino solo alguien que se ha educado a sí mismo sobre el tema a través de una experiencia dolorosa, espero que los lectores excusen mi ineptitud de expresión. Si hago referencia frecuente aquí a mi juicio ante el Tribunal de Distrito de Stuttgart (ref. 17 KLS 83/94), es porque estos ejemplos sirven para indicar problemas importantes en el sistema de gobierno alemán y su sistema judicial.

### Sin registro palabra por palabra

Hasta finales de la década de los 70, se mantuvo un registro de los procesos durante los juicios penales alemanes, en el que se recogían las declaraciones de los testigos y las respuestas de los acusados. El contenido de este registro nunca fue relevante para una apelación o revisión. Por ejemplo, si en el expediente dice 'El testigo dijo A', pero en la decisión el tribunal declaró 'El testigo dijo B', la afirmación en la decisión se tomaría como un hecho y que en el expediente sería considerado sin sentido.

En el curso de un cambio en la ley penal alemana a finales de los años 70, se eliminó el deber de hacer anotaciones en el expediente del proceso por razones de economía para todos los tribunales superiores a los Tribunales de Condado. Lo que aparece ahora en los registros del juicio alemanes es algo así como "El testigo hizo declaraciones sobre el tema" o "El acusado hizo una declaración". La sustancia de lo que se dijo no se puede encontrar allí y ya no se puede probar con documentación cuando el tribunal usa declaraciones incorrectamente. <sup>565</sup>

En otras naciones que respetan el estado de derecho, como Estados Unidos, Canadá, Australia o Austria, las transcripciones palabra por palabra de la

<sup>565</sup> Siempre existe la posibilidad de que la defensa pueda contratar a su propio taquígrafo para registrar el

procedimientos y escribirlos más tarde. Entonces tendría que haber una moción para insertar este registro en el registro del procedimiento. Las mociones de este tipo siempre se rechazan porque el Código de Procedimiento Penal alemán no establece ninguna regla para dichos registros. Para anular la habitual negativa del tribunal a aceptar dicha moción alegando que la transcripción es de hecho incorrecta, la moción tendría que presentarse antes de la destitución del testigo o inmediatamente después de la respuesta del acusado o el abogado defensor. De ese modo, las dudas del tribunal se podrían disipar solicitando a los testigos o al acusado. Aunque el registro de las declaraciones puede ingresarse en el registro de los procedimientos con la moción (denegada) de esta manera, seguirán siendo irrelevantes en los procedimientos de apelación y revisión.

se preparan los procedimientos.

Las consecuencias contra la justicia del actual sistema alemán pueden imaginarse fácilmente, y las ilustraré brevemente con tres ejemplos de mi propio juicio.

1. El problema en este ensayo fue si había participado o no en la distribución de una versión de mi informe pericial con comentario añadido por Generalmajor OE Remer en abril de 1993. El tribunal estaba interesado en, entre otras cosas, cómo Remer había tomado posesión de esa versión particular de mi informe que utilizó por producir su versión impresa. En el juicio dije que probablemente Remer lo había recibido de su abogado Hajo Herrmann. El tribunal estaba más que ansioso por acusarme de mentiroso, por lo que estaban tratando de hacer que Hajo Herrmann admitiera que nunca envió una copia de esta versión en particular a su cliente. Remer había reproducido el "segunda versión de la 3a edición" De mi informe, que el tribunal denominó versión "F2".<sup>566</sup> En el informe del juicio elaborado por un observador, el interrogatorio de Herrmann el 6 de diciembre,

1994, se ejecutó de la siguiente manera:

*"Entonces se interrogó al testigo Hajo Herrmann, año de nacimiento 1913. Confirmó que en el verano de 1991 había encomendado la elaboración del informe pericial al acusado (Germar Rudolf). El testigo afirma que había recibido todas las versiones del informe pericial del acusado y había enviado una copia de cada uno a su cliente Remer. Posteriormente, el testigo declaró que no sabía si había recibido otro informe pericial en noviembre o diciembre de 1992. Cuando el juez indagó al respecto, dijo que casi podía excluirlo. Tampoco creyó haber proporcionado a Remer una nueva versión del informe pericial durante el recurso de apelación ante el Tribunal Supremo Federal. Posteriormente, Herrmann dijo que la primera versión de la 3ª edición enviada en noviembre de 1992 era la última que había recibido. Cuando el acusado (Germar Rudolf) interrogó a Herrmann (a lo que el juez al principio objetó) si el testigo pensaba que la disposición de los capítulos de la primera versión de la tercera edición era correcta, el testigo recordó que había vuelto - solicitó un cambio por teléfono. En ese momento el testigo decidió que debía haber recibido la segunda versión de la 3ª edición que había sido modificada debido a su solicitud [esta fue la versión llamada "F2" Por el tribunal, que Remer utilizó para producir su versión publicada]. Herrmann tampoco podía excluir que Remer pudiera haber obtenido documentación con*

<sup>566</sup> La primera edición se envió por correo en unas 15 copias en enero de 1992, la segunda en febrero

1992, la primera versión de la tercera edición en noviembre de 1992, y una versión ligeramente revisada de esta edición (segunda versión) en diciembre de 1992.

*nuevas versiones del informe pericial durante el recurso de casación ante el Tribunal Supremo Federal. Dijo que había presentado el informe pericial tanto durante la apelación ante el Tribunal de Distrito como durante la apelación ante el Tribunal Supremo Federal. En este momento, el Juez Presidente intervino que el informe pericial no se encontraba en los registros de ninguno de estos procesos. Conocido del error de su declaración, el testigo dijo que debido al voluminoso material de los numerosos juicios en los que estuvo involucrado no pudo prestar tanta atención a ningún documento, por lo que no podía recordar todos y cada uno de ellos. A lo largo del tiempo, participó en 12 a 15 juicios en los que utilizó el informe pericial de Rudolf, además de todos sus otros juicios. Para él, el testigo,*

Lo que se puede ver de esto es que el testigo Herrmann estaba básicamente confundido y no podía recordar detalles sobre qué versión había enviado a quién y cuándo. Pero al menos Herrmann recordó claramente que había solicitado cambios en el informe pericial, por lo que concluyó lógicamente que debí haberle enviado copias de esta versión reordenada; después de todo, había preparado esta versión a petición suya. Sin embargo, el tribunal describió las declaraciones del testigo en la página 199 de la siguiente manera:

*"La toma de pruebas ha demostrado, por otra parte, que el abogado Herrmann nunca, y en ningún caso ni durante 1992 ni en el primer trimestre de 1993, había tomado posesión del borrador 'F2' y que no lo envió a Remer. El testigo Herrmann afirmó que el borrador 'F1' era la última versión del 'informe pericial' que le había llegado, y además no pudo decir cuándo entró en posesión de esta versión. En el resto, informó creíblemente que no había tenido más contacto con Remer después del juicio en Schweinfurt el 22 de octubre de 1992, debido al "informe pericial". No recordaba haber enviado una copia del "informe pericial" a Remer en diciembre de 1992".*

La diferencia entre los dos textos es obvia: el observador independiente informó que Herrmann revisó su declaración inicial después de que le hice recordar que fue el propio Herrmann quien me hizo preparar esta versión en particular ". F2", Lo que lleva a la conclusión lógica de que, por supuesto, recibió al menos una copia de esta versión que había exigido específicamente. Pero el tribunal simplemente se "olvidó" de este detalle. A partir de su propio razonamiento erróneo, el tribunal concluyó en la página 202 y siguientes:

*"El hecho de que el acusado difundiera a sabiendas un relato falso de*

*cómo se produjo la operación Remer es una indicación particularmente clara de que estuvo involucrado en la operación Remer ”.*

---

2. El Tribunal también estaba ansioso por probar que le dije a mi hermana sobre el comentario de Remer antes de que Remer hubiera empezado a distribuir mi informe, lo que hubiera sido posible sólo si yo hubiera participado en la producción de dicho comentario. Las primeras copias de mi informe enviadas por correo por Remer llegaron a sus destinos poco después de la Pascua de 1993. ¿Le dije a mi hermana ya antes de la Pascua acerca de estos comentarios, entonces esto pondría un "clavo en mi ataúd". Según el citado observador independiente, la hermana del imputado hizo la siguiente declaración el 24 de enero de 1995:

*“La hermana del acusado afirma que supo por su hermano durante una visita poco antes de la Pascua de 1993 (10-12 de abril de 1993), que Remer había sumado un comentario racista y antisemita al informe pericial, que había obtenido de su abogado, y lo distribuyó contra su voluntad. A este respecto se habló [entre mi hermana y yo] de una medida contra Remer al mismo tiempo. La pregunta, si su hermano describió la operación de Remer como un evento amenazante o como un hecho terminado, no pudo responder porque no podía recordar. Es posible que la operación ya hubiera ocurrido. En realidad, había hablado con su hermano sobre este tema en numerosas ocasiones, ya que había habido comunicaciones telefónicas entre ellos una vez cada quince días. Bajo un intenso interrogatorio por parte del tribunal sobre los detalles del contenido y la cronología de los hechos en ese momento, el testigo pareció estresado y apreciablemente avergonzado. Al preguntarle a su hermano, dijo que ya no podía recordar exactamente cuándo había escuchado las noticias de su hermano sobre este tema. Solo pudo describir su impresión general ”.*

El tribunal describió la declaración de este testigo de la siguiente manera (p. 210):

*“Además, la hermana del acusado dijo que él le había expresado ya en Semana Santa de 1993 (11/12 de abril de 1993) la intención de seguir la versión Remer con una versión 'autorizada'. La razón que había dado era que Remer había esparcido expresiones racistas a través del "informe de expertos". Pero en su testimonio, el acusado dice que vio la versión de Remer por primera vez de su supervisor de doctorado el 16 de abril de 1993 y supo de las adiciones de Remer en ese momento. El hecho de que se refiriera a las 'expresiones racistas' de Remer antes de esto es una indicación más de que el acusado tenía conocimiento de la operación Remer de antemano ”.*

Sin embargo, según el observador independiente, mi hermana pensó “ *fue posible* ” Que el correo de Remer ya se había realizado

antes de Pascua de 1993, lo cual es claramente incorrecto: todas las copias de la versión de Remer se enviaron por correo a sus destinatarios solo después del 15 de abril de 1993. Esto prueba que la memoria de mi hermana estaba equivocada con respecto a la cronología, lo que también está respaldado por sus propias declaraciones bajo una intensa investigación tanto por los jueces y por mí que ella simplemente no podía recordar cuándo había escuchado qué de mí. El hecho de que el testigo ya no pudiera recordar la cronología exacta fue debidamente omitido por el tribunal por razones obvias. ¿Quién de nosotros puede recordar, hasta el día exacto, lo que escuchamos de nuestros hermanos hace dos años? Pero para la corte, este fue un paso importante hacia su veredicto.

3. Otra forma de demostrar que soy un mentiroso fue el intento de la corte de probar que mis declaraciones sobre los contactos con la pareja Remer eran mentira. Al mostrarle que estaba ocultando mis contactos a Remers, intentaron demostrar que yo estaba realmente involucrado en su plan para ocultar la verdad a la corte. Sobre mis contactos con OE Remer, el observador independiente escribió lo siguiente el día del juicio 11 de noviembre de 1994:

*"En ese momento él [el acusado] mencionó, entre otras cosas, sus cuatro reuniones con OE Remer, de las cuales la última tuvo lugar a principios de mayo de 1993. En ese momento, había negociado una declaración de compromiso con Remer a través de un intermediario. El intermediario lo había reformulado y se lo había dado a él, el acusado. Poco tiempo después, Remer lo había firmado en presencia del intermediario y él mismo. Cuando se le preguntó por qué no había manejado él mismo la declaración de amparo, el acusado explicó que no había tenido ningún contacto con Remer y que no deseaba hacerlo".*

Para el 24 de enero de 1995, se lee allí:

*"A continuación se presentó un formulario de solicitud para participar en una reunión de revisionistas en Roding en el verano de 1991, organizada por OE Remer, que había sido llenado por el acusado pero no enviado. El acusado dijo que se había interesado en el proceso porque de los participantes anunciados Prof. R. Faurisson y Dr. W. Stäglich. En cualquier caso, no se encontraba allí, lo que también lo demuestra el hecho de que no envió el formulario de solicitud. En ese momento no se había dado cuenta de que Remer dirigía el procedimiento.*

*El abogado defensor dijo que él mismo había participado en esta reunión, pero que no recordaba que había visto allí a su cliente actual".*

Pero el tribunal retrató ambos sucesos, que interpretó como

evidencia de mi falta de credibilidad, como sigue (p. 148ss.):

~~“Por un lado, él [el acusado] participó en el proceso revisionista cerrado convocado por Remer el 29.6.1991 [en Roding], en el que Remer pronunció el discurso de bienvenida (p. 49). La copia del formulario de solicitud llenado que se encontró en su casa lo demuestra. El acusado no ha refutado esto. [...]”~~

*Además, finalmente admitió haber pasado por la casa de Remer en Bad Kissingen el 2 de mayo de 1993, junto con Philipp, en relación con la finalización de la declaración de amparo (p. 124). Al principio, el acusado intentó disimular este contacto. En su primera respuesta durante el juicio, al hablar de cómo evolucionó esta declaración, dijo que se había comunicado con Remer 'a través de un intermediario' luego de que este último no hubiera respondido a sus advertencias escritas. Este intermediario había elaborado el texto de la declaración con Remer y se lo había entregado. Como motivo de haber recurrido a un intermediario dijo que no quería tener contacto directo con Remer.*

*El acusado intentó deliberadamente tergiversar su actitud hacia Remer también en otros casos. Así lo demuestra la mencionada carta del acusado al abogado Herrmann el 20 de diciembre de 1993. [...] Al mismo tiempo, el acusado describió [En esta carta] los supuestamente sólo tres encuentros con Remer. [...]*

*Es digno de mención que su carta al abogado Herrmann describe deliberadamente su relación con Remer de manera incompleta al omitir ambos eventos [reunión revisionista en Roding y organización de la publicación del folleto *Die Zeit lügt !*,<sup>567</sup> La sala está convencida de esto que no refleja las verdaderas relaciones y la opinión real del acusado sobre Remer, sino que fue escrito expresamente con el propósito de inducir a error el proceso de investigación”.*

Dado que el original del formulario de solicitud a la reunión revisionista en Roding se había presentado como prueba durante el juicio y no como una copia, como el tribunal afirma falsamente en su veredicto escrito, es fácil ver que yo no estuve presente en el juicio. reuniéndose en Roding. En una publicación posterior, mi abogado defensor confirmó el informe del observador independiente y criticó duramente al tribunal por este error bastante extraño.<sup>568</sup> Se puede ver aún más que el informe del observador independiente es correcto con respecto a mis respuestas. Si se considera que Remer era absoluto

<sup>567</sup> El (semanario alemán) ¡El tiempo yace!), Editado por OE Remer, Verlag Remer Heipke, Bad Kissin-

gen 1992 (en línea: [www.vho.org/D/Beitraege/Zeit.html](http://www.vho.org/D/Beitraege/Zeit.html)).

<sup>568</sup> G. Herzogenrath-Amelung, *op. cit.* (nota 560), págs. 186 y siguientes.

afortunadamente no participa en la organización de la publicación del folleto *Die Zeit lügt !, es decir, que no dio lugar a ninguna correspondencia o reunión entre Remer y yo (ni siquiera el Tribunal afirmó eso), que no fui yo quien decidió poner el nombre de Remer y la editorial en el pie de imprenta del folleto, 569 y que en las cartas y declaraciones citadas*

---

<sup>569</sup> Este folleto fue escrito principalmente por mí (bajo cuatro seudónimos), pero adaptado para su publicación

por Karl Philipp, quien le hizo algunos cambios y eligió a Remer como editor y editor para protegerme legalmente (lo cual funcionó). Hasta donde yo sé, Remer no participó en la producción real del folleto y yo nunca participé en su distribución. Por lo tanto, nunca existió un vínculo entre mi redacción del folleto, sin ninguna intención de hacerlo, para Remer, y el hecho de que Philipp puso el nombre de Remer en él (probablemente incluso sin que Remer lo supiera) después. Había terminado mis escritos. Es cierto que nunca me quejé de eso, pero, como se ve de manera realista, no había otra forma que la forma de Philipp de publicar rápidamente este folleto, lo cual era necesario ya que era una reacción a una serie de artículos en un periódico semanal, y lo hice. No tengo la intención de revelar mis seudónimos a nadie de todos modos, así que ¿para qué molestarse?

Debe mencionarse en este contexto que este folleto todavía me causa algunos problemas, ya que el uso de cuatro seudónimos para él (Dipl.-Ing. Hans Karl Westphal, ingeniero; Dr. Werner Kretschmer, abogado, Dr. Christian Konrad, historiador, Dr. Dr. Rainer Scholz, químico y farmacólogo), todos ellos pretendiendo tener un grado académico diferente, llevaron a la acusación de deshonestidad e intento de engaño de confianza (ver, p.ej. [www.holocausto-](http://www.holocausto-history.org/auschwitz/chemistry/not-the-science/)

[history.org/auschwitz/chemistry/not-the-science/](http://www.holocausto-history.org/auschwitz/chemistry/not-the-science/)). El trasfondo de estos seudónimos no fue el intento de impresionar a la gente con doctorados falsos, aunque debo admitir que puede tener este efecto. Por lo tanto, deseo dejar las cosas claras repitiendo lo que ya dije en otro lugar ([www.vho.org/GB/c/GR/CharacterAssassins.html](http://www.vho.org/GB/c/GR/CharacterAssassins.html)):

La primera publicación revisionista en la que participé fue un folleto con el título *Die Zeit lügt !*,

publicado en octubre de 1992. Era una respuesta a dos extensos artículos de un tal Till Bastian publicados en el verano de 1991 en el semanario alemán *Die Zeit* (No. 39, 18 de septiembre de 1992, pág. 104 y no.

40, 25 de septiembre de 1992, pág. 90). Este folleto es el escrito más justo sobre la controversia del Holocausto que jamás haya aparecido, simplemente por la razón de que ambos artículos de Bastian fueron reimprimos. *en su totalidad*, y discutido después. El lector siempre tiene los medios para comprobar ambos puntos de vista. Nadie más ha hecho eso antes o desde entonces, en ninguno de los lados de esta discusión. En ninguna parte de ese folleto se hace referencia a la experiencia y las calificaciones especiales de los autores proporcionados, simplemente porque estos nombres se agregaron después de que se escribió el folleto, ni las afirmaciones y argumentos presentados en este folleto requerirían las calificaciones de estos expertos. Aunque ciertamente fue incorrecto hacer esto, me gustaría explicar por qué se hizo, ya que ciertamente no se hizo para reclamar calificaciones que en realidad no están presentes. Permítanme, por tanto, ser un poco más detallado.

En la primavera y el verano de 1992, varios abogados defensores me llamaron como testigo experto en varios juicios impuestos a revisionistas en Alemania (Udo Walendy, Tribunal de Distrito de Bielefeld, febrero de 1992; Gerd Honsik, Tribunal de Distrito Superior de Múnich, marzo de 1992; David Irving, Tribunal del condado de Múnich, mayo de 1992; Detscher, Tribunal del condado de Múnich, julio de 1992; Max Wahl, Tribunal de distrito de Múnich, julio de 1992). En estos juicios, como en todos los juicios contra revisionistas, los jueces rechazaron cualquier prueba presentada por la defensa, incluidos todos los peritos. En un caso, tuve que enterarme de que un químico (yo) fue rechazado porque no era ni toxicólogo ni historiador, un ingeniero (Leuchter) fue rechazado porque no era ni químico ni historiador, e historiador (Prof Haverbeck) fue rechazado porque no era químico ni ingeniero. Mis conclusiones fueron que, evidentemente, era necesario ser al mismo tiempo ingeniero, químico, toxicólogo, historiador y quizás incluso abogado para ser aceptado como testigo experto en un tribunal de justicia alemán. Al estar tan pervertido el proceso legal en Alemania, decidí burlarme de él con una parodia inventando una persona con todas estas características, pero luego Karl Philipp

por el Tribunal Siempre estaba escribiendo y hablando sobre tratos reales con Remer; no había ninguno en relación con el folleto *Die Zeit lügt!* —Hay que preguntarse: ¿quién carece de credibilidad aquí?

Se pudo mostrar un gran número de casos similares en los que el tribunal formuló observaciones sobre las declaraciones mías o de testigos que difieren del informe del juicio. Dado que la interpretación diferente de la corte siempre fue desventajosa para mí, debe plantearse la pregunta de si se supone que debemos creer que estos errores se cometieron de manera involuntaria.

### Ocultar el propósito de la evidencia

Parece posible que en los tribunales alemanes, la sentencia escrita presente repentinamente como prueba principal de culpabilidad que había quedado en segundo plano durante el proceso del juicio, en el sentido de que el tribunal la reinterpreta de una manera que no se había mencionado durante el juicio. actas. De esta manera, es imposible que la defensa presente pruebas para refutar pruebas que a primera vista parecen inofensivas, ya que nadie puede decir qué pruebas utilizará el tribunal como prueba de qué hecho.

Cuando el abogado defensor quiere presentar una prueba, siempre debe dar una razón para que el tribunal pueda decidir sobre la solicitud. Por otro lado, esta regla no parece aplicarse al tribunal en sí.

He aquí un ejemplo de eso. El tribunal interpretó ciertos detalles de la publicación de la versión original del informe pericial de Rudolf utilizado por Remer en su versión, así como de la versión sin comentarios que publiqué unos meses más tarde como prueba de que las actividades de distribución de Remer de su versión y la posterior publicación de mi versión autorizada fueron una sola operación planificada de antemano. Como una de las principales pruebas de esto, el tribunal señaló el hecho de que en el borrador de mi informe pericial elaborado en noviembre de 1992 (versión F2), el profesor R. Faurisson no había sido mencionado en los agradecimientos al final del reporte. En primer lugar, se le agradeció expresamente en la versión autorizada de mi informe pericial publicado en julio de 1993 en la cubierta interior. Según la Corte,

y me di cuenta de que esto sería un poco poco realista, así que dividimos a esa persona en muchas. Ese es el trasfondo. Creo que es a la vez trágico —para las víctimas de esos juicios de canguro alemanes— y divertido — que el observador neutral vea los intentos desesperados de los jueces alemanes por ocultar cualquier evidencia—, pero el lector, por supuesto, no tiene estar de acuerdo conmigo en eso.

No trates de encontrarle lógica. No hay ninguno.). A los jueces no se les pasó por la cabeza que había borrado el reconocimiento a Faurisson de la versión de noviembre de 1992 simplemente porque temía ser rechazado como testigo experto, en caso de que algún tribunal reconociera que había estado en contacto y en buenos términos con el mundo. revisionista líder, y no porque ya tenía previsto agradecer a Faurisson más adelante en un lugar destacado en la versión autorizada. Todo el argumento giró en torno a este punto sobre el reconocimiento, que surgió por primera vez en la decisión y se basó en diferentes versiones del informe pericial que se había presentado como prueba, nunca se había mencionado ni siquiera periféricamente en los 29 días del proceso judicial. , por lo que la defensa no pudo aportar prueba alguna para contrarrestar esta supuesta prueba que acredite la culpabilidad del imputado.

## Introducción de pruebas después de la decisión verbal

Es dudoso que la presentación de pruebas después del juicio sea admisible. Sin embargo, el Tribunal de Distrito de Stuttgart utilizó exactamente este método para retratarme como poco confiable. Como prueba supuesta de que había manipulado a testigos, en la página 170f. de su decisión, el tribunal declaró:

*“Además, durante un allanamiento de su vivienda el 27 de marzo de 1995, que tuvo lugar en el contexto de una investigación realizada por el Fiscal del Estado de Tubinga sobre el libro “Grundlagen zur Zeitgeschichte”, otra computadora perteneciente al acusado fue encontrado en el que había una lista de respuestas que se refería al interrogatorio del testigo Dill por parte del tribunal, como declaró el propio imputado en el juicio”.*

Primero, la descripción del tribunal es engañosa, ya que solo había declarado que mi computadora había sido incautada, pero no que se hubiera encontrado una lista de respuestas en ella. Este documento había sido mencionado por el tribunal en el juicio pero no se había presentado como prueba en el juicio. Por este motivo, el abogado defensor no consideró necesario aportar pruebas para oponerse a esta imputación, lo que podría haber explicado que el ítem no era una lista de respuestas destinada a ser utilizada en un próximo interrogatorio de un testigo. De hecho, era un registro detallado que había preparado sobre lo que le preguntaron a Dill y lo que respondió cuando apareció por primera vez frente a la corte, y esta lista se preparó. *después* este interrogatorio, por lo tanto, no podría usarse para manipular a este testigo en absoluto.

## Rechazo de testigos extranjeros sin motivo

A mediados de la década de 1980, se modificó el sistema de justicia penal alemán para que pudieran denegarse efectivamente las mociones para escuchar el testimonio de testigos extranjeros en su propio país. En el curso del juicio sobre la distribución de mi informe por Remer, se hizo evidente que varios revisionistas extranjeros habían participado en la operación directa o indirectamente. Dado que estos revisionistas se enfrentaban a la posibilidad de ser detenidos si viajaban a Alemania, debido a su actividad revisionista, habrían tenido que dar su testimonio fuera del país. Sin embargo, debido a la reformulación de la ley alemana, fue posible que el tribunal en la fase final del juicio denegara numerosas mociones de la defensa que estaban destinadas a escuchar el testimonio de testigos extranjeros fuera del país sobre cuestiones clave.

### Prevención de apelaciones

En los procesos penales causados por delitos que las autoridades alemanas consideran que han causado graves violaciones de la ley y el orden, el juicio se lleva a cabo inmediatamente en el nivel del Tribunal de Distrito. *es decir*, en lo que normalmente se supone que es el nivel de apelación (el primer nivel es el Tribunal del Condado). En tales casos, el acusado tiene solo un juicio durante el cual se pueden presentar pruebas, es decir, ¡no hay apelación posible al veredicto de este tribunal! Solo es posible una supuesta solicitud de revisión del veredicto ante el Tribunal Supremo Federal de Alemania, pero tal solicitud solo puede criticar errores de forma (cuestiones de derecho). Las afirmaciones fácticas del tribunal decisorio, *es decir*, descripción y evaluación de la evidencia (cuestiones de hecho), no se discutirá más. Además, suele darse el caso de que el Tribunal Supremo Federal de Alemania denegue las solicitudes de revisión si la defensa es la única parte que lo solicita.

Quien determine, y sobre cualquier base, si la ley y el orden han sido o no violados gravemente por un delincuente, debe permanecer abierto. Pero una violación tan grave parece darse siempre, si el delito ataca masivamente los tabúes políticos. En tales casos —en los que está en juego toda la existencia del imputado— no tiene posibilidad de reabrir la toma de pruebas en un recurso de apelación.

El hecho de que se hayan hecho intentos recientes en Alemania para denegar una apelación incluso para juicios de delitos menores celebrados ante el condado

Tribunales en aras de aliviar la carga de trabajo del tribunal, muestra el poco margen de maniobra que le queda al que se ve atrapado en las ruedas de la justicia.

---

## La evaluación arbitraria de la evidencia

Incluso si un tribunal ha presentado pruebas en el curso de un juicio que hicieron que su puente delicadamente construido de pruebas circunstanciales colapsara al refutarlo, esto no es motivo para no imponer una sentencia. Aquí hay un ejemplo.

En mi caso, al tribunal se le había ocurrido la idea de que, ya en octubre de 1992, yo había planificado las actividades de distribución de Remer de su versión y la posterior publicación de mi versión autorizada como una sola operación planificada de antemano (decisión págs. ).

Al mismo tiempo, el 16 de febrero de 1995, el tribunal presentó una carta mía a Mark Weber, fechada el 22 de mayo de 1993, de la cual estaba claro que hasta fines de mayo de 1993, un mes después del fin de Remer's operación de distribución, todavía no sabía dónde podía publicar mi versión autorizada del informe pericial, que contradecía indiscutiblemente la tesis del tribunal de que ya estaba planeando publicar la versión autorizada al mismo tiempo que presuntamente estaba ayudando a planificar la Operación Remer.

Aquí hay una discusión de un segundo ejemplo de la evaluación sin lógica de la prueba por parte del tribunal. En su veredicto escrito, el tribunal admitió que tenía la intención de llamar la atención del público no especializado sobre mi informe pericial (decisión págs.23 y siguientes, 108 y siguientes, 210), por lo que había prestado atención a que no había ninguna razón para la público para sospechar cualquier falta de mérito técnico y reputación, *p.ej.* mediante la inclusión de comentarios políticos (decisión págs. 17 y sig., 196 y sig., 218). Esto fue respaldado por la prueba en su conjunto y en particular por los documentos presentados el 13 de junio de 1995, que fue una serie de cartas que escribí a varias personas entre 1991 y

1993, todo indicando claramente que no quería que ningún comentario político o polémico se incluyera o se asociara con mi informe pericial. Sin embargo, si uno fuera a seguir esta lógica, uno tiene que asumir que habría enviado, o aceptado la distribución de, una versión de mi informe de experto que se limitaba a la discusión técnica pero *Nunca* he enviado una como la versión de Remer con su comentario polémico / político. En la decisión, el tribunal sólo puede escapar de esta lógica contradicción alegando que yo había calculado mal el efecto del comentario de Remer (p. 228).

## Evidencia atenuante inculpativa

Habiendo llegado a un veredicto de esta manera, las decenas de piezas de evidencia exonerante — documentos y testigos — que mi abogado había presentado sirvieron al tribunal como evidencia de mi “energía criminal”. Ya que, según el tribunal, esta prueba exonerante fue totalmente inventada en parte (sentencia pp. 13, 22, 65, 118-126, 131, 175, 192) y solo sirvió para engañar al tribunal:

*“La culpabilidad del imputado es aún mayor cuando se nota la alta energía criminal con la que se cometió el crimen. El acusado actuó sobre la base de una estrategia calculada y muy refinada, llevada a cabo de manera oculta, elegida de antemano con gran delicadeza, implicó numerosos engaños y manipulaciones y, por lo tanto, fue muy difícil de penetrar”. (decisión p. 237)*

Lo que lleva a la conclusión de la Corte:

*“La pena de prisión no está sujeta a libertad condicional, por el art. 56 del Código Penal (StGB)”. (decisión p. 238)*

ya que:

*“De lo contrario, [el crimen del acusado] como se describe, debido a la manera calculada, refinada y clandestina en que se llevó a cabo, debe verse como particularmente grave”. (decisión p. 240)*

## Conclusiones

Dadas las circunstancias actuales del sistema de justicia penal en la República Federal de Alemania, cuando un juez o un panel de jueces pretendan emitir un veredicto injusto, no tendrán dificultad en hacerlo siempre y cuando tengan la seguridad de que no hay un público organizado. resistencia de los medios de comunicación, la academia, la policía o las iglesias.

Las declaraciones de testigos y acusados pueden manipularse a voluntad. La evidencia se puede interpretar de cualquier manera en la decisión o se puede presentar una vez finalizado el proceso. Las pruebas presentadas pueden pasarse por alto sin mencionarlas y el uso de testigos extranjeros puede negarse arbitrariamente.

La prueba exculpativa puede desacreditarse como una maniobra engañosa del acusado y servir como prueba de que el acusado es particularmente merecedor de un castigo. Se puede denegar una segunda instancia de juicio para intentar corregir estas medidas en caso de necesidad pública. La evaluación de la evidencia no está sujeta ni a la evidencia introducida ni a la lógica.

La pregunta de cómo se pueden superar estas condiciones para que el uso indebido adicional pueda reducirse tanto como sea posible, debe ser respondida por juristas y políticos honestos.

### Palabras de clausura

El tribunal basó su negativa a permitir una libertad condicional de la pena de prisión no solo en mi supuestamente alto " *energía criminal*, "Pero también en el hecho de que no parecía tener un pronóstico social favorable, ya que no sólo no había repudiado mis puntos de vista revisionistas, sino que los defendía con más vehemencia y seguía propagándolos. Como prueba de esto, el tribunal señaló el libro *Grundlagen zur Zeitgeschichte*,<sup>570</sup> editado por mí con un seudónimo, que había salido al mercado justo al comienzo de esta prueba, así como al libro casi completo *Auschwitz: Nackte Fakten*<sup>571</sup> encontrado en mi computadora durante un registro domiciliario realizado en marzo de 1995, *es decir*, justo en medio del proceso en curso.

Con esto, se utilizó un hecho para endurecer mi castigo que ni siquiera había sido determinado como delito en una decisión legalmente vinculante de un tribunal alemán en primer lugar, como era un trabajo que aún no había sido publicado y que por lo tanto, ni siquiera teóricamente podría haber sido un crimen. Según la ley alemana, es admisible que un tribunal penal alemán tenga en cuenta las opiniones de los acusados, aquí mis opiniones revisionistas históricas, al sopesar el castigo. Por esta puerta trasera, el juicio en mi contra se convirtió en un juicio político.<sup>572</sup>

<sup>570</sup> E. Gauss (ed.), *Grundlagen zur Zeitgeschichte*, op. cit. (nota 43); Inglés: *Disecionando el Holo-*

*caust*, op. cit. (nota 22).

<sup>571</sup> Herbert Verbeke (ed.), *Auschwitz: Nackte Fakten*, op. cit. (nota 43).

<sup>572</sup> Este artículo se completó después del registro de la pequeña editorial de Berlín. *Verlag*

*der Freunde* a finales de noviembre de 1995 (provocado por un artículo revisionista mío que habían publicado), cuando quedó claro que no podía aparecer la documentación de mi ensayo que pretendía publicar este editor; tomado de *Staatsbriefe* 1/1996, Verlag Castel del Monte, Postfach 14 06 28, 80456 Munich, págs. 4-8.

---

## 11.4. El pensamiento de Rudolf 'Crímenes'

### 11.4.1. El primer crimen: comentario de Remer

A continuación se reproduce el comentario del general de división retirado Otto Ernst Remer, que incluyó en su versión del informe pericial de Rudolf, tal como estaba impreso en las páginas 109a a 114 de la decisión judicial contra Germar Rudolf.<sup>573</sup> Después de leer este capítulo 11 hasta ahora, los lectores deberían estar en condiciones de juzgar si este comentario fue causa suficiente para condenar al perito Germar Rudolf a 14 meses de pérdida de libertad, si hubiera sido el autor del comentario, que fue no, aunque la Gran Sala de Seguridad del Estado del Tribunal de Distrito de Stuttgart desestimó las pruebas y dijo que él era el autor.

El 19 de enero de 1996, el Fiscal General de Alemania exigió que Germar Rudolf pasara 14 meses tras las rejas por nada más que este comentario. El Tribunal Supremo Federal de Alemania coincidió con esta demanda en una decisión de 7 de marzo de 1996 (ref. : 1 StR 18/96).

Además de estas cuestiones judiciales, hubo otros problemas con el comentario de Remer. En su prefacio impreso en el interior de la portada, bajo el título " *A todos los amigos, compatriotas ...* "Atacó duramente a nuestros principales políticos, medios de comunicación y juristas con las palabras,

" *Estos mentirosos necesitan ser expulsados de sus fortalezas de botín* ". En el

Al mismo tiempo, Remer envió esta versión por correo exactamente a estos destacados políticos, periodistas y juristas. Es cierto que enviar un escrito de este tipo a estos destacados políticos, periodistas y juristas fue completamente inútil, aunque debe haber costado muchos miles de marcos alemanes.

Remer adjuntó un artículo completo de cinco páginas sobre el juicio de octubre de 1992, en el que el propio Remer había sido condenado a 22 meses de prisión por negar el Holocausto y otras cosas. Este artículo fue escrito por un amigo cercano de Remer que había asistido al juicio de Remer. Básicamente resume los hechos más importantes de estos juicios, como la descripción de diversas pruebas presentadas por los dos abogados defensores, su rechazo judicial y los alegatos finales del Ministerio Público y de los abogados defensores de Remer. El Informe Rudolf había

<sup>573</sup> Para esta versión, el texto de los comentarios de Remer fue reescrito, tratando de mantener el diseño como

lo más cerca posible del original. La versión original en alemán de esto está disponible en línea en [www.vho.org/D/Kardinal/Remer.html](http://www.vho.org/D/Kardinal/Remer.html).

preparado para éste y otros ensayos.

En el juicio contra el perito Rudolf, el Tribunal de Distrito de Stuttgart se quejó de este artículo, que se había titulado “ *Justicia en Alemania 1992* ”. Por ejemplo, criticaron que la cita del Foreign Office que decía que se sabía que no había cámaras de gas en Auschwitz (p. I) estaba incompleta, como mostraban las elipses. El citado funcionario alemán, el Dr. Scheel, había declarado más adelante en su carta que las cámaras de gas estaban ubicadas en el campamento de Birkenau, que estaba a 3 km al oeste. Por lo tanto, no había negado la existencia de cámaras de gas en el complejo Auschwitz-Birkenau, como sugería la cita, sino solo con respecto al campo principal de Auschwitz. Esta determinación del tribunal es correcta y demuestra que el amigo de Remer interpretó mal los documentos para engañar al público. Sin embargo, cabe señalar que la declaración del Foreign Office de que no había habido cámaras de gas en Auschwitz contradice a muchos testigos, como Pery S. Broad o Rudolf Höß. Si estos testigos se equivocaron con sus declaraciones sobre el campo principal de Auschwitz, ¿cómo podemos estar seguros de que otros testigos de otros campos no estaban tan equivocados? ¿Cómo puede ser que en tales circunstancias dudar de la existencia de cámaras de gas en otros campos, o incluso cuestionar su existencia, sea un delito penal?

El Tribunal de Distrito de Stuttgart también comentó que el “ *Comparar hijo de cifras oficiales sobre el número de muertos en la cámara de gas bers en Auschwitz* ” (P. II) era un insulto y constituía una incitación al odio racial. Pero mientras tanto, fuentes bastante oficiales y reputadas han añadido cifras aún más bajas a esta lista de cifras enormemente diferentes: en 1993 y 1994, el farmacéutico francés Jean-Claude Pressac reclama entre 630.000 y 470.000 víctimas de la 'cámara de gas', y En 2002, un periodista de la corriente principal alemana redujo el número de muertos en las "cámaras de gas" de Auschwitz a tan solo 356.000.<sup>574</sup> Ciertamente se podría estar de acuerdo con la opinión de que cualquier número de víctimas que sea demasiado alto o demasiado bajo puede tener un efecto insultante en algunas personas o puede incitar al odio contra otras. Sin embargo, no fue Remer quien puso en el mundo estas figuras tan diferentes, entre las cuales sólo una puede tener razón en el mejor de los casos, y todas las demás incitan potencialmente al odio racial.

Además, la declaración de Remer de que el juicio de Frankfurt Auschwitz había

<sup>574</sup> Ver notas 458-460.

Terminó que solo hubo 45.510 muertes en las cámaras de gas no era estrictamente cierto. En 1965, el Tribunal del Jurado de Frankfurt condenó a algunos de los ex miembros del personal del campo por el asesinato de cierto número de personas por gas venenoso y por otras razones. En total, pagó 45.510 asesinatos en cámaras de gas al encontrar a algunos acusados culpables de haber matado o contribuido al asesinato de cierto número de presos. En cuanto a la pregunta de cuántos prisioneros habían muerto por gas venenoso en Auschwitz en total, el tribunal no había dado respuesta y no tenía el deber de hacerlo. La determinación del recuento total de víctimas es propiamente una cuestión científica. Dicho esto, esto también significaría que el Tribunal de Stuttgart tampoco tenía el deber ni la competencia para emitir un juicio sobre el número total de muertos de Auschwitz, es decir,

Sigue siendo cierto que la justicia alemana ha determinado judicialmente una cifra de 45.510 muertos en cámaras de gas, ni más ni menos, y que cualquier cosa más es una cuestión científica y no una cuestión de justicia penal. Cabe preguntarse entonces por qué se debe proceder contra personas con amenazas de sanción penal y el uso de la fórmula mágica 'conocimiento común', que no hacen más que afirmar que los recuentos de víctimas de varios cientos de miles o incluso varios millones son muy exagerado, sobre todo porque varios autores conocidos de la corriente principal hacen afirmaciones similares. Sólo se puede afirmar judicialmente que es de "conocimiento común" si se ha determinado que lo es en un tribunal al examinar las pruebas. Con respecto al número de víctimas de las cámaras de gas de Auschwitz, eso no se ha hecho.

En la base escrita de la decisión, como prueba de su afirmación de que el epílogo de la versión de Remer había creado deliberadamente la impresión de que los judíos utilizaron el Holocausto para explotar a Alemania, la Corte dio este ejemplo (decisión, p. 235 ):

*"Esto se aplica especialmente a la reimpresión de una carta que se dice que fue escrita por un judío el 2 de mayo de 1991 (p. IV del epílogo, p. 113 arriba). Junto con la afirmación de que el Holocausto fue una invención de los judíos, esto enciende deliberadamente el odio contra los judíos ".*

En el epílogo en una caja de presentación se ve que Remer ha citado una carta con la dirección de un remitente en Israel, en la que el escritor pregunta sobre reparaciones económicas basándose en la afirmación de que su tío fue presuntamente gaseado en el campo de concentración de Dachau. Que esta carta fue

escrito por un judío no se menciona en ninguna parte, ni hay ninguna referencia a la afiliación religiosa de esta persona en este artículo. Tampoco hay ninguna afirmación en los comentarios de Remer (o de su amigo) " que el Holocausto fue una invención de los judíos, "Muy al contrario de lo que afirma el tribunal. Todo lo que hizo el amigo de Remer fue yuxtaponer la carta de Israel con una carta de la ciudad de Dachau, en la que esta última aclara que nunca ha habido gaseamientos homicidas en el campo de concentración de Dachau.

El tribunal no había examinado si esta carta existía o no, por lo tanto, sobre el principio " *En dubio pro reo*, "Tenía que asumir que existía. De hecho, no sólo Remer, sino también muchos otros activistas tenían fotografías de la carta que el amigo de Remer había reproducido en el apéndice de la versión de Remer. Es un hecho que existe una gran cantidad de declaraciones de testigos que dan fe de gaseamientos homicidas en Dachau, pero también es bien sabido que tanto el Museo oficial del campo de concentración de Dachau como la Ciudad de Dachau afirman claramente que nunca hubo homicidas. gaseamientos de humanos en este campo de concentración. <sup>575</sup>

Estos hechos bien reconocidos se dieron con los documentos publicados o citados por Remer (o su amigo), lo que no puede ser un delito. En su comentario sobre esta carta, Remer señala que las declaraciones de testigos falsos como la citada aquí, que dan fe de la muerte de su tío en una cámara de gas de Dachau, sirven como base para el "conocimiento común" en Alemania. En ninguna parte afirmó que alguien había mentido con fines de enriquecimiento material. Es el tribunal el culpable de la acusación de que el lector tendría la impresión de estos dos documentos reproducidos, quería imputar Remer, los judíos habían inventado una mentira con el propósito de explotar a Alemania.

Que incluso los judíos a veces hacen declaraciones falsas sobre el período entre 1945 y 1993 no se puede discutir. Esto quedó particularmente claro en el juicio penal de John Demjanjuk en Jerusalén. El juicio terminó con la absolución del acusado, ya que ni siquiera el tribunal israelí pudo cerrar los ojos ante la avalancha de documentos y testimonios falsos de testigos. <sup>576</sup> Afortunadamente, también en este caso, las personalidades judías se volvieron

<sup>575</sup> Por supuesto, hay otras fuentes que contradicen esto, ver Reinhold Schwertfeger, " *Gab es*

*Gaskammern im Altreich?*", *VffG*, 5 (4) (2001), págs. 446-449 (en línea: [www.vh.o.org/VffG/2001/4/Schwertfeger446-449.html](http://www.vh.o.org/VffG/2001/4/Schwertfeger446-449.html)).

<sup>576</sup> Cf. el artículo resumido de Arnulf Neumaier, *op. cit.* (nota 440).

contra el diluvio de falsedades que aparecieron en este juicio. <sup>577</sup>

El hecho de que los mismos testigos indignos de confianza que comparecieron en este juicio en Jerusalén habían hecho declaraciones similares (increíbles) en juicios en Alemania y en otros lugares, no afectó su credibilidad a los ojos de la corte alemana, por supuesto.

Además, el bombardeo publicitario de los judíos Aze Brauner y sus amigos el 6 de mayo de 1995 en los diarios alemanes *Frankfurt Allgemeine Zeitung* y *Süddeutschen Zeitung*, que refrito lo viejo mentiras sobre jabón hecho con grasa de judíos y pantallas de lámparas hechas de piel humana que han sido repudiadas incluso por el Instituto del Holocausto Yad-Vashem de Jerusalén, <sup>578</sup> no sirvió para que nuestros juristas consideraran que no todo lo que un judío dice sobre los años de 1933 a 1945 es necesariamente cierto.

Incluso la información recientemente reconfirmada de que el judío Ilya Ehrenburg, que era el principal propagandista de Stalin, era uno de los peores engañadores y mentirosos en cuestiones de la supuesta aniquilación nacionalsocialista de los judíos. <sup>579</sup> no parece impresionar a nadie en Alemania. Por el contrario, el sistema de justicia federal alemán parece opinar que un judío siempre dice la verdad y que un no judío que acusa a un judío de informar falsedades o incluso de mentir pertenece a la cárcel. <sup>580</sup>

En la decisión de la 17a Sala Penal del Tribunal de Distrito de Stuttgart, hay esta discusión sobre el prefacio y el epílogo de Remer (p. 115):

*"Aunque el prefacio y el epílogo no acusan expresamente a los judíos de haber inventado los relatos sobre el Holocausto, particularmente para obtener ventajas políticas y materiales".*

- léase: aunque el crimen del que se acusaba a Gernar Rudolf no se había cometido ...

<sup>577</sup> Aparte de la nota 576, compare el libro del abogado defensor de Demjanjuk: Yoram Sheftel, *los*

*Asunto Demjanjuk. El ascenso y la caída del espectáculo de prueba*, Victor Gollancz, Londres 1994; cf.

*Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 11 de marzo de 1995, pág. 8.

<sup>578</sup> Shmuel Krakowski, director de archivos de Yad Vashem, y finalmente el profesor Yehuda Bauer

admitió en 1990 que " *los nazis nunca hicieron jabón con grasa humana* ", *The Jerusalem Post Inter-edición nacional* 5 de mayo de 1990; ver M. Weber, *JHR* 11 (2) (1991) págs. 217-227 (en línea: [www.vho.org/GB/Journals/JHR/11/2/Weber217-227.html](http://www.vho.org/GB/Journals/JHR/11/2/Weber217-227.html)).

<sup>579</sup> Joachim Hoffmann, *Stalins Vernichtungskrieg*, Verlag für Wehrwissenschaften, Munich 1995;

Inglés: *Guerra de exterminio de Stalin 1941-1945*, Prensa de Tesis y Disertaciones, Capshaw, AL, 2001.

<sup>580</sup> Como tal Helge Grabitz, *NS-Prozesse - Psychogramme der Beteiligten*, 2ª ed., CF Müller,

Heidelberg 1986, págs. 64-90; cf. Manfred Köhler, *op. cit.* ( nota 436).

*"A los ojos de este tribunal, el propósito de la versión Remer del 'Informe Pericial' es, sin embargo, sugerir esto"*

---

- leer: los jueces pueden leer la mente y la intención del acusado ...

*"Y por tanto suscitar emociones hostiles contra los judíos. Siempre que las afirmaciones del 'Informe de experto' sean correctas"*

---

- el tribunal no hizo nada para averiguar si el informe pericial de Rudolf es correcto o no, por lo que tuvo que asumir que de hecho es correcto ...

*"Esto ya surge del hecho de que el lector, entre otros por las declaraciones tendenciosas y la actitud, debe y debe llegar a la conclusión de que el [...] Los judíos deben haber falsificado conscientemente los relatos sobre el Holocausto".*

- leer: incluso si el Informe Pericial es correcto, el editor debe asegurarse de que sus lectores no piensen mal, o será castigado por eso, y los jueces conocen el efecto de esta publicación en el lector sin siquiera tener evidencia para ello.

---

Esto significó que el perito no solo fue castigado por un crimen que no había cometido, sino también por uno que nadie había cometido en primer lugar. El crimen fue inventado por la corte; ignoraron los hechos y fantasearon con lo que se puede escribir entre líneas.

Aunque esta fue la primera condena de Rudolf, esta sentencia, según el tribunal, no podría suspenderse (p. 239):

*"Aunque sólo sea porque no se puede hacer un pronóstico social positivo para el acusado (§56 párr. 1. Código Penal), que debe ser categorizado como **criminal fanático, políticamente motivado**. Durante el juicio actual y a pesar del mismo, los acusados publicaron más trabajos 'revisiónistas' o los prepararon, lo que demuestra una vez más sus opiniones. Estos también utilizan la misma estrategia de aparente **objetividad** negar el Holocausto. Por ejemplo, en el otoño de 1994 el libro 'Grundlagen zur Zeitgeschichte' [= Diseccionando el Holocausto, Agosto de 2000] apareció, y se preparó el libro contra Pressac. Por tanto, la Corte no tiene dudas de que, en relación con las leyes mencionadas, el imputado no está dispuesto a ser un ciudadano respetuoso de la ley". ( énfasis añadido)*

Aquí, el tribunal admite abiertamente que condenó a Rudolf a una pena de prisión debido a sus convicciones académicas que supuestamente lo convierten en un criminal incorregible. No se necesitan más pruebas para demostrar que Rudolf es perseguido políticamente en Alemania.

Además, el tribunal utiliza publicaciones, que había denominado " *erudito* " Al inicio del veredicto y que en ese momento había

Aún no ha sido finalmente declarado ilegal por decisión judicial alguna, para justificar una pena de prisión sin libertad condicional.

---

Para cuando los jueces dictaron su veredicto en junio de 1995, Rudolf había publicado tres libros. Sobre el primero, el Informe pericial de Rudolf sobre los detalles químicos y técnicos de las supuestas cámaras de gas de Auschwitz, el veredicto dice en la página 23:

*“Esta obra, la base de sus actividades editoriales, está esencialmente escrita en un estilo académico. Aborda un detalle químico (el problema del ácido cianhídrico) y no hace ninguna conclusión política general”.*

En general, el veredicto dice sobre las tres obras principales de Rudolf ( *Ex-pert Report, Vorlesungen zur Zeitgeschichte, Grundlagen zur Zeitgeschichte*):

*“Se caracterizan por una actitud académica con referencia a su experiencia como químico con formación científica. El tono y la forma generalmente se mantienen de una manera, como si solo estuvieran interesados en el tema. Además, las discusiones intensivas de detalles, tablas y gráficos, así como las referencias voluminosas a la literatura, están destinadas a dar la impresión de una erudición imparcial y de mente abierta. Esto es principalmente cierto para las tres grandes publicaciones de los acusados”* ( pag. 23 del veredicto)

Acerca de *Grundlagen zur Zeitgeschichte* —Ahora publicado en inglés debajo *Disecionando el Holocausto* —Dice el veredicto, incluye “ *una apariencia máxima de objetividad*” (P. 26), que luego fue confirmado por dos historiadores de la corriente principal alemana en informes de expertos que escribieron en apoyo del trabajo académico de Rudolf. Por supuesto, el tribunal tuvo que insertar la palabra “ *aparencia*”, Para poner en duda la calidad de estas obras, porque de lo contrario no habría podido sentenciar a Rudolf.

Teniendo en cuenta el desprecio y el odio que muestra este veredicto contra Germar Rudolf, no se pueden subestimar tales palabras de abierto respaldo. Dado que la corte tuvo que admitir que las principales obras de Rudolf son formalmente científicas y académicas (forma, *es decir*, ¡La apariencia, no el contenido, es el único criterio para las obras académicas!), el acusado no podría haber cometido ningún delito al publicarlas, ya que la constitución alemana garantiza la libertad de la ciencia sin restricción en el artículo

5.3 de la Ley Básica alemana (constitución no oficial de Alemania). Entonces, las adiciones de Remer se usaron en su lugar para atar la cuerda alrededor del cuello de Rudolf.

Con este hallazgo, el tribunal convirtió al histórico disidente (revisionista) Germar Rudolf en un “ *pensamiento criminal*”.

Cabe señalar aquí que en mayo de 2002, Fritjof Meyer, editor de la revista semanal de izquierda más grande de Alemania *Der Spiegel*,

declaró en un artículo académico que aborda el presunto número de muertos de Auschwitz que la evidencia indica sólo algunos gaseamientos de prueba fallidos para los crematorios de Birkenau, pero ningún asesinato en masa a escala genocida.<sup>581</sup> Esta sensacional declaración está cerca de la afirmación que Rudolf ha estado haciendo desde 1992, *es decir*, que "los gaseamientos masivos [...] no tuvieron lugar [como] afirman los testigos". Por lo tanto, el artículo de Meyer es nada menos que una rehabilitación parcial pero oportuna de Rudolf, y podría necesitar solo una o dos revisiones más de la historiografía oficial de Auschwitz para llegar al punto en que esté totalmente de acuerdo con lo que Rudolf está afirmando en su informe pericial.

Reflexioné mucho sobre la cuestión de si debía o no reimprimir los comentarios de Remer, ya que me causaban una gran angustia. Pero creo que tenía perfecto derecho a decir lo que tenía que decir, y fue realmente un escándalo cómo el sistema legal alemán persiguió a este anciano. Aunque no estoy de acuerdo con todo lo que escribieron Remer y su amigo, y mucho menos con su estilo, decidí reimprimir estos comentarios en su totalidad, para que el lector pueda entender lo fácil que puede ser encarcelado en Alemania por hacer, respaldar o respaldar —Como en mi caso— simplemente estar asociado con declaraciones exaltadas, pero perfectamente legales e inofensivas.

- - - - - Comentario de Remer —————

### [Prefacio]

Otto Ernst Remer, general mayor, jubilado, Winkelser Str. 11E, 8730 Bad Kissingen, Tel: 0971-63741, Fax: 69634

**A todos los amigos, compatriotas y personas que aman la verdad: ¡estoy angustiado!**

El 22 de octubre de 1992, el Tribunal de Distrito de Schweinfurt, Juez

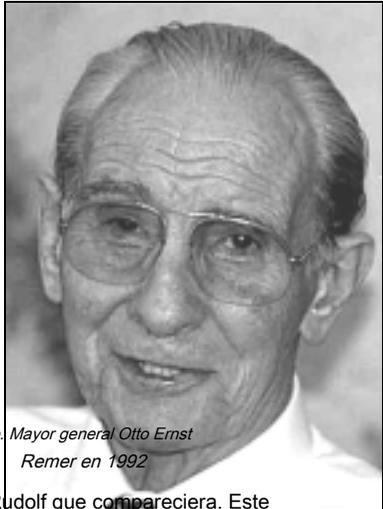
<sup>581</sup> F. Meyer, " *Die Zahl der Opfer von Auschwitz* ", *Osteuropa*, 52 (5) (2002), págs. 631-641, aquí pág.

632; para revisiones críticas de estos artículos, ver Gernar Rudolf, " *Revisión cautelosa de la corriente principal* ", *El revisionista*, 1 (1) (2003), págs. 23-30 (en línea: [www.vho.org/tr/2003/Rudolf23-30.html](http://www.vho.org/tr/2003/Rudolf23-30.html)); Carlo Mattogno, " *Auschwitz. Las nuevas revisiones de Fritjof Meyer* ", *El revisionista*, 1 (1) (2003), págs. 30-37 (en línea: [www.vho.org/tr/2003/Mattogno30-37.html](http://www.vho.org/tr/2003/Mattogno30-37.html)).

Siebenbürger presidiendo, sentenciado me a 22 meses de prisión sin libertad condicional.

Esto es el equivalente a una sentencia de muerte para mí.

El juicio contra mí no fue un juicio real. La sesión principal del juicio terminó en un punto muerto. La sentencia equivalía a la destrucción de un hombre de 80 años. No se me permitió defenderme de cargos que consistían en mentiras, acoso y ataques a mi honor. El tribunal me negó la posibilidad de defensa mediante la sec. 186 del Código Penal alemán. Se negó a poner mis afirmaciones a prueba de examen.



*retirado. Mayor general Otto Ernst Remer en 1992*

Mi abogado defensor había pedido al testigo experto Rudolf que compareciera. Este perito se encontraba en la sala de audiencias, ya se había presentado su informe pericial junto con otros registros oficiales. Sin embargo, al perito no se le permitió hablar y no se le permitió leer el informe pericial. El dictamen pericial y los hechos científicos irrefutables fueron desmentidos por el juez presidente Siebenbürger.

Anteriormente, mi abogado defensor, el coronel retirado Hajo Herrmann, había asignado al diplomático-químico Rudolf como testigo experto para investigar el testimonio sobre presuntos gaseamientos homicidas en Auschwitz. Rudolf utilizó técnicas de medición científicas modernas y precisas para establecer la presencia de residuos de cianuro.

Nunca se ha presentado ninguna prueba física en el tribunal para respaldar las denuncias de gaseamientos homicidas: ningún documento, ninguna foto y ninguna orden de las autoridades militares o civiles. ¿Te imaginas que un grupo de personas tan grande como la población de Munich podría ser aniquilado sin dejar rastros del crimen? Las únicas pruebas de gaseamientos masivos homicidas son declaraciones absurdas de testigos. En el gran juicio de Frankfurt Auschwitz (50/4 Ks 2/63) el tribunal 'probó' la existencia de cámaras de gas homicidas con el testimonio de un solo testigo presencial, llamado Böck, que informó haber visto a miles de judíos asesinados con Zyklon B. Testificó que él " *vi con mis propios ojos* "Cómo el comando de los presos trabajaba sin ninguna prenda protectora en medio de este Zyklon B

gas, todavía flotando en nubes azules sobre los cadáveres, sin sufrir efectos nocivos. ¿Cuál es la diferencia entre el testimonio de Böck y el de los testigos presenciales que confirmaron

¿Bajo juramento que vieron brujas montando escobas en su camino al Blocksberg?

En un trabajo científico poderoso e irrefutable, mi testigo experto hizo un descubrimiento demoledor. Los edificios de Auschwitz que se señalan a los turistas como cámaras de gas homicidas, en las que presuntamente fueron asesinados millones de judíos, nunca entraron en contacto con Zyklon B. Los análisis fueron llevados a cabo nada menos que por una organización que el renombrado Instituto Fresenius. Historiadores notables están de acuerdo en que esta investigación revisará la historia mundial.

Este informe pericial ha estado en manos de la Canciller Federal, los *Zentralrat der Juden en Deutschland* (Consejo Central de Judíos en Alemania), el Fiscal General Federal, el Ministerio de Justicia y destacados científicos y personalidades durante más de un año. Todos permanecieron callados como un ratón.

La condición bajo la cual mi perito accedió a testificar fue que su informe debería presentarse únicamente al tribunal. Específicamente me prohibió poner su informe a disposición del público. Sin embargo, dado que la Mentira de Auschwitz se ha convertido en un instrumento que amenaza la existencia de todos los alemanes, ya no puedo permitirme estar atado por esta condición.

Yo mismo moriré en la cárcel por publicar hechos científicos. Por medio de una torcedura increíblemente satánica de la historia, nuestro pueblo quedará indefenso y " *sujeto a extorsión* ". Como escribió la Asociación de Veteranos Alemanes en su revista *Soldat im Volk* No. 7/8 en 1992. En esta condición de eterna y abyecta entrega, seremos destruidos por medio de un espantoso 'multiculturalismo'. Esto me ha obligado a tomar una medida defensiva desesperada, que toma la forma de la publicación no autorizada del Informe Pericial de Rudolf sobre las supuestas cámaras de gas de Auschwitz.

Desde 1945, generaciones de políticos alemanes no solo han aceptado estas espantosas mentiras contra la nación alemana, sino que han participado en su fabricación. Lo mismo se aplica a la masa me-

*Las muestras de mampostería tomadas por Rudolf fueron analizadas por el reconocido Institut Fresenius.*



dia. Estos elementos están haciendo todo lo posible por propagar las mentiras más viciosas de la historia de la humanidad a través del sistema de justicia penal alemán. Cuando la verdad salga a la luz, estos políticos corruptos y venales saben que el público los despreciará. La hermandad de los medios sabe que serán vilipendiados como mentirosos y expulsados de sus elegantes oficinas editoriales.

Toda esta manada de mentirosos debería ser despreciada y despreciada, privada de su posición y expulsada de sus fortalezas de botín por lo que le han hecho a nuestro pueblo. Me gustaría contribuir a esto.

Usted también puede ayudar a distribuir este Informe de experto. En la primera fase de esta operación, yo mismo enviaré copias a 1.000 alemanes destacados. Entre ellos se encontrarán líderes de las comunidades militar, empresarial, científica y universitaria, en particular miembros de las facultades de química e historia. Enviaré una copia a todos los representantes en el parlamento, así como a las personalidades de los medios.

En la segunda y tercera fase, enviaré otras 1.000 copias de este informe científico. Ninguna persona destacada podrá decir que no conocía la verdad.

Estas operaciones serán muy costosas ya que el envío solo cuesta 4 marcos por copia. Por eso necesito tu apoyo. Al solicitar una copia del Informe de experto, me ayudará a distribuir este documento científico irrefutable. Las contribuciones adicionales permitirán una distribución adicional. Cuento con tu ayuda.

Sinceramente suyo, Otto Ernst Remer

25 de octubre de 1992

He añadido las secciones IV del informe de mi juicio en Schweinfurt. Después de leer este informe, comprenderá la desesperación de mi esfuerzo de defensa.

## [Apéndice]

---

### **Justicia en Alemania 1992:**

#### **"Sentencia de muerte para el general Remer"**

Este informe de ensayo de E. Haller está tomado de REMER DEPESCHE no. 6/1992

Schweinfurt (EH) - El 22 de octubre de 1992, la Primera Gran Sala

Penal del Tribunal de Distrito de Schweinfurt, presidida por el Juez Siebenbürger, condenó al General Remer para la publicación de un



informe pericial científico. El punto principal del informe pericial que Remer había publicado era: no hubo asesinatos en masa en Auschwitz con Zyklon B. El tribunal llamó a esta publicación 'incitación al odio racial' y Siebenbürger impuso al general Remer una sentencia de 22 meses, prisión sin libertad condicional. El fiscal estatal Baumann exigió una pena de prisión de 30 meses y solicitó el arresto inmediato del acusado de 80 años en la sala del tribunal. Los observadores del juicio comenzaron a sospechar que la sentencia se había decidido antes de que comenzara el juicio. A las 9:00 horas del 20 de octubre de 1992, día de apertura del juicio, la radio BAYERN 1 había anunciado: " Esta vez le costará a Remer. [...] esta vez el castigo será más duro." ¿Cómo supo el locutor de B1 que el general Remer sería castigado con más severidad que en juicios anteriores? ¿Por qué no fue concebible una absolución?

**Kahlenbergerdorf**  
(Austria), el 26.1988.

Fuente: Horsik, *Absolución para Hitler?*

Como sacerdote católico romano, les digo ... cuestionan la existencia de cámaras de gas en el Tercer Reich. Quienes buscan la verdad tienen derecho a que se les permita dudar, investigar y evaluar.

Donde sea que esta dudando y evaluar está prohibido, siempre que alguien exige que se le crea, una arrogancia

surge que es una blasfemia a Dios. Esta es la razón por. Si aquellos de quienes usted duda tienen la verdad de su lado, aceptarán cualquier pregunta con gracia y

respóndeles pacientemente. Ya no escorderán sus pruebas y sus registros. Si estos mienten, llorarán por el juez. Así es como los reconocerás. La verdad es siempre graciosa, mientras que las mentiras claman por jueces terrenales.

Respetuosamente,  
con los mejores deseos,

Is / Pastor Viktor Robert Knirsch



MINISTERIO DE JUSTICIA  
214-E-St

Bonn, 8 de enero de 1979

¡Estimado Sr. Stuparek!

El ministro federal Genscher me ha pedido que responda a su carta del 21 de diciembre de 1978.

Hasta donde yo sé, no había cámaras de gas en el campo de Auschwitz ...

Atentamente,

Por el Ministro Federal, / s / Dr.

Scheel

¿Qué había hecho Remer? Como editor de la revista *Remer Depe-sche*, el condecorado oficial de primera línea había publicado los resultados de varios informes de expertos científicos. Uno de ellos fue el *Informe Leuchter*, que el ex Ministro de Justicia Engelhard describió como “ *investigación científica*”. Fred Leuchter es un constructor de cámaras de gas de ejecución que utilizan cianuro de hidrógeno en Estados Unidos. Posteriormente, el Director del Museo de Auschwitz, Dr. F. Piper, asignó al Instituto Jan Sehn de Cracovia la realización de un informe pericial similar. En febrero de 1992 siguió un informe técnico experto en alemán en colaboración con el renombrado Instituto Fresenius. La discusión que el General había abierto con sus publicaciones fue deseada incluso por el Presidente Federal. Una carta de la Oficina Presidencial del 23 de octubre de 1989 afirma que von

Weizsäcker “ *seguirá la discusión [sobre el Informe Leuchter] cercanamente*”. ¿Había atraído el presidente federal al general Remer a una trampa con esta carta? Naturalmente, Remer sintió que el exministro de Justicia Engelhard y el presidente federal lo habían animado a publicar sus hechos.

### Cámaras de gas homicidas que nunca entraron en contacto con el gas

Los tres informes de los expertos llegaron a la misma conclusión: las cámaras de gas de Auschwitz y Birkenau declaradas por testigos nunca entraron en contacto con Zyklon B. En términos legales: el arma no estaba cargada. Para una mejor comprensión: cuando el cianuro de hidrógeno (Zyklon B) entra en contacto con hormigón o piedras, forma compuestos permanentes con trazas de hierro en dicho material de construcción. El compuesto que se desarrolla es azul (de ahí el nombre alemán Blue Acid ( *Blausäure* )

para el cianuro de hidrógeno, aunque el gas en sí es incoloro) y ocurre en la superficie y dentro de las paredes expuestas al gas. Hoy en día, uno puede ver fácilmente un teñido azul masivo en las paredes internas y externas de los edificios en ruinas. No existe tal teñido en las supuestas cámaras de gas homicidas. Los análisis químicos de las muestras de los edificios de despiojado muestran concentraciones muy altas de cianuro, mientras que no se pueden encontrar rastros en las muestras de las supuestas cámaras de gas. Nunca se produjeron informes de expertos científicos para ninguno de los numerosos juicios nacionalsocialistas. Nunca se ofreció ninguna prueba física.

En Nuremberg, las mentiras propagandísticas de los vencedores recibieron números de referencia. Desde entonces se han convertido en "hechos".

---

Todos los tribunales han impedido continuamente que todos los escépticos de las cámaras de gas utilicen cualquier evidencia para sus investigaciones científicas. Los tribunales han adoptado el punto de vista de que las cámaras de gas homicidas deben considerarse como "hechos" comúnmente conocidos. 'Comúnmente conocido' significa que la existencia de cámaras de gas homicidas es un hecho tan cierto como que el día tiene 24 horas. El Tribunal Militar de Nuremberg introdujo el uso del "conocimiento común" en la práctica judicial. Los elementos de pura propaganda de terror de la guerra de la Segunda Guerra Mundial se convirtieron en "hechos" (Estatutos 19 y 21 de las IMT) que los acusados debían aceptar sin cuestionarlos. Los abogados defensores que intentaron demostrar lo contrario fueron amenazados con la pena de muerte. La masacre estalinista en Katyn fue uno de los cargos, así como gaseamientos homicidas en el antiguo campo de concentración de Dachau (Documento IMT 2430-PS). En documento

3311-PS, el gobierno polaco " *avisar al tribunal de vencedores* "

que cientos de miles de judíos habían sido " *al vapor* "En Treblinka. Nota: " *al vapor* ", No 'gaseado'. Hoy, los Holocausters miran con vergüenza cuando se enfrentan a esta tontería. En el gran juicio nacionalsocialista ante el Tribunal de Distrito y de Sala de Berlín (ref. PKs 3-50) se determinó: " *No había estructuras de cámara de gas.*

*tures en el campo de concentración Majdanek* ". Pero en Schweinfurt, Gen-

El general Remer fue condenado a prisión por haber publicado en su *Depeschen* la decisión del tribunal sobre la ausencia de cámaras de gas en Majdanek.

Para destruir al pueblo alemán, solo son necesarias estas palabras: "conocimiento común".

En cuanto a las supuestas cámaras de gas, nadie puede hablar del tipo de conocimiento común como el que subyace al hecho de que el día tiene 24 horas. Solo las afirmaciones, como que el día tiene 24 horas, no requieren prueba. En todos los demás casos debe haber prueba.

Las pruebas de Remer son nuevas y muy superiores

Los abogados defensores, Hajo Herrmann y el Dr. Herbert Schaller, habían preparado pruebas exhaustivas. Prepararon sus pruebas para ajustarse a una decisión del Tribunal Superior de Distrito de Düsseldorf. En un caso de 'negación de la cámara de gas', este tribunal sostuvo que la evidencia debe ser admitida cuando era superior a las 'pruebas' en el ex nacionalsocialista

Herr Juez Siebenbürger, Herr Fiscal del Estado Baumann, por favor dígame cuál de las siguientes cifras es de "conocimiento común". ¿Por qué no le ha dicho al general durante el juicio en qué número debe creer? ¿Por qué número debería morir Remer ahora en

¿prisión?		
Comparación de cifras oficiales sobre el número de muertos en las cámaras de gas de Auschwitz:		
26 de julio de 1990: <i>Allgemeine Jüdische Wochenzeitung</i>	4.000.000	11 de junio de 1992: <i>Allgemeine Jüdische</i>
20 de abril de 1945: Tribunal Militar Internacional en Nuremberg	5.000.000	1985: Raúl Hilberg: <i>Die Vernichtung der europäischen Juden</i>
1979: El Papa durante su visita a Auschwitz	4.000.000	1.250.000
Julio de 1990: la izquierda TAZ y otros periódicos	4.000.000	960.000
Abril de 1990: Fiscal del estado principal Majorowsky / Wuppertal	4.000.000	1974: G. Reiflinger: <i>Die Endlösung</i>
1945: Oficina de Investigaciones de Crímenes de Guerra de Francia	8.000.000	1989: La URSS publica libros de muerte. Total de muertes
1989: Eugen Kogon: <i>Der SS-Staat</i>	4.500.000	66.000
1989: Se retira la tabilla conmemorativa de las mentiras en Birkenau, con el número	4.000.000	1965: decisión de Auschwitz 50/4 Ks 2/63, incluyendo muertes por gaseamiento reclamadas
ensayos. La evidencia nueva y superior triunfa sobre el tribunal de Düsseldorf. Las pruebas presentadas por la defensa son nuevas y muy superiores a las de los juicios nacionalsocialistas, ya que allí no se presentaron pruebas físicas.		45.510
		1965: decisión de Auschwitz 50/4 Ks 2/63, sin alegar muertes por gaseamiento
		619

Auschwitz: 'Campo de aniquilación' con burdel, asesoría legal, sauna y fútbol ...

Antes del examen de las pruebas presentadas, el abogado Herrmann se dirigió al Fiscal del Estado y al juez: " Debe ser probado, haya cámaras de gas o no, antes de que pueda haber una decisión de conocimiento común. El tribunal debe determinar los hechos. " A-Torney Herrmann luego presentó pruebas tomadas de literatura antifascista y de documentos judiciales que mostraban que Auschwitz no era un antifascista.

campo de nihilación. El abogado leyó que había un burdel para prisioneros en Lager Auschwitz, que había partidos de fútbol semanales entre el personal de las SS y los reclusos del campo, que había una sauna central, que los reclusos disponían de asesoramiento legal, que en caso de no - muerte natural, la administración del campo tuvo que notificar al Fiscal del Estado correspondiente con más de 30 firmas, que los prisioneros podían ser liberados, que los hombres de las SS no podían golpear a los prisioneros, que 4.800 personas enfermas estaban bajo atención médica (aunque en el versión, aterrizaron en las 'cámaras de gas' de inmediato), y que, cuando el campo fue abandonado, los prisioneros prefirieron la evacuación de las SS a la 'liberación' soviética ...

## El Fiscal del Estado ruge

Esta pieza de prueba hizo rugir al Fiscal del Estado. " *Esta pieza de evidencia es un insulto a las víctimas* ", Gritó en la sala del tribunal con la cara roja. Herrmann respondió: " *Entonces tus víctimas fueron insultadas por la decisión en el juicio de Auschwitz en Frankfurt, Herr Fiscal del Estado. La mayor parte de lo que acabo de leer son observaciones de la corte en el gran juicio de Auschwitz en Frankfurt. Puedes leerlos en la decisión.* " A

Esto el Fiscal del Estado se quedó sin palabras. Es curioso cómo un abogado del Estado puede liberarse de casi cualquier dificultad probatoria con sólo dos palabras mágicas: "conocimiento común". No sabía nada sobre la decisión en los juicios nacionalsocialistas y no sabía casi nada sobre conexiones históricas o hechos físicos. Todo lo que un abogado del estado necesita en tal caso es poder pronunciar las palabras " *negado por conocimiento común.* "

El tribunal se negó a aceptar esta evidencia. Es decir, se negó a aceptar pasajes completos de la decisión en el juicio de Auschwitz en Frankfurt, así como pasajes de los escritos de "supervivientes" como Langbein. Naturalmente, debido a " *conocimiento común* ".

## La corona inglesa: sin gaseamientos

Como parte de la evidencia que presentó, el Dr. Schaller presentó el libro del profesor judío de Princeton Arno J. Mayer. En su libro, Mayer concluye que la mayoría de los prisioneros de Auschwitz murieron por causas naturales y que no hubo " *Orden de Hitler* "Por el 'gaseamiento' de los judíos. Mayer confirma que " *pruebas* "Para las cámaras de gas son" *raro y poco confiable* ". Como prueba contra el 'conocimiento común del gas

cámaras ', el abogado presentó un libro del profesor de historia británico FH Hinsley. Hinsley es el historiador oficial de la corona inglesa.

---

Su libro *Inteligencia británica en la Segunda Guerra Mundial* Puede ser obtenido de la oficina de la papelería real. Hubo una nueva edición en 1989. En la página 673, Hinsley afirma que a partir de 1942 los ingleses pudieron descifrar los mensajes codificados de los campos de concentración alemanes. El inglés descubrió que la principal causa de muerte en los campamentos era la enfermedad. Hinsley informa que también hubo tiroteos y ahorcamientos. El científico histórico oficial de la casa real inglesa afirma: " *No hubo*

*mención de gases en los mensajes decodificados.* "

El Fiscal del Estado propuso que esta prueba también sea denegada por "conocimiento común". Una vez más, el tribunal estuvo de acuerdo con el Fiscal del Estado. En este punto, el juicio fue suspendido. Se reanudó el 22 de octubre de 1992. Cada vez que el general Remer volvía a entrar a la sala del tribunal después de una pausa en el proceso, el público se ponía de pie respetuosamente. Sin embargo, muchos permanecieron sentados cuando entró el tribunal.

### Se excluye a un testigo experto

La defensa sorprendió al tribunal con una prueba presentada físicamente en la sala del tribunal, el técnico diplomático-químico G. Rudolf. De acuerdo con las reglas de procedimiento del tribunal, las pruebas que están físicamente presentes no pueden rechazarse, incluso por "conocimiento común". El experto técnico se sentó en la sala del tribunal. Había investigado las supuestas cámaras de gas de Auschwitz desde un punto de vista físico-químico. Había tomado muestras de mortero y las había analizado el Instituto Fresenius. También había realizado sus propios experimentos de laboratorio en los que había gaseado mampostería con cianuro de hidrógeno. El perito podría presentar prueba científica de que las supuestas cámaras de gas nunca entraron en contacto con Zyklon B. El peritaje elaborado por el perito fue presentado al tribunal con el resto de las pruebas.

no tengo " *entrada en nubes azules de Zyklon B todavía flotando sobre el cuerpas* ", Sin haberse matado ellos mismos. Este testimonio sin sentido sobre el trabajo en medio de las nubes de Zyklon B lo había dado Richard Böck, el testigo principal en el juicio de Auschwitz en Frankfurt. Así, Böck estaba afirmando que el comando había sido inmune a Zyklon B. Sin embargo, el juez en el juicio de Auschwitz en Frankfurt creía que había probado la existencia de cámaras de gas en Auschwitz con Böck

declaración. Böck había presenciado los gaseamientos en dos granjas que nunca existieron, según un informe técnico de HANSA LUFTBILD, que analizó fotos de reconocimiento aéreo aliado. El perito también pudo probar que el cianuro de hidrógeno es un veneno incoloro. El testigo experto estaba sentado en la sala del tribunal. Podría proporcionar una aclaración. ¿Qué dijo el Fiscal del Estado al respecto?

" *Propongo que se rechace el perito, ya que las cámaras de gas son hechos de conocimiento común* ", Fue la monótona refriega del Fiscal del Estado. Reclamó la denegación del perito sin que se hubieran examinado sus calificaciones técnicas. El tribunal aceptó la moción del Fiscal del Estado y denegó al perito, sin haber escuchado una sola palabra que tenía que decir, como " *evidencia completamente inadecuada* ". Además, el tribunal se negó a leer el informe pericial por "conocimiento común".

#### Nadie puede ver los libros de la muerte de Auschwitz

El abogado Herrmann presentó a continuación una gran selección de los libros oficiales de defunción de Auschwitz. En 1989, estos libros de la muerte fueron publicados por la Unión Soviética. Estos documentos oficiales documentaron 66.000 casos de muerte con todo lujo de detalles. Todos ellos están sellados en la oficina de efectos especiales de Arolsen. Nadie puede mirarlos. Una comisión de diez países, incluido Israel, impide cualquier inspección de estos documentos. Recientemente, el periodista W. Kempkens logró fotocopiar estos documentos en el archivo de Moscú. Herrmann presentó una muestra representativa al tribunal. El abogado defensor propuso que se permitiera testificar a Kempkens. Los Holocaustos siguen hablando de cómo los judíos ancianos y no aptos para el trabajo fueron seleccionados en la 'rampa' y 'gaseados' inmediatamente, por lo que no pudieron haber sido inscritos en el registro del campo. Los libros de la muerte prueban lo contrario. La mayoría de las entradas eran hombres mayores y la mayoría judíos. El Fiscal del Estado movió que los documentos no deben ser admitidos como prueba, ya que las cámaras de gas son un hecho de 'conocimiento público'. El tribunal estuvo de acuerdo con la moción del Fiscal del Estado.

#### La súplica del Fiscal del Estado

En ese momento, se terminó la práctica de pruebas y el Abogado del Estado inició su alegato. No necesitaba ninguna prueba, ya que para él las 'cámaras de gas' son de 'conocimiento común'. Describió a Remer como

Mephisto (el diablo) por " *negando* " que es " *conocimiento común*." Por tal " *diablo* ", Argumentó, la pena mínima absoluta debería ser de dos años y seis meses de prisión. Movié que el encarcelamiento comenzara de inmediato.

## Abogado defensor Herrmann's

Suplicando

El abogado protestó, " *Nosotros han presentado pruebas en muchas áreas, pero el tribunal nunca se ha comprometido a examinar si el acusado tenía un reclamo válido.* "

Una vez más

Herrmann discutió la negación de

pruebas en relación con la "confesión" del ex comandante del campo de Auschwitz, Rudolf Höß. " *El tribunal se había negado a permitir que*

*lectura de la tortura de Höß con el comentario de que no se había probado que Höß hubiera hecho una confesión falsa a causa de la tortura. Pero Höß's*

*la confesión es falsa* ", Tronó el coronel retirado, un ex inspector de los combatientes nocturnos de la Segunda Guerra Mundial en Alemania, en la sala del tribunal. " *Höß confesó*

*3 millones de judíos asesinados. Hoy los historiadores del Holocausto dicen que el número*

*muerto es 1,5 millones* ", Arrojó al Fiscal del Estado y al juez. Entonces Herrmann leyó el registro de la captura de Höß. Allí se describe cómo el excomandante fue arrojado sobre un banco de carnicero y cómo le destrozaron la cara durante horas. El sargento judío se metió profundamente en la garganta el bastón de una lámpara guía y arrojó una botella entera de whisky a su víctima. Le dejaron las esposas puestas durante tres semanas. " *Eso es*

*lo que no quiere escuchar, Herr Fiscal del Estado* ", El abogado defensor

Las palabras de Ney resonaron. Luego, Herrmann leyó los párrafos relevantes del tratado de transferencia de las potencias ocupantes. En estos párrafos, Alemania se vio obligada a reconocer para siempre los "hechos" históricos que fueron la base de los juicios de Nuremberg. Y así, los tribunales alemanes todavía dicen 'conocimiento común' a la mentira de cuatro millones de Auschwitz, a la mentira sobre los gaseamientos en Dachau y la mentira sobre " *vapor masivo* "En Treblinka. El sinsentido y la opresión no conocen límites.

" *Observo* ", Dijo el abogado, " *que al acusado se le negó su derecho.*

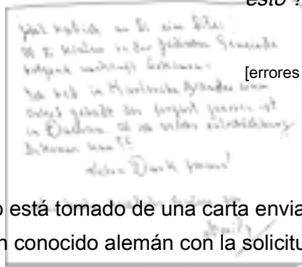


Abogado defensor ret. Coronel  
Hajo Herrmann

**conocimiento común."**

Holon, Israel

Una vez tuve un tío en Karlsruhe B / Baden que estaba loco en Dachau. Puedo conseguir algunos damajes de esto ?? ¡Muchas gracias en advans!



[errores ortográficos en la fuente]

Este texto está tomado de una carta enviada por correo el 2 de mayo de 1991 desde Holon / Israel a un conocido alemán con la solicitud de ayuda con una solicitud de compensación. El tío del escritor era " *gas* "En Dachau y quería" *damajes* ". Para el juez Siebenbürger y el fiscal del estado Baumann, esto sirvió para demostrar que las cámaras de gas son de "conocimiento común".

Respuesta de la ciudad de Dachau:

**Ciudad de****DACHAU****Capital del distrito**

(escudo de armas)

Ciudad de artistas durante 1200 años

Fecha: 14.11.88

Nuestra Ref.: 4.2 / Ra / Sa

¡Estimado Herr Geller!

Con referencia a su pregunta, debo informarle que no hubo gaseamientos en el antiguo campo de concentración de Dachau ...

Saludos cordiales - Rahm; Director de Administracion

*No solo el Fiscal del Estado está obligado políticamente. Se trata de una obligación impuesta al Estado por el tratado de transferencia de las potencias vencedoras. Pero este tratado no tiene cabida en este tribunal de justicia."*

Luego continuó, " *Nunca antes había visto al público de pie cuando un acusado entra en la sala del tribunal. Sí, el general no es un traidor,*

y eso es básicamente de lo que lo acusa." Herrmann pin-  
apuntó el error del Fiscal del Estado: " *El Fiscal del Estado se niega a aceptar  
aceptó como prueba la decisión del juicio de Auschwitz en Frankfurt, que  
contabilizados 45.510 muertos.* Herrmann martilló la conciencia del Fiscal del Estado, que  
no existe. Luego continuó, " *Pero, de acuerdo  
Al Fiscal del Estado, el acusado debe saber que 6 millones de judíos  
fueron gaseados.* Herrmann se volvió hacia el estrado del juez y gritó: " *los  
El tribunal tiene la intención de demostrar que el acusado actuó con intención criminal, que 'él lo  
sabe'.* "

El público se dio cuenta de que este gran hombre había vivido tiempos en los que el  
trato justo, la dignidad, el honor y la decencia aún eran comunes. Una prueba como la  
actual fue muy difícil para él. Una vez más, Herrmann contó las pruebas negadas y  
preguntó: " *¿Quién en esta corte?  
¿La sala no estuvo bien atendida por la defensa?* Luego se enfrentó al Fiscal del Estado  
y dijo: " *El Fiscal del Estado intentará convencer al imputado de que sabía que lo que dijo  
no era cierto. Herr Fiscal del Estado, usted no se sienta en la nuca del acusado.* "

Luego, el abogado dijo lo que pensaba que estaba detrás del escandaloso manejo del juicio  
por parte del tribunal, en opinión de muchas personas: " *Yo creo  
que hay otro poder que se cierne sobre nuestro sistema legal y que le da sus órdenes.  
Sé que si lo absuelven, habría un gran aullido, no solo aquí, sino principalmente en otros  
países. Si le teme a esto, debe negarse a realizar el juicio. ¿Cómo se puede designar  
incluso una sola prueba como superflua cuando la cuestión es la vida o la muerte, como  
aquí? Debe recordar que el fiscal jefe de Nuremberg describió el tribunal de las  
potencias victoriosas como una continuación de la guerra contra Alemania. No se puede  
destruir y saquear tan totalmente a un pueblo civilizado como los alemanes sin una  
razón o pretexto aparente. Auschwitz fue ese pretexto.*

*Si el "conocimiento común" no perdura para siempre, ¿en qué límite del  
conocimiento común nos encontramos ahora? Sí, este 'conocimiento común' colapsará,  
pero el acusado morirá en su celda de la prisión  
¿antemano?*" Con eso, el abogado Herrmann terminó su súplica.

La súplica del Dr. Schaller

" *Este es un juicio político de naturaleza muy peculiar*", El valiente  
El abogado vienés se lanzó al juez y al Fiscal del Estado. " *Por la razón  
hijo que se trata de un crimen de opinión, donde no hubo violencia.*

*Los defensores de la democracia se sientan en el banquillo de los acusadores. Cuando un estado democrático asume el poder de determinar cuál es la verdad, ya no es una democracia.* ", la

abogado amonestó al abogado del estado y al tribunal.

El Dr. Schaller relató un caso en Frankfurt de un narcotraficante africano con antecedentes penales que clavó un cuchillo de 17 centímetros de largo en el abdomen de un joven alemán porque este último no quería comprar drogas. El abogado citó el

*Salchicha Allgemeine Zeitung*

periódico, sobre cómo el juez en este caso no consideraría la agresión como un intento de asesinato o incluso como

intento de homicidio. Ella lo consideró como un caso de que los africanos simplemente quisieran " enséñele una lección al alemán. "Este ejemplo de justicia en la Alemania moderna

que el Dr. Schaller representó tan gráficamente recuerda el caso de dos turcos que apuñalaron a un alemán de 18 años en Berlín porque este último tenía el pelo rubio. Ambos turcos ya habían sido condenados por homicidio, pero recibieron libertad condicional. Para el general Remer de 80 años que publicó artículos científicos, el Fiscal del Estado quiere la 'sentencia de muerte'. En la sala de espera, la gente pasaba artículos de los grandes periódicos alemanes que relataban cómo los asesinos, ladrones y asesinos de hombres extranjeros son puestos en libertad porque las acusaciones no pueden prepararse a tiempo debido a la "escasez de personal". Todos los espectadores se indignaron de que no hubiera escasez de jueces para manejar el enjuiciamiento y acusación de un héroe nacional reconocido por la publicación de la verdad. El Dr. Schaller dijo además: " A



*Abogado defensor Dr. Herbert Schaller*

*Procesar afirmaciones de hecho de la misma manera que los asesinos deberían ser procesados —pero hoy ya no lo son— conducirá al colapso social.*

*El estado debe cuidar que los argumentos se expresen con palabras. La verdad no necesita justicia penal. La verdad prevalecerá de su propio poder* ", el abogado regañó al Fiscal del Estado. El abogado fur- allí dijo: " *¿No huele a dos años y medio la demanda del Fiscal del Estado por la publicación de conocimientos científicos?*

[comunista de Alemania Oriental] *¿Justicia de la RDA? Y tal cosa para un 80-hombre de un año? ¿Es este Bautzen? [una prisión para presos políticos en la antigua Alemania oriental comunista]* ", exigió el Dr. Schaller. " *Esta defensa*

*El equipo ha presentado una plétora de pruebas que respaldan las afirmaciones de los acusados. Una plétora de pruebas e informes de expertos que nunca se ha presentado a ningún tribunal de los aliados victoriosos en tiempos de guerra. Y, sin embargo, las palabras mágicas de los Aliados desde Nuremberg, 'conocimiento común' deberían todavía aplicar aquí?*" Frente al Fiscal del Estado, Schaller preguntó: " *Suponer que teníamos un nuevo gobierno en Alemania y este gobierno debía examinar la forma en que están procediendo ustedes, servidores del Estado, teniendo en cuenta los párrafos 56 y 62 al 65 de la Ley Fundamental. ¿Crees que escaparías del daño de las manos del pueblo alemán?*" Luego, de cara al público: " *Supongamos que el Fiscal del Estado tuviera que justificar sus cargos contra el General. Suponga que un juez le pregunta: ¿qué prueba tiene usted de la existencia de cámaras de gas homicidas? No tendría nada que mostrar. Pero a partir de hoy, ningún abogado estatal necesita presentar pruebas. Aún no hemos llegado a ese punto.* "

Luego citó al revisionista judío, el rabino Immanuel Jakobovits, quien dice: " *Hoy en día, existe todo un espectro de negocios relacionados con la industria del Holocausto, con autores, investigadores, curadores de museos. y políticos.*" Al banco de los jueces, el Dr. Schaller gritó: " *El Real La amenaza al orden público comienza cuando se exige al pueblo alemán que asuma la culpa de los asesinatos en la cámara de gas.*

*Estas son perversiones peligrosas que interpretan la publicación de investigaciones científicas de supuestas cámaras de gas como difamación e incitación al odio racial. ¿Cómo disputa el Fiscal del Estado esta prueba científica que ha publicado el imputado? Simplemente nos dice que los alemanes debemos y debemos seguir siendo culpables de los cargos en los juicios de Nuremberg después de la Segunda Guerra Mundial. Eso es todo.*

*Por otro lado, los abogados defensores tienen un perito aquí en la sala que ha elaborado un informe pericial que no deja ninguna duda sin respuesta. El perito ha llegado a la indiscutible conclusión científica de que las llamadas cámaras de gas nunca entraron en contacto con el gas Zyklon B. ¡Nunca!*"

Schaller continuó, " *Allí se sienta el técnico, que no está autorizado a decir una palabra. ¡Un científico del mundialmente reconocido Instituto Max-Planck no puede testificar en un tribunal alemán! ¿Y quiere enviar al general Remer a prisión? ¿Estás dispuesto a aceptar la responsabilidad por eso?*"

Luego, alzando la voz: " *El acusado tiene derecho a esperar que el tribunal cumpla con su deber. es decir, investigar la inocencia del imputado. Esta reverencia ante los victoriosos aliados de la Segunda Guerra Mundial*

*no seguir para siempre!* Con las siguientes palabras se le llenaron los ojos de lágrimas:

" *¿Por qué habría que pasar a cuchillo a un hombre para mantener viva esta mitología de la propaganda bélica? Señor Fiscal del Estado, no debe seguir creyendo novelas que se vuelven cada vez más espeluznantes con el paso del tiempo. No puede seguir así, dejar a la propia gente en el frío. Permita la introducción de pruebas una vez más.* " Por lo tanto, la

El abogado defensor cerró su alegato.

Las palabras finales del General

" *A este tribunal canguro que me ha negado la introducción de evidencia científica solo tengo una cosa que decir.* "General Remer señaló al fiscal del estado y al juez. " *Alemania algún día sostendrá usted es responsable de lo que ha hecho en esta sala del tribunal.* "

Currículum

El general Remer parece ser peligroso para los antiguos poderes victoriosos porque ha provocado una discusión sobre Auschwitz con sus publicaciones científicas. Si Remer puede probar su caso, los aliados perderán su justificación por haber masacrado y saqueado al pueblo alemán. Los judíos perderán, como dice el profesor Wolffsohn, " *su único mito remanente formador de identidad.* Por estas razones, el general Remer está condenado a muerte en la cárcel. Esta sentencia de muerte recuerda a otros casos de muertes sin resolver como los de Franz Josef Strauß y su esposa Marianne. Primero, Marianne murió por causas inexplicables en un accidente de tráfico, luego el ex ministro presidente de Baviera, en forma y saludable, falleció en circunstancias inusuales que no son médicamente explicables.

los *Allgemeing Jüdische Wochenzeitung* (Semanario judío alemán periódico) del 29 de octubre de 1992, recordó los objetivos de Strauß: " *La declaración de Franz J. Strauß el 1 de febrero de 1987, que la República Federal debería salir de la sombra del pasado nazi y comenzar un nuevo capítulo en el libro de la historia ...* "

El tratado de transferencia de las potencias vencedoras prohíbe a Alemania " *salir de la sombra del pasado nazi y comenzar una nueva capítulo en el libro de la historia* ". Los aliados perderían para siempre su

justificación de los horrendos crímenes y limpieza étnica que cometieron contra Alemania, y los judíos perderían su principio de formación de identidad. Esto podría poner en peligro la existencia del estado de Israel. ¿Existen paralelismos entre la "sentencia de muerte" de Remer y la muerte de Marianne y FJ Strauß?

---

#### 11.4.2. El segundo crimen: una antología científica

---

Orden judicial alemana: ¡El trabajo científico debe arder!

Desde el 7 de mayo de 1995, el juez Burkhardt Stein del Tribunal del condado de Tübingen juzgó la suerte del editor, el editor y algunos de los autores de la obra fundamental revisionista. *Grundlagen zur Zeitgeschichte* (árbitro. 4 Gs 173/95).<sup>570</sup> En primer lugar, el proceso contra los autores se separó por diversos motivos. A continuación, se separó el juicio contra el editor Ernst Gauss alias Germar Rudolf, ya que el imputado no estuvo presente en el proceso. Por esa razón, el juez Stein emitió una orden de arresto contra Rudolf.

Durante el juicio, el fiscal y el juez acusaron al editor Wigbert Grabert de que el libro incriminado cumpliría la prueba del delito de incitación al odio racial en el sentido de que utilizaba varios adjetivos negacionistas del Holocausto como " *supuesto* ", " *presunto* " Y " *así llamado* ". Para demostrar que el libro tenía méritos científicos, el abogado defensor insistió en que al leer ciertos pasajes del libro, era necesario consultar las amplias y detalladas notas a pie de página que contenía, que hacían referencia mayoritariamente a libros de fuentes del establecimiento. El juez simplemente se volvió hacia Susanne Teschner, la abogada pública, y respondió que el tribunal no pensaría en voz alta durante el juicio. El tribunal denegó numerosas solicitudes de la defensa para recurrir a informes periciales pertinentes o para acceder a registros judiciales que pudieran mostrar que las palabras " *supuesto* ", Y así sucesivamente, no *per se*

constituyen una negación intencional.

El tribunal también denegó dos mociones de la defensa para suspender el juicio por considerar que en este juicio teóricamente no existía la posibilidad de que el juez absolviera al imputado, pues en tal caso el propio juez podría sufrir acoso social o incluso represalia penal. del sistema judicial, como el caso del juez Orlet en el juicio

contra el revisionista que había mostrado Günter Deckert.

Varios días después del inicio del juicio, el perito Dr. Joachim Hoffmann fue interrogado sobre si el libro *Grundlagen zur Zeitgeschichte* era científico. Dr. Hoffmann, durante décadas un historiador en el *Militärgeschichtliche Forschungsamt* (Historia militar Departamento de Investigación) del alemán *Bundeswehr* en Friburgo, redactó un informe pericial a petición del acusado Germar Rudolf (véase más abajo).

Durante su interrogatorio, el perito manifestó que términos como “*presunto*” o “*supuesto*” no le agradó, pero no consideró que pusieran en cuestión el mérito científico del libro.

El alegato del abogado público fue el siguiente. Las frases en el libro que la ofendió más— “*supuesto campo de aniquilación*”, “*Garrote de Auschwitz*”, “*Religión del Holocausto*”, “*fantasías grupales que forman la identidad*”, “*supuesto genocidio*”, “*escena del Holocausto establecida*”, “*plomo anuncio absurdo tonto*”—Aunque tomado en parte de publicaciones establecidas, niega el asesinato nacionalsocialista de judíos y, por lo tanto, califica como incitación al odio racial. Según el abogado público, el perito Dr. Hoffmann no era más competente para juzgar si el libro era científico que un juez o un abogado del Estado, por lo que su informe pericial debe ser ignorado. El editor Grabert debería ser condenado a nueve meses de prisión en libertad condicional.

El último día del juicio, celebrado un sábado (!),<sup>582</sup> El 15 de junio de 1996, en su alegato, el abogado defensor se refirió a las denuncias del procurador público, según las cuales el libro supuestamente era un hack-job pseudocientífico del tipo más vil, diciendo que ese tipo de discurso era “*intimidación pseudo legal*” Sin contenido ni definición. La defensa señaló el alto grado de experiencia científica que había sido necesaria para producir el libro y también el hecho de que el perito había confirmado sin reservas la calidad científica del libro. También señaló que sec. 130 párr. 3 del Código Penal alemán (StGB, incitación al odio racial) era inconstitucional cuando servía para entregar publicaciones científicas comprobadas hasta la quema de libros.

El juez condenó a la editorial Grabert a pagar una multa de DM 30.000 (\$ 15.000) y ordenó la incautación —en efecto, la quema— de todas las copias de *Grundlagen zur Zeitgeschichte* así como todos los materiales necesarios para producirlo. En el veredicto escrito, afirmó que aunque

<sup>582</sup> En Alemania, los tribunales de justicia no celebran sesiones los sábados, con esta excepción.

partes del libro tenían mérito científico, frases como " *supuesto* ", " *presunto* "; " *holocausto de los judíos* "; " *imputada sistemática tura* "; " *fantasías furiosas* ", Aunque extraída en parte de citas de personajes consagrados, negó el Holocausto y, por lo tanto, calificó como delito de incitación al odio racial.

Informe experto de un historiador

Joachim Hoffmann nació el 1 de diciembre de 1930 en Königsberg, Prusia Oriental. Desde 1951, inicialmente estudió ciencias naturales, pero luego cambió para estudiar historia moderna, historia de Europa del Este y etnología comparada en la Universidad de Hamburgo y la Universidad Libre de Berlín. Terminó sus estudios con un doctorado en 1959/1960. En el mismo año, se convirtió en Director Académico de la

*Militär-geschichtliche Forschungsamt*, la investigación histórica oficial instituto de las Fuerzas Armadas Alemanas. Permaneció en este puesto hasta que se retiró en 1995, especializándose cada vez más en la guerra germano-soviética de 1941-1945. Ha publicado numerosos artículos y libros y ganado varios premios culturales. El Dr. Hoffmann falleció en febrero de 2002. A continuación se presenta el texto de su informe pericial redactado en defensa de Gernar

Rudolf y su antología *Grundlagen zur Zeitgeschichte (Disección del Holocausto)*.<sup>583</sup>

Preámbulo

El químico acreditado Gernar Rudolf me ha escrito para solicitar una declaración de experto sobre una antología titulada *Grundlagen zur Zeitgeschichte: Ein Handbuch über strittige Fragen des 20. Jahrhunderts* (Fundamentos de la historia contemporánea. Un manual de puntos en la edición del 20<sup>th</sup> Century), editado por Ernst Gauss y publicado en 1994 por Grabert-Verlag en Tübingen, Alemania. La cuestión principal iba a ser la cuestión de la ciencia del trabajo, *es decir*, naturaleza académica, más que el contenido *per se*.

Como historiador especializado en historia reciente y de Europa del Este, y sobre la base de mis décadas de experiencia profesional y práctica en el servicio académico de la República Federal de Alemania, estoy calificado y autorizado para dar una opinión experta sobre el tema en cuestión.

<sup>583</sup> También publicado en E. Gauss (ed.), *op. cit.* (nota 22), págs.561-564.

En cuanto a mis calificaciones personales, deseo manifestar que fui un miembro de *Militär-geschichtliche Forschungsamt* (Historia militar Research Department) en Friburgo de 1960 a 1995. Durante casi tres décadas, mi trabajo se ha centrado exclusivamente en asuntos relacionados con la guerra germano-soviética. A través de la publicación de libros académicos y artículos periódicos sobre este tema, estoy bien establecido como un experto en mi campo, tanto en casa como en el extranjero. No conozco personalmente al químico acreditado Rudolf ni a los coautores de la antología en cuestión.

## El aspecto formal

Como se señala en la antología en cuestión, el libro no ofrece un panorama completo del curso de la persecución nacionalsocialista de los judíos durante la Segunda Guerra Mundial. Más bien, la atención se centra en temas individuales específicos relacionados con los aspectos controvertidos y en disputa de los asesinatos de judíos. Las diversas contribuciones al libro están escritas de manera experta en un estilo predominantemente investigativo. En lo que respecta al detalle y la integridad, el conjunto de referencias de apoyo y documentación deja poco que desear y es extremadamente útil para un lector que busca más información, sobre todo porque las fuentes de la literatura de temas opuestos también se citan sin reservas. Aparece, por tanto,

Las contribuciones individuales a esta antología son lógicamente coherentes y objetivamente descriptivas en estructura, aunque a veces se hace evidente una nota polémica, como tal vez sea inevitable en temas tan cargados de emoción, y como también es bastante común en controversias políticas e históricas. En cualquier caso, el esfuerzo por lograr una nueva comprensión es tangiblemente evidente a lo largo del libro. Desde esta perspectiva, por tanto, no se puede negar a la antología un carácter académico, sobre todo si se la compara con muchas publicaciones de su lado opuesto, cuyo carácter académico tampoco se cuestiona nunca. Hay muchas cosas en las diversas contribuciones que nos parecen completamente convincentes. Mucho más puede notarse simplemente con interés objetivo. Por otra parte, también me vienen a la cabeza dudas y críticas. Quizá pueda simplificarse la cuestión señalando que lo que estamos tratando en esta gran controversia es un estilo de literatura bastante más acusatorio, por un lado, y más apologético, por el otro. Esto es para sugerir

que en el fragor de la controversia, ambas partes pueden estar demasiado inclinadas a sobrepasar la marca y dejar atrás la base sólida de los hechos demostrables. Quizás se podría resumir diciendo que aún no ha llegado el momento de las declaraciones concluyentes sobre la gran persecución de los judíos.

## El problema de la autoevidencia

No puede haber ninguna duda sobre el hecho de que el genocidio fue cometido contra el pueblo judío por *Einsatzgruppen* de la Policía de Seguridad y de la SD y por el personal de las SS a cargo en los campos de concentración del antiguo Gobierno General de Polonia. Hitler, Himmler y el Dr. Goebbels admitieron claramente estas fechorías en varias ocasiones. El editor de la antología, Ernst Gauss, también considera esto como se indica en su capítulo. Y de hecho, el genocidio proporciona un telón de fondo tácito para la antología en cuestión. Para descartar cualquier malentendido, tal vez hubiera sido mejor aclarar estas cosas de manera inequívoca y aclarar que una controversia académica hoy en día ya no puede cuestionar los asesinatos en masa per se, sino solo el número de víctimas y los métodos de asesinato. . A este respecto, es cierto que podemos esperar ver modificaciones de gran alcance hasta ahora. También en este contexto, el concepto de autoevidencia, bastante usado en exceso, necesita una limitación,

## Dos ejemplos importantes

Daremos dos ejemplos especialmente significativos de esto.

1) De 1945 a 1990, la cifra de 4 millones de víctimas en Auschwitz se consideró evidente por sí mismo y se le concedió una notificación judicial en los tribunales federales alemanes. Pero, ¿de dónde salió esta figura? Se originó con la propaganda de guerra soviética. El 1 de marzo de 1945, un anuncio oficial soviético declaró por primera vez que “ *al menos cinco millones de personas fueron exterminadas* ”En Auschwitz. Esta cifra se redujo luego a cuatro millones en el comunicado oficial soviético del 7 de mayo de 1945. Esta cifra de 4 millones de víctimas, provocada por la propaganda de guerra soviética, en otras palabras, por la NKVD, y de ninguna manera probada por ninguna prueba, fue adoptado por el público en los países occidentales y se mantuvo sin cambios hasta 1990, cuando se redujo oficialmente a 1,5 millones prácticamente de la noche a la mañana. Actualmente, el número de víctimas de Auschwitz se establece en 631.000 a 711.000 restantes, y no se ha producido una reducción adicional.

ha sido descartado.

2) Hasta el día de hoy, el número total de víctimas judías es generalmente

---

dado como 6 millones. Según la opinión actual de los expertos alemanes en historia contemporánea, esta cifra fue proporcionada por primera vez a los estadounidenses por el SS Sturmbannführer Dr. Hoettl en la primavera de 1945, y se repitió en el IMT de Nuremberg el 26 de noviembre de 1945. Cabe señalar Sin embargo, que esta misma cifra fue demostrada por primera vez en la prensa extranjera el 4 de enero de 1945, varias semanas antes de la liberación del campo de concentración de Auschwitz el 27 de enero de 1945 (con sus supuestas 4 millones de víctimas). nada menos que por el infame ministro de Propaganda soviético, Ilya Ehrenburg. Por tanto, fue Ehrenburg quien dio la cifra de seis millones. [cf.

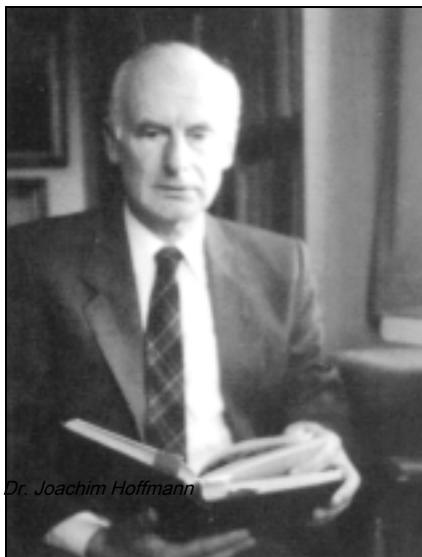
Joachim Hoffmann, *Stalins Vernichtungskrieg 1941-1945*, 5<sup>th</sup> ed., Herbig, Munich 1999, págs. 182 y siguientes; Inglés: *Guerra de exterminio de Stalin 1941-1945*, Prensa de Tesis y Disertaciones, Capshaw, AL, 2001, págs. 189 y sigs.]

Respecto al propio Ehrenburg, cabe mencionar que en 1941 Stalin le había dado la orden general de incitar un odio nacional y racial ilimitado contra todos los alemanes. Los frenéticos desenfundados años de odio de Ehrenburg culminaron en su llamado a “ *poner fin a Alemania* ”Y en un esfuerzo que describió como “ *modesto y honorable* ”,

a saber “ *para reducir la población de Alemania* ”, Hacia cuyo fin lo único que quedaba por decidir era si sería mejor

“ *matar a los alemanes con hachas o con palos* ”.

Ambos ejemplos muestran que la nueva evidencia puede derribar inmediatamente algo que es supuestamente evidente por sí mismo y, por lo tanto, es deber de cualquier historiador contemporáneo cuestionar hallazgos supuestamente concluyentes. Incluso en asuntos que involucran cargos graves, se sabe que el principio de autoevidencia ha quedado invalidado. Como ejemplo, solo se necesita



Dr. Joachim Hoffmann

considérese la afirmación (ampliamente aceptada en Alemania en particular, pero ahora negada por el propio Yad Vashem) de que los alemanes habían fabricado jabón a partir de los cuerpos de los judíos asesinados, una invención que también se remonta a la propaganda de guerra soviética. Por lo tanto, la antología en cuestión no comete nada ilícito, sino que realiza una búsqueda justificada y necesaria en su intento de examinar críticamente cuestiones supuestamente evidentes sobre la base de nuevas pruebas o hallazgos, ya que de hecho es el tarea natural de la historiografía.

#### El problema del testimonio de testigos presenciales

Varias contribuciones a esta antología señalan, y con razón, que el testimonio de testigos presenciales es poco confiable; estas contribuciones respaldan sus afirmaciones con numerosos ejemplos, algunos de los cuales son verdaderamente grotescos. Sin duda, estas experiencias concuerdan con las de otros historiadores de la Segunda Guerra Mundial. Esto no quiere decir que las declaraciones de testigos presenciales sean completamente superfluas, pero la experiencia práctica definitivamente ha demostrado que siempre deben ser examinadas y corroboradas con documentos auténticos. Mi experiencia personal ha sido que ya en 1970 los testimonios de testigos presenciales sobre los detalles de los acontecimientos de la guerra eran tan poco fiables que habría sido una infracción de los deberes profesionales basar un tratado histórico únicamente en ellos.

#### Antología de Benz

En general, las contribuciones a la antología aquí en cuestión manifiestan con frecuencia una comprensión profunda del tema y su literatura asociada, aunque algunas sugerencias hechas parecen cuestionables en ocasiones. Sin embargo, la literatura del establishment sobre el Holocausto también suele contener errores fácticos. Un ejemplo en este contexto es la antología de Benz de 1991 *Dimension des Völkermords*, lo que demuestra una ignorancia francamente desarmadora del estado de cosas del lado soviético. Los autores de la antología de Gauss objetan, y con razón, que Benz basa acriticamente sus estudios en los anuncios de la propaganda bélica soviética y en las publicaciones sobre los juicios-espectáculo soviéticos. La antología editada por Benz intenta, mediante elaboradas minucias estadísticas, probar la exactitud de la cifra de seis millones. Cualquiera que haya trabajado con estadísticas demográficas sabe qué errores graves pueden introducirse en análisis tan complejos incluso bajo una agenda estrictamente objetiva. Benz ignora por completo que Ehrenburg ya había

introdujo la cifra de los seis millones en los anales de la propaganda de guerra el 4 de enero de 1945. Por lo tanto, tendrá que aceptar la acusación de que, aunque sin saberlo, en realidad sólo ha trabajado para confirmar una figura propagandística de Ehrenburg. Desde esta perspectiva, sus hallazgos de investigación y los de sus coautores ofrecen un punto de apoyo para la crítica fundamental.

## Babi Yar

La ejecución masiva de habitantes judíos de Kiev, conocida como la masacre de Babi Yar, también está sujeta a una crítica justificada y necesaria en la antología aquí en cuestión. Con el tiempo, las acciones de *Einsatz-kommando* 4a de la Policía de Seguridad y el SD bajo Blobel han experimentado una inflación propagandística hasta el punto en que restaurar los hechos reales a sus dimensiones reales es una obligación para cualquiera que luche por la veracidad histórica. Por supuesto, esto no afecta al hecho de que miles de judíos fueron asesinados en Kiev.

## Impresión general

La impresión general que evoca esta antología editada por Gauss es que su contenido debe ser reconocido —con sentido común crítico, por supuesto— no menos de lo que siempre se hace indiscutiblemente y sin restricciones con la literatura "oficial" sobre el Holocausto. El principio de *audiatur et altera pars* [que se escuche al otro lado] debe aplicarse también en este caso! La supresión de este trabajo cuidadosamente documentado representaría una obstrucción forzosa del legítimo esfuerzo por la comprensión científica y académica. El estado del conocimiento nunca es estático. La experiencia ha demostrado que las exageraciones y los errores siempre se reprimen en el curso de una controversia académica normal. No se debe negar a un investigador y lector maduro y libre su capacidad para ejercer sus facultades críticas. Entonces sería sólo un pequeño paso desde la supresión de libros impopulares hasta su quema; y luego, aunque con diferentes motivaciones, estaríamos de regreso donde comenzó toda la desgracia.

## Conclusión

Como historiador encargado oficialmente por la Militärgeschichtliche Forschungsamt, he pasado dos décadas y media estudiando la literatura militar soviética sobre la historia del Ejército Rojo y la Segunda Guerra Mundial en sus textos documentales originales: una cadena interminable de

tergiversaciones, fabricaciones, distorsiones y calumnias. Pero incluso esta literatura histórica reveló verdades ocasionales. No podría haber cumplido con mis deberes académicos si hubiera rechazado de plano las publicaciones soviéticas por no ser académicas. Lo mismo vale infinitamente más para la antología aquí en cuestión, que tiene un nivel académico respetable y que sin duda contribuye mucho a nuestra comprensión de los aspectos de la guerra, a pesar de las reservas que se puedan tener.

[sgd.] Dr. J. Hoffmann, Acad. Director (jubilado)

[escrito el 28 de septiembre de 1995]

El 15 de junio de 1996, el juez Burkhardt Stein del Tribunal del Condado de Tübingen ordenó la confiscación e incineración de todos los libros *Grundlagen zur Zeitgeschichte* y todos los medios para su fabricación (Ref. 4 Gs 173/95). Los informes periciales presentados por la defensa fueron ignorados.

#### 11.4.3. Más crímenes de pensamiento ...

Desde que huí de mi país de origen a principios de 1996, se iniciaron muchos más enjuiciamientos penales por publicaciones que escribí, edité, publiqué o distribuí, y sigo escribiendo, editando, publicando y distribuyendo. La siguiente lista contiene casos en los que tales procedimientos llegaron a mi conocimiento. Desde la distribución de literatura prohibida por la Oficina Federal de Revisión de Publicaciones en Peligro para la Juventud de Alemania

(*Bundesprüfstelle für jugendgefährdende Schriften*) es un criminal de defensa en Alemania, y cada confiscación de literatura por parte de un tribunal alemán va acompañada automáticamente de un enjuiciamiento penal contra quienes escribieron, editaron, publicaron, distribuyeron, imprimieron, importaron, exportaron, almacenaron o pusieron a disposición de otra manera la literatura confiscada, cada uno de los siguientes casos se considera un delito según la estricta legislación alemana sobre delitos de pensamiento. Por lo tanto, uno debe asumir que cada uno de los siguientes casos puede resultar en al menos un proceso penal en mi contra. Por último, he añadido una lista de trabajos publicados por mí para los que se desconoce si se inició algún proceso penal. Dado que el contenido de estas publicaciones es comparable a las otras publicaciones aquí enumeradas, es de esperar que en cualquiera de estos casos se hayan iniciado o se iniciarán investigaciones penales.

1. En 1994, la Fiscalía del Estado de Böblingen confiscó los siguientes libros escritos por Germar Rudolf. Es probable que la distribución en curso de Rudolf de estas publicaciones desde 1994, tanto en forma impresa como en línea, condujo a nuevos procesos penales en su contra (County Court Böblingen, 9 Gs 521/94):

- Rüdiger Kammerer, Armin Solms (ed.), *Wissenschaftlicher Erdrutsch durch das Rudolf Gutachten*, Cromwell Press, Londres 1993.

- Manfred Köhler, *Prof. Dr. Ernst Nolte: Auch Holocaust-Lügen haben kurze beine* Cromwell Press, Londres 1994. <sup>584</sup>

- Wilhelm Schlesiger, *Der Fall Rudolf*, Prensa de Cromwell, Brighton 1994. <sup>585</sup>

2. En 1996, el Tribunal del Condado de Munich ordenó la confiscación y destrucción del número 6/1995 del periódico *Staatsbriefe*, (Castillo del Monte, Múnich), debido a un artículo de Germar Rudolf (Tribunal del Condado de Múnich, 8440 Ds 112 Js 10161/96) <sup>586</sup>

3. En 1996, el Tribunal del Condado de Berlín Tiergarten ordenó la confiscación y destrucción de los números 2 y 3/1995 del periódico *Sleipnir*, (Castel del Monte, Munich), debido a un artículo escrito por Germar Rudolf (County Court Berlin-Tiergarten, 271 Ds 155/96) <sup>587</sup>

4. Durante un registro de su propiedad en marzo de 1997, el juez Dr. Payer del Tribunal del Condado de Böblingen ordena el registro de un apartado postal alemán utilizado por Germar Rudolf y su propietario formal, debido a un proceso iniciado contra Germar Rudolf por difundir literatura revisionista a través de la dirección de Internet [www.codoh.com](http://www.codoh.com), donde se proporciona este apartado postal como dirección de contacto (Tribunal del condado de Böblingen, ref. 9 (8) Gs 228/97).

5. En 1997, el Tribunal del Condado de Weinheim ordenó la confiscación y

<sup>584</sup> En línea: [www.vho.org/D/Nolte](http://www.vho.org/D/Nolte); no Engl. versión disponible.

<sup>585</sup> En línea: [www.vho.org/D/dfr](http://www.vho.org/D/dfr); Inglés: [www.vho.org/GB/Books/trc](http://www.vho.org/GB/Books/trc)

<sup>586</sup> " *Naht ein deutscher Bürgerkrieg?*", *Staatsbriefe* 6 (6) (1995), págs. 6-8, solo en alemán en línea:

[www.vho.org/D/Staatsbriefe/Rudolf6\\_b.html](http://www.vho.org/D/Staatsbriefe/Rudolf6_b.html).

<sup>587</sup> G. Rudolf y J. Markiewicz, W. Gubala, J. Labeledz, " *Briefwechsel*", *Sleipnir*, 1 (3) (1995) págs.

29-33; en línea: [www.vho.org/D/Kardinal/LeuchterR.html](http://www.vho.org/D/Kardinal/LeuchterR.html); Inglés: [www.vho.org/GB/Books/cq/leuchter.html](http://www.vho.org/GB/Books/cq/leuchter.html); G. Rudolf, " *Kein Brief ins Gefängnis?*", *Sleipnir*

1 (2) (1995), no en línea. La investigación penal contra mí en ese caso, Fiscalía I en el Tribunal de Distrito de Berlín, ref. 81 Js 1385/95, se eliminó el 21 de marzo de 1996, bajo la sec. 154 Reglas de procedimiento penal alemanas (StPO), porque el castigo esperado " *no llevaría mucho peso*" En comparación con el esperado del Tribunal de Distrito de Stuttgart en mi primera " *crimen de pensamiento*" juicio.

destrucción del libro editado formalmente por Herbert Verbeke, pero escrito y publicado de hecho por Gernar Rudolf, *Kardinalfragen zur Zeitgeschichte* ( Preguntas cardinales de la historia contemporánea), Vrij Historisch Onderzoek, Berchem 1996 (Tribunal del condado Weinheim, ref.2 Ds 11 Js 5428/97) <sup>588</sup>

---

6. En 1997, el Tribunal del Condado de Böblingen ordenó la confiscación y destrucción del libro editado por Rüdiger Kammerer, Armin Solms y escrito por Gernar Rudolf, *Das Rudolf Gutachten*, Cromwell Press, Londres 1993 (Tribunal del condado de Böblingen, ref. 9 (8) Gs 228/97) <sup>589</sup>
  
7. En 1997, el Tribunal del Condado de Böblingen ordenó la confiscación y destrucción del libro editado formalmente por Herbert Verbeke, pero editado y escrito en coautoría por Gernar Rudolf bajo los seudónimos Ernst Gauss y Manfred Köhler. *Auschwitz: Nackte Fakten*, Vrij Historisch Onderzoek, Berchem 1996 (Tribunal del condado de Böblingen, ref. 9 (8) Gs 228/97). <sup>590</sup> El 8 de abril de 1999, la Oficina Federal de Revisión de Publicaciones en Peligro para la Juventud de Alemania incluyó este libro en su lista de literatura prohibida ( *Bundesanzeiger* No. 81, 30 de abril de 1999)
  
8. El 2 de diciembre de 1997, la Oficina Federal Alemana de Revisión de Publicaciones en Peligro para la Juventud informa al editor de la diario *Vierteljahreshefte für freie Geschichtsforschung* ( Trimestral for free Historical Research), formalmente Herbert Verbeke, pero de hecho Gernar Rudolf, que va a incluir los números uno y dos del año 1997 en su lista de literatura prohibida. <sup>591</sup>
  
9. El 12 de mayo de 1998, la Oficina Federal Alemana de Revisión de Publicaciones en Peligro para la Juventud informa a las personas formalmente responsables del sitio web [www.vho.org](http://www.vho.org), Herbert Verbeke, pero de hecho y desde el verano de 1998 incluso formalmente Gernar Rudolf, que va a incluir todo el contenido de este sitio web en su lista de literatura prohibida. (Ref. No. BPjS, Pr. 273/98 UK / Schm) <sup>592</sup>
  
10. El 25 de agosto de 1998, la Fiscalía del Estado en Munich I informa al editor de la revista *Vierteljahreshefte für freie*

<sup>588</sup> En línea: [www.vho.org/D/Kardinal](http://www.vho.org/D/Kardinal); Inglés: [www.vho.org/GB/Books/cq](http://www.vho.org/GB/Books/cq)

<sup>589</sup> En línea: [www.vho.org/D/rga](http://www.vho.org/D/rga); Engl. : se publicará próximamente en [www.vho.org/GB/Books/trr](http://www.vho.org/GB/Books/trr).

<sup>590</sup> En línea: [www.vho.org/D/anf](http://www.vho.org/D/anf); Inglés: [www.vho.org/GB/Books/anf](http://www.vho.org/GB/Books/anf)

<sup>591</sup> En línea: [www.vho.org/VffG/1997/1/1\\_97.html](http://www.vho.org/VffG/1997/1/1_97.html) y [www.vho.org/VffG/1997/2/2\\_97.html](http://www.vho.org/VffG/1997/2/2_97.html)

(Alemán).

<sup>592</sup> Vea la transcripción de este documento en [www.vho.org/censor/BPjS\\_vho.html](http://www.vho.org/censor/BPjS_vho.html) (alemán).

*Geschichtsforschung* (Quarterly for free Historical Research), formalmente Herbert Verbeke, pero de hecho Gernar Rudolf, que se ha iniciado un proceso penal contra ellos por un artículo publicado en el número 1/1998 de esta revista, que trata sobre el nivel freático en la región de la antigua. campo de concentración Auschwitz-Birkenau (Staatsanwaltschaft Munich I, ref.112 Js 11282/98) <sup>593</sup>

11. El 12 de enero de 1999, la Oficina Federal Alemana de Revisión de Publicaciones en Peligro para la Juventud informa al editor de la diario *Vierteljahreshefte für freie Geschichtsforschung* (Trimestral para Investigación Histórica gratuita), formalmente Herbert Verbeke, pero de hecho Gernar Rudolf, que puso los números tres y cuatro del año 1997 en su lista de literatura prohibida (Ref. No. 5490 (V)). <sup>594</sup>
12. El 30 de marzo de 1999, el Tribunal del Condado de Munich ordenó la confiscación y destrucción del número 2/1998 de la revista *Vierteljahreshefte für freie Geschichtsforschung* (Trimestralmente gratis Historical Research), publicado por Gernar Rudolf, y le informa que se inició un proceso penal en su contra. <sup>595</sup> La razón de esto fueron principalmente dos artículos relacionados con el campo de concentración de Majdanek. <sup>596</sup> y con instalaciones de desinfección por microondas en el campo de concentración de Auschwitz <sup>597</sup> ( Tribunal del condado de Munich, ref. 812 Gs 16/98).
13. El 5 de enero de 2000, la Oficina Federal de Revisión de Publicaciones en Peligro para la Juventud de Alemania informa al editor del libro *KL Majdanek. Eine historische und technische Studie (Campo de concentración Majdanek. Un estudio histórico y técnico)*, Gernar Rudolf, que puso este libro en su lista de literatura prohibida. (Ref.5715 (V), *Bundesanzeiger* No. 20, 29 de enero de 2000) <sup>598</sup>

<sup>593</sup> En línea: [www.vho.org/VffG/1998/1/GaeRad1.html](http://www.vho.org/VffG/1998/1/GaeRad1.html); Inglés: [www.vho.org/GB/](http://www.vho.org/GB/)

[c / WW / GroundWater.html](#).

<sup>594</sup> En línea: [www.vho.org/VffG/1997/3/3\\_97.html](http://www.vho.org/VffG/1997/3/3_97.html) y [www.vho.org/VffG/1997/4/4\\_97.html](http://www.vho.org/VffG/1997/4/4_97.html)

(Alemán).

<sup>595</sup> En línea: [www.vho.org/VffG/1998/2/2\\_98.html](http://www.vho.org/VffG/1998/2/2_98.html) (alemán).

<sup>596</sup> Una revisión del libro confiscado más tarde sobre el mismo tema, ver a continuación.

<sup>597</sup> Hans Jürgen Nowak, " *Kurzwellen-Entlausungsanlagen en Auschwitz* ", *Vierteljahreshefte für*

*freie Geschichtsforschung* 2 (2) (1998), págs. 87-105; en línea: [www.vho.org/VffG/1998/2/Nowak2.html](http://www.vho.org/VffG/1998/2/Nowak2.html); Inglés: en E. Gaus (ed.), *Disecionando el Holocausto*,

Prensa de Tesis y Disertaciones, Capshaw, AL, 2000, págs. 331-324 (en línea:

[www.codoh.com/found/found.html](http://www.codoh.com/found/found.html)).

<sup>598</sup> Escrito por Jürgen Graf, Carlo Mattogno, Castle Hill Publishers, Hastings 1998; en línea:

[www.vho.org/D/Majdanek](http://www.vho.org/D/Majdanek); Inglés para seguir pronto.

14. El 19 de abril de 2000, la policía de Baden-Württemberg confiscó y destruyó todas las copias disponibles del libro. *Vorlesungen über Zeitgeschichte* (Lectures on Contemporary History), escrito por Germar Rudolf bajo el seudónimo de Ernst Gauss, según lo ordenado por el Tribunal del Condado de Tübingen (Tribunal del Condado de Tübingen, ref. 4 Gs 312/2000). <sup>599</sup>
15. Investigación criminal hasta ahora desconocida, pero muy probable: J. Graf, C. Mattogno, *Das Konzentrationslager Stutthof und seine Funktion in der nationalsozialistischen Judenpolitik*, Editores de Castle Hill, Hastings 1999. <sup>600</sup>
16. Investigación criminal hasta ahora desconocida, pero muy probable: J. Graf, *Riese auf tönernen Füßen. Raul Hilberg und sein Standardwerk über den "Holocausto"*, Editores de Castle Hill, Hastings 1999. <sup>601</sup>
17. Investigación criminal hasta ahora desconocida, pero muy probablemente: *Vierteljahreshfte für freie Geschichtsforschung* (Trimestralmente gratis Historical Research), todos los números desde 3/1998 (cuatro cada año). <sup>602</sup>
18. Investigación criminal hasta ahora desconocida, pero muy probable: Ernst Gauss (ed.) ( *es decir*, Germar Rudolf), *Disecionando el Holocausto. La creciente crítica de la 'verdad' y la 'memoria'*, Tesis y disertaciones ciones Press, Capshaw 2000. <sup>597</sup>
19. En agosto de 2002, un cliente mío me informó del hecho de que se había iniciado un proceso penal contra él porque había encargado diez ejemplares de la versión alemana de este libro. *Das Rudolf Gutachten*, Editores de Castle Hill, Hastings 2001. <sup>603</sup> Esto significa que distribuir este libro en Alemania se considera un delito, por lo que se debe haber iniciado una investigación criminal en mi contra debido a este libro.
20. Investigación criminal hasta ahora desconocida, pero muy probable: C. Mattogno, J. Graf, *Treblinka. Durchgangslager oder Vernichtungslager?* (Treblinka. ¿Campo de tránsito o campo de exterminio?), Castle Hill Publishers, Hastings 2002. <sup>604</sup>

Cada uno de estos delitos, que sin duda están cubiertos por la Primera Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos, puede ser castigado con hasta cinco

<sup>599</sup> En línea: [www.vho.org/D/vuez](http://www.vho.org/D/vuez) (solo en alemán).

<sup>600</sup> En línea: [www.vho.org/D/Stutthof/index.html](http://www.vho.org/D/Stutthof/index.html).

<sup>601</sup> En línea: [www.vho.org/D/Riese/index.html](http://www.vho.org/D/Riese/index.html).

<sup>602</sup> Cf. en línea: [www.vho.org/VffG/index.html](http://www.vho.org/VffG/index.html)

<sup>603</sup> En línea: [www.vho.org/D/rga2/index.html](http://www.vho.org/D/rga2/index.html).

<sup>604</sup> En línea: [www.vho.org/D/Treblinka/index.html](http://www.vho.org/D/Treblinka/index.html).

años de prisión en Alemania. Si me rendiría a las autoridades alemanas, bien podría enfrentarme a unos 10 años de prisión por mis escritos científicos enteros y reconocidos y por mi lucha en Internet contra la censura alemana, a la que he dedicado partes de mi sitio web [www.vho.org](http://www.vho.org), que ofrece toda la literatura prohibida y confiscada por las autoridades alemanas, siempre que no promueva la pornografía o la violencia. <sup>605</sup>

---

<sup>605</sup> Ver en línea: [www.vho.org/censor](http://www.vho.org/censor).

## 11,5. Los medios y el caso de Gernar Rudolf

### El objeto del cielo <sup>606</sup>

Cuando en la primavera de 1992 Gernar Rudolf envió el primer borrador de su "Informe de experto sobre la formación y detectabilidad de compuestos de cianuro en las 'cámaras de gas' de Auschwitz" a un estrecho círculo de científicos en la ciencia y la política, varios historiadores respondieron con interés. Los medios, sin embargo, no recibieron ningún aviso de la existencia del informe. Recién en la primavera de 1993, cuando el general de división retirado Otto Ernst Remer tomó un borrador posterior del informe pericial, lo proporcionó con un prólogo político picante y luego envió entre 1.000 y 2.000 copias a los medios de comunicación, abogados públicos, políticos y científicos. ¿cierto círculo del Establecimiento se enteró de la existencia de este informe?

La prensa estuvo callada, salvo dos breves artículos que aparecieron el 8/9 y 13 de mayo de 1993 en la *Wiesbadener Kurier* informando sobre la vergüenza que el informe pericial había causado al Instituto de análisis químico Fresenius contratado por Rudolf, ubicado en Taunusstein cerca de Wiesbaden, y un anuncio en el *Märkische Allgemeinen* de 14 de mayo de 1993, que cierto profesor L. Bisky había presentado una denuncia penal. Finalmente, en la primavera de 1994, cuando el Tribunal Laboral escuchó el caso entre Rudolf y su antiguo empleador, el Instituto Max-Planck para la Investigación del Estado Sólido en Stuttgart, que terminó con un compromiso, el *dpa* Agencia de Prensa Alemana) emitió un comunicado de prensa que apareció en muchos periódicos e incluso en la radio. Eso provocó que el programa de televisión ARD (German Public Broadcasting) *Reporte* para hacer una transmisión de caza de brujas.

En la prensa regional del área de Stuttgart, donde Rudolf residía en ese momento, aparecieron en su mayoría avisos policiales fácticos, informando que el Departamento de Seguridad del Estado de la Policía Criminal de Baden-Württemberg <sup>607</sup> por diversas razones había ordenado registros domiciliarios (septiembre

<sup>606</sup> Apareció en *Staatsbriefe* 2-3 / 1996, Verlag Castel del Monte, Postfach 14 06 28, 80456 Mu-

nich, págs. 23-30.

<sup>607</sup> El lector no iniciado puede no saber que en Alemania existe una división de la Criminal

La policía llamó al Departamento de Seguridad del Estado que procesa los delitos de motivación política. Este departamento, con mucho el más grande de las oficinas penales, tiene áreas separadas para los delitos políticos de extrema derecha, de izquierda y de influencia extranjera, respectivamente. Los empleados de un departamento tienden a tener una opinión política hostil a su grupo objetivo. Por ejemplo, aquellos en el departamento de extremistas de derecha tienden a tener una orientación de izquierda y antifascista.

30 de noviembre de 1993,<sup>608</sup> 18 de agosto de 1994,<sup>609</sup> y 27 de marzo de 1995<sup>610</sup>). Sin embargo, los titulares ocasionalmente eran ridículos. Por ejemplo, el

título " *Depósito de libros nazi en Steinenbronn* "Apareció en el *Böblinger*

*Boten* del 29 de marzo de 1995. De hecho, no había nazis, ni material nazi ni un depósito de libros en la casa de Rudolf.

La versión autorizada del informe pericial se publicó en el verano de 1993 en Gran Bretaña con el título *Das Rudolf Gutachten* y se ha distribuido y vendido en Alemania desde entonces.<sup>611</sup> No ha habido eco de esta versión en los medios.

Los medios de comunicación mostraron un mayor interés cuando la 17ª Sala de Seguridad del Estado del Tribunal de Distrito de Stuttgart inició la investigación penal en mí contra por sospecha de participación en la preparación y distribución de la versión comentada de Remer de mi informe. Sin embargo, no estaban interesados ni en el Informe Pericial ni en mí, sino simplemente en la pregunta, si debería hacerse un ejemplo ". *para castigar a la derecha* "Por razones de instrucción pública.

El proceso del juicio no se centró en el contenido real de mi informe pericial, sino en el comentario político de Remer y mis (supuestos) puntos de vista políticos. Esto fue a pesar del hecho de que los enjuiciamientos por opiniones políticas disidentes están prohibidos de acuerdo con la constitución alemana (véase el artículo 3.3. De la Ley fundamental alemana). Tienen una fuerte tendencia a convertirse en show-trial, y esto es exactamente lo que sucedió en este caso.

Posteriormente, varios de los informes de los medios de comunicación que se publicaron en el transcurso del alboroto sobre el informe de los expertos de Rudolf y su autor intentaron evaluar críticamente cuán verdadero, o más bien falso, era este informe de expertos.

El 28 de marzo de 1994, Max-Planck-Gesellschaft (MPG, M.-P.- Corporation), organización coordinadora de unos 200 Institutos Max-Planck en toda Alemania y Austria; yo había sido estudiante de doctorado en una

entaciones. Además, el sistema judicial federal alemán incluye Cámaras de Seguridad del Estado cuya única función es castigar los delitos de motivación política. Los fiscales que trabajan en estos tribunales fueron entrenados políticamente para hacer frente a tales delitos.

<sup>608</sup> Esta búsqueda de casa se refería a la versión comentada de mi informe de experto distribuido por

Remer.

<sup>609</sup> Este registro de vivienda se debió a la sospecha de participación en la producción y distribución de

los boletines *Remer Depesche* y *Informe Deutschland*. (Ver

<http://www.nationaljournal.org>)

<sup>610</sup> Esta búsqueda de casa se refería a la antología revisionista editada por mí bajo el seudónimo

Ernst Gauss titulado *Grundlagen zur Zeitgeschichte*. *op. cit.* ( nota 43); Inglés: *Disecionando el Holocausto*, *op. cit.* ( nota 22).

<sup>611</sup> R. Kammerer, A. Solms (ed.), *op. cit.* ( nota 43).

de ellos — emitió un comunicado de prensa sobre mi informe pericial. Informaron sobre las medidas internas tomadas en mi contra por mi antiguo empleador, el Instituto Max-Planck de Investigación del Estado Sólido de Stuttgart. El MPG dejó en claro que, dado que estaban de acuerdo con el Tribunal Constitucional Federal de Alemania y el Tribunal Supremo Federal en cuanto al hecho comúnmente conocido del Holocausto, no se involucrarían en la discusión de las cuestiones planteadas por mi informe pericial.

## La Opinión Pericial del *dpa* - Inventado a partir de paño entero

El comunicado de prensa del *dpa* Press Bureau Stuttgart que apareció al día siguiente en casi todos los periódicos alemanes y también en la radio contenía el siguiente pasaje: <sup>612</sup>

*“Según su portavoz, Max-Planck-Corporation no tiene pruebas de que las muestras sean realmente de Auschwitz. Incluso si son de allí, según la opinión de los expertos, ciertamente no es de extrañar que no se hayan encontrado rastros de cianuro de hidrógeno, porque los compuestos de cianuro se desintegran rápidamente. En la tierra, esto lleva de seis a ocho semanas y en piedra solo se pueden conservar en “condiciones de conservación absolutas, incluida la exclusión completa del aire y las bacterias”.*

Por supuesto, la Max-Planck-Corporation no tenía pruebas sobre el origen de las muestras, ya que no me pedían ninguna y yo no tenía ninguna razón para darlas sin que me lo pidieran. Esto no es más que una torpe desviación de la cuestión principal. Y por cierto: si este tema es importante para alguien, nadie está impedido de verificar los resultados de mi informe de experto y los resultados de las pruebas de otros como se discutí en el capítulo 8.

Al ser consultado sobre la supuesta opinión experta sobre la inestabilidad de los compuestos de cianuro, Albert Meinecke, la persona de *dpa* al parecer responsable del aviso, se refirió en primer lugar al comunicado de prensa de la MPG. <sup>613</sup> Después de que se le mostró a Meinecke que la declaración no contenía ningún comentario sobre el contenido fáctico del informe pericial, ni ningún comentario sobre la estabilidad o presencia de compuestos de cianuro, <sup>612</sup> hizo varias afirmaciones, según la persona que llama y la hora de la llamada:

<sup>612</sup> Periódicos diarios, como *Süddeutsche Zeitung*, *Stuttgarter Zeitung*, *Südwestpresse-Verbund*

(29 de marzo de 1994), *taz*, *Frankfurter Rundschau* (30 de marzo de 1994).

<sup>613</sup> Conversación telefónica de K. Philipp, Frankfurt / Main, 30 de marzo de 1994.

- a) No tenía a mano la fuente de la opinión pericial. 612,614
- b) No sabía quién era el responsable del aviso de prensa. 613
- 
- c) La persona responsable de la notificación estaba fuera de la oficina. 613
- d) La persona responsable del aviso posiblemente se encontraba de vacaciones. 613
- e) Dado que Meinecke había dicho tanto b) como c) en la misma conversación, se enfrentó al hecho de que se había contradicho y que debía saber muy bien quién era el responsable si podía decir que la persona no estaba en el oficina. Cuando se le preguntó si no había hecho una gran pila de estiércol de cabra con su nota de prensa, opinó que nadie estaba exento de culpa. 613
- f) Llamaría a Rudolf cuando supiera más sobre quién era el responsable y cuál era la fuente. 613 En enero de 2003, esto aún no ha sucedido.

La conexión entre el MPG y la opinión experta anónima creada por la fraseología del *dpa* aviso sugeriría al lector que la opinión del experto era la del MPG. Este último declaró vía fax el 12 de abril de 1994 que no era así y que el reclamo en el *dpa* aviso estaba equivocado.

Luego de dos semanas de silencio, el 13 de abril de 1994, *dpa* Editor en jefe D. Ebeling de Hamburgo, hablando en nombre de la agencia, me anunció en un mensaje de fax que el experto no identificado permanecería sin nombre para proteger su privacidad. Dos días después, en un aviso sin firmar enviado por fax, A. Meinecke negó mi acusación de falsedad. 615 y me remitió al Editor en Jefe en Hamburgo.

## Los problemas técnicos

Entre otros, el *dpa* El aviso contenía la siguiente afirmación:

*"Incluso si ellos [Las muestras] son de allí [Auschwitz], según la opinión de los expertos, no es de extrañar que no se hayan encontrado rastros de cianuro de hidrógeno, porque los compuestos de cianuro se desintegran rápidamente".*

Evidentemente, el autor de estas líneas no conoce la diferencia entre cianuro de hidrógeno y compuestos de cianuro. Si desea subsumir compuestos de cianuro bajo cianuro de hidrógeno, lo que podría facilitar la comprensión de los profanos, entonces está claro: esta oración y la siguiente discuten la estabilidad de los compuestos de cianuro.

<sup>614</sup> Conversación telefónica de G. Rudolf, Jettingen, 30 de marzo de 1994.

<sup>615</sup> Comunicado de prensa de G. Rudolf de 8 de abril de 1994.

libras, lo único que tiene sentido con respecto al Informe Rudolf. La cuestión de la estabilidad del cianuro de hidrógeno en sí, como me lo planteó Ebeling en su fax, no le preocupa a nadie. <sup>616</sup> —La pregunta es una desviación inútil del tema.

---

Las supuestas declaraciones del experto desconocido afirman que los compuestos de cianuro se desintegran rápidamente. Esta afirmación general es y siempre será insostenible y vergonzosa para cualquier experto. Como prueba de esto, el lector puede simplemente volver al capítulo 6.6. de este libro, y allí en particular al capítulo 6.6.5. (página 177).

Las afirmaciones de Ebeling de que los compuestos estables pueden formarse pero no necesariamente forman <sup>615</sup> no necesita confirmación de la autoridad competente, ya que el hecho de que todos los ácidos del mundo formen compuestos estables e inestables es tan trivial como un 'Amén' en la iglesia.

En el *dpa* tenga en cuenta que se dijo que los compuestos de cianuro durarán en piedra solo bajo " *condiciones absolutas de conservación* ", Pero en contraste con eso, en la mampostería de los casos de interés aquí e investigados en detalle en este informe, las cámaras de desinfección de Auschwitz, el cianuro de hidrógeno formó compuestos de cianuro de hierro de larga duración del tipo Iron Blue. Vea los argumentos dados anteriormente para una prueba de esto.

Por tanto, no es sólo la afirmación del *dpa* comunicado de prensa que esta declaración provino de un experto, pero el contenido real de este comunicado es absolutamente insostenible. Ningún experto habría respaldado una declaración tan vergonzosamente absurda. No es difícil ver por qué el responsable de haber publicado este artículo no quiso ser identificado, como dijo Herr Ebeling.

## Reporte Retrato: Incitación al odio

Uno de los principales incidentes de la caza de brujas contra Gernar Rudolf fue la *Reporte* Transmisión de la estación de televisión pública alemana ARD el 11 de abril de 1994. En el metraje de Stefan Rocker, todos, desde conservadores hasta personalidades neonazis, incluido Gernar Rudolf, fueron arrojados a un solo recipiente. Mediante este tipo de informes indiferenciados, se puede producir en ciertos sectores de la población alemana un estado de ánimo de pogrom contra todo lo que sea o pueda ser de derecha. *Reporte* mostró imágenes de una sinagoga en Lübeck que había sido bombardeada unos meses antes, usando las palabras, que tan pronto como la negación de Auschwitz volviera a resonar, las sinagogas serían

<sup>616</sup> Respuesta de D. Ebeling a numerosas consultas al Stuttgarter *dpa* oficina, 13 de abril de 1994.

ardiente. La siguiente imagen que se muestra en este metraje fue la de Germar Rudolf de camino al Tribunal Laboral de Stuttgart. De ese modo, Herr Rudolf se convirtió en una especie de cómplice de papel del incendio provocado de Lübeck. Esto se vio reforzado por la elección de palabras del comentarista, cuando mencionó el título de la conocida obra *Biedermann und die Brandstifter* (Everyman y el incendiario).<sup>617</sup>

Si eso no constituye una incitación criminal de la audiencia de televisión alemana contra Germar Rudolf, ¿qué lo haría? No hace falta decir que informes de este tipo están cargados de imágenes de campos de concentración, judíos deportados y un mar de cadáveres para ridiculizar la supuesta negación de un Germar Rudolf. Esta es la forma en que la izquierda *Reporte* trabaja.

Pero, ¿qué espectador sabría que Rudolf no solo no había negado, sino que había denunciado las frecuentes injusticias que *hizo* ocurrido en ese momento?<sup>618</sup> ¿Y quién se daría cuenta de que las imágenes no demostraban nada excepto que miles de personas en los campos de concentración murieron de enfermedad y desnutrición? ¿Quién se dio cuenta de que ningún programa de televisión mostró una película o una imagen de una 'cámara de gas' en funcionamiento o en condiciones de ser puesta en funcionamiento, el único punto en el que Germar Rudolf tiene un punto de vista diferente al de los medios de comunicación como *¿Reporte?*

*Reporte* arrojó falsedades y mentiras al mundo. Uno de ellos fue tomado por Franziska Hundseder en su libro *Rechte machen Kasse* (Los derechistas Cash In) y se tratará en la siguiente sección. Aquí discutiré otro:<sup>619</sup>

En el apéndice de su informe pericial bajo el título *Dankagung* (Agradecimientos), Rudolf había agradecido a varias personas e instituciones que lo habían ayudado de muchas formas en la recopilación de datos o fuentes, la recuperación y análisis de muestras, o por cualquier ayuda en la elaboración del informe. Entre ellas se encontraban las firmas DEGUSSA AG e Institute Fresenius, ya que la primera había aportado importantes datos técnicos sobre la estabilidad de Iron Blue y la segunda había analizado la mayoría de las muestras en presencia de Rudolf e inicialmente con su ayuda. Tales reconocimientos son habituales en las publicaciones científicas.

<sup>617</sup> En el libro de referencia de Max Frisch, Herr Biedermann interpretó el papel opuesto de un

criminal de papel, fue víctima de un criminal (y de su propia credulidad). Pero este hecho no le quedó claro al espectador.

<sup>618</sup> Cf. E. Gauss (ed.), *Disecionando el Holocausto, op. cit.* (nota 22), págs. 31-34.

<sup>619</sup> Hay una discusión detallada de esta transmisión en: W. Schlesiger, *Der Fall Rudolf, op. cit.*

(nota 91); allí Rudolf discute que se escondió detrás del seudónimo de Ernst Gauss. Había admitido que en el juicio en el Tribunal de Distrito de Stuttgart, ref. 17 KL 83/94.

ciones — también son corteses.

En su comentario, *Reporte* reprochó a Rudolf que había utilizado los nombres de institutos y empresas de renombre para dar a su informe la apariencia de competencia. En vista de los hechos que acabamos de exponer, este reproche es a la vez malévolo y ridículo. *Reporte* La afirmación adicional de que se había presentado una denuncia penal por fraude contra Rudolf debido a este uso indebido de nombres conocidos, fue pura invención. Hasta el día de hoy, enero de 2003, no ha habido denuncias penales de ninguna de las personas o instituciones involucradas directa o indirectamente en la elaboración del informe. *Reporte* La falsa acusación fue una difamación directa.

Stefan Rocker también participó en un *ARD-Tagesthemen* Noticia transmitida el 6 de junio de 1996, que cubre el ensayo de quema de libros del libro.

*Grundlagen zur Zeitgeschichte*,<sup>620</sup> editado por Rudolf, luego ante el Tribunal del Condado de Tübingen. Una versión escrita de esta pieza apareció en *FAZ (Frankfurter Allgemeine Zeitung)* de 10 de junio de 1996, pág. 14. Es gan con la siguiente oración:

*"Everyman and the Arsonist: diplomático químico alemán [621] Rudolf, 31, fue condenado a 14 meses de prisión por el Tribunal de Distrito de Stuttgart hace un año por incitación al odio racial y negación del holocausto".*

Rudolf también fue acusado de haber publicado un " *pseudocientífico* " " *hackear trabajo* "Titulado *Grundlagen zur Zeitgeschichte*, por lo que tenía demostró ser un delincuente extremista de derecha repetitivo. Se dijo que había abandonado el país y fue buscado por la policía.

El hecho de que 100 académicos hubieran colocado un anuncio en el *Frankfurter Allgemeine Zeitung* durante la prueba de quema de libros<sup>622</sup> que criticaba el uso de la censura y la violación de los derechos civiles por parte de Los tribunales alemanes se denominaron " *asalto frontal a la federación alemana sistema de justicia* "En este comentario. A lo largo de ese artículo, los autores arrojaron a todos los que eran políticamente de centro-derecha en un gran cubo marrón.

## Efectos de la ondulación

A mediados de mayo de 1995, el programa de televisión político de izquierda *Panorama* (de nuevo desde la estación pública alemana ARD) informó sobre varios

<sup>620</sup> Cf. capítulo 11.4.2. en este volumen.

<sup>621</sup> Debería ser: Germar. Error en original.

<sup>622</sup> Cf. " *Acerca de las percepciones verdaderas y falsas* " ([www.vho.org/GB/Books/cq/percept.html](http://www.vho.org/GB/Books/cq/percept.html)).

empresas de tamaño considerable que se habían hecho conocidas como simpatizantes de los círculos de derecha.<sup>623</sup> Esta transmisión fue una presentación cinematográfica del libro. *Rechte machen Kasse*,<sup>624</sup> (Right-Wingers Cash In) escrito por la periodista que produjo la transmisión, Franziska Hundseder. En el libro, el autor analiza a Germar Rudolf o su informe pericial dos veces. En ambas ocasiones su discusión está llena de errores y falsedades.

Por ejemplo, al referirse al invento *dpa* comunicado de prensa sobre la supuesta inestabilidad de los compuestos de cianuro, Frau Hundseder concluye:

*"Por lo tanto, este llamado informe pericial de Herr Rudolf, como el informe pericial de Frederick A. Leuchter, que tampoco encontró rastros de cianuro en las paredes de los crematorios Auschwitz-Birkenau 1 y 2, no contiene pruebas de nada más. que los métodos por los que los extremistas de derecha realizan investigaciones históricas".*

Aunque notificado por escrito sobre la falsedad del *dpa* comunicado de prensa en el que confiaba, Frau Hundseder nunca cambió su posición al respecto. Lo mismo ocurre con un pasaje de la página 212 de su libro, donde afirma que había intentado reunir varias decenas de miles de marcos alemanes para comprar ejemplares de los libros de la muerte del campo de Auschwitz. Da la impresión de que estaba intentando conseguir el dinero. Pero esto no es cierto. La carta citada por ella ya había sido citada de manera distorsionada por el mencionado *Reporte* periodistas que deben haber recibido ilegalmente una copia completa de esta carta del acta del juicio. Sin embargo, si se lee en su totalidad, la carta revela que no quería dinero, pero estaba pidiendo a varias personalidades que donaran dinero a una tercera persona con la que no tenía ninguna conexión personal.

El veredicto es una conclusión inevitable

Cuando el juicio contra Germar Rudolf en la Sala de Seguridad del Estado del Tribunal de Distrito de Stuttgart comenzó a fines de noviembre de 1994, hubo varios medios de comunicación que se distinguieron por su doloroso desconocimiento del tema del juicio. La causa de esto parecía ser que ningún periodista consideró necesario solicitar información.

<sup>623</sup> Cf. *Die Welt*, 15 de mayo de 1995: "Unterstützen Unternehmer die rechtsextremen Szene?" (Hacer

¿Las empresas apoyan la escena extremista de derecha?). Como resultado de esta transmisión, el empleador de Germar Rudolf se vio sometido a tal presión por parte de sus clientes, proveedores, competidores y empleados que rescindió el contrato de trabajo de Herr Rudolf.

<sup>624</sup> Knauer, Munich, mayo de 1995.

formación de cualquier persona involucrada en el juicio. De modo que sucedió que repetidamente los elementos se malinterpretaron o se informaron incorrectamente. No se podría atribuir una distorsión intencionada a los periodistas si no fuera por el hecho de que estos malentendidos siempre fueron decididamente desfavorables para Rudolf.

La orientación partidista del *Süddeutscher Rundfunk, SDR*, otra emisora de radiodifusión pública (casi todas las emisoras de radiodifusión públicas alemanas están orientadas a la izquierda) quedó expuesta cuando decidió informar sólo un lado de la historia, a saber, el del oficial de policía investigador.

Dado que sus declaraciones aparentemente no fueron lo suficientemente críticas para la *DEG*, pronto se inventaron los artículos. los *DEG* Tomó las únicas dos declaraciones de los varios cientos de páginas de correspondencia en las que Rudolf había mencionado a dos personalidades judías de manera desaprobadora, que fueron citadas por el oficial de policía. *DEG* luego afirmó falsamente, el oficial había caracterizado el resto de mi correspondencia " *como la más vil incitación y difamación*". los *DEG* También atribuyó al policía que había entendido que Rudolf había dicho que quería " *reescribe la historia*

*de Alemania desde 1871 en adelante, sin el Holocausto ni la Guerra Mundial II*", Lo que ante lo absurdo de la declaración puede generar dudas sobre la cordura de los periodistas involucrados. Y por supuesto, el *DEG* guardó silencio sobre las pruebas atenuantes sustanciales presentadas por la defensa en los meses siguientes.<sup>625</sup>

Con algunas excepciones, todos los medios de comunicación permanecieron en silencio hasta el final del juicio. Por el comportamiento de los periodistas presentes, se pudo ver que no buscaban la historia real, sino que tenían la intención de ofrecer un sacrificio por la historia. *Zeitgeist*: todos menos uno: una nueva persona de *Südwestfunk* radio: recurrió únicamente a los fiscales y jueces en su búsqueda de información.

los *Stuttgarter Zeitung (StZ)* proporciona un claro ejemplo del método tendencioso de informar que utilizan los medios de comunicación. Dado que no apareció suficiente material incriminatorio en los varios miles de páginas de la correspondencia de Rudolf que se encontraron en el primer registro domiciliario en septiembre de 1993, el 27 de enero de 1995, el *StZ* conjurado " *escribiendo en el mano del imputado con indiscutible [...] contenido xenófobo*". Cómo- Siempre, en todo el juicio nunca se habló de xenofobia o racismo, porque nunca hubo fundamento para lo mismo. Al final de una pieza

<sup>625</sup> *Süddeutscher Rundfunk*, en los cuatro programas de radio vespertinos el 25 de noviembre de 1994.

del *Landesschau de Südwest 3* Canal de televisión el 27 de diciembre de 1994, el cristiano-conservador Rudolf se transformó en un neonazi: el juicio contra Rudolf se caracterizó como otro caso de un neonazi en el Tribunal de Distrito de Stuttgart, tras un juicio real contra varios nacionalsocialistas que habían tenido lugar en el mismo tribunal poco tiempo antes.<sup>626</sup>

Que se suponía que el veredicto se había decidido antes de que el hecho se hiciera cada vez más notorio a medida que se planteaba la cuestión de si habría dificultades para condenar a Rudolf por el delito del que se le acusaba, como si no fuera tarea del tribunal determinar la verdad sin respeto a la parte, sino que debe encontrar la culpabilidad haya cometido o no el crimen.

los *Böblinger Kreiszeitung* informó en este sentido el 10 de mayo de 1995, cuando el juicio se acercaba a su fin. Allí, en la página 13, debajo del título

" *Sentencia antes de Pentecostés* ", Uno encontró:

*"Él [el juez presidente] cree que el fiscal concluirá su caso en la próxima sesión el 18 de mayo de este año, y que la sentencia contra el químico se dictará antes de Pentecostés a menos que ocurra algo imprevisto "*.

¿Cómo puede ser que, según este informe de prensa, el juez presidente pueda anunciar antes de que finalice el juicio (finalizó el 23 de junio de 1995) que el juicio esperado será *en contra* el acusado, que se decidirá en su contra? Habría tenido sentido afirmar que se dictará sentencia *en* un caso o *acerca de* el acusado. Si el periodista informó correctamente las palabras del juez presidente, la elección de las palabras muestra el partidismo del juez; de lo contrario, muestra la del periodista.

Vale la pena señalar el énfasis relativo que los medios de comunicación dieron a los alegatos de la acusación en contraposición a los de la defensa. El 13 de junio de 1995 el *StZ* informó los argumentos del abogado público en una historia detallada de 3 columnas en la página 2, mientras que la comparecencia de la defensa se cubrió al día siguiente en una pequeña historia de una sola columna que simplemente recapitulaba los eventos del juicio y no informaba ninguno de los argumentos - comentarios del acusado.

Para ser justos, cabe mencionar que luego de la sentencia del 24 de junio de 1995, Sonnhild Maier, periodista de la *StZ*, mencionó algunos de los argumentos de la defensa:

<sup>626</sup> El video de este programa distribuido por Süddeutscher Rundfunk fue correspondientemente

etiquetado con el título " *Neonazi* ".

*"El tribunal dictaminó que el informe pericial y el prefacio eran una obra única y debían verse como una 'producción común' de Rudolf y Remer.*

---

*Esto es lo que disputó con vehemencia el químico acusado. Es un católico practicante, cree en el orden político de la República Federal y nunca se habría asociado con Remer, a quien consideraba un "fósil político viviente". En palabras del químico: "No habría sido tan estúpido, esto me habría socavado en la fase final de mi programa de doctorado". [627] En ese momento estaba preparando su tesis doctoral en el Instituto Max-Planck de Stuttgart. Cuando su informe pericial se hizo público, perdió su trabajo".*

En un artículo de 3 columnas el 14 de junio de 1995, el *Stuttgarter Nachrichten* resumió el caso de acusación. La historia dio las afirmaciones de la defensa en respuesta a los puntos de la fiscalía, pero ni un solo argumento que apoye estas afirmaciones. En lugar de esto, los argumentos de la defensa fueron refutados superficialmente por el periodista Frank Schwaibold utilizando contraargumentos algo erróneos.

Contra la afirmación de la acusación de que Rudolf se había revelado como un criminal con motivaciones políticas por su trabajo bajo el seudónimo de Ernst Gauss y por lo tanto no merecía libertad condicional, la defensa objetó que el caso Gauss no podía aplicarse. Se ocultó al lector que en un estado bajo el imperio de la ley, un acusado no puede quedar en desventaja a través de un caso judicial que ni siquiera había comenzado. En respuesta al contraargumento de la defensa al cargo de la fiscalía de que Rudolf cooperó con Remer, el periodista Frank Schwaibold afirmó falsamente que Rudolf se había reunido y hablado con Remer tres veces. La verdad es que Rudolf y Remer se conocieron sólo por casualidad en el transcurso del trabajo de Rudolf como testigo experto del abogado defensor de Remer. Durante estos encuentros accidentales, no hubo conversación entre ellos, lo que incluso el tribunal reconoció. 628

Contra la afirmación de la defensa de que el acusado no era un neonazi, el periodista citó una carta absurdamente fuera de contexto en la que Rudolf " *re-trasladado a la 'República Judía de Alemania' en contexto con la persona Ignatz Bubis* ". En esa carta, 629 Rudolf criticó una propuesta realizada en primavera

<sup>627</sup> Debido a la versión comentada de Remer, la Universidad de Stuttgart se negó a darle a Rudolf

una cita para tomar el *rigorosum*, el examen final para su título de doctorado.

<sup>628</sup> Carta confidencial de G. Rudolf a H. Herrmann, 20 de diciembre de 1992, archivo de datos informáticos 2, hoja

222, en los registros del Tribunal de Distrito de Stuttgart, ref. 17 KLS 83/94, introducido el 6 de diciembre de 1994.

<sup>629</sup> Carta a K. Philipp el 1 de marzo de 1993, expediente de investigación 1, hoja 351, en los registros del Dis-

1993 que Ignatz Bubis sea elegido presidente federal alemán. Tomando en consideración que Bubis casi no tenía experiencia política en ese momento pero tenía un pasado criminal, Rudolf comentó que la propuesta reflejaba la inmensa importancia que se le dio como líder de una minoría en disminución en el estado alemán (el fallecido Ignatz Bubis fue jefe de la *Zentralrat der Juden en Deutschland*, Consejo Central de Judíos en Alemania, en ese momento). Por esa razón, Rudolf afirmó que era apropiado cambiar el nombre de la nación alemana, utilizando esta minoría como prefijo: *Judenrepublik Deutschland* (República Judía de Alemania).<sup>630</sup> El testigo judío Horst Lummert, que testificó en nombre de Gernar Rudolf, confirmó ante el tribunal el 9 de enero de 1995 que este razonamiento estaba justificado.<sup>631</sup>

Dados estos hechos, le queda a Frank Schwaibold explicarnos dónde se esconde el neonazismo en los comentarios de Rudolf.

### Ejecución por los medios

Naturalmente, tras el anuncio de la sentencia del Tribunal de Distrito de Stuttgart, según la cual Rudolf sería castigado con 14 meses de prisión sin libertad condicional, los medios de comunicación encontraron fácil arrastrar a Gernar Rudolf por el barro. El primero fue el *Süddeutscher Rundfunk*. Siguiendo el imperativo del *Zeitgeist*, sin hacer uso de la decisión del tribunal ni de ninguna otra prueba, etiquetó a Rudolf como "neonazi". También intentó hacer ridículo el informe de Rudolf al resucitar *dpa* aviso de un año antes. *SDR 3* simplemente afirmó que los químicos competentes sabían que los compuestos de cianuro se desintegran en unas pocas semanas en las rocas.<sup>632</sup>

El programa *Landesschau* de la estación de televisión regional *Süd-oeste 3* hizo comentarios similares a los de *DEG 3*, pero apiló aún más la difamación al tergiversar un artículo que apareció en el *Stuttgarter Nachrichten* la semana anterior. Este artículo del 14 de junio,

Tribunal de Justicia de Stuttgart, ref. 17 KLS 83/94, introducido el 17 de diciembre de 1994.

<sup>630</sup> Respuesta de G. Rudolf a la acusación de mayo de 1994, presentada en el juicio ante el Tribunal de Distrito Stutt-

gart, ref. 17 KLS 83/94, el 17 de marzo de 1995 en Salas, en actas.

<sup>631</sup> H. Lummert piensa que uno debería quedarse con la abreviatura de BRD: "Bubisrepublik

*Deutschland*" (República de Bubis Alemania). Aproximadamente 30 testigos declararon que nunca habían escuchado a Gernar Rudolf hacer comentarios antisemitas y que incluso había protestado contra su uso. No hubo testimonio contrario. Los medios de comunicación también ignoraron un discurso en una fraternidad académica de Rudolf a estudiantes que era claramente pro-judio. El 9 de mayo de 1995 el tribunal verificó que se había producido el discurso.

<sup>632</sup> *DEG 3*, 23 de junio de 1995, 13:30 horas.

1995, se tituló " *Sólo una víctima de la 'figura paterna de Neo-Nazismo'?*". Bajo la Palabra " *Neonazismo*,"Se mostró una fotografía del acusado. La pregunta que planteaba el titular de este diario era si Rudolf había sido víctima de OE Remer, quien fue identificado como el " *Figura paterna del neonazismo*".

Al filmar una copia de este artículo, el *Südwestfunk* dobló el papel para que el espectador solo viera las palabras " *Figura paterna del neonazismo*"Sobre la fotografía de Rudolf. El espectador inevitablemente recibiría la impresión de que la dura sentencia sobre Rudolf fue una determinación judicial de que con Rudolf se estaba tratando con la figura paterna del neonazismo. Es difícil imaginar cómo podría empeorar la distorsión de los medios.

Numerosos medios de comunicación consideraron la sentencia dictada por el tribunal como una condena insuficiente a Rudolf, como se desprende de varios ejemplos. El 24 de junio de 1995 el *Böblingen Bote* escribió que Rudolf podría estar vinculado a la doctrina racial nacionalsocialista. Esta total fabricación es tan absurda y tan alejada de la realidad que nunca fue un problema durante el transcurso del juicio, ni se mencionó en la opinión oral del tribunal que fundamenta el veredicto escrito. Lamentablemente, esto no impidió que el tribunal insertara esta afirmación infundada en el veredicto escrito de la sentencia. 633

El mismo día, y a pesar del llamamiento personal de Rudolf, Frank Schwaibold de la *Stuttgarter Nachrichten* no pudo evitar malinterpretar una vez más los contactos entre Rudolf y Remer, en el sentido de que escribió, Rudolf había sido " *demostrablemente en contacto personal con Remer tres veces*", Donde la palabra " *personal*"Imputó una relación entre los dos que nunca había existido.

El 24 de junio de 1995 el *Süddeutsche Zeitung* se superó a sí mismo en la manipulación de la noticia. Escribió que Rudolf había sido ocasionalmente miembro del Partido Republicano de extrema derecha. Pero, de hecho, Rudolf había sido miembro del partido en un momento en que no se consideraba ". *extremista de derecha* E incluso miembros importantes de los demócratas cristianos semiconservadores (CDU / CSU) mantuvieron contactos con miembros del partido. Cualquiera que sea la opinión de los medios y los alemanes

<sup>633</sup> Veredicto del Tribunal de Distrito de Stuttgart, ref. 17 KLs 83/94, págs. 15, 156ss. Como prueba el tribunal

utilizó un escrito inédito del acusado. En él, Rudolf comentó cómo la confirmación de las tesis revisionistas podría avergonzar a los judíos. Actas del Tribunal de Distrito de Stuttgart, ref. 17 KLs 83/94, Computer Data File 3, presentado el 26 de enero de 1995. No está claro donde hay racismo en estos comentarios especulativos.

hombre del servicio secreto interno, la Oficina de Defensa de la Constitución ( *Verfassungsschutz*) después de que Rudolf dejó el partido en el verano de 1991 no puede tomarse como un criterio para la evaluación de las opiniones políticas de Rudolf. Además, Rudolf no fue juzgado por sus creencias políticas, que, según el artículo 3, párr. 3 de la Ley Fundamental alemana nunca puede ser causa de privación de derechos. Por último, es absurdo tratar de asociar las opiniones patriótico-conservadoras de los republicanos con las opiniones nacionalsocialistas de Remer, que era claramente la intención de

los *Süddeutsche Zeitung*.

los *Süddeutsche Zeitung* También fue el único de los diarios más importantes de Alemania que volvió a sacar a relucir la fábula del informe pericial de Rudolf, supuestamente refutado hace mucho tiempo, basado en el *dpa* darse cuenta:

*“Según la información de los químicos competentes, los compuestos de cianuro de hidrógeno se desintegran en unos pocos meses por los efectos del clima y ya no son detectables”.*

Con esta perpetua falsedad, se le hizo notar a todo lector no iniciado que el informe del experto de Rudolf era la obra de un químico incompetente técnicamente sin valor. Al inicio del juicio el 23 de noviembre de 1994, el *Böblinger Bote* había difundido las mismas tonterías:

*“Según la opinión de los expertos, no se pueden encontrar rastros de cianuro después de 50 años desde que se desintegran rápidamente”.*

En su informe de 1997, pág. 64, incluso la Oficina de Baviera para el Pro-tección de la Constitución *Bayerisches Amt für Verfassungsschutz*) tiene el descaro de repetir esa tontería.

En vista de la pseudociencia supuestamente probada en el informe pericial de Rudolf, los periódicos evitaron las palabras “ *informe de experto* ” O los imprimió entre comillas y también lo caracterizó como “ *hackear trabajo* ” ( *StZ*, 23 de noviembre de 1994). Sin embargo, en esa fecha, 23 de noviembre de 1994, el tribunal declaró que no se consideraba competente para decidir en qué medida el informe pericial cumplía criterios científicos. Evitó la cuestión de la evidencia científica atribuyendo a Rudolf el prefacio y el epílogo escritos por el amigo de Remer en la versión de Remer y sentenció a Rudolf sobre esa base.

En un contexto más amplio, Hans Westra, Director de la Fundación Anne Frank en los Países Bajos, ha comentado sobre la corrección técnica del informe de expertos de Rudolf. La Fundación Ana Frank es una de las instituciones más conocidas del mundo que se ocupan de descubrir y documentar pruebas del Holocausto.

En respuesta a la pregunta de un periodista sobre si las conclusiones científicas del informe pericial de Rudolf eran correctas, Hans Westra respondió: 634

---

*"Estos análisis científicos son perfectos. Lo que no se puede determinar es cómo las obtuvo Rudolf, cómo obtuvo las muestras".*

Ciertamente, Westra no pudo abstenerse de poner en duda la autenticidad de las muestras, ya que los investigadores consagrados parecen no encontrar otra laguna en el esquema de argumentos del informe pericial de Rudolf.

Noticias para la instrucción pública

El día del anuncio de la sentencia en el caso de Germar Rudolf puede ser el único en el que los medios de fuera de la región informaron al respecto. Como se mencionó anteriormente, el *Süddeutsche Zeitung*

Dedicó una extensa historia a la sentencia.

Además, el 23 de junio de 1995, el programa de noticias de televisión nacional *heute* de la ZDF (Televisión Pública Alemana 2) se sintió llamado a escribir un relato corto informando que el químico diplomático Germar Rudolf había sido condenado a 14 meses de prisión sin libertad condicional a causa de un informe pericial sobre las cámaras de gas de Auschwitz. Dado que los medios de comunicación fuera de la región local no habían informado casi nada sobre el caso antes de esto, el espectador de televisión normal difícilmente sabría qué hacer con esta información tan breve. Por lo tanto, el informe puede haber tenido un solo propósito: debe dejarse en claro a todos los posibles testigos técnicos en toda la República que aquellos que expresan opiniones sobre el complejo del Holocausto que se desvían de las permitidas oficialmente, aunque sean objetivamente correctas, respetables, científicas y quizás incluso profesionalmente correcto — será encarcelado sin libertad condicional.

Las noticias de la prensa local del 6 de mayo de 1996 iban en la misma dirección después de que la Corte Suprema Federal de Alemania rechazara mi solicitud de revisión del veredicto. Insinuaron al lector que el científico Rudolf había sido condenado por su informe de experto, que había llegado a una conclusión incorrecta y, por lo tanto, negaba el Holocausto. Al parecer, a nadie le interesó que el informe del experto no hubiera sido un problema en el juicio. Naturalmente, el *Böblingen*

<sup>634</sup> BRT 1 (Televisión belga), *Panorama*, 27 de abril de 1995.

*Bote* no pudo contenerse de desenterrar el *dpa* mentir de nuevo: 635

~~—“En oposición a las autoridades científicas competentes, el químico de Jettingen afirmó que la matanza masiva de seres humanos con cianuro de hidrógeno dejaría rastros de cianuro en la mampostería de los edificios restantes en el campo, pero no se pueden encontrar tales rastros”.~~

Que la sentencia extremadamente dura contra Rudolf se debió a razones de instrucción pública y, por lo tanto, con el propósito de asustar a cualquier científico que pudiera jugar con la idea de publicar una opinión desviada (prevención general), fue también la opinión de la *Böblingen Bote* el 27 de junio de 1996:

*“No se concedió libertad condicional por la pena de 14 meses de prisión dictada en junio del año pasado por motivos de prevención general”.*

### Cazado en el extranjero

En marzo de 1996, Germar Rudolf se exilió. La prensa inicialmente le perdió la pista y, por el momento, también perdió el interés. Esto cambió en el otoño de 1999, cuando el periodista británico Chris Hastings (34) se dispuso a localizarlo en Inglaterra. Dado que Rudolf se había registrado, como exige la ley, y los registros de residencia están abiertos al público, no fue difícil establecer que Rudolf residía en Inglaterra. Además, Rudolf había incluido la dirección de su oficina postal en su sitio web (PO Box

118, Hastings TN34 3ZQ.) Chris Hastings logró localizar el apartamento en el que estaba registrado Rudolf. Dejó una nota solicitando una entrevista. Rudolf accedió a su solicitud al permitirle una entrevista de dos horas en la estación Victoria de Londres. El contenido de esta entrevista se refería principalmente al estado actual de los derechos humanos en Alemania, así como a la persecución oficial de Rudolf. Pero como sospechaba Rudolf, Hastings no estaba interesado en el estado actual de los derechos humanos en Alemania. En el artículo de Hastings en el *Sunday Telegraph* del 17 de octubre,

1999, el tema ni siquiera fue mencionado. En cambio, bajo un subtítulo que calumnia demagógicamente a Rudolf como un “*neonazi*”, Escribió Hastings: 636

*“Él [Rudolf] confirma que, durante su estancia en Gran Bretaña, ha forjado vínculos con extremistas de extrema derecha, incluidos miembros del Frente Nacional*

<sup>635</sup> *Kreiszeitung Böblingen Bote y Gäubote / Südwestpresse-Verbund*, 6 de mayo de 1996.

<sup>636</sup> Jessica Berry y Chris Hastings, “*Fugitivo neonazi alemán es encontrado escondido en Gran Bretaña*”, *los*

*Sunday Telegraph*, 17 de octubre de 1999; repetido el 18 de octubre de 1999 en el *Independiente*.

y el Partido Nacional Británico. [...]

~~“En Gran Bretaña trabajo como revisionista del Holocausto las 24 horas del día. Mi trabajo me ha puesto en contacto con personas de extrema derecha. He conocido a miembros destacados del Frente Nacional y del Partido Nacional Británico mientras estuve en Inglaterra ”.~~

En la peor tradición del periodismo amarillo, Hastings tomó palabras y frases individuales totalmente fuera de contexto y las reorganizó para adaptarlas a sus propósitos sensacionalistas. Rudolf nunca pronunció tales oraciones, con la excepción de la oración sobre trabajar 24 horas al día para el revisionismo. Es un hecho que, en la primavera de 1999, Rudolf se reunió con Nick Griffin y discutió las experiencias de Griffin con el sistema de justicia británico. El año anterior, Griffin fue acusado, entre otras cosas, de haber publicado un artículo con declaraciones revisionistas en un pequeño periódico de derecha editado por él mismo, pero había sido absuelto. Debido a la posición expuesta del propio Rudolf, y porque había informado extensamente sobre la censura oficial en su publicación *Viertel-*

*jahreshefte für freie Geschichtsforschung (VffG)* antes, Rudolf fue naturalmente, muy interesado en la historia de Griffin, pero no estaba interesado en las funciones o membresías organizativas de Griffin. Antes de esta reunión, Rudolf no sabía que Griffin ocupaba una posición de liderazgo en el nacionalista Partido Nacional Británico. Sin embargo, durante la reunión, Griffin le informó que aspiraba a la presidencia del partido, cargo para el que fue elegido posteriormente. Cuando Hastings le preguntó si estaba en contacto con miembros de la derecha política, Rudolf le contó sin rodeos la conversación con Griffin. Hastings utilizó esto para sugerir a sus lectores que Rudolf había forjado contactos con la dirección organizativa de los principales partidos de extrema derecha de Inglaterra. Pero hasta donde él sabe, Rudolf nunca se ha puesto en contacto con ningún miembro del Frente Nacional.

Hastings llegó incluso a entrevistar a la ex casera de Rudolf, a quien citó absurdamente de la siguiente manera:

*“Sheila Evans, la ex casera de Rudolf, dijo: ‘Recuerdo que dijo que era un escritor que trabajaba para revistas en Alemania. Me llamó la atención lo limpia que dejó la casa cuando se fue. Lo desnudó. Creo que estaba tratando de cubrir sus huellas ’.*

De hecho, cuando negoció el contrato de arrendamiento en julio de 1996, Rudolf le había dicho a su casera que escribiría para un periódico alemán. ( *VffG* apareció por primera vez en la primavera de 1997, publicado por la organización flamenca

ganización Vrij Historisch Onderzoek <sup>637</sup>). La Sra. Evans fue el dragón doméstico más feroz que Rudolf conoció. Cuando Rudolf se mudó, tuvo que reparar y volver a pintar cada pequeño rasguño en los zócalos, cada pedacito de esmalte desconchado en los marcos de las puertas y los calentadores, cada pequeña abolladura en las paredes antes de que ella le devolviera su depósito. Sin duda, era un comportamiento normal que Rudolf se llevara sus pertenencias cuando se mudó. Parece que cuando la gente lee sobre sus vecinos en los periódicos, ve fantasmas y duendes por todas partes.

Chris Hastings continuó dando a conocer la presencia y las actividades de Rudolf a un gran número de personas curiosas y curiosas. Los incitó a estar de acuerdo en que Inglaterra necesita una ley para proteger la tradición del holocausto contra el examen científico. Y los incitó a aceptar que Rudolf debería ser extraditado a Alemania de inmediato.

Los resultados no tardaron en llegar. Los medios de comunicación establecidos en Alemania dieron a conocer otra historia sensacionalista. " *Neonazi acusado en Gran Bretaña* ", Gritó el *dpa* Agencia de Prensa Alemana) en octubre 18, 1999 (se imprimió el 19 de *Rheinpfalz* y otros lugares.) " *Negador del Holocausto escondido en Inglaterra* "Anunció la izquierda *Stuttgarter Nachrichten* el 21 de octubre, página 4. El 31 de octubre, Chris Hastings anunció con júbilo en el *Sunday Telegraph* que Alemania ahora perseguiría seriamente la extradición de Rudolf. Predijo que Inglaterra obedecería porque Rudolf no había sido condenado por negación del holocausto, sino por incitación al odio racial, que también es una violación de la ley inglesa. <sup>638</sup> El 22 de octubre, la prensa local de Hastings, donde residía Rudolf, intervino con " *Los neonazis que huyen utilizan su base en*

*Hastings* "( *El observador de Hastings y St. Leonards*). El mensual con " *Mentiroso de Auschwitz se* Tableide cazador de hombres inglés *Reflector* se unió a la caza en diciembre de 2000 y agregó más *esconde en Gran Bretaña* "En la página 13. <sup>639</sup> Chris Hastmadera a las llamas en su actualización del 16 de enero de 2000:

" *El neonazi acusado de "odio racial" huye [...] Alemania ha emitido una orden de arresto internacional contra Gernar Rudolf, quien huyó a Inglaterra para escapar de una sentencia de prisión por incitar al odio racial.* "

La persecución se convirtió completamente en histeria con un informe de la BBC sobre Rudolf el 28 de marzo de 2000, que fue repetido al día siguiente por

<sup>637</sup> Dirección: Castle Hill Publishers, PO Box 118, Hastings TN34 3ZQ, Reino Unido; en línea:

<http://vho.org/VffG>

<sup>638</sup> Esto fue repetido *p.ej.* por el *Noticias judías australianas*, 5 de noviembre de 1999.

<sup>639</sup> La pieza alemana a juego con este periódico, *blick nach rechts*, comenzó su campaña tan tarde

como junio de 2000 con una contribución de Thomas Pfeiffer en el mismo estilo, por supuesto.

la estación de televisión regional del sur de Inglaterra ITV. Durante el informe se mostraron seis o siete fotografías de Rudolf que habían sido tomadas del sitio web de Rudolf [www.vho.org](http://www.vho.org). Se advirtió al público que tenga cuidado con esto " *simpatizante nazi*". El público debe haber tenido la impresión de que Rudolf era tan peligroso que corría asesinando gente. Michael Whine, de la Junta de Diputados Judíos Británicos, se mostró complacido de comparecer ante las cámaras y anunciar que, con respecto a Rudolf, Inglaterra estaba lidiando con una *nueva generación de nazis peligrosos*". La prensa local intervino una vez más con " *Los neonazis escapados todavía se escondían*

*En Hastings [...] todavía estaba siendo perseguido.*"( *Los Hastings y Observador de St. Leonards*, 31 de marzo de 2000). Obviamente, los poderes fácticos se esfuerzan por familiarizar a la población local con la semejanza de Rudolf y los condicionan para que le tengan miedo. Quiere que se quejen a la policía sobre el desesperado que hay entre ellos.

El 27 de mayo de 2000, Günther Hoerbst de la *Hamburguesa Abendblatt* informó sobre un informe de la universidad israelí de Tel Aviv titulado " *Anti-Semitism Worldwide 1998/99*":

*"Doce páginas del informe están dedicadas a Alemania. El informe se queja de la creciente aceptación de la mentira del holocausto, principalmente a través de Internet y de grupos extremistas de derecha. El informe reconoce que la actual legislación alemana ofrece los 'intentos más avanzados y efectivos para combatir la mentira del holocausto', pero 'no obstante, es un fenómeno creciente'. Por ejemplo, Rudolf, el principal mentiroso del holocausto alemán, sigue difundiendo sus escritos a través de Internet desde países extranjeros, a pesar de que ha sido condenado y sentenciado en Alemania "*

¡Qué lástima!

Hasta ahora, el único artículo más o menos imparcial sobre Rudolf apareció el 7 de enero de 2000 en la *Los Angeles Times*, en relación con el juicio Irving vs. Lipstadt. Fue escrito por KimMurphy. <sup>640</sup>

Libertad de prensa = ¿Una prensa veraz?

Contra varios de los medios de comunicación antes mencionados, en concreto aquellos en los que se agredió a la persona del propio Germar Rudolf, se habría podido reclamar un derecho de réplica en la prensa. Sin embargo, con respecto a afirmaciones fácticamente falsas como las *dpa* aviso que no tocó a Rudolf personalmente, puede haber

<sup>640</sup> En línea en: <http://www.codoh.com/newsdesk/000107.html>.

sin recurso bajo la ley actual.

El Tribunal de Distrito de Stuttgart condenó a Gernar Rudolf a 14 meses de prisión sin libertad condicional por las razones de que Rudolf estaba profundamente marcado por el antisemitismo, que estaba enredado en un ambiente revisionista y de extrema derecha, y que obviamente estaba un criminal fanático y políticamente motivado. En ese momento, el tribunal otorgó licencia a los medios de comunicación para vilipendiar y difamar a Gernar Rudolf sin impedimentos ni impedimentos, ya que en la República Federal de Alemania, cualquiera etiquetado como antisemita o extremista de derecha es un proscrito de facto. Que el tribunal no encontró que Rudolf fuera un extremista de derecha, simplemente que había tenido tratos supuestamente " *extremista de derecha* "Personas, era de importancia secundaria y, en vista de la práctica de los medios de imputar la culpa por asociación, no hay motivo para reprimirse. Las solicitudes de refutación de Rudolf en la prensa fueron denegadas de plano, ya que mientras tanto la versión de la historia difundida por la prensa había sido confirmada por los tribunales.

En una democracia, el pueblo es soberano. Si la voz del pueblo se convierte en la voz de Dios, no solo con respecto al poder, sino también en parte con respecto a la infalibilidad, se debe tener cuidado de que el pueblo esté informado de manera completa y veraz. En esta era de la información moderna, los medios de comunicación juegan un papel central en la formación de la voluntad pública. Por ello, se debe garantizar que la población esté informada de manera integral y veraz.

La presentación intencional de información falsa y unilateral al público debe conducir automáticamente a falsas concepciones de la realidad y, por lo tanto, a decisiones políticas imprudentes. La presentación intencionada de desinformación mediante la supresión de noticias o la difusión de noticias falsas debe considerarse uno de los delitos más graves de naturaleza política que se pueden cometer en una democracia.

La cuestión de los medios ejecutivos y judiciales a través de los cuales se puede garantizar que se mantenga informado de manera completa y veraz al pueblo es sin duda difícil en vista de las libertades fundamentales de prensa y expresión. Sería necesario exigir, por ejemplo, que los medios de comunicación estén sujetos a un control democrático en el sentido de que se evitaría la formación de monopolios políticos o económicos. Una propuesta sería permitir el acceso a los medios de comunicación en su área de operaciones a los partidos políticos proporcional al voto que recibieron oa las organizaciones de interés social (como las religiones) proporcional a su membresía, sin un porcentaje mínimo limitante.

Además, el derecho a contestar en la prensa debería ampliarse de modo que se aplique no solo cuando se dañe la reputación de una persona, sino también cuando pueda demostrarse que una noticia es manifiestamente unilateral o incorrecta, y que la verdad misma ha sido dañado.

El enjuiciamiento penal de personas de las que se puede probar que deliberadamente compusieron y distribuyeron información falsa es problemático, ya que la prueba de la afirmación de que un periodista difundió deliberadamente noticias falsas —que mintió— rara vez puede tener éxito. La simple afirmación de que el periodista debe haber sabido que su informe no era cierto ya que todos los demás sabían que nunca debería ser suficiente. <sup>641</sup>

Después de todo, creo que no necesitamos leyes para censurar a los mentirosos, sino leyes que castiguen a los censores. Eso por sí solo puede ser un remedio para la creciente censura en la Europa moderna.

<sup>641</sup> Este es el truco que se utiliza para enviar a los revisionistas a la cárcel: ya que todo el mundo sabe que el Holocausto

sucedió, los revisionistas deben saberlo también. Cuando todavía afirman lo contrario, deben hacerlo a sabiendas y, por lo tanto, mienten. Quien miente tiene malas intenciones y, por lo tanto, pertenece a la cárcel. Esa es la lógica del terror.

*“Gracias al cielo, vivimos bajo el imperio de la ley. Pero, lamentablemente, eso no se aplica al territorio de la República Federal de Alemania”.*

---

Johannes Gross, *Capital*, Alemania, noviembre de 1994, pág. 3

## 11.6. Prohibido en la República Federal de Alemania

La privación del derecho a voto de ciudadanos no deseados <sup>642</sup>

En la antigüedad y en la Edad Media, muchas naciones europeas poseían el poder legal para privar a los ciudadanos del derecho al voto por delitos graves. Con el surgimiento de naciones constitucionales secularizadas, el uso de este poder desapareció hasta que resurgió en el Tercer Reich como Leyes de Crímenes de Pensamiento. En la República Federal de Alemania, la posibilidad de revocaciones de gran alcance de los derechos civiles se incorporó a la constitución en el artículo 18 de la Ley Fundamental, pero hasta hace poco no se hizo uso de ella. Jochen Lober ha demostrado que la reducción equivalente de los derechos civiles de los ciudadanos se ha logrado mediante una regulación extraconstitucional. <sup>643</sup> Examinaremos aquí la pregunta de Lober, si una forma de *de facto* la proscripción se introdujo con la revisión de la sección 130 del Código Penal alemán, que convirtió cualquier tipo de negación del Holocausto —o revisionismo— y la oposición al multiculturalismo en un delito penal potencial punible con hasta cinco años de prisión. Esto se hará estudiando el destino del investigador diplomático-químico de Auschwitz Germar Rudolf. Lo que le sucedió se examinará fenomenológicamente, no cronológicamente, para centrarse en los efectos de la ley penal alemana sobre los derechos civiles de los ciudadanos alemanes.

### Primer paso: denuncia

Del 20 al 22 de septiembre de 1991 tuvo lugar en Nuremberg (Baviera) un seminario sobre revisionismo del Holocausto, patrocinado por la libertaria Fundación Bávara Thomas Dehler.

Entre los participantes, además de Germar Rudolf, había un cierto diplomático-físico Hermann Körber de Bünde, norte de Alemania. Su comportamiento durante el seminario fue muy desagradable. Durante una dis-

<sup>642</sup> Escrito después de leer el artículo de J. Lober en *Staatsbriefe* 7/95 mencionado al principio;

tomado de *Staatsbriefe* 12/95, Verlag Castel del Monte, Postfach 14 06 28, 80456 Munich, págs. 10-15.

<sup>643</sup> *Staatsbriefe* 7/95

período de discusión, por ejemplo, afirmó que el pueblo alemán no sólo debería ser considerado asesino, sino también saqueador. También sugirió que los propios alemanes eran los culpables de las muchas muertes entre ancianos, mujeres y niños que fueron causadas por el bombardeo aéreo aliado, porque habían comenzado el bombardeo (lo cual no es cierto) y no habían logrado evacuar a los civiles. población (lo que tampoco era cierto, ya que muchos niños fueron enviados al país). Durante la cena del domingo, Körber amenazó a un compañero participante sentado en su mesa con un cuchillo de cena porque la persona no compartía su opinión sobre el Holocausto, y al finalizar el domingo por la tarde, llamó en voz alta a los participantes Germar Rudolf y Winfried Zwerenz. cerdos, porque no estaban de acuerdo con él por motivos científicos.

El 5 de noviembre de 1992, este Hermann Körber presentó una denuncia penal ante el Fiscal del Estado Baumann en Schweinfurt contra Germar Rudolf por instigar a Otto Ernst Remer a la incitación al odio racial.<sup>644</sup> Afirmó que fue Rudolf y su informe pericial lo que hizo que Remer comenzara a publicar material sobre el Holocausto en su

*Remer Depesche (Despachos de Remer)*.<sup>645</sup> Posteriormente, la fiscalía de Schweinfurt inició una investigación penal contra Rudolf por incitación al odio racial y otros, en la que también se nombró a OE Remer.<sup>646</sup> Ambos acusados negaron las acusaciones.

Luego, el 19 de abril de 1993, en la oficina del fiscal del estado en Bielefeld, Körber presentó una declaración jurada de testigo en la que declaró:<sup>647</sup>

*"Como químico diplomático, Rudolf sabe y debe saber que sus tesis son científicamente insostenibles.*

*Puede probarse que aquello de lo que Rudolf convenció a Remer es un truco ery".*

El 27 de abril de 1993, como prueba de su afirmación de que Rudolf era conscientemente engañoso, Körber presentó otra declaración jurada en la que interpretó los argumentos técnicos de Rudolf en un intercambio de correspondencia con Werner Wegner, como una incitación al odio racial, y caracterizó

<sup>644</sup> Expediente de instrucción 1 en el juicio contra Germar Rudolf, Juzgado de Distrito de Stuttgart, ref. 17 KL

83/94, hoja 15.

<sup>645</sup> los *Remer Depesche* ya había aparecido en la primavera de 1991, antes de que Rudolf comenzara su

búsqueda como penito.

<sup>646</sup> Árbitro. 8 Js 13182/92. Expediente de instrucción 1 (Juzgado de distrito de Stuttgart, ref.17 KLs 83/94), hoja

17ff.

<sup>647</sup> Ibid., Hoja 58.

La afirmación de Rudolf de que la evidencia técnica inequívoca era superior a la evidencia documental ambigua como " *científicos y no profesionales*

*procedimiento sional*".<sup>648</sup>

En otra declaración jurada realizada el 30 de abril de 1993, Körber afirmó falsamente que Rudolf apoyó

*"La tesis de Leuchter de que había peligro de explosión en todo el recinto de Auschwitz, al menos en las estructuras, siempre que se llevaran a cabo operaciones de gaseado con Zyklon B".*

De hecho, Rudolf había declarado que el uso de altas concentraciones de Zyklon B para reducir los períodos de ejecución a minutos o segundos, como habían informado los testigos, significaría que habría problemas de seguridad debido a concentraciones explosivas de cianuro de hidrógeno.<sup>649</sup> Nunca había hablado ni escrito sobre un peligro general de explosión.

El atareado testigo Körber estuvo de nuevo en ello el 26 de mayo de 1993, esta vez para afirmar que las referencias al Informe Rudolf en varias ediciones del *Remer Depesche* demostró que el autor Rudolf era la causa. Körber también afirmó que el intento de Rudolf de testificar como testigo experto, que fue rechazado por el tribunal, constituía una conspiración para cometer perjurio.<sup>650</sup> El 7 de junio de 1993, repitió sus acusaciones de que Rudolf había instigado a Remer a cometer sus fechorías en el *Remer Depesche*,

y ofreció pruebas que aplazarían la posible terminación de la investigación.<sup>651</sup>

Cabe señalar que entre las declaraciones de Körber no se menciona el hecho de que Germar Rudolf le había escrito una extensa carta en enero de 1993, en la que Rudolf presentaba argumentos detallados que respaldaban las conclusiones de su informe.<sup>652</sup> Körber nunca respondió a la carta. Su única respuesta había sido hacer acusaciones falsas sobre Rudolf a la policía.

A mediados de abril de 1993, el fiscal del estado de Stuttgart puso en marcha otro proceso contra Germar Rudolf además del proceso en curso por incitación. Éste fue iniciado por la distribución del Generalmajor OE Remer retirado de una versión comentada de

<sup>648</sup> *Ibid.*, Hoja 63

<sup>649</sup> Ver capítulo 6.3. para esto.

<sup>650</sup> Expediente de instrucción 1 (Juzgado de Primera Instancia de Stuttgart, ref. 17 KLS 83/94), folio 84f.

<sup>651</sup> *Ibid.*, Hoja 86

<sup>652</sup> En las pruebas del juicio contra Rudolf (Tribunal de Distrito de Stuttgart, ref. 17 KLS 83/94), Corre-

espondence File K. Rudolf había añadido las gracias por el regalo de Navidad de Körber: su denuncia penal.

el Informe Rudolf.

Las primeras copias de la versión de Remer fueron enviadas a varias personalidades notables de la política, la justicia y la ciencia el 16 de abril de 1993.<sup>653</sup> El mismo día, el Prof. Dr. Hanns F. Zacher, Presidente de Max-Planck-Corporation (MPG), recibió una llamada del Presidente de la Directorate de la *Zentralrat der Juden en Deutschland* (Consejo Central de Judíos en Alemania), Ignatz Bubis, en el que Herr Bubis le dijo al Prof. Zacher su preocupación por el efecto del Informe Rudolf del diplomático-químico Gernar Rudolf, en ese momento empleado de MPG.<sup>654</sup> No se sabe qué hizo el profesor Zacher en respuesta a la llamada. En cualquier caso, la administración de MPG no intentó rescindir el empleo de Rudolf en ese momento.

A mediados de mayo de 1993, Rudolf recibió en su oficina dos llamadas de periodistas (el semanario alemán *popa* y la estación de televisión privada *SAT 1*) que se ocupa de la distribución de la versión Remer. Durante una de estas llamadas, un colega de Rudolf estaba en la habitación. Más tarde, el colega le dijo a otro colega, Jörg Sassmannshausen, quien informó de inmediato del evento al director ejecutivo del Instituto Max-Planck, Prof. Arndt Simon.<sup>655</sup> Posteriormente, se le pidió a Gernar Rudolf que no se presentara más en el Instituto a menos que lo solicitara explícitamente su supervisor de doctorado, el Prof. Dr. HG von Schnering, para asegurarse de que no hubiera más contacto con los periodistas durante las horas de trabajo. Su contrato de trabajo no había sido mencionado.

Esta solicitud se repitió posteriormente por escrito. Nueve días después, Rudolf entró en el Instituto Max-Planck para copiar algunos documentos y discutir la reproducción de su tesis doctoral con su director de doctorado. Deliberadamente evitó su oficina para

<sup>653</sup> El supervisor de doctorado de Gernar Rudolf, el Prof. Dr. Dr. hc HG von Schnering, así como varios

Otros profesores del Max-Planck- Institute for Solid State Research recibieron la versión pirateada en este día: decisión, Tribunal de Distrito de Stuttgart, ref. 17 KLS 83/94, pág. 126.

<sup>654</sup> Una carta posterior del Consejo Central de Judíos al presidente del MPG el 22 de junio de 1993,

se refiere a esta llamada telefónica. Facsimil publicado en Wilhelm Schlesiger, *Der Fall Rudolf*, op. cit. ( nota 91); de los registros del Tribunal Laboral de Stuttgart en el caso Rudolf v. Max-Planck-Institute for Solid State Research, ref. 14 Ca 6663/93.

<sup>655</sup> Según información de su secretaria, el profesor Simon sabía qué papel le estaban obligando

jugar, pero por razones oportunistas anteponía su carrera y la reputación del Instituto Max-Planck a defender los principios de la investigación científica; información recibida de mi ex esposa que todavía trabaja en este instituto. Sobre este asunto, cf. también las reveladoras declaraciones del profesor Simon y la discusión sobre el tabú social que deben observar los científicos alemanes en: W. Schlesiger, *Der Fall Rudolf*, ( nota 91).

para evitar ser confrontado con preguntas de los medios. Sin embargo, los trabajadores del Instituto vieron a Rudolf e informaron de su presencia al director ejecutivo.

---

## Segundo paso: ruina profesional

Rudolf se había olvidado de pedir permiso a su supervisor de doctorado para ingresar al Instituto. Al día siguiente se le pidió que aceptara la rescisión de su contrato de trabajo sin previo aviso.<sup>656</sup> La justificación de esto fue principalmente que Rudolf había enviado cartas en papel con membrete del Max-Planck-Institute mientras trabajaba en el Informe. Rudolf había contratado en privado al Instituto Fresenius para analizar las muestras de la pared de Auschwitz en busca de rastros de cianuro. Pero cuando el Instituto Fresenius ya estaba trabajando en sus muestras en presencia de Rudolf, entregó una carta mecanografiada en el membrete de su empleador con una especificación detallada del trabajo que realizará el Instituto Fresenius y una descripción detallada de las muestras. Aunque el uso no autorizado de membretes oficiales para fines privados estaba generalizado en el Instituto Max-Planck en ese momento, en el caso de Rudolf se convirtió en un no-no. Fue este uso del membrete del Instituto, de lo que la dirección del Instituto tomó conocimiento por primera vez a través de informes de noticias,<sup>657</sup> que estableció la conexión del Instituto con el Informe Rudolf.

Aparentemente debido a la falta de respuesta del MPG a la intercesión de I. Bubis (ver arriba), el 22 de junio de 1993, la *Zentralrat der Juden en Deutschland* (Consejo Central de Judíos en Alemania) consideró necesario notificar al presidente del MPG que se esperaba que tomara las medidas apropiadas para restringir las actividades del investigador del Informe, Germar Rudolf. El 14 de julio de 1993, el Presidente de la MPG informó al Consejo Central que la MPG no tenía más responsabilidad por las actividades de Herr Rudolf, ya que había sido despedido.

El procedimiento judicial laboral posterior iniciado por Rudolf contra el Instituto Max-Planck con respecto a su rescisión sin previo aviso se centró en la cuestión de si la infracción generalmente practicada y en su caso ya conocida " *uso privado de membrete oficial* " Podría utilizarse como motivo de despido sin previo aviso cuando se mezclaba el problema de Auschwitz. El juez del tribunal laboral Stolz dejó en claro

<sup>656</sup> Esta descripción se basa en la transcripción del testimonio de Rudolf de la memoria de este tiempo.

Archivo de datos informáticos 2, (Tribunal de distrito de Stuttgart, ref.17 KLS 83/94), 175-220.

<sup>657</sup> *Wiesbadener Kurier* el 8./9. y 13. Mayo de 1993.

que un empleador podía despedir en cualquier momento a un empleado que tuviera puntos de vista como el demandante Germar Rudolf. Esto equivale al principio de que Rudolf y otros que piensan como él están fuera de la ley con respecto a la legislación laboral. Por motivos de preocupación social, el Max-Planck-Institute ofreció llegar a un acuerdo extrajudicial con el demandante, mediante el cual se revocaría la rescisión sin previo aviso y al mismo tiempo se reemplazaría por un mutuo acuerdo de rescisión del contrato de trabajo. , salvo recurso adicional. 658

A pesar de esta disputa entre Rudolf y su ahora ex empleador, su supervisor de doctorado, el Prof. HG von Schnering, continuó apoyando a su candidato a doctorado y en julio de 1993 certificó que Rudolf poseía la calificación profesional y ética necesaria para dar el siguiente paso, el examen final. llamado el Rigorosum. En ese mes, Rudolf presentó a la Universidad de Stuttgart su tesis doctoral con todos los documentos de respaldo necesarios y solicitó la admisión al Rigorosum. Sin embargo, en el otoño de 1993 aún no se había concedido el permiso para la promoción. En una investigación en la Universidad, le dijeron a Rudolf que su solicitud había sido suspendida debido a la investigación penal iniciada contra Rudolf por incitación al odio racial, así como contra OE Remer por la distribución de la versión de Remer del Informe Rudolf.

El fundamento de esta decisión fue el artículo 4 de la Ley de Grados Académicos, promulgada por Adolf Hitler en 1939 y todavía vigente en Alemania hoy. Por esta disposición, un título académico puede ser revocado o retenido, si uno no posee la calificación ética necesaria. De acuerdo con una decisión del Tribunal Administrativo de Baden-Württemberg, un título académico solo puede retenerse cuando ha habido una sentencia judicial por un delito grave que se haya registrado en el expediente policial de conducta de la persona. 659

<sup>658</sup> Tribunal Laboral de Stuttgart, ref. 14 Ca 6663/93. Una descripción detallada de los eventos en el Max-

Planck-Institute y en otros lugares sobre el informe Rudolf durante el año 1993, con una serie de documentos reproducidos, se pueden encontrar en el folleto W. Schlesiger, *El caso Rudolf, op. cit.*

(nota 91).

<sup>659</sup> Árbitro. IX 1496/79, resolución de 18 de marzo de 1981. En ese momento, una persona que había sido condenada

a cinco años de prisión por un delito de drogas que se inscribió en su expediente policial, se certificó como *teniendo* la calificación ética necesaria, y se ordenó a la Universidad admitirlo en el Rigorosum. En esta decisión, se sostuvo que esta ley de Hitler sigue en vigor porque no contiene el pensamiento nacionalsocialista y debe considerarse como legalmente

Dado que en el momento de su solicitud de admisión en el Rigoro- sum 1) Rudolf no había sido condenado judicialmente y 2) no esperaba tal decisión, Rudolf presentó una denuncia contra la Universidad de Stuttgart en el Tribunal del Condado de Stuttgart por no actuar. A instancias de la Universidad de Stuttgart, el Tribunal del Condado de Stuttgart se estancó con el argumento de que el proceso penal en curso contra Rudolf tendría que concluirse antes de que se pudiera decidir si Rudolf poseía las calificaciones necesarias para el ascenso. <sup>660</sup>

Después de que se dictó la sentencia contra Rudolf en marzo En 1996, la Universidad de Stuttgart le informó que lo mejor para él era retirar su solicitud de ascenso, ya que, de lo contrario, la Universidad probablemente rechazaría su solicitud debido a la condena de Rudolf por un delito grave. Rudolf obedeció, porque de lo contrario tendría que enfrentarse al problema de que su trabajo de doctorado podría ser inaceptable en cualquier otro lugar del mundo. <sup>661</sup>

Por suerte, en el otoño de 1994, Rudolf obtuvo un puesto como representante de campo en una empresa dedicada a productos inhibidores de la corrosión. Durante su investigación sobre las 'empresas de derecha', la periodista de izquierda F. Hundseder se topó con el hecho de que Rudolf estaba empleado en uno de ellos. En la transmisión de ARD *Panorama A* mediados de mayo de 1995, este descubrimiento fue descrito como un escándalo, y tanto la empresa como su empleado Rudolf como neonazis atroces. Inmediatamente, la empresa se vio sometida a una presión tan fuerte de clientes, proveedores, empleados y competidores que, de común acuerdo, ellos y Rudolf rescindieron su contrato de trabajo para evitar más pérdidas para la empresa. Debido a esta denuncia por parte de los medios, Rudolf perdió su trabajo a los pocos días.

En el estado actual de la legislación laboral alemana, si en futuras solicitudes de empleo Rudolf no mencionara sus actividades revisionistas y esto fuera conocido por su empleador, se consideraría motivo de despido. Sin embargo, si mencionaba debidamente estas actividades, podría esperar no encontrar ningún empleo ordinario en ningún lugar.

<sup>660</sup> promulgada.

<sup>660</sup> Árbíto. 13 K 1329/94. Después de que se anunció la sentencia de prisión contra Rudolf, el documento de Rudolf

El supervisor general comentó que tendría que esperar su castigo antes de poder completar su programa de doctorado. El Prof. von Schmering aparentemente siempre estaba dispuesto a respaldar a su candidato.

<sup>661</sup> Vea la carta de la Universidad y la reacción de Rudolf (solo en alemán en línea:

[vho.org/Authors/UniStgt.html](http://vho.org/Authors/UniStgt.html) y [vho.org/Authors/RudolfUniStgt.html](http://vho.org/Authors/RudolfUniStgt.html)).

en Alemania. <sup>662</sup>

---

### Tercer paso: persecución mediante enjuiciamiento

Un análisis más completo de la acusación contra Rudolf se dejará para otros trabajos. Rudolf fue acusado no solo por el comentario político de Remer, que se atribuyó falsamente a Rudolf, sino también por las conclusiones puramente técnicas de su Informe. <sup>663</sup> En la audiencia principal, el juez presidente, Dr. Dietmar Mayer, afirmó que la competencia del tribunal no se extiende a la evaluación de la validez científica del informe pericial. Debido a esto, el contenido del informe pericial no se abordó en el procedimiento, sino sólo la cuestión de si el acusado era responsable del comentario de Remer.

En su decisión, el tribunal no ocultó el hecho de que consideró que el pensamiento revisionista en sí mismo era reprehensible y punible aumentando la severidad de la sentencia. <sup>664</sup> Sin embargo, la sentencia contra Rudolf a 14 meses de prisión sin libertad condicional se basó en la falsa afirmación de que Rudolf había contribuido, al menos a sabiendas, al comentario político contenido en la versión de Remer de su informe pericial. El tribunal justificó su sentencia con una cadena de pruebas tediosamente ensamblada que ascendió a 240 páginas que en puntos decisivos se apartaron de la prueba real y que ignoraron por completo la evidencia contradictoria sobre el punto principal de la defensa.

Los problemas químicos y de construcción de los edificios de Auschwitz tratados en el Informe Rudolf se caracterizaron por la corte como "*detalles apenas clarificables de la masa nacionalsocialista crímenes*". Por lo tanto, bajo ninguna circunstancia es una cuestión de 'conocimiento común'. <sup>665</sup>

El juicio de Rudolf a causa del negocio con la versión de Remer terminó en el verano de 1995. Bajo qué estrella se llevó a cabo este juicio quedó cegadoramente claro por un documento de los registros del juicio: los jueces de Rudolf en el Tribunal de Distrito de Stuttgart querían evitar que ellos mismos debería estar bajo las ruedas de la denuncia y la inquisición, como lo hicieron los jueces del Tribunal de Distrito de Mannheim en el caso Günter Deckert, que fueron criticados masivamente por los medios de comunicación y los políticos,

<sup>662</sup> Quedaba el camino no ordinario que ha seguido con éxito.

<sup>663</sup> Acusación penal del Fiscal del Estado de Stuttgart el 19 de abril de 1994, ref. 4 Js 34417/93.

<sup>664</sup> Tribunal de Primera Instancia de Stuttgart, ref. 17 KLS 83/94, decisión p. 239.

<sup>665</sup> Tribunal de Primera Instancia de Stuttgart, ref. 17 KLS 83/94, decisión p. 15

amenazado con enjuiciamiento, y finalmente enviado a la jubilación anticipada porque se habían atrevido a llamar hombre de buen carácter a un destacado revisionista y condenarlo solo a un año de prisión *con* probación. Antes de la apertura del juicio contra Rudolf, los jueces de Rudolf, por lo tanto, preguntaron cuidadosamente al Tribunal Supremo Federal alemán con respecto a su decisión contra Günter Deckert y recibieron una respuesta inmediata.<sup>666</sup> Dado que la Corte Suprema Federal de Alemania revisó la decisión de Deckert tantas veces hasta que una sentencia de prisión sin libertad condicional era segura, es obvio que en el caso Rudolf la misma sentencia de prisión sin libertad condicional era la única opción si los jueces querían permanecer fuera de problema.

Al mismo tiempo que el enjuiciamiento mencionado anteriormente, se estaban llevando a cabo otros tres enjuiciamientos contra Germar Rudolf. En el primer caso, fue acusado de ser principal o al menos parcialmente responsable de la publicación de las revistas *Remer Depesche* y *Informe Deutschland*.<sup>667</sup> El segundo involucró su publicación de la obra *Grundlagen zur Zeitgeschichte*.<sup>668</sup> El tercero estaba dirigido contra un intercambio de correspondencia entre Rudolf y el Instituto de Investigaciones Forenses de Cracovia sobre cuestiones químicas relativas a las cámaras de gas de Auschwitz que se publicó en *Sleipnir*, número 3, 1995.<sup>687</sup>

Ya estaba claro entonces que estas no serían las últimas medidas tomadas contra Rudolf, sobre todo porque tenía la intención de defenderse por escrito. En vista del hecho de que el Tribunal de Distrito de Stuttgart pudo encontrar al acusado culpable contrariamente a las pruebas, uno podría temer con razón que en cada juicio pendiente, el acusado inocente sería declarado igual de culpable, y que se encontraría encarcelado. bajo los términos de varias sentencias de creciente severidad.

Mientras tanto, la casa de Rudolf había sido registrada tres veces y cada vez se incautaron libros, archivos, correspondencia, datos técnicos y su equipo informático. La principal pérdida no fue la de elementos físicos, sino la pérdida intelectual de datos y material de archivo. El resultado fue que Rudolf ya no podía trabajar como científico y tampoco podía defenderse sin restricciones en los tribunales, ya que sus recursos para

<sup>666</sup> Tribunal de Primera Instancia de Stuttgart, ref. 17 KLS 83/94, Carta de la 17a Sala de Justicia Penal

del Tribunal de Distrito de Stuttgart al Tribunal Superior Federal (BGH) el 21 de abril de 1994. Expediente de instrucción 2, folio 768. Contestación del Tribunal Superior Federal el 26 de abril de 1994 con anexo: decisión del 15 de marzo de 1994 sobre : GA Deckert, ref. 1 STR 17/9/93.

<sup>667</sup> Tribunal del condado de Böblingen, ref. 9 Gs 521/94. Este caso se abandonó más tarde debido a la falta de pruebas.

dencia.

<sup>668</sup> Consulte el capítulo 11.4.2.

lo hacen continuamente. Incluso se confiscó la literatura estándar sobre el Holocausto.

Solo aquellos que han pasado por lo mismo pueden juzgar el estrés psicológico causado a una persona inocente al someterse a procesos penales de años. Además de estas cargas psíquicas, hay que considerar los gastos legales. Actualmente, solo se pueden calcular con dificultad pero, estimados vagamente, deben llegar a unos cientos de miles de dólares. Está claro que al cierre del juicio en su contra, Rudolf se arruinó financieramente en el futuro previsible, aparte del hecho de que en el futuro previsible no tendría la oportunidad de hacer frente a estas cargas a través del empleo en su profesión, al menos no dentro de Alemania.

## Cuarto paso: difamación

Al cierre de la audiencia del tribunal laboral del caso contra el Max-Planck-Institute, el *Deutsche Presse-Agentur (dpa)* publicó su ya mencionado falso anuncio sobre el Informe Rudolf.

Rudolf no solo demostró que la opinión pericial citada en este anuncio por el *dpa* fue totalmente fabricado - el MPG se distanció del anuncio - pero también que el informe basado en la opinión fantasma es tan falso que ningún experto en el mundo lo aceptaría. Pero esto no impide que los medios de comunicación difundan el anuncio por todas partes y lo utilicen como prueba de la evidente falsedad del Informe Rudolf.<sup>669</sup> Mientras tanto, este falso comunicado de prensa incluso apareció en los medios de comunicación de países extranjeros.<sup>670</sup> Desde entonces, Rudolf ha sido difamado como un radical de derecha,<sup>671</sup> un extremista de derecha,<sup>672</sup> un neonazi<sup>673</sup> y un candidato de doctorado marrón.<sup>674</sup> Su informe siempre se nombra entre comillas y se caracteriza como hack-work<sup>675</sup> o simplemente como " *informe falso*".<sup>676</sup> Acusaciones infundadas de xenofobia<sup>677</sup> están acompañados por

<sup>669</sup> Consulte el capítulo 11.5.

Cf. también el artículo " *El papel de la prensa en el caso de Germar Rudolf*" En esta colección.

<sup>670</sup> Por ejemplo, en el periódico sudafricano *El Ciudadano*, 24 de junio de 1995, pág. 8.

<sup>671</sup> *dpa* comunicado de prensa del 28 de marzo de 1994, publicado en los diarios alemanes el 29 de marzo,

30, 31 de 1994.

<sup>672</sup> *Die Welt*, 5 de abril de 1995.

<sup>673</sup> *Landesschau*, Südwest 3, 27 de diciembre de 1994; *Kreiszeitung - Böblinger Bote*, 29 de marzo de 1995.

<sup>674</sup> *Die Zeit*, 15 de abril de 1993, pág. 44.

<sup>675</sup> *Stuttgarter Zeitung*, 23 de noviembre de 1994

<sup>676</sup> *Die Welt*, 29 de marzo de 1994.

<sup>677</sup> *Stuttgarter Zeitung*, 27 de enero de 1995

la falsa afirmación del juez Dr. Mayer de que Rudolf estaba profundamente marcado por el antisemitismo, que, dado que está equivocado, se mantiene con mayor ferocidad.

---

En 1994, Rudolf no había tenido éxito en sus intentos de defenderse de los efectos de descripciones hostiles, pero esto se debió más a dificultades financieras que a derrotas judiciales.<sup>678</sup> Pero una vez que Rudolf fue sentenciado por su supuesto crimen, los medios de comunicación le declararon abierta la temporada.

## Quinto paso: destrucción del mundo personal

Cuando la ARD difamó a Rudolf de la manera más cruel en su transmisión de primavera de 1994 *Reporte*,<sup>679</sup> Los padres de Rudolf se distanciaron de él y se negaron a asistir a su boda, programada para varias semanas después. Todos sus parientes se unieron a ellos en esto, excepto sus hermanos.<sup>680</sup> Su madrina Hannelore Dörschler se distanció expresamente de las opiniones de las personas de las que Rudolf se rodeaba, sin saber con qué personas se rodeaba Rudolf realmente ni qué puntos de vista tenían.<sup>681</sup>

Desde el 2 de noviembre de 1983, Germar Rudolf pertenecía a la Fraternidad Católica de Estudiantes Alemanes AV Tuisconia Königsberg en Bonn. Esta fraternidad es miembro de una organización paraguas que afirma ser la organización académica más grande de Europa, y a la que pertenecen personalidades famosas (ed): Josef Cardinal Höffner, Joseph Cardinal Ratzinger, Friedrich Cardinal Wetter, Arzobispo Johannes Dyba, Franz- Josef Strauß (ex ministro presidente de Baviera, ministro de Defensa Federal), Philipp Jenninger (ex presidente del Parlamento alemán), Matthias Wissmann (ex ministro de Ciencia y Tecnología), Alexander von Stahl (ex Fiscal General Federal del Estado), Herbert Hupka, Rainer Barzel, Otto von Habsburg, Friedrich Wilhelm, Prince von Hohenzollern, Prof. Peter Berglar, Prof. Josef Stingl, Thomas Gottschalk y otros.<sup>682</sup>

<sup>678</sup> Una denuncia contra el *Süddeutsche Zeitung* fue negado por errores de forma, pero el

tarifa de ca. De todos modos, hubo que pagar 5.000 marcos alemanes (unos 2.500 dólares).

<sup>679</sup> Se puede encontrar una crítica detallada de esta transmisión en: W. Schlesiger (nota 91).

<sup>680</sup> Declaración de la testigo Ursula Rudolf el 24 de marzo de 1995 en el Juzgado de Primera Instancia de Stuttgart, ref.

17 KL 83/94.

<sup>681</sup> Carta del imputado a su madrina de 30 de abril de 1994, introducida en el proceso principal del juicio.

ing el 23 de febrero de 1995 en el Tribunal de Primera Instancia de Stuttgart, ref. 17 KL 83/94.

<sup>682</sup> Cartell-Verband der katholischen deutschen Studentenverbindungen (Cartel-Unión de católicos

Fraternidades de estudiantes alemanas) (CV), con aproximadamente 35.000 miembros.

Cuando la actividad revisionista de Rudolf se dio a conocer en la primavera de 1994, la organización paraguas ejerció presión sobre la organización de Rudolf para que lo expulsara. Por ello, su organización convocó a una sesión de varios de sus miembros esa primavera, sin el conocimiento ni la participación de Rudolf, en la que se discutió su actividad revisionista. Siguió un proceso de expulsión que se llevó a cabo en una audiencia el 20 de agosto de 1994 y terminó con la expulsión de él en el otoño.

Esta expulsión fue por motivo que: 683

*"El Holocausto y su reconocimiento es el fundamento normativo de nuestra [Alemán] Constitución. La legitimidad —en el sentido de la dignidad de aceptación— de la Ley Fundamental se basa en el reconocimiento del hecho de las medidas criminales nacionalsocialistas mediante las cuales los judíos fueron sometidos a un sistemático asesinato técnico en masa. En la medida en que el Hermano de Fraternidad Rudolf suscita dudas sobre la aniquilación deliberada de los judíos, también plantea dudas sobre el consenso normativo en el que se basa la Ley Fundamental.*

*El contenido (consenso normativo) y la forma (orden institucional) de la Ley Fundamental están inextricablemente entrelazados y su sustancia no puede alterarse.*

*Por lo tanto, el Hermano Rudolf de la Fraternidad viola nuestro Principio Patria".*

El Principio Patria es uno de los cuatro principios de la organización paraguas semiconservadora. 684 Hoy, el principio se entiende principalmente en el sentido de patriotismo constitucional. Se deja al lector juzgar la salud mental de los abogados que compusieron estos pronunciamientos. El caso es que la decisión de expulsar a Rudolf por la presión de la organización superior fue ineludible, y se admitió que la decisión habría sido de otra manera, si no hubiera habido presión externa. 685

## Sexto paso: indigencia

Cuando la policía registró la casa de Rudolf por segunda vez en agosto del 18 de noviembre de 1994, los medios de comunicación locales lo describieron como una conocida personalidad de extrema derecha. En el pequeño pueblo de Jettingen, donde Rudolf vivía en ese momento, se pensó que era necesario hacer algo para librar al

683 Decisión escrita del Tribunal de Conducta, ev AV Tuisconia Königsberg zu Bonn el 20 de agosto de

1995, escrito por el abogado constitucional Herbert Stomper. La apelación de Rudolf fue rechazada.

684 Los otros tres son: religio, scientia, amicitia.

685 Testimonio del hermano sindical Dr. Markus Kiefer en el juicio en el Tribunal de Conducta.

pueblo de este ciudadano inoportuno. Al propietario de Rudolf le quedó claro que la comunidad no deseaba que le alquilara una vivienda a Rudolf. También se le dejó en claro al propietario de Rudolf que él también debería tener interés en deshacerse de su arrendatario, ya que de lo contrario tendría que lidiar con cosas como que su hijo ya no podría llevar a sus amigos a casa, porque sus padres no les permitiría entrar en una casa en la que vivían los neonazis.<sup>686</sup> Por lo tanto, la ocupación de la vivienda por parte de Rudolf terminó tan pronto como lo permitió el contrato de arrendamiento, en un momento en que su esposa esperaba el nacimiento de su primer hijo dentro de cuatro semanas.<sup>687</sup>

Cuando los propietarios de la vivienda que Rudolf había alquilado a partir de entonces, la pareja Sedlatschek de Steinenbronn, se enteraron de la noticia del 23 de junio de 1995 sobre el hecho de que Rudolf había sido condenado a 14 meses de prisión, hicieron que sus abogados comunicaran lo siguiente - hablando con él:<sup>688</sup>

*"En nombre y representación de nuestros clientes, por la presente rescindimos inmediatamente el contrato de arrendamiento en virtud del contrato de arrendamiento celebrado el 26 de octubre de 1994, entre tú y ellos.*

*Nuestros clientes se enteraron a través de la prensa, la radio y la televisión de que usted, Herr Rudolf, fue condenado a 14 meses de prisión por el Tribunal de Distrito de Stuttgart por el delito de incitación al odio racial. Por lo tanto, nuestros clientes ya no desean continuar con el arrendamiento.*

*Debo exigirte que te vayas de la vivienda a más tardar que*

**31 de julio de 1995**

*y entregar el local a nuestros clientes en las condiciones pactadas.*

*Si no cumple con esta demanda, estamos autorizados a presentar una queja sin demora".*

Cuando Rudolf pidió a su arrendador que retirara la rescisión, amenazando de lo contrario con presentar una contrademanda, el arrendador amenazó con el desalojo. Por razones privadas, entre ellas que su esposa estaba esperando su segundo hijo, se sometió, encontró una nueva residencia y

<sup>686</sup> Así que la declaración del propietario en ese momento, Kartheinz Bühler, a G. Rudolf a finales del verano

1994.

<sup>687</sup> No era necesario dar una razón, porque según el Código Civil Alemán (BGB) no hay razón para

la terminación es necesaria con respecto a una casa de dos familias en la que vive el propietario mismo.

<sup>688</sup> Reproducción facsímil de este documento en *Steipnir* 4/95, contraportada de información privilegiada.

llegó a un acuerdo con su arrendador fuera de los tribunales.

---

## Séptimo paso: tratamiento especial

El 5 de mayo de 1995, GRÜNE / Alternative Liste (un partido escindido ambiental de izquierda radical) del parlamento de Hamburgo exigió acceso a los registros judiciales en el caso Rudolf. Aunque denegada al principio, una solicitud posterior de acceso a los registros el 3 de julio de 1995, aparentemente tuvo éxito,<sup>689</sup> aunque no es legal otorgar acceso a los registros judiciales a personas externas que no tienen un interés directo en un caso. Es razonable temer que los registros hayan llegado a manos de grupos antifascistas radicales, donde se podrían recopilar y comparar datos sobre testigos.

El punto en la 'i' era la solicitud el 16 de octubre de 1994, del Proyecto de Estudio del Antisemitismo, Facultad de Humanidades de la Universidad de Tel Aviv, en el que una tal Sarah Rembiszewski solicitó información. sobre el estado de la acusación de Rudolf.<sup>690</sup> Los jueces también estaban al tanto de la atención mundial sobre el caso. Tel Aviv también presionó para acceder a los registros. ¿Es posible esperar que el acceso a los registros siga siendo denegado a pesar de las súplicas cada vez más estridentes de Tel Aviv, en la medida en que el instituto de investigación no tiene ningún derecho legal a tal acceso? Según la ley actual, el acceso a los registros judiciales normalmente no se puede otorgar a personas externas que no tengan interés en un caso. Si resultara que Tel Aviv tuvo acceso a los registros sin base legal, que por lo tanto los judíos en Alemania todavía reciben *Sonderbehandlung* (tratamiento especial),<sup>691</sup> presumiblemente pronto aparecerá una copia de los registros en las oficinas de una universidad a la que probablemente le gustaría tener detalles íntimos de la escena revisionista en Alemania. Incluso es probable que los registros lleguen a otras oficinas donde se pueda hacer un uso más activo de ellos.

## Octavo paso: Destrucción de la familia

Después de que su sentencia de 14 meses de prisión fuera confirmada en marzo de 1996 por el Tribunal Supremo Federal de Alemania, y considerando la posibilidad de condenas quizás aún más severas en varios otros delitos pendientes

<sup>689</sup> Hoja 1411 del expediente del Tribunal de Primera Instancia de Stuttgart, ref. 17 KLs 83/94, con la mano-

nota escrita del Dr. Mayer de que el acceso a los registros debe otorgarse después de que la defensa haya devuelto los registros.

<sup>690</sup> Expediente de instrucción 2, Hoja 876, en juicio ante el Tribunal de Distrito de Stuttgart, ref. 17 KL 83/94.

<sup>691</sup> De la carta del abogado defensor Dr. G. Herzogenrath-Amelung al Tribunal de Distrito de

Stuttgart sobre este tema el 16 de noviembre de 1995, en el Tribunal de Primera Instancia de Stuttgart, ref. 17 KL 83/94.

En sus investigaciones finales, probablemente terminando con una sentencia sumaria de hasta cuatro años de prisión, Rudolf decidió dejar Alemania con su familia y establecerse en Inglaterra, donde pensaba que la libertad de expresión era más que un mero servicio de boquilla. Habiendo construido una editorial revisionista en el extranjero, su esposa decidió a fines de 1998 que no podía soportar la vida en el exilio, temiendo permanentemente la extradición de su esposo, siendo separada de todos sus viejos amigos y familiares, habiendo dificultades para encontrar nuevos amigos y conocidos y, por lo tanto, gran sufrimiento por la nostalgia. Por lo tanto, a principios de 1999, ella y sus dos hijos regresaron a Alemania y luego iniciaron el proceso de divorcio de su esposo, dejándolo solo en el exilio.

En el otoño de 1999, cuando los medios británicos iniciaron una campaña de desprestigio contra Rudolf, la pesadilla de su esposa se hizo realidad: Rudolf se convirtió en un juego limpio de la política, los medios y el sistema judicial británicos.<sup>692</sup> Si su esposa y sus hijos hubieran podido visitar a Rudolf con frecuencia hasta entonces, esto habría resultado extremadamente difícil para siempre, ya que Rudolf abandonó Europa a fines de 1999 y entró en los Estados Unidos, donde solicitó asilo político en octubre de 2000. Especialmente el padre abandonado y sus dos hijos sufren terriblemente esta situación de estar casi totalmente aislados el uno del otro.

En febrero de 2000, el padre de Rudolf le instó a que se esterilizara, ya que sería irresponsable tanto para su primera familia como en general, considerando las condiciones en las que tiene que vivir, tener más hijos:<sup>693</sup>

*"Hola*

*Germa,*

*[...] Si quiere evitar tales dificultades en el futuro, [...] y debe hacer esto, con respecto a tener hijos, quiero decir, debe hacer algo al respecto. No lo dejes en manos de las mujeres. Seguramente sabes lo fácil que es la vasoligación para un hombre. Excepto que quieres tener más hijos. Pero para ser honesto, no puede hacerle esto a su primera familia. Y especialmente no en tu situación. Charla con el urólogo, y ya pasó. ¿Estás molesto por mí? Que así sea. Solo míralo objetivamente. [...]*

*Padre""*

Anteriormente, la persecución de los judíos por parte de algunos alemanes llevó a considerar la posibilidad de esterilizar a ciertos judíos. Hoy en día, la persecución de los alemanes, promovida principalmente por algunos grupos de presión judíos, lleva a considerar

<sup>692</sup> Consulte el capítulo 11.5.

<sup>693</sup> Correo electrónico de Georg Hermann Rudolf del 19 de febrero de 2000.

eraciones para esterilizar a los alemanes.

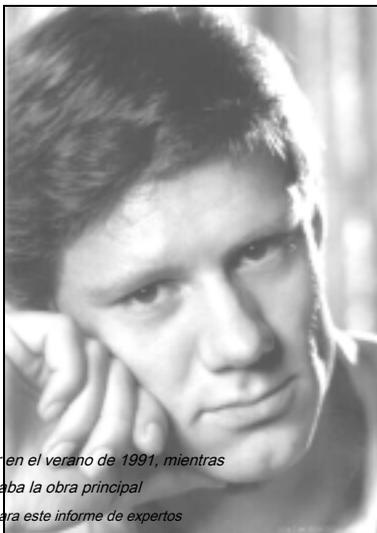
En agosto de 2000, una semana antes de que se divorciara legalmente de su esposa, su madre le dijo a Germar Rudolf que sus padres lo habían desheredado y que habían ingresado a sus hijos en su último testamento.



## 11,7. Notas biográficas del autor

Germar Rudolf, químico certificado, nació el 29 de octubre de 1964, en Limburg / Lahn, Alemania. Diploma de escuela secundaria de élite (*Gimnasio- nasium Abitur*) en 1983 en Remscheid, seguido de un estudio para obtener un título de químico certificado en la Universidad de Bonn, graduación *summa cum laude* en septiembre de 1989. Finalización del servicio militar obligatorio con los alemanes *Luftwaffe* (Fuerza Aérea). Entre octubre de 1990 y junio de 1993, el Sr. Rudolf trabajó en la preparación de una tesis doctoral en el Instituto Max-Planck de Investigación del Estado Sólido en Stuttgart. A pesar de las máximas recomendaciones, se vio obligado a retirar su tesis, porque la Universidad de Stuttgart amenazaba con rechazarla por motivos políticos (debido a su implicación en el revisionismo).

Desde principios de 1993, ha sido imputado en varios procesos penales resultantes de la publicación de textos científicos; en marzo de 1996, dejó su Alemania natal y se exilió, primero a Inglaterra y luego, a fines de 1999, a Estados Unidos. A finales de 1996, el Sr. Rudolf fundó la editorial Castle Hill Publishers y, simultáneamente, un periódico histórico trimestral de lengua alemana, cuyo objetivo es abordar aspectos críticos de la historia contemporánea actualmente suprimidos en todos los países de habla alemana. . En 2000, comenzó a publicar libros en inglés sobre temas revisionistas bajo el sello de Theses & Dis-



*El autor en el verano de 1991, mientras realizaba la obra principal para este informe de expertos*



*El autor a finales de 2002*

sertations Press, una empresa fundada originalmente por Robert H. Countess y comprada por Rudolf en el verano de 2002. Desde 2003, también publica un idioma histórico trimestral de lengua inglesa, que se centra en los mismos temas que el periódico alemán.

Libros y folletos publicados: *Vorlesungen über Zeitgeschichte*

(1993, 2 Dakota del Norte edición prevista para 2003), *Das Rudolf Gutachten* ( 1993, 2 Dakota del Norte edición 2001;

una traducción al holandés se publicó en 1994, una traducción al francés apareció en 1996, para una traducción al inglés ver este trabajo); *Wis-*

*senschaftlicher Erdrutsch durch das Rudolf Gutachten*, ( folleto,

1993; una traducción al inglés apareció en 1994), *Prof. Dr. Ernst Nolte:*

*Auch Holocaust-Lügen haben kurze Beine* ( folleto, 1994), *Der Fall Rudolf* ( folleto, 1994), *Grundlagen zur Zeitgeschichte* ( 1994; Eng-

lish bajo el título *Diseccionando el Holocausto 2000*, 2 Dakota del Norte edición pendiente para

2003); *Auschwitz: Nackte Fakten* ( 1995); *Kardinalfragen zur Zeit- geschichte* ( 1996).

Desde principios de 1997, el Sr. Rudolf es el editor y editor responsable de la revista trimestral alemana. *Vierteljahreshefte für freie Geschichtsforschung*, y desde principios de 2003, también es editor y editor responsable de la revista trimestral en inglés. *El revisionista*.

*Revista de investigación histórica crítica* (Dirección en el Reino Unido: Castle Hill Pub-

lishers, PO Box 118, Hastings TN34 3ZQ; Dirección en EE. UU .: Apartado postal

257768, Chicago, IL 60625; correo electrónico: [chp@vho.org](mailto:chp@vho.org) ), y ambos incluyen muchos artículos

del Sr. Rudolf (ver en línea: [vho.org/i/a.html](http://vho.org/i/a.html)).

# 12. Bibliografía

## 12.1. Monografías

- Hans G. Adler, Hermann Langbein, Ella Lingens-Reiner (ed.), *Auschwitz*, Europäische Verlag-sanstalt, Colonia 3 1984
- Akademischer Verein Hütte (ed.), *Hütte*, Ernst und Sohn, Berlin 27 1942
- Günther Anntohn, Henri Roques, *Der Fall Günter Deckert*, DAGD / Germania Verlag, Wein- heim 1995
- Rudolf Aschenauer, *Macht gegen Recht*, Arbeitsgemeinschaft für Recht und Wirtschaft, Mu- nich 1952
- Enrique Aynat, *Los protocolos de Auschwitz. ¿Una fuente histórica?* Verlag García Hispan, Alicante 1990
- Uwe Backes, Eckhart Jesse, Rainer Zitelmann (ed.), *Die Schatten der Vergangenheit*, Pro- pyläen, Frankfurt 1990
- James Bacque, *Crímenes y misericordias*, Little, Brown & Co., Toronto 1996.
- James Bacques, *Otras pérdidas*, Stoddart, Toronto 1989
- John C. Bailar, *Química Inorgánica Integral*, Vol. 3, Pergamon Press, Oxford 1973
- Brigitte Bailer-Galanda, W. Benz, W. Neugebauer (ed.), *Wahrheit und Auschwitzlüge*, Deuticke, Viena 1995
- John Clive Ball, *Prueba fotográfica aérea, Auschwitz, Treblinka, Majdanek, Sobibor, Bergen Belsen, Belzec, Babi Yar, Katyn Forest*, Ball Resource Service Ltd., Delta, BC, Canadá 1992
- John Clive Ball, *El Informe Ball*, Ball Resource Services Ltd., Delta, BC, Canadá, 1993
- Bayerischer Staatsminister des Inneren (ed.), *Verfassungsschutzbericht 1997*, München 1998
- Wolfgang Benz, *Dimension des Völkermords*, Oldenbourg, München 1991
- Michael Berenbaum, *El mundo debe saber* Little, Brown & Co., Boston 1993
- Jadwiga Bezwinska, *KL Auschwitz in den Augen der SS*, Verlag des Staatlichen Auschwitz- Museos, Auschwitz 1973
- Heinz Bobrach et al., *Inventar archivalischer Quellen des NS-Staates*, KG Saur, München 1995, volúmenes 3/1, 1991
- Hans-Kurt Boehlke, *Friedhofsbauten*, Callwey Verlag, München 1974
- Jean-Marie Boisdefeu, *La controversia sur l'extermination des Juifs par les Allemands*, volumen 1, Vrij Historisch Onderzoek, Berchem 1994
- William Braker, Allen L. Mossman, *Libro de datos de gas de Matheson*, Productos de gas Matheson, East Rutherford 1971
- Martin Broszat (ed.), *Kommandant en Auschwitz*, Deutsche Verlags-Anstalt, Stuttgart 1958
- Hans Buchheim, Martin Broszat, Hans-Adolf Jacobsen, Helmut Krausnick, *Anatomie des SS- Staates*, Walter, Friburgo 1964
- Josef G. Burg, *Schuld und Schicksal*, Damm-Verlag, München 1962
- Josef G. Burg, *Sündenböcke*, Verlag G. Fischer, München 1967
- Josef G. Burg, *NS-Verbrechen — Prozesse des schlechten Gewissens, ibid.* 1968
- Josef G. Burg, *Verschwörung des Verschweigens*, Ederer, München 1979
- Josef G. Burg, *Majdanek en alle Ewigkeit ?, ibid.* 1979
- Josef G. Burg, *Zionazi-Zensur in der BRD, ibid.* 1980.
- Jozef Buszko (ed.), *Auschwitz, campo de exterminio nazi*, Editores Interpress, Warschau 2 1985
- Rupert Butler, *Legiones de la Muerte*, Arrows Books Ltd., Londres 1986
- Arthur R. Butz, *El engaño del siglo XX*, Instituto de Revisión Histórica, Newport

- Playa, California, 7 1985
- Alberto Cantagalli, *Nozioni teorico-pratiche per i conduttori di caldaie e generatori di vapore*, G. Lavagnolo Editore, Turin 1940
- 
- Danuta Checa, *Kalendarium der Ereignisse im Konzentrationslager Auschwitz-Birkenau 1939-1945*, Rowohlt Verlag GmbH, Reinbek bei Hamburg, 1989
- Wolfgang Czernin, *Zementchemie für Bauingenieure*, Bauverlag, Wiesbaden 1977
- Max Daunderer, *Klinische Toxikologie*, 30<sup>th</sup> suppl. entrega 10/87, ecomed, Landsberg 1987
- Degussa AG (ed.), *Soy Zeichen von Sonne und Mond*, Degussa AG, Fráncfort del Meno 1993
- *Der praktische Desinfektor*, Heft 2, Verlag Erich Deleiter, Berlín 1941
- Der Prozeß gegen die Hauptkriegsverbrecher vor dem Internationalen Militärgerichtshof, Nur- emberg 1949
- Deutsche Chemische Gesellschaft (ed.), *Gmelins Handbuch der Anorganischen Chemie*, 59 (Fe), B4, Verlag Chemie, Weinheim 1932
- Dokumentationszentrum des österreichischen Widerstandes, Bundesministerium für Unterricht und Kultur (eds.), *Amoklauf gegen die Wirklichkeit*, Viena 1991, págs. 47-52
- WH Duda, *Libro de datos de cemento*, Bauverlag, Wiesbaden 1976
- CT Duffy, *88 hombres y 2 mujeres*, Doubleday, Nueva York 1962
- DuPont, *Cianuro de hidrógeno*, Wilmington, Delaware 7/83
- Ecole des hautes études en sciences sociales (ed.), *L'Allemagne nazie et le génocide juif*, Gallimard / Le Seuil, Paris 1985
- *Enciclopedia Británica*, Edición de 1998 en CD-ROM
- E. Emmerling, en: M. Petzet (ed.), *Holzschädlingbekämpfung durch Begasung*, Arbeitshefte des Bayerischen Landesamtes für Denkmalpflege, vol. 75, Lipp-Verlag, München 1995
- Robert Faurisson, *Mémoire en défense*, La Vieille Taupe, Paris 1980
- Robert Faurisson, *Écrits révisionnistes*, 4 vols., Publicado por el autor, Vichy 1999.
- Robert Faurisson, *"Es gab keine Gaskammern"*, Deutscher Arbeitskreis Witten, Witten 1978
- H. Ferch, H. Schäfer, *Schriftenreihe Pigmente Nr. 77*, Degussa AG, Frankfurt 1990
- Norman G. Finkelstein, Ruth Bettina Birn, *Una nación en juicio: la tesis de Goldhagen y su verdad tórica* Metropolitan Books, Nueva York 1998 Berlín 1931
- Ferdinand Flury, Franz Zernik, *Schädliche Gase, Dämpfe, Nebel, Rauch- und Staubarten*,
- Wilhelm Foerst (ed.), *Ullmanns Encyklopädie der technischen Chemie*, vol. 5, urbano und Schwarzenberg, München 3 1954; volumen 13, *ibidem.* 3 1962; volumen 18, Verlag Chemie, Weinheim 1979.
- Wolfgang Forth, Dietrich Henschler, Werner Rummel, *Allgemeine und spezielle Pharmakologie und Toxikologie*, Wissenschaftsverlag, Mannheim 1987
- Henry Friedländer, *El Holocausto*, Vol. 12: " *La 'solución final' en los campos de exterminio y las secuelas*", Garland, Nueva York 1982
- Ernst Gauss, *Vorlesungen über Zeitgeschichte*, Grabert, Tübingen 1993
- Ernst Gauss (ed.), *Disseccionando el Holocausto*, Prensa de tesis y disertaciones, Capshaw, AL, 2000
- Ernst Gauss (ed.), *Grundlagen zur Zeitgeschichte*, *ibid.* 1994
- Ernst Gauss (ed.), *Disseccionando el Holocausto*, 2<sup>a</sup> edición del Norte edición, Theses & Dissertations Press, Cap- shaw, AL, 2003
- Martin Gilbert, *Auschwitz y los aliados*, Henry Holt & Co., Nueva York 1981
- Wigbert Grabert, *Geschichtsbetrachtung als Wagnis*, Grabert, Tübingen 1984
- Helge Grabitz, *NS-Prozesse - Psychogramme der Beteiligten*, 2a ed., CF Müller, Heidelberg 1986
- Jürgen Graf, *Der Holocaust auf dem Prüfstand*, Guideon Burg, Basilea 1992
- Jürgen Graf, *Der Holocaust-Schwindel*, *ibid.* 1993
- Jürgen Graf, *Auschwitz. Tätergeständnisse und Augenzeugen des Holocaust*, Verlag Neue Visionen, Würenlos 1994
- Jürgen Graf, *Todesursache Zeitgeschichtsforschung*, *ibid.* 1995
- Jürgen Graf, Carlo Mattogno, *KL Majdanek*, Editores de Castle Hill, Hastings 1998

- Jürgen Graf, Mattogno, *Das KL Stutthof*, Editores de Castle Hill, Hastings 1999
- Jürgen Graf, *Riese auf tönernen Füßen*, *ibid.* 1999
- Jürgen Graf, *El gigante con pies de arcilla*, *Prensa de Tesis y Disertaciones*, Capshaw, AL, 2001
- Karl Greimer, *Handbuch des praktischen Desinfektors*, Th. Steinkopf, Dresde 1937
- Pierre Guillaume, *De la misère intellectuelle en milieu universitaire*, BP 9805, 75224 Paris cedex 05, 1995
- Yisrael Gutman, Michael Berenbaum (ed.), *Anatomía del campo de exterminio de Auschwitz*, Prensa de la Universidad de Indiana, Bloomington 1994
- Friedrich E. Haag, *Lagerhygiene, Taschenbuch des Truppenarztes*, vol. VI, F. Lehmanns Verlag, Munich 1943
- David E. Hackett, (ed.), *El Informe Buchenwald*, Beck, Múnich 1997
- O. Hähnle, *Baustoff-Lexikon*, Deutsche Verlagsanstalt, Stuttgart 1961
- Joseph S. Haldane, JG Priestley, *Respiración*, Prensa de la Universidad de Yale, New Haven 1935
- Hamburger Institut für Sozialforschung (ed.), *Muere Auschwitz-Hefte*, vol. 1, Beltz Verlag, Weinheim 1987
- *Handbuch der Inneren Medizin*, 2. *edición del Norte* Ed., 1925.
- Wilhelm Heepke, *Die Leichenverbrennungs-Anstalten*, C. Marhold, Halle 1905
- Yandell Henderson, Howard W. Haggard, *Gases nocivos*, Reinhold Publishing, Nueva York 1943
- Joachim Hoffmann, *Stalins Vernichtungskrieg*, Verlag für Wehrwissenschaften, Munich 1995
- Joachim Hoffmann, *Guerra de exterminio de Stalin 1941-1945*, Prensa de Tesis y Disertaciones, Capshaw, AL, 2001
- KA Hofmann, *Anorganische Chemie*, Vieweg, Braunschweig 21 1973
- AF Holleman, N. Wiberg, *Lehrbuch der Anorganischen Chemie*, de Gruyter, Berlín 100 1985
- Gerd Honsik, *Freispruch für Hitler*, Burgenländischer Kulturverband, Viena 1988
- Gerd Honsik, *Schelm und Scheusal*, Bright Rainbow, Madrid sin fecha [1994]
- Franziska Hundseher, *Rechte machen Kasse*, Knaur, Munich, mayo de 1995
- Valérie Igounet, *Histoire du négationnisme en France*, Editions du Seuil, París 2000
- David Irving, *Nuremberg. La última batalla*, Punto focal, Londres 1996
- Eberhard Jäckel, Jürgen Rohwer, *Der Mord an den Juden im Zweiten Weltkrieg*, Deutsche Verlags-Anstalt, Stuttgart 1985
- Franz Kadell, *Die Katyn Lüge*, Herbig, Múnich 1991
- Jürgen Kalthoff, Martin Werber, *Die Händler des Zyklon B*, VSA-Verlag, Hamburgo 1998
- Rüdiger Kammerer, Armin Solms (ed.), *Das Rudolf-Gutachten*, Cromwell, Londres 1993
- Michael D. Kelleher, CL Kelleher, *Asesinato más raro: la asesina en serie femenina*, Praeger, Westport, Connecticut, 1998
- Erich Kern, *Meineid gegen Deutschland*, Schütz, Pr. Oldendorf, 2 1971
- RE Kirk, DF Othmer, *Enciclopedia de tecnología química*, Vol. 13, 3. ed., Wiley & Sons, Nueva York 1979
- Serge Klarsfeld (ed.), *El álbum de Auschwitz. Álbum de Lilly Jacob*, Nueva York 1980
- Ernst Klee, Willy Dreßen, *Schöne Zeiten*, S. Fischer, Fráncfort 1988
- Ernst Klee, Willy Dreßen, *Los buenos viejos tiempos*, Free Press, Nueva York 1991
- Heinrich Kliewe, *Leitfaden der Entseuchung und Entwesung*, F. Enke Verlag, Stuttgart 1951
- Alexander von Knieriem, *Nürnberg. Rechtliche und menschliche Probleme*, Klett, Stuttgart 1953
- Eugen Kogon, Hermann Langbein, Adalbert Rückerl et al. (eds.), *Nationalsozialistische Massentötungen durch Giftgas*, S. Fischer Verlag, Fráncfort 1983
- Eugen Kogon, Hermann Langbein, Adalbert Rückerl et al. (eds.), *Asesinato masivo nazi*, Prensa de la Universidad de Yale, New Haven 1993
- Herinrich Kruse, *Leitfaden für die Ausbildung in der Desinfektion und Schädlingsbekämpfung*, Muster-Schmidt, Göttingen 1948
- Barbara Kulaszka (ed.), *¿Murieron realmente seis millones? Informe sobre la evidencia en el Canadá Juicio de "noticias falsas" de Ernst Zündel — 1988*, Samisdat Publishers Ltd., Toronto 1992

- Georg Kunike, *Das ABC der Vorrats- und Hausschädlinge und ihre Bekämpfung*, Theodor Weicher, Berlín 1941
- Landolt-Börnstein, *Eigenschaften der Materie in ihren Aggregatzuständen, parte 2, volumen b, Lösungsmittelgleichgewichte I*, Springer, Berlín 1962
- Landolt-Börnstein, *Zahlen und Funktionen aus Physik, Chemie, Astronomie, Technik*, volumen IV *Technik*, parte 4b *Wärmetechnik*, Springer, Berlín 1972
- Hermann Langbein, *Menschen en Auschwitz*, Europaverlag, Viena 1987
- Hermann Langbein, *Der Auschwitz-Prozeß*, Europäische Verlagsanstalt, Fráncfort del Meno 1965
- Hans Latenser, *Die andere Seite im Auschwitzprozeß 1963/65*, Seewald, Stuttgart 1966
- Robert Lenski, *El Holocausto en juicio*, Reporter Press, Decatur, Alabama 1990
- Robert Lenski, *Der Holocaust vor Gericht*, Samisdat Publishers Ltd., Toronto 1996
- André Letich, *Trente-quatre mois dans les Camps de Concentration*, Imprimerie Union Cooperativa, Tours, 1946
- Fredrick A. Leuchter, *El tercer informe Leuchter*, Samisdat Publishers Ltd., Toronto 1989
- Fredrick A. Leuchter, *Un informe de ingeniería sobre las supuestas cámaras de gas de ejecución en Auschwitz, Birkenau y Majdanek, Polonia*, Samisdat Publishers Ltd., Toronto 1988
- Fredrick A. Leuchter, *El cuarto informe Leuchter*, Samisdat Publishers Ltd., Toronto 1991
- Salmen Lewenthal, *Hefte von Auschwitz*, Sonderheft 1, *Handschriften von Mitgliedern des Sonderkommandos*, Museo Verlag Staatliches Auschwitz, 1972
- Peter A. Lewis (ed.), *Manual de pigmentos*, Vol. 1, Wiley and Sons, Nueva York 1974
- Carlo Mattogno, *La soluzione finale. Problemi e polemiche*, Edizioni di Ar, Padua 1991; *Auschwitz. La prima gasazione*, Edizioni di Ar, Padua 1992
- Carlo Mattogno, *Auschwitz: el fin de una leyenda*, Instituto de Revisión Histórica, Costa Mesa 1994
- Carlo Mattogno, „Sonderbehandlung“ *ad Auschwitz. Genesi e Significato*, Edizioni di Ar, Padua 2001
- S. Moeschlin, *Klinik und Therapie der Vergiftung*, Georg Thieme Verlag, Stuttgart 1986
- Andreas Molau (ed.), *Oposición für Deutschland*, Druffel-Verlag, Berg am Starnberger Véase 1995
- Joachim Mrugowsky (ed.), *Arbeitsanweisungen für Klinik und Laboratorium des Hygiene-Instituts der Waffen-SS, 2a ed.*, Urban & Schwarzenberg, Berlín y Viena 1943.
- VAMOS. Müller, *Lehrbuch der angewandten Chemie*, vol. Yo, Hirzel, Leipzig 1986
- Bernd Naumann, *Auschwitz*, Atenas, Fráncfort del Meno 1968
- Ernst Neufert, *Bauentwurfslehre*, Ullstein Fachverlag, Frankfurt 1962
- Ernst Nolte, en su libro *Streitpunkte*, Propyläen, Berlín 1993
- Miklos Nyiszli, *Auschwitz: un testimonio de un médico*, Arcade Publishing, Nueva York 1993
- Friedrich Oscar, *Über Galgen wächst kein Gras*, Erasmus-Verlag, Braunschweig 1950
- J. Oudar, *Física y Química de Superficies*, Blackie & Son, Glasgow 1975
- Robert J. van Pelt, *El caso de Auschwitz. Evidencia del juicio de Irving*, Universidad de Indiana Prensa, Bloomington / Indianápolis 2002
- Robert van Pelt, Deborah Dwork, *Auschwitz: 1270 hasta el presente*, Prensa de la Universidad de Yale, New Haven y Londres 1996
- JH Perry, *Manual del ingeniero químico*, Wilmington Delaware 1949
- Gerhard Peters, *Blausäure zur Schädlingsbekämpfung*, Ferdinand Enke Verlag, Stuttgart 1933
- Gerhard Peters, *Die hochwirksamen Gase und Dämpfe in der Schädlingsbekämpfung*, F. Enke Verlag, Stuttgart 1942
- Léon Poliakov, *Auschwitz*, René Julliard, 1964
- Léon Poliakov, *Cosecha de odio*, Greenwood Press, Westport, Connecticut, 1971
- Karl R. Popper, *Objetivo Erkenntnis*, Hoffmann & Campe, Hamburgo 1984
- Jean-Claude Pressac, *Auschwitz: técnica y funcionamiento de las cámaras de gas*, Beate-Fundación Klarsfeld, Nueva York 1989
- Jean-Claude Pressac, *Les crématoires d'Auschwitz. La machinerie du meurtre de masse*,

- CNSR, Paris 1993
- Jean-Claude Pressac, *Die Krematorien von Auschwitz. Die Technik des Massenmordes*, Gaitero, Múnich 1994

---

  - *Actas de la Conferencia sobre Cianuro y Medio Ambiente*, Universidad Estatal de Colorado, 1984
  - Franz Puntigam, Hermann Breymesser, Erich Bernfus, *Blausäuregaskammern zur Fleckfie-berabwehr*, Sonderveröffentlichung des Reichsarbeitsblattes, Berlin 1943
  - Paul Rassiner, *Die Lüge des Odysseus*, K.-H. Sacerdote, Wiesbaden 1959
  - Paul Rassiner, *¿Era monja, Ulises ?*, *ibid.* 1960
  - Paul Rassiner, *Das Drama der Juden Europas*, H. Pfeiffer, Hannover 1965
  - Paul Rassiner, *Was ist Wahrheit ?*, Druffel, Leoni s mil novecientos ochenta y dos
  - Paul Rassiner, *Desmontando el mito del genocidio*, The Noon tide Press, Los Ángeles, 1978
  - Otto Ernst Remer (ed.), *Die Zeit lügt !*, Verlag Remer Heipke, Bad Kissingen 1992
  - S. Röbert (ed.), *Systematische Baustofflehre*, volumen 1, VEB Verlag für Bauwesen, Berlin 4 1983
  - Henry Rollet, *Les chambres à gaz secret d'Etat*, Les Editions de Minuit, Paris 1984
  - Henri Roques, Günter Anthon, *Der Fall Günter Deckert*, DAGD / Germania Verlag, Weinheim 1995
  - Ludwig Rosenthal, *"Endlösung der Judenfrage", Massenmord oder "Gaskammerlüge" ?*, Verlag Darmstädter Blätter, Darmstadt 1979
  - Adalbert Ruckerl, *NS-Verbrechen vor Gericht*, CF Müller, Heidelberg 1984, pág. 249
  - Adalbert Ruckerl, *Nationalsozialistische Vernichtungslager im Spiegel deutscher Strafprozesse*, dtv, Múnich 1978
  - Adalbert Ruckerl, *NS-Prozesse*, CF Müller, Karlsruhe 1972
  - Adalbert Ruckerl, *NS-Verbrechen vor Gericht*, CF Müller, Heidelberg, 2 1984
  - Colin Rushton, *Espectador en el infierno. La extraordinaria historia de un soldado británico*, Prensa del faraón, Springhill (Berkshire) 1998
  - Ingrid Sagel-Grande, HH Fuchs, Christiaan F. Rüter (eds.), *Justiz und NS-Verbrechen*, vol. 21, University Press, Amsterdam 1979
  - Walter N. Sanning, *Die Auflösung des osteuropäischen Judentums*, Grabert, Tübingen 1983
  - Walter N. Sanning, *La disolución de los judíos de Europa del Este*, Instituto de Revisión Histórica, Torrance, CA, 1983
  - Otto von Schjerning, *Handbuch der Ärztlichen Erfahrungen im Weltkrieg 1914/1918*, volumen VII Higiene, JA Barth Verlag, Leipzig 1922
  - Wilhelm Schlesiger, *Der Fall Rudolf*, Cromwell, Londres 1994
  - Robert F. Schmidt, *Biommaschine Mensch*, Piper, Múnich 1979
  - Gerhard Schoenberger (ed.), *Wir haben es gesehen*, Fourier, Wiesbaden 1981
  - Shelly Shapiro (Ed.), *La verdad prevalece: demoler la negación del Holocausto: el fin del Leuchter Reporte*, Fundación Beate Klarsfeld, Nueva York 1990
  - Yoram Sheftel, *El asunto Demjanjuk. El ascenso y la caída del espectáculo de prueba*, Víctor Gollancz, Londres 1994
  - Wilhelm Stäglich, *Der Auschwitz-Mythos*, Grabert Verlag, Tübingen 1979
  - Wilhelm Stäglich, *El mito de Auschwitz*, Instituto de Revisión Histórica, Torrance, CA, 1986
  - Telford Taylor, *La anatomía de los juicios de Nuremberg*, Little, Boston 1992
  - Serge Thion (ed.), *Vérité historique ou vérité politique ?*, La Vielle Taupe, Paris 1980
  - Raif Tiemann, *Der Malmedy-Prozeß*, Munin, Osnabrück 1990
  - Stephen Trombley, *El protocolo de ejecución*, Crown Publishers, Nueva York 1992
  - Freda Utley, *Kostspielige Rache*, HH Nölke-Verlag, Hamburgo 7 1952
  - Freda Utley, *El alto costo de la venganza*, Regnery, Chicago 1949
  - Herbert Verbeke (ed.), *Auschwitz: Nackte Fakten*, Vrij Historisch Onderzoek, Berchem 1995
  - Herbert Verbeke (ed.), *Kardinalfragen zur Zeitgeschichte*, Vrij Historisch Onderzoek, Berchem, 1996
  - Verein Deutscher Zementwerke, *Zement Taschenbuch 1972/73*, Bauverlag, Wiesbaden 1972

- Udo Walendy, *Auschwitz im IG-Farben-Prozeß*, Verlag für Volkstum und Zeitgeschichtsforschung, Vlotho 1981
- NV Waubke, *Transportphänomene en Betonporen*, Disertación, Braunschweig 1966
- RC Weast (ed.), *Manual de química y física*, 66a Ed., CRC Press, Boca Raton, Florida 1986
- Jürgen Weber, Peter Steinbach (eds.), *Vergangenheitsbewältigung durch Strafverfahren ?*, Olzog, München 1984
- S.S. Wellhöner, *Allgemeine und systematische Pharmakologie und Toxikologie*, Saltador Verlag, Berlin 1988
- Karlhans Wesche, *Baustoffe für tragende Bauteile*, volumen 1, Bauverlag, Wiesbaden 1977; volumen 2, Bauverlag, Wiesbaden 1981
- C. Wilson, *Química inorgánica integral de Wilson & Wilson*, Vol. 1B, Elsevier, Amsterdam 1960
- Winnacker-Küchler, *Tecnología química*, volumen 2, Carl Hanser Verlag, Munich 1982
- Wolfgang Wirth, Christian Gloxhuber, *Toxikologie*, Georg Thieme Verlag, Stuttgart 1985
- David S. Wyman (ed.), *América y el Holocausto*, volumen 12, Garland, Nueva York / Londres 1990
- G. Zimmermann (ed.), *Bauschäden Sammlung*, volumen 4, Forum-Verlag, Stuttgart 1981

## 12.2. Artículos periódicos

- *Anal. Chem.* 56 (14) (1984), págs. 2819-2822: T. Ozeki, K. Matsumoto, S. Hikime
- *Anal. Chim. Acta* 3 (1949), págs. 558 y siguientes.
  - 5 (1951), págs. 525-528
  - 11 (1954), págs. 18-27: M. Kohn
- *Analisis*, 13 (4) (1985), págs. 185-190: C. Lapp, C. Wehrer, P. Laugel
- *Ana. Chim.* 50 (1960), págs. 782-789: V. Carassiti, V. Balzani
- *Annales d'Histoire Révisionniste* 1 (1987) págs. 137-152: Robert Faurisson, " *Comentar les Bri-tanniques ont obtenu les aveux de Rudolf Hoess* "
  - 7 (1989), págs. 212 y ss.: Gérard Roubeix, Carta al editor
- *Anzeiger für Schädlingskunde*, 14 (8) (1938) págs. 98 y siguientes: Gerhard Peters, " *Eine moderne Eisenbahn-Entwesungsanlage* "
- *Arbeitsschutz*, 5 (III) (1942), págs. 167 y siguientes: Gerhard Peters, " *Gefahrlose Anwendung der hochgiftigen Blausäure in Entlausungskammern* "
- *Bild*, 20 de noviembre de 2001; 11 de abril de 2002, pág. 2
- *blick nach rechts*, Junio de 2000: Thomas Pfeiffer
- *Investigación en cemento y hormigón*, 11 (1981), págs. 351-362: HA El-Sayed
- *Chicago Daily Tribune*, 23-26, 28, 29 de febrero de 1948; 12 de marzo; 13 de septiembre de 1949
- *Corriere della Sera*, 21 de noviembre de 2001, pág. 35.
- *Dachauer Hefte*, 7 (7) (noviembre de 1991), págs. 230-241: Georges Wellers, " *Der Leuchter-Bericht über die Gaskammern von Auschwitz* "
- *Noticias diarias*, Washington, 9 de enero de 1949
- *Das Gas- und Wasserfach*, en: *Gas + Erdgas*, 130 (1989), págs. 474-484: D. Maier, K. Czurda, G. Gudehus
- *Der praktische Desinfektor*, Septiembre de 1941, págs. 93-96: Gerhard Peters y W. Rasch, " *Morir Blausäure als Entlausungsmittel in Begasungskammern* "
- *Deutsche Farben-Z.* 5 (1951), págs. 419 y siguientes: E. Elsermann
  - 6 (1952), pág. 231.: R. Beck

- *Deutschland en Geschichte und Gegenwart* 28 (1-4) (1980), págs. 12-15; 17-21; 17-21; 25-31: Walter N. Sanning, " *Die europäischen Juden. Eine technische Studie zur zahlenmäßigen Entwicklung im Zweiten Weltkrieg, Teil 1-4* "

---

- 36 (4) (1988), págs. 4-10: Robert Faurisson, " *Zum Zündel-Prozeß en Toronto, Teil 2. Vorgeschichte — Ablauf — Folgen* "
- 39 (2) (1991), págs. 13-17: Wolfgang Häberle, " *Zu Wegners Kritik am Leuchter-Gutachten* "
- 39 (2) (1991), págs. 9-13: Wolfgang Schuster, " *Technische Unmöglichkeiten bei Pressac* "
- 41 (2) (1993), págs. 16-24: Ernst Gauss, " *Chemische Wissenschaft zur Gaskammerfrage* "
- 42 (2) (1994), págs. 25 y siguientes: Germar Rudolf, " *Über die frei erfundene Expertenmeinung der 'dpa'* "
- 43 (1) (1995) págs. 22-26: Germar Rudolf, " *Leuchter-Gegengutachten: ¿Ein Wissenschaftlicher Betrug?* "
- 44 (2) (1996), págs. 24 y siguientes: Wilhelm Stromberger, " *¿Fue la guerra morir 'Sonderbehandlung' en Auschwitz?* "
- 44 (4) (1996), págs. 9 y siguientes: IDN, " *'Appell der 500' para Landtag* "
- *Die Naturwissenschaften*, 16 (2) (1928), págs. 17-23: O. Hecht, " *Blausäuredurchgasungen zur Schädlingsbekämpfung* "
- *Die Welt*, 29 de marzo de 1994; 5 de abril de 1995; 15 de mayo de 1995: " *Unterstützen Unternehmer die recht- sexremen Szene?* "
- *Muere woche* 7 de octubre de 1993, pág. 8
- *Die Zeit*, No. 39, 18 de septiembre de 1992, pág. 104; No. 40, 25 de septiembre de 1992, pág. 90; Hasta Bastian; 15 de abril, 1993, pág. 44; 31 de diciembre de 1993, pág. 51
- *dpa* comunicado de prensa del 28 de marzo de 1994, publicado en los diarios alemanes el 29 de marzo, 30, 31 de 1994.
- *Ciencia de Europa del Este. Abdominales*. 5 (1969), págs. 84 y siguientes: EF Zhe'vis, YM Glazman
- *Farbe und Lack*, 64 (1958), págs. 130-135: E. Herrmann
- *Färg och Lack*, 3 (1957), págs. 85-108: E. Gratzfeld
- *Atención* No. 17/1994, págs.118, 120
- *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 15 de agosto de 1994, pág. 21: Patrick Bahnners, *Objetivo Selbstzerstörung* "; 11 de marzo de 1995, pág. 8; 6 de mayo de 1995; 10 de junio de 1996, pág. 14; 11 de abril de 2002, pág. 2
- *Frankfurter Rundschau*, 30 de marzo de 1994; 11 de abril de 2002, pág. 2
- *Gäubote / Südwestpresse-Verbund*, 6 de mayo de 1996
- *Gesundheits-Ingenieur*, 19 de julio de 1941, págs. 399-404: Friedrich Konrich, " *Über die Sanierungsanstalten der deutschen Kriegsgefangenenlager* "
- 66 (15) (1943), S. 174ff.: Ludwíg Gaßner, " *Verkehrshygiene und Schädlingsbekämpfung* "
- 67 (2) (1944), págs. 47-56: Franz Puntigam, " *Die Durchgangslager der Arbeitseinsatzverwaltung als Einrichtungen der Gesundheitsvorsorge* "
- 67 (6) (1944), págs. 139-180: Franz Puntigam, " *Raumlösungen von Entlausungsanlagen* "
- 67 (7) (1944), pág. 179: Emil Wüstinger, " *Vermehrter Einsatz von Blausäure-Entlausungskammern* "
- *Gesundheitswesen und Desinfektion*, 65 (8) (1973), págs. 115-127; 65 (9) (1973), págs. 129-143: W. Hagen, " *Krieg, Hunger und Pestilenz en Warschau 1939-1943* "
- *Glap. Doblalldilo. Tehnol. Bosne Hercegovine*, 23-24 (1977, Vol. Date 1976), págs. 7-13: F. Krieza, M. Avlijas, G. Dokovic
- *Hamburguesa Abendblatt*, 27 de mayo de 2000: Günther Hoerbst " *Antisemitismo mundial 1998/99* "
- *Hamburguesa Morgenpost*, 14 de noviembre de 2000
- *Peligro. Residuos ind.* 21 (1989), págs. 282-290: MD Gurol, JH Woodman

- *Historische Tatsache* No. 42, Verlag für Volkstum und Zeitgeschichtsforschung, Vlotho 1990: U. Walendy
  - No. 60, Verlag für Volkstum und Zeitgeschichtsforschung, Vlotho 1993: Udo Walendy
- *Holz als Roh- und Werkstoff*, 32 (1974), págs. 108-114: D. Grosser, E. Roßmann, " *Blausäuregas als bekämpfendes Holzschutzmittel für Kunstobjekte* "
- *Informationen der Gesellschaft für politische Aufklärung*, Innsbruck, junio de 1991, no. 29: Brigitte Bailer-Galanda
- *Inorg. Chem.* 1 (1962), págs. 337-342: MB Robin
  - 1 (1962), págs. 587-591: J. Jordan, GJ Ewing
  - 9 (1970), págs. 2019 y siguientes: RM Izatt, GD Watt, CH Bartholomew, JJ Christensen
  - 9 (1970), págs. 2512-2516: RE Wilde, SN Ghosh, BJ Marshall
  - 16 (1977), págs. 2704-2710: HJ Buser, D. Schwarzenbach, W. Peter, A. Ludi
- *J. Appl. Chem. URSS*, 74 (1) (1974), págs. 139-142: NG Chen
- *J. Chem. Soc.* 1963, págs. 1120-1125: JF Duncan
- *J. Ind. Chem. Soc.* 28 (1951), págs. 221-224: AK Bhattacharya
  - 28 (1951), págs. 703-709: RS Saxena
- *J. Inorg. Chem. URSS*, 1 (1956), págs. 72 y siguientes: IV Tananaev, MA Glushkova, GB Seifer
- *J. Inorg. Nucl. Chem.* 28 (1966), págs. 2589-2598: L. Moggi, F. Bolletta, V. Balzani, F. Scandola
  - 29 (1967), págs. 1637-1642: M. Andrew Alich, DT Haworth, MF Johnson
- *J. Jap. Soc. Col. Mat.*, 34 (1961), págs. 5-8; L. Müller-Focken, *Farbe und Lack*, 84 (1987), págs. 489-492: H. Watanabe
- *J. Réch. Centavo. Nat. Réch. Sci.* 4 (1952), págs. 184 y siguientes: S. Barbezat
- *Jour J.*, 12 de diciembre de 1988, págs. IX: Jean-Claude Pressac
- *Jpn. Kokai Tokkyo Koho*, 1990, 3 p.: H. Tada, M. Kunio, H. Kawahara
- *Centinela Killooy* (Nueva Gales del Sur, Australia), 1 de mayo de 1997
- *Kreiszeitung - Böblinger Bote*, 23 de noviembre de 1994; 29 de marzo de 1995; 10 de mayo de 1995; 24 de junio de 1995; 16 de noviembre de 1995: dpa, " *Dilettantische Kammerjäger* "; 6 de mayo de 1996; 27 de junio de 1996
- *Kurier*, 30 de agosto de 1992, pág. 20: " *Wenn Felsen caído* "
- *L'Express*, 19.-25. Enero de 1995: Eric Conan, " *Auschwitz: la mémoire du mal* "
- *Le Monde Juif*, No. 97, enero-marzo de 1980, pág. 2: Dino A. Brugioni, Robert G. Poirier; No. 107, julio-septiembre de 1982, págs. 91-131: Jean-Claude Pressac
- *Le Monde*, 29 de diciembre de 1978, pág. 8: Robert Faurisson, " *Le problème des chambres à gaz' ou 'la rumeur d'Auschwitz* "; 21 de febrero de 1979; Robert Faurisson; 19 de septiembre de 1989; 20 de noviembre de 2001
- *Le Quotidien de la Réunion*, 25 de junio de 1998: " *Un expert évoque la illustra de gaz mortel dans la grotte* "
- *Campana de la Libertad*, 12/1994, págs. 36 y sig.
- *Vida*, 22 de diciembre de 1947, pág. 31: " *Cómo deshacerse de las termitas* "
- *Los Angeles Times*, 7 de enero de 2000: KimMurphy, " *¿ Peligro al negar el Holocausto?* "
- *Märkische Allgemeinen*, 14 de mayo de 1993
- *Münchner Medizinische Wochenschrift*, 89 (22) (1942), págs. 483-488: R. Wohlrab, " *Fleckty- phusbekämpfung im Generalgouvernement* "
- *Nación: Registro del Condado de Orange*, 9 de enero de 2000, News 11
- *Neoyorquino Staats-Zeitung*, 13-19 de marzo de 1999, pág. 3: Bettina Freitag, " *Henker warten nicht* ",
- *Newsweek*, 8 de noviembre de 1993, pág. 75
- *Osteuropa*, 52 (5) (2002), págs. 631-641: Fritjof Meyer, " *Die Zahl der Opfer von Auschwitz* "
- *Nuestro visitante dominical*, Estados Unidos, 14 de junio de 1959, 15

- *Pintar Ind. Mag.* 69 (11) (1954), págs. 33 y siguientes: H. Beakes
- *Poliedro 4* (11) (1985), págs. 1887-1890: G. Stochel, Z. Stasicka

---

- *Rheinpfalz* 18 de octubre de 1999: " *Gesuchter deutscher Neonazi offenbar en Großbritannien* "
- *Revue d'Histoire Révisionniste*, 3 (1990/91), págs. 65-154: Robert Faurisson, " *Auschwitz: técnica y funcionamiento de las cámaras de gas (1989) ou bricolage et 'gazouillages' à Auschwitz et Birkenau selon J.-C. Pressac (1989)* "
- *Rheinischer Merkur*, 16 de abril de 1999
- *Rivarol*, 22 de marzo de 1996, pág. 8; 12 de abril de 1996, pág. 4
- *Schriftenreihe Pigmente Nr. 50*, Degussa AG, Frankfurt 1985
- *Reflector*, Diciembre de 1999, pág. 13: Graeme Atkinson, " *Mentiroso de Auschwitz se esconde en Gran Bretaña* "
- *Sleipnir 1* (2) (1995): Germar Rudolf, " *Kein Brief ins Gefängnis?* "
- 1 (3) (1995) págs. 29-33: Germar Rudolf y J. Markiewicz, W. Gubala, J. Labeledz, " *Breve-wechsel* "
- 4/95, contraportada interna
- *Staatsbriefe*, 6 (6) (1995), págs. 6-8: Germar Rudolf, " *Naht ein deutscher Bürgerkrieg?* "
- 6 (7) (1995): Jochen Lober
- 6 (12) (1995), págs. 10-15: Germar Rudolf, " *In der Bundesacht* "
- 7 (1) (1996), Verlag Castel del Monte, Munich, págs. 4-8: Germar Rudolf, " *Webfehler im Rechtsstaat* "
- 7 (2-3) (1996), págs. 23-30: Germar Rudolf, " *Die Rolle der Presse im Fall Germar Rudolf* "
- *Storia illustrata*, 261 (1979), págs. 15-35: Robert Faurisson, " *Le camere a gas non sono mai esistite* "
- *Stuttgarter Nachrichten*, 14 de junio de 1995; 21 de octubre de 1999, pág. 4: " *Holocausto-Leugner im englischen Versteck* "
- *Stuttgarter Zeitung*, 29 de marzo de 1994; 23 de noviembre de 1994; 27 de enero de 1995; 13 de junio de 1995, pág. 2; junio 24 de diciembre de 1995: Sonnhild Maier; 11 de abril de 2002, pág. 2
- *Süddeutsche Zeitung*, 29 de marzo de 1994; 6 de mayo de 1995; 24 de junio de 1995
- *Südwestpresse-Verbund*, 29 de marzo de 1994
- *Domingo pictórico*, Gran Bretaña, 23 de enero de 1949.
- *Sunday Telegraph*, 24 de septiembre de 1989; 17 de octubre de 1999: Jessica Berry, Chris Hastings, " *Neo alemán Se encuentra a un fugitivo nazi escondido en Gran Bretaña* "; 31 de octubre de 1999: Berry, Hastings, " *Alemania solicita la extradición de Rudolf* "; 16 de enero de 2000: Berry, Hastings, " *El neonazi acusado de 'odio racial' huye* "
- *Sydney Jewish News*, 5 de noviembre de 1999
- *tageszeitung*, 30 de marzo de 1994; 11 de abril de 2002, pág. 2
- *The Atlantic Monthly*, Febrero de 1990
- *El ciudadano*, Sudáfrica, 24 de junio de 1995, pág. 8
- *El Globo y el Correo*, 18 de septiembre de 1989
- *El observador de Hastings y St. Leonards*, 22 de octubre de 1999: James Clarke, " *Los neonazis que huyen utilizan su base en Hastings* "; 31 de marzo de 2000: Clarke, " *Neonazi escapado que aún se esconde en Hastings* "
- *El independiente*. 18 de octubre de 1999: Jessica Berry y Chris Hastings, " *Fugitivo neonazi alemán se encuentra escondido en Gran Bretaña* "
- *The Jerusalem Post International Edition*, 5 de mayo de 1990
- *El diario de revisión histórica 1* (1) (1980) págs. 23 y siguientes: Robert Faurisson, " *La mecánica de la gasificación* "
- 1 (2) (1980), págs. 103-114: Robert Faurisson, " *El 'problema de las cámaras de gas'* "

- 2 (4) (1981), págs. 311 y siguientes: Robert Faurisson, " *Las cámaras de gas de Auschwitz parecen ser físicamente inconcebible* "

---

- 2 (4) (1981), págs. 319-373: Robert Faurisson, " *Las cámaras de gas: ¿verdad o mentira?* "
- 3 (4) (1982), págs. 371-405: Arthur R. Butz, " *Contexto y perspectiva en la controversia del 'Holocausto'* "
  
- 7 (1) (1986), págs. 73-94: Friedrich P. Berg, " *Las cámaras de despiojado alemanas* "
- 7 (4) (1986), págs. 389 y siguientes: Robert Faurisson, " *Cómo los británicos obtuvieron las confesiones de Rudolf Hoess* "
  
- 8 (4) (1988), págs. 433-481: Friedrich Paul Berg, " *El tifus y los judíos* "
- 11 (1) (1991), págs. 25 y siguientes: Robert Faurisson, " *Pressac, Jean-Claude. Auschwitz: Técnica y funcionamiento de las cámaras de gas. (parte 1).* "
- 11 (2) (1991) págs. 217-227: Mark Weber, " *Jabón judío* "
- 11 (2) (1991), págs. 133 y siguientes: Robert Faurisson, " *Pressac, Jean-Claude. Auschwitz: técnica y funcionamiento de las cámaras de gas. (parte 2).* "
- 11 (2) (1991), págs. 207-216: " *Un informe oficial polaco sobre las 'cámaras de gas' de Auschwitz* "
- 12 (2) (1992), págs. 248 y siguientes: Paul Grubach, " *El informe Leuchter reivindicado: una respuesta a la crítica de Jean-Claude Pressac* "
- 12 (4) (1992), págs. 421-492 (varios artículos)
- 13 (2) (1993), págs. 11-13: David Cole, " *La visita de un revisionista judío a Auschwitz* "
- 17 (2) (1998), págs. 34 y siguientes: Mark Weber, " *Examen de investigación de la 'industria del castigo capital' Af- firmas Experiencia del investigador de Auschwitz Leuchter* "
- 18 (3) (1999), pág. 4: Mark Weber, " *Instalaciones de despiojado de alta frecuencia en Auschwitz* "
- 19 (6) (2000), págs. 12 y siguientes: Arthur R. Butz, " *Pasado histórico versus presente político* "
  
- *Los New York Times*, 23, 25, 29 de febrero; 6 de Marzo; 30 de julio; 7 de octubre de 1948; 7 de enero, 2 y 5 de marzo; Mayo 5, 1949; 13 de octubre de 1990; 16 de junio de 1994, pág. A23; 6 de octubre de 1994, pág. A20
- *The News & Observer*, Raleigh, Carolina del Norte, 11 de junio de 1994, pág. 14A; 19 de junio de 1994, pág. A1: Bill Krueger, " *Momentos finales de Lawson* "
- *El comerciante llano*, 19 de diciembre de 1999, pág. 30A
- *El revisionista*, 1 (1) (2003), págs. 3-12: Michael Gärtner, Werner Rademacher, " *Agua subterránea en el área del campo de prisioneros de guerra Birkenau* "
- 1 (1) (2003), págs. 13-16: Carlo Mattogno: " *'Pozos de incineración' y nivel de agua subterránea en Birkenau* "
  
- 1 (1) (2003), págs. 17-23: Robert Faurisson, " *¿Cuántas muertes en Auschwitz?* "
- 1 (1) (2003), págs. 23-30: Germar Rudolf, " *Revisionismo cauteloso de la corriente principal* "
- 1 (1) (2003), págs. 30-37: Carlo Mattogno, " *Auschwitz. Las nuevas revisiones de Fritjof Meyer* "
- *The Sunday Telegraph*, 17 de octubre de 1999: Jessica Berry y Chris Hastings, " *Neonazi alemán fugitivo se encuentra escondido en Gran Bretaña* "
- *Tranp. Inst. Reunión. Terminar.*, 35 (1958), págs. 353-384; 59 (1981), págs. 35-39: JM Kape, EC Mills
- *Trans. Lejos. Soc.* 53 (1957), págs. 1659-1661: BN Dios, KC Ray
- *Ukrainskii Khim. Z. h.* 35 (1969), págs. 766 y siguientes: EF Zhel'vis, YM Glazman
- *Vierteljahreshefte für freie Geschichtsforschung* 1 (1) (1997), págs. 2-5: Wolfgang Lambrecht, " *Zyklon B - eine Ergänzung* "
- 1 (1) (1997), págs. 34-37: VHO, " *Zur Wissenschaftsfreiheit in Deutschland* "
- 1 (1) (1997), págs. 6 y siguientes: Conrad Grieb, " *Der selbstassistierte Holocaust-Schwindel* "
- 1 (1) (1997), págs. 24 y siguientes: Michael Gärtner, " *Vor 25 Jahren: Ein anderer Auschwitzprozess* "
- 1 (2) (1997), págs. 102-104: Bertrand Clair, " *Revisionistische Gutachten* "

- 1 (2) (1997), págs. 104-108: Germar Rudolf, " *Zur Kritik am Rudolf Gutachten* "
- 1 (3) (1997), págs. 139-190: Germar Rudolf, " *Auschwitz-Kronzeuge Dr. Hans Münch im Gespräch* "

---

- 1 (4) (1997), pág. 226-243: Samuel Crowell, " *Technik und Arbeitsweise deutscher Gasschutz- bunker im Zweiten Weltkrieg* "
- 1 (4) (1997), págs. 224 y siguientes: La Vielle Taupe / Pierre Guillaume, " *Rudolf Gutachten: 'psicopatológico y peligroso'. Über die Psychopathologie einer Erklärung* "
- 2 (1) (1998), págs. 2-12: Michael Gärtner, Werner Rademacher, " *Grundwasser im Gelände des KGL Birkenau (Auschwitz)* "
- 2 (1) (1998), págs. 13-22: Carlo Mattogno, " *Morir 'Gasprüfer' von Auschwitz* "
- 2 (2) (1998), págs. 87-105: Hans Jürgen Nowak, " *Kurzwellen-Entlausungsanlagen en Auschwitz* "
- 2 (3) (1998), págs. 226 y siguientes: Mark Weber, " *Ein prüfender Blick en Amerikas 'Todesstrafen-Industrie' bestätigt das Leuchter-Gutachten* "
- 2 (4) (1998), págs. 311 y siguientes: Richard Widmann, " *Holocausto-Literatur versus Holocausto-Wissenschaft* "
- 2 (4) (1998), págs. 261-272: Hans Lamker, " *Die Kurzwellen-Entlausungsanlagen en Auschwitz, Teil 2* "
  
- 2 (4) (1998), págs. 248-261: Hans Jürgen Nowak, W. Rademacher, " *'Gasdichte' Türen en Auschwitz* "
- 3 (1) (1999), págs. 77-82: Germar Rudolf, " *Das Rudolf Gutachten in der Kritik, Teil 2* "
- 3 (2) (1999), pág. 208: Rudi Zornig, " *Rechtsanwalt wegen Stellung von Beweisantrag verurteilt* "
  
- 3 (3) (1999), págs. 256-267: Werner Rademacher, " *Die Wandlungen der Totenzahl von Auschwitz* "
- 3 (3) (1999), págs. 268-272: Robert Faurisson: " *Wieviele Tote gab es en Auschwitz?* "
- 4 (1) (2000), págs. 104 y siguientes: Werner Rademacher, " *In memoriam Dipl.-Ing. Dr. techn. Walter Schreiber* "
- 4 (1) (2000), págs. 33-50: Germar Rudolf, " *Gutachter und Urteilsschelte* "
- 4 (1) (2000), págs. 25-33: Carlo Mattogno, " *Architektonische Stümpereien zweier Plagiatoren* "
- 4 (2) (2000), págs. 152-158: Carlo Mattogno, " *Leichenkeller von Birkenau: Luftschutzräume oder Entwesungskammern?* "
- 4 (3 y 4) (2000), págs. 284-330: Samuel Crowell, " *Bombenschutzeinrichtungen en Birkenau: Eine Neubewertung* "
- 4 (3 y 4) (2000), págs. 410-415: Vincent Reynouard, " *Deutsch-Französische Völker-Freundschaft* "
- 4 (3 y 4) (2000), pág. 457: " *Verteidiger Rieger siegt en Verfahren wegen 'unzulässiger Verteidigung'* "
  
- 5 (4) (2001), págs. 446-449: Reinhold Schwertfeger, " *Gab es Gaskammern im Altreich? "*
- 6 (2) (2002), págs. 139-145: Carlo Mattogno, " *Die 'Entdeckung' des 'Bunkers 1' von Birkenau: alte und neue Betrügereien* "
- 6 (2) (2002), págs. 146-158: Manfred Gerner, Michael Gärtner, Hans Jürgen Nowak, " *Die Kosdiaz von Auschwitz* "
- 6 (2) (2002), págs. 176-190: Günther Herzogenrath-Amelung: " *Gutachten im Asylverfahren von Germar Rudolf* "
- 6 (3) (2002), págs. 284-304: Carlo Mattogno, " *Keine Löcher, keine Gaskammer (n)* "
- 6 (3) (2002), págs. 349-354: Robert H. Countess, " *Van Pelts Plädoyer gegen den gesunden Menschenverstand* "

- 6 (3) 2002), págs. 354-359: Paul Grubach, " *Greuelpropaganda des Ersten Weltkriegs und der Holocaust* "
- 6 (4) (2002), págs. 421-424: Carlo Mattogno, " *Verbrennungsgruben 'und Grundwasserstand en Birkenau* "
- *Wiesbadener Kurier*, 8./9. y 13. Mayo de 1993
- *Z Zagadnien Nauk Sadowych*, Z XXX (1994), págs. 17-27: Jan Markiewicz, Wojciech Gubala, Jerzy Labedz
- *Z. anorg. allg. Chem.* 333 (1964), págs. 235-247: E. Fluck, W. Kerler, W. Neuwirth
- *Z. Hygiene und Infektionskrankheiten*, 107 (1927), págs. 798-813; *ibidem.*, 109 (1929), págs.201-212: L. Schwarz, Walter Deckert
  - 108 (1928), págs. 108-123: WA Uglow
- *Zeitschrift für angewandte Entomologie*, 21 (4) (1935), págs. 547-559: Gerhard Peters, W. Ganter, " *Zur Frage der Abtötung des Kornkäfers mit Blausäure* "
- *Zeitschrift für hygienische Zoologie und Schädlingsbekämpfung*, 10/11 (1940), págs. 191-196: Gerhard Peters, Emil Wüstinger, " *Entlausung mit Zyklon-Blausäure en Kreislauf- Begasungskammern. Sach-Entlausung en Blausäure-Kammern* "
  - (1941), págs. 36-45: K. Naumann: " *Die Blausäurevergiftung bei der Schädlingsbekämpfung* "
  - 33 (1941), pág. 126.
  - (1942), págs. 35 y siguientes: Richard Imscher, " *Nochmals: 'Die Einsatzfähigkeit der Blausäure bei tiefen Temperaturen'* "
  - (1943), págs. 190-194: R. Queisner, " *Erfahrungen mit Filtereinsätzen und Gasmasken für hochgiftige Gase zur Schädlingsbekämpfung* "

## 12.3. Documentos de archivo

- Fotografías aéreas aliadas, National Archives Air Photo Library, Washington, DC, RG 373 Can F 5367, exp. 3185; RG 373 Can B 8413, exp. 6V2
- APMO, BW 30/34, pág. 40, 47, 78, 105; DZ / Bau, nr. en W. 1967, págs. 231 y sig., 246 y sig.; Standort-Befehl, D-Aul-1, pág. 46
- Tsentr Chranenija Istoriko-dokumental'nich Kollektcii (TCIDK, recientemente renombrado como Rossiskii Gosudarstvennii Vojennii Archiv, RGVA): 502-1: 26-117; 332-46 / 46a; 332-9 / 10; 333-145; 336-94; 332-37; 332-86 / 90; 332-117 / 119; 332-219; 233-33 / 38; 322-219; 322-31; 332-175; 332-28; 332-212; 149-135; 401; 336; 312-8; 316-431; 323-137; 335-3; 316-430; 26-21; 327-25 / 25a; 24-77; 24-33; 1-332-46a; 1-26-66; 238-10; 214; 22-19; 24

## 12.4. Documentos de Internet

- APBnews.com, 29 de abril de 2000  
([www.apbnews.com/safetycenter/business/2000/04/29/safetycrime0429\\_01.html](http://www.apbnews.com/safetycenter/business/2000/04/29/safetycrime0429_01.html));  
([www.apbnews.com/safetycenter/business/2000/04/29/safetycrime0429\\_doc.html](http://www.apbnews.com/safetycenter/business/2000/04/29/safetycrime0429_doc.html))
- Codoh, " *Historiador revisionista sufre una paliza salvaje* "  
([www.codoh.com/thoughtcrimes/8909FAUR.HTML](http://www.codoh.com/thoughtcrimes/8909FAUR.HTML))
- Samuel Crowell, " *Técnica y funcionamiento de los refugios antiguos alemanes en la Segunda Guerra Mundial: un refugio ción de los rastros criminales de JC Pressac* "([Www.codoh.com/incon/inconpressac.html](http://Www.codoh.com/incon/inconpressac.html))
- Samuel Crowell, " *Defensa contra la campaña de bombardeos aliados: refugios antiaéreos y Protección de gas en Alemania, 1939-1945* "([Www.codoh.com/incon/inconabr.html](http://Www.codoh.com/incon/inconabr.html))

- Samuel Crowell, " *La cámara de gas de Sherlock Holmes: un intento de análisis literario de el reclamo de gasificación del Holocausto* " ([www.codoh.com/incon/inconshr123.html](http://www.codoh.com/incon/inconshr123.html))

---

- Samuel Crowell, " *Nuevos documentos sobre refugios antiaéreos en el campo de Auschwitz* " ([www.fpp.co.uk/Auschwitz/documents/LSKeller/MoscowDocs.html](http://www.fpp.co.uk/Auschwitz/documents/LSKeller/MoscowDocs.html))
- Samuel Crowell, " *Comentarios sobre la crítica de Mattogno a la tesis del refugio antiaéreo* " ([www.codoh.com/incon/inconscrmtno.html](http://www.codoh.com/incon/inconscrmtno.html))
- Samuel Crowell, " *Refugios antiaéreos en Birkenau: una reevaluación* ", ([www.codoh.com/incon/inconbsinbirk.html](http://www.codoh.com/incon/inconbsinbirk.html))
- Davis Colors ([www.coloredconcrete.com/davis/Tech/03470.html](http://www.coloredconcrete.com/davis/Tech/03470.html))
- DD Desjardin: " *La crítica de Kenneth Stern al informe Leuchter: un análisis crítico* " ([www.codoh.com/newrevoices/ndddd/nddddstern.html](http://www.codoh.com/newrevoices/ndddd/nddddstern.html))
- DD Desjardin, " *Mi visita a Auschwitz-Birkenau, 30-31 de mayo de 1996* ", Entrevista con F. Piper ([www.codoh.com/newrevoices/ndddd/nddddasch.html](http://www.codoh.com/newrevoices/ndddd/nddddasch.html))
- Comunicado de prensa nacional del Departamento de Justicia, 10 de mayo de 1999 ([www.osha.gov/media/oshnews/may99/national-19990510.html](http://www.osha.gov/media/oshnews/may99/national-19990510.html))
- Robert Faurisson, " *Sur Auschwitz, lentement, la vérité reprend ses droits* " ([www.abbc.com/aaargh/fran/archFaur/RF950204.html](http://www.abbc.com/aaargh/fran/archFaur/RF950204.html))
- Michael Gärtner, Werner Rademacher, " *Agua subterránea en el área del campamento de prisioneros de guerra Birkenau* " ([Www.vho.org/GB/c/WW/GroundWater.html](http://www.vho.org/GB/c/WW/GroundWater.html))
- Richard J. Green, " *La química de Auschwitz* ", 10 de mayo de 1998 ([www.holocaust-history.org/auschwitz/chemistry](http://www.holocaust-history.org/auschwitz/chemistry))
- Richard J. Green, " *Leuchter, Rudolf y los Iron Blues* ", 25 de marzo de 1998 ([www.holocaust-history.org/auschwitz/chemistry/blue](http://www.holocaust-history.org/auschwitz/chemistry/blue))
- Richard J. Green, Jamie McCarthy, " *La química no es la ciencia* ", 2 de mayo de 1999 ([www.holocaust-history.org/auschwitz/chemistry/not-the-science](http://www.holocaust-history.org/auschwitz/chemistry/not-the-science))
- Conrad Grieb, " *El engaño del Holocausto autoasistido* " ([Www.codoh.com/gcgv/gcgvself.html](http://www.codoh.com/gcgv/gcgvself.html))
- Manfred Köhler, " *Pressac y el público alemán* " ([www.vho.org/GB/Books/anf/Koehler.html](http://www.vho.org/GB/Books/anf/Koehler.html))
- Carlo Mattogno, " *Auschwitz 1270 hasta el presente* " ([www.codoh.com/granata/irving-eng.html](http://www.codoh.com/granata/irving-eng.html))
- Carlo Mattogno, " *Sótanos de la morgue de Birkenau: ¿refugios de gas o cámaras de desinfección?* " ([www.codoh.com/granata/leichen.html](http://www.codoh.com/granata/leichen.html))
- Merck, "Manual de diagnóstico y terapia de Merck. Sección 13. Enfermedades infecciosas. Capítulo 159. Enfermedades por rickettsias" ([www.merck.com/pubs/mmanual/section13/chapter159/159a.htm](http://www.merck.com/pubs/mmanual/section13/chapter159/159a.htm))
- *Nizkor* ( [www2.ca.nizkor.org/features/qar/qar29.html](http://www2.ca.nizkor.org/features/qar/qar29.html))
- Charles Provan, " *¿Sin agujeros? ¿Sin Holocausto? Un estudio de los agujeros en el techo de Leichenkeller 1 del Krematorium II en Birkenau* " ([Www.revisingrevisionism.com](http://www.revisingrevisionism.com))
- *Reporte*, Universidad Estatal de Minnesota, " *El humo del suicidio enferma a nueve estudiantes de Iowa* ", 10 de octubre de 1998 ([www.mankato.msus.edu/depts/reporter/reparchive/10\\_15\\_98/campuscope.html](http://www.mankato.msus.edu/depts/reporter/reparchive/10_15_98/campuscope.html))
- Germar Rudolf, " *Un intento fraudulento de refutar al Sr. Muerte* " ([www.vho.org/GB/c/GR/Fraudulent.html](http://www.vho.org/GB/c/GR/Fraudulent.html))
- Germar Rudolf, " *Acerca de las percepciones verdaderas y falsas* " ([Www.vho.org/GB/Books/cq/percept.html](http://www.vho.org/GB/Books/cq/percept.html))
- Germar Rudolf, " *Preguntas cardinales sobre la historia contemporánea* " ([www.vho.org/GB/Books/cq](http://www.vho.org/GB/Books/cq))
- Germar Rudolf, " *Asesinos de personajes* " ([Www.vho.org/GB/c/GR/CharacterAssassins.html](http://www.vho.org/GB/c/GR/CharacterAssassins.html))
- Germar Rudolf, " *Informe de experto de Counter-Leuchter: ¿Truco científico?* " ([www.vho.org/GB/Books/cq/leuchter.html](http://www.vho.org/GB/Books/cq/leuchter.html))
- Germar Rudolf, " *Crítica de las afirmaciones hechas por Robert Jan Van Pelt* " ([www.vho.org/GB/c/GR/RudolfOnVanPelt.html](http://www.vho.org/GB/c/GR/RudolfOnVanPelt.html))

- Germar Rudolf, " *Crítica de las 'conclusiones sobre la justificación' del juez Gray*" ([www.vho.org/GB/c/GR/CritiqueGray.html](http://www.vho.org/GB/c/GR/CritiqueGray.html))

---

- Germar Rudolf, " *Crítica de la verdad y la mentira de Auschwitz*" ([www.vho.org/GB/Books/cq/critique.html](http://www.vho.org/GB/Books/cq/critique.html))
- Germar Rudolf, " *Algunas consideraciones sobre las 'Cámaras de gas' de Auschwitz y Birkenau*" ([www.vho.org/GB/c/GR/Green.html](http://www.vho.org/GB/c/GR/Green.html))
- Germar Rudolf, *El caso Rudolf* ([www.vho.org/GB/Books/trc](http://www.vho.org/GB/Books/trc))
- Herbert Verbeke (ed.), " *Auschwitz: hechos claros*" ([www.vho.org/GB/Books/anf](http://www.vho.org/GB/Books/anf))

## 12.5. Archivos judiciales, documentos gubernamentales

- Baden-Württemberg, Tribunal Administrativo, ref. IX 1496/79, decisión del 18 de marzo de 1981
- Berlín, Fiscalía I en el Tribunal de Distrito, ref. 81 Js 1385/95
- Böblingen, Tribunal del Condado, ref. 9 Gs 521/94; árbitro. 9 (8) Gs 228/97
- Bonn, Bundesprüfstelle, carta a Vrij Historisch Onderzoek, 12 de mayo de 1998, ref. Pr. 273/98 UK / Schm ([www.vho.org/censor/BPJs\\_vho.html](http://www.vho.org/censor/BPJs_vho.html)); árbitro. Nº 5490 (V); Árbitro. 5715 (V)
- Cracovia *El juicio de Höß*, volumen 11a.
- Tribunal Constitucional Federal, Alemania, ref. 1 BvR 408f./83
- Tribunal Supremo Federal, Alemania, ref. 1 StR 18/96; árbitro. 5 StR 485/01
- Frankfurt (Main), Fiscal del Tribunal de Distrito, " *Strafsache beim Schwurgericht Fráncfort (Meno) gegen Baer und Andere wegen Mordes*", Ref. 4 Js 444/59
- Frankfurt, Tribunal del Jurado, ref. 50/4 Ks 2/63 (juicio de Auschwitz)
- Frankfurt, Ciudad de, Carta al Bundesprüfstelle, 27 de abril de 1998, ref. 51,16 schu
- Hagen, Tribunal de Jurado, veredicto del 24 de julio de 1970, ref. 11 Ks 1/70, pág. 97
- Londres, Queen's Bench Division, Royal Courts of Justice, Strand, David John Cawdell Irving vs. (1) Penguin Books Limited, (2) Deborah E. Lipstadt, ref. 1996 I. No. 113: Robert Jan van Pelt, Informe Pelt, presentado como prueba; Sentencia del juez Gray
- Mannheim, Tribunal de Distrito, ref. (13) 5 Ns 67/96
- Munich, Tribunal del Condado, ref. 451 Cs 112 Js 3326/90; árbitro. 432 Cs 113 Js 3619/90; árbitro. 812 Gs 16/98
- Munich, Fiscalía I, ref. 112 Js 11282/98
- Documentos de Nuremberg: NI-9098 (DEGESCH, *Acht Vorträge aus dem Arbeitsgebiet der DEGESCH*, 1942); 511-JURSS; NI-9912 (1) ( *Richtlinien für die Anwendung von Blausäure (Zyklon) zur Ungeziefervertilgung (Entwesung)*, Gesundheitsanstalt des Protektorats Böhmen und Mähren, Prag oJ); NI-11 396; 3868-PS (volumen 33 de IMT, págs. 275 y siguientes)
- Stuttgart, Tribunal del Condado, ref. 13 K 1329/94
- Stuttgart, Tribunal de Distrito, ref. 17 KLs 83/94, Veredicto y expedientes de investigación
- Stuttgart, Tribunal Laboral, Rudolf v. Max- Planck- Instituto de Investigación del Estado Sólido, ref. 14 Ca 6663/93
- Stuttgart, fiscal, acusación penal, 19 de abril de 1994, ref. 4 Js 34417/93
- Tübingen, Tribunal del Condado, ref. 4 Gs 173/95; árbitro. 4 Ls 15 Js 1535/95; árbitro. 4 Gs 312/2000
- Senado de los Estados Unidos, Congressional Record-Senate No. 134, 26 de septiembre de 1949, págs. 10397f.
- Viena, Tribunal de Distrito, juicio contra Gerd Honsik, 4 de abril, 30 de abril, 4 de mayo de 1992, ref. 20e Vr 14184 y Hv 5720/90; transcripción de la opinión pericial del Prof. Dr. G. Jagschitz, 3.-5. días de audiencia
- Viena, Tribunal de Distrito, juicio contra Walter Dejaco y Fritz Ertl, ref. 20 Vr 6575/72 (Hv56 / 72)

- Weinheim, Tribunal del Condado, ref. 2 Ds 11 Js 5428/97

---

- Deutsches Reich, " *Anwendung von hochgiftigen Stoffen zur Schädlingsbekämpfung durch die Waffen SS* ", Rund-Erlaß des Reichsministers für Ernährung und Landwirtschaft vom 3 de abril de 1941
- Deutsche Reichsbahn Eisenbahnverkehrsordnung (EVO, reglamentación ferroviaria del Reich alemán), anexo C a §54 EVO, Vorschriften über die nur bedingt zur Beförderung zugelassenen Gegenstände vom 1. Okt. 1938
- DIN: 3181 parte 1 (borrador); DIN 4108, parte 3 a 5; 38 405, sección D 13 y 14; 55,943, 55,945
- *Entseuchungs- und Entwesungsvorschrift für die Wehrmacht*, H. Dv. 194, M. Dv. Nr. 277, L. Dv. 416, Reichsdruckerei, Berlín 1939.
- Hauptverband der gewerblichen Berufsgenossenschaften, *Atemschutz-Merkblatt*, Carl Heymanns Verlag, Colonia, octubre de 1981
- Robert Kühn, Karl Birett, *Merkblätter Gefährlicher Arbeitsstoffe*, ecomed, Landsberg 1990: *Technische Regeln für Gefahrstoffe, TRGS 512, Begasungen*, BArbBl. Nr. 10/1989
- Franz Puntigam, Hermann Breymesser, Erich Bernfus, *Blausäuregaskammern zur Flecktie-berabwehr*, Sonderveröffentlichung des Reichsarbeitsblattes, Berlín 1943
- Willibald Schütz, " *Explosionsgefährlichkeit gasförmiger Entwesungsmittel* ", *Reichsarbeitsblatt*, Teil III (Arbeitsschutz no. 6), no. 17/18 (1943), págs. 198, 207
- Departamento de Guerra, *Máscara de gas ácido cianhídrico*, Imprenta del Gobierno de los Estados Unidos, Washington 1932
- Departamento de Guerra, *Manual técnico No. 3-205*, Oficina de Imprenta del Gobierno de los Estados Unidos, Washington 1941

## 12.6. Documentos de video, audio y no publicados

- Amnistía Internacional, *Ejecuciones fallidas*, Hoja informativa de diciembre de 1996, Amnistía Internacional EE. UU., 322 Eighth Avenue, Nueva York, NY 10001-4808.
- Hellmuth Auerbach, Institut für Zeitgeschichte, carta al Bundesprüfstelle, Munich, 10 de octubre de 1989
- Hellmuth Auerbach, Institut für Zeitgeschichte, carta al Bundesprüfstelle, Munich, noviembre de 1989
- Hellmuth Auerbach, Institut für Zeitgeschichte, carta, Munich, 20 de marzo de 1992
- Museo Estatal de Auschwitz, carta a Joel P. Hayward, ref. I-8523/26/2120/91, de fecha 7 de mayo de 1991
- Willy Dreßen, Zentrale Stelle der Landesjustizverwaltung Baden-Württemberg, Ludwigsburg, cartas a Karl Philipp, ref. 110 AR 916/89, 26 de julio de 1989 y 11 de octubre de 1989
- Respuesta de Dieter Ebeling a numerosas consultas a la oficina de dpa de Stuttgarter, 13 de abril de 1994
- Dr. Ulrich Goll, Ministerio de Justicia de Baden-Württemberg, carta al Parlamento de Baden-Württemberg, ref. 4104 — III / 185, 23 de septiembre de 1996
- RSI, *66 preguntas y respuestas sobre el Holocausto*, volante, Instituto de Revisión Histórica, Costa Mesa, sin fecha.
- Jan Konieczny, *Los soviéticos, pero no los aliados occidentales, deberían haber bombardeado Auschwitz Acampar*, Sociedad histórica polaca, artículo inédito.
- Wolfgang Lambrecht, Otto Karl, *Das Handelsprodukt Zyklon B*, manuscrito inédito
- Fredrick A. Leuchter, Boston, FAX a H. Herrmann de fecha 20 de abril de 1992
- Jan Markiewicz, Wojciech Gubala, Jerzy Labedz, B. Trzcinska, *Opinión experta*, Prof. Dr. Jan

Instituto Sehn de Investigación Forense, Departamento de Toxicología, Cracovia, 24 de septiembre de 1990

- Errol Morris " *Muerte: El ascenso y la caída de Fred A. Leuchter, Jr.* "Documental, VHS vídeo.

---

- Pfeiffer, Hansa Luftbild GmbH, análisis fotográfico aéreo de una fotografía de los aliados fechada en agosto. 25 de 1944, carta de 17 de julio de 1991
- Germar Rudolf, comunicado de prensa, 8 de abril de 1994
- Dr. Scheel, Bonn, Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, carta al Sr. Stuparek, 8 de enero de 1979, ref. 214-E- Stuparek
  
- Prof.Dr. Jan Sehn Institute for Forensic Expert Opinions, Department for Forensic Toxicology, Cracovia, carta a W. Wegner, sin fecha (invierno 91/92)
- AV Tuisconia Königsberg zu Bonn, decisión escrita del Tribunal de Conducta contra Germar Rudolf, 20 de agosto de 1995
  
- Universidad de Stuttgart, intercambio de cartas con Germar Rudolf ([vho.org/Authors/UniStgt.html](http://vho.org/Authors/UniStgt.html) y [vho.org/Authors/RudolfUniStgt.html](http://vho.org/Authors/RudolfUniStgt.html))
- Dr. Weber del Ministerio del Interior del Estado de Baviera, carta a Hans-Jürgen Witzsch, oct. 13, 1998, ref. IF1-1335.31-1
- H. Winkler, Degussa AG, carta a este autor, 18 de junio de 1991.
  
- ARD *Panorama*, Mayo de 1995
- ARD *Reporte*, 11 de abril de 1994
- ARD *Tagesthemen*, 6 de junio de 1996
- BBC, 28 de marzo de 2000, reportaje sobre G. Rudolf
- BRT 1 (Televisión belga), *Panorama*, 27 de abril de 1995
- David Cole, " *David Cole entrevista al Dr. Franciszek Piper, Director, Museo Estatal de Auschwitz* " , Video VHS, distribuido por CODOH, PO Box 439016, San Diego, CA 92143, EE. UU.
- ITV (sureste de Inglaterra), 29 de marzo de 2000, reportaje sobre G. Rudolf
- Süddeutscher Rundfunk, informes de noticias sobre G. Rudolf en los cuatro programas de radio de la tarde el 25 de noviembre de 1994
  
- Süddeutscher Rundfunk 3, 23 de junio de 1995, 13:30 horas
- Estación de televisión Südwest 3, *Landesschau*, 27 de diciembre de 1994, informe sobre Germar Rudolf, disponible como VHS titulado " *Neonazi* "Distribuido por Süddeutscher Rundfunk
- ZDF *heute*, 23 de junio de 1995

# 13. Listas

## 13.1. Lista de tablas

Página

Tabla 1: Argumentos relacionados con la columna de introducción de Zyklon B umns .....	134
Tabla 2: Equipo e idoneidad del gas real o presunto cámaras ' .....	146
Tabla 3: Propiedades físicas del HCN .....	156
Tabla 4: Formación de azul de hierro .....	169
Tabla 5: Constantes de disociación y productos de solubilidad del hierro compuestos .....	175
Tabla 6: Composición del cemento Portland .....	183
Tabla 7: Absorción de cianuro de hidrógeno por varios edificios materiales .....	187
Tabla 8: Efecto de varias concentraciones de cianuro de hidrógeno en el aire sobre los seres humanos .....	192
Tabla 9: Reducción de O <sub>2</sub> contenido en la morgue hermética 1 como función del tiempo .....	214
Tabla 10: Cantidad de cianuro de hidrógeno en función del ejecutable 11: Algunos valores de la eficiencia de ventilación de una tiempo de instalación .....	215
Tabla 11: Algunos valores de la eficiencia de ventilación de una cámara de gas " homicida tética, con Zyklon B re permaneciendo en la cámara .....	226
Tabla 12: Algunos valores de la eficiencia de ventilación de un hipotética 'cámara de gas' homicida, con Zyklon B retirado de la cámara .....	226
Tabla 13: Concentraciones cuasi-estacionarias de HCN en mampostería en porcentaje de saturación, en función de la exposición diaria tiempo para HCN .....	229
Tabla 14: Concentración máxima admisible de compuestos nocivos libra para filtros de protección .....	230
Tabla 15: Tiempos mínimos de rotura de filtros .....	231
Tabla 16: Evaluación de testigos presenciales .....	236
Tabla 17: Concentraciones de cianuro en la mampostería de la 'cámara de gas	

## cámaras de desinfección / bers según FA

Leuchter .....	249
----------------	-----

Tabla 18: Concentraciones de cianuro en la mampostería de 'cámara de gas cámaras de desinfección / bers 'según el Jan Instituto Sehn de Investigaciones Forenses .....	251
Tabla 19: Concentraciones de cianuro en la mampostería de 'cámara de gas bers ' / cámaras de desinfección según G. Rudolf .....	254
Tabla 20: Resultados de análisis del Institut Fresenius y el Institut für Umweltanalytik .....	258
Tabla 21: Preparación y fumigación de la muestra de prueba .....	267
Tabla 22: Concentraciones de cianuro en la mampostería de 'cámara de gas cámaras de desinfección / bers 'según JC Ball .....	268
Tabla 23: Órdenes de magnitud de resultados analíticos de varias muestras .....	272
Tabla 24: Comparación entre casos de daños en edificios, morgue y cámara de desinfección .....	281

## 13.2. Lista de Ilustraciones

Página

Figura 1:	Dibujo esquemático de la cámara de gas de ejecución estadounidense ber en Carolina del Norte .....	11
Figura 2:	Cómo deshacerse de las termitas .....	15
Figura 3:	Manchas de tinta azul en el yeso de una iglesia fumigada con cianuro de hidrógeno .....	20
Figura 4:	La iglesia protestante en Meeder-Wiesenfeld .....	21
Figura 5:	Puerta única a una cámara de gas de ejecución para uno persona por procedimiento de gaseado (Baltimore, puerta de una ESTADOS UNIDOS) .....	24
Figura 6:	supuesta cámara de gas nacionalsocialista por la ejecución de cientos de personas simultáneamente Frederick A. ously (crematorio I, Auschwitz) .....	24
Figura 7:	Leuchter .....	25
Figura 8:	Prof. Dr. Robert Faurisson .....	29
Figura 9:	Prof. Faurisson después de un ataque de matones judíos .....	37
Figura 10:	Mapa de los alrededores de Auschwitz dur Mapa de Auschwitz durante la Segunda Guerra Mundial .....	56
Figura 11:	I / Campo principal (concentración	

	campamento) .....	57
Figura 12:	Mapa del campo de prisioneros de guerra Auschwitz II / Birkenau .....	58
Figura 13:	Un tren lleno de piojos entra en un túnel ferroviario de gasificación en Budapest .....	62
Figura 14:	Cámara de desinfección DEGESCH con función de circulación tura .....	64
Figura 15:	Organización esquemática de un complejo higiénico .....	65
Figura 16:	Anuncio típico de la firma DEGESCH .....	66
Figura 17:	Planta del ala de desinfección de HCN del edificio 5a antes de las reformas del edificio (im- edad) y BW 5b hoy .....	74
Figura 18:	Planta del ala de desinfección de aire caliente de edificio 5a después de reformas en el edificio en 1943 .....	75
Figura 19:	Salidas de ventilación del ala de desinfección de edificio BW 5b .....	76
Figura 20:	Sistema de conducción de agua con rociadores en el ala de desinfección del edificio BW 5b .....	78
Figura 21:	Planta del crematorio I en Auschwitz I / principal campamento en su estado de planificación original .....	80
Figura 22:	Planta del crematorio I Auschwitz I Main Campamento después de la conversión en refugio antiaéreo .....	81
Figura 23:	Planta del crematorio I en Auschwitz I / Main Acampa hoy .....	82
Figura 24f .:	Síntomas de descomposición visibles en el techo interior de la morgue del crematorio I en Auschwitz Planta principal Planta de la morgue 1 Acampar.....	86
Figura 26:	(supuesta 'cámara de gas') de Auschwitz II / Birkenau .....	
	Crematoria II y III (espejo simétrico) en la sección transversal de la morgue 1 .....	92
Figura 27:	(supuesta 'cámara de gas') Auschwitz II / Birkenau .....	
	de los crematorios II y III (espejo simétrico) en Ubicación .....	92
Figura 28:	esquemática del nuevo crematorio como Ubicación esquemática del originalmente planeado para el campo principal de Auschwitz .....	95
Figura 29:	crematorio II, plano modificado "Re .: Crematorio de Auschwitz [...] para Birkenau .....	95
Figura 30:	Trabajos de calafateo" Re: BW: 32 = Instalación de desinfección realizado para la instalación de desinfección ".....	100
Figura 31:	[...]	

## Trabajos de calafateo realizados para la instalación de desinfección

" ..... 101

---

Figura 32:	"2 hornos de desinfección Topf para crematorio II en el campo de prisioneros de guerra, Auschwitz. ".....	102
Figura 33:	Puerta de madera de la cámara de desinfección en Auschwitz .....	103
Figura 34:	Puerta del refugio antiaéreo alemán .....	104
Figura 35:	Fotografía de dos dispositivos indicadores del Sie- de los hombres; componente de un comprobador de gas .....	112
Figura 36:	Fotografía del crematorio II de Birkenau tomada en febrero de 1943 .....	114
Figura 37:	Ampliación del detalle de la Fig.36 con contornos de la morgue y la escala de medidas dibujadas en .....	115
Figura 38:	Dibujo esquemático de una vista de la morgue 1 del crematorio II .....	115
Figura 39:	Fotografía del crematorio II del 20 de enero de 1943 ...	116
Figura 40:	Ampliación de la foto aérea aliada RG 373 Can F 5367, exp. 3185 del campo de Birkenau, tomada en agosto 25 de 1944 .....	117
Figura 41:	Dibujo esquemático de la foto aérea en la Fig.40 .....	117
Figura 42:	Dibujo esquemático de la ubicación y el tamaño de las manchas en el techo de la morgue 1 (la 'cámara de gas') del crematorio II .....	118
Figura 43:	Fotografía interior tomada de las ruinas de la morgue 1 ('cámara de gas') del crematorio II .....	119
Figura 44:	Presunto agujero de introducción de Zyklon B en el techo de la morgue 1 (cámara de gas) del crematorio II, entrada a la parte todavía transitable de la bodega .....	120
Figura 45:	Techo de la morgue 1 ('cámara de gas') del crematorio II ...	121
Figura 46:	de introducción de Zyklon B en el techo de la morgue 1 ('cámara de gas') del crematorio II en De- Diciembre de 1991 .....	122
Figura 47:	Aro de hierro con cola de milano, fundido en cemento en un agujero en el hormigón .....	123
Figura 48:	Efecto de muesca (fatiga) resultante en las aberturas insertadas de la aplicación de la fuerza .....	124
Figs. 49-53:	Los cinco orificios de ventilación correctamente construidos en el techo de la sala del horno al piso superior, cre- matorio III .....	126
Figura 54:	J.-C. Dibujo de Pressac del legendario "Zyklon B 442	

	columnas de introducción ”.....	130
Figura 55:	Entradas manuscritas en una lista de inventario de crematorios. rium II para la morgue 2 .....	130
Figura 56:	Vista norte y planta del crematorio IV y / o V (imagen especular) en Auschwitz II / Birkenau .....	135
Figura 57:	Entonces y hoy: el estado del agua subterránea sin cambios en el campamento de Birkenau, aquí a mediados del verano de 1991 ...	142
Figura 58:	Círculos blancos: posibles sitios de antiguas fosas comunes de víctimas de tifus en Auschwitz .....	144
Figura 59:	Sala interior en el ala de desinfección Zyklon B de BW 5a en el campo Birkenau .....	sección de color, 153 Pared
Figura 60:	exterior del ala de desinfección Zyklon B de BW 5b en el campo de Birkenau .....	sección de color, 153 Instalación de
Figura 61:	desinfección de Zyklon B, cámara III del cuartel 41 en el campo de Majdanek .....	..... sección de color, instalación de desinfección 153 Zyklon B, pared este de
Figura 62:	cámara III, barraca 41, Majdanek .....	sección de color, 153 Gran cámara de
Figura 63:	desinfección de Zyklon B, techo, barra rack 41 en el campamento Majdanek .....	sección de color, 153 instalación de
Figura 64:	desinfección Zyklon B, pared exterior del cuartel 41 en el campamento Majdanek .....	..... sección de color, cámara de desinfección 153 Zyklon B en el campamento
Figura 65:	Stutthof, interior .....	sección de color, 154 cámara de
Figura 66:	desinfección de Zyklon B en el campamento Stutthof, lado este, exterior .....	sección de color, 154 Boceto de la morgue
Figura 67:	1 ( 'cámara de gas') del crematorio II en Birkenau con ubicaciones de toma de muestras de prueba por FA Leuchter .....	248
Figura 68:	El exterior de la pared externa de hidrógeno cya- nide ala de despiojado del edificio 5a en agosto de 1991 .....	259
Figura 69:	Sala interior en el ala de desinfección Zyklon B de BW 5a en el campamento de Birkenau (igual que en la Fig.59) .....	260
Figura 70:	Imagen del marco de la puerta en el ala de desinfección de edificio 5a .....	261
Figura 71:	Pared exterior del ala de desinfección Zyklon B de BW 5b en el campamento de Birkenau (igual que la Fig.60) .....	262
Figura 72:	Plano de construcción del recipiente experimental para la fumigación de muestras de material con hidro- cianuro gen .....	266

## Incontable:

Carta de Michel Adam 2 de noviembre de 1997 .....	240
Resultados de los análisis del Institut Fresenius .....	256
Otto Ernst Remer .....	353
Edificio del Institut Fresenius .....	354
Viktor Robert Knirsch .....	356
Hajo Herrmann .....	363
Carta Moritz Rotberg, Holon, Israel .....	364
Dr. Herbert Schaller .....	366
Dr. Joachim Hoffmann .....	374
Germar Rudolf .....	421

## 13.3. Lista de gráficos

	Página
Gráfico 1: Presión de vapor de cianuro de hidrógeno en porcentaje de concentración presión de aire en función de la temperatura .....	157
Gráfico 2: de saturación de cianuro de hidrógeno en agua ter en función de la temperatura a 1 mol% de HCN en Grado de cobertura El aire .....	165
Gráfico 3: de la superficie de un material sólido Grado de disociación del cianuro de con un gas adsorbido en función de la temperatura .....	167
Gráfico 4: hidrógeno como cianuro Concentración de equilibrio en el agua como función del valor de pH a temperatura ambiente .....	168
Gráfico 5: función Concentración de $Fe^{3+}$ libre en función del valor de pH y de los ción de la temperatura y el valor de pH .....	169
Gráfico 6: poros acumulados distribución del volumen de hormigón Caída de la el valor pKS mínimo resultante de Iron Blue .....	174
Gráfico 7: concentración de cianuro de hidrógeno en el viejo, Tasa de evaporación del y de mortero de pared .....	183
Gráfico 8: cianuro de hidrógeno del Ercco bloques de cemento secos, después de fumigación de 24 horas .....	189
Gráfico 9: material portador .....	195
Gráfico 10: Representación esquemática del volumen respiratorio comportamiento relativo al tiempo en caso de asfixia intoxicación .....	213

Gráfico 11: Cantidad de HCN incorporada en función del tiempo hasta el paro respiratorio .....	214
<hr/>	
Gráfico 12: Comportamiento de la concentración de cianuro de hidrógeno en cámara de aire con y sin sistemas de circulación de aire .....	216
Gráfico 13: Comportamiento de la concentración de cianuro de hidrógeno en cámara de desinfección con y sin ropa .....	217
Gráfico 14: Relación entre la adsorción de cianuro de hidrógeno en ropa y temperatura en una cámara de desinfección .....	217
Gráfico 15: Simulación de la concentración de cianuro de hidrógeno en una hipotética 'cámara de gas' homicida ...	224

### 13.4. lista de abreviaciones

APMO	Archiwum Panstwowego Muzeum w Oswiecimiu Deutsches
ESTRUENDO	Institut für Normung
DGG	Deutschland en Geschichte und Gegenwart Tribunal
IMT	Militar Internacional / Internationaler Militärgerichtshof
JHR	El diario de revisión histórica
TCIDK	Tsentr Chranenija Istoriko-dokumental'nich Kolleksii (recientemente renombrado como Rossiskii Gosudarstvennii Vojennii Archiv)
VffG	Vierteljahreshefte für freie Geschichtsforschung



## 14. Índice

---

Nombres, ubicaciones, temas. Entradas en notas a pie de página en cursiva. No se incluyen los temas cubiertos por ciertos capítulos. No se incluyen los nombres y ubicaciones en las referencias de fuentes, en la bibliografía y en las listas.

### - UNA-

absorción: *151*  
 Academia de Ciencias, Francés: 35 Adam, Michel: 238  
 Tribunal Administrativo, Baden-Wurtemberg: 409  
 adsorción: *151*  
 Afganistán: *297*  
 Allègre, Claude: 239  
 Allgemeine Jüdische Wochenzeitung: 359, 368  
 Laboratorios alfa analíticos: 246, 247, 249, 273  
 Amnistía Internacional: 12  
 Andrés, Bernhard: 304  
 ANEC: 238  
 ARD  
   Panorámica: 389, 410  
   Informe: 383, 387, 388, 389, 390  
   Tagesthemen: 389  
 ARED GmbH: 293  
 Armontrout, Bill: 14, 26  
 Arolsen: 362  
 Ashland, MA: 246, 249, 273 Asia  
 Menor: 60  
 Auschwitz: *passim*.  
 Museo Estatal de Auschwitz: 34, 46, 53, 57, 58, 94, *121*, *127*, 129, 136, 152, 245, 357  
 Juicio de Auschwitz  
   Cracovia: 42  
   Fráncfort: 44, 45, 46, 139, 317, 346, 353, 359, 360, 361, 365  
   Viena: 45, 89  
 Australia: 32, 332  
 Austria: 32, 33, 45, 299, 319, 332, 356, 384  
 Monarquía austro-húngara: 53, 79

### - B -

Babi Yar: 376  
 Bad Kissingen, Alemania: 316, 337, 352 Bahners, Patrick: 325, 326, 327  
 Bailer, Josef: 33, 34, 211, 212, 248, 252, 269, 270  
 Balcánico: 60  
 Ball, John Clive: 119, 145, 246, 268, 272, 294  
 Baltimore: 24  
 Barford, ingeniero: 129  
 Barzel, Rainer: 414  
 Bastian, hasta: *338*  
 Baumann, fiscal: 356, 359, 364, 405 Bautzen: 367  
 Ministerio del Interior de Baviera: 180 Radio Bayern 1: 356  
 Beethoven, Ludwig van: 50  
 Bélgica: 32  
 Bendel, Charles S.: *203*, *206*  
 Benroubi, Mauricio: 139  
 Benz, Wolfgang: 375  
 Berg, Friedrich Paul: *128*, 242, 294 Berglar, Peter: 414  
 Berlín: 66, 67, 138, 304, 307, 366  
   Juegos Olímpicos: 73  
   Pared: 306  
 Azul Berlín: 158, 251  
 Besnard, Marie: 40  
 APUESTA: 181  
 Bielefeld: 405  
 Birkenau: *passim*.  
   campamento familiar: 50, 58  
   campamento gitano: 58  
   Campamento húngaro: 58  
   estanque: 142  
 Bischoff, Karl: 98, 110  
 Blobel, Paul: 376  
 nube azul en 'cámara de gas': 203, 204, 236

Blüm, Norberto: 306  
 Bock, Ludwig: 331  
 Böck, Richard: 139, 197, 199, 203, 204,  
 205, 353, 354, 361, 362  
 huesos: 46, 145  
 Boston, MA: 23, 245  
 Brauner, Aze: 349  
 Partido Nacional Británico: 399 Broad,  
 Pery S.: 79, 86, 139, 346 Broszat, Martin:  
 199, 201  
 Bubis, Ignatz: 393, 394, 407, 408  
 Buchenwald: 29  
 Buchy, Francia: 20  
 Bühler, Karlheinz: 416  
 Buki, Milton: 139  
 Bulgaria: 201  
 Bünde, norte de Alemania: 404  
 Bundesarchiv-Militärarchiv: 293  
 Bundesprüfstelle für jugendgefährdende  
 Schriften: 295, 377, 379, 380  
 Bundeswehr: 307, 370  
 Buser, HJ: 159, 164  
 Butz, Arthur R.: 29, 31, 278

## - C -

Canadá: 23, 32, 119, 332  
 Canadá I: 68  
 condensación capilar: 157  
 monóxido de carbono: 20, 241, 243  
 Cartell-Verband der katholischen  
 deutschen Studentenverbindungen:  
 414  
 CDU: 297, 305, 306, 307, 395  
 Charbonnages de France: 238  
 quimisorción: 157  
 Christmann, Carl Hermann: 22, 123, 275,  
 294  
 Iglesia del Santo Juraj, Croacia: 17 CIA: 119  
 gas ciudad: 179, 241, 242, 243  
 Clarke, Bernard: 197  
 gas de coque: 241  
 Cole, David: 49, 51  
 conocimiento común: 197, 199, 202, 331,  
 347, 348, 356, 358, 359, 360, 361,  
 362, 363, 364, 365, 367, 411  
 Conan, Eric: 84

concentración: 155  
 Condesa, Elda: 294  
 Condesa, Robert H.: 294, 422 Tribunal del  
 condado  
 Berlín Tiergarten: 295, 378  
 Böblingen: 295, 378, 379 Múnich:  
 295, 338, 378, 380 Stuttgart: 410  
 Tubinga: 295, 324, 325, 369, 377,  
 381, 389  
 Weinheim: 295, 378  
 Court Toronto: 25, 26  
 Cracovia, Polonia: 34, 46  
 crematorios II / III: capítulo 5.4.1., y  
 pássim.  
 crematorios IV / V: capítulo 5.4.2., y  
 pássim.  
 crematorio I: capítulo 5.3., y passim. Croacia:  
 16  
 Crowell, Samuel: 106  
 CSU: 297, 298, 301, 395 Checo,  
 Danuta: 51, 68, 114  
 Checoslovaquia: 298, 299

## - D -

Dachau: 65, 152, 347, 348, 358, 363, 364 Damon,  
 James M.: 294  
 Deana, Franco: 244  
 Deckert, Günter: 326, 330, 370, 411, 412 Degesch:  
 24, 61, 63, 64, 65, 66, 74, 194,  
 195, 216, 244  
 Kreislaufverfahren: 63, 64, 65, 70, 72,  
 108, 132, 137, 152, 216, 217, 218  
 Degussa AG: 177, 293, 388  
 Dejaco, Walter: 45, 89 Delta, BC:  
 246  
 Demjanjuk, Juan: 348  
 Der Spiegel: 148, 206, 352  
 Detia Freyberg GmbH: 293  
 Detscher: 338  
 Deutsche Ausrüstungs-Werke: 68, 110 Deutsche  
 Presseagentur: 17, 179, 180,  
 273, 383, 385, 386, 387, 390, 394,  
 396, 398, 400, 401, 413  
 Infore Deutschland: 384, 412 Escape del  
 motor diesel: 241, 242 Dispersión: 159

disociación: 160

Tribunal de Distrito y de Cámara de Berlín: Tribunal de Distrito

358

Bielefeld: 338

Hamburgo: 331

Mannheim: 411

Munich: 338

Schweinfurt: 334, 352, 356 Stuttgart: 295,  
306, 316, 324, 332,

340, 345, 346, 349, 384, 389, 390,

392, 394, 402, 411, 412, 416

Diwald, Hellmut: 294

Dominguez, Scott: 18

puertas estancas al gas: 24, 63, 82, 83, 103, 104,  
105, 137, 263

Dora-Mittelbau: 29

Dragan, Myroslaw: 143, 294

Dragón, Szlama: 139

Drahtnetzschubvorrichtungen = alambre

dispositivos de inserción de malla: 114, 131

Dreßen, Willy: 204

Dwork, Deborah: 52, 85

Dyba, arzobispo Johannes: 414

dinamita: 157

## - E -

Prusia Oriental: 272, 298, 371

Ebeling, Dieter: 386, 387

Ehrenburg, Ilya: 349, 374, 375, 376

Eichmann, Adolf: 242

Einsatzgruppen: 40, 373

Einsatzkommando: 376

Eliás, Allan: 18

Engelhard, Hans. A: 300, 357

Inglaterra: 398, 399, 400, 401, 418, 421 Ercco,

Zyklon B: 194, 195

Ertl, Fritz: 45, 89

Evans, Sheila: 399, 400

Recursos Evergreen: 18

cámara de gas experimental: 265, 266

## - F -

Fabius-Gaysot, ley: 32

Faith, Linda M.: 294

caseríos: 1, 55, 137, 139, 140, 141,

146, 204, 208, 227, 232, 234, 287, 290

Faßbender, R.: 123, 294

gordo, humano

para cremación: 199, 200, 201, 202, 237 para jabón:

349

Faurisson, Robert: 23, 25, 26, 29, 30, 31,  
37, 42, 46, 84, 88, 104, 129, 133, 149,  
293, 336, 339, 340

FDP: 305, 306, 307, 308

Tribunal Constitucional Federal, alemán:  
326, 327, 328, 385Tribunal Supremo Federal, alemán: 324,  
331, 333, 334, 341, 345, 385, 397, 412

Ley de difusión de Fick: 228

Filbinger, Hans: 309

Fischer, Konrad: 21, 280, 294 llamas

fosas de cremación: 145, 204, 234, 287 Chimenea  
de crematorio: 202, 203, 237 Fleckfieber: 59

Fleißner, Herbert: 318

Floencia, AZ: 12

Flury, Ferdinand: 192

Forschungs- und Materialprüfungsanstalt,  
Stuttgart: 183, 293Forschungsinstitut für Pigmente und  
Lacke eV: 293

Förster, Gerhard: 294

Francia: 238

Franciszek Piper: 49, 81, 136, 357 Frankfurt

Auschwitz Trial: 197 Frankfurt, Alemania:  
302, 307, 366 Universidad Libre de Berlín:  
371 Freiburg, Alemania: 293, 370, 372

Friedmann, Bernhard: 306

Friedrich Wilhelm, príncipe von  
Hohenzollern: 414

Fuetterer, Andrew: 294

## - G -

Garbarz, Moshe Maurice: 139 Gärtner,

Michael: 142, 144, 294 cámara de gas:  
passim.

Bodega de gasificación: 96, 97

Gauss, Ernst: 369, 371, 373, 375, 376,  
379, 381, 393

Geißler, Heiner: 306

Genscher, Hans-Dietrich: 299, 356 República  
Democrática Alemana: 367

Alemania: 32  
 Ginsburg, Josef: 29  
 Glücks, Richard: 110  
 Göbel, Klaus: 294  
 Goebbels, José: 373  
 Gottschalk, Thomas: 414  
 Grabert Verlag: 327, 371 Grabert,  
 Wigbert: 369, 370 Graf, Jürgen:  
 381  
 Green, Richard J .: 276, 277, 278, 279 Griffin,  
 Nick: 399  
 Grimm, Carl T .: 17  
 Grinnell College: 17  
 Centro médico regional de Grinnell: 17 Gross,  
 Johannes: 404  
 GRÜNE: 305, 417  
 Garantía Compañía de Fumigación: 15

## - H -

Habsburg, Otto von: 414 cabello: 41,  
 42, 43, 46, 274 hebillas de cabello:  
 42, 43  
 corte de pelo: 54, 64, 207  
 Haller, E .: 355  
 Hamburgo: 386, 417  
 Hansa Luftbild: 362  
 Hastings, Chris: 398, 399, 400 Hastings, East  
 Sussex: 398, 400, 401 escotillas, estancias al gas:  
 136  
 Haverbeck, Werner Georg: 294, 338  
 Heepke, Wilhem: 108  
 Hepp, Robert: 294  
 Herrmann, Hajo: 294, 313, 333, 334, 337,  
 353, 358, 359, 360, 362, 363, 365  
 Herzogenrath-Amelung, Günther: 294,  
 417  
 Hilberg, Raúl: 359, 381  
 Himmler, Heinrich: 373  
 Hinsley, Francis H .: 361  
 Hitler, Adolf: 30, 37, 271, 278, 300, 303,  
 304, 312, 316, 360, 373, 409  
 Hoerbst, Günther: 401  
 Höfer, Werner: 309  
 Hoffmann, Joachim: 294, 370, 371, 374,  
 377  
 Höffner, Josef Cardinal: 414 sobrevivientes del  
 Holocausto y amigos en

Búsqueda de justicia: 27  
 Holon, Israel: 364  
 Honsik, Gerd: 338, 356  
 Höß, Rudolf: 79, 86, 139, 197, 199, 200,  
 201, 206, 346, 363  
 Höttl, Wilhelm: 374  
 Humphrey, Michael: 294  
 Hundseder, Franziska: 388, 390, 410 Judios  
 húngaros: 140  
 Hungría: 32, 201  
 Hupka, Herbert: 414  
 Huta: 89, 90, 91, 96  
 Hydrokop: 46  
 Higieneinstitut der Waffen-SS: 66  
 - YO -  
 IG Farbenindustrie AG: 53, 56, 154, 242, 243

Institut Fresenius: 246, 247, 252, 254,  
 255, 258, 293, 320, 354, 357, 361,  
 383, 388, 408  
 Institut für Umweltanalytik: 293 Institut für  
 Zeitgeschichte: 33, 44, 121,  
 313, 317  
 Instituto de Revisión Histórica: 25 Irmscher,  
 Richard: 194, 195, 196, 224 Iron Blue: passim  
 Irving, David: 36, 129, 273, 274, 338, 401 Israel: 50,  
 347, 348, 362, 364, 369

## - J -

Jährling, Rudolf: 72, 113 Fiebre  
 carcelaria: 59  
 Jakobovits, Emmanuel: 367  
 Instituto Jan Sehn, Cracovia: 34, 42, 43, 44,  
 46, 245, 246, 250, 251, 270, 277, 279,  
 357, 412  
 Jefferson City: 14, 26 Jenninger,  
 Philipp: 309, 414 Jerusalén: 348,  
 349  
 Jerusalem Post: 49  
 Jettingen: 398, 415  
 Unión Junge: 306  
 Jungen Freiheit: 310, 313 Jury  
 Court, Frankfurt: ver

## - K—

Kahlenbergendorf, Autria: 356  
 Kammerer, Rüdiger: 379  
 Kammler, Hans: 71  
 Karl, Otto: 294  
 Karlsruhe: 104  
 Katyn: 41, 42, 358 Kelkheim,  
 Alemania: 181, 293 Khan, Gengis: 37  
  
 Kiefer, Markus: 415  
 Klarsfeld, Beate: 26  
 Knirsch, Viktor Robert: 356  
 Knödler, Heinz: 294  
 Kogon, Eugen: 312, 359 Kohl,  
 Helmut: 306  
 Köhler, Manfred: 379  
 Kohn, M. : 176  
 Königsberg, Prusia Oriental: 298, 371 Konrad,  
 Christian: 338  
 Konrich, Friedrich: 60  
 Körber, Hermann: 404, 405, 406 Kosovo:  
 40, 41  
 Kremer, Johann Paul: 139  
 Kretschmer, Werner: 338  
 Krlęza, F. : 173, 175  
 Kula, Michal: 130, 131, 133, 192, 196 Kulaszka,  
 Bárbara: 26  
 Kiev, Ucrania: 376

## - L -

Tribunal Laboral de Stuttgart: 388  
 Lachout, Emil: 294  
 LaGrand, Walter: 12  
 pantallas de lámparas de piel humana: 349  
 Langbein, Hermann: 360  
 Langmuire: 167  
 Lawson, David: 11  
 LD 100: 193  
 Le Monde: 30, 359  
 Leipprand, Horst: 294  
 Lettich, André: 139  
 Informe Leuchter: 26, 29, 31, 32, 33, 34,  
 36, 310, 312, 357  
 Leuchter, Frederick A. : 13, 14, 23, 25, 26,  
 27, 34, 46, 91, 141, 149, 154, 193,  
 245, 247, 248, 249, 250, 252, 253,  
 258, 272, 273, 274, 276, 288, 312,

330, 338, 357, 390, 406

ligando: 164

Limburgo, Alemania: 421  
 Lipstadt, Deborah E. : 36, 129, 273, 401 Lober,  
 Jochen: 404  
 Acuerdo de Londres: 198  
 Londres, Inglaterra: 178, 398 Los  
 Ángeles: 15  
 Lovran, Croacia: 17  
 Lübeck, Alemania: 387, 388 Lublin:  
 ver Majdanek  
 Lüftl, Walter: 21, 294  
 Luftwaffe: 313, 421  
 Lummert, Horst: 394

## - M—

Maier, Sonnhild: 392  
 Majdanek: 23, 25, 99, 153, 274, 358, 380 Markiewicz,  
 enero: 34, 245, 246, 250, 251,  
 270, 271, 272, 273, 278, 279, 294  
 Mattogno, Carlo: 95, 97, 110, 113, 125,  
 130, 140, 143, 144, 153, 154, 244,  
 245, 294, 381  
 Max-Planck-Corporation, Múnich: 384,  
 385, 386, 407, 408, 413  
 Instituto Max-Planck de estado sólido  
 Investigación, Stuttgart: 39, 46, 295, 321,  
 322, 367, 383, 385, 393, 407, 408,  
 409, 413, 421  
 Mayer, Arno J. : 360  
 Mayer, Dietmar: 411, 414, 417  
 Meinecke, Albert: 180, 273, 385, 386 México:  
 60  
 Meyer, Fritjof: 148, 352  
 Militärgeschichtliche Forschungsamt: 370,  
 371, 372, 376  
 Ministerio de Justicia, Baden-Württemberg:  
 327  
 Mohler, Armin: 308, 309, 310 mol: 165  
  
 Monowitz: 53, 243  
 Montérolier: 20  
 Mösbauer, Rudolf: 158  
 Moscú: 53, 94, 362  
 Múnich: 44, 353, 379  
 Murphy, Kim: 401

## - N—

Nantes: 238

Frente Nacional: 398, 399

Neumaier, Arnulf: 294

Nueva Gales del Sur, Australia: 50 Niyszli,

Milkos: 203, 206

NKVD: 373

Nolte, Ernst: 294

África del Norte: 60

Nowak, Hans Jürgen: 105 NPD:

302, 303, 330

nucleofílico: 161

Núremberg: 404

Tribunal de Nuremberg: 40, 198, 199, 211,

212, 358, 359, 363, 365, 367, 374

## - O—

ÖDP: 307

Orlet, Rainer: 330, 369

## - PAG -

París: 31

presión parcial: 165

Pagador, juez Dr.: 378

Pechiney-Ugine-Kuhlmann: 238

Pelt, furgoneta de Robert Jan: 35, 36, 46, 52, 85,

91, 99, 110, 127, 128, 129, 130, 226,

274, 278

Peters, Gerhard: 62 años

pH: 162

Phillip, Karl: 153, 293, 316, 337, 338

fosgeno: 241

fotólisis: 177

fisisorción: 151

Pilsen: 299

pKs: 172

Placencia, California: 17

Pocatello, DNI: 18

Polonia: 23, 32, 34, 42, 49, 53, 79, 243,

246, 272, 273, 298, 299, 373

Asilo político: 418

Pomerania: 272

Porter, Carlos: 294

Publicación, Walter: 294

Praga, Chequia: 153

Pressac, Jean-Claude: 33, 36, 46, 51, 52,

53, 68, 69, 78, 79, 81, 82, 83, 93, 94,

97, 99, 105, 108, 114, 116, 122, 124,

127, 130, 133, 135, 136, 137, 138,

139, 141, 201, 203, 205, 206, 207,

208, 211, 212, 226, 232, 233, 234,

245, 249, 287, 346, 350

gas de proceso: 241, 242, 243 gas

productor: 241, 242 protólisis: 168

Provan, Charles D.: 129, 130, 294

Prowazek, científico: 59

Prüfer, Kurt: 98

Azul de Prusia: 152, 178. = Hierro Azul

## - Q—

eficiencia cuántica: 177

## - R -

Rademacher, Werner: 105, 113, 138, 143,

144

Rahm, director: 364

Rajsko: 66

Raleigh, Carolina del Norte: 11,

194 Ranke, Leopold: 37

Rassinier, Paul: 29, 308

Ratzinger, Joseph Cardinal: 414

Ravensbrück: 238

Reich, Harald: 294

Reitlinger, Gerald: 359

Rembiszewski, Sarah: 417

Remer Depesche: 355, 357, 358, 384, 405,

406, 412

Remer, Anneliese: 316, 322

Remer, Otto Ernst: 246, 293, 313, 316,

317, 319, 320, 321, 322, 323, 324,

333, 334, 335, 336, 337, 338, 339,

341, 342, 345, 346, 347, 348, 349,

351, 352, 353, 355, 356, 357, 358,

359, 361, 362, 366, 367, 368, 369,

383, 384, 393, 395, 396, 405, 406,

407, 409, 411

Republikaner: 301, 302, 304, 305, 306,

307, 308, 313

Resistencia, francés: 29, 308

Reynouard, Vincent: 239

Ricketts, científico: 59

Rickettsia: 59

Rieger, Jürgen: 294, 331

- Rijeka, Croacia: 17  
 192, 236
- Rocker, Stefan: 387, 389 Roding,  
 pantallas de lámparas hechas de humanos: 349
- Alemania: 336, 337 Rumania: 201  
 envenenamiento por: 14, 20, 191, 192,  
 218, 232, 233, 236
- 
- Roth, James: 246, 247, 273, 274, 275, 276 Roubeix,  
 Sleipnir: 378, 412
- Gérard: 238, 239  
 Slough, Inglaterra: 178
- Rückerl, Adalbert: 44  
 fumar
- Rudolf, Georg Hermann: 418  
 de fosas de cremación: 140, 145, 204,  
 234, 287
- Rudolf, Germar: 46, 245, 247, 252, 254,  
 de la chimenea del crematorio: 237 fumando  
 en la 'cámara de gas': 199 jabón
- 255, 272, 276, 279, 290, 371, 372. capítulo  
 11
- Rudolf, Úrsula: 414
- Rusia: 60  
 de grasa judía: 349, 375 en  
 'cámara de gas': 220 Sobibor: 242
- campana de la Primera Guerra Mundial: 59
- campana de la Segunda Guerra Mundial: 53
- gobierno: 41
- Río Sola: 141
- Sachsenhausen: 88
- Sarin: 241
- Sassmannshausen, Jörg: 207
- TV SAT 1: 407
- Sajonia: 305
- Schaller, Herbert: 294, 319, 358, 360, 365,  
 366, 367
- Scheel, Dr.: 346, 356
- Schlee, Emil: 294
- Schmidt, Robert F.: 232
- Schnering, Hans Georg von: 318, 407,  
 409, 410
- Scholz, Rainer: 338
- Schreiber, Walter: 89, 106
- Schwaibold, Frank: 393, 394, 395
- Schweinfurt, Alemania: 358, 405
- Sedlatschek: 416
- Sena Marítimo: 20
- Autoevidencia: 373, 374, 375 Serbia: 297
- Shapiro, Shelly: 26
- cabezales de ducha: 97, 235
- duchas: 96, 97, 98, 99, 219, 220, 235
- Siebenbürger, juez: 353, 356, 359, 364 Siemens:  
 112
- Silesia: 272, 299
- Simón, Arndt: 407
- piel  
 verde / azul de víctimas de gaseamiento: 131,
- Soldat im Volk: 354
- Solms, Armin: 379  
 producto de solubilidad: 172
- Sonderbehandlung: 109, 110, 417
- Sonderkommando: 98, 199, 201, 202, 208,  
 232, 234, 236, 287, 290
- Sorbona: 31
- Soulié, Luis: 20  
 España: 32, 316
- VELOCIDAD: 305, 306, 307
- Tratamiento especial: 109, 110, 417 Fiebre  
 maculosa: 59
- St. Avold: 238
- Stäglich, Wilhelm: 312, 328, 336 Stahl,  
 Alexander von: 414
- Stalin, José: 42, 349, 358, 374
- Stalingrado: 93
- Departamento de Seguridad del Estado, alemán: 383
- Stein, Burkhardt: 369, 377
- Steinenbronn, Alemania: 384, 416 cargador  
 de popa: 407
- Stingl, Josef: 414
- Stomper, Herbert: 415
- Strauß, Franz-Josef: 297, 298, 301, 368,  
 369, 414
- Strauß, Marianne: 368
- Stromberger, Wilhelm: 110
- Stuparek: 356
- Stuttgart: 31, 39, 180, 183, 245, 247, 258,  
 293, 325, 383, 385
- Süddeutscher Rundfunk: 391, 394

Sudeten: 298, 299, 316  
 Südwestfunk: 391, 392, 394, 395  
 suspensión: 759  
 Süssmuth, Rita: 306  
 Suiza: 32  
 sinagoga: 387

## - T -

Tabun: 241  
 tageszeitung: 359  
 Tananaev, IV: 172, 173, 174, 175  
 Tarrassevich: 60  
 tartrato: 175  
 Tauber, Henryk: 122, 199, 201, 202, 203  
 Taunusstein: 246, 254, 293, 383 Tel  
 Aviv: 323, 401, 417  
 Tesch und Stabenow: 113  
 Teschner, Susanne: 369  
 Thomas Dehler Stiftung: 404 criminal de  
 pensamiento: 351  
 Töben, Fredrick: 125, 294, 331  
 Topf y Söhne: 97, 98, 99, 102, 107, 111,  
 112, 113, 133  
 Toronto: 23, 245, 274  
 toallas  
 en 'cámara de gas': 220  
 Treblinka: 358, 363, 381  
 Trombley, Stephen: 14  
 Tübingen, Alemania: 325, 340, 371 Tuisconia  
 Königsberg, fraternidad: 414 Turnbull's Blue: 152,  
 178. = Tifus azul de hierro: 24, 54, 59, 60, 70, 74,  
 77, 110,  
 144, 241, 243  
 epidemia: 59  
 transmitido por piojos: 59

## - U—

Uglow, WA: 188  
 Ullstein-Langen Müller: 318  
 Sala de desvestirse: 64, 65, 96 Universidad de  
 Bonn: 297, 421 Universidad de Colonia: 320  
 Universidad de Hamburgo: 371 Universidad de  
 Lyon II: 23, 30 Universidad de Stuttgart: 295, 393, 409,  
 410, 421  
 Universidad de Tel Aviv: 417

Tribunal de Distrito Superior  
 Düsseldorf: 358, 359  
 Munich: 338  
 Alta Silesia: 51, 53, 177, 243, 244 URSS:  
 40, 299, 359, 362

## - V—

VARTA Batterie AG: 187, 293 Lista de  
 Vecernji: 17  
 VEDAG Vereinigte Dachpappen-  
 Fabriken Aktiengesellschaft: 98, 99 Ventilación:  
 107, 145, 146, 221, 222, 223,  
 234, 237, 294  
 accidente: 17  
 crematorio I: 80, 82, 83, 86, 200 crematorio II  
 / III: 92, 106, 107, 108,  
 110, 111, 214, 223, 224, 225, 226,  
 227, 234, 276, 287, 290  
 crematorio IV / V: 136, 137, 232,  
 287, 290  
 desinfección: 63, 78, 112, 145, 227,  
 235  
 granjas: 232, 287, 290  
 cámara de homicidas: 145, 211, 227,  
 228, 230, 236, 237, 244  
 cámaras homicidas: 220  
 cortocircuito: 223, 234  
 Cámara de ejecución estadounidense: 13  
 Verbeke, Herbert: 379, 380 Verein Deutscher  
 Studenten: 302 Verlag der Freunde: 344  
 Vidal Naquet, Pierre: 30  
 Viena: 45  
 Vincenita: 20  
 Río Vístula: 141  
 % vol.: 156  
 von Hase y Köhler: 318  
 Vrij Historisch Onderzoek: 400

## - W—

Wahl, Max: 338  
 Walendy, Udo: 338  
 Weber, Mark: 26, 342  
 Wegner, Werner: 33, 211, 212, 251, 294,  
 405  
 Weizsäcker, Richard von: 357 Wellers,  
 Georges: 34, 211, 212

Westphal, Hans Karl: 338

Wetter, Friedrich Cardinal: 414

Wiesbaden, Alemania: 383

Wiesenfeld, Baviera: 20, 21 ventanas,  
estanco al gas: 137

dispositivos de inserción de malla de alambre: ver

Drahtnetzeinschubvorrichtungen

Wirths, Eduard: 70, 71, 72

Wissmann, Matthias: 414

Witzsch, Hans-Jürgen: 180

Wolffsohn, Michael: 368

- Y—

Yugoslavia: 299

- Z -

Zacher, Hanns F. : 407 ZDF,

heute: 397

Zentralbauleitung der Waffen SS und

Polizei, Auschwitz: 52, 72, 89, 94, 96,  
97, 98, 99, 107, 109, 113

Zentralrat der Juden en Deutschland: 295,

354, 394, 407, 408

Zentralsauna: 58, 98, 99, 138, 141, 142,

147

Zernik, Franz: 192

Zitelmann, Rainer: 33, 294

Zündel, Ernst: 245, 274, 275, 312, 318 Zwerenz,

Winfried: 293, 405

Zyklon B: capítulo 7.2. Y passim.